



Instituto
chileno
de
estudios
humanísticos

7
ensayos
sobre
**ARTURO
ALESSANDRI
PALMA**

CLAUDIO ORREGO V.
SOL SERRANO P.
NICOLAS CRUZ B.
VIRGINIA KRZEMINSKI F.
JUAN CARLOS GONZALEZ R.
MARIANA AYLWIN O.
IGNACIA ALAMOS V.
SOFIA CORREA S.

7
ENSAYOS
SOBRE
ARTURO
ALESSANDRI
PALMA

CLAUDIO ORREGO V.
SOL SERRANO P.
NICOLAS CRUZ B.
VIRGINIA KRZEMINSKI F.
JUAN CARLOS GONZALEZ R.
MARIANA AYLWIN O.
IGNACIA ALAMOS V.
SOFIA CORREA S.



Instituto
chileno
de
estudios
humanísticos

Es propiedad.

Derechos reservados para todos los países.

Inscripción N° 49.174.

Instituto Chileno de Estudios Humanísticos.

Los Conquistadores 1925 - Depto. 405 - F. 239026

Primera edición.

Tirada de 1.500 ejemplares.

Impreso en los

TALLERES GRAFICOS CORPORACION LTDA.

Alonso Ovalle 748.

Santiago de Chile.

PRESENTACION	11
DON ARTURO ALESSANDRI PALMA: EL PERSONAJE EN LA HISTORIA DE SU TIEMPO, Claudio Orrego Vicuña	15
ARTURO ALESSANDRI Y LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1920, Sol Serrano	51
ARTURO ALESSANDRI: 1891 – 1918. EL NACIMIENTO DE UN LIDER POLITICO, Nicolás Cruz Barros	119
ALESSANDRI Y LA CUESTION SOCIAL, Virginia Krzeminski F.	163
LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO EN LA ADMINISTRACION ALESSANDRI, Juan Carlos González Ransanz	259
LOS MILITARES EN LA EPOCA DE DON ARTURO ALESSANDRI PALMA, Mariana Aylwin Oyarzún, Ignacia Alamos Varas	301
ARTURO ALESSANDRI Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN SU SEGUNDA ADMINISTRACION, Sofía Correa Sutil	391

La historia es algo parecido a la conciencia de los pueblos. En ella está escrita la imagen que las naciones tienen de sí mismas y los valores que se van haciendo carne en las sucesivas generaciones. Es una bitácora de los éxitos y de los fracasos, de las experiencias que vale la pena repetir y aquellas que hay que enmendar. Como dijo Santayana, los pueblos que no aprenden las lecciones de su historia están condenados a repetirla.

Un país con un sentido tan profundo y sólido de nacionalidad como Chile debe cultivar con particular dedicación la disciplina histórica. Y así se ha dicho que hemos sido un país de historiadores y poetas. Podemos agregar, que no debemos nunca dejar de serlo.

Reflexionar sobre el pasado es una forma de pensar en el porvenir. Es recoger, con humilde reconocimiento, el legado de las generaciones precedentes. Es abrirse a la evidencia de que las naciones son un continuo que se inició en el ayer, que se expresa en el presente y que se proyecta en el futuro.

Particularmente importante es ello en los períodos en que los pueblos se concentran sobre su propio ser para redefinir sus caminos. Es ésa la ocasión en que se impone una visión generosa y amplia que permita aquilatar la multiplicidad de personajes, movimientos y situaciones que se fueron acumulando en la creación de ese fruto colectivo que es la patria.

En ese sentido la historia, al iluminar los antecedentes del presente, permite asumir una actitud objetiva y tomar conciencia del porqué de tantas preguntas sin respuesta aparente.

El Instituto Chileno de Estudios Humanísticos trabaja por la paz entre los chilenos, en el convencimiento de que ella es fruto de la justicia, de la verdad, de la libertad y del amor, como la definiera el Papa Pablo VI. Por eso ha creído fundamental incursionar en el terreno de la historia, como una forma de abrir paso libremente a la verdad de la esencia misma del pueblo chileno.

Estos Siete Ensayos sobre don Arturo Alessandri Palma pretenden aportar a los chilenos de hoy una visión de su patria que resulta particularmente explicativa del devenir histórico del país en el curso de siglo XX.

Se eligió la figura del ex Presidente Alessandri por estar ligada a un momento decisivo de la construcción del Chile moderno. También, porque acerca de su persona y su obra —aún demasiado cercana— no se ha encontrado término medio entre el odio y el halago, el panegírico y la pasión. Sin embargo, el paso del tiempo hacía comprender que su figura y su época resultaban ser antecedentes importantes para comprender el Chile contemporáneo.

El 1977 el ICHEH encargó al profesor Claudio Orrego Vicuña, a la sazón titular de la Cátedra de Ciencia Política en la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, que encabezara una investigación sobre la figura de Alessandri y de su tiempo. El fruto de ella son los trabajos que ahora presentamos a la opinión pública.

No se trataba de hacer una biografía en el sentido estricto del término, sino de estudiar en profundidad aquellos aspectos de la obra del personaje y de su influencia posterior que resultaban particularmente significativos para una comprensión objetiva y científica de la evolución social y política del pueblo chileno en el curso del siglo XX y de esa manera contribuir a una visión constructiva y pluralista de la realidad histórica de nuestra nación.

Esa opción metodológica explica —y esperamos que justifique— los inevitables vacíos que estos ensayos comportan en la descripción y explicación de la totalidad del período o de la obra y personalidad del personaje estudiado. Sin embargo, confiamos que ello sea compensado por el estudio en profundidad de cada tema y por la objetividad y rigor con que ellos fueron abordados.

Los autores de estos ensayos configuran un selecto grupo de jóvenes historiadores, todos ellos formados en el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, y que ya han incursionado con rigor y seriedad académica en diversos estudios sobre la historiografía chilena del siglo XX. A pesar de su juventud, ya cuentan con la publicación de tres libros: "Perspectiva de Alberto Edwards", "Perspectiva de Jaime Eyzaguirre" y "Horacio Walker y su tiempo", todos ellos recibidos elogiosamente por la crítica.

El ICHEH agradece al profesor Claudio Orrego y a los investigadores Ignacia Alamos, Mariana Aylwin, Sofía Correa, Nicolás Cruz, Juan Carlos González, Virginia Krzeminski y Sol Serrano el acucioso esfuerzo realizado durante casi dos años de trabajo. Agradece asimismo a los profesores Guillermo Blanco y Cristián Gazmuri por su participación e importante aporte al desarrollo de la investigación.

Por último, el ICHEH agradece a la Fundación Konrad Adenauer y a su representante en Chile, señor Willy Otten, su colaboración en la edición de esta obra, como asimismo el otorgamiento de becas de investigación, que permitieron finalizar su trabajo a dos de los investigadores que contribuyen en este libro.

Al presentar este libro sobre Alessandri y su tiempo, el ICHEH espera contribuir a una mejor comprensión de la historia de Chile y a un mayor entendimiento entre los chilenos, más allá de sus banderías ideológicas o de sus opciones políticas. Confía así estar realizando un esfuerzo por la construcción de una paz estable y sólida en nuestro país.

INSTITUTO CHILENO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS.

DON
ARTURO ALESSANDRI PALMA:
EL PERSONAJE
EN LA
HISTORIA DE SU TIEMPO (*)

Claudio Orrego Vicuña

- (*) Este ensayo introductorio, a diferencia de los demás que componen este libro, no responde al método de investigación histórica si no al de la ciencia política. Busca enmarcar al personaje y su época dentro de una perspectiva global que explicita su significación en plazos más largos y en relación a fenómenos más permanentes de la evolución histórica de Chile. Es, simultáneamente, tanto un marco de referencia general de la investigación y de las hipótesis que la inspiraron, como una conclusión de sus principales resultados. Fue escrito, en su versión final, después de conocer las demás investigaciones concluidas.

El historiador norteamericano Sidney Hook, (1) nos dice que "el héroe en la historia es el individuo a quien podemos atribuir con justicia una influencia preponderante en la determinación de un resultado o suceso, cuyas consecuencias habrían sido profundamente distintas si él no hubiese actuado como lo hizo". Es un personaje que aparece en una encrucijada de la historia y le abre camino en una dirección determinada que, por definición, excluye otros rumbos alternativos. Es el catalizador de una enorme variedad de factores, fuerzas sociales y acontecimientos de civilización que se plasman en una orientación histórica nueva.

Durante decenios, historiadores y filósofos de la historia han discutido acerca de si la persona del héroe o las fuerzas sociales colectivas son los verdaderos conductores de los procesos de la historia. Algunos, como Carlyle, atribuyen el devenir del hombre a la aparición providencial de grandes personajes. Otros, partidarios del determinismo social, como la escuela de Marx, piensan que los hombres son meros accidentes en el choque de las fuerzas colectivas que determinan el devenir histórico. Y por cierto, también, los hay que creen que ambos factores son indispensables para la comprensión de la historia: el peso determinante de las grandes fuerzas

(1) Sidney Hook: *El Héroe en la Historia*. Ediciones Galatea, Nueva Visión. Buenos Aires, 1958, pág. 141.

sociales y también el espacio de libertad creadora que representa la acción individual de hombres particularmente bien dotados para enfrentar los problemas de su tiempo.

¿Qué ocurrió en Chile el año 1920? ¿Fue don Arturo Alessandri Palma el hombre genial que dio un golpe de timón al curso de la sociedad chilena? ¿Fue sólo el intuitivo capaz de entender el curso de las corrientes tratando de cabalgar sobre ellas? Ambas preguntas han sido contestadas afirmativamente, como también puede sostenerse que ambas contienen una parte de la verdad.

Lo sustantivo, sin embargo, es que pocos discuten de que el año 1920 constituye un hito muy significativo en la evolución política de Chile. Y esa fecha estuvo marcada, muy profundamente, por la personalidad del político que encabezara la corriente renovadora.

Para quienes incursionan en la historia del período, resulta palmariamente claro —y por cierto sorprendente— la forma en que la personalidad de un ser humano puede llegar a convertirse en un hecho político por sí misma.

1920 marca no sólo el comienzo del fin del régimen parlamentario y el punto de retorno a un sistema presidencial de Gobierno. Más profundamente podemos decir que es el último episodio de un escenario político controlado por una clase aristocrática en el cual hacen irrupción nuevos grupos sociales e ideológicos. Es la última escena de la República oligárquica y el comienzo de una República de masas.

1920 es una fecha —y como tal meramente simbólica de procesos que se enhebran en el pasado y se continúan después— que marca el fin de un período político-social y su reemplazo por una nueva realidad, diferente en aspectos muy sustanciales. Por eso, parece legítimo el que algunos definan ese período como el del nacimiento del Chile moderno.

La clase castellano-vasca —al decir de Encina— fue el actor privilegiado y, en muchos sentidos, único, de la vida política chilena desde fines del siglo XVIII. Fue la columna vertebral de un sistema social en el cual controlaba el poder político, el poder económico, el prestigio social y era principal usufructuaria de los beneficios de la educación y la cultura.

Sin embargo, en el curso del siglo XIX fue lentamente formándose una clase media. Un grupo importante de extranjeros llega a instalarse en el país y crea un nuevo estamento social. De ellos, algunos harán fortuna y se incorporarán a la clase alta dirigente. Por ejemplo, familias como los Edwards, los Subercaseaux, los Walker, los Ross, los Mac-Iver y otros. (2)

(2) Julio Heisse. *El Período Parlamentario, 1861-1925*. Editorial Andrés Bello. Santiago 1974, pág. 398.

Otro grupo significativo lo representaron las élites de provincias, compuestas por antiguas familias empobrecidas, nuevos agricultores, comerciantes de éxito y los grupos de profesionales que se formaban en las universidades nacionales. Son esos grupos aquellos que, por primera vez, se expresan con autonomía política y en rebelión contra la oligarquía santiaguina, en la elección presidencial de 1875, entre el "candidato de los pueblos", Benjamín Vicuña Mackenna, y el candidato oficialista, Aníbal Pinto.

Después de la Guerra del Pacífico, con la anexión a Chile de las riquezas salitreras de Tarapacá y Antofagasta, se inicia, también, el nacimiento del proletariado industrial chileno. Miles de hombres abandonan el campo —y con ello todo el ámbito cultural y social que representa la hacienda— para ir formando el creciente mundo del obrero nortino.

En 1920 esos mundos se enfrentan. Representa a los sectores tradicionales la candidatura de don Luis Barros Borgoño y los emergentes la de don Arturo Alessandri Palma. El monopolio político de la clase aristocrática es desafiado por las masas y los grupos de clase media. De ahí el tinte revolucionario con que la subjetividad de la época percibe el momento y las pasiones que se desatan. La elección no tiene significado sólo por el nombre del ciudadano que ejercerá la Presidencia de la República, sino porque marcará la primacía de uno de estos mundos sobre el otro. (*)

El estilo político de Alessandri expresa ese quiebre. Ya que será él, como lo expresa Julio Heisse "quien transformará radicalmente los métodos y las estrategias electorales. En las elecciones generales de 1918, el pueblo comienza a intervenir en forma enérgica y tumultuosa". (3) En ése y muchos otros sentidos "Alessandri quebrantó sistemática y deliberadamente la vieja tradición burguesa". (4)

El solo hecho de ampliar el horizonte de la clase política hacia nuevos sectores sociales —hasta ese entonces no considerados como elementos del juego de poder— representaba cuestionar una visión oligárquica de la sociedad chilena. Los salones y los clubes de Santiago dejaban de ser el punto de referencia exclusivo de la política chilena. Se abría así cauce a un proceso que continuaría desarrollándose ininterrumpidamente en las cinco décadas posteriores.

La interacción entre el personaje Alessandri y los condicionantes socioeconómicos de la política chilena en esa época constituye parte muy importante de la trama de la historia de ese período. Ello será materia de los otros ensayos que componen este trabajo. Sin embargo, resulta indispensable intentar una explicación global dentro de la cual los acontecimientos y los hechos puedan ser percibi-

(*) Ver trabajo de Sol Serrano en este libro.

(3) *Ibíd.* Pág. 434.

(4) *Ibíd.* Pág. 438.

dos como parte integrante —influenciada e influyente— de ese continuo que es la historia de Chile.

El período en que la figura de don Arturo Alessandri adquiere carácter preponderante en la política chilena no nació por un acto de magia. De alguna forma venía prefigurándose en la evolución de la sociedad chilena y de la civilización mundial. Su influencia tampoco cesó el día en que el Presidente Alessandri Palma hizo entrega de la insignia del mando Presidencial a don Pedro Aguirre Cerda, su sucesor.

Desentrañar esa condición de eslabón de los acontecimientos y los personajes en la historia constituye un requisito indispensable para el conocimiento de los pueblos, de sus instituciones y valores.

A. El personaje.

Arturo Alessandri Palma nace el 20 de diciembre de 1868 en la Hacienda de Longaví, provincia de Linares. Sus padres son don Pedro Alessandri Vargas y doña Susana Palma Guzmán.

El paso de los años demostrará que el hecho de no nacer en familia ligada a la clase aristocrática tradicional habría de tener importancia para el futuro político del joven Alessandri. Su familia, de origen italiano, llega a Chile en el curso del siglo XIX y logra hacer alguna fortuna en el comercio. Producto de la herencia de esos recursos, el padre de Alessandri adquiere la hacienda Longaví, y mediante su esfuerzo y tenacidad logra convertirla en una próspera empresa.

No nace, pues, nuestro historiado en el medio cultural tradicional en que se desenvuelve la primera existencia de quienes serán sus más conspicuos contemporáneos. Ello, de alguna manera, permite avanzar una explicación de lo que será su capacidad —llegado el momento— para romper con los formalismos de la aristocracia santiaguina y su sensibilidad para percibir los nuevos desafíos y problemas que permanecían ajenos a la acartonada dirigencia política de la época.

Las modernas ciencias sociales han roto, por completo, con el prurito de las diferencias genéticas, en el talento de las personas, según su clase, raza o nación. Sin embargo han, también, concluido en la importancia que reviste el medio cultural en el desarrollo de las personas y la forma en que éste va constituyéndose en un modo de condicionamiento para el resto de la existencia.

En ese sentido, la fuerte persistencia de ciertos rasgos culturales que demuestra el pueblo italiano permiten suponer que en el curso de dos generaciones ellos mantenían alguna influencia en el hogar de los Alessandri. Es científicamente sostenible la hipótesis de que en esa raíz cultural se encuentra la explicación del temperamento, del genio y del estilo que desarrolla don Arturo Alessandri

en los años culminantes de su carrera y que tanto difieren de los rasgos clásicos del vasco dominante o del "gentleman" británico que se imita en esos años.

La situación económica holgada de sus padres le permite desarrollar sus estudios en el colegio de los Padres Franceses, uno de los más exclusivos y selectos de la capital. Viviendo su familia en provincia, el joven Alessandri vive en Santiago como alumno interno, lo que sumado a la dura disciplina escolar del establecimiento, hacen de su niñez y su juventud una experiencia dolorosa, pero formativa. Sus calificaciones escolares son buenas, y en sus memorias el ex Presidente se mostrará agradecido de la educación recibida en el colegio.

Finalizados sus estudios secundarios, ingresa en 1888 a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, de la cual será un excelente alumno.

Durante sus años de estudiante universitario iniciará el desarrollo de sus dotes como orador en "El Ateneo", institución de carácter literario, y sus actividades políticas en el "Club del Progreso", de orientación liberal moderada. Es interesante recalcar el hecho de que el señor Alessandri inicia su actividad pública con una marcada tendencia moderada, que en nada hace presagiar al gran agitador de masas de su madurez. (5) Siguió así una evolución inversa a la norma reflejada en el popular adagio de que quien a los veinte años no es revolucionario es que no tiene corazón, y quien a los cincuenta no es conservador es que no tiene cabeza.

Durante el curso de su período estudiantil en la universidad, estalla la guerra civil contra el Presidente Balmaceda. El joven Alessandri, conmovido como todos los chilenos de la hora, toma decididamente partido por el bando constitucional del Congreso. Por una circunstancia providencial se libra de verse envuelto en la matanza de Lo Cañas, en que la policía del régimen balmacedista desbarató, brutalmente, una reunión de jóvenes opositores, entre los cuales éste debió encontrarse.

A partir de ese momento, la carrera política de nuestro historiador se inicia a tranco decidido, para no cesar hasta el día de su muerte. No será en ello baladí el hecho de ser de origen linarense, región en la cual su padre mantuvo relaciones comerciales con un influyente cacique político, el senador liberal don Fernando Lazcano. Es éste quien acoge al joven Alessandri como su ahijado político y abre para él las puertas de los exclusivos círculos de la época. Ello explica sus inicios juveniles militando en la fracción liberal más conservadora o coalicionista.

Arturo Alessandri se recibe de abogado en enero de 1893, a la edad de 24 años. Su tesis versa sobre el mejoramiento de la

(5) Ver ensayo correspondiente a Nicolás Cruz.

habitación obrera, para cuya solución aboga por una tesis muy poco liberal: la activa intervención del Estado. Ese tema, poco común en las preocupaciones de la época, es señal de que el problema social no estaba ajeno a la sensibilidad más profunda del futuro político.

El día 29 de julio de 1894 contrae matrimonio con la señora Rosa Ester Rodríguez Velasco, de la cual tendrá una numerosa descendencia, de eminente actuación en la vida pública y cultural del país.

En 1896 el joven Alessandri consigue el apoyo de la juventud liberal en favor de la candidatura presidencial de don Federico Errázuriz Echaurren, de cuyo comando de campaña llegará a ser secretario. En 1897, gracias al alto apoyo presidencial y al amparo del senador Lazcano, llegará a la Cámara de Diputados en representación de la provincia de Curicó. Ese mismo año, y a pesar de su juventud, llegará al Gabinete del Presidente Errázuriz en calidad de Ministro de Obras Públicas.

Es interesante señalar que los primeros pasos políticos de Alessandri coinciden con la tumultuosa instauración del régimen parlamentario en nuestro país. La vieja oligarquía política —la fronda aristocrática, al decir de Edwards— había logrado su sueño dorado con la derrota de Balmaceda y con él, del principio presidencial de Gobierno. El poder estaba entero en sus manos. Se había llegado a la "república de los pares" en que cada cual podía ejercer sin límites su influencia y su poder parlamentario.

El diputado Alessandri, como él mismo recuerda en sus memorias y se arrepiente más tarde, ejerce este poder omnímodo de la fronda parlamentaria sin limitaciones. Junto con otros dos jóvenes diputados, llegan a convertirse en los campeones de la obstrucción en la Cámara de Diputados y en árbitros de toda posibilidad de eficiencia y agilidad legislativa.

En conferencia dictada en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile el 3 de julio de 1925, el ya entonces Presidente Alessandri recordaba esas primeras experiencias suyas en el régimen parlamentario. Y así decía: "He conocido el régimen parlamentario en todas sus fases. Cuando joven también abusé de él; pero ello no fue culpa mía, culpa fue del régimen, del ambiente. Hubo un momento en que tres diputados, aunque no éramos dueños de imponer nuestra voluntad a la Cámara, lo éramos sí de impedir que se hiciera cualquier cosa que nosotros no deseáramos o consintiéramos. Andando los años, ha sido éste uno de los motivos de mis meditaciones y pensamientos y me he convencido de que no es posible que un país quede entregado al capricho de sólo tres o más hombres, porque tienen facilidad para expresarse, audacia para decir lo que se les ocurra..." (6)

(6) El Presidente Alessandri y su Gobierno. Biblioteca América, Sección Chilena. Imprenta Gutenberg. Santiago, 1926. Págs. 498-499.

No puede negársele a don Arturo Alessandri un conocimiento más acabado de todos los vicios y oportunidades brindadas por el régimen parlamentario de Gobierno y ello explica su inagotable pertinacia en ponerle fin y abrir paso al retorno de un régimen renovado durante su actuación como Primer Mandatario.

Volviendo a nuestro historiado, en 1906 es generalísimo de la campaña presidencial de don Fernando Lazcano, quien resultará derrotado en las urnas por el candidato aliancista, don Pedro Montt. El porvenir del joven político Alessandri parecía perder brillantez.

Sin embargo, sería ese resultado electoral un hecho que abriría perspectivas inesperadas a Alessandri. Como diputado de oposición al gobierno de Montt pronuncia en 1907 un violento discurso de protesta por la masacre de obreros ocurrida en la Escuela Santa María de Iquique. Sería este hecho su primera vinculación política con la región que le abriría paso al poder y lo convertiría en el fogoso conductor de masas de 1920, y su segunda demostración —amén de su memoria de tesis— de que en el fondo de su alma su preocupación por el destino de los grupos sociales más desamparados no era apagada por su actitud política más bien conservadora.

A partir de 1912, con el rompimiento de la alianza entre los liberales y los conservadores, Alessandri, en una postura más nítidamente liberal, continuará evolucionando en la dirección de aceptar ciertos cambios que la situación social hacía cada día más evidentes. Ello será mucho más notorio con ocasión de las elecciones generales de 1915, que serán la antesala de su éxito político.

En 1913 Arturo Alessandri se desempeña como Ministro de Hacienda del Gobierno del Presidente Barros Luco, durante seis meses.

Siendo el período que transcurre entre las elecciones de 1915 y el fin del segundo gobierno en 1938 el tema de los demás ensayos de este trabajo, consideramos superfluo referirnos a él, aun cuando fuera sumariamente.

Sin embargo, hay algunos rasgos de la personalidad del señor Alessandri Palma que interesa resaltar cualitativamente y que se expresan en dicho período de su actividad pública.

Un primer rasgo, ciertamente ligado a su formación jurídica, es su convencimiento muy profundo de que los cambios sociales sólo fructifican cuando se realizan al interior de la legalidad. Reiteradamente señala su discrepancia con cualquier actitud revolucionaria y denuncia la ilusión de querer quebrantar la legalidad en aras de la justicia social. Ello aparece como particularmente significativo en un período en que fuertes corrientes de pensamiento —tanto de derecha como el fascismo y el nazismo, como de izquierda, el comunismo— influían en el mundo llamando a la destrucción de las llamadas "democracias burguesas" y su reemplazo por el reino de la fuerza.

Las experiencias de Mussolini en Italia y de Lenin en Rusia cautivaban las mentes de muchos a comienzos de la década del 20.

En el líder popular chileno no hay ningún asomo de frase o actitud que contradijera esa convicción jurídica profunda.

Un segundo rasgo, ligado al anterior, son las convicciones democráticas del señor Alessandri Palma. No sólo en el discurso político en que reafirma su creencia en forma permanente, sino —lo que es más importante— en sus actuaciones políticas. Su renuncia del año 1924; su retorno al país en 1925, con la decisión de no prolongar su mandato constitucional, aun cuando muchas voces y buenas razones hacían atendible una prórroga; y su retorno a la vida privada a raíz de sus desacuerdos con el coronel Ibáñez, son prueba inequívoca de ello. No hay signo alguno en sus actuaciones —a pesar de los tiempos pasionales y turbulentos en que le tocó actuar— de que la tentación de aprovechar el poder representado por el apoyo delirante de las masas o la simpatía de los círculos castrenses se hubiese, siquiera, insinuado en su mente para tratar de aumentar o retener su poder al margen de las normas constitucionales.

El 23 de marzo de 1925, a los pocos días de retornar del exilio, y siendo aún las Fuerzas Armadas un actor político decisivo, sostenía Alessandri al respecto: "Yo he venido nuevamente al Gobierno a servir esta idealidad, entre otras, a defender los derechos de la democracia, a velar por la libertad. Y mis primeras palabras al sentarme en el sitial a que me habéis traído, fueron las de que era indispensable volver al país inmediatamente a su normalidad constitucional. Yo no acepto ni puedo aceptar dictaduras de ninguna clase, porque las dictaduras son la muerte de la libertad, la degradación de los pueblos, el desaparecimiento de las democracias, en una palabra, la desgracia de la nación". (7)

Su actitud de exiliado durante la dictadura de Ibáñez lo convirtió en el centro de la oposición que luchaba por el retorno de Chile a la normalidad democrática. Ello, incluso, al precio de tener que pagar dolorosas consecuencias en su vida familiar. En ningún momento cejó en la lucha por defender y hacer realidad su ideal democrático.

Frente a hechos y situaciones de esa envergadura, el confuso cargo de haber tenido injerencia en el derrocamiento de don Juan Esteban Montero, no alcanza a enlodar dicha trayectoria. Máxime cuando los hechos distan mucho de ser claros y de que el afectado negó terminantemente su participación en ellos, hasta el final de sus días.

(7) Discurso a la Convención de la Juventud de los Partidos Avanzados. In. El Presidente... Op. cit., págs. 336-337.

Su decisión inquebrantable de consolidar el régimen constitucional y su éxito en dicha tarea durante el transcurso de su segunda presidencia, vienen a ser otra demostración de esa convicción.

No puede esconderse el hecho de que, durante esos períodos convulsionados, no fueron demasiados los miembros de la clase política que estuvieron dispuestos a enfrentar el poder dictatorial o a renunciar a las ventajas del apoyo militar en defensa de sus posiciones políticas.

Las reacciones de influyentes sectores políticos ante el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1924 y en el transcurso de la dictadura del General Ibáñez, fueron más que acomodaticias, y en algunos casos, de abierta complicidad. Todo ello realza la actitud democrática de Alessandri y de aquellos que se mantuvieron fieles en su adhesión al régimen constitucional y al pleno respeto de las libertades públicas.

Por último, el tercer rasgo de Alessandri que quisiera resaltar es su capacidad para percibir —intelectual o intuitivamente, da lo mismo— que los cambios que se producían en la sociedad chilena correspondían a fenómenos universales de tipo más profundo. La llamada cuestión social en Chile era la expresión de un nuevo tipo de civilización que nacía junto con las modernas sociedades industriales. Ello exigía respuestas de tipo social y económico, ciertamente, pero también otras que apuntaban a fenómenos estructurales tales como el papel del Estado, las exigencias del desarrollo moderno y las relaciones entre los países.

De las influencias intelectuales que recibió Arturo Alessandri es difícil saber demasiado con precisión. La ausencia de escritos y la escasa referencia a autores y obras en sus discursos y conferencias no permiten pesquisar si tuvo o no algún tipo de formación sistemática, fuera de sus estudios de leyes. El hecho de no haber viajado a Europa hasta su primer exilio de 1924 es prueba de que sus influencias por contacto también eran muy reducidas. En consecuencia, es bien probable que esta percepción de que el proceso de modernización en Chile respondía a exigencias más profundas que las incidencias locales de la política criolla fuera mucho más el fruto de su poderosa intuición, que el de una convicción intelectual sólidamente asentada. (8)

Sin embargo, el hecho es que tuvo una percepción histórica de largo plazo, que cristalizó en la Constitución Política de 1925. De ella se puede decir —así como Tocornal sostuvo que la Constitución de 1833 había sido “creadora”— que fue “modernizadora”, en cuanto llevaba implícita en su espíritu la necesidad de encuadrar jurídicamente un mundo que sería muy radicalmente diferente de aquel de la República oligárquica.

(8) Ver trabajo de Sol Serrano.

-- El hecho de que este cuerpo legal se mantuviera vigente y en forma eficaz, durante los cuarenta años de cambio más acelerado de la sociedad chilena —y que las reformas que lo perfeccionaron estuvieran todas dentro del espíritu de su inspiración original— es una demostración de este rasgo señalado de la personalidad política de Alessandri. Después de todo, no puede negarse que la Constitución de 1925 fue, en gran medida, su éxito personal.

Estos rasgos configuran las principales virtudes políticas del señor Alessandri y explican el porqué de su enorme influencia personal en la vida pública chilena de medio siglo. Desgraciadamente, la perfección no forma parte de las realidades humanas. Y así, su segunda administración finaliza rodeada de episodios lamentables que, sin duda, oscurecen su obra progresista y constructora.

La violenta represión contra un grupo de campesinos en Rancuíl en 1934 y el asesinato de los jóvenes nazis, ya rendidos y desarmados, en el Seguro Obrero en 1938, constituyen los episodios más desgraciados de su carrera política. Aun cuando muchas explicaciones se han dado acerca de las responsabilidades en estos hechos, no cabe duda que la responsabilidad política final recayó, necesariamente, en la más alta autoridad. Particularmente dramático es ello en el caso del Seguro Obrero, donde el señor Alessandri fue acusado de haber dado, personalmente, las órdenes de exterminio a la fuerza policial, aun cuando él siempre rechazó tal acusación.

El carácter apasionado —y a veces violento— de Alessandri lo llevó, también, en su segunda administración, a otros excesos lamentables. De ellos, el empastelamiento de la revista "Topaze" es el más famoso.

A fines de 1938, cuando hizo entrega constitucional del mando a su sucesor, la figura de Alessandri era nuevamente el centro de las más violentas pasiones. Así como en 1920 había recibido el odio incontenible de la derecha, ahora lo recibía de parte de la izquierda. Todo ello resintió su prestigio público y envolvió su figura y su obra en un manto de odiosidades, rencores, adoración e incondicionalidad que, aún hasta hoy, hace difícil distinguir objetivamente entre sus virtudes y sus defectos, sus éxitos y sus fracasos.

No obstante esos hechos y esas pasiones, Arturo Alessandri mantiene encendidos sus fuegos políticos. El fin de su segunda administración, con la cual culminan casi dos décadas de turbulencia política y de acelerada transformación de la sociedad chilena, está muy lejos de significar su alejamiento de la vida pública activa.

Así, en 1944 los partidos Liberal y Conservador lo hacen senador de la República por Curicó, Talca, Linares y Maule, derrotando al candidato oficialista Guillermo del Pedregal.

En 1946 se presenta como precandidato a la convención de las derechas, que había de elegir un candidato a la Presidencia de la

República, a raíz de la muerte del Presidente don Juan Antonio Ríos.

Sin embargo, la convención no logra romper la impasse producido entre conservadores y liberales que se consideraba, cada cual, con mejor derecho para llevar de candidato a un hombre de sus filas. Los conservadores se retirarán de ella, para designar al doctor Eduardo Cruz-Coke como su candidato presidencial.

Arturo Alessandri levanta, contra viento y marea, su propia candidatura, pero el feble apoyo que ésta concita, y la violenta reacción que su nombre provoca en importantes sectores del país, lo llevan a renunciar a la empresa. Será candidato del Partido Liberal su hijo, Fernando Alessandri Rodríguez.

Es digno notarse que, a pesar de estos reveses y de las pasiones que lo rodean, la influencia política del ex Presidente es enorme y su opinión mantiene su poder en círculos muy significativos. El fenómeno del "alessandriismo" se convertirá en una verdadera dinastía política. Así, como ya vimos, su hijo Fernando es candidato presidencial en 1946; su yerno, Arturo Matte Larraín, lo será en 1952; su hijo Jorge será Presidente de la República en 1958 y será nuevamente candidato presidencial en 1970. Así puede decirse que en los cincuenta años que median entre 1920 y 1970, son excepción las elecciones presidenciales en que alguien de la familia de don Arturo Alessandri Palma no sea candidato o presida el acto electoral.

En 1949 es elegido senador por Santiago, en representación del Partido Liberal. Es interesante señalar que en esa elección obtiene la primera mayoría, su antiguo y tenaz rival político, el General Carlos Ibáñez, que iniciaba así su camino hacia su segunda administración.

Siendo Presidente del Senado de la República, el 24 de agosto de 1950, muere don Arturo Alessandri Palma. Pónese fin, así, a una notable existencia que, desde los lejanos días de la Guerra Civil de 1891 hasta la mitad del siglo XX estuvo intensamente ligado a la vida política chilena, en un período en que Chile dejó de ser una sociedad agraria tradicional, para convertirse en un país industrial y en una democracia de masas.

A la hora de sus exequias, las pasiones guardaron su minuto de silencio, y todos los sectores políticos del país saludaron en él a una figura que quedaba ligada a fundamentales aspectos de la modernización de Chile.

B. Los antecedentes de 1920.

Es ya un hecho sabido que después de la Guerra del Pacífico el país vivió alegremente del salitre. Una economía esencialmente agraria, hasta ese momento, encuentra en la minería del norte la gallina de los huevos de oro que le permite crecer y vivir sin es-

forzarse demasiado. Así, por ejemplo, en 1912, mientras el país exportó 46,5 millones de pesos oro de 18 peniques en productos agropecuarios, la suma de las exportaciones mineras, de las cuales el salitre era la inmensa mayoría, ascendió a 336 millones de pesos. (9)

Y ello se explica dado el carácter cuasi monopolístico que de la producción de ese vital fertilizante tenía Chile en ese tiempo. Monopolio que, por cierto, rápidamente comenzó a perder. Así, por ejemplo, en 1894 producía el 73% de la producción mundial, cifra que bajaba ya al 57% en 1912, y que bajaría aun más drásticamente después de la Primera Guerra Mundial, hasta llegar al 5% en 1932. (10)

Para tener una imagen de la importancia creciente del salitre en la economía chilena, algunas cifras parecen suficientemente ilustrativas. Así, por ejemplo, un promedio entre 1900 y 1904 mostraba que esa industria daba ocupación a 22 mil trabajadores, y exportaba 1.406.400 toneladas a un precio de 33,5 dólares la tonelada. Ese promedio entre 1915 y 1919 mostraba una ocupación de 51 mil trabajadores (más del doble) y una exportación de 2.300.600 toneladas a un precio de 54,3 dólares la tonelada. (11)

Mientras se mantiene ese auge del salitre, comenzará a desarrollarse, por capitales norteamericanos, la industria de la gran minería del cobre. En general, dentro de ese cuadro, la dependencia de la economía chilena —y por ende de los ingresos fiscales— del mercado mundial del salitre era casi total. Con ello Chile pagaba la importación de todos los bienes que necesitaba. Era un caso típico de economía abierta.

En ese mismo período, el crecimiento urbano del país fue acelerándose progresivamente, y con ello, el cambio de la estructura misma de la sociedad chilena. Nuevos centros de opinión se creaban en torno a las agrupaciones obreras que carecían de condiciones mínimas de vida y cuyos salarios se veían constantemente disminuidos por la persistente inflación que el país comenzó a sufrir a poco de terminado el conflicto bélico en el norte. (12)

Imperceptiblemente el país comenzaba a cambiar. Mientras eso fuera así —imperceptible— el sistema político podía seguir viviendo su alegre juego de rotativas ministeriales y de paralización legislativa; después de todo el salitre bastaba para subvenir todas las necesidades.

Desgraciadamente, un hecho inesperado vino a cambiar en forma súbita y radical el panorama. En 1914 los disparos de un joven

(9) Cifra tomada de Raúl Atria: *Tensiones Políticas y Crisis Económica: El caso chileno 1920-1938*. In *Estudios Sociales*, Corporación de Promoción Universitaria, N° 1, marzo, 1973, Santiago.

(10) Charles Thompson. *Chile Struggles for National Recovery Foreign Policy Reports*, febrero 1934. In Raúl Atria, *Op. cit.*, pág. 54.

(11) In Raúl Atria, *Op. cit.*, pág. 55.

(12) Ver ensayo de Virginia Krzeminski en este libro.

nacionalista serbio, en Sarajevo, sumían al mundo desarrollado en una terrible guerra de cuatro años. Este acontecimiento y sus secuelas debían de provocar una transformación cultural muy importante en el mundo occidental, del cual Chile formaba parte integrante.

La Primera Guerra Mundial, como efecto derivado, pero de enorme trascendencia para Chile, significó también que dentro de las innovaciones tecnológicas provocadas por las necesidades del conflicto, estuvo la fabricación del salitre sintético, que reemplazaba con enormes ventajas de costo el salitre natural de Chile. El país veía disminuir el flujo de sus riquezas, pero se veía imposibilitado de disminuir su nivel de vida, en consecuencia, debía aparecer alguna forma de desarrollo interior que compensara esta crisis. Ello debería agravarse, una década más tarde, a raíz de la gran depresión económica del mundo occidental.

Desde un punto de vista político, el papel del Estado aparecía también como sujeto a profunda revisión. No bastaba ya con que fuera el "guardián" típico del liberalismo clásico. Se reivindicaba su participación activa en tareas como la educación masiva, el mejoramiento de las condiciones higiénicas y sanitarias de la población, el desarrollo de las obras públicas, la seguridad social y, especialmente, un rol más activo en el desarrollo económico.

Esas nuevas actividades del Estado ciertamente que no podían ser asumidas por el tipo de gobierno parlamentario que el país tenía. Había que introducir reformas que permitieran una administración eficaz y estable, como para asumir tareas cada vez más complejas y de más largo plazo.

En otras palabras, el país se veía enfrentado a un proceso de modernización que le permitiera responder a los nuevos desafíos. En proceso de desaparición la vieja sociedad rural, una nueva sociedad urbana, con presencia activa de las masas, en la producción y la política, y un nuevo cuadro económico mundial hacían imperioso un cambio de rumbo, el cual debía ser tanto más rápido cuanto más se tardase en partir.

Como bien dice Huntington, "El cambio económico y social —urbanización, crecimiento del alfabetismo y la educación, industrialización, expansión de los medios masivos de comunicación— amplían la conciencia política, multiplican sus demandas, ensanchan su participación. Estos cambios socavan los fundamentos tradicionales de la autoridad y las instituciones políticas tradicionales y complican tremendamente los problemas de la creación de nuevas bases de asociación e instituciones políticas que unan la legitimidad a la eficacia. Los ritmos de movilización social y el auge de la participación política son elevados; los de organización e institucionalización políticas, bajos. El resultado es la inestabilidad y el desorden". (13)

(13) Samuel P. Huntington. *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1972, pág. 16.

Los fenómenos políticos que comienzan a generarse en Chile a partir de 1915 —como se verá en los demás ensayos— son de tal manera acelerados y turbulentos, que justifican plenamente las consideraciones recién citadas. El cambio del país fue mucho más profundo que lo que las fuerzas políticas captaron y, por lo tanto, de alguna forma el proceso de institucionalización partió con atraso. De ahí que produjo formas de inestabilidad que duraron más de siete años.

Es esa realidad la que percibe Arturo Alessandri Palma a partir de su campaña senatorial por Tarapacá y la que plasma en una bandera política. Su mérito principal está en haber asumido las dos variables del problema: la de crear nuevos cauces de movilización y participación para las fuerzas sociales emergentes, y la de luchar por nuevas formas de organización e institucionalización política que le dieran al país un orden político estable.

Era Alessandri un convencido de que las tensiones sociales debían ser canalizadas dentro de la ley y de la institucionalidad política si se quería evitar el riesgo de los estallidos violentos o, incluso, de la revolución. Para ello, el país debía tomar conciencia de la magnitud de las tensiones que se incubaban debido a las condiciones de vida manifiestamente injustas de la clase obrera. También debía acelerar las transformaciones legales que les dieran estructura jurídica a dichos cambios que se hacían impostergables.

Definiéndose como evolucionista, veía peligrar la posibilidad misma de un proceso ordenado y gradual que incorporara a los trabajadores y a la clase media al consenso democrático, en la medida en que la ceguera de los grupos dirigentes persistiera en seguir posponiendo las soluciones que la justicia social imponía. De ahí la urgencia y la fuerza con que asume la tarea de transformación social en 1920.

En sí mismo, el programa de reformas sociales no era incompatible con el régimen parlamentario; por lo tanto, bien podía haber sido asumido como una bandera demagógica que sirviera de plataforma electoral adecuada. Ello no habría hecho sino acentuar la crisis del sistema político y la inestabilidad social. Por esa razón, percibir que las nuevas realidades debían plasmarse en un nuevo tipo de institucionalidad que las asumiera como propias —y no como un añadido postizo— y que, a su vez, esta fuera asumida como propia por las nuevas fuerzas sociales emergentes, es parte del mérito modernizador del Presidente Alessandri Palma.

Es significativo de esta convicción el hecho de que, habiendo el Congreso Nacional despachado en 1924 —bajo presión de los militares— la casi totalidad de las leyes sociales que el Presidente Alessandri se había esforzado, vanamente, en hacer aprobar desde 1920, éste insiste en el tema de la reforma del sistema político. Y

su retorno del exilio se hace sobre la base expresa de que ésta será la razón por la cual acepta reasumir la Presidencia de la República.

Lo uno no tenía sentido sin lo otro. No bastaba la adopción de medidas de parche que resolvieran, por una vez, problemas que luego volverían a reiterarse. Se trataba de encontrar un nuevo orden que asumiera formalmente el papel que las fuerzas sociales emergentes representaban en la realidad nacional.

Chile no podía seguir percibiéndose a la luz del viejo ordenamiento de la clase dominante, cuyos intereses se confundían con los del país mismo. La clase media y los trabajadores eran ya una parte integral del nuevo Chile y ello debía ser reconocido en un nuevo orden institucional.

Por otro lado, existía el serio riesgo —tal como se vivió en algunos países europeos— de que una prolongada exclusión del naciente proletariado de los beneficios y derechos de la vida colectiva terminara por alienarlos a la idea misma de la democracia. Se crearía así un principio de ilegitimidad política, cuyos efectos podrían perdurar por muchos años.

Es Alessandri quien percibe con manifiesta genialidad política ese doble proceso. Incorporar a los trabajadores al sistema democrático haciéndose eco de sus aspiraciones mediante una adecuada legislación social, pero modificar el sistema político mismo de manera de garantizar su estabilidad en el largo plazo.

Puede decirse que la mística de la campaña del año 1920 es parte muy importante de la cooptación emocional y política de los grupos emergentes al ideal democrático. En ello, la figura de Alessandri, su capacidad de innovación y sus recursos electorales y oratorios son elementos claves. La aprobación de las leyes sociales, el desarrollo de un nuevo papel del Estado y la consolidación de la Constitución de 1925 le otorgan a esta situación nueva un marco institucional que le permite prolongarse en las décadas que siguen.

C. El Proceso de Modernización y sus Efectos Políticos. (*)

Logrado el objetivo de incorporar los grupos sociales emergentes a la vida democrática con el desarrollo de la campaña del año '20, con el triunfo electoral y con el nuevo estilo de relación que nacería entre el Presidente de la República y la opinión pública, la satisfacción de las más urgentes aspiraciones populares se logró

(*) Se entiende por modernización el proceso de tránsito de una sociedad tradicional —y por lo tanto más simple en sus estructuras y relaciones— a una más desarrollada y compleja. Este proceso influye en todos los aspectos de la sociedad: estructura económica, organización política, estratificación social, valores culturales y costumbres sociales.
(Cfr. Gino Germani: *Política y Sociedad en una Época de Transición*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1965.)

con el acelerado despacho de las leyes sociales ante la presión de los militares. Faltaba tan sólo acometer la tarea de transformación del sistema político, tarea que quedó inconclusa con el golpe militar de 1924. El retorno de Alessandri abría la posibilidad para cumplir también esa tarea.

El 28 de mayo de 1925, en un manifiesto entregado por el Presidente Alessandri a la opinión pública, señalaba: "Se llamó el 23 de enero (de 1925 para que retornara de su exilio) al Presidente Constitucional de Chile, precisamente para esto, es decir, para dar al país una Carta Fundamental que corresponda a las aspiraciones nacionales y para que una vez dictado ese Código Fundamental se proceda en conformidad a las fórmulas que él dicte, a la elección de poderes públicos sobre registros hechos por inscripción amplia y libre". (14)

El 16 de abril de 1925, el Presidente Alessandri recalca esa idea en su discurso a la Comisión Consultiva de la Constitución. Así decía: "Si no establecemos un régimen de gobierno adecuado y eficaz para devolver a la administración pública y al Gobierno de la nación el carácter funcional y la competencia técnica de los que dirigen los negocios del Estado, no vamos a conseguir nada". (15)

Lamentablemente para el país, la mayoría política que controlaba hasta 1924 el poder parlamentario y, en particular, el Senado de la República, no logró comprender a tiempo la urgencia de los cambios que se le proponían. El proceso de modernización no alcanzó a ser adecuadamente institucionalizado dentro de la normalidad democrática, y ello le representó al país la quiebra de su régimen institucional.

La irrupción de los militares en la política chilena el año 1924 marcó la primera crisis del orden político constitucional que el país viviera desde la batalla de Lircay, si se considera que la guerra civil de 1891 fue, precisamente, un conflicto político en que la violación del orden jurídico por parte del Presidente Balmaceda fue impedida por el Congreso mediante el recurso constitucional a las armas. Era éste el punto de inicio de un serio desequilibrio político que el país pagaba por la tardanza en iniciar su proceso de modernización institucional.

El Presidente Alessandri, a pesar de ser la primera víctima de esta ruptura institucional, comprendió que ella respondía a fenómenos más profundos. Al llegar a territorio argentino como exiliado, en declaraciones al diario "La Nación" de Buenos Aires, afirmó: "Hago un sacrificio al eludir las razones del movimiento militar en Chile y al examinar detenidamente sus causas diversas; creo, sin embargo, no exagerar al decirle que he sido desde el comienzo de

(14) El Presidente Alessandri y su Gobierno. Op. cit., pág. 421.

(15) *Ibid.*, pág. 394.

mi Presidencia hasta mi salida de Chile fiel a los principios que me han guiado en mi vida de hombre público que ve en la democracia el único sistema compatible con el progreso moral de los pueblos y con el mantenimiento de la dignidad humana". (16)

Vuelto ya de su breve exilio, en discurso ante la Comisión Consultiva de la Constitución, el 24 de julio de 1925, develaba su pensamiento sobre esos acontecimientos del año anterior. "El movimiento del 5 de septiembre pudo cundir, pudo crecer, porque interpretaba el sentimiento colectivo del alma nacional, porque interpretaba el sentir de los grandes y de los pequeños, porque representaba el sentir de los que trabajan y de los que viven de sus rentas; significaba el sentir de los que piensan y de los que estudian; significaba el sentir de la unanimidad de los habitantes de Chile; significaba el sentir también de los mismos que caían envueltos en la atmósfera, como víctimas de un régimen funesto, y sin que tuvieran culpa personal y directa en ello.

"Por esto se hizo la revolución del 5 de septiembre; por esto fecundó la revolución del 5 de septiembre. Y digo que fecundó, porque no se hacen revoluciones cuando no hay ambiente para ello. Esta es una ley de la historia..." (17)

Las Fuerzas Armadas —cuya composición social había llegado a ser casi exclusivamente de personal proveniente de las clases medias— habían asumido como propia la tarea modernizadora. Y la continuarían, posteriormente, respaldando la dictadura del General Ibáñez, que representó en materias económicas y sociales la continuación y consolidación del nuevo orden chileno.

Huntington en su iluminador trabajo sobre la modernización, señala que "a medida que la sociedad cambia, también cambian los militares. En el mundo de la oligarquía, el soldado es un radical; en el de la clase media es un participante y un árbitro; a medida que comienza a erguirse en el horizonte la sociedad de masas, se convierte en el guardián conservador del orden existente. Así, paradójica, pero comprensiblemente, cuanto más atrasada es una sociedad, más progresista resulta el papel de su ejército; cuanto más avanzada, más conservador y reaccionario se vuelve éste". (18) Y agrega que en ese caso los militares "se convierten en guardianes del orden de la clase media vigente. En cierto sentido, pues, son los porteros de la expansión de la participación política en la sociedad pretoriana: su papel histórico consiste en abrir la puerta a la clase media y cerrarla a la baja". (19)

En el Chile oligárquico de 1920, los militares no podían sino hacer suyo el ideario reformador de Alessandri que ponía fin al or-

(16) El Presidente Alessandri y su Gobierno. Op. cit., pág. 261.

(17) *Ibid.*, pág. 526.

(18) Samuel Huntington. Op. cit., pág. 200.

(19) *Ibid.*, pág. 201.

den tradicional y se hacía eco de las aspiraciones de los sectores medios emergentes. Sufrían, como todos los funcionarios públicos, en carne propia la ineficiencia administrativa del orden parlamentario y los efectos de la crisis económica. No eran pues observadores neutrales de lo que ocurría en el país, hasta el punto que decidieron actuar. (20)

En ese sentido, calzaban perfectamente con la correlación empírica que Huntington ha detectado en tantos países que han debido enfrentar en condiciones similares su proceso de modernización.

Ello explica, también, cómo cuando la Junta del General Altamirano —representativa de los círculos militares más tradicionales y, por ende, más ligados a la oligarquía— estrechó su relación con los grupos más conservadores de la política chilena, el resto del Ejército volvió a intervenir el 23 de enero de 1925 para restablecer la situación. Se trataba de seguir avanzando en la modernización de Chile, en contra de los deseos de quienes habían bloqueado el programa de Alessandri, y no de volver atrás.

El Coronel Ibáñez será el caudillo de ese sector reformador y modernizante en contra de las prácticas y los personajes tradicionales del sistema político. Bajo su Gobierno —1927-1931— el país continuó su tendencia hacia la modernización y el Estado asumió tareas que hubieran parecido impensables al iniciarse el proceso en 1920. El tipo de desarrollo que el país se daba estaba cambiando muy aceleradamente.

Ya durante la primera administración del Presidente Alessandri se inició la aprobación de las primeras medidas proteccionistas. Así, el 8 de febrero de 1921 se aprobó una ley que aumentaba los impuestos de internación del tabaco y el 23 del mismo mes se aprobaba una nueva ley que recargaba en un 50% los derechos de importación y en un 100% los de algunos bienes específicos. (21)

Asimismo, durante la Administración Alessandri se llevó adelante el proceso de reforma del orden tributario, imponiendo el impuesto a la renta y la creación del Banco Central de Chile que entregaba al Estado el control del orden monetario, hasta ese entonces en manos de la banca privada.

A partir de 1925, en Chile se iniciaría un cambio profundo de la economía. Progresivamente se fue abandonando el esquema de economía abierta para pasar a un proceso de sustitución de importaciones que permitieran un mayor desarrollo de la industria y la agricultura nacional. A partir de la gran crisis mundial del año 1929 esta tendencia se aceleró hasta convertirse en una constante de la política chilena en los siguientes cuarenta años.

(20) Ver ensayo de Mariana Aylwin e Ignacia Alamos al respecto.

(21) Daniel Martner: *Política Comercial Chilena*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1923, págs. 663, 664. In Raúl Atria. *Op. cit.*, pág. 59.

Así, por ejemplo, durante la dictadura de Ibáñez el Estado intervino en la industria salitrera mediante la creación de la COSACH. Por la ley N° 4321 de 1928 se autorizó al Presidente de la República la facultad de alzar cualquier derecho de importación hasta un 35%; y de hecho, entre 1928 y 1931 el aumento promedio de los derechos de importación alcanzó cerca del 70% afectando casi el 73% del comercio de dicho rubro. Igualmente se introdujo el control de cambios mediante el decreto-ley 4973 del 30 de julio de 1931. Súmese a esto que en 1927 nacía la Contraloría General de la República, para ver hasta dónde en una década se aceleraba el cambio del papel del Estado en la economía. (22)

Así, resulta posible comparar algunos índices del cambio del volumen de las importaciones chilenas entre los años que van de 1929 a 1940, ambos comprendidos, prácticamente, en el período que estudiamos en estos ensayos.

Así, por ejemplo, en 1940 el país importaba tan sólo un 28,1% de aquello que representaban sus importaciones de productos alimenticios en 1929; el 17,2% en bebidas y licores; el 20,6% en textiles; el 45,4% en productos químicos; el 24,6% en maquinarias e implementos. En resumen, el total de sus importaciones era en 1940 sólo un 31,4% de lo que fueron en 1929. (23)

El valor de la producción agregada en Chile había prácticamente duplicado entre 1920 y 1928. Y en algunos casos, como los textiles, el aumento había sido sencillamente fantástico: de un índice 31,5 para 1920, a un índice 214 en 1938. (24)

La verdad es que durante el período que se estudia Chile no logró recuperarse de los efectos de la gran crisis. Según un famoso estudio de la Liga de las Naciones, nuestro país fue el más afectado de **todo el mundo** por la situación mundial. "Sus exportaciones se redujeron a la mitad de su volumen y a la cuarta parte de su valor; las importaciones disminuyeron un 80% entre los años culminantes antes y después del colapso". (25) El comercio exterior chileno no volverá a reemplazar la enorme influencia que el salitre revestía para la economía.

El proceso de sustitución de importaciones permitió que el país pudiera desarrollarse de alguna manera y a un ritmo superior a lo que era el crecimiento de sus exportaciones, al mismo tiempo que provocó un cambio en la estructura misma de producción de la economía chilena.

En todo caso, ello no logró paliar sino muy lentamente el dete-

(22) In Raúl Atria. Op. cit., págs. 63-64.

(23) Comercio Exterior, 1929-1940. Dirección de Estadísticas de Chile. In Raúl Atria. Op. cit., pág. 64.

(24) In Raúl Atria. Op. cit., pág. 67.

(25) Anibal Pinto. Chile un Caso de Desarrollo Frustrado. Editorial Universitaria. Santiago, 1973, pág. 168.

rioro en el nivel de vida que la crisis representó para la población. Es importante para entender el período que estudiamos constatar que los bienes y servicios disponibles por habitante —medidos en miles de pesos de 1950— bajó de 23,6 en el período 1925-1929 a 19,3 en 1930-1934 y tan sólo vino a recuperar su nivel en el período 1945-1949 cuando alcanzó los 24, apenas un poco más que veinte años antes. (26)

Un cambio de situación tan drástico, en medio de un proceso de modernización, también afectó sustancialmente el papel y la estructura del Estado, que fue adquiriendo cada vez más atribuciones, un papel más conductor en lo económico, que culminó con la creación de la CORFO durante el Gobierno de Aguirre Cerda, y el desarrollo de un sinnúmero de disposiciones legales y de controles que permitieran afrontar las circunstancias adversas que se vivían.

D. El Marco Político de la Modernización: La Constitución de 1925.

¿Cuál fue el orden político que el país se dio para institucionalizar ese turbulento período de su historia? No es otro que la Constitución de 1925, cuya concepción visionaria y cuya promulgación fue, en medida sustancial, obra personal del Presidente Alessandri Palma. Y no es tampoco baladí el hecho de que el mismo gobernante sea el primero en comenzar su aplicación en 1932, después de siete años de inestabilidad política y en medio de una gravísima recesión económica, que ya hemos señalado.

En su discurso de aceptación de la candidatura presidencial que le ofreció la Convención Liberal, el 25 de abril de 1920, Alessandri sostuvo que "el Gobierno debe afrontar resuelta y definitivamente las reformas constitucionales que actualmente exigen el desarrollo y el crecimiento del país". (27) Sin embargo, la única referencia que hacía de la Constitución de 1833 era la referente a su excesivo centralismo. Abogaba, en consecuencia, como reforma, el darle a "las provincias personalidad propia" y reservar para el Gobierno central "los servicios de interés general, los que afectan al país entero". (28) No había mayores referencias al tema.

Sus preocupaciones en esa solemne ocasión fueron fundamentalmente del orden de las reformas sociales: una legislación obrera que hiciera justicia a los trabajadores y llevara armonía a sus relaciones con el capital, la creación del Ministerio del Trabajo, la promulgación e implementación de la ley de educación primaria obligatoria, la estabilización de la moneda y el impuesto a la renta, la nivelación de la condición legal de la mujer y el fomento de las industrias nacionales.

(26) *Ibid.*, pág. 165.

(27) El Presidente Alessandri y su Gobierno. *Op. cit.*, pág. 14.

(28) *Ibid.*, págs. 12-13.

Sin embargo, a poco de ser elegido Presidente de la República, el 23 de enero de 1921, en carta dirigida a sus ministros del Gabinete Aguirre Cerda-Matte Gormaz, comenzó a plantear el tema de la reforma del sistema parlamentario de Gobierno. Así afirmaba "que es un hecho público y notorio que la inestabilidad ministerial ha adquirido en nuestra vida política los caracteres de un verdadero estado patológico grave que produce perturbaciones internas y externas de todo orden y que coloca a nuestro país en una dolorosa excepción ante todos los pueblos del orbe civilizado". Y agregaba que "uno de los remedios más eficaces consiste en reducir el régimen parlamentario imperante a sus verdaderas y sanas proporciones". (29)

Ante nuevas dificultades planteadas por la mayoría opositora del Senado, el Presidente Alessandri se ve obligado, nuevamente, a dirigirse a los ministros de su Gabinete. Así, el 13 de abril de 1921 afirmaba: "Se hace absolutamente indispensable reformar la Constitución Política del Estado". Sus proposiciones eran: quitar al Senado sus facultades políticas y convertirlo en un poder revisor y moderador; dotar al Presidente de la República de la facultad de disolver el Congreso una vez durante su mandato; fijar normas que produzcan una disciplina parlamentaria y permitan una legislación adecuada y oportuna. (30)

Aparentemente, hasta ese momento Alessandri confiaba en llegar a un acuerdo político con el Congreso que le permitiera gobernar e implementar su programa de reformas sociales. Sin embargo, progresivamente se afirmaría su convencimiento de que la reforma del sistema parlamentario y la eliminación de sus vicios se hacían impostergables.

Un año más tarde, el 30 de abril de 1922, en carta pública dirigida al profesor Roberto Espinoza, afirmaba que "tengo el convencimiento de que si no hay patriotismo bastante para imprimir en nuestro vicioso régimen parlamentario una evolución trascendental y definitiva, a largo o a corto plazo vendrá forzosamente una reacción violenta a restablecer las cosas a su normalidad. Una ley biológica irresistible impone fuerzas dinámicas poderosas a todos los organismos en el sentido de adaptar sus funciones a las necesidades orgánicas de su crecimiento y conservación. El país no puede vivir, no puede progresar, no puede crecer ante el desgobierno, la anarquía y la descompaginación que produce el funcionamiento atrofiado de su régimen parlamentario y la reacción debe venir y vendrá". (31)

Efectivamente, el 5 de septiembre de 1924, ella se produjo con el ruido de sables en el Congreso Nacional.

(29) *Ibíd.*, págs. 46-47.

(30) *Ibíd.*, págs. 63-74.

(31) *Ibíd.*, pág. 165.

Desde su primer Mensaje Presidencial al Congreso Pleno en 1921, Alessandri planteó la necesidad de una reforma constitucional. Como el mismo señalaba, "todos saben que las he propiciado y defendido con inquebrantable empeño durante todo el período de mi gobierno. En tres mensajes sucesivos, años 1921, 1922 y 1923, he apelado al patriotismo de los congresales para pedirles que acometiéramos la empresa salvadora de adaptar nuestra Constitución a las necesidades y exigencias de la hora presente". Y agregaba que "estas reformas son indispensables para fabricar la herramienta para formar el órgano adecuado y eficiente que dicte las leyes sociales, económicas, financieras, de salubridad, de protección a las industrias, al comercio, a la agricultura, al Ejército y la Armada, a la mujer, etc. que reclama y exige el país a fin de que no se le detenga en el camino de su progreso". (32)

Ese mismo mes, en otra carta, insistía sobre aquello que para él constituía un elemento de vida o muerte para el sistema político chileno. En esa ocasión afirmaba: "En estos momentos estoy empeñado en una inmensa jornada. La Constitución Política que nos rige tiene ya cerca de cien años de vida y es estrecha para nuestro progreso y el momento histórico que atravesamos. Ella requiere y exige reformas que importen un cambio absoluto de nuestro régimen institucional". (33)

Estas citas permiten percibir una evolución en el pensamiento del señor Alessandri, en torno a la reforma del régimen parlamentario. Su experiencia de gobernante —y una dosis de reacción frente a los excesos opositores— lo fueron haciendo evolucionar desde lo que en un primer momento no eran más que reformas que hicieran operante el régimen parlamentario hasta un "cambio absoluto del régimen institucional".

Así, el 1º de junio de 1921 en su Mensaje Presidencial al Congreso Nacional sostenía que: "Nuestra Constitución Política, venerable por su ancianidad y por los grandes servicios que ha prestado y sigue prestando al país, necesita con urgencia una revisión general que, sin alterar sustancialmente el régimen por ella creado, lo adapte a las exigencias de los tiempos actuales". (34)

En otra ocasión, frente a los oficiales de la Escuela de Caballería, recurría a los mismos términos, diciendo que "no se crea que yo pretendo suprimir el régimen parlamentario. Lo que quiero es reajustarlo, componer sus máquinas, apretar las ruedas sueltas para que ande bien, para que haga buenas leyes y fiscalice con espíritu

(32) Carta a sus amigos de Concepción, 9 de enero de 1924. El Presidente Alessandri... Op. cit., págs. 212-215.

(33) Carta al profesor Eugenio Trosi de Rosario, Argentina, el 31 de enero de 1924. *Ibíd.*, pág. 221.

(34) René León Echaiz. *El Pensamiento de Alessandri*. Editorial Gabriela Mistral. 1974. Santiago, pág. 40.

levantado los actos del Gobierno sin desorganizar la Administración Pública como ocurre actualmente". (35)

Sería, sin embargo, la idea de un cambio profundo del sistema político aquella que primaría, en definitiva, en el pensamiento de Alessandri. A su retorno en 1925 propuso la convocatoria de una Asamblea Constituyente que en un plazo de sesenta días —y sobre la base de las ideas esbozadas por él en sus Mensajes Presidenciales— pudiera dictar la nueva Constitución. Esta Asamblea debería estar formada por dos tercios de elección popular y un tercio restante por las fuerzas vivas de la nación, tales como la universidad, las FF. AA., los gremios y sindicatos.

Esta idea original encontró un serio tropiezo en el hecho de que la Junta Militar de 1924 había destruido los registros electorales aduciendo que estaban viciados. En ese momento, el problema de la urgencia se hacía presente. Para el Presidente Alessandri era un elemento esencial que la nueva Constitución estuviera redactada, aprobada y promulgada antes del vencimiento de su período constitucional de gobernante, que acaecía a fines de 1925.

Reconstruir los registros electorales era un paso previo, porque sólo así "cuando el poder electoral quede definitivamente generado, tendremos los instrumentos necesarios para elegir una Constituyente de elección popular, o a base gremial, o para consultar directamente al pueblo en cuanto al Código Político que quiera darse". (36)

Ello, en definitiva, hizo imposible la convocatoria a la Asamblea Constituyente. Dejemos al propio señor Alessandri relatar la situación: "Regresé al país dispuesto a convocar a una Asamblea Constituyente; pero me encontré con que no había electorado ya que los registros ciudadanos habían sido repudiados por la revolución y por la opinión pública; fue necesario, entonces, proceder a nuevas inscripciones cuyo proceso acaba de terminar recientemente.

"La necesidad de tener una Carta Fundamental que habilite la elección presidencial y la finalización de sus procedimientos antes del 23 de diciembre hacen imposible alcanzar aquel objetivo, en el breve plazo que nos separa de aquella fecha, mediante una Asamblea Constituyente.

"No hacemos siempre lo que deseamos, sino lo que podemos y, en esa virtud, hube de modificar mi resolución en el sentido de someter la nueva Carta Fundamental al pronunciamiento directo del pueblo, mediante una consulta plebiscitaria". (37)

En resumen, se optó por una Comisión Consultiva que hiciera

(35) El Presidente... Op. cit., pág. 200.

(36) *Ibíd.*, pág. 433.

(37) *Ibíd.*, pág. 563. Manifiesto del Presidente Alessandri al País, del 28 de julio de 1925.

las veces de Asamblea Constituyente. Ella estuvo compuesta de 124 personalidades, representativas de la totalidad de los partidos políticos y principales actividades de la nación.

El debate fue largo y agitado en muchos aspectos. El Partido Conservador, el Partido Radical y el Partido Comunista se opusieron tenazmente a la idea de régimen presidencial que propiciaba Alessandri. En definitiva se negaron a concurrir con su apoyo a la Constitución de 1925.

En el seno de la Comisión, el Presidente de la República tuvo que poner a prueba toda su capacidad persuasiva, su enorme elocuencia y su fuerza espiritual para abrir paso a las ideas que había estado sosteniendo en forma tan constante y reiterada. Aun así, no logró hacer aprobar la totalidad de su proyecto. El mismo afirmaba en el seno de dicho organismo que "todos perdimos algo, y yo cedi en gran parte de mi opinión pues sostenía que debía dársele al Presidente de la República la facultad de disolver el Congreso. Asimismo sostenía que debía establecerse la facultad del Congreso para acusar al Presidente de la República durante el ejercicio de su mandato. Igualmente sostenía yo la idea de dar al Presidente de la República la facultad de poder ir personalmente al Congreso. Y yo transigí en estas opiniones con los miembros de la Subcomisión". (38)

Como se ve, de las posiciones transadas dos eran de primera importancia. Particularmente aquella relativa a la disolución del Congreso por el Presidente que, a pesar de ser tan antigua aspiración del sistema político, sólo pudo venir a concretarse en la Reforma Constitucional que impulsó el Presidente de la República don Eduardo Frei, en 1970. Es decir, cuarenta y cinco años después de que ella fue propuesta para ser incluida en la Constitución de 1925.

El proyecto definitivo, tal como resultó aprobado de las negociaciones y debates de la Comisión Consultiva fue sometido a plebiscito ante el poder electoral del pueblo y fue aprobado por 127.483 votos a favor, 5.448 a favor del régimen parlamentario y 1.490 votos en contra.

El 18 de septiembre de 1925, el Presidente Arturo Alessandri se dirigió al país diciendo: "Me es grato entregar al país una Carta Fundamental que responde a las aspiraciones nacionales de la hora presente y que cristaliza los anhelos de reforma que desde hace mucho tiempo la opinión pública exigía con tesón e insistencia". (39)

Pero el 1º de octubre, el Presidente Alessandri volvía a hacer entrega de su puesto de Presidente Constitucional en manos de don Luis Barros Borgoño, ante lo que consideraba una inadmisibles intro-

(38) Intervención del 24 de julio de 1925 ante la Comisión Consultiva. El Presidente... Op. cit., págs. 520-521.

(39) *Ibíd.*, pág. 578.

misión de las Fuerzas Armadas en la vida política por intermedio de su Ministro de la Guerra, el Coronel Carlos Ibáñez del Campo.

En la práctica, la nueva Carta Fundamental no comenzaría a regir sino con el retorno al poder del mismo Alessandri en 1932. Sin embargo, su sola existencia y la legitimidad de gestación y procedimiento que la rodeaban, habían de ser instrumentos esenciales para la consolidación del régimen democrático en Chile.

No abordaremos en estas páginas el contenido mismo de la Reforma Constitucional de 1925. Ello ha sido hecho por numerosos tratadistas de Derecho Constitucional y por distinguidos científicos políticos. Lo damos, pues, por conocido. Sin embargo, parece necesario ahondar el tema desde el ángulo de la historia política.

Es un elemento consensual de la interpretación histórica, que el papel del Presidente Alessandri Palma en la dictación de ese nuevo texto constitucional fue decisivo. Si bien con ello interpretaba a sectores significativos del país, es también evidente que desafiaba a la inmensa mayoría de la clase política de su tiempo. Y si también es cierto que para esta tarea contó con el respaldo de las Fuerzas Armadas —y en particular con el apoyo decidido del jefe del Ejército, General Navarrete, en el seno de la Comisión Consultiva— no es menos cierto que tres años de prédica de Alessandri es un elemento que explica con mucho la decisión de las FF. AA. de hacer de la reforma del sistema político una de las aspiraciones centrales del movimiento de 1924.

El país le debe, en consecuencia, al tesón y la vitalidad política del señor Alessandri el haber cambiado su régimen político en un momento muy crítico de su evolución.

La ceguera de la clase política impidió que esta reforma se hiciera por el cauce parlamentario sin dar cabida a una intervención extraconstitucional del poder armado. El peso de sus intereses y las manifiestas ventajas que el sistema parlamentario otorgaba a la clase tradicional explican la raíz de esa incapacidad de percepción de los cambios que sufría la sociedad chilena.

También, en 1920, la prosperidad que el salitre aportaba al país explica que muchos prefirieran vivir su alegre buen pasar antes que otear las nubes que comenzaban a perfilarse en el futuro. El juicio visionario de Alessandri —por mucho que haya sido parcial en un comienzo— es una excepción a la regla de aquel entonces.

El país debía pagar con siete años de inestabilidad esa falta de percepción y de generosidad de su clase política. Así, también, el régimen parlamentario sería enterrado no sólo por la fuerza de las armas, sino por la indiferencia o la alegría de la opinión pública.

Es también digno de recalcar el hecho de que Alessandri supo aprovechar con suma habilidad la ventaja que le presentó su retorno al poder en marzo de 1925. En esos siete meses, aprovechando que el Congreso Nacional había sido disuelto por el golpe militar,

dío por sepultada de facto la República parlamentaria, reconociendo, sin embargo, la vigencia y el papel de los partidos políticos de manera de hacer posible el consenso necesario para la nueva Constitución.

Pero donde la importancia del cambio de régimen político adquiere toda su significación histórica, es a partir de 1932. De no haber existido una Constitución presidencial y moderna, hubiera resultado de una enorme dificultad la consolidación del régimen democrático en medio de los graves efectos de la gran crisis mundial.

Si el razonamiento condicional es poco científico en historia, es, al menos, un buen ejercicio lógico pensar que la república parlamentaria hubiera sucumbido en el caos y la incapacidad ante la magnitud de la crisis que el país comenzó a vivir a partir de 1931. La falta de estabilidad de los ministerios, la falta de agilidad legislativa, las escasas atribuciones del Presidente de la República —entre otros factores— que caracterizaban el sistema parlamentario resultaban incompatibles con el manejo de una economía en grave crisis y de una sociedad en proceso de reconstrucción de su consenso político.

Las analogías históricas suelen ser engañosas, pero, también, ayudan al análisis lógico. Los vicios del sistema parlamentario chileno se veían calcados muy de cerca por la Tercera República Francesa, sistema político con el cual el nuestro ha mantenido siempre cierta similitud: la inestabilidad ministerial, la falta de percepción del cambio de los tiempos, la falta de agilidad y de eficacia legislativa, la multiplicación de los partidos, el papel cuasi ornamental del Presidente de la República, etc.

Un estudio del régimen político francés señala que hasta 1918 funcionó adecuadamente a los requerimientos de una sociedad que permanecía tradicional, dominada por los intereses y las aspiraciones de la aristocracia y la burguesía pudiente. Sin embargo, a partir de ese momento, cuando debió enfrentar el proceso de modernización a que lo obligaba la evolución europea, todas sus deficiencias y sus incapacidades quedaron al descubierto. Francia entró así en un período de sonambulismo político y de desarticulación nacional que culminó con el dramático colapso de la Tercera República ante el empuje de los ejércitos nazis. Durante veinte años habían sido incapaces de modernizarse como lo requerían las circunstancias y los tiempos. (40)

Aceptando todas las limitaciones de dicho símil desde el punto de vista del rigor científico, no deja de ser simbólico que mientras en 1939 el régimen político francés —gobernado por el Frente Popular— caía pulverizado en medio del caos y la tragedia nacional, en Chile, el año 1938, el Presidente Alessandri hacía entrega del po-

(40) Ver William Chirer: "The Collapse of the Third Republic. Pocket Books, New York, 1971.

der al candidato del Frente Popular, inaugurando así cuarenta años de estabilidad política bajo el imperio de la Constitución de 1925.

Es importante señalar que la dictación de la nueva Carta Fundamental y la acción política del Presidente Alessandri durante su primera administración, habían zanjado problemas que comportaban un elemento adicional de conflicto en el sistema político chileno. Tres de ellos parecen particularmente importantes.

El primero de ellos es la separación pacífica y cordial entre la Iglesia y el Estado, materia que había incubado buena parte de las llamadas "disputas doctrinales" que habían jalonado la historia política chilena. Amén de los efectos religiosos y jurídicos que la medida importó, desde un ángulo político, ello representó un cambio de la función y la movilidad del viejo y poderoso Partido Conservador. Ello habría de tener importancia en la segunda administración del señor Alessandri. (41)

Un segundo elemento lo constituye la solución pacífica y jurídica del diferendo con el Perú a propósito de Tacna y Arica, lo que permitió zanjar definitivamente la cuestión de los límites fronterizos de Chile en el norte. Esta materia constituía una espina en las relaciones internacionales de Chile y un foco de permanente tensión diplomática y militar para el país. La forma y la rapidez con que el señor Alessandri acometió esta tarea —que como todo hecho relativo a la soberanía nacional era objeto de apasionadas controversias políticas— le hace acreedor del reconocimiento de la posteridad.

Un tercer y último elemento que contribuyó poderosamente a mantener los límites del consenso político en términos manejables, lo constituye la institucionalización del movimiento sindical, el reconocimiento de los derechos laborales y la puesta en práctica de toda una legislación laboral que institucionalizaba el conflicto dentro del marco pacífico de la ley. De no haber sido ello alcanzado, las formas y los métodos del conflicto social en los años cruciales de la postcrisis mundial hubiera contribuido poderosamente a la inestabilidad del sistema democrático.

Al retornar el señor Alessandri al poder en su segunda administración, estas áreas de alta conflictualidad política habían sido ya despejadas. Quedaban pues los actores sociales principales en condiciones de concentrarse en la solución de los problemas más apremiantes del momento. Las rencillas tradicionales estaban superadas o institucionalizadas y los nuevos e inéditos problemas de un país tan aceleradamente transformado, podían ser encarados, también, con nuevos criterios.

A partir de 1932, el Presidente Alessandri hizo de la nueva Constitución el ancla en torno a la cual giraría toda su acción política.

(41) Sobre el tema, ver ensayo de Juan Carlos González en este libro.

Se trataba de convertirla en el instrumento de la reconstrucción democrática y de imponerla a la conciencia pública como una gran conquista que debía defender, cuidar y preservar.

Es esa decisión esencial aquella que explica el cuadro político dentro del cual se desarrolló la segunda administración Alessandri. (42)

E. Del Alessandri del año '20 al Alessandri del '38.

Mucho se ha criticado a nuestro historiado el haber llegado al poder en 1920 en brazos de las izquierdas y en haberlo abandonado, en 1938, en brazos de las derechas. En las propias palabras de Alessandri, el año 1924: "Las fuerzas tradicionales de este país estuvieron en mi contra: el capitalismo con su poder e insolencias, los bancos, las grandes y poderosas industrias, los clubes sociales, los aristócratas de abolengo, el Gobierno y, finalmente, el Congreso en su mayoría. Mi empresa fue juzgada como un acto de locura porque los reaccionarios, en todos los tiempos y a través de todas las épocas de la historia, no han querido jamás dar el valor que corresponde a las fuerzas intelectuales nuevas que surgen y germinan en los países sedientos de progreso". (43)

En cambio, en 1938 fue el candidato oficial del régimen, el señor Gustavo Ross Santa María, que encarnaba precisamente las mismas fuerzas que venimos de ver descritas por el señor Alessandri.

Sin embargo, hay en ese cargo un error de juicio que contraviene criterios aceptados por la ciencia política moderna. La propia acción de los actores políticos, al ir modificando la situación que enfrentan, va obligándolos a modificar sus posturas al tenor de los mismos cambios que ellos provocan. De otra manera, su discurso político permanecería congelado en el pasado y su acción se haría estéril.

No cabe ninguna duda que el Chile de 1925 ya no era el mismo de 1920. Y, en parte significativa, por la misma acción de Alessandri. Las principales leyes sociales habían sido aprobadas, un nuevo estilo político se había impuesto, nuevos actores sociales habían hecho su aparición en escena, el régimen parlamentario había muerto y una nueva Constitución presidencialista recogía e interpretaba el consenso nacional. Como ya dijimos, la República oligárquica había iniciado su ciclo de muerte, mientras surgía aceleradamente una democracia de masas.

Pero si en esos cinco años el país había vivido cambios significativos, muchos más habrá de experimentar siete años después. El período de inestabilidad política provocado por el Coronel Ibáñez en

(42) Ver ensayo de Sofía Correa en este libro.

(43) Carta al Profesor Trossi. Op. cit., pág. 220.

su camino hacia el poder; la dictadura del General; la crisis económica producto de la gran crisis mundial y la anarquía que sucedió el fin de la dictadura.

El problema económico, como vimos, provocó un cambio sustancial en la estructura de la economía que de ser enteramente abierta y dependiente del comercio exterior, inició su proceso de cerrazón y de sustitución de importaciones. Conjuntamente con ello fue el papel del Estado el que inició un cambio importante en sus atribuciones y en sus funciones.

Pero si la clásica economía exportadora y abierta se veía transformada por el imperativo de las circunstancias, la calma y estable vida política chilena se veía conmovida hasta sus cimientos.

El régimen dictatorial del General Ibáñez puede ser mirado retrospectivamente como moderadamente represivo. Sin embargo, para la psicología de la época, aun imbuida de la caballerosidad y el "fair play" parlamentario, resultaba francamente brutal. Particularmente, habiendo sido sus víctimas provenientes, en la mayor parte, de la clase tradicional y de las filas políticas.

Igual cosa sucede respecto a la tradición de estabilidad y orden que marcaba la cultura política de los chilenos. Los acontecimientos que se precipitan a partir del 26 de julio de 1931, al caer la dictadura, son impresionantes, aun mirados casi medio siglo después. Puede suponerse el efecto subjetivo que ellos provocaron en su tiempo. Una enumeración de ellos parece útil para entender este cambio experimentado por el país.

27 de julio de 1931:

Presidencia Provisional de Juan Esteban Montero.

4 de octubre de 1931:

Don Juan Esteban Montero gana la elección presidencial, derrotando a Arturo Alessandri.

4 de diciembre de 1931:

Montero asume la Presidencia.

4 de junio de 1932:

Montero es derrocado por un golpe de Estado dirigido por Marquese Grove, con apoyo de la FACH. Se instaura la República Socialista en Chile y gobierna una Junta Cívico Militar, compuesta por el General Arturo Puga, Carlos Dávila y Eugenio Matte.

13 de junio de 1932:

Nuevo golpe militar para reemplazar a Dávila por Rolando Merino en la Junta de Gobierno. Esta adquiere un tinte más moderado.

16 de junio de 1932:

Nuevo golpe de Estado. La Junta de Gobierno la componen Carlos Dávila, Nolasco Cárdenas y Eliseo Peña.

8 de julio de 1932:

Carlos Dávila asume la Presidencia Provisional, quien trata de imponer una "Constitución Socialista".

13 de septiembre de 1932:

Derrocamiento de Dávila y asunción de una nueva Junta de Gobierno que encabeza el General Blanche, con apoyo de la Derecha. 2 de octubre de 1932: el General Blanche transfiere el poder al Presidente de la Corte Suprema, don Abraham Oyanedel.

30 de octubre de 1932: Elecciones Presidenciales en que resulta elegido don Arturo Alessandri, apoyado por una coalición de radicales, demócratas y liberales.

Es fácil comprender cómo la vertiginosa secuencia de golpes y contragolpes —incluyendo un intento de constituir una República Socialista— que se desarrolló en sólo quince meses afectó a la ciudadanía.

Así, también es fácil comprender lo cambiado que estaba el Chile que asumía el Presidente Alessandri en su segunda administración.

Los términos de izquierdista y derechista habían cambiado de connotación en relación a 1920. Como bien dice el politólogo Raúl Atria: "La radicalización del contexto político menguaba el radicalismo del propio Alessandri y lo reducía a términos aceptables para los grupos dominantes". (44)

Quienes han sido testigos presenciales de la reacción política de importantes grupos sociales chilenos ante la amenaza de una experiencia socialista en 1970, que invocaba y aplicaba la legislación de 1932, cuarenta años después, cuando ya el país había sufrido un amplio proceso de democratización social, podrán comprender los efectos que ello provocó en aquel entonces en un país que recién comenzaba a olvidarse del frac y del colero.

Estos antecedentes explican por qué el Alessandri del año 1932 no podía ser el mismo del año 20. Sin por ello excluir una cierta dosis de acomodo y de inconsecuencia ideológica que el personaje haya podido poner como fruto de su carácter personal. Pero es, en todo caso, en la fuerza de los hechos, donde debe concentrarse el juicio del político Alessandri y ellos aparecen como sólidos argumentos en la explicación de lo ocurrido.

Pero el Chile de 1932 es diferente, además, porque han aparecido nuevas agrupaciones políticas de carácter revolucionario. Hasta ese entonces los partidos y grupos progresistas —radicales y demócratas— estaban plenamente al interior del sistema republicano y no lo cuestionaban como tal. La aparición de socialistas y comunistas —sin considerar la efímera influencia de los anarquistas— abre un debate sobre la existencia misma del régimen democrático, definido como "burgués", mientras suena el llamado a la revolución.

(44) Op cit., pág. 48.

El ejemplo de la revolución rusa y la radicalización de la República Española en la década de los 30 son estimulantes de una polarización ideológica que el país no conocía hasta entonces. Así, por ejemplo, el propio Alessandri, en el seno de la Comisión Consultiva de 1925 se refería a la experiencia bolchevique de la siguiente manera: "En Rusia reina la tiranía del Soviet, la más horrorosa, la más salvaje de todas las tiranías de que hay ejemplo en la historia de la humanidad. ¡No ha habido salvajismo igual en el mundo: ni la persecución de los cristianos en tiempo de los Emperadores de Roma se le iguala! ¡No hay nada comparable con la tiranía del Soviet!" (45)

En el año 1920 el Partido Comunista y el Partido Socialista no eran significativos en el país. Ello colocaba a una postura reformadora como la de Alessandri en la izquierda del sistema político. En 1932 ya lo eran y continuarían aumentando su influencia a medida que lograban acercar a los radicales al Frente Popular. Eso colocaba de inmediato a Alessandri en una posición política de centro.

Sin embargo, el problema de Alessandri en su segunda administración no radicaba sólo en la agitación de izquierda. Había también un problema muy serio a la derecha, cuya capacidad de adaptación a la dictadura de Ibáñez había sido más que elocuente de un cierto debilitamiento de su vocación democrática. (46) Y particularmente, era un desafío la necesidad de restablecer la disciplina militar —seriamente resquebrajada por todas las incidencias de la crisis— y volverlos a los cuarteles con pleno acatamiento del orden constitucional.

El peligro de una subversión militar de izquierda no parecía posible. (47) Las rivalidades históricas e ideológicas eran amplias, por una parte, y por otra, todo indica que ya en 1932 las FF. AA. consideraban consolidada la incorporación de los estratos medios a la sociedad chilena y el nivel de modernización del país como compatible con las aspiraciones de la época.

La amenaza militarista sólo podía estar representada por una aventura caudillista. Para que ello no resultara posible, se trataba de conquistar una plena solidaridad de los partidos de derecha con el régimen constitucional, nacido de la nueva Constitución de 1925, que en su inicio contó con el rechazo del Partido Conservador.

La formación de la Milicia Republicana y el conato de golpe del General Ariosto Herrera a comienzos del Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, muestran hasta dónde la amenaza del militarismo era real y percibida como tal por los actores de la época. No debe

(45) El Presidente... Op. cit., pág. 549.

(46) Ver Gabriel González Videla: *Memorias*. Editorial Gabriela Mistral, Santiago, 1975. También Sofía Correa et. al.: *Horacio Walker y su Tiempo*. Editorial Aconcagua, Santiago, 1976.

(47) Ver ensayo de Mariana Aylwin e Ignacia Alamos en este libro.

olvidarse que el General Ibáñez recibió, hasta el último día, el respaldo del Ejército a su dictadura.

Al interior de ese cuadro, parece bastante explicable la diferente opción política de Alessandri en su segunda administración, aun cuando existan diversos criterios para juzgarla. Su obra de reformador del año 20 estaba cumplida, y aun, el proceso de modernización había llegado más lejos que lo que él mismo, talvez, supuso en sus inicios. Además, en el intertanto había surgido una fuerza política que llamaba no a la reforma para salvar el sistema, sino a la revolución para destruirlo.

Sin embargo, lo que aún estaba lejos de consolidarse era el sistema político por el cual había luchado en su primera administración. La democracia chilena había sido destruida por la dictadura y la anarquía posterior. La Constitución de 1925 que constituía la nueva legitimidad del régimen político aún no había comenzado a imperar. Ello parecía, entonces, la única tarea inconclusa del programa de reformas del año 20, con el cual Alessandri esperaba abrir paso a un Chile políticamente estable y socialmente justo.

Su opción de consolidar el régimen constitucional como primera prioridad, aparece como correcta y visionaria a la luz de la historia. Dentro del marco de la Constitución de 1925 se pudo experimentar, posteriormente, la totalidad de las opciones políticas que el país se fue dando a lo largo de su desarrollo político, social y económico. Dentro de su marco, fue posible la experiencia audazmente modernizadora —que afectó estructuras muy tradicionales de la sociedad chilena— del Gobierno del Presidente Eduardo Frei. Y hubiera permitido, incluso, una experiencia socialista realmente democrática durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende, de no haberse perfilado una influencia totalitaria —producto de un ideologismo exacerbado que la hizo perder conciencia del país real— que hizo imposible toda forma de consenso institucional y que amenazó al país con la violencia física. De no mediar esa situación extrema que ponía en peligro la esencia misma del sistema republicano democrático de Gobierno, la Constitución de 1925 hubiérase demostrado capaz de responder a las exigencias del desarrollo chileno, que de la postguerra en adelante y, en especial, durante los gobiernos radicales, evidenció una profunda aceleración sociopolítica.

En ese sentido bien vale hablar de la Constitución de 1925 como de una "constitución modernizadora". Con las reformas que tuvo —todas dentro del espíritu original del constituyente— de las cuales las más importantes fueron la de 1943, del Presidente Juan Antonio Ríos, y la de 1970, del Presidente Eduardo Frei —especialmente la última, por la amplitud que ella tuvo— representó hasta el último minuto de su vigencia un cuadro institucional adecuado para un proceso democrático.

Desgraciadamente, las constituciones no pueden regular las pasiones desatadas de los hombres, ni impedir que la violencia destruya los principios mismos de una convivencia civilizada. Como alguien alguna vez dijo, no vale de nada declarar en una Constitución que se prohíben los Golpes de Estado; ni tampoco las violencias que los provocan. Cuando la sociedad no es capaz de controlar los comportamientos de sus principales actores, no se puede pedir que la ley orgánica lo haga.

En ese sentido, la Constitución de 1925 demostró una perfecta capacidad de adaptación a una sociedad que en dicho período vivió el proceso de cambios más acelerado de su historia. Si el Chile que medió entre 1920 y 1932 experimentó —según ya vimos— tan importantes transformaciones en relación al pasado, ¿cuántas más no experimentó el país en los cuarenta años siguientes?

Evidentemente, también dejó al descubierto algunas de sus fallas más esenciales. Según el autor, Federico Gil, ellas serían tres: el sistema de representación proporcional, la facultad del Congreso para elegir entre las dos primeras mayorías relativas en una elección presidencial y la separación de fechas entre las elecciones parlamentarias y presidenciales. (48) De estas tres causales, tan sólo una aparece como nítidamente negativa a la luz de la experiencia histórica: el hecho de que el Congreso Pleno y no el electorado —en una segunda rueda electoral— eligieran entre las dos primeras mayorías relativas.

Sin embargo, aquella crítica que hoy reúne mayor consenso a la Carta de 1925, es el hecho de que ella facultaba al Presidente de la República a gobernar con una minoría parlamentaria, es decir, contando tan sólo con un tercio de las cámaras para legislar por la vía del veto. Esa situación no es claro que quedara resuelta por la elección simultánea del Presidente y de los congresales, como lo insinúa Gil, ya que la práctica histórica ha señalado que no necesariamente los criterios electorales son similares para ambos tipos de designaciones.

Hay un hecho que parece evidente. Nadie, en 1925, podía prever lo que sería el mundo de la década de los 70. La revolución científico-técnica y la irrupción de las masas a la vida ciudadana y la cultura eran elementos que estaban más allá de las más visionarias concepciones.

Tampoco resulta ahora responsable una prospectiva de lo que será el mundo en las próximas cinco décadas, de continuar esta aceleración de la civilización contemporánea y esta planetarización de la vida humana.

No obstante todo ello, la Constitución de 1925 demostró haber sido correctamente concebida para el desarrollo de un Chile mo-

(48) Federico Gil. Op. cit., pág. 77.

dero en que se practicara una democracia de masas y que tuviera la flexibilidad necesaria para enfrentar los cambios que el tiempo le fuera imponiendo.

A la luz de la historia, resulta evidente al cientista político el papel determinante que el ex Presidente Alessandri Palma jugara en la construcción del Chile moderno.

Se conjugaron, con sustancial buena armonía, en el período histórico estudiado, las condiciones personales de un conductor político y las exigencias de las fuerzas históricas que latían en el fondo de la nación. En este caso, el talento particular de un personaje ensambló con las exigencias funcionales de la época en que le tocó vivir.

No aparece claro que en dicho período ningún otro líder político hubiera podido asumir el rol aglutinador de la reforma y mantenerla dentro de un claro cauce jurídico y democrático. Sí parece, en cambio, bastante evidente que la visionaria percepción política de Alessandri permitió encauzar la reforma antes de que la crisis social la hiciera inmanejable e hizo posible que la ruptura del sistema político fuera sólo temporaria y pudiera ser superada en un nuevo orden institucional adecuado a la magnitud de los desafíos y problemas de esa época. A grandes rasgos ése parece ser el meollo del legado político del ex Presidente Alessandri Palma a la evolución política de la democracia chilena.

Basta ello, en todo caso, para granjearle un sitio de honor en la historia política chilena y en el proceso de modernización y democratización de la sociedad chilena del siglo XX.

Más allá de las pasiones que lo rodearon en vida, ésa parece ser la única conclusión honesta y objetiva.

**ARTURO ALESSANDRI
Y
LA
CAMPAÑA ELECTORAL
DE 1920 (*)**

Sol Serrano

(*) Los Editores han considerado oportuno iniciar el estudio historiográfico acerca de don Arturo Alessandri Palma con el ensayo dedicado al análisis de la campaña presidencial de 1920. Si bien los demás ensayos están ordenados de acuerdo a un criterio cronológico, tan sólo conociendo lo ocurrido en 1920 —y la forma como ello sucedió—, se puede entender vívidamente el clima político y social que rodeó la figura de Alessandri. Como así mismo comprender la significación que este gobernante tendría en el posterior desarrollo político de Chile.

"Son muchos los aspectos que el cronista de estas horas de fiebre y de ardor democrático tendrá para sus estudios de mañana."

"El Mercurio",

9 de junio de 1920.

El chileno informado de 1920 tenía conciencia de que el mundo estaba cambiando y Chile también. Presentía desde la década anterior que el país ya no era el de antes: la activa legislación estaba detenida por las combinaciones parlamentarias y las rotativas ministeriales, el parlamentarismo era un motivo para sentir la crisis del inmovilismo; la cohesión de los partidos políticos históricos se resquebrajaba con nuevas corrientes ideológicas al interior de ellos mismos que provocaban un quiebre generacional y también político. Presentía que las funciones del Estado liberal clásico debían ampliarse a nuevos objetivos y que la "cuestión social" parecía más relevante que las luchas teológicas y doctrinarias del pasado siglo. La sensación de que "algo" estaba cambiando era común a todos en forma más o menos vaga, pero después de la Gran Guerra europea a nadie le cupo la menor duda que una nueva era se inauguraba y la discusión giró en torno a la forma de enfrentar este nuevo mundo del cual Chile era parte. Como trasfondo del análisis que hicieron de la situación chilena estuvo la visión que tenían del mundo y el mundo para un chileno de 1920 era Europa y en menor grado Estados Unidos. Había seguido la guerra con extraordinaria cercanía, año por año, batalla por batalla, en el periódico matutino que lo informaba con minuciosidad. En 1920, ese chileno que participaba en la campaña, estaba mirando hacia la Europa de posguerra con su precaria estabilidad y la situación internacional influía considerablemente en su posición frente a lo que estaba viviendo.

Europa había vivido un siglo de éxitos. La paz había permitido el desarrollo de la iniciativa individual y la revolución industrial había crecido como un gigante afirmando a una burguesía poderosa. Había sido un siglo en que la ciencia y la técnica lograron postergar las angustias del hombre haciéndole creer que eran males del pasado y que el futuro indefectiblemente marchaba hacia el progreso. Europa había europeizado al mundo entero con su cultura y su economía. Le sobraba fuerza para ser el continente hegemónico y estaba confiada y optimista hasta que la guerra le mostró la patología de sus virtudes. Los intereses de su expansión colonial y la desenfrenada competencia entre sus naciones provocó la guerra, la revolución industrial le provocó la revolución social de un proletariado desarraigado, su fe en la ciencia conocedora de todo comenzó a ser abandonada por los grandes científicos y ya aparecían los destructores de la gran cultura racionalista. Después de 1918 debía ceder el cetro de la hegemonía a Estados Unidos y debía temer la Revolución Rusa. Europa, en su conjunto, era la gran derrotada de la guerra en el concierto mundial.

En noviembre de 1918 cesó el conflicto bélico y debían enfrentarse los problemas de posguerra: las luchas de nacionalidades y la creación de nuevos Estados en la Europa Central Oriental; la Revolución Bolchevique que triunfaba en Rusia y la adaptación de los países de Europa Central y Occidental a las nuevas condiciones de la paz.

El problema de las nacionalidades era ajeno para los chilenos, pero no así los problemas políticos y sociales de la nueva situación. Para ellos, como para la mayor parte del mundo, la triunfadora de la guerra era la democracia después del ingreso de Estados Unidos y el retiro de Rusia en 1917. Sin embargo ella debía enfrentar numerosos problemas al interior de sí misma junto a la amenaza externa del triunfo de la Revolución Bolchevique.

Cuando comenzó la guerra se creyó que sería un asunto de militares, pero luego hubo de incorporarse una gran masa de población civil a las trincheras, en su mayor parte obreros y campesinos, algunos anarquistas o socialistas, que pelearon sustentados por la esperanza que después de la guerra mejorarían sus condiciones de vida. Era una masa que adquiriría conciencia de su valor, que como se ha dicho muchas veces y ya lo decían los chilenos de 1920, exigirían los derechos de la paz en recompensa de los deberes de la guerra. Con la Revolución Rusa las presiones sociales adquirieron un nuevo carácter mucho más peligroso para los gobiernos liberales porque para los obreros la experiencia soviética les transformaba su utopía en realidad histórica posible de ser realizada en cualquier país. Sin embargo, la democracia parlamentaria, aunque tenía el peligro comunista presente y el fascista en ciernes, seguía siendo el sistema más prestigioso de Europa y la guerra lo reafirmó: Por de pronto Alemania, los nuevos países

Polonia y Checoslovaquia y los países bálticos se transformaron en repúblicas recién terminada la guerra, salvo Hungría que continuó siendo reino, pero el régimen parlamentario entre 1918 y 1919 sufría presiones y conflictos que aún no podía resolver y por ello proyectaba una imagen de desorientación y desorden.

Las corrientes democráticas triunfaron en las elecciones de 1919 de la Alemania derrotada que recién se había declarado república, pero las fuerzas izquierdistas prosoviéticas intentaron convertirla en una república socialista a través de serios conatos revolucionarios. Italia daba sus primeros pasos de vida democrática con el sufragio universal que se inauguró en las elecciones de 1919 en donde triunfaron los socialistas maximalistas, con su programa de socialización máxima en forma inmediata que se tradujo en numerosas manifestaciones revolucionarias que ocuparon las grandes haciendas e industrias y que provocaron como reacción la creación del Partido Nacional Fascista en 1921. (1) Por su parte Inglaterra tuvo que recurrir a las fuerzas armadas para dominar las huelgas de los Trade Unions, que habían aumentado considerablemente su contingente, y Francia se vio en peligro de una paralización total por la huelga general de abril de 1920. Esto obligó a las mayorías parlamentarias de ambas naciones, en que prevalecía la derecha, a legislar sobre reformas sociales que dieran mayor seguridad a las clases asalariadas. En realidad, la situación económica de los dos años que sucedieron a la guerra fueron favorables para los trabajadores por la efímera prosperidad que dio la paz y la escasez de mano de obra, que dio vigor a sus demandas, pero esta prosperidad no duró más allá del año veinte.

El movimiento obrero europeo también se reorganizaba después de la guerra. Los anarcosindicalistas, que propiciaban la acción directa por medio de los sindicatos para derrocar al régimen capitalista con la huelga general, perdieron la fuerza y el prestigio que les dieran importancia en las primeras décadas del siglo, frente a la organización sólida y a la estrategia racional del comunismo que triunfaba en Rusia. Los socialistas se dividieron, algunos continuaron la senda socialdemócrata incorporando sectores medios en una política moderada distinguiéndose de la Unión Soviética, pero poniendo énfasis en las reformas sociales. Otros optaron por incorporarse a la III Internacional de Moscú de 1919 y los anarcosindicalistas tuvieron su última derrota en las huelgas fallidas de estos años dando paso a los partidos políticos como organizadores de la clase obrera.

(1) Curiosamente el término maximalista fue muy usado en Chile por los políticos tradicionales para designar cualquier tipo de violencia revolucionaria. A su vez, los obreros se llamaban a ellos mismos maximalistas sin ningún contenido peyorativo. La reacción fascista, sin embargo, no está presente en 1920.

Por otro lado, los sectores medios se habían afirmado a través del radicalismo fortalecido antes de la guerra con la conquista del sufragio universal y con la protección de los débiles frente a los peligros del desenfrenado liberalismo económico. Al Estado-guardián opusieron un Estado-protector que interviniese en la regulación del mercado y en la defensa de quienes eran absorbidos o explotados por el gran capital. Eran las ideas del colectivismo o del socialismo parlamentario. La decadencia de la aristocracia, que había conducido torpemente a la guerra, fue otro factor para el fortalecimiento de los sectores medios y del radicalismo que postularon como alternativa al liberalismo político un Ejecutivo fuerte y democrático abocado a los problemas sociales. Aunque con vaivenes, eran los principios liberales democráticos los que triunfaban en Europa. La Revolución Rusa era un factor fundamental de inestabilidad, pero en 1920 el comunismo perdía sus anhelos de expansión y se replegaba a consolidar su experiencia con la derrota de los ejércitos "blancos" y extranjeros.

Esta tensión fue recogida por los políticos chilenos de 1920. Salvo sectores aún marginales del sistema político, había consenso en torno a la vigencia del régimen democrático que, en su sentir, debía defenderse de los peligros que lo acechaban, fundamentalmente la violenta revolución social personificada por la Unión Soviética. Los chilenos se sentían viviendo la misma disyuntiva de los países de Europa occidental y centraron el conflicto político en la búsqueda de los medios para mantener la democracia: para unos la clave estaba en el orden y para otros en la reforma.

Si en Chile se sentían tan cercanos al pensamiento y al acontecer europeo no era solamente por un acto de mimesis sino porque su realidad presentaba problemas semejantes, a pesar de sus enormes diferencias. Desde hacía algunas décadas, Chile comenzaba a vivir tímidamente el fenómeno de la industrialización con el auge salitrero del norte y el desarrollo agrario del sur y se transfiguraba su estructura social con el crecimiento de los sectores medios con acceso a la educación que aspiraban al poder político y la creación de una nueva clase social de proletarios que luchaban recién por sus reivindicaciones económicas. Estos nuevos sectores traían su ideario político, aún confuso, pero suficientemente fuerte como para producir temor en los grupos gobernantes tradicionales. Desde los puntos de vista político, social, económico e ideológico, Chile cambiaba de fisonomía incorporándose, para bien o para mal, a los problemas contemporáneos de la sociedad industrial.

Políticamente, que es el aspecto que atañe a este trabajo, varios hechos demostraban el fenómeno de cambio. Valga recordar que la Alianza Liberal había incorporado a un grueso sector de las capas medias de Santiago y especialmente de provincia a través del Partido Radical junto a sectores artesanales y en menor grado obreros a través del Partido Demócrata. La Alianza triunfó en las elec-

ciones parlamentarias de 1918 e incorporó nuevos personeros en el Congreso logrando mayoría en ambas Cámaras. Pero aún permanecían en la Alianza, sobre todo a través del Partido Liberal, sectores que representaban a los grupos tradicionales. Esta tensión se hizo evidente en la Convención Liberal y en la Convención Radical de 1919 donde las tendencias "avanzadas", como se les llamó, mostraron su fuerza con un ideario social que ponía en duda la vigencia de la clase política tradicional en forma explícita y acusatoria. Ante esto, aquel sector moderado del liberalismo llamado "electrolítico" se retiró de la Alianza formando ese mismo año la Unión Liberal con todos los grupos liberales moderados. Fueron estas dos combinaciones políticas las que llamaron a las convenciones presidenciales para elegir candidato a la Presidencia de la República. El Partido Conservador se unió más tarde a la Unión Liberal y el pacto entre ambos dio nacimiento a la Unión Nacional.

Paralelamente a esto, Chile sufría las consecuencias económicas de la guerra. Las exportaciones del salitre, si bien sufrieron una fuerte baja al comienzo de la guerra, tuvieron un gran auge durante ella porque las necesidades bélicas demandaron el nitrato. Pero cuando terminó, las exportaciones volvieron a sufrir una crisis que resintió las demás actividades económicas del país, sustentado fundamentalmente en el salitre. Por otra parte, el cierre de innumerables oficinas salitreras produjo un agudo problema social con los miles de cesantes que bajaban hacia el sur en busca de trabajo y que fueron recogidos en los albergues de Santiago. Esta población desocupada junto a la prolongada huelga carbonera de Lota contribuyeron a la gran tensión social latente en la campaña.

El movimiento obrero chileno estaba formado en ese momento por una mayoría de anarcosindicalistas que estaban organizados en el movimiento Trabajadores Industriales del Mundo, sección chilena de la organización norteamericana International Workers of the World. Los socialistas se agrupaban en torno al Partido Obrero Socialista conducido por Luis Emilio Recabarren y la gran mayoría estaba sindicado en la Federación Obrera de Chile. Si bien tenían importantes diferencias, sufrían todos por igual los rigores de la situación económica y también de la represión política. Paralelamente a la campaña se llevaba a cabo el famoso proceso de "Los Subversivos" por el encarcelamiento de muchos anarquistas, socialistas y estudiantes enjuiciados como responsables de manifestaciones de protesta en Valparaíso y en Santiago, que reforzó fuertemente la combatividad del movimiento obrero. Toda esta agitación social es también un telón de fondo que pesará en los ánimos de los actores de 1920.

La campaña comenzó oficialmente cuando la Convención de la Alianza Liberal proclamó como candidato al liberal doctrinario Arturo Alessandri el 25 de abril y la Convención paralela eligió al liberal unionista Luis Barros Borgoño el 2 de mayo. Las elecciones

presidenciales se realizaron el 25 de junio dando 179 electores a Alessandri y 175 a Barros Borgoño. Como no había mayoría absoluta, constitucionalmente debía elegir el Congreso donde tenía mayoría la Unión Nacional. Se desató una enorme agitación callejera en defensa de Alessandri por temor a que el Congreso votara en su contra. Se cerró el comercio y los obreros hicieron un paro general en Santiago. Los colegios provinciales se reunieron para calificar las elecciones, ya que ambos bandos se acusaban de fraude electoral.

Este trabajo se vio interrumpido en el mes de julio por la Guerra de don Ladislao, como se le llamó a la movilización de tropas al norte por la noticia de preparativos militares en Perú y en Bolivia. La movilización fue interpretada por los defensores de Alessandri como un nuevo intento de robarle la elección cambiando el contingente de los cuarteles de Santiago que se estimaban como alessandristas. La conmoción nacional de esos días tuvo expresiones violentas y una de sus víctimas fue la Federación de Estudiantes de Chile.

Pasado el peligro internacional, los colegios reanudaron su labor el 25 de junio dando mayor número de electores a Alessandri. La situación permanecía igual y surgió la idea, creada por el propio Alessandri, de constituir un Tribunal de Honor compuesto por connotados aliancistas y unionistas que fallaran en definitiva sobre la elección. La proposición produjo un extenso debate donde la Unión Nacional sostuvo que era inconstitucional y que respondía sólo al temor de una revolución popular si no ganaba Alessandri. Finalmente, zanjando muchas dificultades, el Tribunal se constituyó el 21 de agosto y dictó el fallo el 30 de septiembre dando 177 electores a Alessandri y 176 a Barros Borgoño. El 6 de octubre el Congreso ratificó el fallo del Tribunal y proclamó Presidente electo al triunfador. Alessandri asumió el mando el 23 de diciembre de 1920.

Este es el cuadro de fondo de la campaña a la cual no nos referiremos en el presente trabajo puesto que nuestro objetivo es más específico.

1920 es una fecha considerada comúnmente como un hito en la historia nacional. Así como 1833 se asocia con la organización de la república y la obra de Portales y 1891 con el triunfo del Congreso y la derrota de Balmaceda, 1920 se asocia con el ascenso de las clases medias al poder junto al triunfo electoral de Arturo Alessandri, con la crisis del parlamentarismo, el ocaso de la oligarquía o el año que inaugura la historia del Chile contemporáneo. Como hito, 1920 es susceptible de variadas interpretaciones y la historiografía lo ha localizado como punto de partida de una etapa o como punta de llegada de otra, sin embargo, sabemos poco de 1920 en sí mismo y ésa es la información que intentamos entregar para colaborar a una interpretación más certera. Más que interpretar el

hito, quisiéramos recrear el mito que 1920 ha dejado en la conciencia histórica nacional.

Este trabajo es una monografía sobre el discurso político de la campaña electoral, en el sentido de la reflexión que hicieron sus actores. No pretende rastrear fenómenos en el tiempo sino establecerlos como reales en un momento determinado. Por eso, este trabajo no tiene cronología sino temas.

A modo introductorio hemos partido por señalar someramente los temas que se presentaron como problemas centrales en las convenciones de los partidos políticos históricos previas a 1920, que nos sitúan en el contexto general de la discusión política. Luego entramos en la campaña a través de los programas electorales de ambos candidatos y de los símbolos que cada uno encarnó de acuerdo a sus imágenes y valores.

En el tercer capítulo hemos tratado de reconstituir la lógica interna del discurso político de la Alianza y de la Unión en términos globales. Entendemos que ambas agrupaciones no eran homogéneas y que la generalización vulnera la realidad exacta, pero creemos que las ideas fundamentales son comunes a todos los componentes. También entendemos que la separación entre los candidatos y sus agrupaciones políticas es un tanto falaz, sobre todo en un momento histórico en que el personaje juega un papel preponderante, pero lo hemos hecho sólo para facilitar la exposición.

Por último, 1920 como año de novedad trae dos nuevos actores que tienen posiciones autónomas durante la campaña: la Federación de Estudiantes de Chile y los obreros en sus distintas organizaciones. Terminamos con algunas reflexiones generales sobre el posible significado histórico de la campaña y de Arturo Alessandri. Creemos que con ello cumplimos el objetivo de recrear el fundamento de las posiciones políticas existentes en 1920.

Reiteramos las limitaciones de este trabajo, que son las nuestras, al dejar en el tintero toda esa vasta realidad económica y social que le dan su auténtica globalidad, pero confiamos en el carácter acumulativo del conocimiento que se va construyendo con los pequeños aportes de algunos y los grandes aportes de otros. (2)

(2) Entre éstos, quisiéramos agradecer especialmente la sólida experiencia y la generosidad intelectual del Profesor Sergio Villalobos y las luminosas conversaciones con el Profesor Mario Góngora, que en nada los comprometen con el resultado.

Los partidos políticos históricos, como se les llamaba al Conservador, Liberal y Radical, reflejaron tener las mismas preocupaciones en vísperas del año 20. La Convención Conservadora de octubre de 1918 y la Liberal y Radical, celebradas ambas en septiembre de 1919, centraron el debate político en el papel del Estado y en la cuestión social junto al análisis del régimen parlamentario y del funcionamiento de los partidos políticos bajo el prisma inquietante de la Gran Guerra. Si bien coincidieron en calificar la coyuntura como una situación de cambio y en el diagnóstico de los problemas que éste generaba presentaron distintas soluciones a partir de sus respectivas visiones de la sociedad.

En primer lugar, había una conciencia general de que Chile estaba determinado por el concierto internacional. "Azota al mundo una ola de impiedad, de ansia de goce y de vicios que está produciendo catástrofes formidables y que han llegado hasta nosotros", dijeron los conservadores, (1) mientras los liberales señalaron que "los acontecimientos europeos determinan nuestras orientaciones sociales y económicas" (2) y los radicales que "la presión de los acontecimientos ha llegado hasta nosotros". (3)

(1) Discurso inaugural del Presidente de la Convención Conservadora, Abraham Ibáñez. "El Diario Ilustrado", 1-X-1918.

(2) Discurso inaugural del Presidente de la Convención Liberal, Guillermo Rivera. "La Nación", 16-IX-1919.

(3) Discurso inaugural del Presidente de la Convención Radical, Pedro Aguirre Cerda. "El Sur" de Concepción, 15-IX-1919.

Establecida la influencia hicieron proposiciones para enfrentarla. El Partido Conservador recomendó la solidez doctrinaria de los partidos políticos para encarar "una crisis mundial que puede trastornar nuestra economía fiscal y nacional y señalar tales o cuales orientaciones internacionales". (4) El Partido Liberal habló de "un mundo convulsionado por una guerra que ha despertado en las masas populares el deseo de buscar en los asuntos de la paz la misma intervención que se les otorga en la guerra, presenta todo un campo nuevo de problemas que los programas de los partidos deberán encarar ineludiblemente". (5) La visión del Partido Radical fue resumida con gran claridad por "El Sur" de Concepción: "La terrible conflagración que hemos presenciado en los últimos años ha dado origen a nuevas doctrinas sobre la formación y la existencia de la sociedad política internacional; las reivindicaciones populares que persiguen la conquista de la igualdad económica se abren ancho camino en el mundo entero; los fines del Estado son considerados al presente desde otros aspectos que antes no se atendieron, y de todo esto surge la necesidad de que el derecho ideal formulado por los programas adquiera otros caracteres; al Partido Radical... le corresponde la tarea de iniciar las reformas". (6)

Las nuevas condiciones exigían replantearse el papel del Estado a la luz de la cuestión social. La vinculación fue hecha evidente por liberales y radicales y menos por los conservadores. Estos consideraron que el Estado debía intervenir en economía solamente en el fomento industrial de la nación y el problema social lo enfocan desde el punto de vista de la legislación proponiendo un tribunal arbitral para solucionar las dificultades entre patronos y obreros, proposición que era común a todos los partidos, sin realzar el papel del Estado, como lo hicieron los otros.

Dentro de los liberales, un sector pensaba aproximadamente como los conservadores, pero hay que recordar que en esta convención dominaron los elementos de "avanzada" y fueron sus conclusiones las que sacaron mayoría. Según éstos "entran en la acción del Estado los hechos y fenómenos propios de la vida solidaria de los hombres... El Estado no puede ser indiferente a los conflictos a que da lugar la producción de la riqueza y su distribución entre los consumidores. La civilización a medida de su progreso lleva a ocupar a los gobiernos en todo lo que puede contribuir a mejorar la condición de los que viven de salarios". (7) Y los radicales son aún más explícitos al decir que fruto del desarrollo industrial "aun en países tan jóvenes como el nuestro, se dividen los grupos en capitalistas y asalariados; que el Estado no puede permitir que

(4) "El Diario Ilustrado", 4-X-1918.

(5) Editorial de "La Nación", 16-IX-1919.

(6) "El Sur" de Concepción, 14-IX-1919, Editorial.

(7) Declaración del Centro Liberal de Santiago, "La Nación", 15-IX-1919.

luchen libremente, porque se desentendería de su acción bienhechora de armonía y resguardo de los intereses colectivos del bien nacional", (8) por ello "es indispensable acentuar el espíritu que tiende a socializar el Estado". (9)

Los tres partidos coincidieron en que las colectividades políticas estaban sufriendo una decadencia y en el mal funcionamiento del régimen parlamentario. Para los conservadores "ha intervenido lo que nosotros hemos llamado la falta de modernización de los partidos y de programas. . . Ni siquiera se ha conseguido hacer funcionar pasaderamente el régimen parlamentario, por todos aceptado; hemos llegado sólo a una caricatura del sistema. Lo que se necesita son proyectos concretos, positivos, adecuados a las necesidades nacionales. . . Vivimos sin programas que hayan pasado por el tamiz de la opinión pública, que hayan logrado interesarla, que hayan determinado corrientes en su seno; no hay más que tradicionalismo vago, tradicionalismo que será siempre útil y necesario, pero que ya no es suficiente". (10) La misma preocupación demostraron los liberales: "La vaguedad abstracta de los programas de los partidos políticos chilenos, la escasa diferencia entre unos y otros, la confusión de las materias y la anarquía que reina en cada caso de ejecución práctica, dan asidero a la afirmación frecuente que nuestras colectividades partidarias no tienen programas". (11) Estimaron junto a los radicales que la solución era democratizar los partidos para que expresaran las verdaderas necesidades nacionales, lo que era una crítica implícita al carácter oligárquico del sistema político.

La democratización de la vida partidaria y nacional fue la plataforma política de las convenciones liberal y radical. Insistieron que la composición social de sus convenciones respondía a esa nueva tendencia, ya que contaba con personas de provincia y de sectores alejados de la oligarquía. Criticaron el sistema parlamentario por su ineficiencia legislativa y las soluciones que propusieron no aportaron nada novedoso sino que se mantuvieron en las tradicionales reformas reglamentarias que proponían todos los partidos desde antes: la clausura de los debates y la interpelación colectiva para evitar las rotativas ministeriales. No se puso en duda el sistema parlamentario mismo, que todos compartían en su espíritu.

Solamente la juventud radical hizo críticas más audaces al vincular el funcionamiento del sistema parlamentario con los intereses específicos de ciertos sectores sociales: "...los partidos reaccionarios y de clientela han defendido en todas partes la existencia de reglamentos obstructores porque les permiten conservar las po-

(8) Discurso de Pedro Aguirre Cerda, "El Sur", 15-IX-1919.

(9) Declaraciones de Augusto Rivera, "El Sur", 19-IX-1919.

(10) Editorial "El Diario Ilustrado", 4-X-1918.

(11) "La Nación", 14-IX-1919.

siones adquiridas", (12) pero propusieron las mismas reformas del reglamento con lo que sostuvieron su adhesión a la esencia del sistema aunque agregaron nuevos fundamentos para la necesidad de reformarlo. Las posiciones avanzadas de la juventud radical y liberal fueron una revelación sorprendente para las generaciones maduras que se vieron obligadas a sumar a la crisis política y social la crisis generacional.

Las convenciones anticipaban moderadamente lo que sería la discusión nacional durante la campaña electoral. Lo importante es que para ésta la crisis ya estaba diagnosticada y abarcaba todos los ámbitos de la vida nacional.

(12) "El Sur", 16-IX-1919.

ARTURO ALESSANDRI
Y
LUIS BARROS BORGOÑO

1. Dos Programas.

Las convenciones presidenciales de abril y mayo de 1920 trazaron la línea divisoria de la política nacional. La Convención de la Alianza Liberal, celebrada el 25 de abril, estaba compuesta por los partidos Liberal Doctrinario, Radical y Demócrata junto a una fracción del Partido Liberal Democrático y Nacional más algunos liberales independientes. La Convención de la Unión Nacional, celebrada el 2 de mayo, la formaban el Partido Liberal Unionista, el Liberal Democrático o Balmacedista, el Nacional junto a otros independientes.

Ambas agrupaciones zanjaban definitivamente la división del liberalismo escindido en lo que se llamó las corrientes de avanzada y las corrientes moderadas. La Unión Liberal estaba capitaneada por el sector moderado que se había retirado del Partido Liberal el año anterior a raíz de las posiciones sostenidas por el radicalismo y la Juventud, con el objeto de reunir a todos los liberales moderados e impedir el triunfo de Alessandri que desde 1918 se dibujaba como el **líder** indiscutido de la tendencia avanzada. Dentro de la Alianza, radicales y demócratas tenían la mayoría de convencionales y defendían la democratización del sistema para incorporar a los nuevos sectores que ellos representaban. Sin embargo, ambas agrupaciones se declaraban igualmente liberales y de hecho lo eran, pe-

ro el liberalismo había dejado de ser un término unívoco y sus distintas interpretaciones se deben, en parte, a la heterogénea composición social de sus sostenedores.

La Alianza estaba compuesta en su mayoría por elementos provenientes de los sectores medios, pequeños comerciantes, industriales y agricultores, muchos de ellos de provincia, junto a artesanos y algunos obreros del Partido Demócrata. La Unión, en cambio, estaba compuesta por los grupos más tradicionales de la alta burguesía comercial e industrial, terratenientes, profesionales liberales y banqueros, los más altos contribuyentes y sólidos propietarios. Si bien es cierto que no se ha hecho un estudio social exhaustivo al respecto, podría establecerse **grosso modo** así por los datos que se tienen (13) y porque así fue considerado por sus contemporáneos. Para Manuel Rivas Vicuña, importante político de la época, "la Unión representaba la aristocracia laica en compañía de una burguesía selecta y la Alianza un conglomerado de burgueses y obreros". (14)

Es así como la Alianza Liberal representaba políticamente la tendencia avanzada que le daba prioridad a los problemas sociales y en su composición a los nuevos grupos emergentes de los sectores medios de Santiago y de provincia, mientras la Unión Liberal (o Nacional que es igual para estos efectos) representaba el liberalismo clásico más individualista sostenido socialmente por los grupos aristocráticos tradicionales.

Ambas convenciones eligieron candidatos coherentes con su posición política y social.

Arturo Alessandri fue elegido por una abrumadora mayoría de aliancistas, mientras los unionistas tuvieron algunas dificultades para decidirse finalmente por Luis Barros Borgoño, que si bien era un liberal probado, reafirmaba la imagen de lo tradicional. Estos dos hombres pasaron a ser dos símbolos de anhelos y de valores que dominaron la campaña, pero también presentaron a la nación programas electorales donde establecieron los puntos concretos considerados como los problemas nacionales contingentes, posibles de ser transformados desde el gobierno. En este sentido, hay dos niveles de discusión importantes de distinguir desde ya: el que trata de problemas concretos de contenidos medibles empíricamente y aquel de los valores éticos, de anhelos y esperanzas diseñados desde la voluntad y la intención. La campaña estuvo entretejida por estos dos planos, y si bien el segundo fue más intenso y recurrente y el que dominó el discurso, el primero nos sitúa en el terreno de

(13) René Millar C. da algunas cifras que lo revelan en su trabajo "Significado y Antecedentes del Movimiento Militar de 1924", Revista "Historia", N° 11, Universidad Católica, 1972-1973.

(14) Manuel Rivas Vicuña, "Historia Política y Parlamentaria de Chile", Tomo II, pág. 169.

lo posible donde las divergencias están más atenuadas porque, finalmente, la realidad objetiva era la misma para todos.

Alessandri presentó su programa en el discurso con que agradeció su designación como candidato. Analizó la situación del país como una de las más difíciles de su historia por el desgobierno y la anarquía predominantes, sólo superable por un gobierno fuerte apoyado en combinaciones de partidos con ideales claros de bien público, y no por círculos de amigos. Se declaró defensor de las libertades públicas y enfatizó la libertad electoral, base de toda democracia y legítima conquista de los chilenos a través de su historia y el perfeccionamiento de la libertad de conciencia con la laicización de todas las instituciones. Rindió honores a la Constitución de 1833 como un acierto para la sociedad que la pensó y la promulgó, pero consideró que el crecimiento del país obligaba a reformarla en algunos aspectos como el exagerado centralismo de la capital y la escasa autonomía de las provincias que deberían elegir a sus autoridades y distribuir los caudales públicos según sus necesidades para un equilibrado progreso nacional.

Se refirió a la creación de un tribunal de arbitraje obligatorio para reglamentar la relación del capital y el trabajo como una medida básica nacida de las condiciones impuestas por una nueva realidad mundial en que predominaban los problemas económicos y sociales. El Estado debía intervenir para proteger al proletariado en sus exigencias de mayor justicia y equidad por razones morales y económicas. Como ejemplo de los trastornos sociales producidos por la carencia de una legislación adecuada, citó la impotencia del gobierno para solucionar la huelga del carbón que acontecía en ese momento.

Propuso medidas de protección social en vivienda y salud, salarios justos para la vida física y moral del proletariado, de la mujer y del niño y la intervención de los poderes públicos en la "defensa de la raza" fomentando la educación y la beneficencia.

Propuso la creación del Ministerio del Trabajo y de la Previsión Social como órgano para desarrollar y fiscalizar las cuestiones relativas a los problemas económicos y sociales, y la sanción de la ley de instrucción primaria obligatoria, requisito para el avance de una verdadera democracia. Se refirió a la estabilidad de la moneda como una medida imperiosa de justicia hacia los que viven de un salario y hacia los pequeños productores, víctimas de los especuladores, que decía, construían sus fortunas en base al dolor ajeno. También por razones de justicia era necesario reformar el sistema tributario creando el impuesto directo a la renta para que cada ciudadano tributase de acuerdo a sus posibilidades. La propiedad, legítima en sí misma, debía cumplir su función social por medio de las contribuciones. Propuso también el mejoramiento de la condición legal de la mujer, sometida al capricho de su marido. En materias

internacionales se refirió a la solución del conflicto pendiente de Tacna y Arica y la incorporación de Chile en la reconstrucción de la economía mundial mediante el desarrollo de la agricultura, la minería, la industria y la marina mercante, convenientemente fomentadas por el gobierno.

Luis Barros Borgoño presentó su programa al país el 9 de mayo en Valparaíso a nombre de la Unión Nacional puesto que ya se había firmado el pacto con los conservadores. Su programa fue más metódico y consistente que el de su contendor. Explicó que el pacto significaba postergar las diferencias partidarias de quienes lo formaban en pos de las necesidades nacionales y que descansaba en algunas ideas comunes como el concepto de libertad —amparo y defensa de todos los derechos y base de la justicia y de la equidad— y el concepto de democracia basada en la conciencia de los derechos y deberes de todos los ciudadanos. Consideró el régimen político vigente como la consolidación, en la constitución y en la práctica ciudadana, de las libertades públicas, pero estimó necesario crear un parlamentarismo real que llevara a cabo una política nacional, ya que los partidos políticos habían superado su etapa doctrinaria y rígida y, debían reflejar las necesidades de las grandes fuerzas sociales, que representaban, para lograr la solidez y la estabilidad del régimen parlamentario.

Propuso un estatuto administrativo que le diera seguridad a los empleados fiscales; una política internacional que se vinculara económica y comercialmente con el resto del mundo y reiteró su fe en la posición de Chile conforme a derecho con los países vecinos; especificó el carácter profesional de las Fuerzas Armadas; le dio gran importancia al fomento de la instrucción pública como pilar de toda democracia que debe formar moralmente a los ciudadanos. En cuanto a la economía nacional se refirió a la necesidad de equilibrar los gastos de la administración con las entradas del erario destinando lo extraordinario al fomento de la producción y a la necesidad de proteger la industria nacional frente a la competencia mundial por los mercados de los países jóvenes; propuso la reforma tributaria proporcional al ingreso y la estabilización de la moneda en beneficio de los asalariados.

Respecto al problema social consideró urgente una legislación que procurara la armonía entre el capital y el trabajo en base al principio de solidaridad social, sobre la previsión y el contrato de trabajo. Estableció la necesidad de atender las aspiraciones obreras de vivienda y salud fomentando el ahorro popular y también las aspiraciones campesinas constituyendo la pequeña propiedad agrícola; los deberes de la asistencia social debían ser cumplidos por el Estado y los patrones. Por último, se refirió a la descentralización administrativa, especificando que no había antagonismos entre la ca-

pital y las provincias, pero que era necesaria una mayor autonomía local.

Las proposiciones concretas de ambos candidatos eran muy semejantes. Ni el de Alessandri era tan revolucionario ni el de Barros tan conservador, sino que ambos recogían problemas presentes y arraigados en la sociedad chilena. La libertad electoral y de conciencia, la estabilización de la moneda, el fomento de la industria, de las obras públicas, la instrucción primaria obligatoria y una legislación social eran tradicionalmente contenidos programáticos de todos los partidos, salvo las diferencias en educación y en el culto con los conservadores. En realidad, la diferencia entre ambos programas no está en las proposiciones concretas sino en el enfoque general de ambos candidatos, que se explica por las tendencias en que estaba dividido el liberalismo. Los programas reflejan actitudes vitales frente al mundo, a la historia y al acontecer que implican dos percepciones diferentes de la realidad, si bien ambos están arraigados en la tradición liberal.

Partiendo del mismo discurso-programa se desprende de Alessandri una visión enérgica y optimista del momento histórico que vivía. Heredero de la ilustración y del positivismo, creía en el ascenso indefinido de la historia hacia el progreso por medio de etapas y de ciclos. La etapa que iniciaba la humanidad en esa hora estaba marcada por la transformación social, por la aparición del proletariado y sus justas reivindicaciones. "Asistimos ciertamente al nacimiento de un nuevo régimen y es ciego y sordo quien no quiere verlo y sentirlo". (15) Este nuevo régimen enfrentaba al proletariado y al capitalista y con el peligro de crear trastornos sociales serios y violentos si el Estado no intervenía oportunamente en defensa del más débil. Para Alessandri, Chile en 1920 estaba viviendo un momento tan decisivo como Francia en 1789 e Inglaterra en 1830, según lo dijo en el citado discurso. Ambas fechas de la historia europea estuvieron marcadas por las exigencias renovadoras de un pueblo y reflejaban las dos alternativas históricas que tenía un gobernante: desoír el clamor popular y provocar la revolución como en Francia, o acoger las peticiones dentro de la justicia y el derecho evitando la violencia con la evolución, como era el caso de Inglaterra. Esa era la disyuntiva histórica en que estaba Chile y él, junto a la Alianza, representaba la respuesta correcta al desafío con su ideario reformista.

Alessandri era un hombre sin nostalgias del pasado: "La casa solariega en que nacieron nuestros antepasados se destruye y derrumba a través de los años; así también las instituciones de los pueblos, con la marcha ascendente del progreso, se envejecen y

(15) Discurso-Programa de Alessandri, 1920. Apéndice en "Recuerdos de Gobierno", Tomo I, Ed. Nascimento, 1967.

terminan por no corresponder a sus actuales y premiosas necesidades". (16) Como buen ilustrado cree en el futuro y dirige hacia allá su obstinada energía.

El programa de Barros Borgoño fue más específico y académico. Definió la libertad como la piedra angular de todo sistema político y como "el amparo y la defensa de todos los derechos", (17) con la que se resistía cualquier solución de imposición y de violencia. Para un jurista decimonónico como él, un demócrata era un hombre consciente de sus derechos y obediente de sus deberes y como ilustrado vio en la educación el mejor medio para formarlos. Como clásico liberal dijo que "la solución única y suprema habrá de buscarse en la libertad y al amparo del derecho". Fiel seguidor de Locke, le asignó al Estado el deber de garantizar la seguridad de las personas y de los bienes conservando intacto el régimen legal, y casi visualizando el pacto social de la sociedad civil fundamentó el deber sagrado del Estado en la defensa de los derechos de los ciudadanos, ya que le vedaba a éstos el derecho de defenderse por sí mismos.

Nos encontramos, pues, dentro de la más pura doctrina liberal del siglo XIX, que Alessandri compartía encada una de sus partes. Pero las diferencias afloran en el análisis que Barros Borgoño hacía del presente. "En nuestra época de transformación y de transición estamos amagados de muchas enfermedades sociales y morales; hay muchas utopías en los cerebros, no pocas locuras en la imaginación; muchos fermentos, no pocas malas pasiones, la decepción o la indiferencia tienen amortiguadas valiosas energías..." (18) pero a pesar de ello, decía Barros, aún había quienes se sobreponían al "pesimismo enervador" y luchaban por la estabilidad constitucional y por la tranquilidad social. Su visión del presente era negativa y revelaba temor, no de medrosidad si no de recelo por daños futuros, ya que en su criterio la libertad corría más peligro por el desafuero de las multitudes que por el exceso de autoridad. La actitud de Barros Borgoño fue defensiva y su tendencia a resguardar valores fue más fuerte que la de acometer reformas conforme a su evaluación del momento histórico.

A pesar de que ambos candidatos eran liberales, que compartían los mismos valores básicos y pertenecían originariamente a la misma corriente histórica, se diferenciaban en la forma de vincularse con el presente. Sus personalidades opuestas y sus distintos diagnósticos hicieron de ellos dos símbolos contrapuestos para su tiempo.

(16) Idem.

(17) Programa de Luis Barros Borgoño. "El Mercurio", 10-V-1920.

(18) Idem.

2. Personalidad política de Alessandri.

Intelectualmente Alessandri era un heredero de la ilustración. Tenía una concepción progresista de la historia en que la tradición se superaba por el constante perfeccionamiento de la racionalidad humana. Así el "sagrado espíritu de la tolerancia" era una conquista del pensamiento racional y científico que permitía la libertad de los hombres en sus creencias que el Estado debía respetar y garantizar sin amparar sectas sino promoviendo la formación del hombre libre por medio del conocimiento objetivo, de la instrucción y de la ciencia, que lo liberaban de la esclavitud, de la ignorancia, de lo irracional, de lo incognoscible.

Para Alessandri, fruto de la tradición intelectual a que pertenecía con fuertes influencias positivistas, la vida tenía dos planos fundamentales: el espiritual, que corresponde al fuero interno de cada individuo donde nadie tiene derecho a interferir, y el plano temporal, donde ocurre la vida social de los hombres y en el que opera el Estado. En este terreno sólo el Estado, en oposición a la Iglesia, podía ser ecuánime y objetivo con todos los hombres siendo su deber formar ciudadanos libres para la democracia. Por ello la educación tenía una importancia fundamental en cuanto a instrucción y formación moral, ya que un ciudadano íntegro debía tener conciencia de sus derechos y deberes y saber amar la patria. Alessandri era un fiel seguidor de los principios de la Revolución francesa, y más próximamente, era seguidor y heredero de los republicanos franceses de la Tercera República que habían llevado a cabo esos principios en el último cuarto del siglo anterior. Allí estaban sus raíces más profundas.

También otras corrientes de pensamiento en boga en la época ayudaban a su formación intelectual como el evolucionismo del que tomó ciertas ideas en forma intuitiva más que sistemática. Sus discursos solían afirmarse en analogías de la vida social y la natural: "Todos los organismos están sometidos a la ley biológica de su conservación, y las sociedades humanas, que forman los más amplios y completos organismos conocidos, se rigen también por las mismas leyes". (19) Decía que la historia de los pueblos tenía ciclos y etapas "tal como la corteza terrestre marca y diseña en las páginas gigantes de su libro de rocas los diversos períodos de su evolución geológica". (20)

El evolucionismo fue un pensamiento muy difundido en Europa a finales del siglo XIX y en Chile a comienzos del XX. Para un hombre informado, pero no intelectual como Alessandri, asiduo lector de Herbert Spencer, era razonable explicarse la formación del mun-

(19) Discurso-Programa de Alessandri. Op. cit.

(20) Idem.

do y de los fenómenos físicos y mentales por un proceso de desarrollo natural obediente a causas mecánicas y a leyes de la naturaleza. El evolucionismo aportaba ideas atractivas y convincentes para el pensamiento vulgarizado, pero en la élite política de aquella época no fue una posición filosófica profunda. (21) Para Alessandri el análisis social basado en criterios científicos y naturalistas era un importante punto de apoyo, pero no más que eso.

Las tendencias sicologistas tuvieron también una gran influencia en su pensamiento, además de adecuarse bien a su personalidad. Su lenguaje se nutrió de la emotividad de los fenómenos psicológicos colectivos, ligados a la etnografía, que comenzaban a ser estudiados en esa época con gran fascinación dándoles características morales más que históricas a los pueblos. Tampoco Alessandri absorbió este pensamiento con profundidad como lo hizo un Francisco Antonio Encina, sino que tomó ciertas ideas y palabras. Así, todo en Alessandri tenía un alma: el alma nacional, el alma de la democracia, el alma del pueblo, el alma de la campaña. Era un término indefinido, pero tenía el poder mágico de simbolizar la fuerza moral, el sino ascendente en que se fundaba la esperanza.

El lenguaje de Alessandri demuestra los pilares en que se sustentaba su fuerza avasalladora. Usaba el lenguaje de la ciencia que le daba la certeza de lo objetivo: hablaba de una humanidad que marchaba indefectiblemente hacia el progreso y de sus etapas necesarias, de un Estado científicamente organizado, de un organismo social cuyos ejes en la máquina del progreso eran el capital y el trabajo, pero Alessandri sabía que eso no bastaba, que nuevas disciplinas como la psicología y la sociología mostraban otro lenguaje que su intuición y su temperamento conocían bien: el lenguaje de la emoción que nacía y se dirigía a una realidad difusa, pero cierta y profunda. "La ciencia moderna, dijo, que ha dominado todos los elementos de la naturaleza: la profundidad del mar, el ámbito de los cielos, los secretos más oscuros del planeta, no ha podido descubrir aún el misterio de la vida, la fuerza desconocida que producen los latidos del corazón, las vibraciones del cerebro y todos esos grandes fenómenos de la generación de los seres. Hasta allí no ha llegado su poder". (22)

Alessandri sabía que debía rescatar el misterioso mundo de las emociones colectivas, tan ajenas a la pulcritud del mundo tradicional. Declarado discípulo de Gustav Le Bon, veía el desarrollo de la sociedad de masas como el gran problema político del momento, ya que debían ser incorporadas al sistema para que no se volvieran en su contra, había que interpretarlas y conducir las por razones tácticas y de justicia. La obra del maestro francés, vista hoy día, parece

(21) "Historia de Chile", Julio Heisse G. Ed. Andrés Bello; 1974, pág. 171.

(22) "El Mercurio", 22-V-1920. Página arrendada por la Alianza Liberal (P.A.L.)

un manual para aprender a manejar a las masas. Pero no fue ése el espíritu con que lo acogió Alessandri sino que, dentro de su estilo intelectual, tomó de Le Bon los actores principales del mundo contemporáneo y la necesidad de interpretarlos, pero no analizó la sociedad de masas en su relación con la revolución industrial ni estructuró la incorporación del proletariado al poder. En realidad, tenía sólo algunos postulados básicos que conformaban todo su pensamiento: el proletariado era una fuerza fundamental de la sociedad moderna que debía ser incorporado a los beneficios del sistema más que a su estructura de poder, para lo cual se debía reformar el andamiaje constitucional y hacer efectiva la labor gubernamental. Se resume en que la evolución es la forma de evitar la revolución, evolución que significaba la protección del proletariado y la incorporación de los sectores medios bajo un fuerte poder Ejecutivo. En términos generales, esos postulados fueron suficiente para interpretar el anhelo de quienes, habiendo estado ausentes del mundo político tradicional, apoyaron a Alessandri convirtiéndolo en un demócrata de vanguardia. "Empieza ahora para el pueblo una nueva era en que va a hacer realidad su soberanía, y por su voluntad llegaré a la Presidencia de la República para afianzar el imperio de la justicia". (23) Alessandri era un liberal y era un demócrata, pero formó parte de aquella corriente histórica que enfatizó el carácter democrático como reacción a los excesos del liberalismo burgués individualista. Para él, liberalismo y democracia eran prácticamente sinónimos; sentía que su obra sería la más plena realización del liberalismo. Sin embargo, se palpa en la fuerza del lenguaje que la palabra democracia es la que tiene el mayor contenido emotivo e interpretativo.

Alessandri se transformó en un conductor emotivo del pueblo que rompió con el estilo político tradicional chileno. "Más que el programa político de un candidato, dijo, son las vibraciones de un alma apasionada y sincera". (24) La campaña que iniciaba no era la causa de un hombre, "la nuestra, señores, es una noble causa: es la causa de la redención social, de las reformas que sólo esperan la hora heroica para triunfar, de las reformas que no podrán ser detenidas porque la fuerza dinámica que las empuja es la fuerza incontenible de la opinión". (25) El candidato asumió esta hora heroica confesando que resonaban en él las vibraciones del alma nacional, que auscultaba sus palpitaciones y que se sentía irresistible a las aspiraciones populares. Era la hora de la redención del pueblo. "Vosotros sois, les dice, la gran mayoría, votad con libertad, con la mano puesta sobre vuestra conciencia, por el candidato que re-

(23) "El Mercurio", 26 mayo 1920, P.A.L.

(24) Discurso-Programa de Alessandri, Op. cit.

(25) "La Nación", 28 abril 1920.

presenta vuestras aspiraciones, vuestros ideales". (26) Así se fue labrando el mito del Alessandri orador que sabría hablarle al pueblo y no se equivocó cuando le dijo a Juan Luis Sanfuentes: "Presidente, usted llegó a este puesto callando y yo llegaré hablando". (27)

La mejor descripción de la oratoria de Alessandri, tan cercana a los republicanos españoles, está en sus propias palabras: "No soy un orador; soy un hombre que al dirigir la palabra al auditorio, abro mi pecho, descubro mi corazón y doy libre curso a mis sentimientos". (28) El mismo lema de su campaña "el odio nada engendra, sólo el amor es fecundo" es un fiel retrato de su estilo, así como su famosa frase "declaro y grito que pese a quien pese seré Presidente de Chile", que tanto horror despertó en sus adversarios. Pero el Alessandri orador ha hecho perder de vista muchas veces al Alessandri conductor. Sin duda la retórica, mal de la época, fue un arma fundamental a su favor, pero que no utilizó como un fin en sí mismo. Alessandri estaba íntimamente convencido de que estaba encabezando una nueva etapa de la historia de Chile y más allá de su temperamento fogoso o de su egocentrismo, que no caben ser analizados aquí, encontró una respuesta y un eco porque no era un caudillo en el desierto sino un conductor de emociones difusas y vagas, pero reales. "Yo sé que mi franqueza y mis convicciones, agrupan en torno mío al pueblo, a las juventudes, a toda la democracia de esta república para la cual ha sonado la hora de labrarse un destino más próspero y feliz". (29)

Es por eso que llamó peregrinaje político a sus giras, que pidió asambleas populares y no banquetes, que rechazó la protección policial porque "me bastan para mi seguridad personal, el afecto y la adhesión sincera y espontánea del pueblo", porque sentía "que el pueblo de Chile comulga conmigo en los altares de la patria" y repitió una y mil veces que no era la causa de un hombre si no la causa de un pueblo. No es su sinceridad lo que nos interesa, sino el carácter renovador y a veces mesiánico que él y sus adherentes le dieron al papel histórico que estaban desempeñando.

Como conductor del pueblo, le dio un contenido social antiaristocrático a su discurso. "Quiero ser una amenaza para los espíritus reaccionarios..." fue en muchos sentidos el símbolo del contenido de la campaña. Por de pronto, era una forma violenta de diferenciarse de los demás presidentes de Chile que habían sido una "garantía para todos" según Barros Luco y debían "no ser amenaza para nadie" según Germán Riesco. Con su amenaza a los reaccionarios Alessandri rompió con el estilo político tradicional y dio un certifi-

(26) "La Nación", 14 junio 1920.

(27) Alessandri, Arturo, "Chile y su Historia", Ed. Orde, 1945, Tomo II, p. 373.

(28) "La Nación", 9 abril 1920.

(29) "El Mercurio", 22 mayo 1920, P.A.L.

ficado de defunción a la clase social que en muchos aspectos era la suya.

Contrapuso a la oligarquía capitalina manejada por oscuros intereses creados, con las provincias democráticas cuya opinión representaba los intereses de todo el país. "Ante la imagen de los privilegios ilícitos que benefician a unos pocos con desmedro de la generalidad, yo levanto la imagen redentora de la justicia y el derecho. Ante la imagen de la reacción, yo levanto la imagen de la renovación y del progreso; ante la imagen del dolor, de la miseria y del hambre, yo levanto el estandarte de la redención social sobre la base de la justicia y el derecho". (30) También contrapuso el símbolo del frío oligarca individualista con el generoso pueblo democrático. "No es raro, decía Alessandri, es más bien justo, que el candidato de la coalición vaya a buscar las más grandes de sus adhesiones bajo la cripta artesonada y elegante de la Bolsa de Corredores; no es raro tampoco que el candidato de la Alianza Liberal, que comulga en el altar de la democracia, vaya a buscar el concurso del pueblo que sufre, que llora y que pide justicia y amparo..." (31)

Culpó al parlamentarismo de la decadencia del país desde la Revolución del "91", principalmente porque había permitido el encubrimiento de una oligarquía que ignoraba las necesidades nacionales. (32) Frente a esta oligarquía puso a "los hombres de trabajo, los que forman la clase media y el pueblo, que componen hoy una sola organización que ha de ser la que en el futuro lleve al país a la cima más alta... porque el pueblo y la democracia es flor que nace y luz que no muere". (33)

3. Alessandri según la Alianza Liberal.

Para nadie fue una sorpresa la elección de Alessandri como candidato de la Alianza Liberal. Desde 1915 formaba parte de los "presidenciables" y el triunfo electoral de la Alianza en 1918 lo confirmó al encargarle la organización del Gabinete como Ministro del Interior. Alessandri era, por sobre todo, el candidato de radicales y demócratas que defendieron su candidatura ante los liberales moderados y los independientes que intentaron hacer una convención presidencial única del liberalismo para evitar el triunfo de Alessandri. Dicho intento fracasó por la oposición demócrata, y con la for-

(30) "La Nación", 14 junio 1920.

(31) "El Mercurio", 22 mayo 1920, P.A.L.

(32) La crítica al sistema político constitucional era común a todos los partidos en sus rasgos generales, pero durante la campaña era más eficaz criticar el aspecto social que el político. Esto cambió cuando Alessandri fue Presidente.

(33) "El Mercurio", 13 mayo 1920, P.A.L.

mación de la Unión Liberal, Alessandri ya no tuvo obstáculos serios para ser erguido como el representante de las reivindicaciones de los sectores medios y populares. "Los hijos del trabajo, la falange de trabajadores del intelecto, los espíritus ponderados, progresistas, republicanos, igualitarios, todos dicen: triunfó uno de los nuestros", (34) dijo la prensa aliancista sobre la elección de Alessandri como candidato porque encarnaba las necesidades del momento: "El país precisa un corazón y un carácter... Un corazón que palpite al contacto de las miserias de sus hermanos... y un carácter que empuñe el látigo reivindicador arrojando a los mercaderes del templo". (35)

La mística casi religiosa en torno a Alessandri estuvo basada en un endiosamiento del personaje por su propia personalidad y en la fuerza de las aspiraciones de sus adherentes. "Sacerdote de una causa justa, le decía un aliancista, en el altar blanco de la nueva idea, mi alma comulga contigo, la hostia de las futuras libertades". (36) "Mirad al hombre predestinado, decía otro, mirad al vidente, mirad al ungido, mirad al hombre símbolo". Lo admiraban por la audacia con que atacaba a la oligarquía y la sensibilidad con que se acercaba a lo popular. Se sentían orgullosos porque su candidato no había sido elegido, según ellos, en los salones aristocráticos del Club de la Unión, sino en las asambleas al aire libre y junto a la mayoría del país. Elogiaban su juventud y su nuevo estilo ("cierto que ya estábamos acostumbrados a los presidentes demasiado entrados en años, hombres momias que sólo han marcado el retroceso de la república") (37) que estimaron como una respuesta a la decadencia de la oligarquía.

3.1. La mística del año 20.

La mística en torno al candidato fue un factor fundamental en la campaña y un hecho inédito en la historia de Chile. Podrían citarse miles de frases que lo reflejan así como pequeños hechos del diario vivir electoral que muestran la adhesión en torno a conceptos muy simples, burdos en su construcción ideológica, pero cargados de contenido para sus contemporáneos. El mito del año veinte se formó en esta mística callejera.

Efectivamente, la casa de Alessandri en la Alameda estuvo siempre rodeada de gente que le hacía "guardia de honor" y por las calles se realizaban desfiles que acompañaban al candidato mien-

(34) "El Mercurio", 26 abril 1920, P.A.L.

(35) "El Mercurio", 22 abril 1920, P.A.L.

(36) "El Mercurio", 3 junio 1920, P.A.L.

(37) "El Mercurio", 28 abril 1920, P.A.L.

tras caminaba por el centro de la ciudad teniendo que suspenderse el tránsito de "tranvías, automóviles y coches" entre las calles Mercedes, Plaza de Armas y Ahumada. Subían al candidato en silla de manos y lo llevaban hasta su casa gritando consignas, y no se alejaban hasta que Alessandri salía al balcón y les hablaba "...pálido y emocionado, caldeante, emotivo, pertinaz y lleno de santos ideales de redención..." (38) despertando tal fervor en estos hombres, mujeres y niños que, según cuentan algunos testigos, sacaban el estuco de su casa para usarlo como medicamento. Alessandri era el salvador, Alessandri era el mesías "...porque va de pueblo en pueblo, diciéndole a sus habitantes, por medio de su palabra sabia y fácil, a ese pueblo que ha estado tantos años durmiendo, que despierte y luche para que recupere el lugar que le corresponde..." (39)

Alessandri fue de pueblo en pueblo, tanto como Barros Borgoño, pero sus actos estaban cargados de una euforia que contrastaba con la sobriedad Unionista. Cuando salía de gira con su comitiva de demócratas, radicales y liberales, la multitud lo iba a dejar a la estación con antorchas encendidas y al partir el tren estallaban petardos y luces de bengala puestas por los trabajadores de ferrocarriles. El tren se detenía en lugares intermedios por algunos minutos, en Teno, por ejemplo, si iba a Curicó, donde no faltaba la "hijita del obrero" que le entregaba un hermoso ramo de flores. En la ciudad lo esperaba un gentío en la estación presidido por una banda de músicos, generalmente de algún gremio obrero, que tocaba el Himno de Yungay, la Marsellesa o la Canción Nacional. Traían banderas y estandartes que agitaban al grito de viva Alessandri y solían lanzar los sombreros al aire. Traían lienzos con consignas tales como "Imposible que Borgoño, al León le baje el moño" o "Si quieres pan grande vota por Alessandri". "Si tienes corazón, no votes por la Unión", junto a grandes figuras hechas de cartón con variados motivos, como un gran león con la leyenda: "Si vencí en las salitreras y aquí tengo las hulleras, no hay quien me impida continuar entre mar y cordillera".

Después de la recepción la comitiva era escoltada por jinetes y seguida por la multitud hasta llegar al hotel Central o Plaza. "Gentío inmenso, viejos luchadores dando ejemplo de entusiasmo, juventud noble comunicando fe en un estremecimiento de delirio colectivo; partidos fuertemente organizados al pie de sus gloriosos estandartes; damas y señoritas confundiendo sus colores y fragancias con los de las flores que arrojaban al paso del vencedor, músicas marciales, risa en los labios y alborozo en el corazón de las multitudes". (40)

(38) "El Mercurio", 29 mayo 1920, P.A.L.

(39) "El Mercurio", 2 mayo 1920, P.A.L.

(40) "El Mercurio", 29 mayo 1920, P.A.L.

Entonces venía el banquete donde "descollaba lo más representativo del lugar" que prescindía del protocolo usual porque "el candidato detesta todo régimen de estiramiento y distinción de clases". (41) Hasta el menú colaboraba con la campaña con guisos titulados "pescado a la verdadera democracia". Luego el candidato se dirigía a la plaza o al teatro donde se le proclamaba con los respectivos discursos de rigor en escenarios arreglados con paisajes naturales pintados en lienzos. El día terminaba con una copa de "champán" en el club social donde los parroquianos conversaban con el candidato. (42)

La campaña contó con diferentes tipos de manifestaciones. Por ejemplo la Federación Obrera de Chile organizó una fiesta el 1º de mayo a la que concurrieron los federados con sus familias y luego de números musicales y poéticos, Alessandri dio una conferencia sobre temas sociales que duró desde las nueve y media hasta las doce de la noche. Era muy común en las reuniones populares declamar versos alusorios al momento político o al candidato:

"Arriba Arturo Alessandri
con propósito sincero
desde el rico hasta el obrero
prometen de corazón
trabajar con entusiasmo
con todo ardor y verdad,
pues ven la felicidad
de nuestro Chile en el León.

Todo el pueblo, ya no hay duda,
con un fin tan noble y puro
hará que Alessandri, Arturo
salga arriba en la elección
porque el pueblo está cansado
ya de tanta oligarquía
y en vez de la burguesía
prefiere a un hombre de acción.

(41) "El Mercurio", 24 mayo 1920, P.A.L.

(42) "El Mercurio", 2 mayo 1920, Crónica.

Este hombre es muy conocido
del demócrata sincero,
pues tiene para el obrero
un cariño sin igual,
hombre que aplaude y admira
al que surge trabajando
como él, que está batallando
por el bien y contra el mal." (43)

Alessandri estaba en todas partes. Un circo, en Mapocho, anunciaba entre los números de su función de gala la reproducción en gramófono del discurso-programa de Alessandri, "con su voz natural", una obra de teatro llamada "Alessandri sí" o en la carnicería "El León de Tarapacá" de la calle Andes.

La campaña también contó con lo que hoy llamaríamos organizaciones de base como los comités de propaganda en los barrios organizados por jóvenes radicales de las distintas comunas y el Partido Demócrata recogía dinero a través de la Caja Popular que organizaba distintas actividades. Estaban las "ligas contra el cohecho" ideadas por la Alianza para evitar la venta de votos sobre todo en el sector obrero que fueron un importante instrumento de presión en las elecciones mismas. Los "comicios populares" eran otro punto de encuentro en que había tribuna libre junto a algunos oradores fijos y todos los domingos en distintos barrios. La propaganda panfletaria también tuvo su importancia, pero no tenemos más testimonio de ella que la que reproducía la prensa y ésta floreció en los meses de campaña con pequeños periódicos de pocas páginas. En Santiago el más significativo en esta especie fue el diario humorístico "El León", que es una fuente valiosa para el estudio de la expresión política popular. En él se reproducen volantes tales como:

¡Pueblo trabajador, independiente!,
La lucha electoral ya se avecina,
¡Barros Borgoño: estagnación y ruina!
¡Con Alessandri, evolución consciente! (44)

Las canciones fueron otro medio exitoso de propaganda. La más conocida y que quedó como símbolo del año '20 fue la canción

(43) Periódico satírico y humorístico "El León", 3 junio 1920.

(44) "El León", 23 junio 1920.

mexicana "Cielito Lindo" (45) con letra relativa a la campaña. Cuenta González Vera que "se cantó más que el Himno Nacional. Cantábanla con o sin luz, dentro y fuera de casa, en los tranvías, en las victorias, en donde hubiera trabajadores. Y de día y de noche el grito de ¡Viva Alessandri! dominaba las calles, las fábricas, los cuarteles, el campo y todo lugar". (46)

4. Alessandri según la Unión Nacional.

"Hannibal Ad Portas" fue el anuncio de la Unión Nacional al ser elegido Alessandri como candidato a la Presidencia de la República y con ello marcó el tono de su plataforma electoral, fundamentalmente antialessandrista.

Lo primero que llama la atención es el enorme pánico que despertó Alessandri en los círculos tradicionales. Pero el miedo a la amenaza y al anarquismo, al Alessandri maximalista de semblanza rusa, cremos que fue el símbolo que construyó la Unión consciente o inconscientemente, como un instrumento eficaz para destruir el símbolo redentor levantado por la Alianza. Conocían demasiado bien a Alessandri como para creer que efectivamente era el anatema de todo lo establecido. Precisamente porque lo conocían bien, porque era prácticamente uno de ellos, el sentimiento más primario fue de indignación frente al apóstata, frente al "coalicionista de ayer y aliancista de hoy" que levantaba como bandera electoral el ataque a la oligarquía poniendo en duda por primer vez la legitimidad de la tradición, pero el sentimiento más importante y consistente fue el temor hacia un Alessandri "mesías" que agitaba irresponsablemente a las masas. "En el Club de la Unión, en los círculos bancarios, entre las gentes suaves y sesudas de la capital, dice Manuel Rivas, la candidatura Alessandri era una locura; sería la última bullada aventura de tan discutido personaje. No tenía medios para afrontar la campaña, no tenía la mayoría del Parlamento. Era, en una palabra, pura bulla". Sin embargo, agrega más adelante:

///

[45] "Cielito Lindo" de 1920:

Va en brazos de la Alianza,
Cielito Lindo,
el gran Arturo,
Y es natural con esto,
Cielito Lindo,
triunfo seguro.
Una marca de fuego,
Cielito Lindo,
tiene Borgoño:
la de creerse libre,
Cielito Lindo,
y ser pechoño.

CORO
Ay, Ay, Ay, Ay,
Barros Borgoño,
aguárdate que Alessandri,
Cielito Lindo,
te baje el moño.
Una conquista haremos,
Cielito Lindo,
los radicales:
que todos los chilenos,
Cielito Lindo,
seamos iguales.

[46] González Vera, José Santos. "Cuando era muchacho", pág. 210.

"Las actitudes, declaraciones y promesas hechas en público por el señor Alessandri eran suficientemente graves como para alarmar a la gente tranquila y sensata". (47)

Alessandri como persona fue mirado con desdén, lo apodaron el Condottieri, el Hermano León, el fonógrafo ambulante, el meridional fogoso o el sugestionador de tinglado popular. "Verboso por temperamento, como buen italiano... se revela como consumado actor y sabe impresionarse hasta las lágrimas para emocionar a un auditorio provinciano o a una asamblea santiaguina de fanáticos e incautos electores y curiosos". (48) Su pasado coalicionista y los halagos que otrora había rendido este inmigrante a la aristocracia, junto al nuevo papel que ahora asumía de primer enjuiciador intransigente de la oligarquía, dio la justa medida de la distancia entre Alessandri y la aristocracia, que siendo uno de ellos no lo era totalmente. La Unión recogió esta ambigüedad llamándolo advenedizo por un lado y renegado por el otro.

Joaquín Díaz Garcés, antiguo liberal moderado, fue el más duro opositor de Alessandri a través de "El Diario Ilustrado" y mostró hasta qué punto Alessandri fue sentido como una ofensa al honor y a la tradición. "¿Cree este joven atolondrado, bullicioso y aún no madurado por el sol de la vida, que la Presidencia de la República es algo que puede arrebataarse de un manotón? ... ¿Se imagina que el miedo a las huelgas, a los generales procesados, al desorden político, aterrará en tal forma a una sociedad de hombres enteros, que van a ceder lo que no cede al primer ocupante, lo que tiene dueño, derecho, antecedente, tradición?" (49)

Si en lo personal la Unión atacó a Alessandri por ser advenedizo e inconsecuente en su trayectoria política, en lo político centró su ataque en que era un caudillo a la sudamericana, un demagogo y un agitador social de la lucha social que reflejaba la profunda decadencia moral que vivía el país. "No hay nada más natural, planta más espontánea de un país degenerado, de un país cuya política descende a la sudamericana, que el aventurero que nadie sabe cómo se ha impuesto, que viene de muelles levantinos, de puertos cosmopolitas, que no tienen vínculo con sociedad tradicional alguna. Pero, frente a esta planta nueva, a la galega que invade los campos alfalfados, se yergue el árbol con raíces profundas" (50)

La adhesión masiva a un personaje era un hecho nuevo y no se tenía antecedente cercano, salvo el caudillismo tan presente en la historia de la América hispana. Ser la excepción era el orgullo de la élite política chilena que se preciaba de su historia constitu-

(47) Rivas Vicuña, Op. cit., págs. 171 y 239.

(48) "El Mercurio", 25 mayo 1920. Página arrendada por la Unión Nacional (P.U.N.)

(49) "Alessandri NO", Joaquín Díaz Garcés, "La Nación", 25 junio 1920.

(50) "El Mercurio", 25 mayo 1920, P.U.N.

cional basada en el respeto a la tradición de los fundadores de la república. No podían perdonarle a Alessandri que rompiera con esa continuidad: "Esto es lo que llamamos política criolla, de compadres, de personalismo, de fraude, de matonismo. Esa política del castrista de Venezuela, del leguista del Perú, del carrancista de México, que equivale al alessandrista de Chile; sustitución de principios por hombres". (51) Los presidentes chilenos tradicionalmente no tomaban a su cargo la lucha política sino que eran mediadores, de imagen un tanto paternal, en los conflictos de partidos y grupos políticos. Buscar apoyo en fuerzas sociales masivas era sacar la política del Parlamento, estimado como la única instancia de apoyo político constitucional por ser el legítimo representante de la opinión. Era coherente dentro de la lógica unionista considerar a Alessandri un demagogo y un caudillo que aprovechaba los problemas del momento para sus propias ambiciones: "Ha sabido recoger con una escoba ágil y tenaz todas las quejas, los sentimientos, los rencores, las antipatías... El no es capaz de reparar nada, de calmar ninguna herida, de aliviar ningún dolor. Y lo sabe muy bien... pero había llegado la hora. El talento de Alessandri no está sino en eso. Es un relojero". (52)

La hora indicaba el problema social y entonces aparecía en la Unión el Alessandri agitador que levantaba como enseña la lucha de clases, que hacía promesas irrealizables, que dividía a la sociedad culpando a los unionistas de la división. "Otra de las características de esta candidatura es su sabor de lucha social franca y resuelta. El candidato de la Alianza Liberal ha tenido especial empeño en fomentar la división de clases, suponiendo antagonismos y odiosidades que en realidad no existen. Cuando habla de clases privilegiadas, necesariamente da a entender que existen otras que son oprimidas, ya que no se concibe el privilegio sin concebir la existencia de una víctima de ese privilegio". (53)

La Unión expresó su orgullo aristocrático como legítima heredera de una tradición y por tanto reconoció una aristocracia de valores, pero se negó tenazmente a que ello diera motivo para ser calificada de oligarquía. Díaz Garcés se preguntaba quiénes eran los reaccionarios que Alessandri amenazaba y se respondía: "En Chile, no sólo no hay reaccionarios hoy día, sino por el contrario, activos progresistas en todo orden de cosas". Mencionó a los reformistas conservadores que habían propuesto el salario mínimo y el contrato de trabajo, a los senadores de la Unión Liberal que se empeñaban en legislar sobre el impuesto a la renta, a los capitalistas aventureros que habían arriesgado sus economías en las minas e indus-

(51) "El Mercurio", 24 mayo 1920, P.U.N.

(52) "El Diario Ilustrado", 1º junio 1920, J. Díaz Garcés.

(53) "El Mercurio", 25 mayo 1920, P.U.N.

trias. (54) Ellos no eran reaccionarios, por tanto, quien los llamaba así era un agitador que "...se ha lanzado al proscenio electoral con arrestos demagógicos, nihilistas, amenazantes contra todo cuanto existe sólidamente construido por obra concienzuda, previsor y tesonera de los sabios gobernantes de otros tiempos, incitando a la revuelta del populacho". (55)

La Unión no escondió su desagrado ante el estilo que había adquirido la lucha política, por los desmanes de los aliancistas en los desfiles, por sus groseras expresiones que indicaba "la cultura que se enseña en los colegios fiscales". "La época es desconsoladoramente vulgar... Mientras 'Cielito Lindo' destierra a 'Fausto', la vil mezclilla pretende reemplazar al paño inglés y el candidato de la Alianza se esfuerza vanamente en suceder a O'Higgins, a Bulnes, a Errázuriz y a Pinto en el gobierno del país". (56)

El objetivo principal de la Unión fue sembrar el terror frente a Alessandri como una respuesta al contenido de clase dado por la Alianza a la campaña. Así lo muestran la propaganda que decía "Rusia es un ejemplo. Alessandri una amenaza", o "Temán los agricultores, los industriales, los comerciantes, los que tienen algo que perder, la política revolucionaria de Alessandri". Sin embargo, es probable que ni la propia Unión lo creyeran realmente y respondían más bien a una táctica política. Es significativo el comentario que hizo al respecto el diputado radical Armando Jaramillo: "En este reducido mundo en que vivimos nos conocemos todos, nos conocemos demasiado bien. No hay quien crea que los partidarios del candidato de la Alianza Liberal... que somos personas conocidas, que tenemos antecedentes que respetar, intereses y porvenir que cuidar, seamos 'una marea roja de comunismo y maximalismo'". (57)

Sin embargo el temor de la Unión a la agitación social que provocaba Alessandri al crear expectativas irreversibles en el pueblo era real y no táctico porque esas expectativas traerían trastornos sociales al no ser satisfechas, "...aun perdiendo la elección dejará un sedimento de odios que perturbará el trabajo y la paz de que necesitan el comercio y la industria". (58) Era el temor de que se comenzara a resquebrajar la conciencia social.

Con razón o sin ella, consciente o inconscientemente, con sinceridad o con astucia, ése fue el símbolo que devolvió la unión al redentor de la Alianza.

(54) "Yo soy una amenaza", J. Díaz Garcés, "El Diario Ilustrado", 29 abril 1920.

(55) "El Mercurio", 4 junio 1920, P.U.N.

(56) "El Mercurio", 28 mayo 1920, P.U.N.

(57) "El Mercurio", 27 abril 1920, P.A.L.

(58) "El Mercurio", 22 mayo 1920, P.U.N.

5. Barros Borgoño: Hombre y Símbolo.

Barros Borgoño corresponde al ideal político chileno prototipo del período parlamentario. Era un connotado liberal, sobrino de Barros Arana, profesor de historia, presidente del Club de la Unión y presidente de la Caja de Crédito Hipotecario. Era un hombre culto, aristocrático y solvente que sobresalía por su delicadeza y su finura. Su ecuanimidad lo hacía ser respetado por todos y su sobriedad le evitaba las pasiones. Sus discursos fueron los más moderados de la campaña, no insultó a nadie y sólo dijo lo que aspiraba y lo que rechazaba. Su elección como candidato la asumió como un deber cívico, ya que "nunca me interesaron las luchas partidarias ardientes que crean divisiones y odios". Habló de la libertad, de los derechos inalienables, del bienestar social y especialmente, del orden, de la estabilidad y de la tranquilidad que garantizaba la Unión Nacional. Obvió tratar el tema religioso por el apoyo conservador, pero defendió las libertades públicas dentro del más clásico liberalismo.

Consideró que las amenazas violentas de la Alianza como un arma de propaganda electoral más que un intento serio de ofender "se estrellarían contra el buen sentido tradicional que nunca ha fallado en Chile". (59) Su legitimidad frente al país y a la historia estaba, para él, en el valor de la tradición. "Para ser dignos del país en que nacimos, debemos velar por la obra de civismo y de organización política de nuestros antepasados y consolidar la del futuro sobre esa base indestructible que de generación en generación viene formando el legado de honor y virtudes cívicas, de libertades conquistadas y derechos adquiridos que constituyen la patria libre, próspera y feliz que nosotros hemos recibido y que tenemos el deber de transmitir mejorado a nuestros sucesores". (60)

Si bien veía el mundo desmoralizado, Chile estaba aún vigoroso por su tradición y por su continuidad histórica de progreso, orden y libertad. Por eso había que defenderla y hacer las reformas necesarias dentro de la paz y de la ley y no "en innovaciones que no entienden los mismos que se preconizan sus apóstoles y sus caudillos". (61) Reiteró que la violencia y la imposición de una clase eran contrarias a la democracia que concebía a la sociedad como una sola gran familia donde no habían rivalidades entre grupos sociales. Todas sus palabras fueron tranquilas, su discurso académico, su estilo tradicional y sus valores defensivos. Habló poco de Alessandri, pero dijo: "¿Qué significa la frase del adversario, pese a quien pese seré Presidente?, yo no quiero que mi candidatura le

(59) "La Nación", 24 junio 1920.

(60) "El Mercurio", 5 mayo 1920.

(61) "El Mercurio", 22 mayo 1920, P.U.N.

pese a nadie, sino que ella se cifre en los sentimientos del corazón de mis conciudadanos". (62)

Era consecuente que los unionistas levantaran a Barros Borgoño como el símbolo de la continuidad, del respeto al derecho, de la garantía del orden, de la estabilidad social y del cambio pacífico. "El país está salvado, decía el liberal Guillermo Rivera, tendremos cinco años más de orden, de tranquilidad en las familias y de seguridad en los bienes, y, quién sabe si no, un fuerte impulso moral que, guardando nuestras viejas tradiciones, asegure para muchos años la paz interna y dé franco aliento a la meditada, sabia e imprescindible reforma de nuestras instituciones, para conseguir la completa garantía de los derechos del pueblo, en las nuevas orientaciones del mundo". (63) Era en pocas palabras el cuadro más completo de lo que significaba Barros: la continuidad y el orden como lo básico, pero también las reformas porque los unionistas eran liberales que tenían profundamente enraizada la religión del progreso y conservadores que conocían la doctrina social de la Iglesia.

Sabían que su candidato no despertaba la euforia de Alessandri, pero eso no los decepcionaba: "El señor Barros Borgoño, risueño, como hecho de cera no arrastra al pueblo. No tiene esos arranques oratorios que encantan a las masas. Y cuando dice un gran pensamiento o formula un gran proyecto de beneficio para el pueblo, no lo entienden o se quedan fríos. El señor Barros Borgoño no habla con el corazón en la mano. El corazón lo lleva en el pecho y no promete sino lo que puede cumplir". (64) La revista "Sucesos", unionista, hizo al respecto el análisis más agudo y realista: "La gente que no grita por no descomponerse, ni corre, ni sale a la calle con antorchas, ésta está con el señor Barros Borgoño. De modo que sus partidarios están de puertas adentro. Los del señor Alessandri de puertas afuera". (65)

Aquellos que estaban en las calles hicieron de Barros Borgoño el símbolo de la reacción. "Representante del agio, de la especulación, de la oligarquía, del nepotismo, de los intereses judaicos, de los especuladores de la bolsa que explotan al país comerciando con el alza y baja del cambio..." (66) La mística aliancista basada en lo popular le negó toda calidad democrática al candidato unionista y consideró sus intentos de reforma y sus ideas de bienestar social como un "camouflage democrático" para ganar votos. Este sentir de las bases aliancistas se manifestó en sus panfletos, poesías y canciones:

(62) "El Mercurio", 28 mayo 1920, P.U.N.

(63) "El Mercurio", 8 mayo 1920, P.U.N.

(64) Revista "Sucesos", 24 junio 1920.

(65) Idem.

(66) "El León", 30 mayo 1920.

"Don Lucho Barros Borgoño
el candidato usurario
protege a los de alto moño
combatiendo al proletario.

"La oligarquía de Santiago
quiere imponer candidato
y no sabe que este pueblo
no aguanta por liebre un gato". (67)

La crítica de los políticos más tradicionales de la Alianza, los viejos liberales y radicales y el propio Alessandri, fueron menos virulentas, pero igualmente levantaron el símbolo del oligarca. La imagen de ambos candidatos revelaba la polarización política y fue el tema más recurrente de la propaganda, de la confrontación ideológica y de la sátira política siendo tan general en todo el país que hasta un diario deportivo de Temuco se refirió al centro delantero aliancista y al zaguero unionista. (68)

Barros Borgoño el oligarca, Barros Borgoño el estadista, Alessandri el caudillo demagogo, Alessandri el redentor popular. Esos fueron los símbolos de 1920 que sacaron al hombre suelto del tranvía, al obrero de la fábrica, al artesano del taller, a la mujer de su casa, al empleado de su oficina, al estudiante de su universidad, al profesor de su aula, al agricultor de su fundo, al industrial de su empresa, al político de su sillón parlamentario para inaugurar una nueva etapa de la historia nacional.

(67) "El León", 30 mayo 1920.

(68) "El Deportista", Temuco, 13 junio 1920, N° 1.

1. Alianza Liberal: La Lucha por la Democracia.

En el ideario aliancista predominaron las ideas del radicalismo. Si bien muchos de sus dirigentes y el propio Alessandri eran liberales doctrinarios, éstos se habían acercado suficientemente a las banderas radicales como para decir que fueron éstas las que se enarbolaron en 1920. Fueron los radicales quienes a comienzos de siglo se distanciaron de las clásicas concepciones liberales sobre la irrestricta libertad económica y el papel guardián del Estado. Entre la tesis "individualista" y la "colectivista" triunfó esta última, que no era una filosofía sino una defensa espontánea ante los problemas sociales, especialmente las condiciones inhumanas del pueblo, que había generado la revolución industrial. En Europa el radicalismo vivió su auge precisamente entre finales de siglo y comienzos del otro en sus batallas por mayor participación popular y mayor intervención del Estado en la economía y en la sociedad. El radicalismo acentuó así el aspecto democrático del liberalismo, que la guerra profundizó.

Como hemos dicho anteriormente, la guerra europea en Chile, desde el punto de vista del ideario político, significó el hito de un cambio de mundo. Para los aliancistas era el comienzo de una nue-

va era: la era de la Democracia. "El mundo ha cambiado. La guerra europea es un libro abierto que leen hasta los analfabetos. Ha caído el mundo antiguo". (69) Los problemas que antes los apasionaban les parecían ahora sin sentido, la conflagración había obligado a toda la sociedad a tomar conciencia de problemas que no habían sido efectivamente considerados. "Concluyó la guerra que ensangrentó Europa por un espacio de cuatro años, pero quedó otra más terrible todavía: la lucha social". (70)

La guerra dejó al descubierto el problema social como sello de la nueva era, se decían los aliancistas, y ése era el gran desafío del presente. La readaptación se lograría realizando plenamente la democracia, obstaculizada por males que se habían encubado en el sistema vigente: una oligarquía que detentaba el poder para sus propios intereses sin contemplar las necesidades nacionales. Este obstáculo era la raíz de los males del sistema, pero podía ser removido, según la Alianza, porque la oligarquía tenía ahora una fuerza alternativa: la opinión pública, la mayoría del país, la clase media y el pueblo, todos sinónimos de Alianza Liberal, que habían alcanzado su madurez combativa para dar en esta campaña electoral la gran batalla por la democracia. "Vamos a presenciar de este modo el triunfo de una opinión pública que vive su siglo en todas las democracias del mundo; que ha luchado incesantemente en Chile por sustraerse a la dirección paternal de los elementos que monopolizaron en el pasado el Gobierno de la República y que entra por fin a la plenitud de su influencia en los rumbos del Estado". (71)

El conflicto social fue la premisa básica del discurso aliancista que no fue analizado con rigor sociológico ni económico, sino como la pugna de dos grupos sociales cuyo conflicto se resolvía a nivel político. Con ello plantearon por primera vez en la política tradicional chilena que el poder político estaba vinculado a intereses sociales. "Pensemos que en esta hora suena para el pueblo chileno el instante de las renovaciones; que en ella hace crisis un sistema de gobierno y de generación política que el país ha repudiado tácitamente por egoísta, por antidemocrático, por autoritario y por indigno de una época en que el alma de los pueblos no admite ya tutelajes aristocráticos... que han mirado al país como un fundo y han retrasado en años su progreso". (72)

El primer dato en la mente de todo aliancista desde Alessandri hasta el radical de un lejano pueblo sureño (73) era que la decadencia

(69) "El Mercurio", 4 mayo 1920, P.A.L.

(70) "El Mercurio", 28 mayo 1920, P.A.L.

(71) Editorial "La Nación", 25 abril 1920.

(72) "El Mercurio", 24 abril 1920, P.A.L.

(73) Los periódicos de provincia siguieron la misma línea de difusión, pero la página aliancista arrendada en "El Mercurio" nos pareció la más representativa porque publica todos los niveles de propaganda.

cia del país se debía a una oligarquía que gobernaba desconociendo los problemas sociales y nacionales. Los políticos agregaron a este simple dato, pero de enorme fuerza, la crítica al funcionamiento del régimen parlamentario. El liberal Domingo Matte Larraín consideró superados los problemas que antes movían a la opinión: las cuestiones religiosas, la instrucción primaria laica y obligatoria, o la precedencia del matrimonio civil, eran las cuestiones sociales, el mejoramiento de la condición obrera, los conflictos del capital y el trabajo, los verdaderos desafíos que debía enfrentar el país, pero lo impedía el defectuoso funcionamiento del régimen parlamentario: "...el mecanismo político está detenido por un régimen que no es el parlamentario ni el presidencial y que a lo sumo puede tildarse de chicana parlamentaria... La reforma de los reglamentos de las Cámaras, la facultad de disolver una de ellas y de quitar a la otra su facultad de derribar ministerios se impone como la más apremiante de nuestras necesidades", sólo así podría lograrse un gobierno fuerte de mayoría. (74) El presidente del Partido Demócrata, Guillermo Bañados, decía que había manifestaciones inequívocas de fermentación social en los paros y en las huelgas (75) debido al descontento entre el elemento popular y la clase media. Sin embargo, el Congreso era incapaz de despachar las leyes que atenuarían esta situación: la fijación de la moneda, la prohibición de importar artículos y la creación de tribunales especiales para los conflictos entre patronos y obreros. (76) La crítica al sistema tampoco fue profunda y ello se debió, en parte, a que la crítica no era radical y efectivamente sentían que era un problema de reforma reglamentaria.

Aunque las proposiciones y el espíritu de la Alianza eran reformistas, su mística transformó el discurso en tal forma que podía parecer revolucionario como le pareció a los unionistas. (77) Fue esta mística la que marcó la peculiaridad de la campaña más que sus contenidos concretos y la que dominó la discusión política y el ánimo de sus actores. La campaña se presentaba como la oportunidad para expresar anhelos difusos de una compleja realidad subyacente. "La lucha presidencial será, pues, la turbina poderosa que gaste en movimiento de avance, regular y armónico, la enorme masa de vapor de alta tensión que desde hace tiempo viene produciendo y aglo-

(74) "El Mercurio", 23 mayo 1920, P.A.L. (Matte propuso un gobierno fuerte en base a mayorías que se comprenden dentro del régimen parlamentario. Así también lo planteó Alessandri durante la campaña y cuando fue Presidente habló de un ejecutivo fuerte que implicaba un régimen presidencial).

(75) Durante toda la campaña, los obreros del carbón de Lota estuvieron en huelga.

(76) "La Nación", 10 abril 1920.

(77) En términos muy simples entendemos por reformista las transformaciones que no cuestionan las bases mismas del sistema democrático liberal y por revolucionario el cambio total del sistema por otro.

mérando esa gran caldera que se llama pueblo", decía el presidente de los demócratas en su lenguaje científico y progresista tan propio de la época. (78)

La nueva era que la guerra había inaugurado en Europa y que la campaña inauguraba en Chile tenía, para la Alianza, nuevos actores que definió de muchas formas: era la opinión pública que quería orientarse por sí misma, "esa fuerza viva y consciente que constituye el alma y la vida misma de la nación"; es el pueblo que hoy "tiene en sus manos las armas necesarias para librar una batalla política e imponer su voluntad soberana"; eran "las masas anónimas y oscuras, quizás sin ideas ni ideales definidos, las que determinarán el progreso de las naciones"; "el pueblo, las clases obreras y proletarias, y ese escuadrón anónimo de todos los oprimidos y los humillados de nuestra democracia" o "la clase media, la juventud, el pueblo y los estudiantes, que constituimos la inmensa mayoría". (79) No se hicieron referencias a las causas que habrían originado estos nuevos actores salvo la generalización de la instrucción pública. (80) Pero aclararon repetidas veces a quiénes desplazarían y con ello entraban de lleno en la crítica a la oligarquía.

La Alianza definió como su objetivo principal poner fin al régimen oligárquico y democratizar la República. La oligarquía había gobernado, según unos desde el '91 y otros desde la fundación de la República, de acuerdo a los intereses creados de círculos aristocráticos de la capital en detrimento de las provincias y en detrimento de la nación. (81) Para la Alianza el país estaba gobernado por patronos de hacienda y señores de feudo que se acercaban al pueblo con fines electorales para después encerrarse en su cúpula de casta privilegiada construyendo una falsa democracia al comprar con su dinero la voluntad ciudadana de los más débiles, "... agricultores que explotan al peón y al obrero, vinicultores que comercian con el vigor de la clase obrera, diputados de la época terciaria que consideran que la evolución de la sociedad acabó con ellos". (82) Esa era la oligarquía que tenía sus días contados para la Alianza.

La crítica a la Unión estuvo centrada en que "ellos no representan más que a un grupo de políticos vencidos, un conglomerado de intereses en peligro, una reacción desatentada contra una aspiración democrática", (83) que culpaban a los agitadores de un problema social que eran incapaces de comprender. La Unión, según

(78) "La Nación", 10 abril 1920.

(79) "La Nación", 14 abril 1920; "El Mercurio", 2 mayo 1920, P.A.L.; "El Mercurio", 22 mayo 1920, P.A.L.; "El Mercurio", 9 junio 1920, P.A.L.; "El León", 10 junio 1920.

(80) Editorial de "La Nación", 29 abril 1920.

(81) "La Nación", 28 abril 1920.

(82) "El Mercurio", 26 abril 1920, P.A.L.

(83) "El Mercurio", 29 abril 1920, P.A.L.

la Alianza, no podía despertar mística alguna porque representaba el pasado y la reacción; porque había renegado de sus ideales liberales al unirse con los conservadores esclareciendo al país que las doctrinas y los principios perdían su vigencia cuando sentían atacados sus privilegios. La Unión solamente estaría defendiendo sus intereses económicos y sociales. "Los hombres que componen la Coalición no han podido presentar otro carácter electoral, concillable con las necesidades públicas y desde tanto tiempo reclamadas, que un llamado al sentir económico de la oligarquía, sin presentar a la masa electoral, que no tiene propiedad que defender, ninguna promesa de orden más elevado". (84)

Los unionistas, según sus contendores, defendían el orden y la paz social atribuyendo los problemas del país a la agitación alessandrista cuando en realidad era una cobertura para defender sus intereses y obviar las reformas necesarias. "Entre nosotros existe una clase de hombres, decía Rafael Maluenda, herederos de las familias patricias, herederos del oficialismo oligárquico y de la plutocracia chilena, que asiste a estos fenómenos de todo un pueblo convulsionado hasta sus cimientos por imperiosos anhelos de reivindicación social, de mejoramiento económico y de progreso cívico, sin comprender absolutamente nada de estos movimientos evolutivos, juzgándolos como estallidos de agitaciones reprochables... y precinizan medidas de defensa; hablan de orden y paz social... La verdad es que el orden y la paz social de la República lo confunden con el orden y la paz social que conviene a sus intereses". (85)

La Alianza Liberal preguntaba de qué orden social se hablaba y cuál paz se defendía. "Veamos, caballeros de la Unión: ¿qué llaman ustedes orden amenazado? ¿El orden de ustedes? Ese orden no merece ser defendido, ese orden sí que equivale a una amenaza". El raciocinio aliancista era claro: los problemas sociales eran una realidad innegable y de no hacerse las reformas pertinentes para encauzar esas fuerzas, éstas se rebelarían contra la sociedad. Era el lema de la democracia para evitar la anarquía y de la evolución para evitar la revolución. La verdadera amenaza era, entonces, quienes se oponían al avance de las reformas. "Los que esclavizan el futuro por permanecer esclavizados a la tradición, son los que preparan los movimientos sociales más violentos", (86) decía Santiago Labarca, de la juventud radical, y más explícito aún fue el Manifiesto Demócrata que en junio dijo al país: "Los verdaderos enemigos del orden social, los verdaderos perturbadores de la tranquilidad pública, son los partidos o grupos que, sordos y ciegos a las nuevas

(84) "El Mercurio", 12 mayo 1920, P.A.L.

(85) "El Mercurio", 1º junio 1920, P.A.L.

(86) "El Mercurio", 22 mayo 1920, P.A.L.

necesidades sociales, pretenden detener el progreso normal del país perpetuándose en el Gobierno y manteniendo la desorganización".

Quiénes eran, en definitiva un peligro social fue tema recurrente en la campaña porque los unionistas atacaron a la Alianza como una amenaza maximalista que subvertía los pilares básicos del sistema. La Alianza se vio obligada a defenderse del carácter comunista que se le imputaba y arguyó que se debía al temor de la Unión frente a las fuerzas renovadoras que descalificaban trastrocando su naturaleza. Se esforzaron por distinguir ante la opinión pública las reivindicaciones reformistas de las revolucionarias diciendo que pretendían impuesto a la renta, no reparto de bienes; separación de la Iglesia y el Estado, no secularización y reparto de bienes eclesiásticos; más equidad con el asalariado, no expropiación de la propiedad privada. (87) La Alianza contrapuso sus aspiraciones al programa revolucionario que se le imputaba especificando muy claramente su espíritu y su ubicación ideológica: "Si pretender reformar la organización política es maximalismo, la Alianza acepta la acusación; si querer reorganizar la administración pública, cimentándola en bases científicas y descentralizándola es anarquía, la Alianza acepta el cargo; si querer modificar la organización social, defendiendo la salud, la instrucción y buena constitución de la familia es perturbar el orden social, la Alianza acepta el reto, la injuria que se le hace: si desear, en una palabra, que el Estado se reorganice en forma de servir al bien público y de no atentar contra el progreso de la nación, como hoy ocurre, es predicar la revolución social, la Alianza no rechaza la ofensa". (88)

Tales acusaciones tenían su base en la violencia del lenguaje con que se atacó al sector tradicional más que en su contenido radicalizado. "Dirigentes de la coalición, que habláis con el cinismo del clown y la sonrisa de la prostituta en los labios; que invocáis el orden, la tranquilidad social: que difamáis al pueblo chileno mil veces heroico y explotáis como esclavos para enriqueceros, y que lo envenenáis con el licor embrutecedor que vos mismo fabricáis para matarle sus energías de rebelión, llamándolo chusma inconsciente de miserables descamisados, sobre vuestras cabezas caerá la sangre inocente que se derrame". (89)

El discurso aliancista tuvo un claro contenido, no de clase en su sentido riguroso, sino de conflicto social entre dos grupos que representaban dos sistemas políticos: la Democracia y la Oligarquía. Esa fue la línea divisoria de los símbolos que se evocaron: la luz, el progreso, el futuro, la armonía, la generosidad, el altruismo, los ideales, la justicia, la libertad, la igualdad y la fraternidad eran los

(87) Donoso, Ricardo, Op. cit., pág. 250.

(88) "El Mercurio", 8 mayo 1920, P.A.L.

(89) "El León", 14 junio 1920.

atributos de la democracia identificados con lo popular y encarnados en los actores que mencionamos, frente a la sombra, la decadencia, el pasado, los trastornos, el egoísmo, los intereses creados, el privilegio, la injusticia que eran atributos de la oligarquía identificados con lo aristocrático. Más que un contenido ideológico, fueron estos símbolos los que producían la adhesión y los que interpretaban el sentir aliancista. "Obreros, decía un anuncio, no tenéis derechos para permanecer neutrales en la contienda de la luz contra la sombra, de la estagnación contra el progreso, del egoísmo contra la solidaridad. ¡Levantaos y combatid! Pensad que son culpables los que, desde el balcón de la indiferencia, oyen los gritos angustiados de una civilización que se desgarrá". (90)

El carácter democrático y popular no se contradecía en absoluto con el carácter liberal de sus sostenedores ya que decían representar el verdadero liberalismo frente a quienes habían renegado de él al aliarse con los conservadores en una coalición reaccionaria y aristocrática para la Alianza. El liberalismo era aún una palabra llena de prestigio y que todos disputaban ser su legítimo representante. Para los aliancistas el liberalismo decía realizar la auténtica democracia aún formal en el sistema vigente. Por de pronto consideraban al gobierno reaccionario por las medidas tomadas en contra del pueblo: "Ya se han atropellado las leyes en todas sus manifestaciones, se ha apresado injustamente a trabajadores que predicán ideas de libertad; se ha impuesto en algunas regiones el régimen del terror, y en los puntos tales como las regiones carboníferas y salitreras, se ha tratado de acallar la voz popular mediante la fuerza". (91) Más allá de lo contingente, para los aliancistas subsistía una falacia de república democrática por el cohecho, problema central del mal funcionamiento electoral y del engaño en la gestación del poder que recaía, finalmente, en quienes tenían el dinero. "Nuestro país está muy lejos de ser todavía una verdadera democracia, porque democracia significa darle a todos los hijos de una nación todas las oportunidades, el máximo de facilidades para su formación, su surgimiento y su perfeccionamiento y en cambio es una república oligárquica porque nos gobiernan unos pocos muy egoístamente, tal como aseveraba el diputado argentino, señor Justo, cuando en la Cámara dijo que Chile era un país de rotos gobernados por unos cuantos terratenientes". (92) Pregonaron una democracia por el pueblo y para el pueblo y no esa "fórmula mentirosa" como solían llamar al régimen imperante. Todo aquello era un presente destinado a ser pasado porque el pueblo había adquirido conciencia de su fuerza y de sus

(90) "El Mercurio", 10 mayo 1920, P.A.L.

(91) "El Mercurio", 6 junio 1920, P.A.L.

(92) "Lucha Social y No Campaña Política", Luis A. Baeza. "El León", 31 mayo 1920.

derechos, junto con haber encontrado al hombre que haría realidad estas aspiraciones. Los aliancistas se sentían protagonizando el comienzo de una nueva etapa de la historia de Chile.

Por eso defendieron a Alessandri con tanto fervor, por eso salieron a las calles en desfiles multitudinarios para la época, por eso organizaron paros y permanecieron alertas en ese tenso lapso entre las elecciones y su confirmación como Presidente. El León fue el León por un pueblo que lo alzó como el símbolo de la democracia.

2. Unión Nacional: La Defensa del Orden.

Si la Unión Nacional planteó la defensa del orden como su objetivo central fue por la gravedad que le atribuyó al fenómeno alessandrista. El pacto que firmó la Unión Liberal con el Partido Conservador para formar la Unión Nacional estableció "la necesidad de asegurar entre nosotros el mantenimiento de las instituciones y de conjurar los antagonismos de clase, artificiosamente creados como recurso electoral, y que producen una situación de extraordinaria gravedad" y el primer punto del programa común, básicamente el mismo de Barros Borgoño, señaló como prioritario "asegurar el orden social por el estricto respeto de las leyes" como una tarea nacional y no partidista, ante una desgracia que afectaba a todo el país. (93-94)

También para los unionistas el mundo comenzaba una nueva era después de la guerra que había afectado a Chile profundamente y cuyas consecuencias se manifestaban en la campaña. Coincidieron con los aliancistas en evaluar el momento histórico como un hito trascendental de crisis que los enfrentaba a nuevos problemas, especialmente la cuestión social, pero le atribuyeron distinto carácter y quizás la raíz última de la diferencia entre ambas combinaciones fue que para la Unión la crisis se identificaba con la decadencia y para la Alianza la crisis era una coyuntura para el progreso. "Hemos llegado a una hora grave de la República; seguramente la más grave de cuantas ha pasado en el curso secular de su desarrollo interno. La crisis universal tiende a ahogarnos, bajo la roja marea del desconcierto y la anarquía. Problemas que parecían latentes surgen ahora como de improviso, exigiendo solución inmediata. Nuestra vitalidad económica sufre de preferencia el contragolpe de la aguda crisis y en todas las clases sociales prende un descontento y un malestar cada día mayores". (95)

La Unión consideró dos alternativas frente a esta nueva realidad: la reforma o la revolución, la institucionalidad o la anarquía,

(93-94) Pacto de la Unión Nacional, "El Mercurio", 14 mayo 1920.

(95) *Ibid.*

el orden social o el caos. Ese era el conflicto que se estaba debatiendo en 1920: "... lo que se decidirá en la campaña del 25 de junio es el predominio de nuestras ideas sociales y constitucionales o el triunfo de las ideas maximalistas que destrozaron a la Rusia y que hoy están latentes entre la gente que rodea al candidato de la pseudo Alianza Liberal". (96) Esto, dijeron, se debía a que las aspiraciones aliancistas habían llevado el conflicto a ese nivel: "La Alianza Liberal se ha destacado desde sus comienzos con programas verdaderamente violentos, con aspiraciones infundadas de reemplazar el orden de cosas existentes por situaciones nuevas y reformas exaltadas que tendrían que llevarnos a una lucha social franca y resuelta. Levanta la Alianza una bandera de ataque y de violencia en contra de lo más sagrado que tenemos: el Gobierno, la propiedad y el régimen establecido, al cual le debe nuestro país la grandeza y la prosperidad que hoy tiene". (97)

Para la Unión la crisis no estaba en las bases del orden establecido sino en el funcionamiento del sistema de partidos. El presidente carecía de poder real y los ministros estaban sujetos al Congreso, donde reinaban los partidos deformados en pequeñas luchas partidistas que postergaban los problemas de la nación. Consideraban que el parlamentarismo no era el auténtico régimen parlamentario ansiado por todos porque no había Primer Ministro con autoridad real ni los partidos lograban mayorías haciendo y deshaciendo alianzas ya que, como decía Joaquín Díaz Garcés, "durante los últimos 30 años ningún problema grave había venido a agrupar a los hombres vigorosamente", (98) lo que llevaba a la anarquía parlamentaria. El "Diario Ilustrado" se preguntaba: "¿Seguiremos sin rumbo, ocupados nuestros partidos sólo en la satisfacción de las ambiciones personales de algunos de sus hombres y de los mezquinos intereses de algunos de sus grupos?" (99)

El Partido Nacionalista, formado en su mayor parte por intelectuales, contribuyó a diagnosticar la crisis de ese "bizantinismo" parlamentario como lo llamó Enrique Zañartu, donde "la politiquería partidista mantiene postrados los servicios públicos y entorpecidas las demás funciones del Estado. Nuestra vida republicana ha sido dirigida por políticos que pueden ser comparados a los monjes de la época medieval; memoristas que sutilizan alrededor de teorías abstractas de gobierno y de administración". (100) Iguales críticas hicieron Francisco Antonio Encina y Guillermo Subercaseaux. "El Mercurio", que se mantuvo relativamente neutral durante la campaña, decía que había "bluff electoral" porque ninguno de los dos

(96) "El Diario Ilustrado", Ramón Serrano M., 11 junio 1920.

(97) "El Mercurio", 1º junio 1920, P.A.L.

(98) *Ibid.*

(99) Editorial "El Diario Ilustrado", 5 abril 1920.

(100) "El Diario Ilustrado", 9 mayo 1920.

candidatos podría llevar a cabo su programa porque el presidente "es un funcionario atado de pies y manos que apenas puede hacer otra cosa que impedir algunos males". (101)

La gravedad de esta anarquía parlamentaria residía en su ineficiencia para resolver los problemas concretos del país entre los cuales estaba la apremiante cuestión social. "El país está hecho un rosario de huelgas, decía el 'Diario Ilustrado', cada día se produce y estalla una nueva... Extirpar esos factores de malestar obrero es una obra cuya realización se impone ya con caracteres de impostergerable a nuestros hombres dirigentes. La mala política o la politiquería nos ocupa y nos ha ocupado demasiado con grave detrimento de otras cuestiones". (102)

La superación de las cuestiones doctrinarias por las económicas y sociales era incuestionable, tanto que la fundamentación teórica para unirse liberales y conservadores fue la "tregua doctrinaria", es decir, dejar al margen sus diferencias teóricas, derivadas de la oposición entre laicismo y catolicismo, para enfrentar los problemas sociales y económicos que afectaban al país y que estaban siendo amenazados por el alessandrismo. (103)

Los unionistas aceptaron el problema social, pero se negaban a considerarlo un conflicto entre grupos sociales organizados políticamente como lo consideró la Alianza. La Unión identificó el problema social con la pobreza y la miseria popular solucionables por la legislación, y en este sentido la Unión se consideraba tan avanzada como la Alianza. Su propaganda obrera podría haber parecido aliancista: "Legislación social, sindicatos obreros, guerra a los acaparadores, bancos populares, habitaciones baratas, amparo al contrato de trabajo, seguros obreros, significa el triunfo del señor Barros Borgoño". (104)

La Unión también siguió la tendencia de la "nueva era" de identificar lo democrático con lo popular. Más aún, se consideraron los verdaderos representantes de los intereses populares en contra de la demagogia alessandrista. "Creen que manotearse con el obrero, abrazarlo y comer con él, es practicar la democracia... ser demócrata, en el verdadero sentido de la idea es el que se interesa por el pueblo mismo, se sacrifica por él y labora por él". (105) La concepción de lo popular refleja una diferencia importante entre ambas combinaciones. La Alianza fue vaga y eufórica en la mayoría de sus expresiones, pero dio a entender que estar con el pueblo era luchar por los intereses del pueblo en términos de poder, aunque no lo

(101) Editorial "El Mercurio", 16 mayo 1920.

(102) Editorial "El Diario Ilustrado", 3 abril 1920.

(103) La separación entre lo doctrinario y las cuestiones económicas y sociales refleja el grado de evolución ideológica.

(104) "El Mercurio", 6 junio 1920, recuadro en la P.U.N.

(105) "El Mercurio", 28 mayo 1920, P.U.N.

estructuró como tal y sus medidas concretas eran de beneficencia, pero su lenguaje y su espíritu lo insinuaron al plantear la campaña como un conflicto de intereses sociales. Para la Unión, en cambio, el problema social no era una lucha de intereses entre grupos sino una situación de injusta miseria de un sector, que se resolvía a través de una legislación que mejorara la condición de vida material y moral de los pobres. En la Unión el poder político no lo detentó un grupo social de acuerdo a sus intereses sino que, dentro de su concepción constitucionalista, el poder lo detentaba toda la nación a través de la voluntad electoral que elegía a sus representantes en el poder legislativo y ejecutivo y no dudaron de la legitimidad democrática de esa representación como lo hizo la Alianza.

La Unión estableció claramente las distintas esferas de la vida pública. Así como consideró que el sindicalismo debía abocarse exclusivamente a las reivindicaciones económicas porque la interferencia política era subversión, (106) así también consideró que los partidos políticos no representaban los intereses de determinados grupos sociales. "Nuestros partidos no han estado divididos por clases sociales. Cada partido, en mayor o menor grado, ha comprendido todas las clases sociales, y ha tratado de formarse así; todos los partidos han invitado al pueblo —en el sentido de clase no poseedora— a sus filas". (107) Si los partidos representaban intereses generales y no de una clase, la lucha política, por consiguiente, para los unionistas, no era ni había sido una lucha de clases. Además, decían, la movilidad social era una constante en el sistema político que se podía demostrar con una genealogía del Congreso y de los gabinetes que no eran aristocráticos y, por tanto, era falsa la acusación de ser oligarquía. "Nuestras clases sociales se pueden dividir una época dada por motivos de cultura, de fortuna, de tradición temporal, pero el ascenso no está cerrado para nadie". (108)

En general, los unionistas compartieron la creencia de que el régimen vigente era plenamente democrático y que la representatividad no era una falacia. Salvo Díaz Garcés, que consideraba los derechos ciudadanos, la representación popular y la democracia como un principio legal, pero que en la práctica debía gobernar una minoría ilustrada, la Unión creía en la correspondencia del sistema político con la democracia representativa, y por eso no era legítimo salirse de sus marcos. "Se puede luchar por diversos ideales directivos; pero no cabe luchar respecto de los fundamentos mismos sociales, porque la vida normal de la sociedad, aquella que ha permitido el progreso moderno, desaparecería. Se han despertado rivalidades y pasiones que antes no existían, que no tienen razón en nuestra

(106) Editorial sobre el Sindicalismo, "El Diario Ilustrado", 31 mayo 1920.

(107) "El Diario Ilustrado", 12 junio 1920, firmado "S".

(108) "El Diario Ilustrado", 12 junio 1920.

historia, de una democracia que evoluciona libremente y en forma equilibrada. En nuestro país, todos los partidos políticos han declarado siempre —aunque no lo hayan cumplido a veces— que trabajan por los intereses generales... Es precisamente la fórmula que aparta el conflicto de los intereses de clases... Nuestra democracia debe defenderse de estas incitaciones a la lucha de clases, que conduce a la anarquía e impide todo progreso social y económico". (109)

El programa defensivo de la Unión se justificaba así por este peligro que se llamaba Alessandri. La acusación básica que se le hizo fue haber transformado una lucha política en una lucha social porque "el candidato aliancista, conociendo la incomparable superioridad de la fuerza de los partidos que están en contra suya, comprendió que no cabía como posible la lucha en el terreno político y quiso transformarla en lucha social de clases". (110) Como dijimos anteriormente, no queda claro si estimaron que Alessandri propiciaba doctrinariamente la lucha de clases, pero igual la provocaba en la práctica: "... como no se determina en qué van a consistir esas reformas ni se precisan los privilegios que va a extinguir, queda subsistente en el ánimo la idea de que se trata de ataques violentos contra el régimen". (111) Eso bastaba y también sobraba para que Alessandri fuera una amenaza.

La Unión sostenía que la lucha de clases no existía en Chile, pero que Alessandri provocaba a las masas en tal forma que podía llegar a darse realmente y entonces sí que se rompería el sistema. Esa es la lógica que sostenía la defensa del orden en el análisis unionista. En realidad, Alessandri para ellos no era más que un demagogo, pero las consecuencias de su demagogia podían ser fatales, "puede en realidad llegar a encender la lucha de clases, porque el resultado final de la campaña de promesas tiene que ser el de producir el caos social si las promesas pudieran llegar a cumplirse o el de producir un estallido si no se cumplen como no se cumplirán", (112) decía un manifiesto de la Unión al país pocos días antes de la elección.

Aunque con ambigüedades y sutilezas Alessandri era en definitiva un maximalista porque estimulaba aspiraciones ilegítimas, porque fermentaba la revolución, porque removía los sedimentos sociales, porque no respetaba la propiedad privada, (113) mantenía

(109) "El Diario Ilustrado", 25 junio 1920.

(110) Manifiesto de la Unión Nacional al País, "La Nación", 19 junio 1920.

(111) "El Mercurio", 25 mayo 1920, P.U.N.

(112) "La Nación", 19 junio 1920.

(113) "...para el candidato de la Alianza Liberal, el derecho de propiedad no es un derecho natural que las leyes tengan que reconocer y respetar: para él es simplemente un derecho que nace de la Constitución, es decir, de la voluntad del legislador." "El Diario Ilustrado", 28 abril 1920.

a los obreros en estado de huelga. El radicalismo ya no era liberal (todas las conquistas liberales las había logrado el siglo pasado) sino socialista. El resumen más claro del peligro alessandrista fue dado por Misael Correa Pastene en el mes de mayo de la agitada campaña: "Sin escribirlo da a entender en sus discursos, en las frases candentes de su oratoria de tribuno que ese pueblo tiene pleno derecho a desposeer a los que gobiernan el país mediante su voto en las urnas, a tomar las riquezas que se han acumulado por el trabajo tesonero de sucesivas generaciones; a remover las bases económicas, sociales, no modificando conforme a justicia las relaciones del capital y el trabajo, sino a supeditar el capital por el trabajo, a sostenerlo a la tiranía del brazo, es decir, a crear la tiranía económica del trabajador sobre la riqueza acumulada; todo lo cual significa en la práctica —Rusia lo ha escrito con sangre y hiel— devorar el capital en la tumultuosa ociosidad de las turbas desmoralizadas". (114)

Los unionistas distinguieron implícitamente la masa del pueblo. Lectores de Gustav Le Bon, se explicaron el apoyo a Alessandri desde el punto de vista de la psicología de las multitudes otorgándole los más peyorativos atributos. "Esa masa informe adonde van cayendo los vencidos de la vida, los amigos del tumulto, los que todavía llevan despiertos los primitivos impulsos de destrucción; la masa flotante, sin arraigo y sin tradiciones, dispuesta a todo porque nada tiene que perder, capaz de todo, porque cualquier cambio le aprovecha, masa sin voto ni derecho que sólo grita, ataca y deshace". (115) No faltaron los que, dentro de las corrientes de pensamientos imperantes en la época, atribuyeron el fenómeno a motivos raciales como Díaz Garcés, que habló de "la psicología del mestizaje cobrizo", y Guillermo Subercaseaux de "las masas latinas, y en especial las americanas que tienen una cultura menor aun que las europeas", que se dejaban reducir por el caudillismo y encontraban en él su causa. (116)

En cambio, la causa del pueblo era la basada en la reforma de la ley y apoyaba a aquellos hombres "que han sabido cautelar sus intereses y apiadarse de sus penas, antes de las elecciones y no cuando las urnas van a recibir los votos . . . la causa del pueblo está con los que aprendimos desde niños a darle y no a pedirle". (117)

Si la Alianza definió los actores del conflicto enfatizando su pertenencia a grupos sociales, la Unión los definió en torno a los valores que sustentaban siempre en su intención de sustraer la contienda de la lucha social. Eran los hombres sensatos y de bien,

(114) "El Mercurio", 22 mayo 1920, P.U.N.

(115) "El Mercurio", 4 junio 1920, P.U.N.

(116) "El Diario Ilustrado", 2 junio 1920; Revista "Sucesos", 24 junio 1920.

(117) "El Diario Ilustrado", 2 junio 1920.

la gente de trabajo y de orden, los ciudadanos productivos y conscientes que se oponían a los disolventes y agitadores que gritaban en las calles, a los que no tenían amor por la tradición, a los que propiciaban las tendencias destructoras.

Finalmente, la Unión también recurrió a las palabras simbólicas para explicar su programa: el orden, la paz, la tranquilidad, la continuidad histórica, la realidad y la democracia contra el caos, la violencia, la anarquía, la demagogia y el maximalismo. La Unión Nacional encontró un hombre y lo levantó como símbolo, pero en ellos Alessandri fue la figura central y el punto de referencia. El León también fue el León por aquellos defensores del orden.

En los capítulos anteriores hemos descrito la discusión política entre los principales actores de la campaña. Sin duda Alessandri y Barros Borgoño o la Unión Nacional y la Alianza Liberal eran quienes tenían el poder y quienes definían la contienda. Pero no eran únicos. Durante la campaña se dieron dos voces autónomas y primeras en la vida política: fueron los estudiantes y los obreros que se manifestaron como fuerzas independientes de los partidos tradicionales y entregaron su propia visión de los acontecimientos. Creemos que su interés radica en que nos muestra los primeros pasos de movimientos, especialmente el obrero, que tendrán una enorme relevancia nacional.

1. La Federación de Estudiantes de Chile.

Desde su fundación en 1906 la característica predominante de la FECH fue su preocupación por la cuestión social que provocó el primer encuentro del mundo estudiantil con el mundo obrero. La Universidad Popular LASTARRIA, la Asamblea de Alimentación Nacional y el Club de Estudiantes fueron centros peculiares de enseñanza y discusión. Allí se reunía desde la avanzada anarquista obrera, militantes socialistas, sindicalistas, profesionales y estudiantes que profesaban toda la gama de doctrinas llegadas de Europa, junto

a los artistas e intelectuales que no tenían cabida en los ámbitos oficiales. Discutían de economía, política, religión, sindicalismo, literatura, filosofía, en búsqueda de nuevos caminos para un sistema que sentían fracasado.

Si bien la FECH tenía un contenido político por su análisis de la sociedad y su posible transformación, distó mucho de ser partidista. Sus principales dirigentes eran militantes de la Juventud Radical y pesaron en la línea de avanzada que había tomado el partido, pero consideraban que el trabajo social desde la Federación era más eficiente si era amplio porque daba una ductibilidad que el partido no tenía.

En junio de 1920 se realizó la Primera Convención Estudiantil a la que asistieron 1.200 representantes de estudiantes universitarios, secundarios y de la instrucción especial de todo el país, bajo el alero de la Universidad de Chile. El resultado fue una declaración de principios dentro de la más pura tradición racionalista ilustrada. Estableció como su razón de ser encauzar las aspiraciones de perfeccionamiento de la juventud estudiosa para la felicidad del individuo y de la colectividad. Su escala progresiva de valores era del individuo, la familia, la patria y la humanidad que se deseaba fomentar por medios racionales y colectivos. Consideraron que el problema social debía resolverse substituyendo la competencia por la cooperación, socializando las fuerzas productoras, repartiendo equitativamente el producto del trabajo y haciendo efectivo el derecho a la vida intelectual y moral. "Acepta la acción organizada del proletariado, decía la declaración, y la acción política no militante en cuanto concurre a la realización de estas nuevas concepciones de la vida social". (118) Consideraron eso sí que los valores sociales estaban en constante renovación, que las soluciones eran transitorias y que la crítica por tanto debía ser permanente.

Frente a las relaciones internacionales se definieron como pacifistas, ya que la guerra moderna era fruto de la organización social basada en el régimen capitalista y la paz universal se podía lograr socializando las fuerzas productivas organizadas internacionalmente.

Respecto a la educación nacional definieron su finalidad como la formación de hombres libres que se inclinaran sólo ante la razón y el deber. Mantuvieron el principio del Estado Docente, de la educación gratuita y laica y de la enseñanza primaria obligatoria. En la universidad propiciaron la labor docente apoyada por la Investigación manteniendo su autonomía económica. La declaración terminaba diciendo que la Federación "aspira al mejoramiento moral, intelectual, físico y económico de sus miembros. Para realizar estos puntos procuraremos difundir los clubes y casas de estudiantes,

(118) Declaración de Principios de la FECH en la Convención de 1920, Revista "Juventud", N.os 10-11, marzo 1921.

las conferencias de cultura general, los periódicos y revistas estudiantiles, los deportes, las secciones de asistencia social y las cooperativas estudiantiles". (119)

Se desprende de la declaración que subscribían la corriente ideológica del socialismo de Estado y que las influencias positivistas los mantenían aún ajenos al marxismo. Pero en la práctica política de 1920 los anarquistas, los socialistas marxistas, los socialistas de Estado eran igualmente víctimas de la misma persecución oficial y eso los llevó a estar unidos a pesar de sus diferencias ideológicas. En abril de 1920 sacaron una declaración conjunta la FOCH, la IWW y la FECH protestando por el atropello de derechos y garantías individuales y la violación de la Constitución vigente que establecía la libertad de enseñanza, de imprenta y de reunión. En ella se comprometían a luchar juntos por la defensa de sus derechos. (120)

En la práctica, la FECH estaba más cerca de las organizaciones obreras que del Partido Radical. No en vano muchos estudiantes formaron parte del proceso a "Los Subversivos", pero colaboraron entusiastamente en la campaña de Alessandri y contribuyeron en buena medida a crear la mística callejera y la esperanza de salvación nacional, aunque analizaron la situación y la evaluaron desde el punto de vista de los intereses del proletariado por lo que no fueron incondicionales al candidato aliancista. La lucha contra el sistema llevada a cabo por los estudiantes fue más radical que la de Alessandri y su radicalización se acentuó con los sucesos de julio de 1920 en que fueron asaltados por la Juventud Conservadora a raíz de lo que se llamó "La Guerra de don Ladislao" y que reflejó la situación peculiar de este sector juvenil.

A mediados de julio estalló un golpe militar en Bolivia que derrocó al gobierno. El vencedor, según la información recibida en el Gobierno de Chile, tenía como meta recuperar la salida al Pacífico invadiendo Chile en connivencia con Perú. Esto provocó una alarma inusitada en el Gobierno y el Ministro de Guerra, Ladislao Errázuriz, obtuvo la autorización del Congreso para movilizar el Ejército a la frontera del norte. En los sectores de la Unión se creó una euforia nacionalista y en los aliancistas el miedo que fuera un ardid del Gobierno para robarles la elección aún no definida cambiando las guardias de Santiago que se estimaban alessandristas y que podían velar por el triunfo de su candidato.

La Federación hizo un voto de protesta y pidió explicaciones al Gobierno de los motivos exactos que justificaban la movilización, ya que, a juzgar por la falta de información, la consideraban artificial. Esto provocó la indignación del Gobierno y de la Unión en general que los calificó de cobardes y antipatriotas.

(119) Idem.

(120) "El Universitario", 15 abril 1920, N° 1.

El 21 de julio en la mañana partieron los reservistas al norte y fueron despedidos en la estación por la juventud unionista. Después marcharon hacia el centro de Santiago gritando consignas contra la Federación porque, decían, estaba en un complot con Perú en contra de Chile. El desfile terminó en un asalto al local de la FECH, en calle Ahumada, en que sacaron los libros y los quemaron en la calle, rompieron los muebles y los acusaron de tener un retrato de Augusto Leguía, Presidente del Perú, en su sala de conferencias y colgaron en la puerta un cartel que decía: "Se arrienda esta casa. Tratar en Lima".

Algunos dirigentes y varios estudiantes de la Federación fueron tomados presos aportando su cuota al proceso de "Los Subversivos". Las organizaciones obreras solidarizaron con los estudiantes e hicieron una enorme concentración en la Alameda, el 27 de julio, que fue además un apoyo a Alessandri. En la misma semana se había asaltado la imprenta "Numen", cuyo linotipista era Manuel Rojas, que editaba toda la propaganda, panfletos y libros de estudiantes y obreros. También fue asaltada la Federación Obrera de Magallanes, con el saldo de varios muertos.

"El Diario Ilustrado" hizo su propio análisis de la situación diciendo que con el asalto a la Federación se había podido descubrir la trama existente entre Perú que financiaba a la IWW chilena para conducir a Chile a la anarquía y al bolcheviquismo y ser así presa fácil de Perú. Esta estratagema había penetrado la FECH y la Asamblea Radical para robustecer la candidatura Alessandri con los elementos revolucionarios y las masas populares y, peor aún, se había intentado seducir al Ejército. (121)

Alessandri mantuvo una posición mediadora. Si bien no dijo abiertamente que la movilización era para impedir su elección, hizo sentir con sus comentarios y el apoyo masivo que cualquier impropiedad en la elección traería violentos trastornos. Respecto a los estudiantes y al proceso de "Los Subversivos" en general, declaró que rechazaba "con todas las energías de mi alma la persecución y encarcelamiento por simples ideas, cualesquiera que ellas sean. Las ideas se combaten y se destruyen también con ideas". (122)

Para los estudiantes la agresión recibida, el encarcelamiento de sus compañeros y la muerte de uno de ellos, el poeta Domingo Gómez Rojas, sobrepasó el problema de Alessandri. Ya tenían víctimas y muertos, ya no era la alegre generosidad y el optimismo ingenuo de los comienzos. "La base de todas las persecuciones en contra nuestra reside en el hecho de haber solidarizado con el proletariado chileno, en la lucha por sus justas aspiraciones. Estos ataques son pues la reacción de los intereses heridos de la oligar-

(121) "La Trama Peruana Bolchevique", "El Diario Ilustrado", 12 agosto 1920.

(122) Revista "Juventud", mayo 1920, N° 13.

quía". (123) Declararon sellar definitivamente la unión obrero estudiantil sin vengaza, sino con la certeza de que era el camino correcto. "No basta la experiencia de muchos fracasos dorados para que renunciemos a nuestro optimismo. Siempre fue precario el triunfo de las nutridas falanges del sentido común, de la discreta mediocridad, contra la conceptualidad individual de los locos, de los héroes, de los genios". (124)

La revista "Claridad", fundada por la FECH en octubre de 1920, le escribió una carta abierta al recién confirmado Presidente Electo donde le dice que el pueblo es un niño ilusionado que ha visto en sus palabras más de lo que podía prometer, "pero, si es verdad que hoy os halláis en la imposibilidad de realizar los sueños del proletariado chileno, no es menos cierto que con un poco de energía podréis hacer un gobierno lógico y honrado". Con clarividencia le dicen que su triunfo es relativo porque deberá pasar sus proyectos por el Senado que le obstruirá cualquier iniciativa. "Poco a poco os irá cercando, irá minando vuestro prestigio, irá destruyendo el amor y la confianza que os tiene el proletariado, y concluirá por presentaros como un vulgar charlatán". Le pronostican que será el segundo Balmaceda "si no hacéis una revolución sin sangre a la oligarquía, ella os hará una revolución sangrienta". (125)

Juan Gandulfo, importante dirigente de la Federación, enfocó el triunfo de Alessandri desde el punto de vista del apoyo obrero. "El proletariado había obtenido una ganancia y una pérdida. Había impuesto un candidato por la manifestación de su dureza, pero entre sus filas había arraigado hondamente el alessandrismo. Y si bien es cierto que la conciencia de un poder facilitará mucho al proletariado chileno el triunfo de sus futuras campañas, también es cierto que el endiosamiento entre el pueblo de un hombre que va al poder, apoyado no solamente por el proletariado sino por un grueso núcleo burgués hará muy difícil la crítica del gobierno de este Presidente entre los obreros, y si aquél hace reformas que no beneficien esencialmente a éstos, el error cometido se evidenciará después de realizarlo y será necesario un gran esfuerzo para reponerlo". (126)

La FECH mantuvo una posición analítica y distanciada respecto a Alessandri y, como los socialistas, se mantuvo a la expectativa. Sin embargo, fueron ellos los primeros en romper abruptamente con la esperanza de que Alessandri fuera beneficioso para el proletariado, después de la matanza obrera en la Oficina Salitrera de San Gregorio, en febrero de 1921.

(123) Revista "Juventud", marzo 1920, N.os 11 y 12.

(124) Revista "Juventud", N° 10, 1920.

(125) Carta a Alessandri. Revista "Claridad", 27 noviembre 1920.

(126) Entrevista a Juan Gandulfo, "Claridad", 27 noviembre 1920.

La FECH fue un actor en la campaña de 1920 por la autonomía de su posición y de su pensamiento respecto a las corrientes partidarias del momento. La FECH fue vanguardia de la juventud de su tiempo y formó una de las "generaciones" de la historia nacional de este siglo que se distinguió por sus aportes intelectuales y artísticos.

Si bien la FECH, en 1920, era la organización juvenil más sólida y de mayor gravitación nacional dentro de la corriente renovadora, la juventud de provincia no estuvo marginada de esta actitud generacional rebelde con lo establecido. Son interesantes, por ejemplo, las reflexiones que aparecen en el periódico "El Estudiante", órgano del Liceo de Hombres de San Felipe. Se critica que Chile es, de acuerdo a su Constitución, una república democrática, pero que en la práctica ha estado gobernada desde su fundación por una oligarquía que, si bien se explicaba históricamente porque era superior al pueblo, ya no se justificaba con un pueblo consciente. "Esta es la hora en que se inicia el combate entre ambas entidades (democracia y oligarquía) y que terminará con el triunfo de todo un pueblo". (127) Idénticas reflexiones hicieron el periódico "Juventud" de Antofagasta y el periódico del mismo nombre de Rancagua. (128) Sin embargo, pareciera que estos elementos juveniles adhirieron a la corriente aliancista sin tener aún una posición propia como movimiento juvenil, pero indica que la crisis generacional, una de las tantas crisis que vivía Chile en 1920, no era un fenómeno capitalino de los círculos más sofisticados, sino que recogía tímidamente un vasto sentimiento.

2. Los obreros.

Cuando hablamos de los obreros en la campaña electoral de 1920 nos referimos a aquellos asalariados que pertenecían a alguna de las organizaciones proletarias existentes en la época. Se ha dicho insistentemente que los obreros apoyaron a Alessandri en 1920 y en parte es así. Las multitudes que seguían a Alessandri por las calles, los que cantaban el "Cielito Lindo", los que llenaban las estaciones y proclamaban a su ídolo, eran en su mayor parte gente del pueblo, muchos obreros, pero muy pocos pertenecían a organizaciones obreras que recién comenzaban a nacer con fuerza.

Sería muy difícil poder recrear el apoyo popular masivo a Alessandri salvo en aquellos pequeños datos ilustrativos con que describimos la campaña anteriormente; pero, podemos afirmar que

(127) "El Estudiante", Órgano del Liceo de Hombres de San Felipe, 5 mayo 1920, N° 7.

(128) "Juventud", de Antofagasta, 14 mayo 1920, N° 2.

el pueblo no organizado apoyó entusiastamente a Alessandri. Este pueblo era la mayoría en un momento histórico en que las masas aún no estaban organizadas por los partidos políticos populares.

En cambio, en el pequeño sector obrero organizado, el apoyo a Alessandri tuvo interesantes matices. La Federación Obrera de Chile, los anarquistas de la IWW y el Partido Obrero Socialista fueron las tres organizaciones principales del mundo obrero de 1920.

La primera manifestación oficial de la FOCH respecto a la campaña fue una declaración del mes de mayo en la cual dijo que la Federación no podía participar como colectividad en la lucha presidencial porque su estatuto no le permitía intervenir en asuntos políticos, pero que los federados como personas podían ejercitar sus derechos ciudadanos participando en cualquier candidatura. (129) La declaración produjo la adhesión entusiasta de "El Diario Ilustrado" porque sólo así podía haber armonía entre el sindicalismo y el sistema político y fue duramente criticada por un personero demócrata, el doctor Francisco Landa, porque si la clase obrera participaba de la doctrina colectivista, que comprendía las aspiraciones de las masas humanas, no podía disgregarse de la lucha que estaba dando el país porque la lucha era social y no política y por tanto ni siquiera violaba sus estatutos. (130) El secretario general de la FOCH, Ramón de la Vega, respondió que no se comprendía el espíritu de las organizaciones sindicales "ya que en ella no se pregunta al ciudadano si es radical, conservador o demócrata; les basta ser asalariados". Agregó que dentro del sector obrero había desconfianza de la acción política porque, "hasta hoy los programas políticos han sido engañosas promesas electorales", pero reconocía que algo habían cambiado: "Este tinte social adquirido por la lucha política ha hecho que los trabajadores miren con simpatía al grupo que enarbola estas ideas que lleva como candidato a don Arturo Alessandri". (131)

Esto explica las reiteradas declaraciones oficiales de la FOCH sobre su prescindencia política: una parte de sus Consejos Federales de Santiago y de provincia solían convidar a Alessandri a sus salones sociales y lo proclamaban su candidato. Es difícil precisar este apoyo porque la FOCH no tenía diario en Santiago en ese momento, pero hay pequeños periódicos de los Consejos que son rescatables. Por ejemplo, "El Tranviario", órgano oficial del Consejo N° 2 apoyó entusiastamente a Alessandri. También sabemos que uno de los electores de Alessandri, Faustino Villalón, era militante de la FOCH y fue designado como candidato a elector por el Comité Ejecutivo Obrero que se formó para la candidatura de Alessandri,

(129) Declaración de la FOCH, "El Mercurio", 16 mayo 1920.

(130) "El Mercurio", 18 mayo 1920, P.A.L.

(131) "El Mercurio", 20 mayo 1920, P.A.L.

compuesto por trabajadores pertenecientes a distintas industrias y organizaciones obreras según lo dijo su Manifiesto. (132)

El Manifiesto que entregaron al país en el mes de mayo parece revelar fidedignamente la posición de los obreros organizados que efectivamente apoyaron a Alessandri. Sabían que el candidato aliancista no era uno de ellos pero sentían que por primera vez, al menos podían definirse ante el problema presidencial. "...Queremos demostrar que nuestra clase explotada inspirada de mejores propósitos tiene conciencia propia para pesar ante la conciencia pública sus derechos conculcados desde el comienzo de la república". No le pedían al candidato que hiciera "un programa máximo", ni que se dictaran leyes "reñidas con los intereses del momento", pero le pedían que se respetara verdaderamente la Constitución, ya que ellos eran víctimas de la represión al querer organizarse y educarse, con lo que no se respetaba la libertad de asociación y de expresión. Le dicen al candidato que piden solamente la libertad y que él es quien mejor encarna ese ideal.

Por otra parte, está la propaganda obrera del Partido Demócrata y Radical que tenían militantes de extracción popular. En provincia se crearon numerosos periódicos de dos o tres páginas de corta vida pero que reflejan el contenido de la propaganda obrera. El Centro de Propaganda Radical de Calera sacó un tabloide llamado "La Igualdad Social" que es representativo de estas manifestaciones. "Saludamos al futuro Presidente, encarnación viva del progreso, el ídolo popular, Don Arturo Alessandri. El hará ser una realidad los grandes principios democráticos, igualitarios y sociales". Definieron las corrientes en juego como las fuerzas renovadoras contra las fuerzas reaccionarias del "dejar hacer, dejar pasar" de los gobiernos oligarcas. Alessandri era el candidato del pueblo, decían, y por ello su triunfo era responsabilidad del proletariado que había adquirido conciencia de sus intereses y, lo más importante y presente siempre en la prensa obrera, los obreros ya no se vendían. "Creen que están frente a las masas inconscientes que se dejaron arrastrar por unos cuantos pesos. Estamos íntimamente convencidos que el elemento obrero, las clases trabajadoras hoy no se venden. Son votos conscientes porque están convencidos de lo grandioso de la causa".

El periódico mencionado reproduce volantes que tuvieron una gran importancia en la propaganda contra el cohecho:

"No tienen derecho a reclamar por un mal gobierno los que reciben pago por el voto". "No tienen derecho a ser patriotas los que pagan su elección".

(132) "Manifiesto Comité Ejecutivo Obrero", "El Mercurio", 26 mayo 1920, P.A.L

El más común de los volantes era "Vender tu voto es vender tu patria". (133)

La otra forma de propaganda obrera fueron las conferencias en las distintas casas del lugar sobre los puntos del programa de Alessandri. (134)

Sin embargo, no todos los obreros estuvieron con Alessandri. El anarquismo había crecido dentro del movimiento sindical y encontraba activos partidarios especialmente en la zona central y en los portuarios. El movimiento de los "Trabajadores Industriales del Mundo" que se había formado en Valparaíso, en 1919, como la sección chilena de la organización norteamericana llamada "International Workers of the World", reunía a la mayor parte de los anarquistas de 1920. Dentro de ese ideario definieron como sus enemigos principales el capital, el gobierno y el clero y como medios de lucha la huelga parcial y general, el boicot y el sabotaje, declarándose francamente contrarios a toda acción política, tanto que prohibieron cualquier propaganda de partidos en su organización. (135)

Es fácil comprender, entonces, cuál fue su posición para la campaña. La primera referencia directa que hicieron fue en el número único del "Boletín de los Trabajadores Industriales del Mundo", en el mes de abril, donde especificaron que querían la emancipación de los trabajadores por la acción directa y no por medios políticos. "Nosotros no nos agrupamos para levantar ídolos de barro con títulos parlamentarios, para que vayan a participar de un gobierno explotador e injusto, formado en defensa del capitalismo". (136)

Durante la campaña, en el mes de junio, sacaron el primer número de su más importante medio informativo "Acción Directa". En él se preocuparon del adoctrinamiento obrero en las ideas anarquistas más que de la contingencia política del país, pero no podían dejar de referirse a la agitada lucha que estaban presenciando. Para ellos, ambos candidatos bajaban al pueblo para las "ferias electorales", pero no eran sino una misma expresión de la explotación burguesa que engañaba al pueblo trabajador. "¡Hipócritas, decimos nosotros, que con sus discursos maquiavélicos y sus miserables programas, inyectan su ponzoña borreguil a las multitudes y éstas creyendo en la sinceridad de esos hombres, se dejan arrastrar como rebaños a donde les lleve el audaz pastor!" Es menester que los trabajadores se den cuenta cabal de lo que significan estos hombres; en el gobierno los guían sus intereses mezquinos haciendo un bien por

[133] "La Igualdad Social", Órgano del Centro de Propaganda Radical, Calera, 13 junio 1920, N° 1.

[134] En clasificación Periódicos Varios de la Sección Periódicos de la Biblioteca Nacional se encuentran muchos de este tipo.

[135] Barría, Jorge. "Movimientos Sociales en Chile".

[136] "Boletín de los Trabajadores Industriales del Mundo", abril 1920.

cierto al grupo del pequeño círculo en que militan; pero no en provecho del aporreado pueblo productor". (137) El deber de los anarquistas era crear conciencia en los trabajadores que su único medio de lucha era ingresar a las organizaciones revolucionarias a través de las cuales lograrían el verdadero triunfo. La necesidad de hacer un llamado de alerta significaba, en cualquier caso, que las masas efectivamente estaban participando en la campaña.

Criticaron también a la FOCH porque uno de sus militantes era elector de Alessandri, pero sobre todo le criticaron que muchos de sus gremios hubieran parado sus faenas declarando la huelga general en apoyo a Alessandri cuando su triunfo aún no lo decidía el Tribunal de Honor. La trató de ingenua por creer en la acción política y por creer en Alessandri. "Por lo visto, con Alessandri se soluciona todo: el hambre, la miseria y la explotación". (138)

Pero cuando Alessandri fue elegido Presidente los anarquistas consideraron que su triunfo, que lo debía al pueblo, debía traerle beneficios a la clase obrera si era consecuente con la promesa de respetar la libertad de asociación, (139) la duda era si cumpliría o no. El segundo número de "Acción Directa" traía una enorme fotografía de Alessandri que decía: "¡He ahí el hombre, proletarios de Chile; fijad en vuestro cerebro su rostro juvenil; pero eso no es todo: recordad siempre sus promesas". Decían que el "León" se había trepado a La Moneda porque había encauzado las fuerzas vivas latentes en el proletariado nacional, pero "el proletariado sería estúpido si pensase que un candidato del régimen burgués puede realizar sus aspiraciones de emancipación; pero él puede hacer algo, puede allanar el camino al proletariado en lucha... El ofreció libertad amplia de pensamiento y asociación y en esto exigimos que respete su promesa". Con eso pensaban los anarquistas podrían difundir sus ideas, formar conciencia proletaria y organizar a los asalariados para la lucha final. "Arturo Alessandri facilitará la caída del actual funesto régimen si sabe cumplir sus promesas de libertad. Y nosotros sabremos exigirselo. Nuestra voz resonará en sus oídos durante toda su presidencia". (140)

El anarquismo perdió muy luego su prestigio dentro de la clase obrera y fue desplazado por organizaciones que proponían medios

(137) "Acción Directa", junio 1920, N° 1.

(138) "Verba Roja", número correspondiente a la segunda quincena de agosto 1920. Según los anarquistas, Faustino Villalón había sido extraoficialmente elegido por la FOCH para candidato a elector y que también habían presentado en provincia sin éxito. Es posible que el Comité Ejecutivo Obrero haya estado formado en su mayor parte por militantes de la FOCH.

(139) Para las organizaciones obreras la libertad de asociación era el derecho más apremiante después de la represión al final del período Sanfuentes.

(140) "Acción Directa", N° 2, 15-30 diciembre 1920.

de acción más viables dentro del sistema. Ellas fueron la FOCH y principalmente el Partido Obrero Socialista.

La posición del P. O. S. durante la campaña reviste un especial interés porque junto con la FOCH fue la fuerza organizativa de mayor conducción en los inicios del movimiento obrero chileno.

En 1920 el núcleo más importante del partido y su centro de decisión, por su propio desarrollo histórico, estaban en el norte, allí residía Recabarren y allí el partido era una y la misma cosa con la FOCH. Por tanto, hemos seguido su desarrollo desde Antofagasta que, si bien tiene algunos matices con el P. O. S. de Santiago, es válido como la posición oficial del partido.

Así como los anarquistas, la primera actitud de los socialistas fue considerar la campaña como una lucha entre burgueses de la cual ellos se marginaban en pos de su auténtica misión que era la educación de la clase obrera, su organización y su unidad para desplazar del poder a los partidos históricos. Cuando Alessandri fue elegido candidato por la Convención Aliancista lo definieron como un "burgués coalicionista que sólo últimamente para satisfacer sus ambiciones políticas se dice liberal y amigo del pueblo. El pueblo no se dejará engañar ni por el candidato enriquecido en malas artes ni por los radicales que son sus peores enemigos". (141)

Sin embargo, sorprendidos por los apelativos de maximalistas y de comunista que la Unión le diera a Alessandri, se preguntaron qué había detrás de este hombre y analizaron su programa. El hecho de que Alessandri hablara de una nueva era que debía satisfacer las justas reivindicaciones del proletariado, llevó a Luis Belsen, destacado editorialista del diario del partido a escribir bajo el título "Algo que no estaba en mis libros" una reconsideración de la figura de Alessandri: "Ese candidato, aunque transigente con las ideas rancias que todavía sustenta el Partido Radical, ha sabido interpretar el sentimiento del proletariado, dándole esperanzas de conseguir lo que constituye su anhelo más vivo: transformación del régimen rancio de hoy... Para ese candidato, cuya voz apenas alcanza estas apartadas regiones, un aplauso por su digna declaración". (142) La figura de Alessandri se les hizo más amable y lo consideraron un paso hacia el progreso y no hacia la reacción como lo era Barros Borgoño.

A mediados del mes de mayo recrudesció la represión obrera y se supo que había radicales involucrados en los procesos que se les llevaba a cabo a sus militantes apresados y, peor aún, en el proceso que mantenía a Luis Emilio Recabarren en la cárcel de

(141) "El Socialista", 28 abril 1920. (Los socialistas y radicales habían tenido históricamente muchos roces en el Norte, ahora agravados por la participación de radicales en el proceso que se le llevaba a Recabarren.)

(142) "El Socialista", 9 mayo 1920.

Tocopilla desde marzo de ese año. En realidad, el problema de la represión les era más vital y cercano que la campaña, para ellos un apéndice de lo otro. El 15 de mayo, el P. O. S. de Antofagasta acordó ir a la lucha presidencial y llevar candidatos propios a electores "tomando en cuenta la represión que se ejerce contra los trabajadores por el Gobierno actual y la ninguna defensa que a los vulnerados derechos de la clase trabajadora han hecho las fuerzas liberales". Declararon que habrían preferido prescindir de la lucha, con lo que indirectamente habrían favorecido a los liberales, pero que éstos habían sido cobardes y desleales con los trabajadores. (143)

Entonces nació la idea de presentar a Recabarren como candidato a la Presidencia de la República.

La idea era menos peregrina de lo que puede parecer a primera vista. Sabían que no tenían posibilidades de triunfar ni de lograr una cantidad importante de votos, pero la medida respondía a una nueva táctica política sostenida por Recabarren de pasar de la mera lucha reivindicativa a la lucha política por la madurez del partido. Dentro de sus concepciones, ningún político que no perteneciera a la clase obrera podría favorecerlos realmente, por tanto, se trataba de tener auténticos representantes proletarios que fueran modificando el sistema por dentro. Consideraban que el desarrollo del movimiento obrero podía comenzar esta etapa. "Las organizaciones proletarias que hacen del obrero un ser consciente y digno, decía un editorial de "El Socialista", no son obra de los políticos de profesión, son obra de los obreros; la lucha que está entablada entre la naciente potencia obrera y la potencia capitalista, no han venido a prepararla los Mac-Iver ni los Alessandri, es obra de los trabajadores mismos; la organización de las cooperativas, de las imprentas obreras, de las escuelas racionalistas donde se educan los niños proletarios, la educación social, el espíritu de lucha y de rebeldía obrera, la incipiente preparación intelectual y el estado de progreso moral que se arraiga en las conciencias de los trabajadores, no son tampoco la obra de los flamantes morigeradores de la política burguesa, sino de la conciencia y de la fuerza proletaria en acción". (144)

Consideraban que la lucha en el campo de la acción sindical estaba consolidada y el próximo paso era explorar el campo de la acción política por fuerzas proletarias dentro del marco de la Constitución y la ley. "Con este fin, con el de cumplir lo dispuesto por las leyes capitalistas que aún nos rigen es que hoy llama el P. O. S. a sus miembros... para ir a la lucha; no en tropel desordenado y confuso, como una chusma ignorante; sino como nobles y conscientes trabajadores que se valen de las mismas armas burguesas

(143) Acuerdo P.O.S. Antofagasta, "El Socialista", 16 mayo 1920.

(144) Editorial "El Socialista", 21 mayo 1920.

para derrocar la potencialidad de sus verdugos", se dijo en la apertura de los registros electorales del partido en Antofagasta. (145)

El 1º de junio de 1920 se inauguró la Convención Nacional del Partido Obrero Socialista de Chile en Antofagasta a la que asistieron las delegaciones de Concepción, Unión, Santiago, Viña del Mar, Valparaíso, Calama, Tocopilla, Iquique y Antofagasta que la había citado. Su presidente, Manuel Hidalgo, representante de Santiago, dio lectura a una nota de la Alianza Liberal firmada por el radical Arancibia Lazo, que proponía al P. O. S. apoyar la candidatura de Alessandri a cambio de garantía y cesión de fuerzas radicales para las elecciones parlamentarias de 1921 en Antofagasta y Santiago, respectivamente. (146) Hidalgo propuso que se aceptara el pacto pero sin recibir dinero para la campaña.

La proposición produjo un largo debate, doctrinario más que táctico, sobre la posibilidad de aliarse a una combinación política burguesa o de llevar un candidato propio. Para algunos, la doctrina del partido impedía cualquier contacto oficial con la Alianza. Otros sostuvieron que había ejemplos históricos de alianzas proletarias con partidos burgueses cuando favorecía a la clase obrera y que el verdadero impedimento eran las actuaciones pasadas de Alessandri. "Aprovechando la situación actual, dijo el delegado de Iquique, se ha lanzado la candidatura Alessandri con visos de avanzadas tendencias socialistas o maximalistas, produciendo con esto una alucinación o un espejismo que dista mucho de la realidad". (147) Y el delegado por Calama dijo que le faltaba preparación para fundamentarlo doctrinariamente, pero el sentir de la Pampa era que debía llevarse candidato propio.

Finalmente se aprobó por unanimidad proclamar a "Luis Emillo Recabarren como candidato a la Presidencia de la República, dándole a esta candidatura la forma de protesta por las arbitrariedades y atropellos del Gobierno y los partidos burgueses en contra del proletariado y del Partido Socialista". (148)

Esto fue el 2 de junio y faltaban 23 días para las elecciones, pero era un saludo a la bandera que los ayudaba a fortalecer su organización y a educar a sus adherentes por la vía electoral. Recabarren estaba en la cárcel y si bien mandaba cartas al diario para relatar el estado de su proceso y para enfatizar el paso hacia la acción política, nunca se refirió a su candidatura.

Se fijaron la meta de luchar por un elector de Presidente por Departamento en las provincias donde tuvieran fuerza y se dispusieron a comenzar la propaganda. El partido explicó la decisión de

(145) *Ibid.*

(146) No hay referencia sobre esta petición en la prensa de Santiago.

(147) "El Socialista", 12 junio 1920.

(148) "El Socialista", 12 junio 1920.

llevar candidato propio en un "Manifiesto a las clases productoras de Chile". Allí sostuvo que se estaba tratando de engañar al pueblo con programas de una falsa lucha social puesto que las dos corrientes liberales eran igualmente la encarnación de los viejos moldes oligárquicos. Los socialistas, que constituían un partido de clase, afirmaba, no podían apoyar a ningún candidato puesto que no significaban una verdadera transformación social de acuerdo al programa y a las doctrinas socialistas. "En el presente momento histórico en que la clase trabajadora representa el mayor valor por su influencia decisiva en las luchas políticas de las modernas democracias, es conveniente que la clase trabajadora sepa que la candidatura de la Unión Nacional representa para el pueblo trabajador la perpetuación del régimen despótico actual y que la candidatura de la Alianza Liberal no es como se ha pretendido hacer creer al pueblo la encarnación de una nueva tendencia política, que ha de encarar desde el gobierno los problemas que agitan a nuestro país en la forma científica y racional con que en el mundo todo se resuelven los problemas sociales, sino la ascensión al poder de una nueva oligarquía que ilusionando al pueblo trabajador con falsas promesas de un mentido evolucionismo pretende por este medio conseguir el apoyo de las clases trabajadoras para convertirse mañana en el amo de éstas". Agregaron que no tenían pretensiones de triunfo porque la clase obrera no tenía aún clara conciencia de su valor como partido político y de clase sino que era una protesta contra la represión a los trabajadores y en especial a Recabarren. (149)

Inmediatamente comenzaron la propaganda donde se trasluce cuál era la intención de la campaña: educar al pueblo para que vendiera su voto y para que tomara conciencia de su poder político. Las consignas fueron de una gran precisión ideológica: "Vender el voto es remachar la propia y la ajena esclavitud. Saber usar el voto es conquistar libertad y bienestar para todos"; "Votar la lista socialista es protestar contra la tiranía burguesa"; "¿Cuál es el arma más poderosa que tiene el obrero para labrar su más bello y lisonjero porvenir? El voto. Y con esta arma debemos conquistar mayoría en el Parlamento y en las Municipalidades"; "Si Ud. vota por sus compañeros trabajadores habrá arrancado un eslabón a la cadena que le oprime y le ata al yugo capitalista". Y así podrían citarse muchas más que aparecieron en aquellos días de campaña socialista.

Los editoriales del diario, los panfletos, las conferencias y las fiestas en la Federación enfatizaron el valor del nuevo paso que se daba y no faltó un "Bardo proletario" que, así como los aliancistas, recitó en una conferencia:

(149) "Manifiesto del P.O.S. a las clases productoras de Chile", "El Socialista", 7 junio 1920.

"No es chileno el que vende su voto
es un Judas venal y traidor
de cerebro embotado e Ignoto
que no vibra con cívico amor.

"Cuando todos estéis asociados
y dispuestos al noble luchar
de las urnas veréis ya colmado
vuestro ansiado y feliz bienestar.

"En vosotros está proletarios
de el país, el gobierno alcanzar;
nuestros votos serán necesarios
para un fácil y bello triunfar.

"Ese día verán los burgueses
lo que cuesta luchar por el pan
y después de tremendos reveses
como en Rusia abatidos están". (150)

La candidatura de Recabarren fue ignorada en el resto del país. Ninguno de los periódicos tradicionales ni de los partidos hizo alusión al tema lo que revela la lejanía de ambos mundos. Para los obreros la contingencia política del país los determinaba y sabían que no tenían posibilidades reales de intervenir hasta que no estuvieran sólidamente organizados y por eso, aun durante la campaña de Recabarren, les dieron prioridad a los problemas sindicales y a la formación política. Lo novedoso e importante es que la candidatura de Recabarren era la primera oportunidad para manifestarse en términos políticos.

Ningún candidato socialista llegó a ser electo el 25 de junio, aunque ellos dijeron haber sacado uno en Antofagasta, perdido por fraude de la Alianza. De todos modos, consideraron que la batalla dada había sido un éxito para ser la primera vez que participaban en una contienda política y porque había disminuido considerablemente la venta de votos y lo celebraron al grito de "Recabarren sin carneros" en una manifestación por las calles de Antofagasta después de las elecciones. A finales del mes, Recabarren mandó una misiva que decía: "Apresuremos nuestra acción para que en 1921 hagamos un primer ensayo en todo el país... y preparemos la campaña desde ya". (151)

Esa fue la importancia de esta candidatura tan olvidada por la historiografía y que efectivamente dio comienzo a una estrategia política que llevó a Recabarren a la Cámara, ya no como demócrata,

(150) "El Socialista", 25 junio 1920.

(151) "El Socialista", 30 junio 1920.

como había sido su fallido triunfo electoral en 1906, sino como socialista.

El resultado de la elección, que fue inseguro, pareció a los socialistas que le daba el triunfo real a Alessandri porque había logrado empatar a pesar de haber perdido una parte de los liberales tradicionales con la salida de la fracción que formó la Unión. Descartaron la posibilidad de que todo el país se hubiera sugestionado con la verbosidad del candidato por lo que sólo restaba pensar que Alessandri era el resultado de una aspiración popular y ello significaba que el país entraba en una nueva senda. "La lucha presidencial se presentaba en esta forma, decía Belsen, a un lado las fuerzas netamente conservadoras y reaccionarias, al otro las que todos han creído de avanzada, cayendo en el espejismo que sólo pueden apreciar los neutrales. Si el país fuera netamente reaccionario, el triunfo indiscutible habría pertenecido a Barros Borgoño, pero ha vencido Alessandri... El país no tuvo miedo de las amenazas de éste ni se espantó al oír el llamado "bolchevique", está claro, entonces, que Chile marcha por la senda nueva, sin sentirlo. Los que ya llevamos un trecho de camino recorrido, podemos regocijarnos: en este pueblo, como en los demás países, el maximalismo triunfa, no con el nombre de maximalismo (cuesta tanto acostumbrarse al nombre), pero sí con la conciencia maximalista". (152)

Estimaron que si bien en términos teóricos y doctrinarios debían considerar igual a Alessandri y a Barros Borgoño, en la práctica el primero era una fase democrática más avanzada del régimen capitalista que les permitía incorporarse a la lucha dentro del sistema para esclarecer las conciencias populares. Consideraron que Alessandri, al menos, había roto con las normas burguesas y oligarcas de las costumbres del país, insinuando reivindicaciones populares y prometiendo respetar la libertad, con lo cual esperaban no sufrir la represión del régimen anterior.

A mediados de noviembre, cuando Alessandri ya era Presidente electo, visitó Antofagasta y fue recibido con una enorme manifestación en que participó también la FOCH, aunque especificó que sin sus estandartes. Pero en realidad, el P.O.S. y la FOCH fueron entusiastas con Alessandri porque éste había declarado que las ideas se combatían con ideas y no con violencia, refiriéndose al proceso de Los Subversivos. "Ya tenemos entre nosotros al nuevo Presidente de la nación. Es la primera vez que un diario socialista saluda en un mandatario burgués el advenimiento de una esperanza reformista para la República. Saludamos en don Arturo el advenimiento de nuevas esperanzas de libertad para el pueblo". (153)

Alessandri visitó Chuquicamata y la FOCH lo invitó a su local. Fue entonces cuando Alessandri se encontró con Recabarren y am-

(152) "El Socialista", 7 julio 1920.

(153) "El Socialista", 18 noviembre 1920.

bos hablaron. Este le pidió el respeto a la Constitución en la libertad de reuniones y se refirió a la necesidad de extirpar los vicios que postraban a la clase obrera. Alessandri contestó que todos los derechos serían respetados, el de reunión y el de pensamiento escrito o hablado. Pidió el apoyo para realizar su programa de reivindicaciones populares con un Parlamento que se lo permitiera.

Se le hicieron muchas manifestaciones y festejos y en todos los obreros pidieron libertad de reunión que Alessandri prometió respetar. "Se puede alcanzar el honor de ser Presidente de Chile, decía "El Socialista" en primera página, pero no la satisfacción de ser querido por todo el pueblo de Chile. Y éste debe ser vuestro mayor orgullo. Excelentísimo ciudadano, nosotros, los explotados, los esclavos del capital, sólo os pedimos un esfuerzo en vuestro gobierno: que se nos deje cambiar proyectos, y propagar ideas, que se nos deje organizarnos, educarnos, dignificarnos bajo un ideal inmenso, sin martirizar nuestras bocas con mordaza y sin rajarnos las entrañas con metrallas y cadenas". (154)

Al irse de Antofagasta, Alessandri prefirió embarcarse en una chalupa de los Fleteros Federados que le ofreció un "viejo lobo de mar", en vez de las lanchas oficiales. En una embarcación contigua iba el coro femenino de la FOCH entonando canciones revolucionarias. "Ojalá no más que el nuevo Presidente de la República no se olvide de las pruebas de cariño y de las justas peticiones que le han hecho los habitantes de la Metrópolis del salitre y de la explotación". (155)

El P. O. S. evaluó el triunfo de Alessandri como el triunfo de las aspiraciones de la gran masa popular aún sin conciencia de clase y por tanto, susceptible de ser ilusionada por el caudillismo, pero consideró que el pueblo había apoyado efectivamente a Alessandri, por lo tanto su triunfo era el triunfo de la voluntad popular, hecho inédito en la historia de Chile.

En noviembre de ese año, el P.O.S. sacó un manifiesto donde reafirmó que el triunfo era del pueblo chileno y no de los partidos políticos, puesto que los proletarios habían defendido verdaderamente a Alessandri sufriendo incluso la represión. Pidió que se admitiera la colaboración de los trabajadores en el nuevo gobierno exigiendo el respeto a su organización. Terminaba haciendo un llamado a la unidad obrera para las elecciones de marzo de 1921. (156)

Los socialistas fueron lúcidos en distinguir el movimiento obrero organizado de las masas populares, comprendiendo la validez que tenía Alessandri para un mundo obrero de aspiraciones difusas y vagas que recién empezaba a nacer a la vida política.

(154) "El Socialista", 19 noviembre 1920; 21 noviembre 1920.

(155) "El Socialista", 21 de noviembre de 1920.

(156) "Manifiesto del Comité Ejecutivo Nacional del P.O.S.", "La Comuna", Viña del Mar, 20 noviembre 1920.

ARTURO ALESSANDRI: 1891-1918
EL NACIMIENTO DE UN LIDER POLITICO

Nicolás Cruz Barros

Realizar el estudio de un personaje histórico y ponerlo en relación con su tiempo, implica siempre un problema y un riesgo. ¿Cuál es la justa relación existente entre ambos? ¿Existe la posibilidad de que uno sea un factor decisivo y el otro un simple accidente? Durante mucho tiempo la historiografía tendió a sobrevalorar la importancia del actor individual, haciéndolo aparecer como el generador de toda acción y acontecimiento. Así hemos conocido a Augusto, formador y hacedor del imperio romano, a Lutero, creador del protestantismo. Por la otra parte, otras tendencias tienden a considerar que el hombre queda eclipsado por su tiempo y que no es más que un simple producto de éste. El problema de estas tendencias es que tienden a ver la historia en "blanco o negro", sin matices, dejando de lado toda la complejidad del acontecer. En historia, esta complejidad la podemos llamar riqueza o la verdadera dimensión de la vida del hombre. Hoy parece más probable considerar que el hombre y su tiempo se interactúan y que si bien siempre hay un estímulo que proviene del medio, el hombre es un agente activo capaz de transformar y superar este estímulo. Hay para cada proceso hombres capaces de llevarlo adelante en un tiempo específico. La figura de Arturo Alessandri hemos querido encuadrarla dentro de esta perspectiva, es decir, buscando la relación de éste con el Chile de sus tiempos y ver cuál es la relación que existe entre ambos.

Alessandri es el político de una sociedad que ha comenzado a transformarse cuando él nacía, de una sociedad que se expandió considerablemente cuando él no alcanzaba los quince años, de una

sociedad que va a vivir su transformación decisiva bajo su conducción. En suma, Alessandri es un hombre de tiempos nuevos para el país. Esta es quizás la clave de todo el problema, aunque bien sabemos que no se debe exagerar por cuanto la historia tiene siempre una continuidad. Sin embargo, es relativamente seguro decir que las bases más inmediatas del Chile contemporáneo se encuentran justamente en el período que estudiamos.

Dentro de este proceso de transformaciones, Alessandri es una figura clave y su estudio resulta imprescindible para entender la historia. A cada instante, sea cual sea el sendero que tomemos, aparecen su figura y su acción. De aquí que resulte una persona tan polémica que hasta este momento ha contado con apologistas o detractores, sin que se haya intentado sobre su vida una mirada serena y poco apasionada. Este trabajo, independiente de sus resultados, es un intento en este sentido. Para lograr esto se han dejado de lado algunos aspectos que parecen ser referencia obligada de todo historiador sobre el tema; por ejemplo, el origen social de la familia Alessandri. El problema es que desde el punto en que ha sido planteado, este tema carece de la más elemental importancia y sólo ha servido para mostrar los complejos y pequeñeces de nuestros historiadores. Si se toca en algún momento el tema es para hacer referencias a temas tan apasionantes como la permeabilidad de la aristocracia chilena del siglo pasado o la tradicional disposición de nuestra sociedad hacia el extranjero, pero jamás se usará como un arma de ataque. Así, independiente de nuestros gustos, Alessandri fue el centro de la vida política chilena durante treinta y cinco años.

El trabajo que presentamos pertenece a lo que podríamos denominar "el Alessandri joven". Trata de su formación política que va desde la época de la revolución de 1891 en que edita un diario de carácter clandestino en contra de Balmaceda, hasta su elección como senador por la provincia de Tarapacá llegando a ser considerado como un presidenciable en las elecciones del año '15, cuestión que en realidad se concretó cinco años después. Se estudian dentro del período señalado sus diputaciones por Curicó en representación de la coalición; el tiempo en que es considerado el más promisorio de los jóvenes de la derecha chilena y sus actuaciones ministeriales, para concluir colocándolo en relación con las transformaciones sociales y económicas del país en las que él resulta ser el primer actor.

Los cambios económicos y sociales son de una gran complejidad y la exposición detallada de ellos es algo que escapa completamente a este trabajo, por tanto se hará de ellos la mención que sea necesaria para hacer luz sobre los fenómenos políticos que se estén explicando.

He aquí, entonces, estos años de formación de uno de los políticos más importantes y representativos de nuestro siglo.

La figura de Arturo Alessandri es percibida por primera vez en la vida política chilena durante la revolución que concluyó con el gobierno de José Manuel Balmaceda. El comparte plenamente las ideas de los que piensan que la lucha es entre el Parlamento que aspira a la autonomía y libertad suficiente como para regular la vida política del país y el Presidente que sigue situado en la línea de decidir el curso de la administración nacional. No hay, pues, para Alessandri, conflictos sociales que estén en juego. Así lo deja claramente establecido en el diario clandestino "La Justicia", del cual es creador, director y redactor en la época de la revolución:

"¡Adelante! Estad siempre firmes y consecuentes en vuestras ideas porque en el triunfo de la oposición que es el triunfo del Congreso, verdadero y único soberano, electo por el pueblo, siendo el pueblo mismo, en el triunfo de la oposición decimos, está la felicidad de la patria. No os engañéis, nosotros tampoco tratamos de engañaros porque somos obreros como vosotros, pulsamos una herramienta como vosotros y ganamos como vosotros, el pan diario con el sudor de nuestras frentes". (1)

La razón de esta lucha queda claramente explicada para Alessandri en los afanes dictatoriales demostrados por el Presidente Balmaceda:

(1) "La Justicia", Santiago, 9-2-1891.

"¿Cuáles son los móviles que han inducido a nuestra gloriosa Armada a tomar parte tan activa en este movimiento tan patriótico? Hacer que se restauren las leyes y la Constitución, ultrajados por un vil mandatario. He aquí la causa y el lema que defiende.

"Hemos sido testigos de los actos de villanía y cinismo ejecutados por los esbirros del dictador. Para él no existe la lei. La lei que existe en las circunstancias actuales es la fuerza, el atropello y la violencia". (2)

Hay ciertos rasgos específicos en los artículos que nos interesa destacar, pero permítasenos una cita para poder redondear nuestra exposición. Se trata de un artículo violentísimo en contra del Presidente que marca un estilo permanente del diario.

"En plena revolución que puede dar al traste con su imbécil gobierno de don José Manuel Balmaceda manda al país que elija los miembros del Congreso que ha de sancionar todos sus crímenes contra la patria i todos sus desfalcos en el tesoro nacional: el Congreso que ha de autorizarlos para gobernar cinco años más". (3)

Pasando de largo sobre los tópicos tratados por los artículos que no son el tema de nuestro trabajo, podemos señalar que la primera aparición política de Alessandri está marcada por algunos rasgos necesarios de remarcar. El primero e interesante de rescatar es el lenguaje popular que ocupa que hace aparecer este diario como destinado a los sectores populares de Santiago. De allí expresiones tales como "...somos obreros como vosotros..." o "...pulsamos una herramienta como vosotros..." Por más que hemos investigado, no ha aparecido por ninguna parte el hecho de que este diario llegase, efectivamente, al pueblo. Más bien se trató de una publicación de muy escasa circulación y que llegó a personajes bastante conocidos de la oposición. Donde este rasgo puede adquirir una mayor importancia es en el hecho de que la revolución del '91 importó atraerse a los obreros, ya que el Gobierno hizo varias veces planteamientos en el sentido de que sus problemas partían del hecho de que la oposición no aceptaba las reformas que él intentaba incorporar en favor de los desposeídos. De modo tal que este lenguaje utilizado por Alessandri, aunque no cumpliera su cometido, representó por lo menos una intención que estaba viva en las filas revolucionarias.

El segundo rasgo que interesa destacar es que Alessandri adhiera plenamente a los postulados de liberales y conservadores en contra de Balmaceda. Esta idea que ya habíamos expuesto se ve reforzada por la publicación en su diario de dos cartas escritas por

(2) *Ibíd.*, 18-3-1891.

(3) *Ibíd.*, 27-3-1891.

Carlos Walker a Emilio Labarca, en las cuales el destacado personero conservador polemiza sobre lo dicho por los diarios argentinos, en cuanto a que la revolución del '91 sería una lucha de clases entre el gobierno popular y la aristocracia.

Dice Walker en las partes más significativas de sus cartas:

"Algunos diarios argentinos no han comprendido absolutamente la razón, ni el espíritu ni el carácter de la revolución en Chile. Ha creído encontrar en ella el estallido, durante largo tiempo comprimido, del odio de las clases humildes contra las clases elevadas de la sociedad, suponiendo la existencia de una gran cuestión social que está muy lejos de ser efectiva y creando al mismo tiempo entre nosotros, para deducir las consecuencias de su capricho, una situación completamente ficticia y falsa con un antagonismo también completamente imaginario entre una aristocracia dominante y una masa de pueblo dominada y hambrienta..." (4)

Luego explica Walker cuáles son para él las verdaderas causas de la revolución que se está llevando a cabo:

"Por otra parte para desvanecer la más ligera sombra de tan erróneo concepto, me permito recordarte los principios de la contienda suscitada entre el Congreso y el Presidente. Balmaceda se empeñó en un candidato sin prestigio, advenedizo en la política pero íntimo amigo suyo, y su antiguo agente de negocios; no lo oceptó su partido y se dividieron los liberales. Los conservadores que eran sus adversarios naturales y de antaño, aceptaron el refuerzo y apretaron sus filas. No hacían gran cuestión del candidato sino de las reformas que contenía el programa de éste en contra de la idea del buen gobierno sobre las bases de una absoluta libertad electoral y de la más amplia descentralización administrativa. (5)

"El drama se mueve, como ves, dentro de un círculo estrecho y claro, frente a frente el Congreso y el Presidente, no más. ¿Dónde está la clase ínfima del pueblo, entretanto? En ninguna parte. No estaba a sus alcances el problema y por eso no figuraba en su solución, como no ha figurado antes ni figurará después, dada la ilustración de nuestras masas". (6)

A estos planteamientos adhiere Alessandri y de ahí que estas dos cartas sean tan ampliamente resaltadas dentro de su publicación. Aparte de la ya anotada diferencia de lenguaje, sobre todo en los giros populares del editor del diario, el fondo parece ser el mismo.

(4) *Ibíd.*, 16-4-1891.

(5) *Ibíd.*, 16-4-1891.

(6) *Ibíd.*, 16-4-1891.

Finalmente, hay un tercer rasgo que es necesario destacar sobre Alessandri en este período, y este es importante porque lo acompañará a lo largo de toda su carrera política: la audacia. Ya en alguna parte señalamos que el diario "La Justicia" era clandestino. Por otra parte es necesario señalar que el Gobierno tenía conocimiento de su circulación y en varias ocasiones trató de impedirlo. De aquí se han originado algunas de las primeras anécdotas sobre un personaje cuya imagen ha sido especialmente fecunda a este respecto.

Sabemos, por ejemplo, que el método de distribución del diario consistía en que sus editores se desnudaban, forraban los cuerpos con ejemplares, luego se vestían y salían a entregar los diarios. Por otra parte, sus lugares de impresión fueron varias veces allanados y hubieron de recurrir a las más distintas tretas para engañar a sus seguidores. En cualquier caso, la edición del diario exigía audacia y valentía y Alessandri demostró tenerla y bastante.

Como conclusión de estas primeras palabras podemos señalar, entonces, que Alessandri es visualizado como un derechista joven, bastante audaz y seguidor de los postulados de los líderes de los partidos tradicionales de nuestra derecha. Van a pasar varios años antes de que esta postura cambie y se convierta en el "León de Tarapacá".

Terminada la revolución del '91, Alessandri volvió a sus labores habituales, es decir, a su trabajo de bibliotecario y a sus estudios de abogado, además tomó varios exámenes de historia antigua (Grecia y Roma) en algunos establecimientos de la enseñanza secundaria de Santiago. Su preocupación mayor era la de sacar lo antes posibles su título profesional, cuestión que logró un par de años después, presentando una memoria sobre "Habitaciones Obreras" que es un documento de escaso valor.

Tras los datos generales hay dos detalles que es necesario precisar. El primero es que durante los sucesos revolucionarios Alessandri se había hecho notar y que disponía de méritos suficientes como para ser reconocido dentro de los grupos triunfadores. Lo segundo es que su padre, Pedro Alessandri Vargas, era propietario agrícola en Curicó y allí trabó conocimiento con Fernando Lazcano, senador por la zona y uno de los hombres más importantes dentro del Partido Liberal y de la política del país. Estos contactos resultaran fundamentales en la carrera política de Alessandri, al menos en su primera parte.

Los dos detalles que más arriba mencionamos le abrieron a Alessandri las puertas de la política, cuestión que se concretó cuando se presentó la candidatura de Federico Errázuriz Echaurren a la presidencia.

La relación entre Lazcano y Errázuriz es bastante íntima ya que además de ser cuñados comparten la misma bandería política, y si

más adelante los vamos a ver discrepar, debemos pensar que sus diferencias se redujeron siempre a personalismos políticos más que a cuestiones doctrinarias.

Errázuriz Echaurren fue nominado candidato a la presidencia y Alessandri cooperó entusiastamente en la designación de Errázuriz, así como en su campaña presidencial, logrando con esto el apadriñamiento definitivo del destacado e influyente liberal. Alessandri fue nombrado secretario de la Convención del Cerro Santa Lucía que nominó a Errázuriz candidato de los liberales. Pocas horas más tarde Alessandri, a expreso pedido de Errázuriz dijo un discurso desde los balcones de la casa del futuro Presidente.

Durante toda la campaña Alessandri estuvo prestando pequeños servicios al candidato y con ello ganándose su amistad, que en el plazo de un año, sería generosamente recompensado.

Una vez que Errázuriz fue elegido Presidente, y como es tradición en nuestra vida política, procedieron las elecciones parlamentarias. En éstas se vieron recompensados los esfuerzos de Alessandri, ya que llegó a ser elegido como diputado por Curicó con la expresa ayuda de Fernando Lazcano y del Presidente de la República. En efecto, nosotros sabemos que Fernando Lazcano era el senador por Curicó y que, según el estilo de la política de fines del siglo pasado, su predominio en la zona era incontrarrestado. Buscando una denominación para la actividad política de la época podemos llamarla del "caciquismo político". Esta era una realidad decisiva en la política provincial.

De modo tal que sumada la fuerza de Lazcano más el interés personal demostrado por el Presidente Errázuriz, llevaron al joven Alessandri a la diputación.

Ya en esta época (1897), la prensa se complace en presentar a Alessandri como un político novedoso. Dice el diario "La Provincia":

"El candidato de nuestra agrupación, Arturo Alessandri, dando una señal clara de su conformidad con las buenas prácticas democráticas, ha puesto en ejercicio un sistema novedoso entre nosotros y hasta ahora desconocido: ha golpeado la puerta de cada miembro del liberalismo curicano, ha recorrido todas nuestras poblaciones hasta las riberas del mar y ha pedido adhesiones en cambio de sus levantados propósitos y de sus convicciones doctrinarias". (7)

Este era, en efecto, un ejercicio político novedoso pero innecesario. La elección estaba decidida desde Santiago, y el diario liberal democrático de Curicó atacó fuertemente al candidato liberal en este sentido:

(7) "La Provincia", de Curicó, 14-2-1897.

"La candidatura de don Arturo Alessandri, nacida en la coalición ha sido creada y formada por la protección oficial, no cuenta en esta provincia más que con los elementos del Gobierno, funda todas sus esperanzas únicamente en los actos de intervención y atropellos que puedan llevar a cabo las autoridades de la provincia". (8)

Las acusaciones del diario liberal democrático son absolutamente ciertas pero tienen igual valor para su partido ya que el caciquismo y el centralismo no eran únicamente taras del oficialismo, sino que de todos los grupos.

Nuestra idea de que las elecciones parlamentarias provinciales son cuestiones dirigidas desde Santiago y que no alteran demasiado a la provincia en cuestión, se ve reafirmada por una serie de hechos. El primero lo podemos encontrar en el diario "La Provincia" que apoya a Alessandri. Este periódico se limita a recibir al candidato y luego saca día a día un pequeño recuadro en el cual recuerda a los votantes el nombre del candidato, pero no va más allá, no hay ninguna publicidad sistemática al respecto. Por el contrario, el diario de oposición "La Justicia" deja de aparecer, por una falla en sus máquinas, un tiempo antes de la elección y no reaparece sino un tiempo después, de modo tal que el diario opositor no tiene mayor problema en cerrar en tiempos de elecciones. Para los chilenos que poseen un criterio político moderno, no dejará de ser impresionante esta situación.

Otro hecho que comprueba nuestra idea es que Alessandri, durante su campaña, sólo realizó un acto público de proclamación y fue cuando llegó a Curicó y fue recibido por sus adeptos.

Más impresionante resulta el hecho de que los resultados de la elección no aparecen detallados en la prensa curicana y que para informarnos debemos recurrir al diario de la capital "El Ferrocarril" del día 13 de marzo de ese año.

Todos los hechos anotados nos hablan de la poca importancia que tiene para la provincia la elección.

Alessandri fue elegido diputado y más adelante veremos las cifras. Lo que ahora nos preocupa fue el enfoque que él dio a su campaña. En ella veremos que su presentación es moderada y que si dejamos de lado lo del "novedoso estilo", su postura está totalmente en la línea de la coalición de liberales y conservadores y que no aparece una postura nueva o disonante con el mundo político del momento.

(8) "La Justicia", de Curicó, 13-2-1897.

Dice Alessandri en su discurso de presentación en Curicó:

"El país no necesita, hoy por hoy, luchas estériles de principios y doctrinas que levanten tormentas ni penetrando al santuario de las creencias personales de cada cual produzcan esas conmociones gigantescas en que los pueblos se agitan convulsos como las olas furiosas del mar embravecido". (9)

Más adelante hace Alessandri un cuadro sobre la miseria social de Chile:

"Volviendo la vista a nuestro propio territorio, poniendo el oído atento a las necesidades nacionales, observamos con atención el estado social de nuestra República y vemos destacarse con negro colorido la sombra oscura de un cuadro desconsolador: la miseria más atroz que azota implacable a los hogares más desvalidos y lleva el malestar y la decepción a los prudentes..." (10)

Lo que interesa destacar es la solución que Alessandri presenta al problema:

"...ese remedio (a la situación social) no puede ser otro que la protección decidida y resuelta y bien dirigida de nuestras industrias nacionales, para llamar y sujetar en el país los dineros que pagamos hoy día como tributarios al extranjero". (11)

Llama la atención el hecho de que Alessandri, por segunda vez, se hace eco del problema social de Chile. En esto no hay que adelantarse demasiado ya que todos los políticos de la época hacen referencias a este problema. Todo candidato dedica un par de párrafos a esta situación como un recurso obligado, pero en todo caso en las apariciones públicas de Alessandri se nota un determinado sentido social. Faltan aún algunos años para que el candidato encare directamente este problema y nosotros podamos ver hasta qué punto forma el asunto la piedra angular de su pensamiento y de su acción.

En el último punto de su presentación frente a los electores de Curicó, Alessandri toca uno de los puntos obligados de todo candidato en esos días: los problemas internacionales de Chile:

"Tiempo hace que la opinión pública ha venido preocupándose de uno de los problemas más arduos y trascendentales que puede presentarse en la vida de un pueblo: la cuestión de los límites con nuestros vecinos de ultra cordillera, cruza por un período de calma aparente pero las dificultades no están definitivamente zanjadas.

(9) "La Provincia", de Curicó, 24-1-1897.

(10) *Ibíd.*

(11) *Ibíd.*

Por el contrario, están allí, frente a frente, las susceptibilidades del patriotismo infunden recelos recíprocos a los pueblos y viven la paz con el arma bajo el brazo..." (12)

Esta fue la presentación de Alessandri que, repetimos, no difiere en gran cosa de la que se habría visto obligado a hacer otro candidato cualquiera.

Por sobre estos postulados estaba, y ya lo hemos señalado, el apoyo personal recibido por el candidato de parte de Lazcano y del Presidente.

La elección constituyó un éxito indiscutido para Alessandri quien a los 29 años obtuvo la cifra más alta entre los tres diputados que elegía su circunscripción:

"Arturo Alessandri 6.311 votos.
Pedro Donoso 4.805 votos.
Joaquín Díaz 3.559 votos". (13)

Desde el momento en que Alessandri fue elegido diputado su carrera inició un señalado ascenso. El primer peldaño está marcado por su llegada al Ministerio en el año 1898, en calidad de Ministro de Industria y Obras Públicas del Ministerio presidido por Carlos Walker, bajo la Presidencia de Errázuriz.

La llegada de Alessandri al cargo de Ministro ocurre cuando los liberales democráticos lo abandonan. El estudio de este momento nos servirá de doble efecto: el primero será el de demostrar lo que es una crisis ministerial y por tanto ver la escuela política de Arturo Alessandri, a la cual después rehúye y en varios intentos logra terminar con el régimen parlamentario. Segundo porque podremos visualizar nuevamente a Alessandri actuando públicamente.

La salida de los liberales democráticos del gabinete encabezado por Walker se debe al hecho de que ellos consideran que la coalición no ha respetado las garantías que les ofrecieron al invitarlo a él. Enrique Sanfuentes, presidente de dicho partido, dice:

"Sin embargo, ¿qué es lo que este partido ha obtenido dentro del régimen de coalición? No ha obtenido satisfacción alguna, ni siquiera el diez por ciento de lo que por derecho le correspondía. La cosa singular es que este partido que ha estado más de año y medio en el Gobierno, no tenga en la administración pública un solo intendente acordado por el régimen de coalición, no obstante que han vacado muchas intendencias.

"Las oficinas de Correos y Telégrafos del país están cerradas para los liberales democráticos.

(12) *Ibíd.*

(13) "El Ferrocarril", 13-3-1897.

"Para qué hablar de la participación que les ha cabido en la administración de la justicia. El partido no ha tenido, ni con mucho, la participación que en este ramo le cabía según el pacto de coalición". (14)

La idea de que éste es el punto en el cual los liberales democráticos difieren del Gobierno es corroborada por los diarios de la época. "El Ferrocarril" nos dice:

"En cuanto a la distribución de los empleos públicos el liberalismo democrático sostiene que sus coaligados no le han dado la parte que les correspondía según el pacto de la unión". (15)

El diario "El Porvenir" nos refiere el problema en los siguientes términos:

"Por extraño que parezca no culpamos de la crisis al Partido Liberal Democrático, sino a una muy conocida personalidad política, que obedecida y secundada por un estrecho círculo, ejerce en aquellas filas una avasalladora influencia, tan injustificada como funesta para sus correligionarios y para el país. Esa personalidad, casi no necesitamos decirlo, es la de don Enrique Sanfuentes". (16)

Los diarios tenían cierta razón al culpar a Sanfuentes por el retiro de los liberales democráticos, ya que él había intentado poner a un Sr. Abbot a cargo de los ferrocarriles de Coquimbo, plaza por la cual él era senador. A esto se opusieron los demás coaligados, lo cual destapó la olla en la que su partido ahogaba su descontento. Pero el asunto del Sr. Abbot fue sólo la mecha, el resto estaba incubado en lo que Sanfuentes llama "la no satisfacción alguna" a sus partidarios.

Los ministros liberales democráticos renunciados fueron Bello Codesido y Latorre y los ministros que ahora se incorporaban, Carlos Concha y Arturo Alessandri. (17)

Con estas nuevas designaciones se puso fin a la crisis ministerial, sin que el retiro de los liberales democráticos significara la caída del gabinete. Con los recién incorporados, el gabinete de Walker y llamado "el gabinete conservador" siguió adelante por siete meses más.

La designación de Alessandri era sorpresiva ya que aún no llegaba a los treinta años y si bien su nombre tenía alguna resonancia, ésta no era tanta como para llegar a ese importante cargo.

(14) Sanfuentes, Enrique. Sesión Extraordinaria, Senado, 20-12-1898.

(15) "El Ferrocarril", 21-12-1898.

(16) "El Porvenir", 20-12-1899.

(17) Latorre era Ministro de Industrias y Obras Públicas y Bello Codesido de Relaciones Exteriores. En el gabinete se puso a Blanco Viel en Relaciones; a Concha se le designó en Guerra y Marina, y Alessandri fue a Industrias y Obras Públicas.

Cuando se supo la designación, la prensa reaccionó con frialdad o abierto repudio.

"El Ferrocarril" de manera muy escueta se limita a informar:

"Aceptadas las renunciaciones de los señores Latorre y Bello Codido de las carteras, respectivamente, de Relaciones Exteriores e Industria y Obras Públicas, ha sido designado para la primera el Sr. Ventura Blanco que desempeñaba la de Guerra y Marina.

"Para servir este departamento, se ha nombrado al Sr. Carlos Concha Subercaseaux, y para el de Industrias y Obras Públicas al Sr. Arturo Alessandri". (18)

El diario "La Tarde" en un artículo bastante violento dice lo siguiente:

"Respecto al aventajado joven Alessandri, a quien Su Excelencia ha ofrecido el cargo de ministro de Industrias y Obras Públicas como aguinaldo de navidad y para que juegue con él, nos limitamos a declarar, expresamente autorizados, que es inexacta la afirmación de "El Porvenir" cuando asegura que dicho joven ha consultado al directorio de su partido y que este directorio ha aceptado su designación.

"Con la impaciencia de su edad y agijoneado por el vivo deseo de llegar al Ministerio de Industrias, el Sr. Alessandri no consultó a su partido.

"Mejor dicho, consultó individualmente a algunos de sus amigos, después de haber aceptado, y éstos le declararon que sentían que hubiese actuado así. Como significado político, este simpático niño no representa, pues, en el nuevo ministerio, sino una colegiada infantil". (19)

Hasta el momento es necesario hacer resaltar algunos puntos. Primero, he aquí uno de los ejemplos de una crisis ministerial y su motivo. Es necesario aclarar que es absolutamente imposible sistematizar las razones de las distintas crisis, ya que éstas respondieron siempre a los motivos más variados. Pero ésta es una de ellas y nos muestra cómo el retiro o ingreso de un partido en el Gobierno da motivo a un constante movimiento dentro de las carteras. Si el régimen parlamentario que gobernó a Chile luego de la guerra civil y hasta el gobierno de Alessandri, tiene algún punto débil es el de estas interminables rotativas que, a veces, sumieron a los gobiernos en la esterilidad. Esta es la escuela política de Alessandri y a él le corresponde vivirla muy intensamente.

El segundo punto que conviene hacer resaltar es algo que no tiene directa incidencia en el tema, pero que sí nos revela algo

(18) "El Ferrocarril", 2-12-1898.

(19) "La Tarde", 20-12-1898.

bastante importante sobre el mundo político chileno y es el hecho de que los que renuncian al gabinete y elevan voces de protesta porque sus aspiraciones no han sido satisfechas debidamente son los liberales democráticos, es decir, los seguidores de Balmaceda, los grandes derrotados de la revolución de 1891. Este partido, a siete u ocho años de los sucesos revolucionarios, está plenamente armado e ingresa a un gabinete con los vencedores de la revolución. No puede dejar de llamar la atención un hecho así. ¿Cuáles son los motivos de esto? Desgraciadamente, y recalquemos este término, esta no es materia de nuestro trabajo y debemos limitarnos a señalarlo, pero queremos dejar constancia que generalmente una revolución de las proporciones de la del '91 deja inhabilitados a los derrotados para participar en el gobierno durante un largo período.

Hemos querido recalcar este rasgo porque quizás en este mismo sentido encontremos alguna respuesta a la interrogante de cómo un nieto de un emigrado pudo llegar a los cargos más altos de la República, sobre todo teniendo en cuenta que la primera y segunda generación en el país no hicieron carrera política alguna. Pero este tema nos ocupará más adelante.

Volviendo a nuestro tema vemos a Arturo Alessandri en el Ministerio. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo Errázuriz para llevarlo al cargo de ministro? Las razones últimas son, en este caso, muy difíciles de saber. En primer término es necesario recalcar que Alessandri llegó al cargo por el expreso deseo del Presidente y de esto podemos deducir, y lo hacemos correctamente, de que iba a ser incondicional al Gobierno. Segundo, el nombre del "aventajado joven" salió entre gallos y medianoche, luego que varias posibilidades habían fracasado y, no debemos eximir al Presidente de un rasgo de burla contra los liberales democráticos al designar a una persona tan joven. En este sentido, el artículo del diario "La Tarde" no estaría sino acusando el golpe. Por último, la designación no era demasiado importante, ya que de partida se pensaba que el gabinete iba a tener una breve duración, ya que, al momento de constituirse, no contaba con un respaldo parlamentario adecuado. Por último, Errázuriz conocía ya bastante a Alessandri como para ver en él las virtudes de una astucia poco común y un pragmatismo poco habitual en algunos políticos chilenos.

Contrariamente a lo esperado, el gabinete pudo hacerse de un apoyo parlamentario que lo mantuvo durante seis meses.

El diputado liberal democrático Enrique del Campo había expresado la opinión de su partido frente al Ministerio y su futuro:

"Desde que el liberalismo democrático, por acto propio, dejó de colaborar en las tareas lógicas del Gobierno, era dable imaginar que el Presidente de la República y los jefes de los partidos que

coadyuvan su política hubieran formado un ministerio, que pudiese presentarse ante la Cámara contando con una sólida base parlamentaria.

"Los que esperábamos esto hemos visto nuestros anhelos completamente desvanecidos, lejos de presentarse un gabinete con base sólida y parlamentaria, hemos visto con asombro llegar un gabinete compuesto por seis caballeros que en verdad no representan sino a dos partidos políticos del país. Ellos son: el Partido Conservador y el Partido Nacional..." (20)

A pesar de las palabras de Del Campo, la realidad fue diferente y el gabinete fue apoyado por los conservadores, radicales y liberales errazuristas.

Las intervenciones públicas de Alessandri en este período fueron bastante escasas. En la Cámara, por ejemplo, hizo sólo una vez uso de la palabra y fue el día 12 de enero de 1899 para referirse a cuestiones técnicas de los Ferrocarriles del Estado.

El gabinete cayó en junio de 1899 y ello se debió principalmente a la proximidad de las elecciones presidenciales y por el deseo de los partidos de verse libres de los compromisos con el Gobierno, así como también dar libertad de acción al Presidente para que éste formase el gabinete con el cual dirigiría el acto eleccionario.

El Alessandri que abandona el Ministerio es un liberal coalicionista seguidor de Lazcano y de Errázuriz y que, poco a poco, va haciendo su carrera política. Es necesario especificar que no ha mostrado aun aquellas virtudes que más adelante lo van a hacer resaltar. Por una parte su inteligencia es notable y ya ha despertado la admiración de personeros tales como el Presidente de la República, pero toda su labor se enmarca dentro de lo más tradicional de la actividad política de ese tiempo.

Los años que van entre 1899 y 1905 son bastante oscuros para seguir su actuación política. Así, por ejemplo, durante el gobierno de Riesco (1901-1906) es uno de los grandes ausentes en la Cámara de Diputados. Su asistencia, en efecto, deja mucho que desear durante largos períodos. Hay meses, como el de junio de 1903, en que asiste sólo a siete sesiones; en julio de ese mismo año va sólo dos veces y en agosto, de ese mismo año concurre en tres ocasiones. Esto se vuelve a producir en el año 1904 en que se advierte su ausencia durante períodos importantes. En otras ocasiones su asistencia se regulariza pero es ahora su silencio la nota predominante ya que habla sólo cuando se trata de un problema muy específico de su diputación por Curicó y calla ante los grandes temas como es el de los primeros síntomas de los grandes problemas sociales, etc. Hay, incluso, algunas discusiones sobre el problema de las habitaciones obreras en los que Alessandri permanece callado, cues-

(20) Del Campo, Enrique. Sesión extraordinaria de Diputados del 31-12-1898.

ción extraña si tomamos en cuenta que su memoria universitaria versó sobre este tema.

Las largas ausencias de Alessandri de la Cámara así como sus silencios son confirmados por él mismo quien cuenta que en ese tiempo estaba dedicado de lleno a su profesión de abogado, armándose de una situación económica estable que le permitiese dedicarse a su vida política sin sobresaltos. Durante esa época hizo una importante clientela compuesta, en su mayoría, por personas de la colonia italiana residente en Santiago. Sobre estos aspectos económicos, deberemos volver más adelante, ya que serán un tope permanente de su carrera. Por ejemplo, Rivas va a señalar, a propósito de las elecciones del año '20, que Alessandri no tiene la fortuna necesaria para enfrentar una elección.

La reaparición de Alessandri en la vida política chilena se verificó hacia el año 1906 y esta vez de manera definitiva. En aquel año tuvieron lugar las elecciones presidenciales que llevaron a la Presidencia a Pedro Montt. Para esa ocasión la coalición llevó como candidato a la Presidencia a Fernando Lazcano y Alessandri se comprometió de lleno dentro de esta candidatura, llegando a ser director de ella. En algún momento, Alessandri declaró que lo único que lo alejaba de la candidatura de Montt, considerada como progresista, era el hecho de que Lazcano era su adversario, pero que compartía las inquietudes del candidato aliancista y de sus seguidores. Esto no pasó de ser pura y hueca palabrería, ya que a poco andar se convirtió en el más decidido adversario del Presidente electo.

Curiosamente esta oposición lo puso, aunque de manera muy débil, sobre la huella de su senaturía por Tarapacá ya que fue un ácido crítico de la matanza de la Escuela Santa María, cuestión que consta por el viaje que realizó a esa provincia y por sus intervenciones en la Cámara para denunciar este hecho.

Con la oposición decidida al Gobierno de Montt se cierra aquello que hemos llamado los años de formación de este político. Poco después de ese Gobierno asistiremos al cambio gradual de Alessandri entre los años 1912-1918 y su posterior llegada a la Presidencia en el año '20 como un político plenamente formado.

Llamamos a ese período los años de formación tanto en lo político como en lo personal. En el primer plano se trata de formación en lo que se conoció bajo el nombre de parlamentarismo, sistema que Alessandri llegó a conocer al dedillo y utilizar durante toda la primera parte de su carrera; formación bajo las figuras más simbólicas del viejo orden político que él iba a destruir. En lo personal, podemos decir que Alessandri había madurado y ya era un hombre muy distinto al joven entusiasta de la época de Balmaceda. Ahora, a los 42 años, buscaba la independencia política y el momento de despegar en sus quehaceres. La oportunidad se presenta a partir del año 1912.

Uno de los momentos más importantes de la política chilena de principios de siglo fueron las elecciones parlamentarias de 1912. En la superficie del acontecer histórico las cosas parecen seguir su curso normal: gobierna Barros Luco, sujeto a los problemas de la rotativa ministerial; se han apaciguado los festejos del centenario; tienen lugar las parlamentarias en que triunfa la Alianza Liberal; Arturo Alessandri sale elegido diputado por Curicó, dando inicio a un nuevo período parlamentario y los chilenos miran atribulados el panorama europeo. En síntesis, nada parece estar demasiado fuera de lugar. Pero al hacer una aproximación mayor, es posible detectar los resultados de la evolución política.

La Ley de Reforma Electoral y la fijación del número de parlamentarios a que podía aspirar cada provincia, hizo que la lucha se tornara más violenta. En cada uno de los lugares del país se sabía con la fuerza con que contaban los grupos y por tanto cuántos parlamentarios correspondían a cada uno. Así el grupo mayoritario dentro de cada provincia exigía, para ingresar en un acuerdo electoral, que fuese su candidato el apoyado por los otros partidos. El caso de Curicó, por donde Alessandri postuló a su reelección, nos resulta ilustrativo. Allí los conservadores se sabían con fuerza para sacar un diputado y no estaban dispuestos a ceder sus pretensiones en favor de un liberal como era Alessandri. De modo tal que este candidato debió buscar dentro de la alianza la posibilidad de una reelección.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta la situación nacional de la época que dividía al país en dos bloques políticos: la Alianza y la Coalición. Los liberales firmaban acuerdos con los radicales y los demócratas. Esta situación se dio en Curicó con algunas variantes para la senaturía. De tal modo que por primera vez en su carrera Alessandri figuró lejano de la Coalición y en combate contra los conservadores. Los fines de esta contienda eran netamente electorales como lo veremos más adelante.

Es interesante recalcar el hecho de que Fernando Lazcano optaba a la reelección como senador por Curicó y que fue apoyado, pese a ser liberal, por los conservadores.

Otro hecho importante fue que José Pedro Alessandri, hermano de Arturo, se presentaba como candidato a senador por Linares en representación de la Alianza. En esta provincia la lucha era cerrada y en ella combatían directamente liberales contra conservadores. Arturo Alessandri participó activamente en la candidatura de su hermano. La siguiente declaración de Arturo Alessandri es decisiva en este sentido:

"La unificación de todos los liberales de Curicó es mi único anhelo y aspiración. Yo soy liberal, pertenezco a ese partido, que hoy está en la Alianza, estoy firmemente empeñado en la candidatura de mi hermano José Pedro, cuya candidatura está apoyada por todos los elementos liberales de Linares. Por tales motivos no acepto ningún arreglo con los conservadores y debemos todos los liberales empeñarnos en que el triunfo de nuestra causa sea completo". (21)

Peró esta oposición de Arturo Alessandri fue sólo momentánea. Pasada la elección volvió a su antigua posición pro-coalicionista, cuestión nada rara en un ambiente político caracterizado por los constantes acuerdos y rupturas. Liberales y conservadores que durante la elección habían aparecido tan antagónicos se acercaron ahora en lo que se llamó la "Concentración Liberal" que unía a liberales y liberales democráticos. Bajo la reunión de los liberales estaba una manifiesta tolerancia hacia los conservadores, ya que los liberales democráticos eran, desde siempre, sus aliados.

Alessandri participó en esta concentración liberal porque constituía su estilo político y además porque deseaba prestar nuevamente ayuda a su hermano José Pedro. En la elección a senador por Linares se había presentado una reclamación en contra de Alessandri que se suponía el candidato ganador. Para que ésta no prosperase era indispensable contar con el apoyo de los liberales democráticos. De modo tal que al ingresar en la Concentración, Alessandri buscaba el apoyo que asegurara a su hermano en el cargo. A

(21) Diario "La Alianza", Curicó, 20-2-1912.

pesar del esfuerzo la maniobra no tuvo resultado y fue reconocido como senador por Linares un conservador.

Producto de esto, y aunque no fuese la voluntad expresa de Arturo Alessandri, sus relaciones con la Coalición quedaban rotas y él figuraba como un liberal en favor de la Concentración. Esta cuestión que parece nimia coloca a este político en el camino de su nueva postura que aparecerá en 1915

Junto al caso concreto de los Alessandri en el año 1912, está el hecho de que la elección significó una muestra palmaria de la crisis política que vivió Chile en esa época. La crisis puede ser enfocada desde múltiples facetas. A este trabajo le interesa el aspecto político, pero para esto es necesario tener en cuenta que las crisis políticas son largas y que sus pasos se dan de una manera lenta, que se requiere de determinados plazos para que se desarrollen y generen las respuestas adecuadas. A esto es necesario agregar una cuestión fundamental: las crisis políticas son la manifestación última de complejas transformaciones de toda índole dentro de la sociedad. Así, para poder explicar los cambios políticos que se generan de manera concreta en nuestro país a partir del año '12, es necesario señalar que desde fines del siglo pasado, Chile se transformaba en el plano económico y social. En lo económico podemos señalar que se había desarrollado una industria de mediana importancia la cual se vio reforzada de manera importante por los resultados de la Guerra del Pacífico, que influyó en la creación de toda una industria de servicios a la minería. Además, la minería arrojó una gran cantidad de dinero que transformó a nuestra aristocracia, hasta el momento más que todo de corte agrícola, en grupo capitalista interesado en el permanente trabajo de capitales. La industria de la minería obligó a la creación de toda una industria en torno a ella, por ejemplo el ferrocarril, y con esto el empleo de importante cantidad de mano de obra concentrada. Al mencionar las condiciones dadas en las zonas mineras no sólo se hace referencia al norte, sino también a las minas carboníferas del sur, que eran completamente distintas hasta lo que entonces se conocía en Chile; por esto es muy probable que las alternativas políticas tradicionales fueron rápidamente superadas. Es por ello que cuando se habla de la "rebelión política de las provincias" se está haciendo referencia expresa a las zonas mineras y se está señalando que se han generado situaciones nuevas, muchas de las cuales fueron incomprendidas en Santiago.

Así es entonces que al hablar de los cambios sociales que tuvieron lugar en Chile, en las fechas ya señaladas, vemos que éstos se gestan con mucha más fuerza en el norte y en el sur que en la capital y es que en esas zonas se encuentran los grandes grupos medios y proletarios del país. Un vistazo más o menos atento a la situación social de los obreros del salitre, en el año 1907, nos hace ver un

movimiento obrero organizado, de marcada tendencia anticapitalista y que entiende las relaciones con sus patrones como una lucha de clases. Los conocidos sucesos de la Escuela Santa María de Iquique no son un hecho aislado, sino que la expresión más alta de una violenta reacción del Gobierno para desbaratar las organizaciones obreras. Recordemos que Recabarren fue elegido, el año 1906, diputado por la zona, así también el diario "El Despertar de los Trabajadores" llamaba constantemente a la rebelión obrera. Estos no son detalles o casualidades, por el contrario, son producto de la transformación que se vive en el país.

También en el plano cultural se aprecian cambios considerables. El mundo social gobernado por la aristocracia comienza a ser puesto en tela de juicio. Los personajes de la literatura ya no son aristócratas ni tienen la aspiración de ingresar a ese grupo. Los escritores buscan en otros grupos sociales y dignifican al desposeído, rescatan de ese medio valores que nunca habían sido considerados. Así tenemos a Pezoa Veliz, Lillo, Silva y otros.

En este croquis de una sociedad cambiante, asistimos a las transformaciones políticas. Lo primero que se observa es el vacío de poder que se produce en el año 1912. En efecto, en estas elecciones se ve que el antiguo orden no satisface las nuevas expectativas de los grupos que se incorporan activamente a la sociedad. Este vacío no es llenado aún por respuestas de estos grupos, pero sin duda la situación va a acelerar una respuesta y, en cuanto a la persona, ésta se llamará Arturo Alessandri.

En lo político el país había sido dirigido en el siglo pasado por los liberales y conservadores. Siempre el mando había estado alternadamente en uno u otro grupo. Entre ellos no había mayores diferencias en cuanto a una concepción de sociedad, sino que sus diferencias eran de las que se han llamado doctrinarias.

A partir de 1880, en ciertas zonas del país, las mineras ya mencionadas, el dominio incontrarrestado de la aristocracia comenzó a decaer. Nuevos elementos comenzaron a hacer su aparición y poco a poco fueron demostrando que las antiguas querellas de carácter doctrinario o parlamentarias carecían de significación. La urgencia de estos grupos eran los problemas sociales y a pesar de que ciertos grupos de entre ellos lograban determinados beneficios, no olvidaban al resto y se convertían en sus líderes.

A lo largo de la primera década de este siglo fue creciendo el descontento popular y los grupos medios y proletarios fueron engrosando cada vez más sus filas y tomando cada vez mayor importancia. Los partidos tradicionales dieron poca trascendencia a las primeras manifestaciones de este problema y, por el contrario, seguían manteniendo el viejo curso de la política que se dirigía desde Santiago y desde los más notables salones de esta ciudad.

Alberto Edwards dice sobre este asunto en el cual le correspondió ser actor:

"Al régimen parlamentario oligárquico inaugurado en 1891, le faltó en absoluto el control de la opinión, ésta, en su parte activa, vivía en un plano místico; era indiferente a las realidades administrativas, a los verdaderos problemas de Estado, a los conflictos de actualidad, al buen o mal gobierno, a la eficiencia o incapacidad de los políticos". (22)

Así, y en términos generales, es posible sostener que la aristocracia asistía, sin querer verlo, al derrumbe de su poder. Sus políticos, muchos de ellos hombres inteligentes y honestos, continuaban en una política vacua que se dedicaba a botar gabinetes y entregarse el poder de un grupo a otro:

"En estos treinta años no puede citarse el caso de una mayoría parlamentaria que haya triunfado en las elecciones, con el objeto de realizar determinadamente algún programa efectivo, nada que tuviera relación con las actividades y necesidades nacionales de la época." (23)

El propio Edwards agrega:

"El argumento de aquella interminable comedia es siempre el mismo. En el fondo se trataba, por de pronto, de formar una mayoría para un posible ministerio de tres meses y, más a la larga, de encontrar la fórmula que iba a presidir las elecciones y a ungir al nuevo Presidente de la República.

"Las pandillas políticas se combinaban, para este juego, de todas las maneras posibles: casi se agotó el rico vocabulario español para darles nombre." (24)

La manifestación más visible de esta crisis fue la descomposición del sistema parlamentario que llegó a tornarse totalmente inefectivo. En las elecciones de 1912, que han dado pie a todo este comentario, los grupos se presentaron con sus mismos y antiguos esquemas, pero ahora la población pareció distante de ellos y nadie, o casi nadie, podía honestamente pensar que las alianzas o coaliciones iban a solucionar los problemas del país. Un actor de las elecciones dijo: "¿Con qué objeto luchar en una comuna? Se iban a interrumpir los trabajos del campo, se botaría inútilmente el dinero para obtener unos pocos sufragios más o menos. Era mejor entenderse. ¿No pactaban los políticos en Santiago con Dios y con el Diablo? ¿Por qué no seguir su ejemplo?"

(22) Edwards, Alberto, "La Fronda Aristocrática", p. 182, Editorial del Pacífico, 1967.

(23) *Ibid.*, p. 182.

(24) *Ibid.*, p. 180.

"El interés de una combinación política desaparecía, sólo quedaba la adhesión al candidato del partido y al interés regional. Dentro de un mismo departamento el candidato radical pactaba con el conservador para cerrar una comuna y distribuirse de antemano los votos, en otra el pacto era con algún liberal contra el conservador o el radical. Esta actitud era común a todos los partidos y todos los candidatos". (25)

El ácido comentario de Rivas Vicuña nos sitúa en el desquiciamiento de un sistema político cuya característica había sido la de ser cerrado y con una gran irresponsabilidad frente a los problemas de importantes grupos del país.

Lo que hemos sostenido queda muy claramente expresado en el diario "La Alianza" de Curicó cuando decía sobre las elecciones que le habían valido la reelección a Alessandri:

"La hora política que atravesamos, el llamado desquiciamiento de los partidos políticos, el naufragio de las influencias personales, la confusión de los ideales y programas son el principio de una de esas crisis que, como dijimos más arriba, si acarrearán males inmediatos, sus resultados posteriores importan un adelanto porque afianzan el ejercicio de la libertad y preludian el advenimiento en el Gobierno, de la verdadera democracia."

Las respuestas a esta situación no se harían esperar por mucho tiempo. En casi todos los partidos políticos empiezan a aflorar grupos de políticos jóvenes que se comienzan a mostrar descontentos con el estilo político que había imperado desde la guerra civil. Entre éstos y "los viejos" se establecerá una verdadera lucha generacional. En líneas gruesas es posible decir que estos nuevos políticos casi no tuvieron participación en la Guerra del '91 o que si la tuvieron, lo hicieron de una manera indirecta. Estos son los encargados de llevar a sus partidos a posturas cada vez más radicales. En el Partido Liberal, por ejemplo, aparece la figura de Arturo Alessandri que se transforma ante el conocimiento de las nuevas situaciones y con él arrastra a un grupo importante de adeptos. Una cuestión análoga sucede en el Partido Radical.

En lo que toca a Arturo Alessandri hemos dicho que respecto a la situación ya diseñada, él comienza un lento viraje, pero que no puede ser interpretado como un camino hacia tendencias populistas ni mucho menos. Por más que se busque no se encontrará este cambio hasta el año 1915, momento de la elección senatorial en Tarapacá, y por la rapidez y la violencia con que se produjo, procede hablar más de vuelco que de cambio.

(25) Rivas Vicuña, Manuel. "Historia Política y Parlamentaria de Chile", p. 275, vol. 1. Ediciones de la Biblioteca Nacional, 3 vols., 1964.

La elección senatorial por Tarapacá, en el año 1915, es hoy uno de los momentos más mitificados de nuestra vida política. Una leyenda se ha ido tejiendo en torno a Arturo Alessandri y ésta ha afectado sobre todo a este período. Lo que viene a continuación es una relación detallada de lo que fue esta elección para concluir demostrando que a pesar de quitarle todos los rasgos legendarios, sigue siendo uno de los eventos políticos más interesantes de nuestra historia.

El primer mito que resulta necesario atacar es el de que Alessandri removió profundamente las conciencias de los nortinos y que luego los aglutinó bajo su nombre. La realidad parece ser distinta. La base del proceso que culminó en las senatoriales se inició un par de años antes, cuando Alessandri no tenía relación alguna con las provincias del norte. El senador por Tarapacá era el liberal-balmacedista Arturo del Río. Su gobierno provincial había llegado a ser un ejemplo de corrupción y las condenas contra el abuso y la prepotencia del senador y sus seguidores fueron casi unánimes. Fundamentalmente la crítica se basaba en que el senador no escuchaba a los obreros y que favorecía ampliamente a los capitalistas de las empresas salitreras. Pero, por sobre esta cuestión, está la crítica administrativa a Del Río y los regidores del mismo partido que eran dirigidos por este senador.

Hacia fines de 1913 y durante 1914 se produjo en la provincia una fuerte reacción contra este orden de cosas. Esta protesta reci-

bió un fuerte apoyo del escritor y periodista Víctor Domingo Silva, quien se trasladó a vivir a Iquique, fundando allí el diario "La Provincia".

He aquí algunas de las acusaciones hechas a Del Río:

"Siempre hemos dicho que aquí en Iquique no hay garantía para los habitantes, que éstas empezaron a desaparecer cuando sentó sus reales el Partido Balmacedista y desaparecieron para siempre al sentarse en el sillón senatorial el viejo vengativo y decrépito de Arturo del Río. Desde que este balmacedista ocupa un sillón en el Senado, no por la voluntad popular, sino por la voluntad del robo, del fraude, del garrote, del puñal y del alcohol, Iquique y la provincia entera se ha visto invadida por nuevos calabreses, constituyéndola en una nueva y desgraciada Calabria." (26)

El diario "La Provincia" definía a Del Río en los siguientes términos:

"Llega mañana. ¡Prepárense!

"¿Quién? El: el todopoderoso señor de Tarapacá; el amo; el director supremo de la coima; el pontífice del matonaje, la encarnación de la corrupción administrativa de la provincia." (27)

Cuando el diario, recién citado, celebró su primer aniversario, explicó sus logros a través del siguiente artículo:

"Un año, escaso, lleva este diario de lucha periodística y ya se palpan los beneficios que la región entera está próxima a gozar. Un año de activa campaña regeneradora. Un año de remover todo el fango que la corrupción política balmacedista había depositado en esta provincia.

"Durante este año hemos destrozado la honorabilidad de muchos hombres indignos de llamarse honorables. Hemos anulado el reino de la coima y el robo. Hemos enviado a los tribunales de justicia a muchos que merecen el presidio...

"Merced a esta activa campaña que "La Provincia" ha realizado ayudada por este pueblo agobiado por tanta injuria y que pugnaba por libertarse, se han unido las huestes liberales de esta provincia y han empezado a gozar ya de sus triunfos, porque triunfo y hermoso, significa el destierro para siempre de aquello que rebaja a la región tarapaqueña a un grado de feudo rateril." (28)

Esta situación que denunciaron los diarios de la provincia fueron recogidos por los de Santiago y es habitual ver en las páginas del "Ferrocarril", "El Mercurio" y otros, comentarios sobre la corrupción en el norte.

Este movimiento se conoció con el nombre de la "Campaña de regeneración" y si bien contó con el apoyo de la mayoría de la

(26) "El Despertar de los Trabajadores", Iquique, 24 noviembre, 1914.

(27) "La Provincia de Iquique", Iquique, 13 febrero, 1915.

(28) "La Provincia de Iquique", Iquique, 22 octubre, 1914.

provincia, fue impulsado vivamente por los radicales a través de su miembro más destacado, el escritor Silva y el diario ya citado. Es, por lo tanto, muy importante tener en cuenta que esta situación estaba totalmente dada antes de que Alessandri tuviese nada que ver con el problema. Recalcamos esto ya que como probaremos más adelante, Alessandri lo que hizo fue sumarse a esta campaña.

Otro factor fundamental para entender la situación de la provincia de Tarapacá fueron las repercusiones de la Primera Guerra Mundial. Se acostumbra a decir que ésta influyó en nuestra sociedad a raíz de las transformaciones ideológicas que se operaron en Europa y sobre todo por la revolución rusa. Esto que es efectivo se puede palpar unos años más tarde. De momento la Primera Guerra Mundial influyó porque causó graves problemas a la producción del salitre que era la base de nuestra economía. Los países compradores pararon sus importaciones de este producto y en Chile varias oficinas fueron a la quiebra y miles de empleados a la cesantía:

"Teníamos una crisis financiera y económica, debido a los enormes gastos públicos, a la baja del salitre, a las dificultades bancarias y monetarias. Vino, enseguida, una guerra entre Alemania, Francia, Austria, Rusia, Gran Bretaña, Japón, Servia, Montenegro y Portugal, con ramificación en todos los mares y costas donde estas potencias tienen posesiones y además en Chile y costas adyacentes.

"A consecuencia de este conflicto se paralizó en absoluto la exportación de este producto y cincuenta mil obreros quedaron sin trabajo, y como todo el país vive del salitre, el país entero quedó sin vida." (29)

La crisis a nivel nacional que produjo la reducción de ventas del salitre, se palpó con mayor fuerza en el norte, ya que la cesantía imprimió caracteres gravísimos a la situación. El Gobierno tomó una serie de medidas para tratar de salvar el caos. Se creó una comisión que tratase de colocar nuestro salitre en Europa, y para esto se comisionaron agentes de ventas que debían viajar a Europa:

"Ayer en la tarde celebró sesión la comisión especial encargada de estudiar los proyectos que tienden a salvar la industria salitrera de la difícil situación que ha creado el conflicto europeo." (30)

Y dos días más tarde anunciaba el mismo diario:

"Hace algunos días la comisión especial que estudia el problema del salitre con el objeto de acumular antecedentes con el objeto de poder establecer depósitos de salitre y poder disminuir el fuerte stock que existe en las costas del norte..." (31)

De modo tal que la situación del norte antes de la aparición de Alessandri como una alternativa política está marcada por dos

(29) "El Mercurio", Santiago, 3-12-1914.

(30) *Ibid.*, 5-12-1914.

(31) *Ibid.*, 20-12-1914.

grandes hechos. El primero es la campaña de regeneración dirigida por los radicales y Víctor Domingo Silva y, segundo, por los graves problemas del salitre y su consiguiente cesantía.

En esta situación se inicia la fase política de la elección de 1915. Hacia noviembre del año '14 la situación de los partidos era como sigue. El partido mayoritario era el Liberal Democrático cuyo senador era Arturo del Río. En ese mes se consolidaba la ruptura de ese partido en dos grupos. Uno de éstos propiciaba la nominación de Oscar Viel Caveró para las próximas elecciones y el otro la reelección de Del Río.

En Iquique se dio a conocer el siguiente acuerdo de los seguidores de Viel:

"En atención a que ha quedado formado definitivamente en este puerto el verdadero Partido Liberal Democrático que ha sido integrado por los balmacedistas honrados que simpatizan con la candidatura a senador del prestigioso hombre público Oscar Viel Caveró..." (32)

La candidatura de Viel tuvo gran aceptación en la provincia, ya que significaba la derrota de Del Río. En principio contaba con el apoyo de los liberales doctrinarios y de los radicales.

"El Mercurio" de Santiago publicó la siguiente noticia llegada del norte:

"Sabemos que los radicales de Iquique y Pisagua han enviado un telegrama en el cual expresan su adhesión incondicional a la candidatura a senador del señor Oscar Viel Caveró." (33)

Nominado candidato por parte de su partido, apoyado por los radicales y liberales, Viel viajó a Santiago para obtener el respaldo de la Junta Central de su partido. Por la otra parte, Del Río también viajó a la capital para obtener la nominación definitiva.

La Junta Central de los balmacedistas sesionó en la primera quincena del mes de diciembre y en ella pusieron sus puntos de vista ambos contendores. Del Río gozaba de buenas influencias y logró su nominación. En la sesión cuya tónica preponderante resultó ser la violencia, se perdió la candidatura de Viel:

"La junta parecía dividida y considerándose que la falta de un pronunciamiento ahondaría aún más la división, se acordó pedir al señor Viel que retirara su candidatura en beneficio a los intereses generales del partido de aquella provincia.

"Algunos miembros de la junta salieron en busca del señor Viel y luego de reiteradas entrevistas le arrancaron la renuncia.

"El señor Viel volvió a la junta y explicó que renunciaba a las justas aspiraciones del triunfo que tenía en la lucha senatorial de Tarapacá." (34)

(32) "La Provincia", Iquique, 16-11-1914.

(33) "El Mercurio", Santiago, 8-12-1914.

(34) "La Mañana", Santiago, 12-12-1914.

La noticia fue un fuerte golpe en Iquique y "El Mercurio" publicó dos días más tarde el siguiente artículo:

"Se ha recibido con estupefacción el desistimiento del señor Viel a la senaturía por Tarapacá, siendo que contaba con la aprobación de todos los partidos excepto de los arturistas.

"Los balmacedistas que estaban con el señor Viel están disgustadísimos y más dispuestos que nunca a mantenerse alejados del senador cuya actuación ha sido desastrosa.

"Se habla de organizar la acción cívica de todos los elementos para contrarrestar a Del Río, oponiéndole un candidato que apoyarían los balmacedistas disidentes y los demás partidos liberales. No se acepta por ningún motivo la candidatura de Del Río, al cual se atacará a toda costa." (35)

A principio de enero los liberales democráticos que habían levantado la candidatura de Viel entregaron el siguiente comunicado:

"A la lucha pues, correligionarios, hoy con más entusiasmo que ayer. A trabajar por la depuración de nuestro partido y la desaparición del arturismo en los anales de Tarapacá; a propender a la unión de todos los elementos liberales de la provincia; a contribuir con nuestra energía y nuestra decidida cooperación al surgimiento de una candidatura liberal que lleve al Parlamento la voz de la provincia." (36)

Es así como la provincia de Tarapacá quedaba sin candidato, pero fuertemente convencida de la necesidad de unión para vencer a Del Río.

Durante el mes de diciembre se realizaron en Iquique una serie de negociaciones para encontrar un candidato adecuado a las aspiraciones de la Alianza. La unión de liberales democráticos y liberales había hecho de ellos una fuerza mayoritaria, de tal modo que lo más lógico resultaba presentar a un liberal. Esto implicaba un problema serio y que va a ser de la mayor trascendencia: los radicales. Era bastante difícil que éstos aceptaran votar por un liberal.

Cuando todo esto tenía lugar en Iquique, en Santiago los partidos de la Alianza reafirmaban sus pactos para enfrentar unidos la elección y así poder asegurar la derrota de los conservadores y liberales democráticos. Esta idea de los pactos era aceptada en todo el país. En esa ocasión opinó Enrique Mac-Iver:

"Para satisfacer sus deseos les expongo por escrito mi opinión en orden al pacto electoral celebrado por ustedes y algunos de nuestros correligionarios con los representantes del Partido Liberal Doctrinario.

"Considero que debemos aprobar este pacto, o hablando con

(35) "El Mercurio", Santiago, 14-12-1914.

(36) "La Mañana", Santiago, 6-1-1915.

más propiedad, que debemos unirnos a los liberales en esta campaña que se aproxima.

"Existe ya un acuerdo político entre los conservadores, liberales democráticos y nacionales, o en otros términos, la coalición de los partidos está organizada para las elecciones venideras al Congreso y de Presidente de la República para gobernar y administrar el Gobierno en el quinquenio 1915-1920.

"Con decir esto, dicho está, que lo que a los radicales corresponde es combatir a esa coalición y buscar su fuerza no sólo en sus propias filas sino en los partidos y los hombres que no forman en esa coalición y que deben y pueden defender y sustentar los intereses y los principios del liberalismo." (37)

Aquí hay dos cuestiones que son necesarias recalcar. La primera es que este pacto se había celebrado con mucha anterioridad en Tarapacá si se tiene en cuenta que a mediados de noviembre se había levantado la candidatura Viel y que la Alianza le había brindado su apoyo. (38) Lo segundo, es que según los pactos recién firmados en Santiago correspondía a los radicales levantar a uno de los suyos como candidato.

Muchas veces se ha sostenido que esta elección significa el triunfo de las provincias en contra del centralismo político imperante hasta ese momento. No estamos en condición de afirmarlo en lo que respecta a todo el país, pero de ser así, el caso de Tarapacá puede resultar un buen ejemplo. Aquí la lucha fue de carácter local y poco importó lo que se dijera desde Santiago, incluso en determinados momentos se luchó y venció contra las determinaciones provenientes de la capital.

Los radicales de Santiago decidieron ejercer su derecho y anunciaron a la rama de su partido en Iquique que se tomarían el tiempo hasta encontrar un candidato adecuado de sus filas para la senaturía de esa provincia. Los radicales iquiqueños se opusieron a esta medida ya que no iba a ser aceptada por los liberales y, sobre todo, porque alejaba al grupo disidente de los liberales democráticos.

En esta circunstancia va a tener lugar un viaje a Santiago del poeta Víctor Domingo Silva cuya misión era la de convencer a la Junta Central del Partido Radical de que era necesario dar libertad a los de Iquique para que ellos pudiesen apoyar a un candidato liberal.

Detengámonos un momento en la figura de Víctor Domingo Silva. En las páginas anteriores lo habíamos sindicado como el líder de la campaña de regeneración del norte y como la figura política

(37) "El Mercurio", Santiago, 24-11-1914.

(38) La candidatura de Viel contaba con una cuestión muy importante que era la situación económica del candidato. Quien optara al cargo debía estar dispuesto a invertir una fuerte suma. La familia Cavero era una de las más poderosas de la zona.

clave en la provincia de Tarapacá. Hemos dicho que era el director-fundador del diario "La Provincia". Además era secretario del Partido Radical de Iquique (cargo para el que fue reelegido en enero de 1915). En diciembre fue nombrado director del Centro de Propaganda radical de Iquique. En suma, se nos aparece como la figura central del radicalismo en la zona. Su figura iba más allá de la actuación política y se había proyectado literariamente con gran fuerza en todo el país. En 1913 se trasladó a vivir a Iquique, convirtiéndose en el principal opositor de Del Río y encarnando la idea de la reivindicación social de los obreros. El mismo dice en un artículo:

"Llegamos atraídos por el interés de conocer esta apartada región de la patria. Veníamos protegidos por una labor literaria, por un sentimiento artístico. Vimos encadenados los pueblos, miserables las regiones donde las riquezas aflúan en grandes cantidades; vimos al ciudadano convertido en siervo; oímos sus lamentaciones y escuchamos sus quejas, conocimos a sus tiranos y la pluma que hasta entonces había sido un arma literaria, se enervaba entre nuestros dedos resistiéndose a cantar para el arte cuando los pueblos sufrían infame tiranía y los estómagos eran amenazados por la defraudación de los salarios y sus cerebros debilitados para poder comprender el arte y la literatura." (39)

Una vez instalado en el norte se dedicó de lleno a la actividad política. Julio Santander, uno de sus amigos, lo describe de la siguiente manera:

"Y así se explica el auge extraordinario de "La Provincia" y la enorme popularidad que lo acompaña en la región del norte. El pueblo ve en Silva a su defensor más abnegado, le ama, aprende sus arengas, recita sus poesías y aclama su nombre. Como literato ha dado numerosas conferencias en Antofagasta y Tarapacá y Tacna. Como poeta ha cosechado frescos laureles y homenajes mil. Como tribuno ha recorrido los pueblos de la pampa predicando la verdad, persiguiendo la espolación, combatiendo la tiranía, y ha sabido luchar y vencer." (40)

(39) "La Provincia", 23-10-1914. El motivo que da Silva de su llegada al Norte puede ser tenido por cierto y es poco probable que haya llegado por razones políticas. Silva perteneció a la generación literaria del 97 y una de las características de este grupo es que viajaban a lo largo del país y se instalaban en determinados lugares para conocer a fondo aquello sobre lo cual iban a escribir. Silva admiró profundamente a Lillo (Baldomero), quien dejó inconclusa una novela sobre los salitreros porque a su juicio no tenía el tema lo suficientemente estudiado. Silva llegó a buscar material para sus libros. Perteneció a la corriente literaria llamada "criollista" y destacó en sus obras los conflictos sociales.

(40) "La Provincia", Iquique, 17-11-1914.

Todas las historias de nuestra literatura tienden a recalcar el sentido social de este escritor:

"Poeta, novelista, cuentista, periodista, sobre todo y ante todo, vate sonoro y derramado, de chambergo y melena, oratorio, sentimental, popular, celeberrimo un tiempo en el norte y gran caudillo de masas que lo consileraban un mesías. Pudo haber sido una potencia política, creó árbitros supremos; bohemio, se dio a vagar descuidado, mientras otros realizaban la cosecha positiva." (41)

Los autores Montes y Orlandi señalan lo siguiente:

"La contribución de Víctor Domingo Silva al criollismo la encontramos preferentemente en el paisaje del norte salitrero, seco y desolado, que no distrae, que predispone a la acción..." (42)

Domingo Melfi reafirma la vocación social del escritor:

"Víctor Domingo Silva en estrofas vigorosamente articuladas entona el himno de una nueva marsellesa, grito de amor a los desheredados y áspero canto de reivindicación social." (43)

Por último, séanos permitido incluir la importante afirmación de Raúl Silva Castro:

"Conoció (V. D. Silva) la más amplia popularidad desde 1904, año en que ocupó por primera vez la tribuna del Ateneo de Santiago, hasta 1915, en que su campaña política alcanzó la culminación y triunfo en Iquique." (44)

Si hemos hecho esta larga referencia sobre Silva, ha sido por dos motivos. El primero ya ha sido señalado y habla de su relación con la nominación de Arturo Alessandri. El segundo saltará a la vista del lector y tiene relación con el hecho de que Alessandri recogerá la labor de Silva en el norte. La descripción que se puede hacer de Silva como el mesías del norte será la misma que después se haga para Alessandri. Como muestra baste un buen ejemplo: Silva fue llamado por sus amigos y seguidores "El León de Tarapacá". Al poco tiempo Alessandri aparecerá usando este mismo sobrenombre. (45)

Víctor Domingo Silva viajó a Santiago en los últimos días de noviembre y diciembre para lograr convencer a la Junta Central de su partido. En la capital fue recibido como un triunfador. Numerosos artículos nos hablan y comprueban la ardua labor realizada. El Cen-

(41) Alone. "Historia Personal de la Literatura Chilena", p. 311. Zig-Zag. 1962. 2ª edición. Está de más recalcar la ironía encerrada en la frase final de la cita.

(42) Montes, Hugo; Orlandi, Julio. "Historia de la Literatura Chilena". Zig-Zag, p. 226. 1976, 10ª edición.

(43) Melfi, Domingo. "Literatura Chilena", p. 90. Editorial Nascimento.

(44) Silva Castro, Raúl. "Panorama Literario Chileno", p. 72. Editorial Universitaria, 1972.

(45) En todo caso el sobrenombre no es original para ninguno de los dos casos. Erasmo Escala fue llamado por primera vez con este sobrenombre.

tro de Propaganda Electoral de los radicales acordó lo siguiente en una reunión:

"Ofrecer a Silva un banquete como manifestación de simpatía por la labor patriótica que ha hecho al trabajar porque mejoren los servicios administrativos y en general la condición triste que la provincia de Tarapacá se encontraba en manos inescrupulosas." (46)

Silva fue también recibido por los liberales:

"Se dio cuenta de una carta de Víctor Domingo Silva solicitando el patrocinio del Centro (liberal) para una próxima conferencia que daría sobre los sucesos de Iquique. Por aclamación se resolvió acceder a lo solicitado por el valiente periodista y convencido liberal." (47)

Las gestiones realizadas por Silva en Santiago para conseguir que los radicales de Santiago dieran libertad de acción a los de Tarapacá permanecen en la obscuridad. Los motivos de esta ignorancia son dos: la prensa no se ocupa detenidamente de los pasos sino que entrega las noticias una vez que se ha llegado a los resultados y, segundo, que Alessandri fue ingrato con las personas que más lo ayudaron. A Silva casi no lo menciona. En sus conversaciones con Armando Donoso lo hace tan sólo una vez.

Lo que sabemos en concreto es lo siguiente: a fines de diciembre y luego de casi un mes de estadía en Santiago, los aliancistas del norte proclamaron la candidatura de Arturo Alessandri para la senaturía de la provincia. "El Mercurio" publicó la noticia en los siguientes términos:

"Sabemos que el diputado Arturo Alessandri ha aceptado la candidatura a senador por la provincia de Tarapacá que ha sido ofrecida por liberales, radicales y demócratas de Iquique." (48)

Por su parte, el diario "La Provincia" publicó lo siguiente:

"Debido a la insistencia del Directorio del Partido Radical de Iquique, la Junta Central ha sido citada para el próximo lunes con el objeto de dejar en libertad a las asambleas radicales de Tarapacá para proclamar al prestigioso político liberal don Arturo Alessandri, candidato a la senaturía por Tarapacá." (49)

En efecto, la Junta Central del radicalismo se reunió y dio su postura definitiva respecto al asunto:

"Con el acuerdo celebrado por la Junta Central del Partido Radical de dejar en libertad a las asambleas de Iquique y Pisagua para proclamar candidato a senador a quien estimen conveniente, de-

(46) "El Mercurio", Santiago, 21-11-1914.

(47) *Ibid.*, 2-12-1914.

(48) "El Mercurio", Santiago, 22-12-1914.

(49) "La Provincia", Iquique, 27-12-1914.

biendo ajustarse en las candidaturas a diputado a lo convenido en los pactos." (50)

Esto significaba el triunfo de la provincia contra el centralismo. Los radicales debían ceder frente a las exigencias de los nortinos. Es probable pensar que en otro tiempo esto no habría podido suceder.

Habiendo dado el pase la Junta Central de Santiago, se procedió a formalizar el ofrecimiento a Arturo Alessandri:

"Directorio (de la alianza liberal de Iquique), visto pronunciamiento de la Junta Central radical, interpretando deseos de la asamblea radical de Iquique, acordó unánimemente ofrecer la candidatura senatorial de Tarapacá, estimándolo candidato ideal defensa intereses liberalismo y continuación campaña regeneradora de la provincia." (51)

Alessandri aceptó el ofrecimiento y comenzó a preparar su campaña. La designación del candidato provocó fuertes rechazos entre un grupo de radicales de Iquique, entre los demócratas y los socialistas. En efecto, un grupo de radicales del norte pensaba que era mejor llevar candidato propio, mientras la directiva apoyaba la alianza con un liberal a la cabeza. La crítica de estos grupos apuntaba hacia el hecho de que Alessandri había sido siempre un coalicionista y no daba seguridades:

"El Partido Radical está dividido. Unos aceptan la proclamación de Arturo Alessandri a la senaturía de Tarapacá y otros la rechazan y quieren un candidato radical.

"Hay numerosos radicales que repudian al señor Alessandri, porque no les inspira confianza y lo combatirán en toda forma y así lo dijeron ayer en plena asamblea." (52)

El diario socialista "El Despertar de los Trabajadores" continuó su ataque a Arturo Alessandri. La cita que viene a continuación es de doble importancia, ya que ataca y culpa a Silva de haber sido quien trajo a Alessandri a la zona. El diario parte comentando un artículo de unos radicales de Santiago sobre el candidato:

"Después de leído este artículo debido a la pluma de los radicales de Santiago, recordemos lo que 'La Provincia' ha dicho en estos últimos días y preguntemos, o respondamos, ¿quiénes son los que mienten?, ¿los radicales de Santiago o los de Iquique? ¿Quién es Arturo Alessandri?

"Tiempo tienen todavía los radicales honrados para reflexionar y evitar esta vergüenza a la nación y a su propio partido.

(50) "El Mercurio", Santiago, 30-12-1914.

(51) Telegrama del Directorio de la Alianza Liberal de Iquique a Alessandri.

(52) "La Patria", Iquique, 4-1-1915.

"Y si esta clase de senador trajo el poeta, y que hace buena pareja con Briones, otro candidato que trajo Venturino, ¿no se vencerán nunca los hombres serios del radicalismo que Venturino y Silva han jugado con ellos como frágiles muñecos?"

"Arturo Alessandri, juzgado así por los radicales de Santiago, es según Silva y sus sirvientes considerado el futuro senador regenerador de la corrupción de Tarapacá. Silva hace aquí el papel de la serpiente bíblica." (53)

El diario "La Patria" es aún más violento en sus ataques a Alessandri y a Silva:

"Son unos miserables mercachifles; el tal poeta (Víctor Domingo Silva) ha resultado el más leproso de todos. Hoy más que nunca estamos convencidos de que sólo vino a Tarapacá a buscar fácil fortuna no importándole que sea ganada por la más indecente corrupción. Tomó la palabra 'regeneración' como bandera, en un momento de tristeza para esta provincia y hoy lo vemos meterse hasta el cogote en el fango. En la última reunión del directorio, el poeta habría hecho presente que el diario 'La Provincia' estaría en peligro de no poder publicarse porque la firma Max y Echaumberg no lo espera más, entonces se resolvió comunicar a Alessandri que si quería que 'La Provincia' sostuviera su vida para la candidatura, Alessandri debería pagar a la casa Max y Echaumberg de Valparaíso, la suma de veinte mil pesos." (54)

También el Partido Demócrata que participó en la Alianza dio a conocer su malestar por el candidato que se había traído:

"Sabemos y de fuente muy autorizada, que hay un buen número de demócratas que no simpatizan con la candidatura Alessandri. Los dirigentes radicales han hecho esfuerzos supremos para que trascienda al público esa odiosidad demócrata por el candidato liberal doctrinario radical." (55)

"El Despertar" resumió de esta manera su oposición al candidato:

"Candidato a senador por los regeneradores de Tarapacá, fue ministro en el Gobierno de Errázuriz Echaurren, uno de los más poderosos del país, 18 años diputado por Curicó. Nadie le conoce ninguna labor por el pueblo ni por ningún progreso.

"Cada ciudadano de Tarapacá registre su conciencia y verá la verdad, Briones y Alessandri son unos millonarios de la clase patronal como Del Río, Viel Caveró y Saa.

"Alessandri ha sido siempre coalicionista, enemigo del radicalismo y una vez senador será lo que siempre fue.

(53) "El Despertar de los Trabajadores", Iquique, 6-1-1915.

(54) "La Patria", Iquique, 29-12-1914.

(55) *Ibid.*, 12-1-1915.

"La proclamación de Alessandri impuesta por los magnates es una traición a los principios radicales. Los radicales de Iquique, aumentarán así las fuerzas conservadoras". (56)

El día en que Alessandri llegó a Iquique dijo este diario:

"Hoy llega a este puerto el viejo coalicionista y nunca liberal Arturo Alessandri, el que viene a ver si le conviene gastar una fortuna para comprar un asiento en el Senado a fin de aumentar su riqueza personal..." (57)

Y un mes después seguía su campaña afirmando:

"Obreros, proletarios, familias pobres, si por vuestra indiferencia o por tu voto mismo, va al Senado de Chile cualquiera de los dos Arturos; o Arturo Alessandri o Arturo del Río, con cualquiera de estos dos malos chilenos, explotadores del pueblo, el clero será dueño de la instrucción pública, el clero será director de la instrucción de los niños y se les enseñara a ser sumisos y humildes con sus explotadores y opresores." (58)

La oposición a la candidatura de Alessandri fue grande pero estaba con él la mayoría de la Alianza y lo apoyaba el grupo que había realizado la campaña regeneradora y ellos contaban con una amplia base ciudadana. Para estos últimos, Alessandri les aseguraba la continuidad de su obra:

"El señor Alessandri no es la encarnación de un partido político determinado. Su personalidad ilustre llegará a esta provincia como un símbolo de regeneración, trayendo al cinto la espada destructora que demolerá el bastardo edificio levantado por los espúreos y los logreros que, amparados tras el nombre del senador Del Río, han cometido toda clase de abusos e incalificables indignidades por una veintena de años". (59)

Lo que no puede negarse es que Alessandri era un candidato de último momento. Esto queda perfectamente claro en las múltiples presentaciones que de este candidato hacen sus partidarios en el norte. Poco y nada fue lo que pudieron decir y, sus deseos de hacerlo aparecer como el líder de la reivindicación social, chocaron con su historia reciente. Lo más que podía argumentarse eran las protestas en la Cámara que Alessandri había realizado con motivo de los sucesos de la Escuela Santa María.

Cabe entonces hacerse dos preguntas: ¿por qué llevó Silva y su grupo a Alessandri?; ¿qué hay tras la aceptación de Alessandri?; ¿un simple oportunismo político o algo auténtico?

Respecto a la primera interrogante podemos decir que la idea de la candidatura de Alessandri partió al momento del fracaso de la

(56) "El Despertar de los Trabajadores", Iquique, 7-1-1915.

(57) *Ibid.*, 24-1-1915.

(58) *Ibid.*, 12-2-1915.

(59) "La Provincia", Iquique, 31-12-1914.

de Viel. Esto es un mes después que los liberales democráticos nominaron a Del Río como su candidato. A estas alturas la alianza necesitaba con urgencia un candidato. Segunda, Alessandri reunía las tres condiciones que necesitaba todo candidato por Tarapacá: dinero suficiente para costear una campaña que era carísima; la fuerza necesaria para vencer en una región doblemente dura como era el de las salitreras y sus ciudades manejadas por Del Río. Por último estaba la necesidad de que fuese liberal y estuviera dispuesto a sumarse a la campaña de regeneración de la provincia.

Respecto a lo segundo debemos partir de lo que aparentemente es una grave contradicción: Alessandri, un liberal coalicionista desde 1891 hasta 1914, se transforma en el líder de la causa social chilena en el breve plazo de dos meses. Vamos por parte. En el momento en el cual el candidato partió al norte no podemos detectar contradicción alguna. Partió en calidad de candidato de la alianza liberal en circunstancias que su partido, a nivel nacional, había firmado acuerdos con radicales y demócratas. En iguales circunstancias, una gran cantidad de candidatos liberales llegaron a los distintos lugares de Chile.

Lo segundo que cabe hacer notar es que Alessandri sabía poco y nada respecto del norte. Esto lo podemos afirmar porque el candidato no había demostrado hasta el momento ningún interés por la zona, tanto así que existe la posibilidad de decir que Alessandri nunca había visitado esos lugares. (60) A esto es necesario agregar que en Santiago se tienen ideas completamente erradas sobre lo que sucede en provincias. Así, por ejemplo, se cree que el problema social de los obreros del salitre se reducía a las pulperías y a los cachuchos, pero cuando se revisan la prensa y documentos de la zona se cae en la cuenta de que el problema era mucho más grande y complejo, llegando a ser una marcada situación de descontento social.

Una vez llegado a Iquique comenzó el cambio de Arturo Alessandri. Manuel Rivas, que no es precisamente un amigo de Alessandri, nos dice:

"El orador forense y parlamentario se transformó en un tribuno popular, al contacto favorable con la masa que tanto había deseado y que hasta ese momento nunca había sentido". (61)

Alberto Edwards insiste en este mismo aspecto:

"Todos los que conocen de cerca al Sr. Alessandri saben, sin embargo, que fue tan sincero antes de 1915 como después de esa

(60) En varias ocasiones refiere Alessandri que él realizó un viaje al Norte con motivo de la matanza de la Escuela Santa María. Pese a que hemos rastreado esta información, por ninguna parte se encuentra confirmada. Ni siquiera la mencionan los que lo presentan frente a sus electores en Iquique.

(61) Rivas Vicuña, Manuel. Op. cit., p. 459.

fechà. Hay en su raza (como lo prueba también el ejemplo de Mussolini) una extrema sensibilidad para recoger las influencias y su-gestiones del medio ambiente e identificarse con él: esta cualidad, que hace a los grandes actores y grandes tribunos, la poseía el candidato a senador por Tarapacá en grado heroico y eminente". (62)

La situación a la cual se enfrentó Alessandri en el norte era lo suficientemente fuerte como para que en un espíritu sensible se produjera el cambio. Piense el lector que hasta ese momento Alessandri había desarrollado su vida política en medio de la aristocracia santiaguina. Estuvo siempre bajo el amparo de Fernando Lazcano y, a través de él, con Germán Riesco, Federico Errázuriz y otros. A lo que ahora se enfrentaba era algo nuevo. En estos momentos Alessandri debía luchar para conseguirse los votos de los obreros y de los grupos medios que eran los más representativos en la zona. Los diarios de Iquique cuentan las largas visitas que el candidato realizó a los comedores de los desempleados. Es probable que éstas hayan impactado al político. Cuentan, también que estuvo en Iquique y trabajó a fondo, llegando a una identificación bastante completa con sus electores. Desde este punto de vista, pocos pueden dejar de impresionarse con la elección ya que resulta un claro caso de identificación política. Alessandri llega a desaparecer para que a través de él hable la zona. En realidad Alessandri no esgrime ideas, tan sólo escucha, entiende y hace suyas las aspiraciones y reclamaciones de los tarapaqueños. De esta manera Alessandri no actuó sobre la masa sino que permitió que ésta entrara en él y se convirtió en un vehículo de su expresión. Para que esto pudiese tener lugar fueron, a nuestro juicio, necesarias dos condiciones anteriores: una inteligencia poderosa y una ductibilidad marcada. Sobre la primera parece quedar fuera de discusión. Todas las opiniones que hemos recogido de personas que lo conocieron tienden a recalcarlo, sobre todo explican que era una persona con gran capacidad de entender cualquier problema que se le presentara, aunque no supiese gran cosa sobre el tema. ¡Con qué fuerza podemos apreciar esto en Tarapacá! La segunda condición es la ductibilidad, la capacidad de encontrarse ante un nuevo ambiente y adaptarse a él. Durante toda su vida va a dar muestras de esto.

Todo este estilo que hemos descrito y que está caracterizado por la identificación, ductilidad e inteligencia del candidato resultó ser una novedad en la política chilena y es muy probable que le haya abierto al mismo candidato dimensiones desconocidas de sus aptitudes y posibilidades, cuestión bastante probable dado el estilo político parco que reinaba en la capital. Creo ver a un Alessandri que se descubre a cada momento y que se transforma de manera profunda.

(62) Edwards, Alberto. Op. cit., p. 199.

Alessandri resultó vencedor y fue proclamado senador. Desde ahora representaba a una provincia y a su gente. Lo importante es que en esta provincia los grupos que lo habían apoyado era gente distinta a sus antiguos electores. Eran comerciantes, periodistas, intelectuales, empleados y obreros. Alessandri era el representante de estos grupos y había cortado sus lazos con la aristocracia. Como el poder de estos grupos iba de manera ascendente dentro del país, Alessandri llegará con ellos hasta la presidencia en cinco años más.

En el capítulo anterior hemos señalado que la elección parlamentaria del año '15 no tuvo una repercusión demoledora dentro del país y que más bien los efectos de ella se harán sentir debido a la capacidad de algunos triunfadores de manejar sus triunfos. Lo que sí se produjo fue una evidencia aún mayor del vacío político que se venía produciendo: buena parte de la población miró estas elecciones, nuevamente, como una cuestión lejana. El problema es que estos grupos habían madurado lo suficiente como para ser una fuerza que podía irrumpir en el campo político en cualquier momento, sólo necesitaba de alguien que la guiara.

Para Alessandri, en cambio, esta elección fue decisiva porque lo llevó al Senado y le permitió tomar contacto directo con estos grupos. Según nuestra descripción anterior, Alessandri es un político sensible e inteligente que sufrió una real transformación en el norte y personas que estuvieron muy cercanas a él lo han ratificado una y otra vez. Dentro de su inteligencia fue capaz de captar que había una fuerza nueva y distinta y que él era el llamado a convertirla en un grupo político significativo. En algún momento de su campaña senatorial, que para la historiografía, permanece en la oscuridad, se dio cuenta de esto. Para entender cabalmente el proceso se requiere tocar un punto de lo que es la vida democrática: el diálogo entre el elegido y su electorado; hay en esto una influencia recíproca que se da en un momento determinado. Esta necesidad democrática se hizo imperiosa en el caso analizado. Dentro de los to-

nos medios en que se da toda, ya sea política o de otra índole, es perfectamente dable pensar que el diálogo entre Alessandri y los electores del norte fue real y auténtico y que logró moldear al candidato.

Concluida la elección, el proceso de descomposición política continuó su marcha y Alessandri sacó todas las conclusiones de lo que había significado su victoria.

En algún lugar anterior señalamos que las elecciones presidenciales del año '15 significaron un aspecto muy importante en la carrera de este político. Alessandri de hecho participó activamente en el momento de nominar los candidatos para la presidencia, así como en la campaña electoral del candidato aliancista. Por de pronto, luego de su elección como senador, él comenzó a presentarse como un presidenciable:

"El señor Alessandri, con todos los entusiasmos del éxito de su campaña, decía que el triunfo del candidato de la alianza era incontenible y que debía pensarse en un hombre joven, luchador, valiente y decidido, que representara genuinamente a la combinación política y que respondiera al sentimiento de las provincias. Pintaba las características con que le presentaban a él mismo sus partidarios que le habían dado el nombre del León de Tarapacá". (63)

Como es sabido, Alessandri no logró la denominación, pero sí logró dos cosas que habían de serle útiles: figurar entre los presidenciables y hacer que su nombre significara una bandera de lucha, y ser el acompañante de Javier A. Figueroa, candidato de la alianza, en las giras que éste hiciera por el país. Figueroa era un candidato del más puro corte tradicional, un hombre retraído y ajeno a la batalla política. Los discursos que pronunció en las giras no entusiasmaron a los oyentes, llegando a producirse la situación un tanto ridícula de que su acompañante llamaba más la atención que el propio candidato.

Este es el momento decisivo en su historia política, cuando él se da cuenta de que a lo largo de todo Chile, con las variaciones propias de cada lugar, hay una situación que ha madurado y que la fuerza que lo impulsó en el norte se repite en el sur y en el centro se comienza a gestar con gran rapidez. Es el desarrollo de los grupos medios que comienzan a exigir una participación de acuerdo a la importancia que han ido adquiriendo y que arrastran con ellos al proletariado que se ve atraído por las posibilidades de cambio. Alessandri a partir del año '15 se da cuenta que ahí está el futuro. No deja de ser significativo que este fenómeno se haya producido en las provincias. Allí es donde el nervio del acontecer nacional se desarrolla con más fuerza. La historiografía ha caído en el mismo defecto que los últimos líderes de la época parlamentaria: ha visto e interpre-

(63) Rivas Vicuña. Op. cit., p. 522.

tado el acontecer a partir de la capital. Esto lo desfigura todo. Mientras no hagamos una historia económica y social de los centros mineros del país a fines del siglo pasado y comienzos de este, no entenderemos la historia política de Chile. La avanzada de todo el acontecer hacia el año '20 está en las provincias y es por esto que el triunfo de Alessandri va a sorprender a los políticos tradicionales.

Alessandri encarnó la rebelión de las provincias, rebelión que fue producto de las transformaciones sociales y económicas del país que ya antes han sido referidas.

Toda medalla tiene su reverso y si bien sabemos que el triunfo de Alessandri será un producto del diálogo abierto e inteligente entre los grupos medios, populares y él, no podemos desdeñar su trabajo diario, práctico, tendiente a producir situaciones necesarias para su éxito.

El punto culminante de este trabajo fueron las elecciones parlamentarias de 1918 y el posterior ministerio aliancista en el que Alessandri ocupó la cartera del Interior; verdadera antesala de su presidencia.

Las elecciones parlamentarias siguieron, en líneas superficiales, las mismas de los años '12 y '15. Pero podemos observar que comenzaron a generarse las respuestas de los nuevos grupos en forma organizada. Las alternativas de alianza y de coalición fueron ampliamente superadas. Dice Alberto Edwards:

"Tanto el Presidente como sus adversarios sin apreciar la significación de los síntomas que venían anunciando una revolución moral en el electorado, no quisieron ver en las elecciones parlamentarias del año '18 sino una lucha al estilo clásico entre la alianza vieja y la vieja coalición". (64)

La prensa de la época siguió haciendo las acusaciones sobre la corrupción política, agravando así la idea ya tradicional de que el triunfo de una tendencia correspondía a su mayor capacidad para comprar los votos:

"La Alianza Liberal ha triunfado porque tiene un mayor número de senadores y diputados; pero sabe en conciencia de dónde viene su triunfo que no depende de las ideas. Conoce el hecho de la enorme corrupción electoral, puede apreciar todo lo que debe a sus dreadnoughts electorales, entre ellos a los de origen o bautismo salitrero". (65)

En concreto las elecciones significaron un triunfo abrumador por parte de la alianza. Si bien la corrupción había sido un ingrediente, no era el fondo de la cuestión, ni mucho menos. El resultado alarmó considerablemente al Presidente Sanfuentes y a la coalición quienes vieron la posibilidad de quebrar la alianza y así mini-

[64] Edwards, Alberto. Op. cit., p. 204.

[65] "Diario Ilustrado", 19-4-1918.

mizar su triunfo, llevando a Alessandri al Ministerio del Interior. Los motivos de Sanfuentes eran de que dentro de la alianza, Alessandri aparecía como muy ligado a los radicales y demócratas y se le consideraba de la línea más de avanzada. Esto provocaría tensión dentro de los aliancistas y terminaría por cortar una cuerda que ya estaba demasiado estirada.

La llegada de Alessandri a la cartera del Interior significó claramente el primer paso de su campaña electoral. Utilizó el cargo abiertamente en ese sentido. Mientras un candidato tradicional habría aprovechado la oportunidad para hacer alarde de imparcialidad y dejar grabado que sus aspiraciones personales no podían descender hasta el punto de interferir con su cargo, Alessandri en cambio ocupó el cargo como activa plataforma electoral; se entendió con los radicales y demócratas, entregó responsabilidades a los liberales de su misma línea y se dio a conocer a lo largo de todo el país. Esto provocó descontento entre los sectores moderados de la alianza y entre la coalición y determinó la crisis ministerial al término de las sesiones ordinarias del Parlamento. Alessandri abandonaba el Ministerio pero su imagen presidenciable quedaba claramente marcada y el año y medio que restaba lo dedicaría totalmente a su campaña presidencial.

En suma, queda el candidato que sorteando todas las pruebas que significaba cada una de las convenciones llegaría a la presidencia dos años después, representando a nuevos grupos dentro de la política nacional. Alessandri era a su vez un candidato totalmente distinto al tradicional. Era un hombre que hablaba directamente con su pueblo, que se llamaba a sí mismo una amenaza, un gran provocador de cambios. Era el poseedor de una oratoria fogosa que buscaba una nueva manera de llegar al elector:

"No ha querido conformarse con la autócrata fórmula que forja adalides y candidatos elegantes en las salas de un club. Después de amables transacciones, promesas y compromisos, no ha querido resignarse a ser ungido por los círculos políticos que desconocen las vibraciones del alma popular". (66)

Víctor Celis, diputado radical, refleja el espíritu del triunfo que se avecinaba:

"En estos momentos, señores, se pone el sol en Occidente y sus rayos apenas alumbran el follaje de esta avenida. Siguiendo las leyes inmutables de la naturaleza, mañana un nuevo sol alumbrará al mundo.

"Ese sol que se hunde es la oligarquía que nos ha gobernado ochenta años y los prejuicios sociales, y ese sol que se levanta es el triunfo de la democracia el 25 de junio, de la democracia sana, fuerte, disciplinada". (67)

(66) Diario "El Mercurio", Santiago, 20-4-1920.

(67) "La Nación", 28-4-1918.

Impresos:

1. **Alessandri, Arturo.** "Recuerdos de Gobierno". Editorial Nascimento, 1967, 1ª edición.
2. **Alone.** "Historia Personal de la Literatura Chilena". Zig-Zag, 1962, 2ª edic.
3. **Donoso, Ricardo.** "Alessandri, agitador y demoleedor". Fondo de Cultura Económica, 1952, 1ª edición, 2 volúmenes.
4. **Durán, Florencio.** "Partido Radical". Editorial Nascimento, 1956, 1ª edición.
5. **Durand, Luis.** "Don Arturo". Zig-Zag, 1952, 1ª edición.
6. **Edwards, Alberto.** "La Fronda Aristocrática". Editorial del Pacífico, 1972, 7ª edición.
7. **Godoy, Hernán.** "Estructura Social de Chile". Universitaria, 1971, 1ª edición.
8. **González, Gabriel.** "Memorias". Editora Nacional Gabriela Mistral, 1976, 1ª edición.
9. **Heise, Julio.** "Historia de Chile". Editorial Andrés Bello, 1974, 1ª edición.
10. **Iglesias, Augusto.** "Alessandri: una etapa de la democracia en América". Editorial Andrés Bello, 1955, 1ª edición.
11. **Lagarrigue, Fernando.** "Crónica Política del Siglo XX". Orbe, 1970, 1ª edición.
12. **Melfi, Domingo.** "Literatura Chilena". Editorial Nascimento.
13. **Montes, H.; Orlandi, J.** "Historia de la Literatura Chilena". Zig-Zag, 1976, 10ª edición.
14. **Muñoz, Oscar.** "Crecimiento Industrial de Chile, 1914-1965". Universidad de Chile, 1971, 2ª edición.
15. **Riesco, Germán.** "Presidencia de Riesco". Imprenta Nascimento, 1950, 1ª edic.
16. **Rivas, Manuel.** "Historia Política y Parlamentaria de Chile". Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1964, 1ª edición, 3 volúmenes.
17. **Silva, Raúl.** "Panorama Literario Chileno". Editorial Universitaria, 1972, 1ª edición.
18. **Silva, Fernando.** "Historia de Chile". Editorial Universitaria, vol. 4º, 1976, 1ª edición.

Diarios:

Concepción: "El Sur".

Curicó: "La Alianza de Curicó", "La Justicia", "La Provincia".

Iquique: "El Despertar de los Trabajadores", "La Patria", "La Provincia".

Santiago: "El Ferrocarril", "El Ilustrado", "La Justicia", "La Mañana", "El Mercurio", "La Nación", "El Porvenir", "La Tarde".

ALESSANDRI Y "LA CUESTION SOCIAL"

Virginia Krzeminski F.

La profunda evolución social que comenzó a gestarse en el país ya a fines del siglo XIX irrumpió en forma alarmante en el Chile de la 1ª década del siglo XX. Los hechos comenzaron a sucederse en una cadena interminable de acontecimientos que fueron ganando terreno tanto por el creciente número de hombres comprometidos como por su violencia. Hechos aislados y esporádicos se fueron convirtiendo paulatinamente en una gran bomba a punto de detonar cuando menos se pensara.

La tranquila y apasible sociedad chilena de antaño, se vio de pronto remecida por el conflicto social, y ante la imposibilidad de contener este enorme movimiento.

¿Qué factores fueron transformando movimientos aislados y esporádicos en un gran movimiento nacional que amenaza con trastocarlo todo, que ya no se conforma con migajas y reformas aisladas sino que exige una transformación radical del orden social imperante?

Sin lugar a dudas fue el fruto de una compleja interacción de varios factores, económicos, sociales, políticos, ideológicos, tanto internos como externos que sería preciso analizar en forma minuciosa para poder desenterrar sus raíces.

Nuestra intención es exponer en forma sintética un panorama global que nos permita esclarecer los principales rasgos de la cuestión tratada, para poder situar a Arturo Alessandri en el contexto

social en el cual le cupo actuar, clarificar su obra y la posición que su figura ocupa entre los personajes claves en la historia del desenvolvimiento social de nuestro país.

Partimos situándonos con la realidad chilena de principios de siglo, bosquejando sintéticamente las condiciones sociales en Chile durante el período analizado, que va desde 1900 hasta 1924. Como los diferentes factores en juego se fueron conjugando para dar forma a un proletariado urbano, que comienza a expresarse en un sinfín de organizaciones de la más diversa índole, a través de las cuales va adquiriendo una fisonomía propia.

Nuestro análisis se centrará exclusivamente en el mundo obrero; el campesinado permanece durante este período al margen de los avances experimentados por los grupos de trabajadores urbanos o mineros.

A continuación nos referiremos a las principales manifestaciones del descontento popular, cómo éstas fueron tomando forma y se fueron reflejando en un sinnúmero de movimientos de protesta, huelgas y mitines que irán jalonando la historia social de la primera mitad de este siglo.

No pretendemos realizar un análisis detenido de cada huelga en sí misma, objetivo que escapa a los fines de este trabajo, sino más bien extrayendo de ellos los elementos comunes y distintivos que nos permitan caracterizar a grandes rasgos el clima social en el cual le cupo actuar a Alessandri.

La segunda parte de este capítulo pretende dar a conocer a grandes rasgos la respuesta de la sociedad chilena frente al problema social planteado por el surgimiento de un fuerte movimiento trabajador organizado. Dentro de este contexto figura Arturo Alessandri, su postura y planteamientos como posibles soluciones.

Las principales fuentes utilizadas han sido los diarios obreros, fundamentalmente del norte, y las sesiones del Congreso, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, entre 1900 y 1920.

CONDICIONES SOCIALES EN CHILE ENTRE 1900 Y 1924

Nos encontramos al iniciarse el siglo XX con una masa poblacional en constante crecimiento, fenómeno que tiende a acelerarse en los decenios siguientes, perdiendo paulatinamente su carácter rural para ir configurando una incipiente sociedad urbana. Junto al crecimiento vegetativo contribuirá a este fenómeno la migración del campo hacia los centros urbanos o mineros fundamentalmente del Norte, en busca de nuevos horizontes y mejores expectativas de vida. Paralelamente a esta migración interna, se produjo un aumento considerable de los extranjeros que llegan al país como mano de obra calificada, alcanzando su punto máximo en el año 1907.

Tras ellos llegó todo el bagaje ideológico-organizativo de sus lugares de procedencia (Italia, España, países sajones). La estructura agraria chilena aún mantenía las características propias del período Colonial; hacia fines del siglo pasado los fuertes vínculos que ligaban al campesino con su patrón comenzaron a resquebrajarse, a distanciarse. El ausentismo patronal se convirtió en un fenómeno corriente. Simultáneamente comienzan a polarizarse los contrastes, los extremos y distanciamientos sociales, cuyas manifestaciones aún no adquieren contornos nacionales hasta la década de 1910 aproximadamente, irrumpiendo con caracteres alarmantes a partir de la 1ª Guerra Mundial.

La incorporación de la región salitrera después de la Guerra del Pacífico como el sector más dinámico de la economía fue configu-

rando un nuevo contingente social que se nutrió fundamentalmente del campesinado.

A consecuencia del incremento de la actividad comercial, industrial, portuaria, ferroviaria, minera, obras públicas, etc., la emigración rural se ve favorecida por la mayor accesibilidad producto de la construcción de nuevos caminos y vías férreas. Este desplazamiento del campesino, asentado por generaciones en la hacienda, produce desadaptación, miseria, pesimismo al ver sus esperanzas frustradas, rotos los lazos que lo ligan a la tierra y a su familia.

El inquilino se transforma en minero o en trabajador urbano. Desarraigado del sistema de la hacienda, se instala en las ciudades en pésimas condiciones: vive en conventillos antihigiénicos. Si bien sus salarios han mejorado, éstos no son suficientes para permitirle llevar una vida digna. Al menos en la hacienda contaba con un pedazo de terruño que le permitía alimentarse sin mayor esfuerzo, y un rancho donde vivir con su familia. El esplendor de la ciudad comienza lentamente a opacarse, el hacinamiento, la inmundicia lo corroen. Los vicios hacen de él presa fácil, el prostíbulo y la taberna son su refugio. Se va incubando en él, el resentimiento, fruto de una sociedad que permanece inmutable ante el cuadro desolador que vive un gran sector de ciudadanos.

En las provincias nortinas se produce una activa concentración proletaria. Allí la situación era aún más dura que en el resto del país, ya que junto a los factores mencionados se une el clima abrasante de la pampa, la rudeza de las faenas mismas sin ningún estímulo que pudiera aligerar la pesada jornada. En cuanto a los salarios, las expectativas de mejores posibilidades que esperaba encontrar el campesino en las actividades mineras se vieron totalmente defraudadas. Los salarios eran insuficientes y generalmente pagados en fichas canjeables en las pulperías, sufriendo gran depreciación. Además se veían disminuidos por la baja constante del peso, y por las crisis periódicas por las que atravesaba la economía.

La antigua relación patrón-inquilino, caracterizada por su cordialidad, paternalismo e incluso cierta familiaridad, se transforma aquí en una relación fría e impersonal, casi inexistente, relación netamente comercial donde el individuo se transforma en un número; sus anhelos, intereses y preocupaciones no tienen eco en las esferas más altas.

Detengámonos un momento para exponer en líneas generales los contrastes que imperaban en la región salitrera.

En primer término nos encontramos con trabajadores cuya situación en las faenas era bastante inestable. Los contratos de trabajo, si es que los había, eran individuales y se regían por el uso y las costumbres, en la mayoría de los casos son verbales, y en donde los hay por escrito, no se estipulan en modo alguno las obligaciones del empresario frente al obrero.

Las jornadas de trabajo excedían las diez horas diarias, lo que dada la rudeza del mismo, producía a la larga un deterioro notable de la salud física del trabajador. Debían procurarse ellos mismos los instrumentos y herramientas de trabajo o si no dejar en depósito de 15 a 30 pesos para responder por pérdida o deterioro del material que les daba la empresa.

Los riesgos de accidentarse eran frecuentes. Existía una carencia total de seguridad en el trabajo. Aquellos trabajadores que quedaban imposibilitados se encontraban frente al drama de no tener cómo mantener a su familia, ya que rara vez eran indemnizados.

Por otra parte, los salarios tendían a estabilizarse sin tomar en cuenta la continua desvalorización monetaria. Contribuía a esta constante baja relativa de los salarios la abundante mano de obra producto de la migración y del sistema de enganche. (1)

Una constante en todas las peticiones obreras fue el pago de salarios a un tipo de cambio fijo y en moneda. Petición por lo demás razonable si tomamos en cuenta la depreciación monetaria que trae aparejada el alza en los precios y la disminución del poder adquisitivo de la moneda. (2)

Por otra parte, hoy en día nos podría parecer inusitado que se pidiese el pago de salarios en moneda de curso legal, pero hasta el año 1925-1926 el sistema de fichas como medio de pago estaba generalizado. Estos vales emitidos por las mismas oficinas eran canjeables en las pulperías de los campamentos mineros (verdaderos almacenes monopolizados por la misma empresa a cargo de un administrador). Los abusos a que este sistema dio lugar fueron denunciados por los trabajadores a través de sus diarios, y periódicos e incluso por los propios poderes públicos.

No solamente no eran canjeables por el valor en que habían sido recibidos sino que además existían distorsiones en el sistema de pesos y medidas. Las pulperías significaban un pingüe negocio

(1) El sistema de enganche consiste, básicamente, en el reclutamiento de trabajadores en base a agentes de las oficinas salitreras, sistema que no daba ninguna solidez a los contratos efectuados por esta vía.

(2) Este pequeño cuadro nos permitirá aclarar la inestabilidad constante de nuestra moneda:

1910	10	3/4	d	1919	10	9/16	d
1911	10	5/8	d	1920	12	1/6	d
1912	10	1/8	d	1921		5/16	d
1913	9	3/4	d	1922	6	9/16	d
1914	8	15/16	d	1923	6	1/2	d
1915	8	1/15	d	1924	5	13/16	d
1916	9	1/2	d	1925	5	7/8	d
1917	12	3/4	d				
1918	14	9/16	d				

Datos extraídos de "Los Movimientos Sociales de Chile desde 1910 hasta 1926". Jorge Barría Serrer. Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Editorial Universitaria, 1960.

para las empresas salitreras, ya que volvía a retornar a ellas el dinero que salía por concepto de salarios.

Muchos se preguntarán cómo el trabajador, en vista de los atropellos de que era objeto por parte de las pulperías no recurría al comercio libre, es que aun esto le estaba vedado. Existía estricta prohibición al comerciante ambulante de entrar a los campamentos mineros, el pretexto que se utilizaba era la violación a la propiedad privada. El trabajador que era descubierto en estos manejos, corría el riesgo de ser despedido.

Podríamos pensar que al menos en los momentos de descanso, tras una ardua tarea, el trabajador lograba apaciguar sus rencores y su malestar. Ilusión que se diluye al penetrar en los campamentos que le sirvieron de morada. Habitaciones pequeñas, oscuras, que sirven de cocina, comedor y dormitorio, donde vivía una familia completa respirando un aire viciado que iba envenenando poco a poco sus pulmones. Si a esto añadimos el hedor que producen las alcantarillas que corren a lo largo de las calles, la falta de servicios sanitarios, el hacinamiento, la inmundicia, el calor quemante de la pampa que recalienta los techos de zinc, y por la noche las bajas temperaturas típicas de este clima desértico, nos podremos hacer una imagen de la fortaleza moral que se requería para sobreponerse a todo esto.

Las mujeres y los niños, dada la exigüidad del ingreso familiar, se veían obligados a trabajar a la par que los hombres. Acerca del trabajo de los niños, se produjo un debate en la Cámara de Diputados en 1874, estableciéndose finalmente la edad de 12 años como mínima, para trabajar en las minas.

En 1914, en un informe de la Oficina del Trabajo se sostiene: "Pese a que no ha sido posible reunir datos... Pero en más de veinte establecimientos visitados, la comisión pudo comprobar que se ocupaba gran número de menores de 16 años en diversas faenas y lo que es más grave todavía, que se empleaban niños de apenas 7 y 8 años de edad en trabajos no sólo superiores a sus fuerzas, sino en extremo peligrosos e insalubres". (3)

La Comisión calculó en unos 3.000 el número de niños que cumplían una jornada de trabajo de más o menos diez horas diarias.

Es necesario aclarar que no todos los empresarios adolecían de sentimientos humanitarios, hubo varias oficinas que fueron modelo por su justicia en el trato con los trabajadores y en su preocupación constante por mejorar sus niveles de vida, de lo cual dejan testimonio algunos autores de la época. Lamentablemente eran las menos, al lado de estos casos aislados, tenemos un sinfín de injusticias y abusos de lo que nos da cuenta todo aquel que visitó la

(3) Boletín número 8 de la Oficina del Trabajo de 1914.

zona. Muchos espíritus nobles sufrieron un verdadero impacto al constatar el realismo de este estado de cosas.

Estos núcleos urbanos y mineros que surgen a la luz de los primeros brotes de industrialización en el país permiten un contacto más estrecho entre los sectores trabajadores, la problemática que los afecta adquiere un nuevo contenido en estos centros de contacto y encuentro.

El nuevo trabajador ya no está solo, tiene oportunidad de discutir sus problemas y tratar de buscar soluciones. Su situación, lo sabe ahora, está íntimamente ligada a la estructura económica del país, la cual descansaba fundamentalmente en la exportación de materias primas (salitre) en manos del capital extranjero. Las fluctuaciones que éstas experimentan en el mercado internacional, tienen hondas repercusiones en nuestro país que se traducen en crisis periódicas de desocupación y cesantía.

La inflación, el alza de los precios y la baja constante del peso son otros factores que contribuyen a agravar aún más la situación del trabajador.

La importancia económica del salitre y las cuantiosas entradas que significó al erario nacional no reportaron ningún progreso social real, que compensara a aquellos que labraban dicha fortuna. Es por ello que sería precisamente la zona salitrera el punto de partida de movimientos obreros e ideologías más progresistas, en pugna con las corrientes tradicionales que regían nuestra vida política.

Las continuas crisis económicas que gravitaban principalmente sobre el trabajador y sus familias, el contraste entre la opulencia del empleador y la miseria del trabajador. La incompreensión por parte de la sociedad de que era un deber de justicia el modificar un estado social que se hacía insostenible, el deseo de ser partícipes no sólo de los sacrificios sino también de las ventajas que reportaba al país la explotación minera, de la cual ellos eran los principales artífices, todos estos factores y muchos otros fueron carcomiendo la aparente tranquilidad que reinaba en nuestra sociedad.

Los grupos medios.

Pero el descontento no sólo se circunscribe a las esferas proletarias. Este se hace sentir también en un vasto sector de la sociedad difícil de definir con caracteres homogéneos y que los autores suelen denominar como estratos medios. Forman parte de ellos a grandes rasgos los pequeños comerciantes e industriales, profesores, empleados públicos y privados, oficiales del Ejército, profesionales de provincia, etc. Son en gran medida fruto del liceo, del desarrollo del aparato burocrático del estatismo, se encuentran en una

posición de tránsito entre el proletariado y la oligarquía a la que aspiran a incorporarse; sin embargo, son mirados por ella con menosprecio, tildados de "siúuticos" por su afán imitativo. Este contingente nada despreciable, cuantitativamente, se incrementa en forma considerable en las primeras décadas de este siglo. El proceso democratizador irá favoreciendo su incorporación en la vida pública. Claro reflejo de esta penetración en las esferas políticas es el incremento de sus representantes tanto en los cargos burocráticos, que terminan por monopolizar, como en los sillones parlamentarios. La Cámara de Diputados en 1912 estuvo integrada en su mayoría por hombres de clase media (tanto radicales como demócratas); esta tendencia se acentúa en 1915. El aplastante triunfo de la Alianza Liberal en las elecciones de 1918 es expresión sintomática de la fuerza que representa este elemento social.

Fue este sector medio el primero en rebelarse frente a una estructura social que consideran injusta. Buscan un medio de expresión política, ésta se concretiza en el radicalismo y en ciertos partidos de corte popular. Ciertos rasgos comienzan a hacerse comunes: sentido nacionalista, anticlericalismo y estatismo.

Buscarán en el proletariado un aliado en su lucha contra el monopolio político de la oligarquía, serán los primeros líderes en la lucha por reivindicaciones económico-sociales que más tarde se proyectarán al plano político.

Adoptan posturas de avanzada de tono socializante, identificarán sus aspiraciones con las de la clase trabajadora, harán un frente común que se transformará en un verdadero movimiento nacional, que significará una fuerte amenaza para la estabilidad del sistema institucional.

La campaña del año '20 es clara expresión de este afán de renovación y cambio, es la culminación de esta alianza entre los sectores medios y la clase trabajadora en la búsqueda de un nuevo orden basado en la justicia social. El triunfo de Alessandri es el triunfo de la clase media. Significó su incorporación definitiva en las esferas de gobierno, su victoria frente a una oligarquía que ya había cumplido su misión, y que debía ceder el paso a una nueva etapa del desarrollo democrático del país.

Los primeros intentos de organizar al pueblo surgen entre los intelectuales. La Sociedad de la Igualdad, fundada por Arcos y Bilbao en 1850, y otra serie de entidades de este tipo como El Club de la Opinión de Valparaíso (1858), Sociedad Escuela Republicana, Sociedad Unión Republicana del Pueblo, para citar algunas, en general fueron de vida efímera.

Paralelamente llega al país la influencia de nuevas concepciones ideológicas que prenden en ciertos sectores fundamentalmente de artesanos, inspirando sus primeras organizaciones. Los escritos de Proudhon, Lamennais, Saint Simon y otros son los cimientos sobre los cuales descansan las primeras organizaciones de trabajadores. Sus orientaciones predominarán hasta la primera década del siglo XX y seguirán subsistiendo con relativa importancia durante todo el período en estudio.

El movimiento mutualista.

Las primeras organizaciones obreras tuvieron por finalidad dar solución a los más importantes problemas económico-sociales que aquejaban a sus afiliados, mediante el esfuerzo común de todos, que se materializa a través del ahorro y socorro mutuo. También se preocupan por la instrucción y recreación de sus miembros. Estas

sociedades de socorros mutuos estuvieron compuestas en sus orígenes principalmente por artesanos; más tarde se propagan a nuevos sectores de obreros y empleados.

Formaron lo que se llamó el Movimiento Mutualista el cual tuvo sus orígenes a mediados del siglo XIX.

La importancia del Movimiento Mutualista estriba en haber sido el primer paso en la formación de cuadros organizativos de los trabajadores, y el principal instrumento de educación social. De allí salieron los primeros dirigentes sindicales.

Una prolongación política del movimiento mutualista fue la fundación del Partido Demócrata en 1887, por Malaquías Concha que se segrega del Partido Radical concibiendo al Partido Demócrata como el partido político de los obreros. Los objetivos generales que perseguía, contenidos en su programa se centran en "la defensa cooperativa de los derechos del hombre y en propender a la emancipación política, social y económica del pueblo". Si bien no fue un partido esencialmente obrero, ya que fue dirigido por elementos progresistas de los estratos medios, sin embargo sirvió de escuela política a futuros dirigentes obreros.

Existieron numerosos intentos para unificar a las diferentes sociedades mutualistas, entre ellos cabe citar la formación de la "Unión Católica de Chile" (1883), cuya finalidad era reunir a todas las mutuales católicas, la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso (1888), la Confederación de Sociedades Unidas de Santiago. El primer Congreso Obrero que reúne a todas las sociedades mutualistas se realizó en septiembre de 1901 en el teatro del Cerro Santa Lucía. Dicho Congreso hace suyo el programa del Partido Demócrata.

El anarquismo.

Una corriente ideológica que tuvo gran influencia en la orientación de las primeras organizaciones obreras y que se disputó junto al mutualismo primero y al socialismo más tarde la dirección de éstas, fue el anarquismo, inspirado por el pensamiento de Kropotkin, Bakunin, Graves, Reclus, Tolstói y otros. Sostienen una lucha violentista contra todo tipo de opresión, especialmente contra el Estatismo. Buscan la libertad individual sin sujeciones.

Tras el fracaso de la Primera Internacional, fundada en 1864 bajo la influencia de Marx, los esfuerzos por volver a crear un organismo unitario partieron precisamente de los anarquistas quienes fundan "La Asociación Internacional del Pueblo Trabajador" en Londres, ejerciendo gran influencia en Italia, España, Francia y U.S.A. Hacia 1894 los socialistas y comunistas rompen con los anarquistas.

Ya a fines del siglo pasado encontramos manifestaciones de la actividad anarquista en el país a través de una serie de periódicos de corte anarco-sindicalista que se centran fundamentalmente en una activa propaganda. Entre ellos cabe citar "El Acrata", "El Pueblo", de Valparaíso; "La Democracia", de Santiago; "El Obrero", de La Serena; "La Tromba", "La Campaña", "La Agitación" y otros, en los cuales encontramos varios artículos que reproducen el pensamiento de sus inspiradores como por ejemplo "Bienestar para todos", de Kropotkin, publicado en el "Jornal", de Iquique, en marzo de 1894.

Se organizaron en Sociedades de Resistencia, las cuales fueron los primeros intentos por desviar a la organización obrera desde el mutualismo a la adopción de políticas más combativas, germen del futuro sindicalismo; entre ellas tenemos: Sociedades de Resistencia y Oficios Varios, Centro de Estudios Sociales Francisco Ferrer, Sociedad de Resistencia de Carpinteros, Arte es Vida, Máximo Goriki y otras.

Algunos dirigentes socialistas se desplazan hacia el anarquismo; esto llevó a frustrar el primer intento por crear un partido socialista en Chile.

Los anarquistas se agrupan en torno al periódico "La Campaña" (1903), dirigido por Alejandro Escobar Carvallo. Otro núcleo importante fue el "Ateneo obrero". Pretendieron formar en Chile una sección de la "Asociación del Pueblo Trabajador", pero sin mayores resultados.

La llegada al país de dirigentes anarquistas tanto latinoamericanos como europeos (entre ellos cabe citar al ruso Rivalki) infundieron mayor aliento. El ideario anarquista prendió fundamentalmente en determinados gremios entre los cuales se encuentran los marítimos, obreros de la construcción, del calzado, gráficos, etc. Pero no podemos negar su influencia en la formación de notables dirigentes que actuaron en la zona del salitre especialmente. Entre ellos, los que más sobresalen son Víctor M. Garrido, Augusto Pinto, Nicolás Rodríguez, Agustín Saavedra, Efraín Plaza Olmedo, José Briggs, Luis Olea, Alejandro Escobar Carvallo, Magno Espinoza y otros. Es difícil pesquisar claramente las huellas dejadas por el pensamiento anarquista, pero sin lugar a dudas fueron profundas. El tono de mayor combatividad y violencia que podemos notar en los orígenes del sindicalismo chileno, en el propio lenguaje de los primeros dirigentes, es un legado anarquista.

El pensamiento anarquista también prendió en un grupo de jóvenes universitarios, entre los que podemos citar a Valentín Brandau, Pedro Godoy, Luis Ross Mujica y otros quienes fundan la primera universidad popular, cuyo objetivo era elevar el nivel intelectual del obrero.

El anarquismo en Chile no logra consolidarse por la acción preponderante que va a ejercer el socialismo y más tarde el comunismo. Fue uno de los obstáculos principales que hicieron infructuosos los múltiples intentos por unificar en una misma dirección a todas las organizaciones de trabajadores. Su núcleo principal estuvo constituido por los gremios marítimos, los cuales adhieren a instancias de los anarquistas a la IWW (Trabajadores Industriales del Mundo).

La sección chilena es fundada en 1919 por Oscar Schnake y Juan Gandulfo. Realizan su primera convención en diciembre de ese año, destinada a sentar las bases de la organización. Allí se define como organismo en lucha contra el capital, el gobierno y el clero, rechaza la acción política utilizando como medio para sus fines la huelga, el sabotaje, boicot, etc. Entre sus dirigentes más destacados tenemos a Ballojet, Mondaca, Triviño y otros.

Por problemas internos entre dos tendencias que surgen en su seno (Federalistas y Centralistas), la sección chilena de la IWW se va a dividir, hasta 1931, formándose la "Federación Obrera Regional Chilena".

El movimiento anarquista fue objeto de una dura represión por parte de las autoridades pasando a la clandestinidad. Para reprimirlo el gobierno propuso un proyecto para establecer la ley de residencia, y el famoso proceso a los subversivos ya que era considerado un movimiento antisocial.

En 1927 es clausurada la organización y desterrados sus dirigentes. Fueron los más tenaces opositores de las leyes sociales promulgadas en 1924.

El movimiento mancomunal.

Los primeros pasos dados por el sector obrero hacia el sindicalismo, aparte de las citadas sociedades de resistencia organizadas por los anarquistas y otras entidades similares se dieron en el norte con la fundación en 1900 de Las Mancomunales, patrocinadas por Luis Emilio Recabarren. Organizadas por el gremio de lancheros de Iquique, se transforman en una combinación formada por distintos grupos de trabajadores marítimos, extendiéndose a los obreros de las oficinas salitreras. Su objetivo principal era la defensa del trabajo.

Los requisitos para ingresar en ellas eran los siguientes:

- Pertenecer a la clase obrera.
- Tener mínimo 16 años.
- Cumplimiento de acuerdos.

- Obligación de asistir a las reuniones.
- Contribuir con el 5% de la renta mensual.
- Pagar una cuota mensual de 20 centavos.

Se estructuraba fundamentalmente en base a gremios, los cuales se reúnen en un congreso para elegir a sus dirigentes. Sus principales organismos de expresión fueron los diarios "El Trabajo", de Iquique; "El Trabajo", de Tocopilla; el "Marítimo", de Antofagasta; "El Obrero", de Chañaral; "La voz del Obrero", de Taltal; "El Alba", de Lota; "La Luz", de Lebu.

Los objetivos perseguidos por Las Mancomunales son definidos por su presidente general, Abdón Díaz, en el diario "El Trabajo".

"La misión que nos impulsa es propagar las ideas sanas y progresistas de la Unión Obrera, que tiene su origen, tiene su medio y su fin; no son propósitos subversivos de desbaratar por el prurito de reformar; no son propósitos de lucro mediante la falsa doctrina de la adulación, hecha ley en Tarapacá.

"Vinimos a organizar a los compañeros por cuartas, por compañías, por batallones, por regimientos y por divisiones, y así formados, trabajar independientemente por conseguir los medios de vida con nuestros cortos y pobres recursos, por medio de boticas cooperativas, cooperativas de consumo y establecimientos benéficos y de instrucción, propósitos todos que nos han sido desbaratados por la mala índole de los enemigos del progreso intelectual y económico de los obreros de Tarapacá. Por esto condenamos la actitud de los industriales con los trabajadores a quienes procuran mantener humillados y escarnecidos para hacer de ellos cera y pabilo." (4)

En "El Trabajo" del 27 de mayo de 1904 concretiza aún más su posición sosteniendo como la meta de sus aspiraciones hacerse oír del capital y autoridades para que les reconozcan sus derechos; su tono fue mucho más combativo y violento que el de las organizaciones mutualistas. A través de los artículos publicados por sus dirigentes, se deja entrever la influencia de las ideas socialistas. El primer congreso de mancomunales se celebra en mayo de 1904, al que acuden representantes tanto del centro como del sur del país. Su objetivo principal era analizar las conclusiones de la comisión consultiva enviada por el Parlamento, ese mismo año, con objeto de estudiar la situación obrera. Como no concordaban con dichas conclusiones, acordaron enviar al Presidente Riesco un manifiesto en que dan a conocer su verdadera situación. Se acuerda asimismo llamar a una convención obrera industrial cada 3 años, unificar sus esfuerzos para la obtención de reivindicaciones econó-

(4) "El Trabajo" del 16 de abril de 1904.

mico-sociales y garantías que permitan el libre desenvolvimiento de dicha organización. Muchas sociedades de resistencia se integran luego al movimiento mancomunal.

A través de Las Mancomunales penetra en Chile el pensamiento socialista. Los progresos y vicisitudes sufridas por el movimiento obrero internacional comienzan a hacerse sentir ya sea a través de agentes propagandísticos que llegan al país, como a través de la difusión por la prensa de los avances del movimiento internacional.

Los postulados de Marx y Engels ya son conocidos en Chile. A raíz de la huelga y matanza de obreros en San Petersburgo, en enero de 1905, el diario "El Trabajo", de la mancomunal de Iquique, dirá: "Formemos sin más demora el ejército mancomunal, que pondría coto a estos desmanes sanguinarios, de los que no son nada en el progreso industrial y en la vida comercial del país; y luchando, mano a mano, de hombre a hombre, los veremos correr desolados en busca de un refugio vergonzoso y desde allí ofrecer la paz que por su misma causa se hubiera alterado. No esperemos que vengan los días de angustia, que para nuestros hermanos obreros de Rusia están pasando, y así habremos dado al país y a nuestro propio hogar la tranquilidad que ha menester para vivir, si no felices, por lo menos respetados". (5)

Un artículo aún más fuerte figura en "El Proletario", de Tocopilla, del 31 de enero de 1905:

"Rusos: morir por la libertad es mil veces mejor a permanecer en la esclavitud. Mañana os imitará el mundo entero, que en una conflagración grandiosa hará rodar todos los gobiernos autoritarios y despóticos que se enseñorean sobre nuestro pueblo, buscando la explotación de mil modos... Unámonos los trabajadores de todo el mundo, y los albores de la más completa igualdad nos iluminarán bien pronto con sus irradiaciones rojas." (6)

La mayoría de la prensa obrera reflejaba el mismo sentir; comienzan a ponerse en boga las novelas rusas contemporáneas; este hecho fue visto por muchos como el comienzo de la revolución proletaria.

El lenguaje empleado denota evidentemente un cambio, insinúa una violencia inusitada, una radicalización en sus posiciones, una especie de lucha aún más amenazadora del orden social imperante, la inserción de sus propias inquietudes en un contexto más amplio. Los acontecimientos externos son analizados, valorados y extrapolados a la realidad nacional. Las organizaciones mancomunales infundieron temor en los sectores pudientes, temor que estriba en la posibilidad

(5) "El Trabajo", de Iquique, del 28 de enero de 1905.

(6) "El Proletariado", de Tocopilla, 31 de enero de 1905.

de que esta incipiente organización obrera se transforme en una organización política. Las mancomunales fueron de corta vida, las disensiones internas semiparalizaron su actividad.

La Federación Obrera de Chile.

En septiembre de 1909 se funda en Santiago una de las entidades de mayor importancia del período en estudio, como sucesora de Las Mancomunales, la Federación Obrera de Chile (FOCH), fundada por el conservador Pablo Marín Pinuer. Los conservadores crearon también otro tipo de organizaciones paralelas de inspiración católica, como la Sociedad San Vicente de Paul, Sociedad Católica de Obreros de la Parroquia de Santa Ana, Sociedad de Obreros de Santo Domingo, de San José, Sociedad de Obreros Católicos, Unión Católica de Chile, Partido Obrero Proteccionista.

La Asociación Católica de Obreros fue creada en 1878 por Abdón Cifuentes y Rafael Angel Jara. Su orientación era más bien de corte mutualista, su finalidad principal era la instrucción del pueblo trabajador.

Junto a estas entidades hubo numerosos intentos de crear organizaciones culturales y de recreación, totalmente desvinculadas de los fines sindicalistas. Sin embargo, de todas las entidades mencionadas la que tuvo un peso decisivo en la orientación que tomaría el movimiento obrero fue sin lugar a dudas la FOCH.

La Federación Obrera de Chile agrupó, en sus inicios, solamente al gremio ferroviario, que a través de ella logró triunfar en el proceso judicial iniciado en 1908, por las rebajas que habían experimentado sus salarios. Posteriormente se extendió a numerosos gremios de las actividades más diversas. Significó la coronación de varios intentos infructuosos para crear una entidad central que ligará a todos los obreros del país. La FOCH nace a la vida con fines mutualistas y colaboracionistas a la acción social del Estado. En la declaración de principios sostiene: "Intervenir amistosamente en los desacuerdos que se produzcan entre obreros y patrones. Cultivar amistosamente relaciones con los Poderes Públicos y autoridades administrativas".

Su primera convención se lleva a cabo en diciembre de 1911. En esa primera etapa se centra fundamentalmente en la difusión y expansión. Su acción social es más bien de carácter moderado. En el Congreso de San Carlos, celebrado en noviembre de 1915, se anulan los poderes de su fundador, comenzando la penetración socialista en su seno. Desde 1917 se transforma en una entidad socialista, pero manteniendo aún ciertos rasgos mutualistas en su

declaración de principios. La ingerencia del Partido Obrero Socialista en su seno le permitirá ramificarse por el país.(7)

La tercera convención de la FOCH se realiza en 1919, presidida por Luis Emilio Recabarren. El viraje experimentado por esta organización queda de manifiesto en su declaración de principios: "Conquistar la libertad efectiva económica y moral, política y social de la clase trabajadora, aboliendo el régimen capitalista, con su inaceptable sistema de organización industrial y comercial, que reduce a la esclavitud a la mayoría de la población".

Sus aspiraciones económico-sociales son la síntesis de las leyes que se promulgan en 1924.

Frente a los sucesos políticos del año '20 la FOCH declara su prescindencia. Condena la Ley de Residencia por coartar la libertad de pensamiento. En una convención extraordinaria efectuada el año '20 se plantea la necesidad de que todos los federados actúen bajo una sola entidad política. La proposición de construir un partido laborista en base a los afiliados no prosperó, pero se acuerda en una convención próxima la fusión del Partido Demócrata y la FOCH. Se plantea por primera vez la posibilidad de adherir a la Tercera Internacional; esto es ratificado en la Convención de 1921. A partir de ese año la FOCH se transforma en un órgano eminentemente político cuyo desarrollo se vería entorpecido por las disputas internas entre socialistas y comunistas por el predominio en el poder, se desvía de sus fines netamente sindicales y se segregan de su seno los elementos demócratas y mutualistas.

Entre sus líderes más importantes figura Recabarren, Barra Woll, Cruz y otros. A partir de su adhesión a la Internacional Comunista de Moscú, la acción de la FOCH y del Partido Comunista pasan a ser comunes. Entre los órganos de difusión que emplearon cabe citar "El Despertar", de Iquique; "El Comunista", de Antofagasta; "La Defensa Obrera", de Tocopilla; "La Justicia", de Santiago y muchos otros.

Las organizaciones de empleados.

En lo que respecta a otros círculos de trabajadores, concretamente a los empleados, la evolución experimentada por sus organizaciones será similar a la de los obreros, pero se producirá en forma más tardía. Hasta el año '20, aproximadamente, todas estas entidades son de carácter mutualista. La legislación social de 1924 sería un fuerte estímulo para la futura actividad sindical de éstos,

(7) El P.O.S. había sido fundado por Luis Emilio Recabarren en 1912, con un grupo segregado del Partido Demócrata.

surgen numerosos intentos para unificar a los empleados que se materializan en 1924 con la fundación de la "Unión de Empleados de Chile", cosa similar ocurre con el magisterio que en 1922 se unifica dando origen a la "Asociación General de Profesores de Chile".

Todas estas entidades tienen en común su origen mutualista, que se transforma radicalmente a partir de los años de postguerra por las fuertes tendencias que surgen en su seno ya sea socialista, anarquista o netamente sindicalista. Sus objetivos se moverían desde entonces, en la búsqueda por formar Uniones Nacionales, donde la fuerza de todos unidos permita lograr reivindicaciones de tipo económico, social y político.

Los partidos populares.

El ideario socialista que penetra en la FOCH desviándola de sus primitivos objetivos mutualistas también va a jugar un papel importante en las divisiones internas que sufre el Partido Demócrata debilitando su acción. De su seno surge una corriente de avanzada que no se conforma con los métodos moderados utilizados hasta entonces. Actúa entre 1900 y 1902 con el nombre de Partido Socialista, mas en 1906 vuelve a fusionarse con el Partido Demócrata. Una división más profunda se produce entre 1906 y 1908 entre una corriente demócrata conservadora encabezada por Malaquías Concha y una tendencia demócrata socialista encabezada por Recabarren; por ese entonces Recabarren es elegido diputado por Antofagasta, mas su elección no es reconocida por el Congreso. La corriente socialista tras infructuosos intentos para constituir una entidad política autónoma e independiente del Partido Demócrata, logra su objetivo con la fundación del POS en 1912 a instancias de Recabarren. Su permanencia en el seno del Partido Demócrata se había tornado insostenible; cuando éste pacta con el Partido Conservador integrando la coalición, el quiebre se hizo definitivo. Los fundadores del POS justifican su disidencia en los siguientes términos:

1. Porque la acción del Partido Demócrata se ha unido a los partidos capitalistas enemigos del progreso de los trabajadores.
2. Porque mediante pactos políticos el Partido Demócrata ha contribuido a consolidar el poder de la burguesía en menoscabo de la nascente organización de los trabajadores.
3. Porque el Partido Demócrata no se ha preocupado de organizar a los trabajadores para la defensa de sus intereses económicos ni de la instrucción del pueblo por medio de la conferencia o el periódico.

4. Porque muchos candidatos del Partido Demócrata han practicado el cohecho.
5. Porque el Directorio General puede anular cualquier disposición reglamentaria, lo cual es despotismo.
6. Porque el partido no ha establecido un programa de reivindicaciones obreras.
7. La conducta de sus diputados ha sido deficiente.
8. Porque la doctrina socialista más completa que la democrática, realiza de verdad la redención de los oprimidos. (8)

Su principal organismo de expresión fue "El Despertar de los Trabajadores". Su declaración de principios es redactada en su primer Congreso que se lleva a cabo en 1915. Funda numerosas secciones a lo largo del país. Su programa condensa vastas aspiraciones en el plano económico, político y social. En 1922 se transformó en el Partido Comunista.

El sindicalismo fue vigorosamente combativo en sus orígenes, ya que éste nació en el país fuertemente influenciado por el espíritu revolucionario. Las medidas represivas resultaron ineficaces pues transformaron estas asociaciones en entidades secretas haciéndolas aún más peligrosas. Muchos movimientos huelguísticos de esta época contaban entre sus objetivos el reconocimiento legal del derecho de asociación. En 1919 se presentó un proyecto al Congreso tendiente a lograr este objetivo que sólo es alcanzado mediante la legislación social de 1924; a partir de ese entonces surgen los sindicatos legales.

El POS va a desplegar grandes energías para crear organizaciones sindicales de inspiración revolucionaria, su actividad se va a centrar fundamentalmente en la organización de grandes núcleos obreros, sobre todo del salitre y el carbón. En 1912 Recabarren funda en el norte "La Sociedad Defensa del Trabajador de Oficios Varios". Su finalidad era agrupar a los trabajadores, independientemente de sus ideas políticas, con el fin de formar un frente común ante los conflictos entre el capital y el trabajo. Todas las entidades menores que se fundan con este objeto se agrupan en la llamada "Casa del Pueblo"; el principal obstáculo con que chocan todas estas iniciativas va a ser el debilitamiento del anhelo de asociación. Un segundo intento importante se produce en 1914 con la fundación de la "Federación Regional del Salitre", pero su radio de acción sigue siendo muy reducido. Organizaciones de mayor magnitud se logran al unirse a los anarquistas en "La Federación Obrera Regional" y en la "Unión Federal de Chile", pero la heterogeneidad política de sus afiliados se transformaría en un factor de debilitamiento. La acción sindical efectiva se logra finalmente a través de la FOCH.

(8) "El movimiento obrero en Chile", Jorge Barría Serón.

El triunfo de la revolución socialista en Rusia en 1917 y la difusión de las obras de Marx, Engels y Lenin van a ser decisivas en la orientación del movimiento obrero chileno hacia el socialismo.

Síntesis.

Ante nuestros ojos han desfilado un sinnúmero de organizaciones de la más variada índole, todas las cuales han servido al propósito más general de unificar a los trabajadores. En un primer momento se limitan a agrupar a pequeños sectores que desempeñan una misma actividad u oficio, con el fin de lograr mediante el socorro mutuo la solución a los problemas económico-sociales más apremiantes. Estos primeros cuadros organizativos estarían inspirados en el mutualismo, en un segundo momento ampliarán su radio de acción pretendiendo unificar a todas las sociedades mutualistas en una sola entidad, sin embargo fracasan en este intento. Un sector de avanzada escindido del Partido Radical había pretendido encauzar políticamente estas primeras organizaciones a través del Partido Demócrata, sirviendo de instrumento para su educación política. Sus objetivos seguían siendo mutualistas. No se actúa aún en el terreno sindical ni político, sólo persiguen reivindicaciones económica inmediatas. A medida que las organizaciones se van consolidando generan en su seno aspiraciones de corte sindical. Las Asociaciones Obreras en el siglo XX toman nuevas orientaciones, en ello jugó un papel importante la difusión del ideario anarquista, se transforman en entidades más combativas y violentas, adoptan el nombre de "Sociedad de Resistencia" y constituyen las primeras manifestaciones embrionarias de un incipiente sindicalismo. La incompreensión de los poderes públicos y su retraso en dar soluciones concretas a los problemas económicos habrían llevado a abandonar los cauces legales y a orientar a los gremios por el camino del anarquismo.

Algunos partidos políticos canalizan y orientan en un primer momento esta organización netamente gremial, que se irá independizando de su tutelaje para construir organismos autónomos e independientes de los sectores tradicionales, y que a su vez se irán politizando hasta constituirse en forma paralela y difícil de delimitar en partidos políticos propios (Partido Socialista, Comunista). Ya no sólo se limitan a pedir soluciones a sus problemas económico-social, cansados de que sus peticiones caigan en el vacío, acometen contra el sistema mismo, ya no piden únicamente solución a tal o cual problema, ahora buscan un cambio radical de las estructuras político-sociales. Lentamente se va generando el anhelo de un nuevo orden social basado en la justicia.

Su lucha se dará por lo tanto en el terreno sindical y político simultáneamente.

Este movimiento social tanto en sus formas de expresión como de organización tiene un carácter nacional, influenciado por los acontecimientos y entidades externas, esta influencia extranjera se acentúa hacia fines del período analizado (1900-1924).

El influjo de los acontecimientos externos y muy especialmente del ideario socialista, van a ir despertando el interés por la vida política. La persistencia de los males que aquejan al trabajador y la relativa ineficacia de las organizaciones engendradas para subsanarlo van a ir creando la convicción de que solamente con un cambio radical del orden social es posible remediar el mal.

Las sociedades mancomunales serían una síntesis entre mutualismo y el nuevo espíritu socialista, el tono de sus escritos nos permite afirmar que conceptos como "Lucha de Clases", "Conciencia Proletaria", eran manejados y utilizados en el país como armas de lucha. Cabe la duda el saber hasta qué punto eran comprendidos cabalmente.

En esta segunda gran etapa del movimiento organizativo, que podríamos caracterizar por la elevación de las luchas al plano político-sindical, juega un papel decisivo la figura de Luis Emilio Recabarren, sus esfuerzos se centraron en dar una estructura sindical al movimiento obrero. Pero para Recabarren la acción sindical es inseparable de la acción política. La lucha por reivindicaciones económicas era inseparable de la lucha por la transformación del régimen político.

La primera forma concreta de organización sindical estaría representada por la FOCH como primera gran central de sindicatos; del mutualismo, a instancias de Recabarren, evoluciona hacia el socialismo. La idea de Recabarren de formar un partido político único de los trabajadores fracasa por la diversidad de posturas que inspiran a los obreros. Si bien se logra en cierta medida la unidad sindical, no así la unidad política. La propia unidad sindical se debilita por las divergencias políticas que surgen en su seno fundamentalmente entre socialistas, comunistas y demócratas.

El sindicalismo abrazó tendencias muy distintas, desde la anarquista a la reformista de corte socialista. Esta última terminó por imponerse a costa de luchar contra esta corriente anarquista.

Los sindicatos vinculados al comunismo se abstuvieron durante bastante tiempo de participar en política. Otro grupo de obreros forma los sindicatos Blancos que se reúnen en una confederación en Junio de 1925, los que estaban inspirados fundamentalmente por el mutualismo.

Ha llegado el momento de concluir con este recuento. Hemos pretendido a través de él bosquejar la evolución experimentada por las organizaciones obreras desde su inspiración mutualista has-

ta culminar en la adopción de un sentido uniformemente marxista. Sobre esta realidad le cupo actuar a Alessandri frente a una sólida organización que amenazaba con demoler la estructura social por medios violentos y donde todo intento de conciliar intereses parecía condenado al fracaso. Llega a la Presidencia de la República en un momento en que una verdadera revolución parecía estar a punto de estallar.

Orígenes de la protesta obrera.

Como habíamos señalado anteriormente, las continuas crisis económicas que sufría el país, la inflación desatada con su consiguiente carestía de la vida y continua desvalorización monetaria fueron haciendo germinar el descontento en los sectores trabajadores que sufrían con ello un empobrecimiento gradual en sus condiciones de vida, esto se tradujo en un recrudecimiento de los conflictos laborales. Las angustias económicas harán que el proletariado despierte de su pasividad para protestar contra la inercia de los poderes públicos que permanecen sordos frente a su angustiante situación. Paralelamente irán tomando conciencia de la falta de protección y seguridad de que adolecen en el trabajo, del trato deshumano de que son objeto por parte de los empresarios amparados por los propios organismos encargados de remediar dicha situación, la falta de una legislación social que los ampare, la indiferencia de la sociedad que ve en este descontento sólo un atentado contra el orden y como tal lo reprime en forma violenta, y la ineficacia de los poderes públicos para dar una solución satisfactoria a los problemas económicos. Todos estos factores harán que el elemento trabajador se repliegue en sí mismo, busque por sus propios medios la solución a sus problemas, desconfíe de todo aquel que no pertenezca a su clase, busque una organización propia que lo respalde

y dirija su lucha por reivindicaciones económicas y sociales inmediatas.

La principal manifestación de este descontento popular se concretiza en la huelga, cuyo único objetivo es, como ya lo hemos dicho, buscar paliativos a la angustiante situación económica que se vive. Este fenómeno totalmente nuevo y desconocido en el país irrumpe a fines del siglo pasado en forma súbita y espontánea sin ninguna organización que lo respalde.

Antes de esbozar los principales conflictos del período en estudio, es necesario distinguir dos momentos claramente diferenciables de la protesta obrera.

Un primer período, cuyos inicios podíamos situar a mediados del siglo XIX, que se caracteriza como ya he señalado, por movimientos aislados esporádicos, de pequeños grupos que protestan por situaciones concretas, bajos salarios, inseguridad en el trabajo, jornadas excesivamente largas, etc. No van más allá de ser expresión del descontento que comienza lentamente a germinar en algunos sectores de trabajadores, y que se desvanecen ya sea porque son acogidas sus peticiones o simplemente por falta de una organización que los proteja y ante el temor de perder sus fuentes de trabajo.

En un segundo momento se pasa del plano netamente defensivo a la ofensiva. Las huelgas adquieren un carácter violento y general que en la mayoría de los casos comprometen a grandes contingentes de trabajadores de las actividades más diversas que se ven afectados por los mismos problemas o bien solidarizan con los afectados.

La conciencia de pertenecer a una misma clase social es un fenómeno que comienza a materializarse en una serie de organizaciones obreras. La protesta, la huelga espontánea van a ir incentivando paralelamente una organización que los respalde.

Es difícil precisar el inicio de esta segunda etapa de la protesta obrera. Podríamos señalar la Primera Guerra Mundial como la coyuntura propicia para que estas tendencias se generalicen, haciendo la salvedad que ya a principios de siglo el tono socialista violento que caracteriza esta segunda etapa está presente a través de los innumerables artículos que aparecen en la prensa obrera del Norte. Esto nos permite afirmar que es precisamente la región salitrera la precursora de la llamada "cuestión social" y del movimiento obrero que surge a consecuencia de ella.

Dada esta explicación, se entenderá por qué centraremos nuestro análisis principalmente en la problemática social del Norte, ya que sus repercusiones afectan directa o indirectamente a todo el país.

El obrero nortino que debía afrontar los bajos salarios, el pago con fichas, el sistema de pulperías, las pésimas condiciones de

trabajo. ¿A quién podrá recurrir frente a estos abusos? ¿Al poder judicial, a los organismos representativos del poder central? En la mayoría de los casos era en vano. Toda una enmarañada red de intereses comprometidos y al servicio de las empresas actuaba en menoscabo de los derechos legítimos del trabajador.

Ante esta situación no quedaba otro camino que someterse o protestar, pero los riesgos que representaba esta última vía eran muchas veces peor que el mal que pretendía remediar.

Si a esto agregamos el gran número de trabajadores que vivían bajo este régimen nos podremos dar cuenta de la magnitud que adquiriría cualquier movimiento masivo. (9)

Las bajas que podemos observar entre 1913 y 1914 y entre 1919 y 1922 se deben a la repercusión de la crisis económica que se produce en el país a consecuencia del inicio de la Primera Guerra Mundial, y luego a la crisis de posguerra que produjo el cierre de numerosas oficinas salitreras con la consiguiente cesantía. La recuperación comienza a evidenciarse a partir de 1923.

A principios de siglo, concretamente para el año 1904 el número de trabajadores de la región salitrera era estimado en 24.445 hombres, de los cuales 17.398 eran chilenos, 3.317 bolivianos, 2.795 peruanos, 935 españoles, además había yugoslavos, ingleses, alemanes, etc.

Finalmente, si añadimos las cuantiosas sumas de dinero que reportaba al erario nacional la actividad salitrera, podremos darnos cuenta de los trastornos generales que en materia económica sufriría el país ante la paralización de estas actividades a consecuencia de movimientos huelguísticos. (10)

(9) 1910 — 43.530 trabajadores	1918 — 56.981 trabajadores
1911 — 43.876	1919 — 44.498
1912 — 47.800	"
1913 — 53.161	"
1914 — 43.979	1921 — 33.876
1915 — 45.506	1922 — 25.463
1916 — 53.470	1923 — 41.099
1917 — 53.378	1924 — 59.649
	1925 — 60.785

(Datos extraídos de Jorge Barria S., "Los movimientos sociales en Chile desde 1910 hasta 1926".)

(10) El siguiente cuadro nos permite clarificar en porcentaje las entradas nacionales por concepto de exportación del salitre:

1910 — 55,10%	1918 — 45,40%
1911 — 53,34%	1919 — 24,12%
1912 — 52,04%	1920 — 49,65%
1913 — 52,00%	1921 — 46,12%
1914 — 48,66%	1922 — 31,28%
1915 — 54,81%	1923 — 40,78%
1916 — 60,16%	1924 — 39,63%
1917 — 50,52%	1925 — 37,18%

(Datos extraídos de Jorge Barria Serón, "Los movimientos sociales en Chile desde 1910 hasta 1926".)

Las primeras huelgas.

La primera huelga de cierta magnitud que sufre el país, se produce en 1890. El 2 de julio de ese año, los lancheros del puerto de Iquique presentaron un pliego de peticiones a sus empleadores, exigiendo el pago de sus salarios en plata o el equivalente en billetes. Ante la falta de respuesta varios gremios de la zona paralizan en señal de solidaridad. El día 4, la paralización de Iquique era completa.

El Presidente Balmaceda se mantuvo a la expectativa, envía tropas al Norte para evitar desórdenes. La presencia de las Fuerzas Armadas evitó que este conflicto se tornase violento. El 16 de julio los puertos de Arica y Antofagasta paralizan. El conflicto comienza a tomar una nueva fisonomía por la diversidad de actividades que adherían al movimiento.

Es así como también los empleados de la Sud Americana de Vapores y los portuarios de Valparaíso inician la paralización en esta zona.

Tanto los factores económicos, como la situación político-económica por la que atravesaba el país (enfrentamiento entre Balmaceda y el Congreso, que culmina con la guerra civil al año siguiente), tuvieron gravitación en el conflicto.

Este primer movimiento que revistió un carácter relativamente general y que va a despertar inquietudes en ciertos sectores políticos, fue la expresión del apareamiento de un nuevo elemento social: el proletariado. A medida que la problemática social se recrudece, este nuevo elemento aparece a los ojos de la sociedad con contornos más nítidos.

Tras este movimiento se sucederán una serie de huelgas menores, entre las cuales tenemos, huelga ferroviaria en Antofagasta (1890), protestas laborales en Santiago y en Concepción (1890). Mayo 1898 huelga de los lancheros de Iquique y en octubre del ferrocarril salitrero de Iquique.

Ese año se celebra por primera vez el día del trabajo con un mitin organizado en Santiago.

En 1902 paralizan las faenas portuarias de Iquique, en abril tenemos huelga de los tranviarios de Santiago, en mayo de la Federación de Trabajadores de Lota y Corral.

En 1903 paraliza el puerto de Tocopilla y Chañaral y tenemos una huelga en el carbón, y así podríamos seguir nombrando un sinnúmero de movimientos esporádicos y espontáneos que tienen en común el anhelo de satisfacer aspiraciones económicas inmediatas y mejoramiento en las condiciones de trabajo.

Al iniciarse el siglo XX, la primera huelga que tuvo resonancia fue la de los operarios de la Sud Americana de Vapores, declarada el 12 de mayo de 1903. Estos habían solicitado a la compañía un

aumento de salarios que les fue denegado. La tensa situación que se vivió en esos días, dio pie a una serie de actos de inusitada violencia, que se materializaron en el incendio del edificio de la Compañía Sud Americana de Vapores, saqueos, luchas callejeras, enfrentamiento de las Fuerzas Armadas con los huelguistas que arrojó como resultado la muerte de 30 hombres y más de un centenar de heridos. La represión violenta de este movimiento sentó un precedente nefasto, considerándose como el mejor medio para evitar futuros brotes de descontento.

Dos años más tarde, los días 22, 23 y 24 de octubre de 1905 se produce un mitin de protesta en Santiago por el impuesto de internación al ganado argentino, lo que redundaba en un encarecimiento del producto. Se creó un Comité Proabolición del Impuesto (del cual era miembro Recabarren). Este hace llegar al Presidente Riesco las conclusiones del mitin. En dicho pliego se dice:

"Excelentísimo señor: El que haya una disposición en nuestra Carta Fundamental que acuerde el derecho de petición a los ciudadanos, demuestra el espíritu previsor que guiaba a los que elaboraron la ley a la cual está vinculada la grandeza de la patria.

"En el transcurso de los años, podrá presentarse algún malestar en el pueblo, cuya intensidad no fuera debidamente conocida por el Supremo Gobierno; de aquí nacia la necesidad de que el pueblo lo pusiera respetuosamente en conocimiento de sus gobernantes para que dictasen las medidas necesarias para evitarlo." (11)

Esto refleja el ambiente pacifista que inspiraba al movimiento y que contrasta enormemente con el tono que estas peticiones tendrían más tarde. Se sienten ejerciendo un derecho legítimo que les concede la ley. Su tono es más bien conciliador.

Los centenares de personas reunidas en las calles de Santiago, produjeron temor en los santiaguinos y se va a ir creando un clima tenso. Santiago fue declarado en Estado de Sitio. La presencia de las tropas violentó el ambiente, la represión no dio cuartel. Este movimiento fue llamado "La semana roja".

Tras la solución o desarticulación de estas protestas, el problema de fondo que éstas conllevan pareciera irse sumergiendo en un olvido absoluto, salvo en algunos que logran percibir en toda su dimensión el grave peligro que éstas encierran para la tranquilidad nacional.

La huelga vuelve a presentarse en forma alarmante en febrero de 1906.

Refiriéndose a dicha huelga y a sus causas "El Chileno" del 9 de febrero de 1906 diría: "Los sucesos de Antofagasta a juzgar por las noticias dadas a luz han sido una reproducción en menor es-

(11) "El movimiento obrero en Chile", Jorge Barría Serón.

cala de los infaustos acontecimientos que tuvieron por teatro la ciudad de Santiago durante los días 22 y 23 de octubre del año pasado". "Hasta aquí no sería posible establecer ni las causas del conflicto, ni sus responsables. Las informaciones dadas a luz dicen que, habiendo solicitado los operarios del ferrocarril a Oruro la reducción de la jornada a 8 horas, la empresa había accedido a esta demanda pero rebajándoles el cuarto de hora destinado al lunch. Esto había irritado a los trabajadores en un grado tal que se habría producido no sólo la huelga inmediata del gremio, sino la de todos los demás gremios, y en seguida los mitines y depredaciones que se han sucedido con todo su cortejo de errores y desgracias". Refiriéndose a las causas de dicha huelga señala: "Todo esto parece inverosímil, la causa es muy leve para que haya sido capaz de producir semejantes efectos... Todo esto hace creer que el terreno estaba preparado, que había descontento, malestar en todos los gremios de trabajadores, que los ánimos estaban excitados. Acaso la misma corrupción, el mismo desborde de públicas inmoralidades que han tenido por teatro esa provincia últimamente han dejado peligrosos sedimentos en las masas populares. Nada hay más pernicioso como el mal ejemplo, máxime cuando viene de arriba". (12)

Los primeros gremios en adherir a esta huelga fueron los obreros de los Ferrocarriles del Estado, algunos trabajadores de salitreras, lancheros, estivadores, carretoneros, obreros de Orchard Borax Consolidated y algunas sociedades mancomunales.

El enfrentamiento entre la policía y los huelguistas se produjo frente al Club de la Unión, en la Plaza Colón, donde se habían refugiado un grupo de civiles que habían constituido una guardia del orden con la aprobación del intendente de la provincia, en el momento en que se encontraban los huelguistas celebrando un mitin donde se daban a conocer los logros de las negociaciones. El resultado de este enfrentamiento fue el mismo de circunstancias anteriores: mediante el derramamiento de sangre se logra poner fin a la huelga. Otra serie de movimientos menores se irán produciendo a lo largo de 1906 y 1907.

La huelga de Santa María de Iquique.

En 1907 se produjo el movimiento más sangriento y de mayores repercusiones en todo el período en estudio. La tragedia de la Escuela Santa María ha pasado a la historia como el episodio más dramático de la lucha por reivindicaciones económico-sociales, ya que conmovió a la sociedad por su magnitud y su crudeza. Remeció

(12) "El Chileno", del 9 de febrero de 1906.

a muchos políticos batalladores que reanudan con vigor su crítica ante la impasibilidad de los poderes públicos y ante los ineficaces métodos utilizados para remediar el mal.

Los sucesos del 21 de diciembre de 1907 destaparon la olla dejando al descubierto en su más cruda realidad la persistencia de los males que se venían denunciando y la incomprensión de algunos sectores de la sociedad, que aún negaban la existencia de la llamada "Cuestión Social".

El mes de diciembre de 1907 es un mes de honda agitación en Iquique, producto de la crisis económica que vivió el país ese año. Tras la prosperidad económica de los años anteriores, ya en 1906 comienzan a notarse los síntomas de decaimiento. La crisis se precipita en 1907, por el impacto de la crisis económica mundial, las importaciones son superiores a las exportaciones, esto conllevó al descenso del cambio, contracción monetaria a pesar de la emisión hecha en 1906. Ello produjo un aumento de los precios (inflación) por el aumento del circulante.

Es sintomática la relación entre la crisis social y económica y la violencia y magnitud del conflicto social.

Se declara una huelga de los ferrocarrileros pidiendo fundamentalmente un aumento de los salarios, la empresa accede; dado el éxito obtenido, el 5 del mismo mes, los cocheros y conductores piden asimismo aumentos en sus respectivos salarios, pero la empresa urbana se niega y se declara en huelga. Con la intervención de la policía se normalizan los servicios del Ferrocarril urbano. Esta vez serán los marítimos los que soliciten un aumento pidiendo el ajuste de sus jornales a razón de un cambio fijo de 16 peniques, que era precisamente lo mismo que habían obtenido los empleados de ferrocarriles. Envían un ultimátum en los siguientes términos: "Los suscritos por sí, en representación de nuestros compañeros, de quienes estamos autorizados, venimos a decir que, después de imponernos de la escala de pago que nos dan los dueños de lanchas y embarcadores, a quienes prestamos nuestros servicios, y que se dice a nuestra petición, de que nuestros jornales se nos paguen en el 80% de recargo sobre el actual depreciado billete; la aceptamos sólo para los ajustes de la presente semana que tendrá el día de mañana sábado, tanto porque la forma como dicha escala está compuesta, no consulta el monto que pedimos, como porque hoy tiene el billete el 125,5% de recargo en vez del 114% que tenía ayer y estando de acuerdo por estimar equitativo el pago de salario al tipo de 16 peniques con que ya han remunerado los operarios de muchas instituciones del Estado y particulares, pedimos de una vez por todas que desde el lunes 9 del presente nuestros servicios sean abonados al tipo de 16 peniques, ateniéndonos a la misma forma como convino el día de ayer para sus operarios el ferrocarril salitrero de esta provincia, para saber si el día indicado podemos trabajar a los

señores embarcadores conforme al pago que solicitamos, esperando contesta mañana al efectuarse nuestro ajuste. Diciembre 10, 1907, R. Villalobos P. Villalobos". (13)

Como el mal afectaba indistintamente a casi todos los que vivían de un salario, dado que no se les pagaba a un tipo de cambio fijo o bien que éstos no eran aumentados teniendo en cuenta la continua desvalorización monetaria, el movimiento fue adquiriendo vastas proporciones. Entre el 12 y el 14 de diciembre adhieren a él algunas oficinas salitreras partiendo por la Oficina Alianza. Los trabajadores en huelga bajan de la Pampa al puerto aumentando su número en forma significativa a medida que nuevas oficinas se iban paralizando. Se formó un comité que los representaría ante las empresas y las autoridades, éste estaba dirigido principalmente por los anarquistas Luis Olea y José Briggs.

Se redacta un pliego de peticiones cuyos puntos fundamentales son los siguientes:

1. Pago de los jornales al tipo de cambio de 18 d.
2. Supresión del sistema de fichas y vales.
3. Permitir el libre comercio.
4. Protección de los cachuchos donde se funde el nitrato con rejillas de fierro para evitar accidentes.
5. Sistema de pesos y medidas en las pulperías.
6. Locales para escuela en las oficinas salitreras.
7. Desahucios por paralización de oficinas.
8. No aprovechar el caliche decomisado (por el cual no era remunerado el obrero, pero sin embargo era aprovechado por la empresa).
9. Aviso con 15 días de abandono de trabajo.
10. Los acuerdos deben reducirse a escritura pública.

El gobierno designa al General Silva Renard, al Coronel Ledesma y a Carlos Eastman como mediadores entre las empresas y los obreros. Las primeras aceptan el arbitraje propuesto por Eastman pero bajo la condición de que mientras se llegue a un acuerdo, los obreros deben volver a sus faenas, ya que no podrían decidir bajo la presión de éstos.

En el parte oficial enviado por Eastman al Ministro del Interior en relación a la actitud de los salitreros decía: "Los salitreros me manifestaron su buena voluntad en orden a estudiar y resolver atinadamente sobre las peticiones de los trabajadores; pero también me manifestaron que no les era posible discutir bajo la presión de la considerable masa de huelguistas concentrada en la ciudad, porque, si en estas condiciones accedieran a todo o parte de lo pedido

(13) "Alessandri, una Etapa de la Democracia en América", Augusto Iglesias.

por los trabajadores, perderían el prestigio moral, el sentimiento de respeto, que es la única fuerza del patrón respecto del obrero". (14)

El comité en huelga se niega a abandonar el puerto, ya que esto significaría quebrar el movimiento. Eastman se entrevista con éstos exigiéndoles el retorno a las faenas, los obreros amenazan con volver al sur. Paralelamente las fuerzas del orden tratan de impedir que nuevos contingentes obreros desciendan a Iquique. Para evitar desórdenes el propio comité obrero organiza brigadas responsables de mantener el orden para impedir que cualquier atentado contra éste hiciese fracasar el movimiento. Los obreros en huelga se concentran en el establecimiento de la Escuela Santa María esperando una solución definitiva. El propio gobierno ofrece a los empresarios costear la mitad del alza de salarios pedida por los huelguistas, durante el mes que duren las negociaciones, mas las empresas no aceptan. Cada vez se hacía más evidente que ninguna de las partes en conflicto pretendía ceder ni un ápice en sus exigencias. El ambiente se vuelve tenso. Eastman ordena el desalojo de la Escuela Santa María, Silva Renard es el encargado de hacer cumplir dicha orden. Apostado frente al establecimiento los exhorta a salir, los huelguistas se niegan. Tras el fracaso de varios intentos similares, ordena disparar contra los congregados en la Escuela Santa María. El desenlace fatal de este conflicto tuvo como consecuencia inmediata la desarticulación total de la incipiente organización obrera, infundiendo el temor ante el espectáculo aterrador de aquellos que cayeron en pos de sus reivindicaciones.

De Santa María al año '20.

Tras estos sucesos se sigue un período de relativa calma y tranquilidad debido al descabezamiento sufrido por las organizaciones obreras, nuevos brotes reaparecen en vísperas del centenario: agitaciones callejeras a instancia de los ferroviarios, en 1911 huelga marítima en Valparaíso. A partir de 1913 vuelven a presentarse las huelgas con cierto vigor. El 1º de mayo de ese año se organiza un enorme mitin en Santiago pidiendo al gobierno la dictación de leyes sociales, a él acuden junto a los trabajadores la juventud radical, demócrata y la FECH. En octubre tenemos el conflicto de mayor relieve de ese año, huelga que parte de los ferroviarios y que se generaliza a todos los trabajadores del puerto de Valparaíso. Los conflictos de 1914 son menos violentos coincidiendo con un mejoramiento general en las condiciones económicas. Sin embargo, el estallido de la Primera Guerra Mundial tuvo un impacto directo en el país, que se vio afectado por el receso comercial. En 1914 se

(14) Cámara de Diputados, 27 de diciembre de 1907.

produce una baja en la demanda de los productos que Chile exporta y paralelamente de los precios de estos productos. También sufren una baja violenta las importaciones. El gobierno decreta la prohibición de exportar productos alimenticios y carbón, guardándolos para el consumo interno. El salitre fue el que sufrió más con este receso, se paralizan oficinas, trayendo un alto índice de cesantía, disminuye la producción, y por consiguiente los ingresos para el fisco, todo esto provoca trastornos sociales graves.

El gobierno decreta nuevas emisiones entre cuyos objetivos estaba evitar la paralización total de la industria salitrera. Por iniciativa del senador Claro, y para evitar un desequilibrio en el presupuesto, se decreta la reducción de los sueldos en un 15%, esta medida fue aprobada en 1915. Sin embargo las protestas que surgieron permitieron en parte anular sus efectos. En el caso de los ferroviarios el recorte se redujo a un 10%.

En 1915 la situación económica mejora considerablemente, se nota un repunte en la industria salitrera debido a la estabilización del precio del salitre al disminuir su producción. Por otra parte, se produce un incremento de la demanda por parte de los países beligerantes. Durante este año se produce una baja considerable en la agitación popular. (15)

La inquietud social vuelve al tapete en 1916; huelgas en El Teniente y movimiento de solidaridad con ella organizados por el POS, huelga de ferroviarios en marzo, reclamando por el 10% de descuento en sus salarios, nuevas huelgas (cocheros), Curanilahue y Lota (carbón). En el norte se agudizan las tensiones incentivadas por la propaganda de las organizaciones populares; en mayo paralizan los cargadores de salitre, adhiriendo los lancheros y ferroviarios de Caleta Buena y Pisagua. Se encarcela a dirigentes sindicales a quienes se les hace responsables de la agitación que se vive en el norte.

Manifiestos y proclamas circulan entre los trabajadores incitándolos a paralizar sus faenas. La prensa obrera a través de sus artículos es un estímulo más para ello.

En octubre recrudece el ambiente, paralizan los marítimos afiliados a la Unión Gremial Obrera de Arica. Más tarde adhieren los sindicatos de jornaleros y estibadores, el paro se extiende a toda la bahía de Iquique. Se encarcela a los dirigentes y promotores, entre ellos al director del diario obrero "El Despertar", Pedro S. Sandoval. Muchas de estas huelgas fueron quebradas por las fuerzas del orden o por rompehuelgas contratados por las mismas empresas. Todo esto contribuirá aún más a exaltar los ánimos. Los

(15) Movimiento de los ferroviarios en enero por el descuento de sus salarios, movimiento en Chuquicamata y en Magallanes (octubre); huelga en el mineral Loreto (carbón); Ferroviarios (Congreso de San Carlos, noviembre de 1915).

movimientos se generalizan a lo largo del país, hay huelgas en Magallanes y en Chuquicamata (febrero 1917) cuya violencia obliga al gobierno a declarar estado de sitio.

El 23 de julio de 1917 los sectores marítimos iniciarán uno de los movimientos más violentos de ese año y de mayores repercusiones, al cual se pliegan numerosos gremios, entre ellos los cargadores de salitre de la Pampa, ferroviarios de Antofagasta, etc. Sin embargo, el gran movimiento desplegado por el gobierno lo hace fracasar.

En términos generales podemos decir que se vivió un período de relativa calma durante la guerra, dados los beneficios económicos que ésta reportó para el país.

A mediados de 1916 el precio del salitre aumentó, a eso hay que unir la actitud del gobierno inglés en lo referente a abastecerse de salitre; destinó barcos para transportarlo, y trató de dificultar la producción de salitre por parte de los capitales alemanes, esto contribuyó a disminuir la producción total, produciéndose un alza importante en los precios. En 1918 se produce una disminución en el precio debido a la especulación de algunos productores y comerciantes del salitre, junto a ello se produce también una disminución de los ingresos que percibe el país.

Esta prosperidad que se vivió entre 1916 y 1918 se ve bruscamente cortada en 1919 con el fin de la guerra. Se produce una gran crisis interna en el salitre. Todas estas oscilaciones se reflejan también en la agitación social. Hasta el año 1918 los movimientos no logran remecer la conciencia popular. A partir de ese año se recrudecen y violentan en forma considerable por una serie de acontecimientos externos, como la Revolución Rusa de 1917. Se forma un frente contra la carestía de la vida y en defensa de las libertades públicas que recibe el nombre de "Asamblea Obrera de Alimentación Nacional". Este estuvo dirigido por la FOCH con el respaldo de la Federación de Estudiantes que actúa a lo largo de 1918 y 1919 y organiza una serie de mitines de protesta, contribuyendo a impulsar al movimiento social. Concretamente, a fines de 1918, fue un factor decisivo en la caída del Ministerio y en la importancia que comienza a cobrar en los círculos de gobierno la llamada "Cuestión Social". El gobierno frente al peligro inminente que representaba esta ola de agitación, reacciona con la dictación de la ley de residencia (12 de diciembre de 1918). Muchos dirigentes fueron expulsados del país, pudiendo volver sólo con el gobierno de Alessandri.

En 1919 nos encontramos con una profunda división social. La represión por parte de las autoridades sólo ha conseguido agudizar aún más los distanciamientos. Los problemas internacionales (Tacna y Arica) se transforman en nuevos factores de agitación y división. La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional se pronuncia por una posición pacifista.

Los chovinistas emprenden toda una campaña de agresión contra el movimiento obrero al cual consideran vendido al oro peruano. Esta se materializa en el incendio del diario "El Despertar de los Trabajadores" (19 de enero 1919). La reacción popular se hizo sentir inmediatamente. El gobierno de Sanfuentes había respondido frente a la agitación social con una represión sin cuartel destinada a lograr su aniquilamiento. En Magallanes, una serie de movimientos populares son aniquilados mediante el encarcelamiento de sus dirigentes. Sucesos similares se producen en Puerto Natales.

Las autoridades consiguen facultades extraordinarias decretando el estado de sitio. Dos meses duró el régimen de excepción (febrero y marzo 1919). Durante este período se clausuraron numerosos diarios obreros, se encarcelaron y procesaron a sus dirigentes, se reprimió por la fuerza todo intento de agitación o protesta. A fines de marzo vuelve a rebrotar la agitación social que ya se había transformado en un mal endémico. La crisis de desempleo se prolonga desde 1919 hasta fines de 1921.

Los "mitines del hambre" adquieren gran realce en la zona pampina, especialmente por su combatividad.

Paralización general del país el 1º de mayo con motivo de las celebraciones del Día del Trabajo, ese mismo mes los obreros de la Oficina María de Antofagasta inician una huelga. Gran paro general en Santiago (septiembre), huelga de los ferroviarios de Antofagasta a fines de noviembre, movimiento en Chuquicamata iniciándose un proceso contra los agitadores.

Las principales causas de todas estas huelgas eran comunes: jornadas de 8 horas, aumentos de los salarios, protesta por despidos arbitrarios, petición de despido de capataces, un elemento nuevo era el reconocimiento de las organizaciones gremiales.

Resultaría interminable seguir enumerando la lista de movimientos; con los ya citados basta para formarse una idea de cómo se va produciendo una transformación importante, tanto en las formas como en la magnitud que estos conflictos van adquiriendo.

Ya no era sólo un movimiento social sino también político; contaban con una organización vinculada a ciertos sectores políticos que los encabezaba en su lucha, con un programa determinado de acción.

Con la solidaridad del elemento medio y de la juventud universitaria que adherían a su causa, transformándola en la Gran Causa Nacional, ya no se limitan solamente a pedir soluciones a sus problemas inmediatos, sino ahora protestan contra el sistema mismo. Se sienten fortalecidos por el ejemplo de otros países. Han logrado despertar temor e inquietud en la sociedad. Consiguen al menos que la cuestión social pase a ser preocupación vital tanto del gobierno como de los círculos políticos.

CRITICAS Y SOLUCIONES PLANTEADAS FRENTE A LA "CUESTION SOCIAL"

Hasta el momento sólo hemos visto una cara de la moneda con la cual no sería difícil llegar a distorsionar el problema. La sociedad pareciera sumergida en el más profundo silencio, en la indiferencia total, pero la realidad fue muy diferente. Independientemente del juicio que nos merezca lo positivo o negativo de las medidas adoptadas, de la profundidad o superficialidad con que se apreciaron las consecuencias que se derivarían de la llamada "Cuestión Social", incluso la conciencia misma de que ésta existiese, sin embargo hubo una respuesta ya sea motivada por el temor, o por la convicción de que era un deber de justicia el enmendar caminos hacia un nuevo orden social más justo y solidario.

A continuación veremos en qué medida los partidos políticos, las autoridades y ciertos espíritus visionarios reaccionaron frente a la Cuestión Social.

Los partidos políticos chilenos hasta entrando el siglo XX centraron sus discrepancias en las llamadas "Cuestiones Doctrinarias" de carácter eminentemente religioso. En materia política, la lucha por la libertad electoral que culmina con el establecimiento del régimen parlamentario; con él viene el período de esplendor del Liberalismo Individualista.

Desde el punto de vista social, los partidos políticos chilenos no reflejaban toda la gama que estructuraba a nuestra sociedad, sólo eran expresión de un círculo reducido de extracción alta que de-

tentaba el poder. Los problemas de índole económico-social, que ya habían comenzado a insinuarse a fines del siglo XIX, no habían logrado captar su atención, y serían los problemas políticos los que acaparen todo su quehacer. El radicalismo va a introducir una nueva nota tanto desde el punto de vista teórico como social, al poner el énfasis en el anhelo por la igualdad y al reunir en su seno a hombres destacados de extracción media que logran a través de él expresarse políticamente. Sin embargo, esto es sólo el comienzo hacia una ampliación social de nuestra vida política. El elemento medio aún no tenía la consistencia ni el poder político suficiente como para cambiar la fisonomía de los partidos políticos, su complejo aristocrático los llevaba más a acomodarse al sistema que a intentar una innovación. El pueblo, por su parte, aún no estaba ni preparado, ni interesado por la vida pública. Incluso dentro del propio Partido Radical los problemas de orden social no ocupaban un papel preferente, seguían siendo las cuestiones doctrinarias su principal preocupación. Sin embargo, de su seno surgían los primeros intentos por incorporar políticamente al pueblo a través de la formación del Partido Demócrata. Sus fundadores pertenecen al ala progresista del Partido Radical que propugnaban un acercamiento con los grupos sociales más bajos; se segregan del partido llevándose consigo a un importante contingente de clase media. Del seno de este partido surgirá más tarde el POS que termina por convertirse en el Partido Comunista.

El Partido Demócrata no fue fácilmente acogido dentro de los cuadros políticos, no sólo por sus planteamientos, sino que más bien por la procedencia social de sus afiliados, se les miró con desprecio como advenedizos sin experiencia ni arraigo en los tejamañes de la política. Difícilmente logra su primer diputado por Valparaíso en 1894; en 1903 ya cuenta con tres asientos en el Congreso. Dada su precaria posición sus planteamientos no tuvieron gran ingerencia en la dirección política.

Diríamos que este primer radicalismo es una etapa de transición entre la política tradicional, centrada en los problemas de orden teológico doctrinario y la política progresista en la cual los problemas económico-sociales se transformarían en las pautas tanto de agrupación, como de diferencias de los partidos.

Sería aventurado sostener que el Partido Radical surge a la vida política planteando los problemas de orden social como esenciales. En el seno de dicha colectividad se van gestando dos corrientes que tuvieron el dominio del partido en etapas sucesivas, y que de cierta manera simbolizan la evolución ideológica que experimenta nuestra vida política. La penetración de los sectores medios, su mayor cohesión e ingerencia en la vida política es un proceso que se intensifica con el correr del siglo y que se irá expresando en el predominio de las tendencias de carácter socialista en

el seno del Partido Radical y en la fuerza que cobra el anhelo de renovación social dentro de las ideas del Partido Liberal encabezada por Alessandri.

Si bien es cierto que en líneas generales el malestar social no había adquirido aún vastas proporciones, lo que podría explicar en parte la indiferencia de los sectores políticos tradicionales, sin embargo, desde fines del siglo aparece una denuncia constante en ciertos espíritus individuales que comienzan a plantear la necesidad de abordar la solución de estos problemas. Con el establecimiento del parlamentarismo la lucha por las libertades políticas había culminado, los partidos políticos comienzan a experimentar un vacío doctrinario, su actividad se reduce a formar y desarmar alianzas políticas, a la formación de mayorías y minorías efímeras que tornarán estéril toda acción de gobierno. Los problemas se acumulan sin dárseles una solución definitiva. Las iniciativas no rebasan el plano de la simple intención. Los grandes anhelos puestos en el parlamentarismo como sistema político comienzan a desvanecerse. El sistema como tal no es puesto en tela de juicio pero sí su aplicación. Esta carencia de contenido ideológico coincidirá con la aparición de espíritus críticos que pretenden llenar el vacío sustituyéndolo por un nuevo contenido de índole social.

El espíritu liberal individualista es puesto en tela de juicio, se lo hace responsable del apareamiento de la "Cuestión Social" y de la Ineficacia de los métodos utilizados. Se abogará por una mayor democratización de los partidos políticos y del Estado y por una mayor ingerencia de éste en materia económica.

Una nueva generación.

Este nuevo espíritu prendería fundamentalmente en los jóvenes chilenos de la década de 1910 influenciados por el antirracionalismo europeo de la última década del siglo XIX. Las ideas socialistas y anarquistas se difunden en los círculos universitarios. Desde principios de siglo vemos el intento de encauzar al liberalismo hacia lo social. Espíritus brillantes tanto en el Partido Radical como en el Liberal se impregnan del espíritu socialista romántico, se ponen en boga los escritos de Gorki, Tolstoi y otros.

La experiencia del socialismo de cátedra alemana es conocido en el país a través de políticos eminentes como Valentín Letelier, quien intenta imprimir nuevos rumbos a su partido. Entre los liberales, M. Rivas Vicuña da a conocer los logros del socialismo alemán que atrae fundamentalmente a un grupo de liberales jóvenes que pretenden interesar al partido por la situación de los trabajadores, por incorporar la problemática social a su programa.

Alessandri participa de este espíritu, lo vemos figurar entre los asistentes a las conferencias dictadas por Rivas Vicuña. Su acción política a partir de 1915 deja entrever en cierta medida la influencia que estos planteamientos tuvieron en él, se produce un vuelco en su postura política. A partir de 1915, lo vemos figurar entre los políticos progresistas.

Entre los conservadores los nuevos planteamientos sociales van a estar inspirados fundamentalmente en la doctrina de la Iglesia. Hasta entonces los problemas sociales eran encarados en forma simplista y paternalista, se los veía más como obra de caridad que de justicia. La idea de justicia comienza a tomar cuerpo a partir de la encíclica **Rerum Novarum**, de León XIII en 1891. Anteriormente la Iglesia había mantenido una postura conservadora en materia social. Los planteamientos sociales de esta encíclica representan un camino alternativo para contrarrestar el influjo de las ideas socialistas en materia social. En 1879 León XIII había dictado la encíclica **Quad Apostolici** contra el socialismo que había comenzado a seducir a algunos católicos. La **Rerum Novarum** fue la fuente de inspiración de un grupo de jóvenes conservadores que ven en el establecimiento del orden social cristiano el remedio a los males existentes. Estos planteamientos son difundidos a través de una serie de pastorales de los obispos chilenos. Se produce un incremento considerable de las organizaciones de asistencia social. Los jóvenes conservadores, en la Convención de 1895 pondrán el énfasis en la necesidad de dictar leyes protectoras del trabajo y muy especialmente la necesidad de iniciar una política habitacional. Con este fin se organizan una serie de fundaciones como la León XIII, instituida por Melchor Concha, de la cual fue secretario Juan Enrique Concha al cual nos referiremos posteriormente.

El ataque al individualismo positivista y la exaltación del concepto de igualdad lleva a la adopción de una nueva actitud social, a una mayor preocupación por los problemas de esta índole.

Esta nueva tónica se refleja en una serie de escritos tratando de dar una respuesta, de buscar los orígenes de la Cuestión Social y a sus responsables. Para citar a alguno, Benjamín Vicuña Subercaseaux ve la conjugación de dos elementos: por una parte, la situación de miseria del trabajador y por otra, la influencia de los anarquistas. La miseria había empujado a seguir a estos agitadores. Augusto Orrego Luco a través de una serie de artículos publicados en 1884 en "La Patria de Valparaíso" denominados "La Cuestión Social en Chile" hace un análisis del sistema de inquilinaje y de la migración rural, viendo en ella un factor decisivo de disolución social. Para él esta masa desarraigada sería la principal fuente de trastornos dada sus precarias condiciones. Este nuevo conglomerado social exige establecer nuevas condiciones económicas y morales. Sostiene la necesidad de fomentar una industria nacional co-

mo medio de paliar los problemas económicos del proletariado. La educación masiva y obligatoria como medio para lograr un mayor desarrollo moral e intelectual. Y por último la necesidad de terminar con sistemas que agudizan la separación social como es el actual Régimen Tributario junto a otras medidas accesorias como la organización de la caridad social, de los servicios hospitalarios, higiene, seguridad en la tenencia rural, etc. Hay toda una generación de jóvenes universitarios que a través de sus memorias de título abordan diferentes aspectos de la "Cuestión Social"; entre ellos podemos citar a Miguel Cruchaga Montt, Francisco Borja Echeverría, Blas Cañas, Domingo Fernández Concha. Entre los más jóvenes destaca Augusto Matte, Eliodoro Yáñez, Rivas Vicuña, con su tesis sobre "Instrucción del Pueblo", en la cual sostiene la necesidad de educar al pueblo mediante la instrucción primaria obligatoria. Juan Enrique Concha, que aborda las cuestiones obreras desde el punto de vista legal, insistiendo en la necesidad de dar reconocimiento legal a los sindicatos de trabajadores, la urgencia de crear una legislación social e insistirá en la necesidad de estimular la fundación de entidades preocupadas por el problema habitacional.

En un artículo escrito por Juan Enrique Concha titulado "Características Sociales de Chile", el autor sostiene que en el país existe un abismo social inmenso, el pueblo presiona para que la igualdad política se convierta en igualdad social, esta actitud sería producto de la influencia foránea. La consolidación del espíritu de clase se reflejaría en la proliferación de numerosas organizaciones gremiales y en la solidaridad que se manifiesta con motivo de las huelgas. Sostiene que esta rebelión del obrero chileno es mucho más peligrosa aún por la falta de experiencia y preparación de que adolecen. La propaganda antirreligiosa, la difusión de las ideas socialistas y la indiferencia de las clases dirigentes serían a su juicio las causantes de tales modificaciones "dado nuestro actual estado social y considerando, desde el punto de vista económico, la positiva y enorme superioridad de las clases altas respecto de ilustración, educación e influencia real en nuestra vida nacional y que, no obstante la notoria falta de cultura del pueblo, cuya mayor parte es todavía analfabeta. Vivimos dentro de un régimen legal democrático absoluto, existe, por tales razones y socialmente hablando, una situación de desequilibrio latente, que puede ser origen de serios conflictos sociales para lo futuro, si las clases altas no adoptan oportunamente las precauciones necesarias para conjurarlos, y esto lo deben hacer no por el interés de conservar una situación en cierto modo privilegiada, sino como el cumplimiento de los deberes que impone al hombre rico y al ilustrado su situación de holgura y educación superiores".(16) Sostiene que ante el peligro que representa el

(16) "Características sociales de Chile", Juan Enrique Concha.

espíritu independentista que se refleja en los núcleos obreros urbanos influenciados por las ideas modernas, la oligarquía para contrarrestarlo debe apoyarse en la generación de obreros salida de los centros católicos, intensificando su acción como instrumento para mantener la paz social.

Concha afirma que no sólo con respecto al pueblo le cabe una misión a la clase dirigente sino también frente a las clases medias cuyos avances políticos son innegables y cuyas necesidades deben encontrar solución ya que de ella dependerá en gran parte el mantenimiento del orden y paz social como entidad intermedia entre los extremos. La oligarquía ante el debilitamiento de su influencia debe acercarse al pueblo y educarlo para que ejerzan sus derechos políticos dentro de las estructuras vigentes.

Junto a todos éstos figura también Alessandri. Su primera preocupación por la problemática social que enfrenta el país queda de manifiesto en su memoria para optar al título de abogado titulada "Habitaciones Obreras", en la cual insiste en la necesidad de que el Estado tenga una mayor ingerencia en la solución del problema habitacional mediante la supervisión y reglamentación del saneamiento habitacional. El tema en sí no representaba ninguna novedad; la solución del problema habitacional era considerado como la gran fórmula para subsanar los males que aquejaban al pueblo. Sin embargo el rol que le asigna al Estado constituirá un elemento novedoso.

Estas materias hasta entonces eran dejadas en manos de la iniciativa privada. Dada la ineficacia de este método, se irá abriendo camino la idea de una mayor ingerencia estatal en este ámbito, que sólo logrará consagrarse con la acentuación del Estatismo a partir de la Primera Guerra Mundial.

El problema habitacional.

Hagamos un alto aquí para aclarar ciertos puntos que aún pudieran quedar confusos.

El interés por dar una solución definitiva a la problemática social aparece en el país en forma tardía en gran parte debido a la forma imprecisa y desconocida en que ésta irrumpe. Hemos visto que tras los sucesivos movimientos de protesta se iba incubando un malestar general que irá creando la convicción de la necesidad de instaurar un nuevo orden social basado en la justicia. La necesidad de una legislación social era inminente, sin embargo en un primer momento no se pudo captar el mal de fondo, no se pudieron medir las consecuencias que se derivarían de este malestar.

Las soluciones se planteaban en términos parciales, un ejemplo de ello es la importancia que se le dio al problema habitacional.

al iniciarse este siglo. La solución de dicho problema era considerada como la gran fórmula salvadora a través de la cual se subsanarían los principales males que aquejaban al trabajador. El incremento de la migración urbana y de la actividad industrial artesanal trajo consigo el apareamiento de numerosos barrios obreros caracterizados por el conventillo donde las condiciones insalubres traerían como consecuencia el florecimiento de una serie de enfermedades y epidemias que diezmaron a la población. Estas condiciones insanas atentaban no sólo contra la salud física sino también contra la moral de sus habitantes. La primera población de obreros data de 1853. Numerosas iniciativas particulares fueron insuficientes, ya hemos visto cómo algunos grupos católicos intentaron mediante la fundación de organismos destinados a la construcción de viviendas baratas, paliar en cierta medida el déficit habitacional. La Ley de Municipalidades de 1891 prohibió la construcción de ranchos y habitaciones antihigiénicas disponiendo la construcción de conventillos para gente pobre.

En 1892 Barros Luco llamaba la atención del Congreso al respecto. El Consejo de Higiene fue creado ese año como entidad encargada de velar por la salud, como órgano inspector del cumplimiento de las exigencias sanitarias en la construcción de viviendas populares. De 1901 es el primer reglamento sobre los conventillos dictado por la Municipalidad de Santiago.

En 1902 Rivas Vicuña presentó el primer proyecto sobre viviendas populares, un proyecto similar es presentado a la Cámara de Diputados en julio de 1905 por Manuel Salas Lavaqui, que se transforma en Ley de la República en 1906. Con ella se establece el Consejo Superior de Habitaciones Obreras (Ley N° 1.838), que fue la primera ley social promulgada durante el Parlamentarismo. En 1909 se dictaron otras leyes complementarias. En 1913 Rivas Vicuña, como Ministro del Interior de Barros Luco, vuelve a insistir en el problema de las habitaciones obreras.

En 1914, en la Cámara de Diputados, la Comisión de Legislación Social reconoce la labor realizada por el Consejo Superior de Habitaciones Obreras y propone se amplíen sus facultades, rechazando un proyecto del Senado que creaba una sociedad anónima que asumiría las funciones del Consejo. La principal objeción para ello era que esta entidad anónima se basaba fundamentalmente en el ahorro. El problema habitacional llevó a los anarquistas a formar una liga de arrendatarios en octubre de 1914, por los altos costos de arrendamiento de los conventillos urbanos. Este movimiento declara una huelga general en Valparaíso en 1925, a la que el Gobierno responde con la rebaja de los arriendos en un 50% y la creación de los Tribunales de la Vivienda.

La principal deficiencia de estas primeras medidas consistía en que no respondían a una política social claramente delineada,

eran medidas aisladas dejadas en manos de la iniciativa particular sin mayor ingerencia del Estado resultando así ineficaces. Estos primeros criterios sociales tenían un trasfondo más bien de beneficencia que de justicia. Dentro de este contexto se inserta la preocupación de Alessandri por el problema.

1. REACCIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS TRADICIONALES FRENTE AL PROBLEMA SOCIAL.

El Partido Radical.

Cabe preguntarnos ahora en qué medida la irrupción de la "Cuestión Social" imprimió nuevos rumbos en los partidos políticos. Estos habían permanecido sordos ante las primeras exigencias planteadas por la problemática social. Las primeras reacciones fueron fruto de espíritus aislados que pugnaban por imponer nuevas orientaciones en sus respectivas colectividades; éstas sólo reaccionaron cuando el asombro se volvió temor. Entre los partidos políticos tradicionales el primero en reaccionar sería el Partido Radical. En su seno existían dos corrientes claramente diferenciadas. La primera representada por Enrique Mac-Iver, de corte individualista, quien a principios de siglo negaba la existencia de la llamada "Cuestión Social". Mac-Iver atribuirá la agitación obrera a la vigencia del papel moneda y a la inflación desatada (Senado, 17 de mayo de 1906). Veía en ella un reflejo más del descontento y pesimismo general que reinaba en la sociedad, producto de una profunda crisis moral. En su discurso sobre la crisis moral de la República, junto con describir los vicios que afectan al pueblo, sostiene que la educación sería el remedio más eficaz. "Pienso que no hay negocio público más trascendental en Chile que este de la educación de las masas populares. Es redimirla de los vicios que las denigran y debilitan y de la pobreza que las esclaviza y es la incorporación en los elementos de desarrollo del país de una fuerza de valor incalculable". (17) La otra tendencia está representada por Valentín Letelier que pugnaba por un mayor acercamiento del Radicalismo con los sectores trabajadores. Letelier sostiene que los partidos políticos obreros (refiriéndose concretamente al Demócrata) se han formado por la indiferencia de los sectores oligárquicos y por el hecho de existir una contradicción entre el precepto legal que proclama la igualdad de todos ante la ley, y la realidad, ya que la desigualdad

(17) Discurso pronunciado en el Ateneo de Santiago, el 1º de agosto de 1900.

económica coloca a los pobres en una situación de inferioridad. Esta inferioridad les hace adoptar actitudes hostiles incentivando la lucha de clases, producto de las doctrinas socialistas y de la indiferencia de los grupos liberales. Estos partidos de los pobres serían el fruto de malestares sociales y de la instrucción que conllevan al debilitamiento de los partidos liberales que han ido perdiendo al pueblo. Para evitar la lucha de clases y el socialismo revolucionario es menester que el Partido Radical se sitúe a la cabeza, "necesita desarrollar su programa atendiendo a las nuevas necesidades". "La política es el arte de satisfacer necesidades sociales". (18)

Letelier imprimirá un espíritu socializante e intervencionista al partido en pugna con la corriente individualista encabezada por MacIver sólo en la Convención Radical de 1906.

"La Convención declara que es deber moral, obligación jurídica y obra de previsión política no abandonar a los desvalidos en la lucha por la vida, especialmente a los pobres que viven del trabajo diario y que en consecuencia se deben dictar aquellas leyes y crear aquellas instituciones hasta donde se pueda, sin daño del Derecho, en pie de igualdad con las otras clases sociales: declara que es deber de las municipalidades y del Estado prohibir las habitaciones antihigiénicas, especialmente en las ciudades, y fomentar la construcción de casas salubres para los pobres. Siendo solidaria la salud de todos los habitantes del territorio, en los casos de enfermedades, epidemias contagiosas y no estando en manos del individuo evitarlas cuando sobrevienen, corresponde al Estado, para prevenirlas, crear la política sanitaria y para combatirlas, imponer coercitivamente aquellas medidas generales de preservación y profilaxis que la ciencia de la higiene aconseja." (19)

El Partido Radical va a ser el que experimente un mayor crecimiento cuantitativo por la incorporación de los sectores medios y de un fuerte sector obrero; será un vehículo de contacto entre los sectores medios y el pueblo.

El Partido Conservador.

En cuanto al Partido Conservador, el principal gestor de la beneficencia pública seguía viendo en ella un instrumento eficaz para subsanar los males sociales. Trató de vincular a los obreros católicos a través de una serie de organismos cuya finalidad fundamental era la instrucción y moralización del pueblo; es necesario recor-

(18) "Los Pobres", Valentín Letelier (1896).

(19) Declaración aprobada en la Convención del Partido Radical de 1906.

dar también que a instancias de este partido se formó la FOCH. El problema habitacional cobró en su seno gran importancia. Sin embargo va a permanecer ajeno a los cambios salvo algunos sectores jóvenes que representan una corriente socialcristiana dentro del partido, inspirados como ya habíamos dicho en los postulados de la **Rerum Novarum** y que trabajan por impulsar una legislación social de corte paternalista. Dada la resistencia del partido para incorporar a otros estratos sociales, se organizarán agrupaciones políticas al margen de éste, como es el caso del Partido Obrero Proteccionista (1899), de inspiración católica. La corriente socialcristiana se expresa ya en la Convención de 1901 al sostener: "No debemos olvidar las necesidades y legítimas aspiraciones de los trabajadores. Proclamar la Democracia Cristiana y por lo tanto formular un programa de verdadera eficiencia y posible reforma social, será una de las mayores necesidades de esta convención". (20)

En la Convención de 1909, frente a la Cuestión Social se consigna en su programa lo siguiente: "Acción social, otorgamiento de la patria potestad a la madre en defecto del padre, fomento de las buenas habitaciones para obreros y reforma de las insalubres. Defensa de la vida e intereses de los obreros por medio de la protección de la familia desvalida, de la inspección higiénica de los talleres, del saneamiento de los barrios obreros, de la represión del alcoholismo, del fomento del ahorro en las ciudades y en los campos, especialmente para la formación de la pequeña propiedad, de la reorganización de la justicia de menor cuantía y del efectivo reconocimiento de la responsabilidad en los casos de accidentes en el trabajo". "Prohibición efectiva a todo juego de azar. Cumplimiento por parte del Estado, de las municipalidades y juntas de beneficencia de sus deberes de patronos en los contratos o industrias que de ellos dependen". (21) Ecos de estos planteamientos podemos ver en los trabajos leídos por señoras de la Liga de Damas Chilenas en el curso de Estudios Sociales en 1916, que sostienen, inspiradas en los postulados de León XIII, que es necesario restaurar las costumbres cristianas. Ponen en primer lugar la idea de justicia.

El Partido Liberal.

En cuanto al Partido Liberal éste se hallaba dividido al respecto; para muchos la "Cuestión Social" no existía, veían en la protesta obrera el entrometimiento de agentes subversivos que los utilizaban con el fin de alterar el orden público. Una corriente nueva se

(20) Declaración efectuada en la Convención del Partido Conservador de 1901 por la juventud de dicho partido.

(21) Declaración aprobada en la Convención del Partido Conservador de 1909.

expresa a través de Augusto Matte, líder del grupo doctrinario. Rivas Vicuña, que en la Convención de 1907 se esforzará por incorporar el problema social al programa liberal, rechazará todo entendimiento con el Partido Conservador. La heterogeneidad de los componentes del liberalismo hace difícil una definición global; de hecho formó parte tanto de las combinaciones de alianza como de coalición. Sin embargo esta división se materializa con la candidatura de Alessandri el año '20. Alessandri junto a Eliodoro Yáñez son expresión de una nueva corriente social en el seno del liberalismo. Serán los cabecillas de las nuevas doctrinas sociales de la época. Frente a la corriente individualista había surgido una nueva tendencia, fruto del espíritu de la época que reconocía la honda división social existente en el país, y que patrocinaba la búsqueda de una ecuación salvadora en base a la justicia social, armonía que sólo era posible obtener mediante el reconocimiento legal de los derechos del trabajador por medio de una legislación social acorde con los tiempos modernos. Esta corriente desborda al Partido Liberal para transformarse en el gran anhelo nacional. En este proceso la figura de Alessandri es decisiva.

Este nuevo espíritu que hemos visto encarnarse en toda una generación de jóvenes universitarios, de alguna manera se expresa también a través de las colectividades políticas. Sin embargo las transformaciones que experimentan son más bien teóricas, no existe aún la convicción de la necesidad de intentar un cambio estructural. Si a este espíritu de rebelión unimos el pesimismo que comienza a penetrar en la sociedad chilena, el disconformismo frente a la inercia de los poderes públicos, la desilusión frente al mal manejo del régimen en el cual se habían puesto todas las esperanzas para conseguir la redención nacional, la creación de un hombre nuevo, nos podremos dar cuenta de las proporciones que adquiere este malestar.

Grupos Intelectuales.

La inquietud social comienza a prender no solo en los estudiantes y en algunos políticos visionarios sino que también en toda una generación de artistas que a través de sus escritos contribuirán a despertar conciencia de la necesidad de enmendar rumbos. Se va a ir produciendo un acercamiento entre estos grupos universitarios, literarios, obreros y clase media que van a ir dando forma a esta nueva inquietud social. La insatisfacción de los intelectuales, este espíritu de crítica y rebelión se expresa en la predilección por los temas sociales y en la exaltación del nacionalismo criollo, de las costumbres populares. Para el centenario de nuestra independencia tenemos toda una generación de ensayistas que reflejan

este espíritu. Entre ellos a Alejandro Venegas, que en su obra "Sinceridad o Chile Intimo 1910", relata la situación de miseria que vive el pueblo producto de la indiferencia de los gobernantes. Ve la necesidad de eliminar estos contrastes mediante la democratización institucional. En 1910 Venegas escribe un artículo titulado "Alejamiento de las Clases Sociales", fue publicado como una carta al Presidente de la República (Montt, que había muerto poco antes). A través de este artículo Venegas demuestra tener un conocimiento profundo de la problemática que afecta a la clase obrera. Pone hincapié en el rol que ha jugado el régimen de papel moneda en los contrastes sociales que imperan, en la excesiva riqueza y en la humillante pobreza. La diferencia entre estos dos polos sociales estaría dada no sólo por la riqueza, sino que también por la instrucción. El abismo social sería tan grande en el país por la inexistencia de una clase media como tal. Presiente una catástrofe social si no se pone atajo a tiempo a la situación de los oprimidos. Pasa a continuación a describir la situación del obrero pampino, el desconocimiento de ésta se debe a la distorsión que se hace de la realidad. A juicio de Venegas, el sistema de fichas ha sido una de las principales causas de disturbios en la región. La sordera y corrupción de las autoridades han despertado un hondo rencor que se centra en la persona del Presidente de la República. Describe posteriormente la situación del obrero del sur que ha reaccionado en forma más tardía porque es aún más ignorante, pero ya comienza a despertarse en ellos el odio de clases.

Se teme al anarquismo, pero con la actitud adoptada lo único que se consigue es fomentarlo. "El anarquismo es el fruto del hambre, del frío, de la miseria, de la ignorancia y de la abyección". (22) Su obra es una llamada para evitar una revolución social. Alejandro Venegas simboliza a esta naciente clase media que ha abandonado su complejo aristocratizante, para hacer causa común con las miserias del trabajador. Junto a él y como expresión de estos últimos tenemos a Luis Emilio Recabarren, líder indiscutido del naciente movimiento obrero, fundador de la prensa obrera e inspirador del viraje ideológico experimentado por éstos. En su conferencia "Ricos y Pobres a través de un siglo de vida Republicana", Recabarren sostiene que la independencia política no había traído ningún beneficio para el pueblo. En estos 100 años sólo ha habido dos progresos, el de los crímenes y vicios de la sociedad, y el aumento del poder económico de la burguesía. "El conventillo es la antesala del prostíbulo y de la taberna, si hubiera habido progreso moral en la vida social, debió detener el aumento de los conventillos, pero esto no se operará por iniciativa especial de la burguesía, sino por

(22) "Alejamiento de las clases sociales", artículo publicado en 1910, por Alejandro Venegas.

la acción proletaria que empuja la acción de la sociedad" (esta conferencia suscitó una pequeña polémica en torno a la supresión de los conventillos). Refiriéndose a los elementos de la clase media, sostiene que ésta ha aumentado considerablemente y que de ella salen los luchadores por una mejor sociedad, "han constituido organizaciones nuevas, sociedades de socorro, de ahorro, de resistencia a la explotación, de educación, de recreo y un partido popular llamado Partido Demócrata". (23)

Para Luis E. Recabarren el progreso intelectual sólo ha tenido como fruto el aumento del bienestar de las clases poseedoras; el pueblo sigue en la esclavitud.

Dentro de la literatura nacional podemos citar a Baldomero Lillo "Sub-Terra" y "Sub-Sole", Eduardo Bello "El Roto", Luis Orrego Luco "Casa Grande", a través de sus obras se expresan los contrastes sociales.

De mayor fuerza crítica serían los escritos de Nicolás Palacios, conocedor de la realidad pampina a través de su obra "Raza Chilena" y "Conferencias sobre la Decadencia del espíritu de Nacionalidad y Nacionalización de la Industria Salitrera", Alvaro Cavedo "Chile y los Chilenos", Darío Salas "El Problema Nacional", Amanda Labarca, Enrique Molina, Francisco Antonio Encina y su obra "Nuestra inferioridad económica". En 1905 se funda la revista "Panthesis" por un grupo de intelectuales entre los que se destacan Baldomero Lillo, Tancredo Pinochet y otros.

Es necesario dejar en claro que el espíritu de crítica no se circunscribe únicamente al ámbito social, sino más bien es reflejo de un sentimiento de crisis en general que invade a la sociedad.

Tancredo Pinochet "La Conquista de Chile en el siglo XX", en la cual hace un análisis del individualismo nacional que caracteriza a los países en este siglo, y cómo Chile sería expresión de una corriente opuesta. Para salvar nuestra nacionalidad es necesario combatir la extranjerización, los males internos, fomentar nuestro desarrollo por medio de una industria nacional y por la nacionalización de nuestras riquezas, aboga por una política proteccionista, la necesidad de terminar con los prejuicios frente al trabajo manual, poniendo hincapié en la educación técnica que debiera recibir nuestro pueblo.

Luis Galdames en su obra "Los movimientos obreros en Chile", sostiene que éstos se habrían generado en la búsqueda por mejorar sus condiciones de trabajo ante la indiferencia de las clases superiores y la falta de una protección adecuada en el trabajo.

La prensa contribuirá también a publicitar este espíritu a través de numerosos artículos como los de Belisario Gálvez a través

(23) "Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana", artículo de Luis Emilio Recabarren.

de las páginas de "El Chileno", dando a conocer con ribetes sombríos la situación pampina; cosa similar haría posteriormente Víctor Domingo Silva, que emprende una campaña de redención y de saneamiento en las provincias nortinas. Numerosas conferencias, como las de Armando Quezada Acharán, en el Ateneo (1904), o la de Tomás Ríos González, en el salón de honor de la Universidad de Chile (1917), que en definitiva plantean como soluciones los mismos postulados que llevarán en 1920 a Alessandri a asumir la Presidencia.

Trascendiendo los círculos universitarios, políticos e intelectuales, también en el Ejército hay expresiones visibles en este descontento. Sólo citaremos un artículo del teniente René Montero, titulado: "Orígenes del problema social en Chile" en el cual junto con criticar la estructura oligárquica chilena, analiza cada uno de los partidos políticos chilenos. En el fondo a su juicio, ninguno ha adoptado una postura decisiva frente a la Cuestión Social. La agitación que se insinúa los obliga a remecer sus estructuras. Esta tardía evolución beneficiaría al Partido Comunista que gana adeptos ante la negligencia de los demás grupos políticos.

Montero afirma que la falta de cultura cívica, el sistema electoral, la inmoralidad política, el desinterés político de los grupos pobres influyen en la forma en que se ha abordado la cuestión social. Es necesario buscar el encauzamiento de los sectores sociales marginados dentro del orden, renovar las concepciones económico-sociales. El Ejército sería un medio formador de los jóvenes pobres que ingresan en sus filas.

Así podríamos seguir citando a muchos otros, pero con ellos basta para forjarnos una imagen de cómo el espíritu de la época comienza a penetrar en nuestra sociedad. La expresión culminante de estas nuevas tendencias se concretiza en el movimiento político del año '20. Para completar este cuadro es necesario referirnos brevemente a la acción ejercida por los universitarios a través de la Federación de Estudiantes. Dicha federación se funda en 1906, sus estatutos quedan aprobados en 1908. Ese año se celebra el Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes en Uruguay; en el discurso de la representación chilena encabezada por su presidente, Oscar Fontecilla, se dirá: "Resuelto el problema de la enseñanza, creemos resueltos también todos los problemas sociales, porque creemos que a su alrededor gravitan el problema económico, político, social, todos los problemas". La federación se vincula efectivamente al trabajador y participa junto a él en los grandes movimientos de protesta de este período. En su Primera Convención realizada en 1920, frente a la Cuestión Social sostiene que es necesaria la socialización de las fuerzas productivas, la sustitución del principio de competencia por el de cooperación. Acepta la acción sindical del proletariado: "La federación reconoce la constante renovación de

todos los valores humanos". De acuerdo con este hecho, considera que la solución del problema social nunca podría ser definitiva y que las soluciones transitorias a que se puede aspirar suponen una permanente crítica de las organizaciones sociales existentes. Esta crítica debe ejercerse sobre el régimen económico y la vida moral e intelectual de la sociedad.

Trabajadores intelectuales, universitarios, políticos progresistas, todos ellos coincidirán en un punto: el orden social imperante no responde a las nuevas exigencias planteadas por el mundo moderno, es necesario transformarlo dando cabida a la "Democracia Social".

2. REACCION DEL GOBIERNO Y DEL PARLAMENTO FRENTE AL PROBLEMA SOCIAL.

La actitud del Gobierno frente al problema social podemos dividirla en tres grandes etapas. En un primer momento se niega su existencia, se lo mira con indiferencia y por consiguiente no se adoptan medidas al respecto. En una segunda etapa, las aspiraciones sociales remecen a los partidos políticos, el Gobierno asume la tarea de redactar leyes sociales. Un tercer momento sería como la culminación de este proceso con la creación de una legislación social coherente como fruto de una política sostenida y de un espíritu de justicia social. El órgano único de la política social del Estado era la Oficina de Estadísticas del Trabajo, dependiente del Ministerio de Industria, que fue creada en 1907 y reorganizada en 1910.

Este proceso se refleja en el Parlamento. Hasta 1912 no existía en el Congreso una comisión especial de legislación social, las iniciativas al respecto dependían de la Comisión de Industrias. En varias oportunidades se propuso la formación de comisiones especiales, pero sólo tenían por finalidad estudiar un problema específico; sólo a partir del 25 de mayo de 1912 se crea una comisión permanente de legislación social presidida en ese entonces por Rivas Vicuña. Su primer proyecto fue la Ley de Accidentes del Trabajo. Para una mayor comprensión de lo que expondremos a continuación es necesario distinguir dos etapas en el proceso de toma de conciencia, por parte de los poderes públicos, de la necesidad de encauzar por vías legales el nuevo fenómeno social que aparecía en el país. En un primer momento las ideas al respecto son vagas, se carece de información fidedigna. El alejamiento de los centros de conflicto, la poca publicidad que éstos tienen, el aislamiento de la capital con respecto a las principales industrias del país, serán factores decisivos en la imagen que los hombres públicos tendrán del problema obrero. En un comienzo sólo se ven aspectos parciales.

Como ya habíamos dicho el problema habitacional fue la gran preocupación de los hombres públicos. Se vio en él el origen de todos los males y angustias; esto explicaría por qué la primera ley social dictada en el país se refería precisamente a este problema; sin embargo, los conflictos laborales que surgen, principalmente en el norte, hicieron pensar a muchos que el origen del problema radicaba en una aspiración común a todos estos movimientos, la supresión del sistema de fichas como medio de pago tras el cual iba aparejada la falta de comercio libre y la existencia de las pulperías. Algunas voces aisladas van más allá aún y sostienen que el problema no es tan simple como se lo ha visto hasta ahora. Detrás de estas manifestaciones esporádicas, va germinando la convicción de la necesidad de armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo sobre bases sólidas fundadas en una legislación social capaz de prever estos conflictos encauzándolos por vías legales.

A continuación veremos de qué manera estos criterios se reflejan en el Parlamento. Dada la complejidad del tema tratado sólo nos referiremos a aquellos aspectos más significativos.

La actitud del Congreso frente a la Cuestión Social la abordaremos en relación a nuestro personaje. Nos remitiremos en un primer término a la Cámara de Diputados de la cual formó parte Alessandri desde 1897 hasta 1915. Desde 1915 en adelante nos centraremos en el Senado, al cual se integra como senador por Tarapacá.

El problema de la región salitrera es el primero en figurar en las discusiones del Parlamento. Coincidiendo con la actitud general del Gobierno en este período, el tema sólo es tratado en contadas oportunidades. La falta de conocimientos profundos sobre la realidad nortina hizo suponer que el mal radicaba exclusivamente en el sistema de fichas y pulperías.

Las primeras discusiones que hemos podido pesquisar referentes a este problema, datan de 1901. En sesión del 5 de septiembre de ese año, se inicia una polémica en torno al sistema de fichas. El diputado Carlos Robinet justificaba el sistema como medio de retener al trabajador en las oficinas salitreras. Refiriéndose a las duras críticas que se hacían en torno a las pulperías, dirá: "Como decía al Presidente las fichas circulan sólo para satisfacer las necesidades más premiosas y lejos de pedirseles por los artículos que en las mismas oficinas se les venden precios excesivos, apenas se les cobra un precio un poco mayor que el corriente en la plaza de Iquique". (24) A estos argumentos el diputado Gonzalo Bulnes contesta criticando duramente el sistema y los abusos de las pulperías. El 13 de noviembre de ese mismo año, Malaquías Concha se refiere al problema: "Los abusos que cometen los patrones que son también los dueños de las pulperías, con los operarios, se han

(24) Cámara de Diputados, 5 de septiembre de 1901.

denunciado ya a la Cámara, con el objeto de que se corte este mal que asume proporciones inmensas, si se tiene en consideración que no baja de 16.000 a quienes se obliga a recibir el pago de sus salarios en una moneda que no está autorizada por la ley". (25)

En términos generales aparte de estas intervenciones no hay más alusiones al problema. Parece no haber demasiada preocupación por el asunto.

En 1902 el gran problema que ocupa la atención de la Cámara es la Conversión Metálica. Sólo el 6 de agosto de ese año, el diputado Robinet hace mención a la necesidad de crear cajas de ahorro en la provincia de Tarapacá. "En las pampas de esa provincia hay muchos trabajadores, más de 20.000, que ganan jornales remunerables que les permiten satisfacer sus necesidades y les queda un sobrante que malogran porque no hay cajas de ahorro".

En 1903 vuelve al tapete el problema de las fichas ante el incumplimiento de un decreto ministerial que confirmaba la ley de 1861, prohibiendo el pago en fichas. Al respecto el diputado Daniel Balmaceda dirá en sesión de 8 de junio de ese año: "Me consta, señor presidente, que a pesar de ese decreto, las oficinas no pagan en moneda corriente nacional a sus trabajadores, sino con fichas, y que éstas no se cambian a la par, estafando, ésta es la palabra, a los jornaleros con este procedimiento".

El 13 de junio, Alejandro Huneeus insistirá en lo mismo: "Pedir al Supremo Gobierno que atienda de un modo preferente las necesidades de los obreros del norte, que dejan sus fuerzas y sus vidas en las minas y salitreras, decretando desde luego y sin vacilaciones ni contemplaciones a capitalistas extranjeros ni a nadie, la abolición absoluta del pago en fichas, que es contrario al interés legítimo de los obreros y atentatorio a la libertad de comercio". El mismo problema es tratado también en el Senado a través del senador Balmaceda. En sesiones del 13 y 15 de junio de ese año Malaquías Concha va más allá enjuiciando al régimen parlamentario mismo. Los continuos movimientos de protesta que se suscitan en el país, sobre todo a raíz de la huelga de Valparaíso en mayo de ese año, hicieron pensar a algunos que aquí se estaba desarrollando algo más profundo que iba más allá del simple problema de las fichas y como tal era necesario encararlo de manera distinta. Era una realidad que desbordaba nuestras fronteras, era el gran problema del mundo moderno.

Refiriéndose a la cuestión social, el diputado Alejandro Huneeus dirá en sesión del 13 de junio de 1903: "Estoy por mi parte, honorable Cámara, profundamente convencido de la gran importancia de esta cuestión social que ha atraído en torno a ella la mirada

(25) En 1861 se había dictado una ley prohibiendo el uso de señas distintas a la moneda legal como forma de pago.

universal de esa cuestión que existe, no sólo en Europa, sino también en nuestro propio Chile, y que está íntimamente unida no sólo al orden moral y religioso, sino también al político y económico"... "Que no suceda en Chile, señor presidente, lo que ha sucedido en la vieja Europa que se dejó llevar por un optimismo liberal y por ideas en extremo individualistas y que se mantuvo indiferente al movimiento obrero, para tener que despertar cuando todas las instituciones existentes estaban ya amenazadas de muerte y el pavoroso problema de salvación social se presentaba en toda su magnitud"... "Es tiempo sobrado de que dejemos, en parte siquiera, de lado nuestras rencillas políticas y de que nos preocupemos seriamente de la condición de los obreros chilenos"... "Como legisladores creo que debemos concurrir todos, con el Supremo Gobierno para dictar todas aquellas medidas y leyes preventivas que eviten que las exigencias y derechos de los obreros, legítimas y justas, mientras se mantengan dentro del respeto del orden público y de los sagrados derechos de todos, degenere en huelgas o manifestaciones violentas, leyes que prevengan los males sociales, para que la autoridad no se vea en la dolorosa y extrema necesidad de emplear la fuerza para reprimirlas o curarlas".

Pero la cuestión social era vista con diferente óptica por otros diputados, entre ellos, el radical Fidel Muñoz que en sesión del 19 de junio dirá: "En nuestro país no han penetrado todavía ideas socialistas y anarquistas; como no hay grandes fábricas no se han desarrollado las industrias, no se presenta aún el problema del trabajo sin descanso, del proletariado puesto al servicio del enriquecimiento sin medida de un cierto número de familias; de modo que, aún cuando hay quienes predicán las ideas anarquistas, ellas no encuentran eco y los obreros están por los partidos de orden.

"No sucedería lo mismo si hubieran prendido en Chile las ideas que sostiene Carlos Marx en su obra sobre los conflictos entre el capital y el trabajo. Fue, pues, la huelga de Valparaíso un movimiento de ocasión. El pueblo se vio forzado a levantarse porque no se atendían sus premiosas necesidades en medio de la crisis porque atravesamos".

A esto contesta el diputado conservador Díaz: "Aquí está pasando un fenómeno singular, nos estamos asustando con la cuestión obrera, con una cuestión que en realidad no existe en Chile, porque en verdad no puede decirse que se haya producido en Chile el problema o la cuestión obrera que es causa de preocupación en Europa.

"Sin embargo, parece que los distintos partidos consagran sus esfuerzos a presentarse como los amparadores de los obreros, en presentarnos con gran abultamiento una cuestión que, felizmente, no tiene por qué producirse entre nosotros, ya que accidentes como el de Valparaíso no pueden ser razonablemente considerados como

una manifestación de la existencia de la cuestión social obrera de las sociedades de Europa". (26) Esto produjo la indignación del radical Muñoz que sostiene: "El Partido Conservador, o más propiamente hablando, clerical, no puede mirar con agrado que se levante el velo de ignorancia y miseria que cubre a las clases trabajadoras de nuestro país. El honorable diputado (Díaz) ha dicho que estas cuestiones son abstractas, porque vive en un centro alejado de las palpaciones del sentimiento popular. Yo vengo de un centro de trabajo y he visto el descontento que va cundiendo entre nuestros obreros y que puede llegar a funestos resultados. Por eso, como miembro de un partido que representa genuinamente los intereses del pueblo chileno, quiero hacer obra de bienestar para el pueblo". (27)

Los liberales no se quedan atrás, por boca del diputado Bello-Codesido (liberal democrático), defenderán la posición de avanzada que atribuyen a su partido: "Y por lo que hace al Partido Liberal nosotros estimamos que él está más cerca que otros de la clase obrera, porque sustenta principios económicos que, realizados significarán respeto y amparo para las clases trabajadoras. El problema obrero está íntimamente ligado con el problema económico, puesto que para asegurar al obrero un salario conveniente y para poder legislar sobre el trabajo es preciso, ante todo, que haya trabajo para los obreros, que se dé impulso a las obras en que éstos puedan ocuparse". (28)

Se desprende de lo transcrito hasta ahora que la Cuestión Social de una u otra manera ha llegado al Parlamento, se intenta darle una explicación cuyos resultados son de la más diversa índole, desde los conservadores que niegan su existencia hasta los liberales, radicales y demócratas que comienzan a insinuar la necesidad de crear una legislación social como medio de prevenir los males que derivarían de la persistencia de esta situación. Para algunos la Cuestión Social es un fenómeno mundial que comienza a penetrar en el país, para otros es sólo un fenómeno nacional producto de la situación económica. A raíz de la huelga de Valparaíso el diputado Fidel Muñoz propuso el nombramiento de una comisión que estudiara el problema obrero y propusiera proyectos de ley que tendieran a paliar la situación, mas esta iniciativa fue denegada.

El año 1904 va a ser un año más intenso en materia social en lo que respecta a la Cámara. Las discusiones se centran fundamentalmente en dos problemas: el primero relacionado con la propiedad salitrera, y el segundo en relación a los informes emitidos por una comisión enviada por el Presidente Riesco para analizar el problema del norte. La Comisión Consultiva del Norte estuvo presidida por

(26) Cámara de Diputados, 19 de junio de 1903.

(27) *Ibidem*.

(28) *Ibidem*.

el Ministro del Interior, Errázuriz Urmeneta; el objetivo fundamental de ésta era el estudio de los problemas limítrofes, pero también levantaría un informe sobre la situación del obrero pampino.

Esta comisión fue más bien el resultado de una intensa campaña periodística que denunciaba los males que se vivían en el norte, encabezada por Belisario Gálvez que a través de las páginas de "El Chileno", exhortaba para que se tomaran prontas medidas. En "El Chileno", del 10 de marzo de 1904, refiriéndose al descontento existente y a las razones de éste señala: "Naturalmente que aquello no es una taza de leche. Hay de parte de patrones y operarios desconfianza, recelos y hostilidades recíprocas. Si se examinan las causas de esta tirantez, ningún espíritu independiente y sincero dejará de reconocer que originariamente la culpa ha sido de los patrones. Dejando a un lado el abuso de las fichas, la extorsión de la compra forzosa en las pulperías, la amenaza de muerte de los cachuchos abiertos. ¿No es verdad que los salitreros no han procurado establecer ningún lazo de afecto para con sus trabajadores, no mirando sino el mejor provecho pecuniario que de ellos podría obtenerse? Originariamente, repetimos, no es verdad que el trabajo en las salitreras se presenta como la más desnuda explotación del hombre por el hombre".

Para "El Chileno" el problema de las pulperías era la causa fundamental del descontento. Solucionado esto retornaría la armonía social. Refiriéndose a las razones del viaje al Norte de la Comisión Consultiva, "El Chileno", de 11 de marzo, dirá: "Averiguar el origen de las escisiones entre capitalistas y trabajadores en la región más rica del país; procurar la cesación de un estado inconveniente y perjudicial; adoptar medidas que tiendan a restablecer la armonía entre los dos elementos de producción que se llama capital y trabajo; prevenir rompimientos y estallidos que serían mil veces lamentados; intentar esta labor es hacer obra de salud nacional, en que todo el país no puede estar sino hondamente interesado".

Los resultados de dicha comisión fueron publicados por el mismo diario, el cual se manifiesta decepcionado ante la ineficacia de los resultados como ante la distorsión e incomprensión que de la realidad éste manifiesta.

En "El Chileno" del 14 de abril se transcribe parte del primer informe de la Comisión Consultiva del Norte. Refiriéndose a la situación del obrero nortino señala: "No estará de más, sin embargo, anticipar que, aparte de la penosidad inherente a la vida del desierto, a juicio de la comisión la condición económica del trabajador de las salitreras no puede reputarse desfavorable, en absoluto, ni mucho menos, cuando se la compara con la de los demás trabajadores del país. El alimento del obrero es por lo general abundante y de buena calidad, y la provisión de pulperías o tiendas extraordinariamente surtida, lo cual prueba que aquél no acostumbra suje-

tarse a las habituales estrecheces de nuestro pueblo. Falta por consiguiente, a primera vista, causas eficientes de una cuestión social perturbadora en las faenas de la pampa salitrera". Refiriéndose a los salitreros el informe sostiene: "Los patrones por su parte, se quejan de un verdadero malestar social que, a juicio de ellos, va cundiendo rápidamente y amenaza traer consigo las más graves consecuencias en todo el país. Ellos no se cansan de repetir que los operarios viven tranquilos en su trabajo y que no se había producido dificultad alguna de carácter odioso, a no ser por las incitaciones constantes y tediosas, por la prensa o de palabra, de un grupo de individuos ajenos a las faenas mismas, que fundan su interés, su lucro y su existencia misma en el descontento de la clase trabajadora de los puertos y de la pampa". (29)

En el diario "El Trabajo" de 9 de abril de 1904, el Ministro del Interior sostiene: "La cuestión social obrera no existe en el Norte, ya que en muchas oficinas los obreros no tienen de qué quejarse y en otras oficinas sólo existen pequeños inconvenientes que se subsanarán fácilmente por medio de medidas administrativas de Gobierno; que no hay necesidad de dictar leyes, por cuanto son insignificantes las causas del malestar, y los patrones están dispuestos a arreglar voluntariamente estas diferencias".

A través del informe y de las declaraciones precedentes se refleja un profundo desconocimiento del problema social, sus resultados se tradujeron en una serie de proyectos que quedaron archivados en el Congreso.

Tenemos por una parte una denuncia constante a través de la prensa que pone el énfasis en algún aspecto determinado del problema, fundamentalmente en el sistema de fichas y los abusos de las pulperías, de alguna manera estos planteamientos tienen eco en el Parlamento a través de los diputados demócratas principalmente; por otra parte los propios industriales se quejan de un malestar amenazador que para ellos provendría de la ingerencia de ciertos agitadores que habían creado un clima artificial. El Gobierno responde con el envío de la Comisión Consultiva, mas sus resultados como ya habíamos dicho junto con ser ineficaces, dejaron al descubierto la profunda ignorancia de los poderes públicos frente a la Cuestión Social que se está gestando en el norte, y que contrastan enormemente con la tónica que este movimiento iba adquiriendo, cuyas principales expresiones son los innumerables artículos que comienzan a aparecer en la prensa obrera, donde el problema se aprecia bajo marcos distintos. Como una muestra de ello transcribimos un artículo de A. Righterten, publicado en el diario "El Trabajador" el 27 de febrero de 1904.

(29) Extracto del Informe a la Comisión Consultiva del Norte, publicado en "El Chileno", del 14 de abril de 1904.

“A los grandes estadistas no les preocupa ya la política interna de su país, fuente lucrativa y de recursos para ellos; otra cosa más importante llama toda su atención: la cuestión obrera desde sus blandas y cómodas butacas y a través de sus regias celosías ven al pueblo que se levanta potente y amenazador pidiendo estricta cuenta de su conducta. No es ya la voz de un solo pueblo la que hace oír sus clamores en demanda de sus usurpados derechos, no; es la voz de esa pleyada diseminada de polo a polo, de esa familia odiada, maldecida y despreciada de la aristocracia; es la voz del pueblo productor, es el grito de la clase obrera”. El artículo habla por sí solo, los comentarios están de más. Pero ¿qué ha sucedido con Alessandri? Hasta el momento Alessandri no participa en ninguna de estas polémicas o debates, incluso la mayoría de las veces no está presente. Hasta 1907, lo vemos asistir con poca frecuencia a la Cámara y su participación en materias de índole social es prácticamente nula.

En 1905 el suceso de mayor relieve es la “huelga de la carne”, los planteamientos al respecto son similares a los enunciados anteriormente, las posiciones no han variado, las soluciones siguen en trámite. Alessandri no se pronuncia al respecto, para él los desmanes y desórdenes no pueden justificarse, pero coincide con algunos en la crítica ante la ineptitud del Gobierno incapaz de percibir el mal de fondo para subsanarlo. Sin embargo, estos planteamientos responden más a su actitud de opositor al Gobierno que a una verdadera inquietud social. Los acontecimientos rusos del 5 de enero de ese año y las fuertes repercusiones que éstos tuvieron como se refleja a través de los diarios obreros, no remecieron mayormente al Parlamento ni al Gobierno. Los fuertes artículos a que nos referimos al mencionar a las mancomunales son considerados como simple “literatura” carente de todo contenido que pudiera transformarse en una amenaza para el orden interno.

En materia social el único proyecto de importancia es el presentado por Manuel Salas Lavaquí, referente a habitaciones obreras (julio 1905).

1906 es un año marcado fundamentalmente por las elecciones parlamentarias y presidenciales. La figura de Pedro Montt, apoyado por radicales y algunos conservadores, aparece como una esperanza de solución tanto a los problemas políticos-administrativos, como sociales. Montt critica duramente a Riesco, culpándolo de los males sociales que vive el país. Sin embargo su administración se centró fundamentalmente en los problemas de orden político. Tras los fracasos o ineficiencias de su gobierno, el pesimismo se generaliza. Por primera vez, este año el pueblo organizado elige a uno de sus dirigentes como representante ante el Parlamento. La designación recae en Recabarren (demócrata) que es electo diputado por Taltal y Tocopilla. Esto era un hecho completamente nuevo, un sig-

no visible del despertar de la clase trabajadora, mas su elección no fue reconocida por el Congreso dejándolo al margen de éste.

1906 también fue el inicio de una nueva etapa en lo que respecta al problema obrero; a partir de este año se inicia la dictación de innumerables leyes sociales partiendo con la ley (1838) de habilitaciones obreras del 12 de febrero de ese año, considerada como la primera ley social de este siglo, que de alguna manera pretende paliar diversos aspectos de la Cuestión Social. La persistencia de estos mismos males es un indicio claro de la ineficacia de las leyes dictadas, debido por una parte a la falta de organismos encargados de hacerlas cumplir y por otra al hecho de que no respondían a una política claramente delineada sino más bien a imperativos del momento. En diciembre se aprueba un proyecto del diputado Astorquiza para nombrar una comisión que estudiaría las medidas legislativas para encarar el problema obrero.

En las sesiones extraordinarias de ese año, Alessandri interviene en una polémica suscitada a raíz de una campaña contra los abusos en la constitución de la propiedad salitrera en desmedro del Fisco. Alessandri había estudiado el problema relativo a la propiedad salitrera, y apoyaba al gobierno de Riesco en la búsqueda de una solución. Su intervención tiene por finalidad limpiar su nombre que figuraba entre los que estarían comprometidos en los fraudes salitreros de Taltal. Propone fórmulas de mediación entre el Fisco y los particulares. En lo que respecta a Alessandri no hay ningún pronunciamiento en materia social; sus intervenciones son solamente de carácter político-administrativo. Este primer período de la vida política de Alessandri no tiene mayores relieves en lo que respecta a nuestro tema, sólo a partir de 1907 la figura de Alessandri comienza a adquirir relieve en lo que respecta al problema social. En sesión del 31 de octubre de ese año Alessandri hace un análisis de la crítica situación económica porque atravesaba el país como consecuencia del descenso del cambio; esto tendría hondas repercusiones en los trabajadores cesantes, la abundancia de brazos llevaría a una baja en los salarios agudizando aún más su situación.

A raíz de los cruentos sucesos de la Escuela Santa María se inicia en el Parlamento un extenso debate en el cual Alessandri junto a los diputados demócratas Veas y Concha ocupa un primer lugar como defensor de las reivindicaciones obreras. En sesión del 21 de diciembre de 1907, el diputado Baquedano pide al Ministro del Interior que informe sobre la situación del norte.

"Yo creo que, aun cuando no es del todo justificada la huelga del norte, es éste un movimiento sobre el cual debemos hacer un estudio especial, pues puede decirse que a este problema social están vinculados el desarrollo de la industria del salitre, el de nuestras riquezas y el mantenimiento del orden interno del país.

"Aunque en términos absolutos pueda no considerarse justificada la exigencia de los operarios de que se les paguen sus sueldos en oro, como esta industria cotiza sus productos en esta moneda, talvez en parte es justificada la exigencia del elemento obrero.

"Me atrevo a invitar a la Cámara a que entre a legislar en forma definitiva, sobre las condiciones del trabajo y sobre las relaciones de los patrones y los obreros en las faenas salitreras. A este respecto, hasta hoy se ha hecho poco, se ha tratado de construir la propiedad salitrera, de resguardar los derechos fiscales, en cuanto reportan beneficios para el Estado, pero poco o nada se ha hecho en lo que se refiere a la gente que con sus brazos labra la riqueza del país". (30) En sesión del 27 de diciembre el diputado Veas se refiere concretamente a la huelga de Iquique, condena los sucesos y la inactividad del Gobierno. Denuncia a su vez los abusos cometidos contra la libertad de prensa en Santiago y Valparaíso, contra ciertos diarios que daban a conocer lo que ocurría en el Norte. "La matanza de Iquique es una sangre que no puede prescribir. ¡Esa sangre no prescribe! ¡Las víctimas claman venganza! ¡Ay de aquellos, el día en que el pueblo quiera hacerse justicia, quiera tomar venganza de sus verdugos! Entonces la vida de éstos tampoco sería respetada". Señala que la represión no es el medio para solucionar el conflicto, sino el dar cumplimiento a las justas peticiones de los obreros. En esa misma sesión interviene Alessandri apoyando plenamente lo expuesto por Veas. Denuncia la presión que las propias autoridades sostienen contra los diarios "La Epoca" y "La Reforma" a los cuales se les ha prohibido la salida de sus respectivos números por la denuncia que éstos hacen de los sucesos de Iquique. Su ataque se dirige directamente al Ministro del Interior Sotomayor. A juicio de Alessandri estos actos tendrían por finalidad sondear la opinión pública, para ver la posibilidad de clausurar el Congreso para que el Ejecutivo asumiera la plenitud del poder. Refiriéndose a la tragedia de la Escuela Santa María, Alessandri dirá al respecto: "en ese medio minuto se dispararon 5.000 tiros sobre una masa de ciudadanos que hasta ese momento estaban ejerciendo un derecho que garantiza la Constitución del Estado, el derecho de pedir aumento de salarios y mejorar condiciones para la vida. El contrato de salario es un contrato de arrendamiento de servicios en que los patrones tienen derecho a poner sus condiciones y los operarios también los tienen que poner. Esta es la doctrina sentada al respecto en todas partes del mundo. La autoridad puede intervenir cuando los huelguistas cometen atropellos o cuando emplean la fuerza para impedir que trabajen los compañeros que desean trabajar, pero, mientras eso no suceda, toda intervención violenta de la autoridad es abusiva. Ateniéndonos al parte oficial del general Sil-

(30) Cámara de Diputados, 21 de diciembre de 1907.

va Renard, la conducta observada por la fuerza pública no está justificada, pues el motivo determinante de su empleo parece no ser otro que los gritos de la muchedumbre, el agitar de las banderolas y el temor de que la gente pudiera exaltarse para cometer desmanes en la noche. No ha habido pues ningún acto que reprimir, y siendo así, el jefe de la fuerza debió limitarse a custodiar la plaza durante la noche para prevenir todo abuso del pueblo. Sólo en este último caso habría sido procedente el empleo de las armas.

"Ahora bien, porque la prensa ha protestado contra estos procedimientos se la ha querido amordazar. Se quiere hacer callar a todo el mundo".

Refiriéndose al modo violento de contener el movimiento obrero, Alessandri dice al Ministro del Interior: "En todas partes donde la autoridad pública ha procedido de esta manera, se la ha visto debilitarse y por fin caer. Los movimientos populares hay que combatirlos llando al origen del mal y dictando leyes que rijan las relaciones entre el capital y el trabajo, de manera que estas dos fuerzas se equilibren o que marchen paralelamente sin chocarse jamás y en forma armónica. Es necesario enseñar al pueblo, ilustrándolo, dándole la conciencia de sus deberes y de sus derechos". (31)

En sesión del 30 de diciembre el diputado Malaquías Concha se refiere a los sucesos: "Se trata de una huelga de carácter exclusivamente económico y social, sin pretensión política alguna, ni carácter subversivo alguno". Critica la persistencia del sistema de fichas, la falta de libertad de comercio, el atraso en materia de legislación minera. Insiste en la actitud pacífica de los huelguistas, sostiene que el Estado de Sitio decretado por el Intendente de Tarapacá es una violación a la Constitución. Pide al Ministro Sotomayor que asuma su responsabilidad.

Refiriéndose a las repercusiones sociales que estos hechos acarrearán dirá: ¿No está viendo el honorable Ministro que la sangre que se acaba de derramar será semilla de soldados ciudadanos que en doble o cuádruple número se levantarán amenazantes poniendo en peligro la vida y la propiedad de las personas? ¿No ve el honorable Ministro que en pos de este atropello vendrán la anarquía y la disolución social?"

Finalizando Concha presenta un proyecto de acuerdo que dice lo siguiente: "La Cámara estima que el Ministro no resguarda suficientemente las garantías que acuerda la Carta Fundamental".

Las explicaciones del Ministro fueron pueriles y sin fundamento; sostiene que no había otro medio para evitar males peores; que estos movimientos tenían su origen en agitadores malsanos poniendo como ejemplo la necesidad de reprimir violentamente la huelga

(31) *Ibidem*.

de Valparaíso de 1903; dada la blandura de las autoridades en esa oportunidad pudo haberse incendiado todo Valparaíso.

Sostiene que la huelga de Antofagasta en apoyo a los de Iquique está basada en un mal concepto de fraternidad.

"Es por esto que el deber del Gobierno no es esperar que los acontecimientos se produzcan, sino preveer". "Las autoridades se empeñaron infructuosamente, por desgracia, en procurar que los huelguistas cediesen en algunas de sus exigencias, que no tenían fundamento. Así por ejemplo, ellos reclamaban contra lo que llamaban restricción del comercio en las oficinas y sabido es que esto del comercio libre que pedían no es otra cosa sino el que se autorice el atropello de la propiedad ajena". Pone en discusión la propia legitimidad de la huelga.

Señala que nunca hubo incidentes entre los salitreros y obreros por el problema de las fichas. Sostiene que las fichas les permiten ahorrar y asegurar su porvenir.

Finalmente dirá que en la relación obrero-patrón, este último lleva todas las de perder. Afirma la necesidad urgente de despachar leyes que defiendan a la sociedad y garanticen el orden. "Porque si no queremos que haya en el país clases privilegiadas, no convirtamos tampoco en privilegiada a la clase obrera". (32)

Alessandri, Concha y Veas dieron a sus intervenciones carácter de interpelación. (33)

En sesión del 2 de enero de 1908 el diputado Baquedano propone se forme una comisión integrada por un diputado de cada partido para que formule un proyecto de ley relativo a las relaciones entre patrones y obreros en el Norte.

En esa misma sesión, el Ministro Sotomayor responde a la interpelación: "Lo único que persiguen nuestros trabajadores es obtener el mayor salario posible, trabajando lo menos posible". Refiriéndose a las órdenes que el Gobierno habría impartido: "Las instrucciones que se dieron fueron las de costumbre en estos casos: **No hacer presión ni sobre los unos ni sobre los otros, mantener una actitud neutral en cuanto fuera posible; pero sobre todo, no olvidar la necesidad de hacer respetar el orden público, cualquiera que fuera el sacrificio que ello importara, por doloroso que fuera el procedimiento que se impusiera**". Sostiene que es necesario agradecer y no condenar a aquellos que en Iquique defendieron el orden y la propiedad. "El instinto de conservación social debería inducirlos a elogiar y aplaudir su conducta, como un estímulo y un ejemplo digno de imitarse, por parte de aquellos a quienes la sociedad ha confiado la defensa de su vida e intereses".

(32) Cámara de Diputados, 30 de diciembre de 1907.

(33) *Ibidem*.

Concretamente ante la interpelación presentada por Alessandri frente a la clausura de dos diarios santiaguinos, el Ministro hace un distinguo entre los artículos sediciosos que pudieran circular en la clase alta y que son inofensivos, y los que circulan para el pueblo. "No pasa lo mismo con el pueblo que discierne poco y que fácilmente se puede sentir animado para subvertir el orden público".

La interpelación se transformó en un verdadero ataque personal contra el Ministro, encabezado por Alessandri, el cual en sesión del 2, 3 y 4 de enero de 1908 interpela al Ministro por el préstamo a la Casa Granja y por la violación al derecho de reunión garantizado por la constitución, que había llevado a los luctuosos sucesos de Iquique. Alessandri responsabiliza directamente al Gobierno: "Los hombres de Estado de Chile tienen la obligación de saber que este siglo XX es de fermentación social, que durante él y desde hace tiempo, se levanta y surge entre nosotros lo que se llama el problema obrero. Esa sangre corrió por la imprevisión del Gobierno, porque dejaron acumularse una multitud inmensa, olvidándose y desconociendo que, las multitudes como los cuerpos saturados de electricidad, estallan en un momento dado por obra de su propia impulsión y energía, sin que haya medio de evitarlo". (34) Para Alessandri otro elemento que entraría en juego sería la situación económica. Frente a ella propone como solución la conversión metálica ya que sería precisamente ese malestar económico el que daría cabida a la acción de los agitadores. Por primera vez aparece Alessandri con una postura claramente definida. Estos hechos despiertan en él una inquietud, pero no solamente en el plano social sino también frente a la estabilidad institucional.

"¿Creen sus señorías que un pueblo acostumbrado a la opulencia, que no ha sentido hambre, que ha satisfecho siempre sus necesidades, se sentirá contento con la situación que se le va creando? No, señor, recojan sus señorías las lecciones de la experiencia, recojan la historia y vean que las grandes tormentas y conmociones sociales han venido por el hambre de las clases trabajadoras. En una palabra, Sr. Presidente, si el Gobierno no se preocupa de mejorar el cambio, en época muy próxima, que ya se ve venir, comenzarán los movimientos populares y las masas se agolparán a las puertas del Congreso y La Moneda a pedir estrecha cuenta a sus gobernantes y mandatarios, y al grito de 'pan' exigirán justicia y reparación". (35)

Alessandri exige al Gobierno prontas medidas tendientes a solucionar la crisis del cambio. Para él la falta de una política económica claramente definida sería la causa inmediata del malestar social, su persistencia acarrearía irremisiblemente a un desajuste so-

(34) Cámara de Diputados, 2 y 3 de enero de 1908.

(35) Cámara de Diputados, 31 de octubre de 1907.

cial cuyas proporciones sería difícil predecir pero cuyas consecuencias serían fatales para la estabilidad institucional.

Por esos días en la Cámara de Diputados se nombra una segunda comisión encargada de estudiar los proyectos presentados por la Comisión Consultiva del año 1904.

El 8 de enero ambas comisiones quedan fundidas en una sola. A fines de este mes los diputados Veas y Concha siguen con la interpelación por los sucesos de Iquique. El primero había propuesto el nombramiento de Inspectores del Trabajo que recibirían las quejas de ambas partes en litigio, y nombrarían un tribunal arbitral. En sesión del 31 de enero, Veas presenta como proyecto de acuerdo el nombramiento de una comisión parlamentaria que se trasladaría a Iquique a investigar lo ocurrido y propondría las medidas que condujeran a restablecer la armonía. Ambos protestan por la clausura del diario "El Pueblo Obrero". Concha, junto a otros diputados, había propuesto en junio de 1907 un proyecto para reglamentar el trabajo de las mujeres y los niños en lo referente a salubridad, seguridad, jornada de trabajo y accidentes. El 14 de enero de 1908 este proyecto es aprobado salvo ciertas modificaciones. De este período es también una ley sobre accidentes del trabajo dictada en 1907 pero que fue posteriormente modificada en 1917.

En febrero de 1908, Concha insistirá en la necesidad de crear una legislación social.

A partir de 1908 los problemas de índole social comienzan a adquirir peso en las Cámaras, esto se traduce en una serie de proyectos y leyes de los cuales sólo citaremos los más importantes.

En 1908 (23 de julio), Barros Errázuriz propone la creación de Cajas de Ahorro como medio de crear pequeños capitales que permitan afrontar la crisis económica y como vehículo de paz social. Concha también interviene en el proyecto. La ley había sido aprobada en 1907, pero recién en julio de 1908 había sido vetada por el Ejecutivo.

La ley de descanso dominical era también de 1907 pero aún faltaba la dictación del reglamento correspondiente encomendado a la SOFOFA. A raíz de la huelga de ferroviarios de ese año, el diputado Veas propone la formación de comisiones mixtas entre empresarios y obreros.

La polémica en torno a los sucesos de la Escuela Santa María se extiende hasta julio de ese año. Concha insistirá en el envío de un ministro de la corte en visita para esclarecer los hechos. Enrique Zañartu sostiene la conveniencia de que sobre estos sucesos caiga "el manto del olvido, evitando de este modo que se fomente la división de clases". Durante 1909 se consideran los proyectos sobre cajas de ahorro, beneficencia y similares, problemas relacionados con la subvención fiscal a la instrucción pública, y ob-

servaciones sobre la mortalidad infantil. Alessandri integra la comisión de constitución, legislación y justicia de la Cámara.

En 1910 se crea la Caja Nacional de Ahorro, en 1911 se inicia la discusión del código sanitario en la cual interviene Alessandri. En 1912 se reglamenta el proyecto sobre accidentes del trabajo. Alessandri interviene en su discusión particular. De ese año es también el proyecto de protección a la infancia desvalida.

En 1913 Alessandri es designado Ministro de Hacienda de Barros Luco, el único aspecto importante en materia social de su ministerio es la presentación ese año del primer proyecto de impuesto a la renta que era considerado por él una medida de justicia social, ya que el gravamen recaería en los más adinerados aliviando así al pueblo de una pesada carga. Se preocupa también de la reorganización de los servicios públicos, se modifica la ley de Ferrocarriles que desde 1914 se administraba en forma autónoma.

El estallido de la Primera Guerra Mundial trajo como consecuencia la paralización de 94 de las 134 oficinas salitreras, con la consiguiente cesantía de alrededor de 30.000 obreros.

Uno de los temas centrales tratados ese año fue el de la industria salitrera y la conversión metálica sobre todo a partir de 1914.

Fruto de una intensa campaña de regeneración político-administrativa de la provincia de Tarapacá, iniciada por Víctor Domingo Silva a través del diario "La Provincia", provoca un movimiento de opinión que obliga al Parlamento a nombrar una segunda comisión consultiva presidida por Enrique Oyarzún. Como resultado de esta visita se presentan al Congreso una serie de proyectos de ley relativos al salario obrero, accidentes del trabajo, protección laboral a mujeres y niños, reformas a la justicia de menor cuantía. El informe describe en toda su crudeza la situación real de desamparo en que se encuentran los obreros pampinos.

Ante el desastre económico-social que esto representaba para el país, se levantan una serie de diputados proponiendo medidas de la más diversa índole para paliar la situación, increpando duramente al Gobierno. En octubre de ese año el diputado Veas exige al Gobierno que dé a conocer las medidas adoptadas para paliar la crisis del país, junto con describir la penosa situación existente, crítica la falta de preocupación y previsión de los productores y del Estado.

"Nosotros los legisladores no podemos permitir que el pueblo se muera de hambre, y que a pesar del deseo que tiene de mantenerse tranquilo, se vea obligado en horas no muy distantes a hacer peticiones de carácter algo impropio para ser aceptadas por el Congreso y el Gobierno. Por esto nosotros debemos, con ojo previsor, adelantarnos a los acontecimientos proporcionando, mediante trabajos públicos, elementos de subsistencia". (36)

(36) Diputados, 11 de julio de 1908.

Veas propone la formación de una comisión mixta que estudie la forma de paliar los efectos de la guerra en nuestro país, mas este fue desechado.

Ante las violaciones cometidas frente a la ley de 3 de agosto de 1914 que prohibió la exportación de ciertos artículos alimenticios, el 24 de febrero de 1915 se presenta un nuevo proyecto que propone la decomisación de todo producto exportable sin autorización.

El Ministro del Interior, Barros Jara, da a conocer en sesión del 3 de diciembre las medidas adoptadas por el Gobierno. En primer término un total de 27.586 personas se atienden diariamente en la olla del pobre. En cuanto a dar trabajo a los cesantes, gran parte de éstos estarían ocupados en el norte en la construcción del Ferrocarril de Pintados a Iquique, en la instalación del agua potable en esta ciudad, canales de regadío y otras obras menores.

El Gobierno había nombrado por otra parte una comisión para que estudiase como solución a la desocupación la colonización nacional de Arauco al Sur.

Los diarios se llenan de artículos describiendo los estragos que la crisis económica está produciendo. En "El Mercurio" de Valparaíso el 14 de noviembre de 1914 aparece un artículo titulado "El Desfile del Hambre". "Jamás había presenciado Valparaíso un desfile más doloroso y más extraño que el que presencié ayer. A impulsos de la miseria y del hambre que agobian sus hogares, sallieron las mujeres de nuestro pueblo de su pasividad habitual, y con sus niños de pecho... recorrieron las calles centrales para ir a exhibir su hambre frente a la Intendencia... Escenas similares se repiten a diario en todo el país".

En la Cámara, el diputado Alarcón (9 de noviembre) da a conocer la situación de los desocupados de Taltal e interpela al Ministro del Interior por los atentados a la libertad de prensa en Taltal; las empresas alemanas prohíben que se informe sobre los cablegramas que llegan de Europa. El diputado Frigolett propone un proyecto para crear cajas de ahorro obligatorio en las industrias salitreras. En el citado proyecto los obreros debían depositar el 5% de sus salarios en cajas de ahorro. El Estado y las compañías contribuirán a incrementar estas cajas. De este año son la ley de la silla para los empleados de comercio, y el decreto del Ministerio de Industria que crea un servicio oficial gratuito de colocación de obreros.

En numerosas sesiones se debate el problema de los precios de los alimentos. El Ejecutivo envía un proyecto pidiendo se le permita invertir 500.000 pesos en la alimentación y traslado de los obreros desocupados. Frente a este proyecto el diputado Concha responde: "Precisamente porque esto es urgente, es necesario de una vez por todas indicarle al Gobierno que no con Ollas del Pobre se salva la situación del país. Sabe muy bien la honorable Cámara que cada 15 días se nos traen proyectos de esta naturaleza, pero

no cumplimos nuestro deber dándole únicamente un plato de porotos al pueblo". (37)

1915 es un año decisivo en la vida política de Alessandri, su nombre es propuesto como posible candidato por la senaturía de Tarapacá. Ese año, terminaba el período presidencial de Barros Luco, la figura de Sanfuentes aparecía como la del posible sucesor, en estas circunstancias y dado el fuerte caciquismo político imperante en esa zona, la campaña iba a adquirir ribetes inusitados. En su elección como candidato jugó un papel decisivo Víctor Domingo Silva que a través del diario "La Provincia" había iniciado una fuerte campaña denunciando la corrupción político-administrativa imperante en la zona. "La Provincia" fue el motor de la campaña política; hace aparecer a Alessandri como el gran regenerador, el hombre capaz de liberar a Tarapacá de la corrupción en que está inmersa. Su figura adquiere ribetes mesiánicos.

Alessandri inicia un nuevo estilo de lucha política, apasionada, emotiva, demagógica, con él se ponen en boga una serie de frases populares. Su persona es mitificada.

Sin embargo, Alessandri no fue visto con muy buenos ojos por los grupos socialistas de la zona, que tenían el control de las principales organizaciones obreras. Al respecto en un artículo de "El Despertar de los Trabajadores" de Iquique del 7 de enero de 1915 dice: "Candidato a senador por los regeneradores de Tarapacá, fue Ministro en el gobierno de Errázuriz Echaurren, uno de los más podridos del país, 18 años diputado por Curicó. Nadie le conoce ninguna labor por el pueblo ni por ningún progreso". Artículos similares se repiten en otros diarios obreros, lo que nos permite afirmar que Alessandri era desconocido en el norte; su figura aparecía junto a los demás políticos conservadores, incluso se lo llegó a igualar con el senador Del Río. Su elección era vista como la continuación del estado actual de cosas.

Su proclamación como candidato se lleva a efecto el 11 de enero; el mismo día es asaltada una manifestación radical en Iquique.

Alessandri responsabiliza al Ministro del Interior (Montenegro) por llamar ante una elección al Prefecto de Policía (Vargas), talvez por motivos políticos. Critica los incidentes que se habían derivado de ello (12 de enero 1915) y la sustitución de éste por el Prefecto Delgado que no daba ninguna garantía de imparcialidad frente al acto eleccionario que se llevaría a cabo el 7 de marzo.

Alessandri se traslada al norte el 24 de enero en compañía de Malaquías Concha, visita la zona y constata la situación de abandono en que ésta se encuentra. Se limita a oír las quejas de los trabajadores, sus arengas políticas son de gran combatividad; su estada es caracterizada por movimientos masivos, disturbios, enfren-

(37) Diputados, 27 de noviembre de 1914.

tamientos, etc. La realidad del norte lo afecta personalmente, constata la falta de información real de que adolece la capital y los círculos políticos. Ya sea movido por el deseo de transformarse en portavoz de estos sectores marginados o por conveniencias electorales, ya que este contingente humano representaba una base electoral nada despreciable, Alessandri se convierte de la noche a la mañana en un político progresista, defensor de la causa obrera; su figura comienza a adquirir mayor relieve. De una u otra manera, Alessandri se supo ganar la confianza de estos sectores recelosos que terminarán por apoyarlo; su persona se margina para pasar a encarnar los anhelos populares. Se transforma en un símbolo; sin embargo el carácter de la campaña es fundamentalmente político-administrativa, el aspecto social se vincula en la medida que el saneamiento administrativo permitirá una mayor justicia y amparo de los sectores marginales.

En la Cámara de Diputados, Pablo Ramírez en sesión del 29 de enero de 1915 denuncia intervención electoral en Tarapacá. "El hecho es, Sr. Presidente, que hace más o menos una semana corría en Iquique de mano en mano un telegrama firmado por el Sr. Del Río, telegrama en el que declaraba que el jefe de las fuerzas militares sería trasladado a otra parte". En sesión del 12 de febrero, Alessandri insiste en la corrupción existente respaldada a su juicio por el propio Ministro del Interior.

Dados los disturbios que se producen en vísperas de las elecciones, el Presidente envía al General Sotomayor Parra encargado de velar por el orden. Junto al asalto del abogado Alejandro Cuadra y al asesinato de Ernesto Montt, el 26 de febrero es asesinado el teniente de policía de Iquique Manuel J. Maira. La corte de Iquique nombra un ministro en visita para investigar los hechos, la primera medida que adopta es declarar reo al Prefecto Delgado, ya que las pruebas presentadas lo hacen responsable directo de la muerte de Maira. Los hechos se precipitan el 5 de marzo con los sucesos del Telégrafo cuyo resultado fue la muerte de un joven partidario de Alessandri, y la del Prefecto Delgado. El Ejército logra controlar la situación, las elecciones se llevan a cabo el 7 de marzo, donde Alessandri resulta triunfante.

El 15 de mayo de 1915 se da cuenta en el Senado de los resultados de dicha elección. En el Departamento de Tarapacá Alessandri obtiene 2.239 votos y Arturo del Río 1.338, por el departamento de Pisagua el primero obtiene 237 votos y el segundo 143; los resultados generales arrojan un total de 2.476 votos para Alessandri y 1.481 para Del Río.

Desde su tribuna de senador, Alessandri se transforma en el continuador de la campaña emprendida por Víctor Domingo Silva, por la regeneración político-administrativa de la provincia.

En sesión del 30 de junio Alessandri se defiende de los cargos que le imputa un diario del arzobispado ante los sucesos de Iquique; el diario decía el 29 de junio de 1915: "El hombre que fue a ensangrentar las oficinas del Telégrafo de Iquique, que desde allí telegrafaba a sus amigos que estaba pronto a convulsionar al país, ha hecho escuela y ha enredado en sus doctrinas sediciosas a hombres que, con mayores antecedentes que respetar, no han debido dejarse seducir por otros que sólo aspiran a labrarse una posición que ellos pierden con estos actos desordenados de los hombres sin suficiente voluntad moral para afrontar las amarguras de una derrota". (38)

Alessandri ante los ataques del citado diario responde: "Yo fui a ensangrentar las oficinas del telégrafo de Iquique. Yo, que a mansalva y por la espalda recibí los disparos hechos por un policía corrompido y que ha sido totalmente repuesto en sus empleos. Y todavía el comisario que mutiló al pueblo se paseaba por las calles de Santiago el día 25 de junio mandando una brigada de policía. En premio de la matanza de que fue causante se le trasladó a esta capital y, en realidad ¿quién es responsable de aquel acto? El agente administrador que el Gobierno mandó a aquella provincia en calidad de intendente interino". (39)

Hubo un intercambio de correspondencia entre Alessandri y el Arzobispo Ignacio González; el 11 de abril Alessandri le escribe pidiendo que cese la infamia en su contra, proponiéndole elegir un tribunal que aclare los hechos. El Arzobispo aceptó la palabra de Alessandri, el cual al terminar el proceso le remite los informes que establecían su inculpabilidad.

En varias sesiones del mes de julio el Senado se centra en una discusión referente a las modificaciones que se introducirán en el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, Alessandri no interviene. Desde el 10 de julio pasa a formar parte de la comisión de Instrucción Pública.

En sesión de 9 de julio Alessandri expone minuciosamente los acontecimientos que precedieron a su elección refiriéndose a la corrupción que imperaba en Tarapacá y dirá: "Allí había un feudo electoral que se mantenía pacientemente, allí se ejercían todas las influencias gubernativas, y esta acción irresistible que viene desde hace 15 años preparando la máquina para exaltar a la primera magistratura a un candidato determinado, allí estaba armada esta máquina con todas sus fuerzas y colocado todo en situación de que viniera a producirse el resultado que se esperaba". Para Alessandri la acción de Víctor Domingo Silva es decisiva en esta campaña de regeneración ya que a él se debe el haber puesto al descubierto

(38) Leído en el Senado, el 30 de junio de 1915.

(39) *Ibidem*.

la corrupción existente. Finaliza abogando por una reorganización de la policía de Iquique.

El 19 de julio Alessandri hace una minuciosa exposición de la corrupción administrativa imperante en el norte y vuelve a insistir en la necesidad de reorganizar la policía.

Las primeras intervenciones de Alessandri como senador son de carácter eminentemente político, denuncia abusos electorales que se habían cometido en las elecciones presidenciales perjudicando al candidato de la alianza, se refiere a los sucesos de Castro, donde a raíz de la campaña electoral había fallecido el diputado Guillermo Eyzaguirre, y muy especialmente en relación a los sucesos acaecidos con motivo de la campaña de Tarapacá en que su nombre estaría comprometido, probando su inocencia. A raíz de estos mismos hechos emprende una intensa campaña denunciando la corrupción que imperaría en la provincia a la cual representa.

El 19 de agosto se discute un proyecto del Ejecutivo en el cual se pide autorización para gastar hasta 40.000 pesos en el sostenimiento del hospital de Iquique. Alessandri propone que se incluya en el proyecto la suma de 15.000 pesos para el hospital de Taltal. Ante indicaciones del senador Claro Solar de que otros hospitales también requerían fondos, Alessandri responde: "Debo observar que Talcahuano no ha experimentado por la guerra europea los grandes perjuicios que han sufrido las poblaciones del norte. Y debemos atender también un poco más a los obreros del norte, que son los que contribuyen con su trabajo a incrementar las entradas fiscales". (40)

El 24 de agosto Alessandri intervendrá para que se busque una solución a las peticiones de los ferroviarios de Concepción, cuyos sueldos habían sido reducidos en un 15%. En sesiones siguientes, Alessandri abogaría para que el Estado invierta más fondos en la construcción de obras públicas en Iquique como un medio de ocupar a los cesantes; sobre todo insistirá en la necesidad de asignar fondos para continuar la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados. Tras una serie de consideraciones sobre las riquezas que ha aportado al país el salitre, Alessandri pregunta: "¿Cuántas de estas libras han destinado los poderes públicos a la provincia de Tarapacá? ¡Ni un centavo! Allí el Estado no ha tendido un kilómetro de ferrocarril, ni ha hecho obras de saneamiento, porque las pocas que existen han sido costeadas con fondos municipales. Los edificios públicos de aquella localidad están en un estado lamentable y desastroso, su liceo no corresponde a todas las necesidades de la provincia, y en general todos los servicios públicos de ella están descuidados". (41)

(40) Senado, 19 de agosto de 1915.

(41) Senado, 27 de agosto de 1915.

Durante 1916 Alessandri intensifica su campaña abogando por la reorganización de los servicios de policía. Estas serían sus actuaciones más destacadas en este período.

Algunos proyectos de importancia de estos años serían el proyecto que crea la Caja de Crédito Popular. La Sociedad de Obreros y Estudiantes piden al Congreso el pronto despacho de éste, que sólo se transforma en ley en 1920; las Cajas de los Empleados Particulares, las Cajas de Ahorro de los funcionarios de los ferrocarriles, análisis de la situación del Magisterio, edificación escolar, Beneficencia Pública, ley sobre indemnización por accidentes del trabajo, ley de salas cunas, nueva ley que modifica la ley de 1907 sobre el descanso dominical, Decreto Yáñez que establece los tribunales de Conciliación y Arbitraje, decreto que reglamenta la jornada de trabajo de mujeres y niños.

En 1918 Alessandri asume la cartera del Interior en el gobierno de Sanfuentes, su programa ministerial es expuesto en el Senado el 23 de abril de 1918; en él sostiene los siguientes puntos: "legislación social, basada en el principio de solidaridad social, que recién se inicia en nuestro país, debe ser completada con leyes que aseguren el imperio de la justicia social, la armonía entre el capital y el trabajo y el bienestar de las clases trabajadoras. A estos propósitos que interpretan nuestro sentir (alianza liberal) cooperaremos con decidido entusiasmo". Otros objetivos perseguidos en este programa se refieren a la adopción de medidas protectoras de la industria salitrera, revisión del régimen tributario, represión del alcoholismo, y fomento de la educación. Una constante de Alessandri durante todo este período es su preocupación por incentivar la construcción de obras públicas en el norte como medio de retribuir en parte los beneficios que estas provincias han aportado al país, y sobre todo como solución provisoria al problema de la cesantía.

En febrero del año '19 Alessandri interviene apoyando una solicitud de la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito; en agosto aboga por la urgencia de iniciar las obras de instalación del agua potable de Iquique; sobre el respecto viene insistiendo desde 1917 en lo mismo. El 25 de agosto se pronuncia en favor de prorrogar la ley de 1899 que destinaba el producto del arrendamiento de terrenos fiscales a la labor de beneficencia en Iquique. Sus argumentos son siempre los mismos. La provincia de Tarapacá es la que concentra el mayor número de gente trabajadora y la que proporciona al erario sus mayores entradas, por ende, es necesario no escatimar ningún esfuerzo que contribuya a levantar a esa provincia de la postración en que se encuentra.

En 1919, dada la crisis salitrera, el Gobierno nombra una comisión encargada de estudiar el problema social y económico del norte. Esta tercera comisión estuvo integrada por los diputados Carlos A. Ruiz, C. Fernández, Eugenio Frías Collao y Daniel Martí-

nez. Los aspectos más destacados del informe en relación a los temas que hemos ido tocando son los que se refieren en primer término a los problemas de salarios, accidentes del trabajo y habitaciones obreras.

“En cuanto a la situación individual de los obreros la comisión ha comprobado en innumerables casos, por el examen de sus libretas de trabajo, que la liquidación periódica de los salarios devengados arroja a su favor alcances y saldos casi siempre insignificantes, cuando no saldos en contra, siendo esto último en extremo frecuente para los obreros casados que sostienen una familia.” El informe insiste en la persistencia del sistema de fichas y pulperías, problema que sólo se erradica definitivamente a partir de la legislación social de 1924. Refiriéndose a la ineficacia de las leyes dictadas sobre accidentes del trabajo el informe dice: “Debemos llamar la atención hacia la absoluta falta de interés que todos los patronos manifiestan para las cuestiones relativas a la higiene y seguridad del trabajo. Ello indica no sólo falta de sentimientos humanitarios y sociales sino también un desconocimiento completo de sus propias conveniencias”.

En relación a las habitaciones obreras señala: “Parece casi inofensivo agregar que aparte de la estrechez, de la promiscuidad, de la falta de ventilación, en suma, de todo lo que constituye una habitación sana y cómoda, esta clase de construcción tiene además el grave defecto de ser absolutamente inadecuada a las condiciones climáticas de la región”. El informe concluye de la siguiente manera: “El poder del Estado ha favorecido más al empresario que al trabajador. El obrero quedó en cierto modo abandonado a su propia suerte en medio de su debilidad económica; no ha podido organizar ni engrosar sus filas organizadas con el fin de manifestar y dar a conocer en buena forma sus necesidades y aspiraciones de acuerdo con las prácticas establecidas en otros países y el sello característico del progreso social moderno”.(42)

Dos cosas nos saltan a la vista inmediatamente al leer este informe. En primer término tanto su tono como su contenido son radicalmente opuestos a la de las dos comisiones anteriores. No se enfrentan con un mundo que les sea del todo desconocido, sólo vienen a ratificar una realidad que se ha transformado en el centro de las preocupaciones políticas del momento. Sus conclusiones responden también al espíritu de su época: la idea de una ingerencia directa del Estado en estas materias se había abierto paso a partir de la Primera Guerra Mundial. En segundo término, si comparamos lo expuesto en este informe con los artículos, denuncias y petitorios de las primeras huelgas de este siglo nos daremos cuenta que la situación en 19 años no ha variado mayormente, los problemas si-

(42) Boletín de la Oficina del Trabajo, 1920.

guen siendo los mismos; esto deja en evidencia la ineficacia de las medidas adoptadas. Dos ideas comienzan a cobrar peso, la necesidad de una legislación social coherente y completa, y la de una mayor ingerencia del Estado a través de organismos encargados específicamente de hacer cumplir las disposiciones legales al respecto. Respondiendo a este nuevo espíritu el 2 de junio de 1919, los senadores Carlos Aldunate Solar, Alfredo Barros Errázuriz, Joaquín Echeñique, Rafael Urrejola, Pedro Correa Ovalle, Rafael Arístia y Silvestre Ochagavía presentan un proyecto de legislación del trabajo, en que se refieren a los conflictos colectivos, a las asociaciones obreras, sindicatos legales, contrato de trabajo, arbitraje obligatorio y tribunales de conciliación.

De alguna manera todos estos proyectos sirvieron de base para la redacción del proyecto definitivo que se promulga en 1924.

En sesión del 14 de enero de 1920 del informe de la comisión de legislación y justicia acerca del proyecto sobre legislación del trabajo, los senadores Mac-Iver, Alessandri y Novoa dirán: "La solución del problema obrero en lo que se refiere al trabajo constituye en la actualidad un problema mundial al que está íntimamente ligado el progreso y el orden interno de los países.

"La doctrina exclusivamente individualista hizo su época y en el concepto se le reconoce al Estado, no tan sólo el derecho; sino la obligación de intervenir en todos los problemas directa o indirectamente que digan relación con la justicia social en el terreno de la economía política. El proyecto de ley sometido a vuestra consideración no se aparta de estos principios, fundamentales a nuestro juicio, y encara atinadamente el problema obrero en sus relaciones con el capital, el derecho de propiedad y los deberes de humanidad. Próclamando la libertad del contrato de trabajo, sea individual o colectivo. El proyecto en informe, agrega a las restricciones impuestas por vía de excepción, por las actuales leyes, otras dirigidas a impedir que se abuse de los obreros, exigiéndoles normalmente y por los salarios acostumbrados mayor tiempo de trabajo que el que se conforma a la conservación de la salud y la vida; y establece, además, diversas disposiciones encaminadas a proteger a la mujer y a los niños, a asegurar un minimum de remuneraciones que permita sustentar la vida, evitar que se burle al trabajador en la forma de pago de sus jornales y a garantizar la libertad de comercio". (43) Estas nuevas aspiraciones se concretarán a partir de la legislación social de 1924.

Durante 1919 Alessandri tiene una activa participación en la discusión del proyecto sobre Instrucción Primaria Obligatoria, dándole el énfasis al papel social que ésta cumple. El 3 de junio del año '19 dirá al respecto: "La instrucción primaria obligatoria tiene

(43) Senado, 14 de enero de 1920.

una alta importancia social. De un extremo a otro del país se levanta un grito unísono pidiendo combatir las plagas sociales de las que las principales son el alcoholismo y las enfermedades de cierto orden que corroen y destruyen nuestra raza, y cuyo antídoto más eficaz es precisamente la instrucción primaria obligatoria. Yo aplaudo y felicito al Partido Conservador, que ha combatido durante toda su existencia de partido político la cuestión relativa a la obligación escolar por haber llegado, traído por la evolución, a aceptar este punto. Me felicito de que la evolución haya hecho que este partido político se coloque del lado nuestro y de que no haya hoy sino un solo pensamiento: debe haber instrucción primaria obligatoria". Alessandri realiza una minuciosa exposición sobre el problema educacional en el país; la población infantil analfabeta es de un 42%; y a su juicio los costos de la instrucción primaria en el país son bajos. Se refiere también al objetivo general de la educación básica y a la forma de costearla. Patrocina un notable incremento de las edificaciones escolares y sostiene que ésta debe ser administrada por el Estado, siendo laica, gratuita y obligatoria. Alessandri sitúa este proyecto en un contexto más amplio como un medio de estrechar las distancias sociales, como una respuesta a las nuevas exigencias producto de la guerra. "Los problemas y reformas no son un canto de sirena, ni una dulce palabra que halaga y acaricia el oído, no son tampoco una plataforma electoral o un simple programa de partido, se basan en principios fundamentales de derecho y justicia y obedecen a una imperiosa exigencia del presente. Golpean ellos de un modo efectivo al deber y a la conciencia de los hombres de Estado que deben prestarles atención efectiva y preferente... no es aceptable que mientras unos nadan en la opulencia, carezcan otros, en absoluto, de pan, vestido, habitaciones, luz para el espíritu, reposo conveniente y adecuado para el cuerpo. Principios de solidaridad, de justicia y conservación social, exigen la existencia de un prudente equilibrio entre las diversas esferas o capas sociales". (44).

3. LA CAMPAÑA DE 1920 Y EL GOBIERNO DE 1920 A 1924.

Dado que este interesante momento de la vida política y social del país constituye uno de los temas en sí de este libro, sólo nos referiremos a él en forma sintética para no perder el hilo de lo que hemos venido exponiendo hasta ahora. Como ya habíamos señalado, pero vale la pena volverlo a repetir, tras el fin de la Primera Guerra Mundial se produce en el país una profunda crisis económi-

(44) Senado, 23 de julio de 1919.

ca que repercute principalmente en la Industria Salitrera. La paralización de esta industria junto con producir profundos trastornos económicos al erario nacional significó un recrudecimiento de los conflictos sociales. Los cesantes son trasladados al centro del país y mantenidos por el Gobierno en albergues; el cuadro desolador que éstos representaban y los continuos conflictos que en ellos se suscitaban van a ser factores permanentes de intranquilidad. Tanto a través de las Cámaras como en los diarios, se exige al Gobierno una pronta solución. Los conflictos sociales se entrelazan con los políticos. Las prácticas del régimen parlamentario caen en un absoluto desprestigio. Los grupos de gobierno son vistos ante los ojos de este pueblo como enemigos, la protesta se generaliza. Es una verdadera lucha social la que está a punto de estallar.

La guerra del '14 significó también el inicio de una era de mayor preocupación social. A partir del año 1918 los problemas sociales son el centro de preocupación de todos los partidos políticos. Las ideas reformistas sacuden al continente. El ambiente reformista existía en el país ya en 1910, pero solamente comienza a concretarse en 1918.

A partir de la postguerra se genera una nueva visión del trabajo, que se expresa a través del Tratado de Versalles en su cláusula 13 y en la formación de organizaciones como la OIT. Estas nuevas concepciones indujeron a preparar las reformas legislativas correspondientes. Este trabajo fue aprovechado en 1924 al ponerse en vigencia las principales leyes sociales: a través de ellas el Gobierno pasa paulatinamente de la represión a una acción preventiva.

Otra consecuencia importante de la Primera Guerra Mundial es la acentuación del Estatismo, el reforzamiento de las atribuciones del Gobierno, proceso que ya se insinúa con Barros Luco. El Estado comienza a tener ingerencia directa tanto en lo social como en lo económico.

Los problemas de orden social, repetimos, adquieren gran relevancia no sólo en la apreciación que de ellos se hace, sino también en la magnitud y violencia que éstos adquieren. A través de ellos se transparenta de alguna manera una mayor conciencia y preparación del elemento medio y obrero. Las fuertes organizaciones que hemos visto gestarse desde comienzos del siglo se consolidan y fortifican con el ingreso de nuevos trabajadores que ven a través de ellas los medios más efectivos de lucha, ya no sólo por reivindicaciones económico-sociales inmediatas, sino más bien como instrumento de presión y de poder que les permitan tener una ingerencia más directa de la cosa pública.

La violencia de los conflictos que hemos enunciado hasta 1919 llegan a su punto máximo en el año '20; de alguna manera éstos contribuirán a encauzar políticamente a este movimiento bajo las

lides de la Alianza Liberal encarnándose en la persona de Alessandri.

A la represión de las autoridades la FOCH responde: "El error más grande en que puede incurrir un gobierno es creer que puede hacer pedazos a la organización por la violencia. Ante estas matonadas los obreros nos aunamos más y hacemos una fuerza colosal e invulnerable". (45) Esta nota es una verdadera declaración de guerra. Conscientes del poder que representan, la represión no los amedrenta, por el contrario, los incita aún más. El conflicto de mayor relevancia durante la campaña electoral es la huelga del carbón. Hasta el año '20 la situación de estos trabajadores era desconocida en el país. Las organizaciones sindicales eran casi inexistentes dado el enorme poder que las empresas ejercían en su contra y el aislamiento en que estos trabajadores se encontraban. Las fuertes repercusiones económicas que este conflicto producía, sobre todo para los ferrocarriles, le hicieron adquirir relevancia y difusión a través de la prensa. La huelga comienza en marzo, dirigida y sostenida por la FOCH. Las exigencias concretas que se desprenden de todos los petitorios que hicieron llegar tanto a las autoridades como a los administradores de las compañías eran prácticamente las mismas que aparecen en los pliegos de los trabajadores del salitre de principios de siglo: aumento de salarios, mejoramiento de las habitaciones obreras, fin del trabajo de mujeres y niños, establecimiento de la ley seca, jornada de 8 horas de trabajo; sólo a raíz de la huelga ésta queda reducida a 8 horas en el interior de la mina, y a 10 horas en la superficie. Cumplimiento de la Ley sobre indemnización por Accidentes del Trabajo; sin embargo este punto no encontró una solución definitiva hasta 1924. La persistencia de esta petición en numerosos manifiestos de años posteriores así lo indica, como por ejemplo el manifiesto que los obreros de Schwager y Maule hacen llegar a Alessandri el año '22, en el cual afirman: "La Ley de Accidentes del Trabajo no es cumplida. Los obreros se malogran y la Compañía les niega todo recurso y atención. En el fondo de la mina se esconde a los heridos graves y se tapa a los muertos hasta la hora de salida, y el obrero que haga denuncia de esto se le expulsa del establecimiento. Por estas causas la Compañía no quiere admitir a los delegados de la FOCH como representantes de sus mismos compañeros". (46)

También encontramos aquí generalizado el uso de fichas como medio de pago. Sólo a partir de esta huelga el sistema queda abolido; asimismo, el movimiento del año '20 pone fin a las pulperías.

Los dos aspectos más combativos de esta huelga eran aquellos que se referían al reconocimiento de las organizaciones sindi-

(45) Diario "Adelante", de Talcahuano, 23 de enero de 1920.

(46) "Los movimientos sociales en Chile, 1910-1926", Jorge Barría Serón.

cales junto a la libre difusión de la prensa obrera y lo referente a la supresión de la policía particular de las empresas cuyos actos de represión habían logrado mantenerlos atemorizados hasta el año '20. Fue precisamente la acción de esta policía la que contribuyó a crear un ambiente de tensión y antagonismos que irán ampliando las bases del movimiento. Los huelguistas de Lota y Coronel se dirigen a los poderes públicos en busca de protección ante los atropellos de que son objeto. En sesión del 10 de marzo el senador Malaquías Concha pone en conocimiento de la Cámara una nota recibida de los huelguistas solicitando protección. Concha tomará en sus manos la defensa de esta causa; se refiere a las arbitrariedades cometidas por la policía de los establecimientos carboníferos, y sostiene la necesidad de que los poderes públicos intervengan para salvar los escollos que estarían entorpeciendo la solución del conflicto de salarios pendiente entre obreros y patrones. El Partido Demócrata designa a los diputados Robinson Paredes y Nolasco Cárdenas para que se trasladen al sur a imponerse de las necesidades de los obreros. El 18 de marzo comienzan las gestiones; una comisión de obreros acompañada de M. Concha y el delegado de la Junta Provincial Juan Pradenas Muñoz conversan con el presidente Sanfuentes, el cual les pide que presenten un pliego de peticiones que será estudiado por el Gobierno. Sanfuentes no los vuelve a recibir, pero les solicita a través del Ministro del Interior que vuelvan a Lota. La mediación del intendente de Arauco fue bien acogida por los obreros, no así por el administrador de la compañía de Curanilahue, señor Blanquier. Las gestiones de arreglo se ven entorpecidas ante las resistencias del sector patronal a constituir juntas de conciliación. Para Blanquier la adhesión de Lota al movimiento pone en manos de la gerencia de la compañía la solución del conflicto. El presidente general de la compañía, Ricardo Lyon, a petición expresa del Ministro del Interior, viaja a Lota para dirigir personalmente las gestiones; sin embargo no se logra llegar a ningún acuerdo.

El número de huelguistas según las cifras dadas por "El Mercurio" ascendía a 9.000. A los mineros de Lota, Coronel y Curanilahue adhieren los de Buen Retiro y los operarios de maestranza, mecánica y carpintería del Ferrocarril de la Compañía de Arauco. Ante el fracaso de las gestiones el comité en huelga designa una nueva comisión de obreros que se traslada a Santiago para buscar la mediación directa del Gobierno, pero el Ministro del Interior, Valdés Cuevas, se niega a recibirlos. Existe una mayor preocupación en el Congreso por buscar una solución definitiva. El senador Zañartu y el diputado Aníbal Rodríguez se trasladan al sur para servir de mediadores ante la Compañía. En estos trámites pasa todo el mes de marzo.

Las tropas del Ejército han logrado mantener el orden. Se rumorea que la acción de ciertos agitadores había penetrado en las filas poniéndolas a favor de los huelguistas. Los empresarios ven en el movimiento el resultado de las prédicas subversivas. "El Mercurio" del 17 de marzo al hacer un análisis del estado actual de la huelga, desmiente estos falsos rumores que a su juicio tienden a distorsionar el verdadero fondo del problema que estaría precisamente en la falta de una legislación laboral coherente con estos tiempos. A la huelga del carbón se adhieren en abril los trabajadores de Lirquén. El Gobierno desaloja a los obreros y los envía a Concepción. Dada la resolución inquebrantable de los trabajadores de no volver a las faenas hasta que sean consideradas sus peticiones, el Gobierno se ve obligado a intervenir directamente, proponiendo la formación de un tribunal arbitral. Luis Antonio Vergara fue designado como árbitro y Enrique Molina para el caso específico de Lirquén. Sólo el 12 de marzo se llega a un acuerdo en el cual se concede el aumento de salarios, que había sido el motivo inicial del movimiento. También se estipula la reorganización de la policía particular, se insiste en el cumplimiento de las leyes sobre accidentes del trabajo, se reconoce la organización sindical, pero negándoles toda ingerencia en los contratos de trabajo y en el régimen interno de las minas. Finalmente las empresas acceden a realizar mejoras en los servicios médicos y habitacionales.

Si bien esto significó el fin formal del conflicto, sin embargo el estado de tensión existente permanece. En noviembre estalla un nuevo conflicto en el carbón, por incumplimiento del arbitraje. La huelga finaliza por la intervención directa de Alessandri, que se ofrece de mediador, obteniendo la organización definitiva de un nuevo tribunal de arbitraje, e intercediendo para lograr la libertad de los detenidos y la reincorporación de los empleados despedidos. Esta intervención de Alessandri es decisiva en el apoyo masivo que recibió por parte de los obreros del carbón.

En un informe que el diputado Juan Pradenas Muñoz envía a la FOCH en 1921, sintetiza el cuadro que la región carbonífera presenta a partir del año '20: "En la zona carbonífera han desaparecido por completo las garantías individuales y lo más sagrado que tiene el hombre, la familia, como lo es el hogar, es violado impunemente y constantemente contra toda ley, y dicho por los encargados precisamente de hacer cumplir aquélla y amparar aquél. Que un régimen de brutal opresión de atracos, persecución y crueldad irritantes ha emergido allí, donde los trabajadores no han cometido otro delito que el de organizarse para defender sus intereses y luchar por conservar las libertades y beneficios obtenidos por su propia lucha". (47) Sólo a partir de 1925-1926 el problema carbonífero encuentra una

[47] *Ibidem*.

solución satisfactoria. La industria se beneficia con una serie de medidas proteccionistas que tienden a estabilizarla. Por otra parte, a partir del año '25 se cuenta con un código del trabajo que permite encauzar los conflictos por vías legales.

Los problemas laborales no han sido un obstáculo que distraiga a los trabajadores de la contienda política; por el contrario, veían en el programa de Alessandri la síntesis de los anhelos de renovación y cambio que inspiraban sus movimientos. Es así como a lo largo del año '20 los diarios del carbón se centran específicamente en estos dos aspectos. Vemos aparecer en todos ellos grandes carteles llamando a los obreros a unirse en apoyo de Alessandri. Para citar alguno, el "Diario el Pueblo", de Coronel, del 23 de mayo, decía: "En brazos del pueblo y en nombre de generosos ideales surge la personalidad de don Arturo Alessandri como una esperanza de mejores días para nuestra patria". "Los trabajadores de la zona carbonífera especialmente tienen para con don Arturo una deuda de gratitud. En momentos difíciles para el sostén de la huelga, el señor Alessandri aportó su valioso concurso con toda espontaneidad y entusiasmo, por simpatía con los trabajadores mineros". Alessandri es aclamado por los obreros de Arauco, Lota, Coronel y pueblos vecinos. Se llegó a tal grado de exaltación que entre las cosas curiosas de esta campaña figura una versión política del catecismo en los siguientes términos: "Decídme hijo. ¿Hay León?; Sí, padre, León hay. ¿Cuántos leones hay? Un solo León no más. ¿Dónde está el León? En el corazón de todo buen chileno y en todo el territorio nacional. ¿Quién es el León? Arturo Alessandri. ¿Quién es Arturo Alessandri? Es el padre, es el hijo y es el salvador de todo el pueblo chileno; tres personas distintas y un solo ideal no más" (48) y así continuaba como una verdadera deificación de su persona. Sin embargo, es necesario detenernos un instante. Revisando los diarios que pertenecen a la FOCH y al POS, y los órganos de expresión de los anarquistas, la imagen de Alessandri es diametralmente opuesta a la que hemos podido percibir en los periódicos del carbón. En un manifiesto del POS, publicado en el "Socialista" de Antofagasta el 1º de junio, se recomienda a los obreros que abran los ojos y no se dejen engañar por falsas promesas. La imagen de Alessandri es vista como la continuación del régimen de opresión, y simbólicamente levantan la candidatura de Recabarren "como una forma de protesta nacional contra las persecuciones y arbitrariedades de que ha sido víctima este prestigioso compañero del POS de parte del Gobierno del país y de las autoridades de la provincia de Antofagasta". (49) Por su parte la FOCH, como entidad sindical,

(48) Diario "El Pueblo", de Coronel, 25 de junio 1920.

(49) Diario "El Socialista", de Antofagasta, 1º de junio 1920.

declara su prescindencia en la contienda política. Los anarquistas van más allá aún en su repudio frente a ambos candidatos .

Sin embargo, es necesario hacer un distingo fundamental, las organizaciones obreras no son aún la expresión general de lo que podríamos denominar el pueblo. Si bien es cierto que la fuerza que éstas representan es considerable, sin embargo existe aún un importante sector que no está inserto dentro de sus filas. Frente a la FOCH, de inspiración socialista, y a la IWW, de tendencia anarquista, que son las dos entidades de mayor importancia en este período, existe un número considerable de trabajadores que actúan en forma independiente, que no participan de las directrices generales sustentadas por estas entidades. De alguna manera estos grupos son canalizados dentro de los cuadros de los partidos existentes, fundamentalmente dentro del radicalismo y el Partido Demócrata. Es necesario diferenciar la acción netamente sindical de la acción política. Si bien sindicalmente existe una cierta uniformidad, desde el punto de vista político ésta no existe. Las divergencias en este aspecto son profundas, y de alguna manera influirán en el debilitamiento de los cuadros sindicales y en las diferentes apreciaciones en torno a la persona de Alessandri.

Por otra parte, de alguna manera la imagen de Alessandri comienza a cambiar; la propia actitud de la Unión contribuirá a ello. No pueden dejar de reconocer que de algún modo Alessandri significó un avance; el apoyo popular que éste recibe es reconocido como el fruto del estado de desarrollo de la conciencia proletaria. En ese momento, aún el campo no está abonado para ir a la contienda política con líderes propios, Alessandri representaría la etapa de tránsito.

Tras el triunfo de Alessandri el POS declara: "El triunfo político electoral no pertenece a un partido determinado. El triunfo de los partidos de la Alianza Liberal no significa el triunfo de sus partidos, sino el triunfo de las ideas renovadoras y constructivas que siente el proletariado y por las cuales desde tiempo atrás viene luchando. . . Deber de los vencedores es, entonces, reconocer la personalidad de las masas obreras y ver en ellas no una simple agrupación de hombres sin orientación ni ideales, sino organismos con vida y cerebros capaces de compartir y demostrar su capacidad tanto en la hora del triunfo como en la adversidad". (50)

El programa de Alessandri era precisamente el símbolo de esos anhelos de renovación y cambio, sin embargo, en materia social no podemos afirmar que haya sido algo novedoso; de alguna manera estas mismas aspiraciones figuraban ya en los programas de los partidos políticos en las elecciones de 1915. Entre las cláusulas del pacto celebrado entre radicales, liberales y demócratas ese año,

(50) "Los movimientos sociales en Chile", Jorge Barría S.

figura entre los objetivos sociales: "Como medida de previsión social, los partidos aliados procurarán la adopción de leyes sobre accidentes del trabajo, crédito popular, reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, seguridad y salubridad en los talleres, y otros que persigan fines análogos". (51)

El programa presidencial de Sanfuentes era aún más decididor al respecto; en materia social señalaba: "El movimiento democrático es poderoso, se ha impuesto en viejos imperios tradicionales. Contener este movimiento sería torpeza imperdonable. Al contrario, hay que favorecerlo, de suerte que el Gobierno encuentre en el pueblo su fuerte sostén. El Gobierno, pues, debe impulsar las leyes sociales, no debe esperar los conflictos sociales para llegar con remedios tardíos.

"El seguro obrero, la habitación barata, la protección del niño y la mujer, el retiro por causa de vejez, de enfermedad, accidentes, la mutualidad, en fin, el conjunto de leyes conocidas con el nombre de Legislación Social, deben ser vigorosamente impulsadas por el futuro Gobierno". (52) A lo cual contestaba el candidato opositor Javier Angel Figueroa (aliancista) "yo quiero dejar constancia especialmente que una de mis esenciales preocupaciones es la administración del Estado, si esta designación obtiene su conformación en los comicios populares, será la de conseguir preferentemente soluciones por medios que permitan el mejoramiento y bienestar de las clases desvalidas del país. En estos momentos críticos para la humanidad, en que se presencia la lucha más horrorosa de tiempo alguno, este país sufre más que ninguno del orbe las consecuencias de la guerra europea. Había que postergar el vasto plan de obras públicas, pero debe estudiarse esforzadamente el problema de la clase obrera". (53) Si a esto contraponemos el programa de Alessandri en materia social, las diferencias son más bien de tono o forma que de contenido. Alessandri abogará por la promulgación de una legislación social que permita prever y anticiparse a los conflictos, mediante la cual se regularicen las relaciones entre el capital y el trabajo. Por la creación de un ministerio del trabajo, asistencia y previsión social como órgano encargado de fiscalizar las cuestiones relativas a los problemas económico-social, consagrando así la obligación del Estado de intervenir en estos asuntos. A continuación se refiere al problema habitacional, la protección legal de las mujeres y niños, a los problemas relacionados con los bajos salarios y la falta de protección ante los accidentes en el trabajo. La necesidad de fomentar la recreación sana. Reforma del régimen tributario con

(51) "La vida política chilena, 1915-1916", H. Aránguiz, R. Coudyoudmjan, J. E. Vargas.

(52) *Ibíd.*

(53) *Ibíd.*

la creación del impuesto a la renta. Finalmente insiste en la necesidad de fomentar la Ley de Instrucción Primaria. Dada la similitud de los programas expuestos a partir de ellos no nos podríamos explicar el fenómeno político-social del año '20. Son otros los elementos que entran en juego y que diferenciaron radicalmente ambas campañas.

Las aspiraciones sociales que figuran en la campaña del año '15 se sustentan aún sobre el concepto de la beneficencia pública. Son ideales vagos y abstractos teñidos de un cierto paternalismo. El peligro que la agitación social significaba para el orden público fue el principal motivo que inspira estos planteamientos. En la campaña del '20, el énfasis es otro, la idea de la justicia social es uno de los móviles decisivos de la campaña. La Cuestión Social como asunto preferente del Estado. Por otra parte, nunca antes del año '20 serán los factores sociales los que definan una elección. El movimiento del año '20 desde el punto de vista social fue planteado como el enfrentamiento de dos grupos sociales que con el correr de los años se habían vuelto antagónicos, oligarquía versus pueblo, y dentro de este amplio concepto de pueblo cabían tanto los trabajadores como los sectores medios y un grupo importante de juventud progresista que se expresaba a través de la Federación de Estudiantes.

El movimiento del '20 tampoco puede explicarse sin el sistema político mismo que de alguna manera ha permitido que surja una nueva clientela política, cuya dirección recae en Alessandri. El peso de este movimiento masivo fue decisivo en el resultado de la elección. Por primera vez los sectores populares tienen cierta cabida a través de la presión.

¿Qué extraña elocuencia permitió que este hombre se transformara en el líder de las nuevas corrientes de opinión?

Alessandri fue esencialmente un pragmático, careció de un ideario social propio, y si bien no fue un intelectual ni un pensador profundo, fue un gran intuitivo. Iniciando su vida política en los sectores tradicionales. A partir del año '15 se va moldeando en él un nuevo estilo político. Hace suyo el sentir de los nuevos tiempos que amenazan con derribar las estructuras sociales caducas que sustentan el régimen. Supo orientar esas fuerzas disolventes dentro de las estructuras y no contra ellas, impidiendo así el derrumbe de nuestras instituciones fundamentales en manos de una verdadera revolución social que parecía a punto de estallar, para llevarlas a una paulatina evolución dentro del orden.

Su propia persona irradiaba un magnetismo especial; su violencia y apasionamiento lo hicieron llegar al pueblo, hasta el punto de transformarse en una especie de mesías en el que cifraban todas sus esperanzas. Discipulo de Le Bon y su "Sicología de las multitudes" supo atraerse a su electorado más por un vínculo afec-

tivo que político. El mérito fundamental de Alessandri radica en haber encauzado las fuerzas que arremetían contra el orden establecido, consciente de que con ello impedía una revolución. Tal vez fue éste el punto donde se disocia de sus seguidores que esperaban un cambio violento y rápido. Es talvez aquí donde reside la desilusión del pueblo. Alessandri en el poder se transforma para ellos en un elemento más de la plutocracia.

Si quisiéramos hacer una síntesis de lo que fue el Gobierno de Alessandri en materia social, debemos partir reconociendo que significó el inicio de una nueva etapa hacia la democracia social. El triunfo de Alessandri fue el triunfo de los sectores medios que aspiraban a tener una mayor ingerencia en la cosa pública, tras ellos se evidencia el pueblo, que después de prolongadas luchas por el reconocimiento de sus derechos obtiene una victoria decisiva con la promulgación del Código del Trabajo y Previsión Social, que pone al país en el concierto latinoamericano, entre los más avanzados en estas materias. A partir del Gobierno de Alessandri los problemas sociales se transforman en problemas de Estado.

Alessandri inicia un estilo nuevo, revolucionario si se quiere, por las profundas modificaciones que imprime en nuestro régimen político y social, pero a la vez conciliador. Su objetivo principal era lograr la armonía entre los dos factores principales de nuestra economía, el capital y el trabajo, mediante vínculos jurídicos que permitieran el desenvolvimiento pacífico de los conflictos que pudieran y debían suscitarse. Su participación directa en los conflictos laborales tendía a borrar esa imagen del Estado como expresión de una sola categoría social. Alessandri pretende convencerlos de que el Estado está al servicio de todos los ciudadanos. Busca conjugar los extremos en una sola entidad. Consagra una situación de hecho cuyo desconocimiento había sido la causante de los hondos trastornos del pasado. Supo abrir paso a las nuevas ideas cuya postergación podría poner en peligro los cimientos sobre los cuales se había construido el régimen, pero consciente de la necesidad de que éstas respondieran al momento presente, mediante una evolución gradual que permitiera impregnarlas de este nuevo espíritu.

Desde el punto de vista político, Alessandri simboliza la crisis del parlamentarismo de cuyas ruinas surgirá el nuevo régimen presidencial consagrado en la Constitución de 1925, de la cual Alessandri fue su principal gestor. La pugna permanente entre el Ejecutivo y el Congreso durante su Gobierno fue el símbolo de la lucha librada entre el viejo régimen parlamentario y el nuevo autoritarismo presidencial. A los ojos de la oposición representada por el Senado, Alessandri era un revolucionario, un demoledor que pretendía barrer con las prácticas parlamentarias para consolidar un régimen personalista. Obstaculizaron en la medida que les fue posible las gestiones de su Gobierno. La rotativa ministerial, la obstrucción siste-

mática, los votos de censura, la lentitud con que eran tratados los proyectos del Ejecutivo y las resistencias que éstos encontraban; en resumen, el funcionamiento mismo del sistema fueron uno de los principales obstáculos de su Gobierno que le impidieron una labor más fecunda. Pero no sólo en la oposición encontró Alessandri fuertes impedimentos que anularían en parte su labor de gobernante, también en las filas de la propia Alianza se levantaron voces en contra de sus gestiones.

Alessandri buscará el respaldo del pueblo y de los sectores medios en su campaña contra el Parlamento. Hasta 1924 contaba con mayoría en la Cámara de Diputados. A partir de ese año cuenta con Cámaras homogéneas. Sin embargo, el desquiciamiento del régimen impidió incluso que en estas condiciones se transformaran en realidades los proyectos que habían vegetado durante su Gobierno. La crisis se hizo total. Sólo a partir del movimiento militar éstos son promulgados.

Alessandri asume el 23 de diciembre del año 1920, han quedado atrás los días de la bulliciosa campaña, las fuertes tensiones ante la incertidumbre del resultado, los enfrentamientos callejeros, las proclamas partidistas. Ha llegado el momento de las realizaciones, se vive un ambiente de expectación frente a este nuevo personaje que promete ser una amenaza para los espíritus reaccionarios y una promesa de mejores días para los sectores postergados. Durante los primeros meses de su Gobierno, el espíritu de la campaña electoral sigue presente, el Presidente recibe cartas y telegramas de adhesión de los más variados sectores, manifestaciones masivas se congregan en la plazuela de La Moneda para respaldarlo, pero también para recordarle que su triunfo es el triunfo de una causa. Sin embargo, las circunstancias eran las menos indicadas para afrontar en forma resuelta los cambios anhelados. Alessandri asume el Gobierno en un momento difícil: como secuela de la Primera Guerra Mundial la situación financiera era desastrosa, el déficit fiscal llegaba aproximadamente a los 100.000.000 de pesos. Para paliar en parte los efectos que esta situación producía se recurrió a continuas emisiones (54) y contratación de préstamos en el extranjero. A esto debemos agregar el sistemático retraso del Congreso en la aprobación de los presupuestos. Alessandri abogará por la creación de un Banco Central para solucionar la crisis financiera y económica, estabilizando la moneda y regulando el crédito, finalizar con el déficit presupuestario, realizando economías en el Presupuesto Nacional, simplificando los servicios en las reparticiones públicas, implanta-

(54) \$ 50.000.000	15 de julio 1921
\$ 80.000.000	23 de diciembre 1921
\$ 3.000.000	10 de febrero 1922
\$ 40.000.000	8 de septiembre 1924

ción del Impuesto a la Renta, y una serie de medidas proteccionistas que beneficiaban a la industria nacional, como la reserva del cabotaje a las naves del país.

El problema de la estabilidad monetaria había sido uno de los tópicos que Alessandri en su campaña había prometido enmendar. El propio Presidente lo reconoce al afirmar: "La estabilidad de la moneda es una aspiración nacional. Ha sido de las ideas que el país tiene en vista para favorecer con sus sufragios a quien hoy os dirige la palabra, y es también uno de sus anhelos que perseguiré con la mayor tenacidad y energía durante todo mi periodo constitucional". (55) Sin embargo hasta el año '24 no se ha avanzado al respecto. Si bien el problema económico no cabe dentro de los márgenes de este estudio, su peso fue decisivo en el debilitamiento de los lazos que unían a Alessandri con sus adeptos. Sin la problemática económica resulta difícil comprender la crudeza de los problemas sociales durante su gobierno y el debilitamiento de su prestigio.

Alessandri se vio enfrentado a una nueva crisis salitrera en 1921, tras la relativa recuperación experimentada por ésta el año '20. Los derechos de exportación percibidos por el Fisco descendieron de \$ 93.722.000 de 18 peniques a \$ 38.975.000. El descenso en la venta del salitre y los conflictos suscitados entre el "Pool" y los productores traen como consecuencia la semiparalización de la industria con su consiguiente secuela de desocupación y cesantía. Los trabajadores piden al Gobierno que intervenga directamente para evitar los despidos masivos, proponen como medidas de urgencia la nacionalización del salitre, que el Gobierno tome a su cargo tanto la elaboración como su comercialización a través de un organismo mixto compuesto de representantes de los productores y del Gobierno; exigir a la Asociación del Salitre la venta del stock en un plazo determinado, bajar los precios y reducir los impuestos de exportación y otra serie de medidas accesorias, incluso se llega a proponer más tarde la disolución de la Asociación de Productores y del "Pool" para restablecer el libre comercio y competencia. Alessandri les responde en una nota dirigida a la Federación Obrera, el 19 de abril de 1921, en que junto con agradecerles su interés de cooperar en la búsqueda de una solución satisfactoria, les hace ciertas observaciones a algunos de los puntos planteados por éstos: "He estudiado atentamente cada una de las medidas que ustedes insinúan para la venta del salitre;... una de ellas es que el Gobierno pida a la Asociación Salitrera que en el plazo de ocho días acuerde la venta y exportación del stock del salitre, operación que se realizaría en el término de 100 días. Sobre este particular necesito manifestarle que ese stock de salitre está en Europa a disposi-

(55) "Los movimientos sociales en Chile", Jorge Barría S.

ción de los que se interesen en comprarlo, y no cabe por consiguiente imponer su obligación de exportarlo.

"En cuanto a la medida relativa a la reducción del impuesto de exportación... no les ocultaré a ustedes que me inclino a aceptarla; pero por hoy no se remediará nada con esa medida, desde que el stock está ya exportado.

"La tercera medida consulta la idea de concentrar las ventas de salitre por medio de una institución compuesta de salitreros y de delegados del Gobierno, la de efectuar las ventas a precios módicos y, por último, la de expropiar 30 millones de quintales del stock actual pagaderos con bonos a un año plazo y sin intereses.

"La razón fundamental que dan ustedes para estas medidas es la suposición de que se mantienen hasta hoy los precios excesivos que el salitre alcanzó durante la guerra mundial, precio que se resisten a pagar los compradores. Este es un error. La falta de venta no es sólo una cuestión de precios sino también falta de dinero para adquirirlo. El Gobierno ha hecho laboriosas gestiones por medio de sus ministros y encargados para colocar el salitre al menor precio posible y a pesar de eso no ha encontrado compradores. A medida que se vaya normalizando la vida de los negocios en Europa, se irán produciendo los capitales destinados a la adquisición de nuestro salitre. Esto les demostrará a ustedes que las medidas de coerción indicadas en su nota no tendrían aplicación práctica en estas circunstancias". (56)

Alessandri les promete interceder personalmente ante las Compañías para evitar los despidos masivos o al menos conseguir de éstas desahucios equitativos y los recursos necesarios para su traslado a sus lugares de procedencia. Alessandri se dirige a los productores insinuándoles que inviertan parte de las reservas que éstos tienen en los objetivos señalados. Pero la participación más efectiva del Ejecutivo en este problema fueron las negociaciones iniciadas entre el Pool y la Asociación Salitrera. La mediación del Presidente permitió llegar a un acuerdo. El Pool se comprometía a rebajar los precios del salitre y la Asociación a reembolsar parte de las pérdidas que el Pool sufriría con la rebaja. A partir del año 1922 comienza a evidenciarse cierta recuperación en el mercado. La industria tiende a normalizarse.

En materia social el punto central de su programa era la promulgación del Código del Trabajo y Previsión Social, redactado por Moisés Poblete Troncoso y presentado a la consideración del Congreso el 1º de junio de 1921. Se inspiraba en las conclusiones acordadas en las convenciones internacionales del Trabajo celebradas en 1919 y 1920, adaptadas a la situación concreta del país. En su mensaje presidencial, Alessandri sos-

(56) "El Presidente Alessandri y su Gobierno", Luis Espinoza.

tiene la urgencia de despachar las leyes sociales como un medio de encauzar la protesta por vías legales; consagrando así una situación de hecho. Ante la agitación como camino para lograr reivindicaciones económico-sociales, y ante el otro extremo que pretende acallar el clamor popular por medio de la represión, Alessandri plantea una nueva posición conciliadora, la clave sería precisamente la legislación social basada en la justicia que permita una evolución pacífica, que acalle los extremos y armonice los elementos antagónicos. En este sentido es un innovador porque rompe el esquema tradicional abriendo un cauce legal a la protesta, encaminada a concretizarse en leyes específicas. Otro aspecto importante de este código era el reconocimiento legal que hacía de los sindicatos. Refiriéndose a ello Alessandri lo justifica en los siguientes términos: "...las medidas represivas han resultado siempre impotentes o absolutamente ineficaces. Más aún, han tenido invariablemente una consecuencia funesta, la de convertir asociaciones públicas, que viven a la luz del día y sujetas directa o indirectamente a la vigilancia del Estado, en asociaciones secretas que viven en la sombra y en el misterio al margen de las leyes comunes y que tarde o temprano se hacen conspiradoras permanentes contra el orden público y social. El movimiento de asociación profesional, lejos de debilitarse debe fatalmente acelerarse e intensificarse y alcanzar plena expansión con el afianzamiento de las verdaderas democracias. Las asociaciones no constituyen un peligro para la paz social, por ninguno de los principios de su acción. Por el contrario, ellas ejercen una influencia benéfica sobre las relaciones económicas debiendo considerarse como necesarias en cuanto contribuyen a regularizar esas relaciones". (57)

Sin embargo, en estas materias el caos político, la tenaz oposición del Senado, mayoritariamente unionista, y las discrepancias intensas en el seno de la propia Alianza que dominaba la Cámara de Diputados fueron obstaculizando sistemáticamente la aprobación de este proyecto.

Alessandri en sus cuatro mensajes presidenciales insiste en la imperiosa necesidad de no seguir retardando el despacho de tan importante proyecto: sus 18 ministerios harán otro tanto; sin embargo el Parlamento no se pronuncia. Hasta el mes de septiembre la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados sólo se ha reunido once veces para tratar el proyecto. La falta de quórum y la inasistencia precisamente de los políticos adeptos al Gobierno han sido una cortapisa más. Los políticos opositores ven en esta obstrucción sistemática una herramienta para desprestigiar a su gobierno. Alessandri propone que la comisión sesione en su propio despacho. El Congreso se opone, considerándolo un acto que atenta con-

(57) Mensaje Presidencial, 1921.

tra las reglas existentes. Dada la ineficacia de los métodos utilizados, el Presidente presiona por medio de las multitudes que se congregan para exigirle el cumplimiento de su programa. Alessandri deslinda responsabilidades: no le cabe a él como Presidente votar las leyes, culpa a la anarquía e indisciplina parlamentaria del desquiciamiento político que se vive. Este elemento es una constante a través de todos sus discursos políticos. "Si hasta hoy no he realizado aún parte siquiera de mi programa, es porque inútilmente se depositarán proyectos de leyes que naturalmente deberán vegetar y perderse en el olvido de quienes todavía no dan presupuesto a la nación. Pero vendrán días mejores, todo lo prometido se cumplirá y mientras tanto sólo pido al pueblo que tanto me honra con su adhesión y cariño, respeto al orden, a las instituciones, a las personas y a las propiedades. Sólo son fuertes e invencibles el derecho y los principios fundamentales de justicia y redención social que en él se fundan". (58) Sin embargo, el malestar social fue intensificándose, los reiterados llamados de Alessandri de mantener el orden por una parte, y su persistencia en culpar al Senado por otra, fueron carcomiendo los débiles pilares que aún sustentaban al régimen; el desprestigio en que éste cae alcanza al propio Presidente. En forma paralela se irá produciendo un resquebrajamiento de los vínculos que unían al Presidente con los sectores laborales. La actitud de Alessandri frente a los conflictos sociales que se suscitan en su Gobierno marcó una tónica nueva, un nuevo estilo que se simboliza en su intervención directa como mediador y árbitro, en el diálogo abierto con los trabajadores, en el anhelo de marcar con su sello personal las soluciones obtenidas, en su preocupación por hacer a éstos partícipes de su gestión administrativa.

Los principales conflictos durante su Gobierno son encabezados básicamente por la FOCH y la IWW como un medio de presionarlo en el cumplimiento de sus promesas. Su administración se inicia con una huelga de Ferrocarriles en Tarapacá, frente a la cual Alessandri envía una nota al intendente de la provincia en los siguientes términos: "Es preciso que los obreros sepan que el Presidente de la República les tiene singular afecto, que se preocupa activamente de influir en forma enérgica en su mejoramiento material, moral e intelectual y que está siempre dispuesto a oírlos y atenderlos cuando pidan y reclamen justicia". Reafirma su doctrina de buscar por medios pacíficos la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo "son innecesarias las huelgas y todos los procedimientos violentos, ya que puede obtenerse por el afecto y la reclamación respetuosa de justicia y de hecho, puesto que las puertas están abiertas para oír y atender los reclamos cuando en esa forma se

(58) Discurso ante la Moneda. "El Presidente Alessandri...", L. Espinoza.

procede". (59) Ya aquí aparece el primer punto de divergencia entre Alessandri y los trabajadores. Para el Presidente la huelga violenta no tiene sentido desde el momento en que el Gobierno está dispuesto a intervenir directamente en la búsqueda de una solución; más aún, de algún modo éstas estarían entorpeciendo su labor. En reiteradas oportunidades Alessandri insistirá en la necesidad imperiosa de mantener el orden como requisito indispensable para normalizar el funcionamiento del país. "El pueblo debe saber que si yo he hecho el inmenso sacrificio de tomar sobre mis hombros una tarea superior a la naturaleza humana, ha sido porque entendía que el pueblo tenía confianza en mí. En consecuencia, para pedir justicia, el pueblo no necesita recurrir a manifestaciones de violencia ni de fuerza, sino a mi conciencia y a mi consejo, a mi amparo y a mi auxilio, que lo tendrá siempre que pida algo justo en forma conveniente y respetuosa. Al decirnos que busquéis la solución a vuestras miserias y desgracias en mi amor, en mi cariño y en mi amparo, y no por medio del desorden, ni del trastorno, porque me colocaréis en la dolorosa necesidad de cumplir con mi deber de Mandatario, haciendo respetar la autoridad y el orden". (60) Alessandri participó efectivamente en la solución de los principales conflictos. En febrero del año '21 se produce en Valparaíso una huelga de portuarios y obreros de imprenta que cuenta con el respaldo de la IWW. Junto a las peticiones de orden económico, se exige el excarcelamiento de los dirigentes sindicales de la IWW tomados presos en el proceso a los subversivos. Alessandri liquida definitivamente las causas pendientes y pone en libertad a los dirigentes anarquistas. Permite también el retorno al país de aquellos sobre los cuales recayó el peso de la Ley de Residencia. Sin embargo, los lamentables sucesos producidos el 2 de febrero de ese año en la oficina salitrera "San Gregorio" pusieron fin a este primer período de armonía entre el Ejecutivo y los huelguistas. Los sucesos se producen ante el anuncio del cierre de la oficina. Algunos obreros se embarcan con sus familias en el tren que la empresa les pone a su disposición rumbo al centro del país. Sin embargo, otros permanecen en el campamento exigiendo desahucios. El desalojo del campamento estaba a cargo del teniente del regimiento "Esmeralda" de guarnición de Antofagasta, Buenaventura Argandoña. Obreros de otras oficinas solidarizan con los cesantes de "San Gregorio" y van a reforzar sus filas. Se producirán altercados entre militares y obreros como resultado de los cuales muere Argandoña y otro militar, quedando numerosos heridos. Se culpó a Recabarren de instigar el conflicto. La FOCH

(59) Nota dirigida al Intendente de Tarapacá. "El Presidente Alessandri...". L. Espinoza.

(60) Discurso de Alessandri en Valparaíso, 7 abril 1925. "El Presidente Alessandri...". L. Espinoza.

declara un paro de 48 horas en Antofagasta y las Fuerzas Armadas establecen de hecho un verdadero Estado de Sitio. A consecuencia de estos sucesos se produjeron una serie de movimientos menores a lo largo del país. El Gobierno convoca a una reunión en La Moneda a los representantes de cada partido para dar cuenta de los sucesos. La Federación Obrera acordó enviar una delegación para tratar con Alessandri sobre los hechos acaecidos. El Gobierno responsabiliza a los agitadores oportunistas de las consecuencias del conflicto suscitado. Sostiene que la autoridad se mantendrá firme sin violar el derecho a petición, siempre que éste no viole el orden.

Varios años más tarde Alessandri, en el Senado, se referirá a la responsabilidad que le cupo como Presidente en estos sucesos. "Aquí no hubo orden emanada del Presidente de la República, que no podía saber lo que ocurría a tantos miles de kilómetros de distancia. . . Cuando el Gobierno tuvo conocimiento de lo acaecido, mandó más fuerzas porque los obreros se habían apoderado de la oficina de "San Gregorio", que quedó en poder de ellos. Felizmente la oficina fue recuperada por las tropas de línea y de carabineros y sin necesidad de usar de nuevo las armas.

"Ahora pregunto yo: ¿es lícito culpar de estos hechos al Presidente de la República, que tuvo conocimiento de ellos después que habían ocurrido, y que eran naturales, porque fueron el punto de una reacción lógica de las tropas que hicieron fuego contra una poblada que mataba al jefe de la oficina, que estaba indefenso, y, al mismo tiempo a un jefe de tropa? ¿Qué se habría dicho si el Presidente de la República no hubiera tomado ninguna medida de seguridad y hubiera entregado la provincia y la ciudad de Antofagasta al libre arbitrio de las turbas. . . Declaro que uno de los momentos más amargo de mi vida fue aquél. . . El suceso ocurrido en los precisos momentos en que, con empeñoso afán buscaba la forma y modo de cristalizar en leyes positivas las aspiraciones mías de solidaridad y de justicia social. Era para mí gran amargura ver que obreros incomprensivos, formaban desórdenes de esta especie, que obligaban al Presidente de la República, en cumplimiento de sus deberes y con el alma desgarrada a tomar medidas necesarias en la forma más piadosa y más humanitaria que fuera posible, para defender la propiedad y las vidas amenazadas". (61) Alessandri fue duramente criticado en el Congreso. Las relaciones del Presidente con los principales organismos obreros comienzan a enfriarse, el diálogo se torna más áspero, se le exige mayor decisión y energía. Las elecciones parlamentarias de marzo de ese año atraen todas las atenciones, ya que aun se cifraban esperanzas en la obtención de cámaras homogéneas que permitieran decididamente hacer gobierno. Recabarren y Luis V. Cruz son elegidos como representantes de An-

(61) "Alessandri, una Etapa de la Democracia en América", A. Iglesias.

tofagasta y Tarapacá, respectivamente (ambos pertenecen al Partido Socialista). Sin embargo las elecciones confirmaron el predominio unionista en el Senado, con lo cual la situación política no había sufrido ninguna variación. Los conflictos sociales comienzan a sucederse en una cadena interminable. En abril tenemos un paro de protesta en Curanilahue y Lota por la muerte de un obrero en el mitin realizado por la FOCH. El 1º de mayo es celebrado con gran esplendor, y fuertes agitaciones populares sobre todo en Valparaíso, encabezadas por la IWW. En junio de ese año un conflicto de los tabacaleros dio origen a un gran paro general al cual adhirieron los fundidores, ferrocarriles, gremios aislados, panificadores, la FOCH, la IWW y la Federación de Gente de Mar. Alessandri interviene personalmente consiguiendo que la Compañía Chilena de Tabacos acceda a las peticiones; cosa similar ocurre con lo que respecta a la Fundación Nacional. Durante el gobierno de Alessandri un sector nuevo de trabajadores se incorpora a las luchas sociales del período; este sector está representado por un pequeño número de campesinos. La FOCH trata de organizarlos en sindicatos, convoca a la Primera Convención Campesina en Santiago, en octubre de 1921. Se constituyó en base a 11 consejos aproximadamente con un total de 2.000 socios. En dicha Convención se elabora el primer programa de reivindicaciones campesinas, que será aprobado en 1923. Los patrones se resistieron duramente a reconocer las organizaciones campesinas; se los amenazó con la expulsión de las haciendas.

La FOCH denuncia al Presidente de la República los trastornos acaecidos en el campo a raíz de las organizaciones que comienzan a formarse: "Como esta actitud insólita de los hacendados (amenazas de despido) hiere los intereses de las clases trabajadoras... es por lo que esta Junta Ejecutiva Federal llama la atención del Gobierno para que éste a su vez manifieste a los señores hacendados que el tiempo del feudalismo ya hizo su época y que el Gobierno actual reconoce el principio de libertad de asociación sindical..." Amenaza con un paro general indefinido no sólo como protesta contra esta actitud de los hacendados sino también "ante la impotencia del Gobierno para intervenir en los conflictos que desde hace tiempo esta Federación (FOCH) viene denunciando". (62) Alessandri les responde en nota enviada al secretario general de la Junta Ejecutiva de la FOCH, Enrique Díaz Vera: "Con profunda satisfacción me he impuesto del acuerdo de la Junta Ejecutiva Federal de la FOCH, en la cual me manifiestan que han nombrado Uds. una comisión para que yo intervenga como mediador entre los trabajadores del campo y los agricultores, para hacer cesar la situación anormal que últimamente se ha producido entre inquilinos y patrones... Con especial interés dedicaré todo el tiempo que sea necesario a procurar, por to-

(62) "Los movimientos sociales en Chile...", J. Barria S.

dos los medios que estén a mi alcance, la fórmula de armonía que Uds. con un elevado propósito de patriotismo patrocinan, para ahorrar al país los inmensos sacrificios de todo orden que importarían las perturbaciones en las faenas agrícolas y para mejorar en forma justa y equitativa la situación en que actualmente se encuentra el inquilinaje en nuestro país". (63) Es necesario recordar que durante este período la FOCH adhiere a la III Internacional, esto significó un mayor contenido político restándole de alguna manera importancia a la defensa de los intereses económico-sociales. Esta nueva postura de la FOCH entra en abierta contradicción con los planteamientos de Alessandri, su actitud se vuelve hostil hacia el Gobierno. Rompen los vínculos que aún los mantenían unidos con los demócratas por considerar que éstos solidarizaban con la postura del Gobierno. El núcleo ferroviario del cual había partido esta organización se independiza de la FOCH constituyendo el año 1922 "La Federación Ferroviaria". La FOCH consolida sus posiciones en los centros salitreros y carboníferos, pero aminora su influencia en los núcleos urbanos. En gran parte de los movimientos huelguísticos de este período la FOCH pacta con la IWW.

El 12 de octubre se realiza en Santiago un mitin de los cesantes hospedados en los albergues pidiendo al Presidente una solución definitiva a su angustiante situación económica. Alessandri se dirige a ellos pidiéndoles que tengan paciencia "estamos en presencia de una situación de dolor y no somos solamente nosotros los que sufrimos. Por consiguiente quienes culpan al Gobierno de las miserias y dolores del pueblo, que aun me afligen a mí más que a nadie, afirman un hecho enteramente falso, porque el Gobierno no puede hacer lo imposible. . ." "Yo siento la necesidad de daros pronto trabajo, constituye ello mi más ardiente y vehemente anhelo, y para conseguirlo lucho incesantemente por producir un acuerdo entre los compradores y vendedores de salitre, para que cese la crisis, para que las salitreras enciendan de nuevo sus fuegos y para que volváis pronto a vuestras habituales faenas". "He procurado también daros trabajo mediante la construcción de obras públicas de emergencia; pero para emprenderlas es menester que haya estudios y presupuestos definitivos, que haya dinero y que sean de naturaleza tal que puedan acometerse desde luego". "Soy también ardiente partidario de la colonización nacional, tal como vosotros me lo venís a pedir, pero para emprender este proyecto es absolutamente indispensable que previamente se delimite la propiedad fiscal de la particular. . ." Para ello era menester la creación de un tribunal especial, proyecto que figuraba entre los asuntos que debían ser tratados por el Parlamento en ese período. "Igualmente se incluye en la convocatoria el proyecto de Impuesto a la Renta, y el

(63) "El Presidente Alessandri . . .", L. Espinoza.

Código del Trabajo..." (64) Alessandri se presenta como un hombre desarmado frente a la tenaz oposición del Congreso. Los incita para que acudan con sus peticiones al Parlamento, del cual dependería en último término la realización de su programa.

En noviembre se realiza un gran mitin en Santiago en conmemoración de la Revolución Rusa. Algunos manifestantes se dirigen en columnas al fundo "Lo Herrera" del cual era propietario Eleodoro Yáñez, para solidarizar con los campesinos despedidos por éste. La policía impidió el avance produciéndose un fuerte enfrentamiento callejero, como resultado del cual la FOCH decreta un paro general para el día siguiente para acudir en romería al sepelio de 2 obreros muertos en el enfrentamiento del día anterior. El Gobierno prohíbe los funerales públicos para evitar desórdenes. El año '22 se inicia con nuevos trastornos en el carbón, Alessandri interviene de mediador en el conflicto, sin conseguir resultados positivos. La FOCH ordena un paro de solidaridad con los obreros del carbón, el paro se hizo general en Santiago y Valparaíso. A raíz de él la FOCH saca una declaración pública dirigiéndose en términos hostiles al Presidente. "Sabemos ya que hay unión obrera en todo el país". "Que sepa también el Gobierno que a pesar de su injusta y manifiesta parcialidad y de su presión directa unas veces, indirecta otras, hay una voluntad férrea por defender la causa de los obreros del carbón que es la actual de todos los trabajadores del país". (65) La tensión en la zona carbonífera se prolonga en forma intermitente hasta el año '25; en 1923 volvemos a encontrar movimientos que revisten cierta gravedad en Schwager y Maule; y que se extienden hasta 1924. La intervención de Alessandri en términos generales fue infructuosa. Definitivamente el diálogo entre el Presidente y los trabajadores se ve entorpecido por la pérdida del consenso. Un fuerte pesimismo aflora en estos sectores que fundaban todas sus esperanzas en las grandes innovaciones que el Presidente les había prometido realizar desde La Moneda. El hecho de que Alessandri culpára al Senado comenzó a carecer de valor para ellos; la FOCH y la IWW se empeñan en desfigurar la imagen del Presidente, el hombre innovador de antaño se ha transformado a sus ojos en un engranaje más del sistema. Los movimientos masivos van adquiriendo mayor relieve por sus combatividad y consistencia. El 17 de junio se realiza en Santiago un gran mitin de las sociedades mutualistas de empleados públicos cuya situación económica era angustiante dado que estaban impagos desde hacía meses... a ellos se unen los profesores y los consejos de la FOCH, acordando: "Dar la voz de alarma al país sobre el estado de bancarrota fiscal en que se debate". "Representar al Congreso su obligación de despachar inme-

(64) *Ibíd.*

(65) "Los movimientos sociales en Chile...", J. Barría S.

diatamente los presupuestos financiados en su totalidad". Proponer a la organización de los empleados públicos". "Impulsar el despacho de una ley que evite en el futuro la repetición del inaudito atraso en el pago de sus sueldos". "Participar de estos acuerdos por medio de la prensa a todos los empleados públicos impagos". (66) Por los mismos motivos la unión de profesores de Santiago patrocinará un movimiento a fines de junio al que adhieren los obreros y estudiantes. En 1923 se nota una cierta disminución de las tensiones sociales porque comienza a evidenciarse alguna recuperación en nuestra economía. Junto a un fenómeno singular que se refleja tras las agitaciones de este año, y que consiste en una cierta indiferencia de los sectores laborales frente a sus propias organizaciones; se vive una especie de sensación de cansancio, de escepticismo, explicable en parte si consideramos la tenacidad y resolución con que lucharon por conseguir el reconocimiento de sus entidades organizativas en mano de las cuales habían puesto sus esperanzas de días mejores, sin embargo ni éstas ni el Gobierno hasta el momento habían respondido a sus expectativas. Comienza a incubarse una sensación de frustración colectiva, frente a la cual aun quedaba un vestigio de esperanza: que el Gobierno consiguiera en las elecciones parlamentarias de 1924 Cámaras homogéneas que le permitieran el despacho de los proyectos de salvación nacional que aún pendían de su consideración. El otro camino alternativo había sido rechazado por el Presidente. La multitud le pide que disuelva el Senado y que con su propia autoridad dictara las leyes que venían tramitándose por culpa del Parlamento. Esta proposición significaba de hecho transformarse en un dictador. Alessandri recuerda estos momentos en sus memorias. "Fue aquél un instante supremo de mi vida. . . Mi conciencia, mi devoción y firmeza en la línea verdadera de la democracia, superiores en mí a toda otra consideración, me hicieron decir: yo no acepto". (67) Con estas expectativas en juego, se inicia el año '24. Los resultados de las urnas fueron favorables al Gobierno, ya no había qué esperar, no más retraso, excusas ni discusiones, sin embargo nada ha cambiado, la indisciplina y anarquía se entronizan en las filas aliancistas, el abismo parece insalvable. Se repite el cuadro de años anteriores: protestas, huelgas, movimientos masivos exigiendo una rendición de cuentas, pero el trasfondo es esta vez diametralmente opuesto, las ilusiones han muerto, ya no se espera nada del Gobierno y menos del régimen. El 1º de mayo es celebrado con una serie de incidentes callejeros que traerán como resultado la paralización de la capital al día siguiente. Recrudescen las críticas al Gobierno, éstas

(66) "El movimiento obrero en Chile", J. Barria S.

(67) "Recuerdos de Gobierno", Arturo Alessandri.

proviene de todas las esferas. En la Cámara de Diputados el radical Pablo Ramírez, defraudado de la administración Alessandri, dirá: "... Los dineros se han concluido, el hambre asoma su siniestra silueta. La situación se torna peligrosa cuando se aproxima la hora de las responsabilidades. (68) La crítica es general contra el régimen. La crisis política ha llegado a su punto máximo. Todos los movimientos huelguísticos se canalizan en un gran mitin al que acuden todas las organizaciones laborales. Este proceso culmina con el golpe militar de septiembre.

En el aspecto social las peticiones militares significaron la realización del programa de Alessandri. Se formó bajo esta presión una comisión mixta que estudiaría los 8 títulos fundamentales del Código del Trabajo para su pronto despacho. Los puntos principales que figuraban en la tabla de discusión eran los siguientes:

1. Cooperativas.
2. Contratos de trabajo.
3. Sindicatos profesionales.
4. Tribunales de Conciliación y Arbitraje.
5. Indemnización por accidentes de trabajo.
6. Caja de Seguro Obrero Obligatorio.
7. Caja de Empleados Particulares.
8. Derecho de huelga.

El proyecto fue despachado el 8 de septiembre; tras él se produce la clausura del Congreso y la renuncia de Alessandri.

"Acaban de ser aprobados en el Consejo de Estado y promulgados como leyes de la República los proyectos de ley que forman parte capital del programa democrático que me elevó a la Suprema Magistratura del país..." "Cumplida, así, la solemne promesa que formulé a los representantes del Ejército en orden a que impulsaré con leal sinceridad el despacho de aquellos proyectos, cuya influencia en el progreso y bienestar de Chile se haría sentir antes de mucho tiempo, considero terminada mi vida pública y renuncio al cargo de Jefe Supremo de la nación". (69)

Con estas palabras Alessandri deja el Gobierno, con tristeza ante la incompreensión de aquellos a quienes había querido defender, desilusionado ante la sordera de los hombres públicos que no habían querido comprender que el país marchaba inevitablemente al caos. Que para salvar a la democracia era necesario evolucionar, dar cabida al nuevo espíritu que presagiaba el inicio de una nueva etapa en la historia político-institucional del país... Se va, dejando

(68) Diputados. 16 de julio 1924.

(69) Carta-Renuncia de Alessandri.

trás él, realizados en parte los anhelos y aspiraciones que lo habían llevado a tomar las riendas del país el año '20.

Con él muere el régimen parlamentario y comienza una nueva etapa de construcción de un Chile nuevo, de un Chile más democrático y conciliador.

BIBLIOGRAFIA

1. **Jorge Barría S.** "El movimiento obrero en Chile". Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971.
2. **Augusto Iglesias.** "Alessandri, una etapa de la Democracia en América". Editorial Andrés Bello, 1960.
3. **Arturo Olavarría B.** "Chile entre dos Alessandri". Editorial Nascimento, 1962.
4. **René León Echaiz.** "Pensamiento de Alessandri". Editorial Gabriela Mistral, 1974.
5. **Julio Heise G.** "Historia de Chile (El período Parlamentario 1861-1925)". Editorial Andrés Bello, 1974.
6. **Jorge Gustavo Silva.** "La cuestión social y la legislación social en Chile". Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo.
7. **Armando Donoso.** "Conversaciones con Don Arturo Alessandri". Editorial Ercilla, 1934.
8. **Eduardo Frei, Alberto Edwards.** "Historia de los Partidos Políticos Chilenos". Editorial del Pacífico, 1949.
9. **Hernán Godoy.** "La estructura social de Chile". Editorial Universitaria, 1971
10. **Jorge Gustavo Silva.** "Nuestra evolución político-social". Imprenta Nascimento, 1931.
11. **Aristodemo Escobar E.** (Inspector del Trabajo). "Legislación social y desarrollo del movimiento obrero en Chile", 1940.
12. **Alberto Hurtado.** "Sindicalismo". Editorial del Pacífico.
13. **Moisés Poblete T.** (Subsecretario de Previsión Social). "La organización sindical en Chile y otros estudios sociales", 1926.

14. **Ricardo Donoso.** "Alessandri, Agitador y Demoledor".
15. **Teniente René Montero M.** "Orígenes del problema social en Chile".
16. **Hernán Ramírez N.** "Historia del movimiento obrero en Chile".
17. **Horacio Aránguiz, Ricardo Coudyoudmjian, J. Edo. Vargas.** "La vida política chilena, 1915-1916". Instituto de Historia U.C., 1968.
18. **Jorge Barria S.** "Los movimientos sociales, 1910-1926".
19. **Tancredo Pinochet.** "La conquista de Chile en el siglo XX".
20. **Roberto Hernández.** "El Salitre", 1930.
21. **Julio César Jobet.** "Ensayo crítico del desarrollo social de Chile".
22. **Tomás Ríos G.** "La cuestión social".
23. Trabajo de la Liga de Damas Chilenas. "Estudios sociales".
24. **Arturo Alessandri Palma.** "Recuerdos de Gobierno". Editorial Nascimento, 1967.

**LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO
EN LA ADMINISTRACION ALESSANDRI**

Juan Carlos González Ransanz

La presente investigación tiene por finalidad el poder explicar el fenómeno de la separación de la Iglesia y el Estado. Un hecho de esta naturaleza, que en décadas pasadas había despertado hondas rivalidades y acalorados debates, es el que se lleva a cabo, en un clima de serenidad y cordura por parte de los actores políticos que en él intervienen, en la primera administración del Presidente Arturo Alessandri Palma.

Para entender cabalmente qué fuerzas sociales y políticas posibilitaron este acuerdo de separación es que hemos abordado esta investigación desde dos aspectos: la separación vista desde la Iglesia, su jerarquía, los pronunciamientos del episcopado al respecto y el debate que ellos suscitan, como la participación creciente de los cristianos en el campo social, político y sindical, para lo cual hemos debido remontarnos a problemas tocados por el magisterio pontificio de fines del siglo XIX, como es el de la Acción Popular Cristiana, pues estimamos que todo ello tiene una especial gravitación en la década del '20 y en la inteligencia del fenómeno estudiado.

Un segundo aspecto lo constituye la separación vista desde el Estado y los actores políticos que lo integran: pronunciamientos del Ejecutivo, debates parlamentarios tanto como la posición de los partidos políticos.

* * *

I. DEBATE SOBRE LA ACCION POPULAR CRISTIANA O DEMOCRACIA CRISTIANA

Las inquietudes despertadas en los cristianos por el Magisterio de León XIII a partir de la publicación de *Rerum Novarum*, movieron a la creación de organismos que orientaban su acción en servicio de las masas proletarias. De esta manera, en Europa se suscitó un debate entre 1898 y 1905, sobre la eventual transformación de la acción benéfica de los cristianos en favor de sus hermanos más desposeídos, en acción política partidaria, creando una corriente política bajo el nombre de Democracia Cristiana.

El término "democracia cristiana", es definido en el *Dictionnaire de Theologie Catholique* de la siguiente forma: "Movimiento social, jurídico, económico orientado hacia el bien del pueblo, ordenado dentro del bien común de la sociedad entera" (B. Schwalm (1)). Y Goyau la define como: "Una organización de acción popular susceptible de funciones bajo todas las latitudes y bajo todos los regímenes y destinada a la difusión integral y a la aplicación efectiva de las doctrinas sociales evangélicas". (2)

Concebida en estos términos se la usaba desde los siglos XVII y XVIII, pero no se la usó en sentido moderno hasta fines del siglo

(1) "Democracia Cristiana". *Dictionnaire de Theologie Catholique*. Vol. 4. col. 312, Paris, Lefouzey.

(2) Goyau, G.: Art. León XIII. *Son action intellectuelle social internationale*: D. T. C. Vol. 9, p. 356. Citado en *Democracia Cristiana. Exposición histórica. En Doctrina Pontificia III. Documentos sociales*, BAC. Madrid. 1959, p. 418.

XIX, cuando se comienza a plantear el papel que juega el pueblo en la formación de las estructuras políticas.

Con ocasión de la huelga de los Dockers de Londres, León XIII escribía al Cardenal Manning en 1889: "Oponed asociaciones populares cristianas a las socialistas; de vosotros depende que la democracia sea cristiana; salid de las sacristías, id al pueblo". (3) El Papa concebía la democracia cristiana como un movimiento muy amplio en lo social, pero sin las características de un partido político, aun cuando una de sus ramas tendría un carácter marcadamente político. Como el debate de la última década del siglo XIX se centró en la orientación que debería tener el movimiento social cristiano, esto es si estaría por la mantención del orden social existente o si se manifestaba por una transformación de las estructuras sociales, comenzaron a marcarse tendencias al interior de la Iglesia, con una u otra orientación.

León XIII trató el problema de la orientación política del movimiento, en su discurso a los obreros de Francia, "C'est pour notre coeur", del 8 de octubre de 1898. En él admite que la democracia pueda ser entendida en sentido cristiano, hecho que era muy significativo, ya que implicaba aceptar una expresión básica de terminología política. "Si la democracia se inspira en las enseñanzas de la razón iluminada por la fe; si manteniéndose en guardia contra falaces y subversivas teorías, acepta con religiosa resignación y como un hecho necesario la diversidad de clases y condiciones; si, en la búsqueda de las soluciones posibles a los múltiples problemas sociales que surgen diariamente no pierde un instante de vista las reglas de esta caridad sobrehumana que Jesucristo ha declarado ser la nota característica de los suyos; si, en una palabra, la democracia quiere ser cristiana, ella dará a nuestra patria un porvenir de paz, de prosperidad y de felicidad". (4)

La definición de la democracia cristiana como expresión política interesaba especialmente a los católicos italianos sobre quienes pesaba la limitación del "non expedit", que prohibía la actividad de los católicos italianos en política a raíz de la invasión de Roma y del despojo de los Estados Pontificios.

Con el "non expedit" se les imponía a los católicos italianos la prohibición de participar, bajo ninguna forma, en las actividades políticas del país, según el principio con que inicialmente fue formulado privadamente: ni electores ni elegidos. Oficialmente el "non expedit" arranca de un decreto de la Sagrada Penitenciaría de 10 de septiembre de 1874. De hecho, fue suprimido por Benedicto XV

(3) Democracia Cristiana. Exposición histórica. Op. cit., pp. 418-419.

(4) León XIII: "C'est pour notre coeur". Discurso a los obreros de Francia, 8 de octubre de 1898. En Doctrina Pontificia III. Documentos Sociales, BAC, Madrid, 1959, p. 415.

al permitir a los católicos formar parte del partido popular fundado en 1917.

La publicación de **Rerum Novarum**, que despertó la conciencia social de los cristianos, reactivó en Italia la "Opera dei Congressi e Comitati Cattolici"; a partir del Congreso de Milán de 1897.

La obra de los Congresos había sido organizada en el Congreso de la Juventud Católica en 1878 y al año siguiente (1879) se organizó en cinco secciones; Acción Católica, Acción Popular Cristiana o Democrático-Cristiana, Educación, Instrucción, Prensa y Arte Cristiano. De ellos, el grupo más importante era el segundo que resumía su programa en términos que a muchos parecían sospechosos "por el pueblo y con el pueblo". (5)

Como grupos numerosos de Italia pedían la constitución de un partido, lo propio sucedía en otros países, el Papa nombró una comisión de cinco cardenales (Rampolla, Jacobini, Parochi, Ferrata y Agliardi) a la que encomendó un estudio sobre el tema, prohibiendo el debate público del asunto hasta que se adoptase una decisión. Por eso se postergaron las discusiones sobre el tema, anunciadas para el Congreso de Roma de septiembre de 1900.

El debate en Italia tuvo vastas repercusiones en la vida pública. Acrecentó el movimiento la persecución política contra los grupos de la Obra de los Congresos, que motivó el cierre de 6.000 obras católicas, en donde algunos creían ver en tal represión una ocasión para formar una alianza con republicanos y socialistas para protestar unidos contra la violencia y las limitaciones a la libertad política.

Tras la publicación de *Graves de Communi*, se impuso en la Obra de los Congresos la orientación de avanzada, la que se expresó en el Congreso de Bolonia en septiembre de 1903, lo que motivó la disolución de la obra por el Papa Pío X, mediante la encíclica **Il fermo proposito**.

En los últimos años de su pontificado, León XIII lucha para que la democracia cristiana no se convirtiera en partido. Los demócratas cristianos fundan el diario "Il Domani D'Italia", órgano del segundo grupo de la Obra de los Congresos, que quería dar a los cristianos una organización y espíritu partidarios.

León XIII respondió a esta actitud con la Encíclica "Graves de Communi" de 18 de enero de 1901, en la que reafirma la definición de la democracia cristiana como una acción social, mas no política y se insiste en la prohibición para los católicos de Italia de participar en la arena política.

En la Encíclica, el Papa define la democracia cristiana:

"Este género de beneficencia popular no recibió en sus comienzos una denominación propia (por parte de la Iglesia). El nombre de **socialismo cristiano**, empleado por algunos, así como sus derivados,

(5) Democracia Cristiana. Exposición histórica. Op. cit., p. 419.

cayeron justificadamente en desuso. Después fue llamada con razón por muchos **Acción popular cristiana**. En algunas partes, los que se dedican a esta acción son llamados **cristianos sociales**. En otras partes recibe el nombre de **democracia cristiana**, y **demócratas cristianos** los que se entregan a ella, en contraposición a la **democracia social** propugnada por los socialistas. De estas dos últimas denominaciones, si bien la primera, **cristianos sociales**, es aceptada en general, la segunda, **democracia cristiana**, resulta criticable para muchos católicos, por implicar, según ellos, una ambigüedad peligrosa. Temen, en efecto, por varias razones. Temen, en primer lugar, que con ese nombre se fomente disimuladamente el régimen democrático, o se prefiera la democracia a las demás formas políticas. Temen en segundo lugar, que se limite la eficacia social de la religión cristiana a procurar el bien de la clase obrera, sin atender para nada a las restantes clases sociales. Temen finalmente, que bajo un nombre especioso se oculte el propósito de rechazar todo gobierno legítimo, tanto civil como eclesiástico. Como esta cuestión ha sido y es objeto de polémicas, demasiado frecuentes y algunas veces excesivamente duras, es deber nuestro poner fin a la controversia definiendo lo que deben sentir los católicos en esta materia. Queremos además señalar ciertas normas para ampliar la acción social de los católicos y para hacerla mucho más eficaz en orden al bien del Estado". (6)

Respondiendo a estas aprensiones, el Papa señala el sentido genuino de la democracia cristiana.

En primer lugar, señala la diferencia que existe entre la democracia cristiana y la democracia social, en razón de que esta última se identifica con el Partido Socialista Alemán, fundado en 1873 por Lasalle. La democracia social no admite nada por encima del hombre "busca exclusivamente los bienes corpóreos y externos y pone la felicidad humana en la adquisición y en el goce de estos bienes. . . Es evidente, por tanto, que nada hay en común entre la democracia social y la democracia cristiana. Difieren entre sí de la misma manera que la secta socialista de la profesión de fe cristiana". (7)

A la objeción de que la democracia cristiana privilegia el sistema democrático en desmedro de otros ordenamientos políticos, el Papa afirma que para la misión de la democracia cristiana las formas de gobierno son accidentales. (8)

A la segunda objeción, de que la democracia cristiana actúa sólo en favor de los más pobres, rechazando las demás clases so-

(6) León XIII, Encíclica *Graves de Communi*, sobre la Democracia Cristiana, 18 de enero de 1902. Op. cit., pp. 423-424.

(7) León XIII, Encíclica *Graves de Communi*. Sobre la Democracia Cristiana. Op. cit., p. 425, N° 5.

(8) León XIII. Op. cit., N° 6.

ciales, León XIII sostiene que "la ley cristiana de la caridad previene este peligro". (9)

Finalmente, la tercera objeción en el sentido que la democracia cristiana propiciaría la anarquía, ello se desmiente por un principio básico del cristianismo, cual es el del reconocimiento de la autoridad legítima. (10)

En noviembre de 1901 se difunde en Italia la circular que anunciaba la constitución oficial de la democracia cristiana como partido político. La Santa Sede respondió con la instrucción: "Nessuno ignora" del 27 de enero de 1902, firmada por el Cardenal Rampolla, en la que cortaba la autonomía del movimiento demócratacristiano italiano y se le hacía depender de la autoridad eclesiástica.

Ya en el pontificado de Pío X se emite la nota "E noto a tutti" del 23 de septiembre de 1902, firmada por el Cardenal Vicario de Roma. En ella se recogen las disposiciones de "Nessuno ignora" y reafirma la aprobación del Papa al Segundo Grupo de la Obra de los Congresos, pues se ajustan a la instrucción del 27 de enero de 1902. (11)

Finalmente, el 18 de diciembre de 1903, el Papa Pío X emite el **Motu proprio** sobre la acción popular cristiana, en el que en 19 disposiciones encierra todo el Magisterio de la Iglesia sobre la materia. (12) Serán estas disposiciones las que regirán en el orbe católico.

Pero ¿cómo se acoge este debate en Chile?

II. CHILE

La relación que hemos efectuado del surgimiento de la Acción Popular Cristiana o Democracia Cristiana, no tuvo resonancia en nuestro país en términos pastorales, en el período señalado 1898-1905. Si los obispos chilenos quisieron evitar que en nuestro país se suscitara una polémica similar a la que se vivía en Europa, no lo

(9) León XIII. Op. cit., N° 7.

(10) León XIII. Op. cit., N° 8.

(11) Pedro, Cardenal Vicario de S. S. "La acción popular cristiana o democracia cristiana". En Revista Católica, T. III, N° 32, 15 de noviembre de 1902, pp. 472-473. Cabe hacer notar que para la Santa Sede la denominación Democracia Cristiana siempre tuvo un carácter de "beneficencia popular", dirigido por la autoridad eclesiástica (cf. cita 6), y sin implicancias políticas. La ambigüedad a que dio lugar el término deriva más bien de la situación particular por la que atravesaban los católicos de Italia, sobre quienes pesaba la prohibición del "non expedit", al haberse producido la unificación italiana y haber perdido la Santa Sede los Estados Pontificios.

(12) Pío X, Motu Proprio sobre la acción popular cristiana, de 18 de diciembre de 1903. En Revista Católica, T. VI, N° 62, de 20 de febrero de 1904, pp. 66-71.

sabemos; con todo, sólo hemos podido encontrar al respecto algunas circulares que el Arzobispado enviaba a sus párrocos, en las que se hace referencia a la democracia cristiana. (13) Es por eso que estimamos que la discusión acerca de las vertientes políticas de la acción popular cristiana cobra vida en nuestro país en la década de 1930.

No obstante, en la primera década de este siglo, la Revista Católica acoge numerosos artículos sobre la materia. Así encontramos en 1901, al Pbro. N. N. que escribe sobre "Indicaciones prácticas para la acción social de la juventud católica". (14) En ella nuestro incógnito presbítero señala que tras la publicación en Chile de la Encíclica **Rerum Novarum**, por parte del Arzobispo Casanova se crearon, a instancias de ese magisterio, numerosos patronatos. Las características que deben tener estas instituciones, según el magisterio de León XII, son:

Las obras sociales tienen que ser obra y fruto del espíritu interior y sobrenatural y deben profesar la doctrina católica en todo momento. Para ello deben ser dirigidas por sacerdotes capaces. A juicio de este autor, es conveniente que dichas organizaciones se rijan por el Reglamento de las Conferencias de San Vicente de Paul y que estén directamente bajo la autoridad del Obispo (Encíclica Graves de Communi).

El autor sostiene, además, que la cuestión social no es únicamente económica, como sostenían quienes no entendían la preocupación de la Iglesia en estas materias, sino que es una cuestión moral. De ahí entonces que sostenga el autor la necesidad de revitalizar las cofradías piadosas con fines sociales y que ellas conformen la Federación de las obras católicas en distintos frentes sociales como Alemania, Bélgica e Italia.

Para el Pbro. Carlos Casanueva, estas tareas revestían la máxima importancia, pues a su juicio la clase obrera "representa" un poder social y político mayor que en ninguna otra época de la historia, que podrá influir en favor de la Religión "y por lo tanto del orden y del progreso social". (15)

Otro colaborador de la Revista Católica que se firma MAN, trata de establecer los fundamentos históricos del surgimiento de la democracia cristiana y señala:

"El liberalismo está fundado en dos grandes principios: el de la libertad y el de la igualdad. Estos mismos principios, llevados a sus últimas consecuencias, son el socialismo; por eso el liberalis-

(13) Crescente Errázuriz, Arzp. Stgo. Circular sobre la acción social Católica de la Arquidiócesis, Stgo., 30 de abril de 1919.

(14) N. N. Pbo. "Indicaciones prácticas para la acción social de la Juventud Católica" en Revista Católica, T. I, 1901, pp. 314-17 y 367-70.

(15) Carlos Casanueva Opazo, Pbo. "Una obra urgente de caridad". En Revista Católica, T. II, 1902, pp. 73-78 y 151-161.

mo tiende a desaparecer y el socialismo comienza a mandar en la casa de la impiedad." Y concluye: "... La Democracia Cristiana ha aparecido en el tiempo más oportuno, cuando el momento histórico lo exigía. Pero no basta que las órdenes de los jefes sean sabias y oportunas: es necesario que la acción de los soldados se desenvuelva con prontitud.

"Socialistas y católicos disputamos hoy el imperio del mundo. En el campo enemigo hay entusiasmo por la causa, hay abnegación y sacrificio, a veces hay también heroísmo... Ellos marchan resueltamente hacia la democracia, juntos con el mundo y guiando los pasos del mundo; pero ese puesto nos corresponde a nosotros y debemos reclamarlo abiertamente. Si no lo hacemos, la sociedad se irá separando cada vez más del dogma cristiano. El movimiento hacia la época moderna es irresistible; se hará con nosotros o sin nosotros. Con nosotros, sin dejar de ser democrático, será cristiano; sin nosotros, será forzosamente ateo". (16)

La revitalización de la conciencia social católica a partir de la publicación del **Rerum Novarum** en 1891 tuvo como consecuencia la creación de instituciones encaminadas a satisfacer las necesidades más apremiantes del mundo obrero: la educación, la vivienda y la salud. Así surgen la "Fundación León XIII" el 21 de noviembre de 1891, iniciativa de Melchor Concha y Toro, con un capital de cien mil pesos con la finalidad de adquirir terrenos y construir casas para obreros casados. Más tarde se fundó la "Institución Sofía Concha" con la misma finalidad y la Unión Social de Orden y Trabajo, en Valparaíso, por parte de doña Juana Ross de Edwards.

En los círculos católicos más activos el magisterio pontificio y la pastoral de Mons. Casanova no constituían del todo una novedad. Ya eran conocidas las obras de Le Píay y de La Tour du Pin, quienes ejercieron influencia en la cátedra de Juan Enrique Concha Subercaseaux en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

Juan Enrique Concha S. elaboró su memoria de prueba en 1899 sobre "Cuestiones Obreras", en tanto que en 1903 Jorge Errázuriz Tagle y Guillermo Errázuriz Rouse publicaban "Monografía de una familia obrera de Santiago". (17)

Siendo numerosas las iniciativas de carácter social en el plano confesional, incentivadas por el magisterio eclesial, no corren igual suerte las iniciativas de carácter político que estas mismas personas presentan en el seno del Partido Conservador. En 1895 Carlos Concha Subercaseaux —secretario del consejo de la "Fundación León XIII"— proponía en la Convención del Partido Conservador: "El

(16) MAN "Razón histórica de la Democracia Cristiana". En Revista Católica, T. V. N.º 56, 21 de noviembre de 1903, pp. 492-497.

(17) Fernando Silva Vargas. Notas sobre el pensamiento social católico a fines del siglo XIX. En Revista Historia, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, N.º 4, 1965, pp. 248 ss.

esbozo de una política social subrayando la necesidad de que el fisco y las municipalidades procedieran a la construcción de habitaciones higiénicas y de que la ley entrara a reglamentar las condiciones de trabajo". (18)

Sus palabras no tuvieron efecto inmediato, pues al parecer las doctrinas individualistas que prevalecerían en la élite política conservadora, fruto de las enseñanzas de Courcelle Seneuil habían arraigado en ella profundamente. Los católicos entendieron durante mucho tiempo que el problema social se abordaba mediante soluciones basadas en la caridad y la misericordia. Sólo a fines de la década del '20, por influjo del magisterio pontificio expresado en la Encíclica **Quadragesimo Anno**, se comprenderá que las soluciones requeridas deben estar fundadas en el derecho y la justicia.

La pérdida de los valores católicos.

Las transformaciones operadas en el mundo en las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del siglo XX, fueron creando en los espíritus un gran desconcierto. Es la situación de crisis que visualizamos en los albores del nuevo siglo.

Toda una generación asistía atónita a un devenir de acontecimientos que hubiesen necesitado un mayor lapso para su entendimiento. Desde el último tercio del siglo XIX el mundo vio surgir nuevas unidades nacionales como Italia y Alemania; los Imperios europeos corrían en pos de una carrera colonial para asegurarse el abastecimiento de materias primas para incentivar su industrialización; las comunicaciones acortaban las distancias en días para lo que antes se necesitaban meses; y con ello agilizaban el intercambio; la ciencia y la tecnología mostraban al mundo sus posibilidades en las ferias mundiales y en París se erguía una torre Eiffel que anunciaba al hombre que el nuevo siglo estaría marcado por la religión del positivismo, de la cual la técnica sería su liturgia.

Paralelamente, estos avances mostraban que la industrialización arrojaba un saldo de enormes masas proletarias, que emigradas de los campos recurrían a las nuevas fuentes de trabajo, que de no encontrarlo, volvían sus ojos nuevamente a América en donde Estados Unidos en el norte y Argentina en el sur, brindaban posibilidades de nuevos horizontes. Por otra parte los grandes imperios, que cifraban sus expectativas en el desarrollo industrial y ofrecían al mundo la apariencia de una paz estable, corrían sordamente en una interna carrera armamentista. Era una "paz armada".

(18) Jaime Eyzaguirre G. "Chile en el ocaso del s. XIX". En Revista Finis Terrae, 1.er trimestre de 1955, N° 5, p. 20.

Todo este ordenamiento se quebró en 1914. El mundo participó por primera vez en una guerra de características mundiales, y el optimismo que animó al hombre del siglo XIX se desvaneció ante la dura realidad.

Chile no fue ajeno a estas transformaciones. Victorioso ante Perú y Bolivia, adquirió vastos territorios y con ellos la riqueza salitrera y cuprera. Pero la aristocracia tradicional, habituada a labores agrícolas y comerciales no logró manejar la nueva riqueza minera y hubo de entregarse al capital cosmopolita. La nueva riqueza minera que ofrecía la apariencia de brindar al país días de abundancia, se vio cortada por la Revolución de 1891 que trajo consigo la disminución del poder presidencial.

Por otra parte, el liberalismo que inspiraba la economía se deja sentir sobre los trabajadores y con ello se generan los primeros focos de descontento que mueven a la formación de mancomunales obreras que demandan al sistema una legislación que acoja sus aspiraciones. De esta forma, nuevos grupos emergentes pugnan por entrar a participar en forma cada vez más creciente en el sistema político.

La Iglesia no podía ser ajena a todos estos avances y por ello deja sentir su voz frente a este cúmulo de transformaciones. Su magisterio tiene dos notas distintivas: de una parte revitaliza la conciencia social de los cristianos frente a la situación por la que atraviesa el proletariado, a través de la Acción Popular Cristiana, y de otra se enfrenta al liberalismo que pretende construir una sociedad en la que ya no están presentes los valores católicos. Por eso su postura es apologética y combativa.

Muestra de lo primero es la pastoral del Arzobispo Casanova "Acerca de la necesidad de mejorar la condición social del pueblo" de octubre de 1905. En ella denuncia las pésimas condiciones de la vivienda rural y urbana, en la cual "los conventillos que producen a sus dueños enorme interés, no consultan ni siquiera las más ligeras exigencias de la higiene", razón por la cual los millares de víctimas causadas por la viruela afectan solamente a la población que vive en estas condiciones". (19)

Los ataques al liberalismo encuentran su figura destacada en el Obispo de Concepción, Mons. Gilberto Fuenzalida, quien se dirigía en estos términos a sus fieles, al tomar posesión de la diócesis en 1918:

"... El debilitamiento de la fe cristiana entre nosotros no ha podido, pues, dejar de tener sus consecuencias. Perdidas o relegadas a último término las esperanzas inmortales, únicas que pueden

(19) Mariano Casanova, Arzobispo de Santiago. "Pastoral acerca de la necesidad de mejorar la condición social del pueblo", 2 de octubre de 1905. En Revista Católica, N° 101, de 7 de octubre de 1905, pp 425-426.

dulcificar las amarguras de esta vida, el natural deseo de bienes terrenos se ha convertido en afán inmoderado, en pasión que no se sacia jamás: de ahí la codicia, el ansia de mayores fortunas, la ostentación que irrita; el lujo desenfrenado de los ricos; y el rencor, el desprecio, la envidia, la exasperación en las clases desheredadas. Se han cortado esos lazos de amor fraterno con que la fe había ligado a todos los miembros de esta familia, y ha surgido la lucha, el odio de clases, la Cuestión Social con todas sus exigencias y trastornos. Incitados todos por el goce de estos bienes presentes, como si no existieran los futuros, la corrupción se ha extendido como espantosa gangrena, hasta el punto de llegar a ser una amenaza para nuestra existencia social." (20)

Tras sus palabras, se encuentra el anhelo de reencontrar los valores católicos que inspiraron al hombre en los inicios de la República y que son herencia de raigambre hispana. Su pérdida se ha traducido en una falta de trascendencia y ha enturbiado al mismo tiempo la convivencia social.

El origen de estos males, para Mons. Fuenzalida, está en el naturalismo que como filosofía trata de animar las soluciones globales que requieren los problemas sociales, alejando de ellos la presencia cristiana. "Según estos doctores, Dios no se necesita, porque el hombre se basta a sí mismo; la razón es luz suficiente para mostrar el camino, sin que haya necesidad de la fe; la naturaleza posee energías sobrantes y no tiene para qué reclamar la ayuda de la gracia; la religión nada tiene que ver en este asunto. Esta es la teoría del naturalismo". (21) La práctica del naturalismo es lo que Mons. Fuenzalida denomina el laicismo o secularización, que busca expresiones tales como la separación de la Iglesia y el Estado y la educación en manos del Estado.

Por eso concluye con una evocación del pasado: "Mientras Chile fue fiel al Señor, marchó sin tropiezos por el camino de la paz, de la prosperidad y del progreso; pero apenas se separó de Dios y sus gobiernos entraron por las desgraciadas vías de la secularización y el laicismo, o sea, apenas comenzó a apostatar de su fe cristiana, comenzaron también su decadencia y sus males, hasta llegar a la por demás triste situación en que hoy nos hallamos.

"Desde cerca de la época de la independencia hasta entrada la segunda mitad del siglo pasado, los gobernantes chilenos no sólo fueron respetuosos para con la Iglesia, sino que inspiraron su política en los ideales cristianos, que reinaban sin contrapeso en la sociedad. Aunque no contábamos entonces con ninguno de los gran-

(20) G. Fuenzalida G., Obispo de Concepción. "Carta de saludo; al tomar posesión de la Diócesis" (1918). En "Cartas Pastorales" del Excmo. Sr. Obispo de Concepción, M. Gilberto Fuenzalida. 1918-1935, P. Las Casas, Imp. "San Francisco", s. f. p., pp. 16 y 17.

(21) G. Fuenzalida, Ob. de Concepción, "El laicismo" (1921), op. cit., p. 142

des recursos materiales que han venido después, florecieron en aquella época feliz las artes, las letras y las industrias y sobre todo se cimentaron la paz y el orden y fue grande el nombre de Chile dentro y fuera del continente". (22)

Desde otra perspectiva, otros miembros de la jerarquía chilena trataban de salvar la brecha existente entre los valores católicos y las crecientes demandas de una nueva sociedad que trataba de expresar sus inquietudes y anhelos a través de la corriente socialista.

Así, Mons. José María Caro, quien ejercía su cargo pastoral como Administrador Apostólico de Tarapacá, en una zona especialmente conflictiva, publicaba en 1922 una "Sociología Popular" manual destinada a los obreros, por medio de la cual, a través de un sistema de preguntas y respuestas al estilo de los catecismos, comparaba las soluciones católicas y socialistas al problema social.

Por otra parte, Mons. Crescente Errázuriz, Arzobispo de Santiago, publicaba en 1921 una pastoral titulada "La acción social", en la que se hacía eco de las disposiciones pontificias respecto de la acción popular cristiana y señalaba las justas aspiraciones del obrero, llamando a estrechar la unión entre el capital y el trabajo. Para ello propiciaba la creación de asociaciones obreras, a la vez que hacía un llamado a los sectores más pudientes para que dejaran el lujo y el placer que hacía despertar el odio de los desheredados y vivieran efectivamente la caridad.

De esta manera la Iglesia, a través de distintos miembros de la jerarquía trata de hacerse presente en medio de las transformaciones que se operan en el país. En sus expresiones hay matices de enfoques diferentes, pero un solo objetivo: construir una sociedad de hermanos sobre la base de los valores católicos.

III. EL DEBATE PARLAMENTARIO

La incertidumbre experimentada en círculos de Iglesia ante el desvanecimiento de los valores católicos que fueron el soporte de la sociedad chilena se vio reforzada por las iniciativas que surgen en el debate parlamentario, las cuales tendían a una secularización cada vez mayor de la vida nacional.

Chile experimentaba el cambio político, económico y cultural que trajo consigo la Gran Guerra Europea mientras la naciente industria y las consiguientes aglomeraciones urbanas planteaban problemas de vivienda, higiene y constitución familiar.

Aún en 1916 la ley de matrimonio civil promulgada el 10 de enero de 1884 era burlada constantemente ya sea por ignorancia o

(22) Gilberto Fuenzalida G., Obispo de Concepción. "Participación en la política. La voz de Roma" (1923). Op. cit., pp. 219-220.

por incitación del clero que veía en ella un simple concubinato, recomendando tan sólo el matrimonio religioso. En el Congreso, el diputado liberal democrático Claudio Vicuña recoge el llamado hecho por el Presidente Sanfuentes en el último mensaje de apertura del período ordinario de sesiones del Congreso, en el cual compromete al Gobierno a buscar una solución al problema de la constitución familiar que sea de general aceptación y en armonía con la Iglesia. Para el diputado Vicuña la situación que se vive respecto de la familia constituye una especie de poligamia que se practica fundamentalmente en las zonas rurales y en los sectores socio-culturales más bajos, pues en muchos casos se utilizan las creencias religiosas con el fin de inducir a engaño a las mujeres; a su juicio, para remediar esta situación "bastaría que la voz respetable del reverendo señor Arzobispo, como suprema autoridad eclesiástica en nuestro país, secundara los anhelos del Presidente de la República en esta materia", para que todos los párrocos cuidaran de evitar burlar la ley. De no prosperar este anhelo, recuerda que pende de la Cámara un proyecto de ley de precedencia de matrimonio civil sobre el religioso; dicho proyecto data de 1907, y fue presentado por parlamentarios nacionales, radicales y liberales democráticos. (23)

El debate iniciado por el diputado Claudio Vicuña encuentra acogida en otros parlamentarios como Miguel Luis Irarrázabal y Enrique Bermúdez, en orden a crear una comisión mixta de senadores y diputados para estudiar el problema del incumplimiento de la ley de matrimonio civil. Según el diputado Bermúdez, "Chile ocupa el último lugar entre 18 países en la proporción de matrimonios por cada mil habitantes, cifra inferior que se ha mantenido desde el año 1900 para adelante. Mientras tanto, la proporción de nacimientos es mucho mayor, lo que nos da un coeficiente aterrador de la natalidad ilegítima.

"Si examinamos la estadística —continúa diciendo Bermúdez— vemos que la proporción de ilegítimos por mil nacidos desde 1903 hasta hoy (1916) fluctúa entre 320-380. Esta es la cifra de los inscritos. Pero la diferencia entre inscripciones de nacimientos y defunciones —obligatorias estas últimas para poder enterrar el cadáver— hace que la proporción de la natalidad ilegítima suba a 700 por mil. Esta cifra aterradoramente se debe a la alta mortalidad infantil entre niños de 1 a 9 años. Examinando las defunciones en un período de 10 años, de 1903 a 1913, encontramos que la proporción en estas defunciones de niños menores de diez años alcanza una cifra de 505 por mil a 534 por mil". (24)

(23) Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias, 1916. 4ª Ses. Ordin. en 10 de junio de 1916, pp. 47-48.

(24) Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias, 1916. 5ª ses. ord. en 15 de junio de 1916, pp. 82-84.

Ante este cuadro hay diputados como Pablo Ramírez que sostienen que es inoficioso crear una comisión mixta de senadores y diputados dada la polarización de opiniones liberal y conservadora sobre la materia. La única salida viable, a su juicio, es estudiar el proyecto del señor Guillermo Rivera, ex senador por Valparaíso, presentado en 1903 y "que establece pura y simplemente la precedencia del matrimonio civil sobre el religioso". (25) Sin embargo, la Cámara aprobó la indicación de Miguel Luis Irarrázabal en orden a invitar al Senado para nombrar una comisión mixta de senadores y diputados que de acuerdo con el Gobierno "proponga una solución que procure la aplicación de la ley civil en todos los matrimonios que se celebren". (26)

En el mismo período parlamentario que se inicia en 1915, llega por primera vez al Senado de la República Arturo Alessandri Palma tras una ardiente campaña electoral en Tarapacá. Ya desde las primeras sesiones sus intervenciones estarán marcadas por la polémica con los conservadores, especialmente debido a las imputaciones que se le hacen por la prensa, en las cuales se le acusa por la muerte del Prefecto de Policía de Iquique, Rogelio Delgado. Particularmente duro en los ataques es el diario "La Unión", de propiedad del Arzobispado de Santiago, quien califica a Alessandri como "un hombre a quien se ha dado impropriamente como apodo el nombre de un animal que combate a los vivos, cuando mejor le viene el de la fiera que busca a los muertos". (27)

Con indignación Alessandri se dirige al Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Ignacio González Eyzaguirre, en carta de 11 de abril de 1915: "... No soy de aquellos que mansamente dejan que les soben y mancillen su honra, razón por la cual, cuando yo castigue como se merece la infamia de que vengo siendo víctima, no diga US. I. que no lo advertí, y que no he tenido razón de hacer lo que estoy resuelto a hacer. Los plumarios de 'La Unión', dependientes y asalariados de US. I., saben que calumnian y mienten, se lo pruebo ante el tribunal que quiera, y si US. I. no pone dique a la calumnia infame y a la mentira, se lo prevengo, para su gobierno, que yo me encargaré de ponerlo en otra forma, porque la vida vale para mí menos que mi reputación y mi nombre injustamente revolcado por los que no tienen honor y que son incapaces de respetar, por esa causa, el de los demás". (28) Finaliza la carta dándole derecho de nombrar y elegir el tribunal ante quien deban llevarse las pruebas.

(25) *Ibid.*, pp. 85-86.

(26) Cámara de Diputados. Sesiones Ordinarias, 1916. 8ª ses. ord., en 30 de junio de 1916, pp. 174-175.

(27) Senado. Sesiones Ordinarias, 1915. 12ª ses. ord. en 30 de junio de 1915. p. 198.

(28) *Ibid.*, pp. 198-199.

El Arzobispo respondió en el mismo día con una corta nota haciendo caso omiso de las amenazas. Basado en la parte final de la carta, Mons. González Eyzaguirre expresa que le ha bastado la decisión de Alessandri de dejar en sus manos el nombramiento del tribunal para formarse un juicio favorable de su persona.

Una vez que se hubo pronunciado el fallo del promotor fiscal y del Ministro en Visita en torno a los sucesos de Iquique, en los que se declaraba la inculpabilidad de Alessandri, las relaciones entre éste y el Arzobispo parecieron restablecerse. No obstante, el diario "La Unión" continuó sus ataques contra el León. En opinión de Alessandri es inaceptable que mientras miles de personas sufren el peso de la miseria, los dineros de la Iglesia de Chile, financiada por el Estado, se utilicen en pagar calumniadores; mejor invertidos estarían en ayudar a los desposeídos; si tal hiciera el Arzobispo, merecería el cariño del pueblo.

La conclusión de la intervención de Alessandri constituye una profesión de fe de su ideario político sobre la confesión religiosa, que se hará presente posteriormente en sus mensajes como Presidente, como también su poca amistosa relación con el Arzobispo González Eyzaguirre.

"Yo he sido siempre tolerante respecto de todas las creencias, respecto de todas las religiones. Estimo a los hombres cualquiera que sea su credo político y cualquiera que sea su credo religioso, siempre que este credo sea fruto de la honradez de sus convicciones. Pero cuando vemos a la Iglesia, a su clero, a su prensa emponzoñando los hogares y las luchas políticas, el alma se subleva y se siente uno estimulado a empeñar la contienda en el terreno a que se le provoca.

"Por el momento creo, por lo menos, haber dejado de manifiesto que el diario referido no merece el respeto público, porque una de dos: o el prelado de la Iglesia chilena no ha sido sincero al escribirme, o no tiene autoridad moral bastante para dominar los desmanes de sus asalariados; y en uno u otro caso es muy doloroso para la Iglesia chilena encontrarse con un prelado que rige sus destinos en estas condiciones." (29)

Si las relaciones de Alessandri con el Arzobispo González Eyzaguirre no fueron muy cordiales, ello se debía fundamentalmente a que liberales y radicales veían con preocupación la ingerencia del clero en la arena política en favor de los conservadores, sin que existiera de parte del Metropolitano una prohibición explícita a sus intervenciones electorales. No obstante, al fallecer el Arzobispo González Eyzaguirre en 1918, todos los partidos representados en el Senado rendían homenaje al pastor que dedicó sus esfuerzos fundamentalmente al desarrollo moral y material de los obreros.

Ese mismo año se marca un cambio en la conducción de la Iglesia chilena con el nombramiento unánimemente aceptado en el Senado, de don Crescente Errázuriz para ocupar la sede Arzobispal. El nuevo pastor representaba a lo más destacado de la intelectualidad eclesiástica del país y del continente y estaba vinculado familiarmente con el Arzobispo Rafael Valentín Valdivieso, quien gobernaría la arquidiócesis de Santiago por más de treinta años. Las relaciones entre Arturo Alessandri y el nuevo Arzobispo estarán marcadas por un profundo aprecio y cordialidad, debido especialmente a la prohibición expresa que don Crescente hiciera al clero de participar en las luchas políticas, situación ésta que le ocasionó muchas incomprendiones en el seno de la Iglesia, llegando incluso a plantear su dimisión por el escaso apoyo a esta posición dentro del episcopado.

El triunfo de la Alianza Liberal en las elecciones parlamentarias de marzo de 1918 hizo que llegaran al Congreso nuevos elementos políticos, algunos de ellos venidos de provincia, representando especialmente a la clase media urbana. Durante este período parlamentario el debate doctrinal girará nuevamente en torno a la necesidad de legislar sobre precedencia del matrimonio civil al religioso, para lograr el cabal cumplimiento de la ley de 1884. Sin embargo, si se observa con mayor detención, encontraremos que paralelamente a esa inquietud legislativa comienza a insinuarse en el debate parlamentario una ya vieja aspiración de los partidos Liberal y Radical, cual es la necesidad de lograr la separación de la Iglesia del Estado.

Los debates de índole doctrinal se desarrollan fundamentalmente en la hora de incidentes, durante la cual los parlamentarios llaman la atención del Congreso respecto de hechos de la vida nacional que les merecen especial interés en su labor fiscalizadora, y que en más de alguna ocasión desembocan en una interpelación al Gabinete.

Es así como con ocasión del nombramiento de los nuevos obispos de La Serena, Concepción y Ancud, el diputado radical Antonio Pinto Durán llamará la atención de la Cámara respecto de la alteración de los términos del juramento constitucional que han prestado los nuevos preladados. La protesta del parlamentario radical se basa en las facilidades que se otorgaron a los eclesiásticos para modificar el juramento de acuerdo a sus conciencias, en tanto que a él se le negó el carácter de representante popular, mientras no prestó el juramento parlamentario que atentaba contra sus convicciones.

Para los radicales es de justicia que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos respecto de la libertad de conciencia, y por ello propician la separación de la Iglesia del Estado; pero mientras no se llegue a ella, la Iglesia seguirá siendo un poder público

que deberá respetar el Patronato para que no resulte menoscabada la soberanía nacional. En este punto, aunque por motivos distintos, los radicales eran tan patronatistas como el Arzobispo de Santiago.

Alessandri, que asiste a estos debates como Ministro del Interior, asegura a los parlamentarios que si dichos juramentos constitucionales sufrieron alguna modificación, ello no es imputable a su acción gubernativa ya que ellos se realizaron en el Gabinete anterior; del mismo modo ofrece garantías de que ello no se repetirá en el próximo juramento de Crescente Errázuriz como Arzobispo de Santiago. (30)

Hechos como el descrito, que en otro tiempo habrían significado la presentación de una interpelación al Gabinete, quedaban ahora reducidos a la simple denuncia o petición de oficios al Ministro del Culto. Los tiempos habían cambiado, y donde antes la agresividad verbal de un radical desataba la airada réplica de los conservadores, ahora no encontraba más que sonrisas o algún chascarro.

El ya largo debate sobre precedencia del matrimonio civil al religioso que sólo vendrá a resolverse mediante la dictación de la ley respectiva en 1923, lleva a Alessandri a sostener como Ministro del Interior en su programa ministerial, que el problema de la constitución familiar se soluciona mediante la consideración del proyecto presentado en 1903 por el entonces diputado por Valparaíso Guillermo Rivera, en el que se establece la precedencia del matrimonio civil al religioso y se pena a los sacerdotes de cualquier culto y a los contrayentes que infrinjan las disposiciones de las leyes que se refieran a esta materia. (31)

El debate sobre el cumplimiento de la ley de matrimonio civil plantea la necesidad de separación de la Iglesia y el Estado. Alessandri lo expresa al polemizar con Rafael Luis Gumucio; este último considera una provocación de parte del Ministro del Interior el propiciar la separación, como también la precedencia del matrimonio civil al matrimonio religioso y el anhelo de seguir luchando por la enseñanza laica, gratuita y obligatoria. Estas aspiraciones —a juicio de Alessandri— podrían ser una provocación para el partido clerical, pero no para quienes son propiamente conservadores.

Citando a un connotado conservador, Alessandri menciona a Manuel José Irarrázaval, quien en sesión de 15 de diciembre de 1873, al discutirse el Código Penal decía:

“Comprendo la sabiduría de la doctrina católica sobre la unión de la Iglesia y el Estado. Comprendo que desde que no existe anta-

(30) Cámara de Diputados. Sesiones Ordinarias 1918. 19ª ses. ord. en 27 de junio de 1918, pp. 509-512.

(31) Cámara de Diputados. Sesiones Ordinarias 1918. 103ª ses. ord. en 20 de agosto de 1918, pp. 2269-2270.

gonismo, nada sería tan ventajoso como la armonía de la Iglesia y del Estado, conservando su mutua independencia. Pero en Chile la situación de los católicos ha cambiado mucho, está cambiando por momentos y nos promete peores tiempos para en adelante. Católico sincero y amante de mi patria, creo no engañarme cuando considero que en la situación actual sería preferible la separación de la Iglesia del Estado, siempre que se respetase la independencia de ambas sociedades, así como estaría dispuesto a borrar de la Carta Fundamental el artículo 5º que ya no espero pueda servir, sino de origen a disposiciones como las de los artículos que discutimos."

Alessandri alaba las expresiones de Manuel José Irarrázaval sobre la supresión del artículo 5º de la Constitución de 1833 que declaraba a la religión Católica, Apostólica y Romana como religión oficial del Estado. (32)

"Y esto es natural en el señor Irarrázaval —continúa Alessandri—, que era un hombre de cerebro, de pensamiento, de corazón... Porque los verdaderos hombres de Estado de un país republicano no pueden aceptar la tiranía, aunque esas tiranías quieran imponerse en nombre de Dios..."

A juicio de Alessandri, los conservadores demostraban una mayor serenidad en 1874 al discutirse la separación de la Iglesia y el Estado: "Sólo ahora, después de la revolución del '91, se alarman y espantan los honorables diputados conservadores de lo que no se asustaron ni espantaron las generaciones del pasado, más avanzadas que las actuales". Para probarlo cita a Zorobabel Rodríguez, quien al tratarse el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado señalaba en sesión de 2 de septiembre de 1874:

"Por mi parte estoy resuelto a aceptar esta reforma si la separación de la Iglesia del Estado ha de traer para todos los habitantes de Chile, sea cual fuere su nombre o su traje, el régimen del derecho común en la libertad. La autonomía del individuo limitada sólo por el derecho de sus semejantes y la reducción de las atribuciones del Estado a sus límites naturales. Si los señores que nos proponen la reforma del artículo 5º quieren eso, si aceptan como consecuencia de la separación la libertad completa de enseñanza, de profesiones, de asociación, de predicación, de tribuna; si se resuelven a suprimir los delitos especialísimos que se han inventado en contra de los clérigos y a hacer desaparecer al mismo tiempo que los servicios que recibe la Iglesia, las gabelas y cadenas con que se la oprime, mi voto será favorable a la reforma; si no, no." (33)

(32) El artículo 5º de la Constitución de 1833 prohibía el culto público de cualquier otra fe que no fuese la Católica. Una ley interpretativa de 1865 permitió el culto privado de otras confesiones religiosas.

(33) Cámara de Diputados. Sesiones Ordinarias 1918. 52º ses. ord. en 26 de julio de 1918, p. 1283.

En razón de lo expuesto, Alessandri concluye su argumentación señalando que no puede ser considerada provocación el que un ministro proclame los principios de su partido.

"Los honorables diputados conservadores entienden que los ministros de Estado de este país deben estar reducidos al papel de momias petrificadas, que no tienen, siquiera, el derecho de proclamar en alto los principios de sus partidos, y sus Señorías aparentan creer y sostener que los ministros de Estado deben siempre avergonzarse de las doctrinas y programas que sustentan como bandera los partidos políticos que los honran con su representación.

"No, señor.

"Eso era dentro del régimen de coalición que murió el 3 de marzo.

"El programa de mi partido, el programa de la Convención de 1913, que tuve el honor de suscribir —y que me moriré con la satisfacción de honrar aquella firma, respetándola con lealtad firme e inquebrantable—, dice:

"II Régimen Constitucional.— La Convención cree que habría conveniencia:

"1° En separar la Iglesia del Estado, afianzando el Patronato mientras la separación no se realice;

"2° En establecer la libertad de culto."

En otra parte el programa de mi partido dice:

I. Instrucción Pública.— La Convención considera indispensable:

"1° Afirmar la necesidad de establecer la instrucción primaria obligatoria, debiendo ser gratuita y laica la costeadada por el Estado."

"Esta es, señor presidente, la doctrina establecida en el programa de mi partido. Este es mi programa; este es el programa del Partido Liberal. ¿Y por qué decir que provoca un ministro liberal cuando se limita a exteriorizar en el seno de la Honorable Cámara los principios que debe profesar y cumplir, puesto que son los del programa liberal que ha prometido acatar, respetar y defender?" (34)

Con energía y pasión Alessandri defiende sus convicciones: ellas son el fruto de una ya larga trayectoria política que hacia 1918 lo sitúan más que como ministro, como uno de los candidatos más probables a la Presidencia de la República. Fogueado en la polémica parlamentaria como en las luchas electorales, y con una expresión oral atrayente, Alessandri comprende que el espíritu de la nación ha cambiado; que lo que se insinuaba tenuemente en los debates parlamentarios de 1874 se ha ido encarnando en las aspiraciones de nuevos grupos sociales y corrientes que buscan participar en el

(34) Cámara de Diputados. Sesiones Ordinarias 1918. 52° ses. ord. en 26 de julio de 1918, pp. 1284-1285.

sistema político. De esta manera, su sentido de conductor político le advierte la imposibilidad de que Chile siga fundándose en la unión íntima de valores católicos y formas políticas incorporadas a la Constitución, propias de una sociedad de cristiandad en donde el consenso es máximo, pues se canoniza un credo con exclusión de los demás. La convicción política, que es fruto de un análisis de la realidad social, le advierte que es llegada la hora de abrir canales de participación en la conducción del Estado, que no estén signados por la confesionalidad de un credo determinado, sino por el respeto de todos ellos, haciendo posible un consenso mínimo que impida el surgimiento de luchas que destruyan la integridad del cuerpo social.

IV. SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO

Cuando en 1920 el Presidente Alessandri llegaba a la Moneda, culminaba un proceso electoral sin precedentes, en el que habían sido movilizados vastos sectores del país. La nominación del candidato por la Alianza Liberal compuesta por liberales, radicales y demócratas, como el discurso programa del futuro Presidente, aglutinaron los anhelos de la clase media y del proletariado, de forma tal como no se había dado en elecciones anteriores. Con todo, el resultado de la elección fue estrecho y un Tribunal de Honor hubo de determinar el número de electores que correspondía al candidato de la Alianza Liberal, Arturo Alessandri, y al de la Unión Nacional, Luis Barros Borgoño.

El triunfo de Alessandri llena de euforia a los miembros de la Alianza Liberal, quienes no temen incurrir en exageraciones. Pablo Ramírez —uno de los más destacados parlamentarios radicales de la época— no vacila en señalar:

"El 25 de junio empieza la segunda República: la cruzada de democracia que mi partido predicara desde su advenimiento a la vida política, culmina en la más brillante de las auroras.

"Triunfa con su candidato a la Presidencia de la República.

"Se desgarraba el velo de Isis.

"El pueblo llegaba hasta el santuario mismo de la divinidad.

"Esa combinación que los infatuados cortesanos de la tradición llamaban despectivamente la alianza radical demócrata toma posesión moral del Gobierno.

"... Y los corazones chilenos saludan en estos momentos el advenimiento de la segunda República, de la República Radical y Democrática." (35)

(35) Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias, 1920, 46ª ses. ord. en 23 de agosto de 1920, pp. 1282-1283.

Con no menos exageración y encono, los conservadores ven en el triunfo de Alessandri el éxito de la demagogia. Arturo Ruiz de Gamboa respondía a Pablo Ramírez:

... "Eligieron a un miembro de la oligarquía que durante 25 años se sentó en los bancos del Congreso.

"Ese miembro de la oligarquía, ese apóstol del pueblo que presentó el señor Ramírez hace un momento, como el pregonero de la patria nueva y que abría a los que sufren nuevos horizontes... ¿era acaso un miembro de la oligarquía de aquellos que han ido a favorecer al pueblo en sus penurias? ¿Era un sociólogo distinguido que hubiera presentado proyectos de ley en defensa de necesidades populares que no son nuevas, que no han venido a ponerse en evidencia después de la actual guerra, sino son necesidades largamente sentidas de años y años, que abarcan un período mucho más largo que los veinticinco silenciosos años que el señor Alessandri ocupó en la Cámara?

"Años silenciosos en cuanto se refiere al bienestar del pueblo, aunque llenos de la hojarasca abundante de su fácil palabra." (36)

Uno de los puntos programáticos del nuevo Presidente era la separación de la Iglesia del Estado, y en este terreno recibiría de parte de la Iglesia un manifiesto rechazo. (37) Al mismo tiempo esta anhelada bandera separatista, propiciada especialmente por el Partido Radical, iba a desencadenar al interior de la Iglesia una preocupación por la participación de los cristianos en la vida política a través del apoyo que éstos debían brindar al Partido Conservador, declaradamente confesional.

Las elecciones parlamentarias que se celebrarían en 1924 en las que Alessandri esperaba lograr la mayoría que requería en el Congreso para materializar su programa, hicieron prepararse a los católicos.

En Concepción, Mons. Gilberto Fuenzalida publicaba la Pastoral "Participación en la política. La voz de Roma", con vistas al evento, pues decía: "Es necesario que el clero y los católicos sepan con precisión y exactitud cuáles son sus derechos y deberes en la contienda que va a decidir la suerte de la patria y de la Religión". (38)

La Pastoral contenía, además, la respuesta que el Cardenal Gasparri daba a las consultas que sobre la participación de los cristianos en política había hecho a Roma el Obispo de Concepción.

La respuesta del Cardenal Secretario de Estado lleva el N° 4.456 y está fechada en el Vaticano, el 17 de junio de 1922.

(36) *Ibíd.*, pp. 1287-1289.

(37) Crescente Errázuriz V. Pastoral sobre la separación de la Iglesia y el Estado. Stgo. Imprenta San José, 1923, 18 p.

(38) G. Fuenzalida, Obispo de Concepción. "Participación en política. La voz de Roma" (1923), p. 207.

Sus puntos más destacados son:

- "a) ... Debe condenarse como errónea y perniciosa la opresión de aquellos que quieren separar la religión de la política y siendo evidente que las leyes y el orden político no podrán ser eficaces ni proveer a la paz, a la tranquilidad de los pueblos, si no están informados de los principios de la fe cristiana.
- "b) El Obispo debe protestar 'con la debida firmeza contra la autoridad política, cuando ésta violase los derechos de la religión y de la Iglesia'.
- "c) Cuando 'la lucha política se agita entre diferentes partidos, pero sin dañar en lo más íntimo los derechos de la Iglesia, los obispos deben impedir cuidadosamente que la religión llegue a ser un instrumento de determinado partido, siendo la Iglesia madre común de todos los fieles, Ministra de Paz y de Caridad. Por tanto, en este caso, el clero como tal, debe observar la más estricta neutralidad, y éste es el verdadero sentido en que la Santa Sede ha prohibido muchas veces vigorosamente a los eclesiásticos la intervención en las cuestiones políticas'.
- "d) Cuando la lucha partidaria es de carácter religioso 'es deber estricto de los obispos y del clero inculcar a los fieles la necesidad de tomar posiciones contra los partidos hostiles a la Iglesia y de mantenerse unidos, aun sacrificando el propio parecer a fin de que mediante el trabajo organizado y constante, como expresaba el Sumo Pontífice León XIII en la carta del 16 de noviembre de 1890 al Obispo de S. Flour, logren conseguir que las instituciones y las leyes se inspiren en las normas de la justicia y que el espíritu y la virtud benéfica de la religión penetre por todo el organismo de la República'.
- "e) ... Con este fin deberán no sólo obrar dentro de los principios de la legalidad en tiempo de elecciones, sino también proceder con gran circunspección, prudencia y caridad cristiana, aun para con los adversarios, de suerte que todos sepan que al luchar el sacerdote en el campo político, se vale de un medio legítimo e indispensable para proveer a la salvación de las almas, a la defensa de la religión y al verdadero bien de la patria.
- "f) ... es deber del clero el formar la conciencia política de los fieles acerca de sus deberes en las luchas político-religiosas.
- "g) ... la prohibición de tratar de política desde el púlpito no puede extenderse a todos aquellos argumentos que, aunque desgraciadamente son combatidos e impugnados por los partidos políticos, tienen estrecha relación con la religión y la moral cristiana y constituyen los principios más sólidos del orden civil.

"Más aún: es conveniente que el predicador, para que la predicación sea más fácilmente comprendida por el pueblo, trate de

tales argumentos, cuando se presente la ocasión, en forma concreta, descendiendo a las conclusiones prácticas de la doctrina católica en dichas materias y hablando, por ejemplo, del divorcio, del matrimonio civil, de la enseñanza religiosa, etc." (39)

Todas estas normas tendían a dar respaldo al único partido confesional: el Partido Conservador. Así los cristianos debían separarse de los partidos anticristianos y dar su ayuda "al partido cristiano y de dar el voto a sus candidatos". Esto porque "la contienda ya no es meramente política, es político-religiosa; ya no se trata sólo de la prosperidad o de la ruina de la nación; se trata también y principalmente, del progreso o de la ruina de la Iglesia". (40)

Para el diputado Arturo H. Lois, tenaz defensor del laicismo, la pastoral del Obispo de Concepción sobre la participación política "es la proclama que lanza un general a sus soldados cuando quiere arrastrar sus huestes hasta precipitarlas sobre el enemigo". (41)

Normas como las entregadas por Mons. Fuenzalida contradecían el pensamiento del Arzobispo de Santiago, quien en declaraciones a "El Mercurio" denotaba su discrepancia:

"Hay mucha diferencia entre las contestaciones de Roma y las instrucciones. Según sea el tenor de la pregunta, será la contestación.

"Necesitaría ante todo conocer la pregunta que él hizo a la Santa Sede y cuáles fueron las razones que motivaron esa respuesta. Yo las ignoro e ignoro las circunstancias que lo indujeron a hacer una consulta.

"Vale mucho menos una respuesta que una instrucción. Y para poder apreciar en todo su valor aquélla, creo que en estos casos deben darse a conocer conjuntamente la pregunta y la respuesta." (42)

El clero estaba ligado al Partido Conservador, que había apoyado a la Iglesia en las luchas teológicas (cementeros laicos, educación particular, matrimonio civil). Nombres conocidos del clero eran: Walker Martínez, Tocornal Irrázaval, Cifuentes, Barriga, Gumucio, Echeñique, González, Errázuriz y tantos otros. Pero así como antaño habían caminado junto al conservantismo obispos como Rafael Valentín Valdivieso, Joaquín Larraín Gandarillas, Ramón Astorga, Alejo Infante, Mariano Casanova, Juan Ignacio González Eyzaguirre, en

(39) Cardenal Gasparri, Secretario de Estado de S. S. Normas sobre la participación de los cristianos en política, transcritas en la Pastoral de Mons. Gilberto Fuenzalida, "La participación en política. La voz de Roma" (1923), pp. 211-214.

(40) Gilberto Fuenzalida, Obispo de Concepción. Op. cit., p. 233.

(41) Cámara de Diputados. Sesiones Ordinarias, 1923, 2ª ses. ord. en 6 de junio de 1923, p. 59.

(42) *Ibid.*, p. 62.

la década del '20 los nombres de Gilberto Fuenzalida y José María Caro, siguen ligados a la tienda pelucona.

El clero formado en la escuela de la participación política, acogía las pastorales de Mons. Fuenzalida, Obispo de Concepción —quien había sido profesor del clero en el seminario—, y que estaban en pugna abierta con la doctrina de don Crescente Errázuriz, decidido oponente a la participación del clero en la arena política. Dentro del Episcopado estaban con Mons. Fuenzalida todos los obispos de Chile, a excepción del Obispo de Antofagasta, don Luis Silva Lezaeta, que acompañaba en todo a don Crescente. (43)

Los cristianos en la vida política.

La participación de los cristianos en la vida política contemporánea tiene su origen en la Obra de los Congresos, y en especial, su segundo grupo —la acción popular cristiana o democracia cristiana— que de ser una obra meramente asistencial, pasa a convertirse en una corriente política. De este modo, es posible distinguir dos corrientes que forman las escuelas o partidos sociales cristianos: la escuela de Angers, o el partido de los liberales católicos; la escuela de Lieja o partido de los reformadores católicos desde el Congreso Obrero Cristiano de París, en julio de 1896.

En Chile se funda en 1921 el Partido Popular Chileno, teniendo como fuentes los escritos del Pbro. Guillermo Viviani en lo referente a la doctrina moral y económica de la democracia, como también el programa Democrático del Partido Popular Italiano. Todas estas fuentes dieron origen al partido de acuerdo a las conclusiones aprobadas en el Primer Congreso Popular celebrado en Santiago en mayo de 1920.

Quienes formaron este partido participaban de una convicción profunda: Chile evolucionaba hacia la democracia, al ampliarse cada vez más la participación popular en la vida nacional. Así distinguen una **evolución política hacia la democracia**, señalada por la ampliación de la educación política. "Y esta educación política —señalan— ya nadie la podía atajar: se encargan de darla los diarios, periódicos y folletos cuyo número y difusión aumentan incesantemente, la instrucción militar de los conscriptos y la enseñanza pública y privada que cada día se hace más y más universal". (44)

(43) Carlos Fernández Freite, Biografía de Don Crescente Errázuriz. Ed. Zig-Zag. 1935, p. 142.

(44) Nuestra actual situación política y el Partido Popular Chileno. Imp. Bellavista, Stgo. Chile, s. f. p. 17. El partido fue fundado por Bartolomé Palacios, Fco. Castillo, Juan B. Naranjo y Eloy Rosales.

Para el Partido Popular también es posible advertir una evolución económica hacia la democracia, que la encuentra señalada por una labor creciente de organización económica por profesiones, tanto en la clase media como en la clase obrera, fruto de las huelgas que se desarrollan permanentemente en Chile a comienzos de siglo y que llevaron a la formación de la Federación Obrera de Chile y de la Confederación Sindical del Trabajo, que agrupa a las organizaciones sindicales cristianas. También es significativa, en la marcha hacia la democracia económica, la intervención del Estado en la subsistencia de las clases populares, para lo que se requiere una educación económica del proletariado y de ascenso hacia las fuentes de riqueza, entre las que se señalan "la participación en la dirección de las empresas, en los capitales por medio del accionariado de trabajo y en las utilidades de la industria, etc., (45) como también los seguros previsionales.

Finalmente, el partido advierte una evolución hacia la democracia en el orden moral y cultural. Señal de ello es la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, la enseñanza impartida en parroquias y patronatos y las universidades abiertas a todas las clases sociales. Además, señalan, los obreros forman parte de grupos intelectuales, Ateneos, círculos de estudios, organizaciones que ayudan a elevar la conciencia del trabajador y a interesarlo por los complejos problemas de la vida social.

La síntesis de estas convicciones del Partido Popular la encontramos en la conclusión de su análisis doctrinal: "Caminamos hacia la realización de la democracia en todas las esferas de la vida nacional. Y de ello nos alegramos infinitamente, aunque creemos que todos tendremos que sufrir mucho antes de darla a luz. Esta es la hora de las responsabilidades enormes y de las grandes evoluciones y crisis sociales. La democracia es el evangelio aplicado a la vida civil, económica y moral de los países. Por consiguiente, el triunfo de la democracia es el paso gigante de la humanidad hacia la realización integral de la doctrina cristiana. No habrá fuerza humana capaz de impedir este fermento divino. La fe inquebrantable en el tiempo de nuestros ideales no ha de dejarnos en la pereza y en la inacción, esperando la fatalidad inexorable con que se realizan los designios divinos. Somos colaboradores de Dios y debemos contribuir con nuestro grano de arena a la formación del edificio de la ciudad futura". (46)

Cabe hacer notar que el Partido Popular en el IX punto de su Programa establece la supresión del Patronato y reconoce el derecho de los cristianos y católicos a militar en todos los partidos políticos.

(45) Op. cit., p. 21.

(46) Op. cit. pp. 22-23.

Mientras surgían agrupaciones como el Partido Popular y el movimiento sindicalista, asesorado por el Pbro. Guillermo Viviani, fundaba "La Casa del Pueblo", —en la que comenzaba a destacarse Clotario Blest—, abrían en Chile el surco del socialcristianismo, el Partido Conservador continuaba aferrado a los viejos valores que configuraban una sociedad de cristiandad, y veía en las tendencias de separación de la Iglesia del Estado, por parte de estas nuevas agrupaciones cristianas, una actitud obsecuente hacia los liberales doctrinarios, radicales y demócratas que hicieron de la bandera separatista uno de los puntos programáticos del gobierno de Alessandri.

Para Roberto Peragallo, la agitación de esta bandera respondía a un espíritu de hostilidad hacia la influencia de la Iglesia Católica. Prueba de ello sería:

- "1. Las tendencias de cruda impiedad que informaban la enseñanza pública, aun en el sistema de unión.
- "2. La dictación de una ley que ha desconocido el efecto legal del matrimonio católico, sin la reforma previa de la Constitución Política.
- "3. Los proyectos mismos de separación de Iglesia y Estado presentados en Chile. Si tal espíritu no existiera resultaría inexplicable que el proyecto de 1884, que felizmente no fue ratificado por el Congreso, estableciera conservando íntegro el patronato, caso único en la legislación universal." (47)

El surgimiento de todas estas posiciones encontradas anunciaba, desde ya, el camino hacia una solución de lo que se llamó la "cuestión religiosa".

La separación: Un primer intento.

Ya en 1920, con ocasión de la discusión del proyecto de ley que creaba los Obispos de Valparaíso y Talca, se manifestaban en el debate parlamentario las reticencias que semejante iniciativa le merecía al Partido Radical, pues veía en ello una nueva instancia de intervención electoral en favor del Partido Conservador. El diputado Carlos Alberto Ruiz señalaba:

"Yo declaro, señor presidente, que tengo plena confianza en el señor Arzobispo de Santiago, pero no tengo igual confianza en los demás príncipes de la Iglesia que habrán de compartir con él la carga que hoy pesa excesivamente sobre sus hombros."

(47) Roberto Peragallo, *Iglesia y Estado* Imprenta Cervantes, Santiago, 1923, pp. 331-332

En tanto que el diputado Pablo Ramírez apuntaba al problema de fondo: las relaciones de la Iglesia y el Estado, al expresar:

"... nuestros deseos serían los de acceder a la petición del señor Arzobispo, pero hay en esto para nosotros una cuestión de principios, que se refiere al régimen de las relaciones existentes entre el Estado y la Iglesia, que a nuestro juicio deben mantenerse dentro de la fórmula de todos los países cultos: Iglesia libre, dentro del Estado libre, para el cual la Iglesia es una institución que vive dentro del Estado". (48)

Aun cuando desde 1918 se venía anunciando el envío al Congreso de un proyecto de reforma Constitucional tendiente a separar la Iglesia del Estado, sólo en agosto de 1923 se viene a formalizar la presentación de un proyecto sobre la materia, obra del diputado radical por Collipulli, Miguel Angel Padilla. Haciendo un recuento de su experiencia parlamentaria de 20 años, los dos grandes males de que adolece la vida institucional chilena son: la cuestión religiosa y la *presidencial o parlamentaria*.

Es en nombre de esa experiencia que personalmente —sin consultar con su partido, el Radical— presenta este proyecto de ley modificatorio de la Constitución tendiente a separar la Iglesia del Estado.

En la exposición que fundamenta el proyecto de reforma, el diputado Padilla sostiene que desde los inicios de la República, los intereses de la Iglesia y el Estado han marchado en un clima de armonía, sólo alterado accidentalmente en razón de la cordura que ha imperado en ambos poderes.

Contemporáneamente, sin embargo, se requiere que las relaciones entre la Iglesia y el Estado se den en forma clara, sin dar lugar a desavenencias, en un clima de concordia y tolerancia. No obstante, tanto para los "partidos liberales" como para el "partido religioso", el ideal de armonía que se plantea no ha sido logrado, pues para los primeros el Estado no debe imponer un culto determinado subyugando las conciencias; y para los segundos, las intromisiones del poder temporal en el gobierno de la Iglesia son tenidas por despóticas, ya que en su opinión sólo la autoridad eclesiástica debe regir el mundo espiritual de los creyentes.

Esta situación ha conducido a una polarización creciente, a partir de la Constitución del '33, que ha introducido el debate doctrinario en la vida política entre el partido religioso y sus oponentes. Es este debate doctrinario el que, a juicio del diputado Padilla, no

(48) Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias, 1920. 51ª ses. ord. en 26 de agosto de 1920, pp. 1418-1419. La frase "Iglesia libre, dentro del Estado libre" pertenece al estadista italiano Camilo de Cavour, quien propició la separación de la Iglesia y el Estado, en las luchas por la unificación de Italia (1861).

se compadece con la situación por la que atraviesa el país; ningún partido político es capaz de gobernar por sí solo e implementar aisladamente sus programas. Ante el estancamiento del partido religioso y el acrecentamiento del Partido Radical, del cual se han desprendido otras corrientes que han desangrado al partido que les dio vida, se hace más presente la lucha religiosa, sobre todo con el surgimiento del socialismo —que como un nuevo credo— muestra ante sus seguidores el camino de la redención proletaria.

Sin rechazar las justas aspiraciones de los partidos, Padilla sostiene que ellas deben realizarse respetando los medios legales, dentro de un orden social. Para ello es necesario cambiar las pautas sobre las cuales se ha dado la convivencia política y que ha posibilitado la constitución de partidos religiosos; "dar absoluta libertad de conciencia ofrece conducir a otros estados de alma, en que los hombres de cualquiera filosofía, olvidando sus frívolas contiendas, puedan armarse para servir conjuntamente los supremos intereses de la nación..." "Creyendo que el accidente religioso se opone a la formación de partidos fuertes, que tengan una incuestionable mayoría en los actos de Gobierno, y siendo necesario que los ciudadanos se agrupen en mayores colectividades, sin distinción de cultos ni filosofías, os propongo la separación de la Iglesia y del Estado". (49)

El proyecto de ley de Reforma Constitucional proponía la supresión del Patronato, institución que para América tenía su origen en la bula **Universalis Ecclesiae**, de 29 de julio de 1508, que el Papa Julio II concediera a los Reyes Católicos y a sus sucesores. En virtud de dicho documento, los titulares de la Corona de España tenían el derecho de presentar candidatos para arzobispados, obispados, prebendas, canonjías o beneficios eclesiásticos y además los derechos de patronatos, entendiéndose por tales la suma de privilegios concedida por la Santa Sede a sus benefactores, tales como proponer la erección de diócesis; establecer iglesias mayores; autorizar la instalación de órdenes religiosas y en general, subvenir a las necesidades del culto. Esta situación se mantuvo durante todo el período indiano.

En los inicios de la vida independiente, el Director Supremo Bernardo O'Higgins dictó un decreto con fecha 13 de noviembre de 1817 en el cual señala: "Que habiéndose separado los pueblos que mando de la dominación de la metrópoli española, se ha resumido en mi persona, en virtud de la suprema autoridad que ejerzo, el Real Patronato". (50)

[49] Cámara de Diputados. Sesiones Ordinarias, 1923. 46^a ses. ord. en 23 de agosto de 1923, p. 1125.

[50] *Ibid.*, p. 1226.

Sobre esta base se erigió el patronato nacional que en la Constitución de 1833 consagró el artículo 5° que estableció la unión de la Iglesia y el Estado, con el artículo 73 que al establecer las atribuciones del Presidente de la República, señala:

1. Por su inciso 8°: "Presentar candidato a las distintas jerarquías eclesiásticas".
2. Por el inciso 13: "Ejercer las atribuciones del patronato", y
3. Por el inciso 14: "Conceder pases a bulas, decretos conciliares, breves, etc., papales". (51)

Reafirman a los anteriores artículos, aquellos que se refieren a las atribuciones del Consejo de Estado y del Senado en sus artículos 30, inciso 3 y 95, incisos 3 y 4.

El artículo 4° de la Constitución de 1833 establecía que "la religión de la República de Chile es la católica, apostólica y romana, con exclusión del ejercicio público de cualquier otra". Las luchas teológicas suscitadas en el Parlamento, ya desde la administración del Presidente José Joaquín Pérez, así como la presencia de comunidades protestantes, especialmente en Valparaíso, que solicitaban poder celebrar libremente sus cultos, así como educar a sus hijos en su fe, hizo que en 1865 se promulgara una ley interpretativa del artículo 4° de la Constitución. Dicha ley permitió a los disidentes practicar el culto de su religión "dentro del recinto de edificios de propiedad particular y a fundar y sostener escuelas primarias para la enseñanza de sus hijos en las doctrinas de sus religiones". (52)

De lo expuesto se concluye que el Patronato en Chile fue una creación del legislador nacional, sin que interviniera en ello la Santa Sede. Para fundamentar el Patronato se dieron las más diversas teorías. Para unos representaba una herencia de los reyes españoles; para otros, el Patronato era un corolario indispensable del derecho de soberanía nacional, y Domingo Santa María lo consideró "un derecho social, amparado y protegido por la ley". (53) Con todo, los gobiernos de Chile y la Santa Sede trataron de solucionar los inconvenientes que surgieron en el resguardo de sus respectivos derechos, pero siempre con dificultades para lograr un avenimiento.

Lograda la Independencia, O'Higgins comisionó en 1822 al Vicario José Ignacio Cienfuegos, para que el Papa erigiera nuevas diócesis y nombrara obispos en Santiago y Concepción que permanecieran vacantes, como consecuencia de los trastornos de la guerra

(51) *Ibíd.*, p. 1227.

(52) Guillermo Izquierdo Araya, *Formación ciudadana. Curso de Educación Cívica. Talleres Gráficos "La Nación". Stgo., 1968, p. 144.*

(53) Sesión del Consejo de Estado de 17 de mayo de 1869. En *Cámara de Diputados. Sesiones Ordinarias, 1923. 46° ses. ord. en 23 de agosto de 1923, p. 1127.*

de independencia. La Santa Sede envió al Vicario Apostólico Juan Muzi, en 1824, quien al no tener éxito en su misión frente a las nuevas autoridades del país informó negativamente a la Santa Sede, respecto de las intromisiones del Gobierno en asuntos internos de la Iglesia. Similar actitud fue asumida por el Delegado Apostólico Celestino del Frate en 1882, cuando se propuso para Arzobispo de Santiago a Francisco de Paula Taforo. Su nombre, vetado por la Santa Sede, hizo que se produjera una sede vacante del Arzobispado de Santiago, que duró once años entre 1878 y 1889, siendo precognizado finalmente monseñor Mariano Casanova como sucesor del Arzobispo Rafael Valentín Valdivieso.

La larga trayectoria de estas desavenencias entre el Estado y la Iglesia, hizo que se revitalizaran las divergencias entre los creyentes que consideraban tiránicas las intromisiones del Estado en asuntos de la Iglesia, y los partidos regalistas o defensores del mandato constitucional, que si bien propiciaban la libertad de conciencia, sostenían la imposibilidad de hacer concesiones a la Santa Sede, en virtud del principio de soberanía nacional.

Al iniciarse el siglo XX, se perfilaba en forma creciente la necesidad de llegar a una solución viable en las relaciones de la Iglesia y el Estado. Iniciativas como la del diputado Miguel Ángel Padilla, que se vio paralizada por la falta de apoyo parlamentario como por los sucesos de 1924, harán que finalmente se presente como inevitable la separación de la Iglesia del Estado, que pondrá término al sistema de Patronato.

Gestiones de Alessandri en Roma.

Desde el momento en que Arturo Alessandri asumió la Presidencia de la República, expresó su aspiración programática de llegar a la separación de la Iglesia y el Estado.

En su primer mensaje presidencial al inaugurar el período ordinario de sesiones del Congreso el 1° de junio de 1921 expresó:

"Muchas otras disposiciones constitucionales necesitan también ser reformadas. Basta citar el artículo 4° (antiguo 5°) y otros que con él tienen relación, con el objeto de asegurar el libre ejercicio de todos los cultos y realizar, con un criterio de respeto a todas las creencias religiosas, la separación de la Iglesia y del Estado y la laicización de las instituciones.

"El Estado es el representante de todos y debe confianza a todos. Por eso debe respetar la conciencia íntima de las personas sobre la base de la tolerancia para todos los credos y comuniones religiosas, a fin de que la libertad de pensamiento sea sincera, amplia y efectiva para todos los ciudadanos. El Estado, que es representante de la colectividad, no puede ni debe, dentro de un criterio

amplio de tolerancia, proteger o amparar una religión en contra de otra y, por el contrario, debe fomentar el respeto a la conciencia humana, cualesquiera que sean sus manifestaciones, procurando siempre que los credos religiosos —sean cuales fueren— no intervengan ni perturben en ninguna forma los actos de la vida nacional. Debemos propender a que los partidos políticos orienten sus aspiraciones en orden a la satisfacción de las necesidades sociales del momento y a la dirección de las actividades ordinarias de la vida, reservando el sentimiento religioso para el fuero interno de la conciencia individual". (54)

Del mismo modo, Alessandri solicita al Congreso el despacho de la ley que establece la precedencia del matrimonio civil al religioso, iniciativa que se verá respaldada por la actitud asumida por Crescente Errázuriz como Arzobispo de Santiago. "Este ilustre funcionario eclesiástico ha dado fin de hecho a aquella situación anómala, reconociendo la facultad del Estado y poniendo término a las dificultades consiguientes a la irregular constitución de los hogares chilenos que venían siendo víctima obligada del conflicto". (55) En el mismo mensaje reitera los agradecimientos al Arzobispo que ha puesto término a la ingerencia del clero en las luchas políticas.

En los mensajes presidenciales, Alessandri reitera siempre sus agradecimientos a la figura del Arzobispo de Santiago, "honra de nuestro país y del continente", que ha puesto todo su empeño en poner término a la ingerencia del clero en las luchas políticas. En el mensaje del 1º de junio de 1923 hace un paralelo entre Crescente Errázuriz y su tío, el antecesor en la sede de Santiago, Rafael Valentín Valdivieso, quien en un discurso pronunciado en la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas, el 30 de abril de 1859, dijo:

"El interés supremo de la Iglesia es que, en medio de las vicisitudes y agitaciones por que pasan los pueblos, la religión no sufra detrimento. Pero desde que sus ministros se abanderizan en los bandos políticos, ya comprometen los intereses sagrados que están a su cargo. A los ojos de sus adversarios vienen a identificarse la religión y la política".

En seguida, agrega el Arzobispo: "El porvenir de la Iglesia, los más preciosos intereses de la religión, quedarían, pues, vinculados a la fortuna de un partido. Cuando éste entre en la condición de los vencidos, la Iglesia será una de las primeras víctimas del odio y de la venganza de la facción victoriosa. Si al contrario guarda con todos los partidos una neutralidad prudente, la Iglesia es respetada de todos y si nada gana con el triunfo de uno, nada tampoco pierde con

(54) Senado, Sesiones Ordinarias, 1921. Sesión de las dos Cámara reunidas el 1º de junio de 1921, p. 28.

(55) *Ibid.*, p. 35.

la caída del otro. Conserva siempre expedita su acción, y su voz es escuchada sin desconfianza ni recelo en todas partes". (56)

Alessandri hace suyas estas palabras, esto es, que las comunidades religiosas, cualesquiera sean sus creencias se remitan a la esfera propia de lo espiritual, en tanto que el Estado debe ser "neutro e igualitario, sin privilegios ni excepciones, dando ejemplo de respeto a todas las conciencias y proyectando las garantías que en materias religiosas, como en todo, corresponden por igual a la totalidad de los habitantes". (57)

Todas estas ideas, señala Alessandri, serán sometidas en un proyecto global de reforma constitucional al Congreso que será elegido en marzo de 1924. Si bien el proyecto señala tenerlo estudiado y redactado, lo presentaría a la próxima legislatura para no transformar en bandera electoral, tan importantes materias, ni tampoco presentarlo simplemente para engrosar el archivo parlamentario:

"Escogeré el momento que considere oportuno para presentarlo, cuando la voluntad soberana de la nación, manifestada en la forma prescrita por las leyes, me indique que haya posibilidad de que se le estudie y se le despache". (58)

En el mensaje del 1º de junio de 1924, el Presidente Alessandri reitera el anuncio de enviar al nuevo Congreso una reforma "Completa y definitiva" de la Constitución Política en la que se establecerá la separación de la Iglesia del Estado para finalizar la laicización de las instituciones, iniciadas el año 1874 y bruscamente interrumpidas en 1891.

Su anhelo de que la separación se efectúe sin despertar odios ni persecuciones, es para el Presidente una necesidad impostergable, que se abre camino incluso en el cambio de actitud que evidencia la Santa Sede, en pronunciamientos que se orientan a establecer el divorcio de los gobiernos de los países con relación a los principios religiosos. A este respecto, Alessandri cita íntegramente en su mensaje la carta que el Cardenal Laurenti dirigió al clero de Italia con motivo de las elecciones del 6 de abril de 1924. En ella se reconoce el derecho del clero de sostener opiniones y preferencias políticas "siempre que ellas sean conformes con las exigencias de una conciencia recta y con los intereses de la religión, pero es igualmente indiscutible que, a causa del carácter sagrado del cual están investidos y del ministerio que les incumbe, deben evitar toda actitud que pueda alejar a los espíritus del amor y del respeto hacia la religión y arrastrar su persona en el juego de las pasiones y de los intereses puramente terrenales". Ejemplo de esta

(56) Senado, Sesiones Ordinarias, 1923. Sesión de las dos Cámaras reunidas en 1º de junio de 1923, p. 13.

(57) *Ibid.*, pp. 13-14.

(58) *Ibid.*, p. 14.

actitud, para Alessandri, es el Arzobispo de Santiago, al cual ha dirigido en todos sus mensajes los correspondientes elogios por haber sustraído al clero de las luchas electorales. (59)

La reforma completa y definitiva de la Constitución de 1833 a que se refiere Alessandri, debía contener —además de la separación de la Iglesia del Estado— la supresión de las facultades políticas al Senado, materia sobre la cual ya se había aprobado una ley interpretativa de la Constitución, en este sentido, a partir del 20 de febrero de 1924, pero la reforma constitucional misma quedó supeditada a la aprobación del Parlamento antes del 1º de junio de 1925, y a su ratificación por el Congreso, que debería pronunciarse sobre ella antes del 1º de junio de 1928.

Otras reformas necesarias consistían en: facultar al Presidente de la República para disolver la Cámara de Diputados siquiera una vez durante su período y antes de los cuatro años de ejercicio de su mandato; establecer la incompatibilidad de funciones entre el cargo de parlamentario y el de Ministro de Estado, en orden a darle estabilidad a los gabinetes, como despertar la responsabilidad parlamentaria; disminuir el quórum constitucional para el funcionamiento de las Cámaras, en orden a facilitar su trabajo; terminar con la incompatibilidad parlamentaria para los profesores; reformas judiciales destinadas a terminar con los fueros infamantes; la elección directa del Presidente de la República; lograr la descentralización administrativa y transformar el Senado en lugar de representación de las diversas corrientes de la actividad nacional y convertir a este cuerpo en un eficiente poder moderador y revisor de las leyes.

El Gobierno del Presidente Alessandri, abocado a la materialización de su programa y no habiendo logrado una mayoría en el Congreso para llevarlo a cabo, se vio enfrentado con la oficialidad del Ejército, la cual tras presionar al Congreso con el "ruido de sables" hizo que Alessandri abandonara La Moneda en el golpe militar del 5 de septiembre de 1924.

El Presidente Alessandri se dirigió a Europa, con un permiso del Congreso por 6 meses. Una vez en Roma, inició las gestiones con el Cardenal Gasparri, Secretario de Estado del Papa Pío XI, para lograr un acuerdo en torno a la separación de la Iglesia y el Estado.

El Presidente Alessandri inició su negociación con la Santa Sede, en vísperas de su regreso a Chile, motivado por el golpe militar del Comité Revolucionario del 23 de enero de 1925. Allí Alessandri manifestó al Cardenal Gasparri que la única solución posible y definitiva sobre la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, era la separación.

(59) Senado, Sesiones Ordinarias 1924. Sesión de las dos Cámaras reunidas en 1º de junio de 1924, pp. 12-13.

El Secretario de Estado le hizo presente que, aun cuando esa solución era contraria a lo preceptuado por el Syllabus, la Iglesia estaría llana a aceptar una solución sobre la base del modelo de separación realizado en la República del Brasil. Alessandri aceptó, pero al mismo tiempo representó al Cardenal sus aprensiones respecto del rechazo que esta solución encontraría en el clero chileno, a lo que Mons. Gasparri le ofreció seguridades de que ellas no existirían, y que de presentarse le cablegrafiaría al instante. (60)

El modelo de separación obrado en Brasil, con la proclamación de la República, tiene su base en el decreto con fuerza de ley N° 1119-A de enero de 1890, establece:

"Art. N° 1. Queda prohibido a la autoridad federal y a los Estados Federales expedir leyes o reglamentos o realizar actos administrativos que tiendan a establecer o a prohibir una relación determinada, establecer diferencias entre los habitantes del país o en los servicios sostenidos por el presupuesto, por motivo de creencias u opiniones religiosas o filosóficas.

"Art. N° 2. A todas las creencias religiosas corresponde por igual facultad de ejercer su culto y regirse según su fe y no serán contrariadas en sus actos privados o públicos.

"Art. N° 49. Queda extinguido el Patronato con todas sus instituciones, recursos y prerrogativas."

Apenas reasumió el mando presidencial el 20 de marzo de 1925 —tras una apoteósica recepción popular en la Alameda— Alessandri se volcó de lleno al cumplimiento del propósito que lo había hecho volver, y que significaba la creación de una Comisión Consultiva, encargada de estudiar un proyecto de Nueva Constitución Política de la República, que acogería todas las iniciativas que él ya había señalado en sus mensajes anteriores a su exilio.

La Comisión Consultiva que el Presidente designó, estaba integrada por representantes de todos los partidos políticos, desde conservadores a comunistas, e incluyendo a dirigentes juveniles e intelectuales. Esta comisión, para efectos de su funcionamiento, se dividió en dos subcomisiones: una encargada del estudio de la reforma constitucional; y otra encargada de estudiar la forma en que debía de ser implementado el plebiscito en que sería sancionada.

Desde la 1ª sesión de la subcomisión de reforma constitucional, el 18 de abril de 1925, Alessandri sostuvo que, dado que las reformas constitucionales llevarían su firma, no debería causar extrañeza estuvieran encuadradas en su manera de pensar. En este sentido, él estimaba que las materias fundamentales sobre las que

(60) Ricardo Donoso, "Alessandri agitador y demoleedor. Memorándum de Domingo Amunátegui en conversación sostenida con Alessandri en el verano de 1942. Ed. F. C. E. Colec. Tierra Firme. 1ª ed. 1952, México, Vol. I, pp. 424-425.

debía pesar el estudio de la Nueva Constitución eran: 1º La organización del Gobierno, o sea, las facultades de los poderes Ejecutivo y Legislativo; 2º La descentralización administrativa y política; y 3º El problema religioso. (61)

De acuerdo con las conversaciones sostenidas por el Presidente, con el Cardenal Gasparri en Roma, Alessandri encargó a Mons. Rafael Edwards, Vicario General Castrense, que sondeara en el Partido Conservador la opinión que les merecía las bases del acuerdo logrado en Roma. Los conservadores aceptaron y comisionaron la redacción definitiva al abogado Carlos Aldunate Salas.

En la 24ª sesión de la Subcomisión de Reforma Constitucional, el Presidente Alessandri presentó este proyecto de reforma, que establecía la separación de la Iglesia del Estado, cuya redacción era del propio Presidente, pero fruto del consenso que había logrado establecer en sus negociaciones. Esta fórmula, fundada en un espíritu de tolerancia y respeto mutuo, tendía a evitar las luchas religiosas, a la vez que le confería a la Iglesia la mantención del statu quo respecto a los bienes que hasta esa fecha mantenía, entregando los que adquiriera la Iglesia en el porvenir al derecho común.

El texto propuesto como parte del capítulo de Garantías Constitucionales decía:

"La Constitución asegura a todos los habitantes de la República: la manifestación de todas las creencias, la libertad de conciencia y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público, pudiendo por tanto, las respectivas confesiones religiosas, erigir y conservar templos y sus dependencias en las condiciones de seguridad e higiene fijadas por las leyes y ordenanzas.

"Las iglesias, las confesiones e instituciones religiosas de cualquier culto, tendrán los derechos que otorgan y reconocen, con respecto a los bienes, las leyes actualmente en vigor; pero quedarán sometidas, dentro de las garantías de esta constitución al derecho común para el ejercicio del dominio de sus bienes futuros.

"Los templos y sus dependencias destinados al servicio del culto estarán exentos de contribuciones". (62)

La redacción del segundo inciso ponía término al Patronato, pues la Iglesia Católica perdía el carácter de corporación de derecho público, desde el momento en que entrara en vigencia la nueva Constitución, quedando desde ese momento sometida, con respecto a sus bienes, al derecho común como persona jurídica.

(61) Actas Oficiales de las Sesiones Celebradas por la Comisión y Subcomisión Encargada del Estudio del Proyecto de Nueva Constitución Política de la República. Imprenta Universitaria, 1925. Primera Sesión, 18-IV-1925.

(62) Actas Oficiales... 24ª ses. de la Subcomisión de Reformas Constitucionales, 23 de junio de 1925, pp. 312-313. Texto incorporado a la Constitución de 1925 en el art. 10, N° 2, en reemplazo del artículo 4º de la Constitución de 1833

La fórmula propuesta —señala Alessandri— es fruto de una honda meditación y ve en ella la solución definitiva a un problema que se venía arrastrando desde el siglo XIX.

Para el Partido Radical, representado en la subcomisión por Ramón Briones Luco; la solución propuesta por el Presidente no le fue satisfactoria, en razón de la mantención del statu quo respecto de los bienes que en ese momento posee la Iglesia y el poder que ellos representan, convierten a la Iglesia en un gran centro de poder.

Rechazando la posibilidad de la confiscación de los bienes de la Iglesia, Briones Luco señala dos alternativas: "Que la Iglesia se someta lisa y llanamente a las reglas del derecho privado, con libertad absoluta. Si no se adopta esta idea, preferiría que la Iglesia continuara como hoy bajo el Patronato del Estado". (63)

Frente a este tipo de objeciones Alessandri, con gran realismo político veía que ésa era la hora de materializar el viejo anhelo de los partidos liberales respecto de la cuestión religiosa, para que cada ciudadano pudiese expresar sus creencias religiosas sin estar sometido a coacción alguna.

El aspecto doctrinario más trascendente, para el Presidente, es el de concluir con el privilegio en favor de una Iglesia determinada, el de suprimir la Iglesia oficial, estableciendo el régimen de libertad. En esta perspectiva, las objeciones de inquietud por lo que sucederá con los bienes de la Iglesia y su concesión de statu quo, le parecen secundarias. Ello será materia de legislación posterior y tarea de futuros congresos. No en vano, Valentín Letelier —recuerda Alessandri— siendo profesor de Derecho Administrativo aconsejaba a sus alumnos señalándoles "que cuando fueran legisladores y trataran cuestiones fundamentales del Estado, procuraran siempre que las leyes que se dictaran lo fueran en forma de suscitar las menores resistencias posibles, tratando de que no hubieran vencedores ni vencidos. Porque si se procede de otra manera, las leyes no se arraigan en la masa de los ciudadanos y se constituyen en blanco de ataques enconados". (64)

Lograr este consenso es para Alessandri su mayor anhelo; pues de lo contrario, se pondría en peligro la paz social de la nación introduciendo una lucha religiosa, que siempre acarrea graves e imprevisibles consecuencias.

El Presidente defiende la redacción de la fórmula por él propuesta a la subcomisión, pues le asiste la convicción "que si se aprueba esta fórmula, discrepante con los principios de la Iglesia y condenada por los dogmas, pero tolerable por las circunstancias, la Santa Sede se resignaría a aceptarla. Esa es la impresión que ha recogido en las conferencias con el Vaticano y las informaciones

(63) *Ibíd.*, p. 314.

(64) *Ibíd.*, p. 315.

obtenidas en los círculos afectos al Papado. Un deber de patriotismo aconsejaría en consecuencia, aceptarla tal como está. Por otra parte, esta fórmula está de acuerdo con los principios del Partido Radical, que en la última Convención de Chillán aprobó un voto en que se contenían las mismas ideas". (65)

La segunda fase de la negociación está marcada por las conversaciones entre el Arzobispo de Santiago, Crescente Errázuriz y el Presidente Alessandri.

El Arzobispo temía que la separación fuese motivo de problemas para la provisión futura de los Obispos, situación en la cual podían intervenir intereses personales de grupos contrarios a la Iglesia; por ello, confiaba en las autoridades civiles y en los sistemas de ternas para los nombramientos episcopales. A este respecto era un patronalista convencido.

También inquietaban a Mons. Errázuriz las dificultades económicas que para el sostenimiento de la Iglesia podían derivar de la separación. El Presidente, por su parte, aseguró al Arzobispo la ayuda del Fisco en forma de una indemnización por la supresión del Presupuesto del Culto que representaba la separación. Es así como en la ya citada 24ª sesión, en que se presentó el proyecto de reforma, Alessandri propone una compensación pecuniaria por el Presupuesto del Culto que la Iglesia deja de percibir. Dicha compensación, que tendría un plazo determinado, se introdujo como disposición transitoria. El texto también propuesto por Alessandri, fruto de sus negociaciones con el Arzobispo y la Santa Sede, expresa:

"Disposición transitoria. Durante cinco años el Estado pondrá en manos del señor Arzobispo de Santiago la cantidad de dos millones quinientos mil pesos anuales para que se inviertan en el país en las necesidades del Culto de la Iglesia Católica". (66)

La disposición propuesta fue aprobada sin modificación; no obstante las objeciones interpuestas por los radicales y demócratas. A estos, Alessandri responde enfáticamente:

"El señor Cárdenas (Nolasco) sabe que esto ha sido materia de una transacción; por eso nosotros no podemos exigir el máximo. Se trata de un principio doctrinario y nosotros no podemos estar subordinando las doctrinas a pesos más o pesos menos; todo lo que paguemos en este sentido estará bien pagado". (67)

(65) *Ibid.*, pp. 315-316.

(66) *Ibid.*, p. 325 y 30ª ses. de la Subcomisión de Reformas Constitucionales, en 13 de junio de 1925, pp. 396-397. El inciso arriba citado es el segundo; a primer inciso señala: "Quedan derogadas las leyes existentes sobre las materias de los artículos 30, N.º 3º; 73, N.ºs 8º, 13 y 14, y 95, N.ºs 3º y 4º de la Constitución de 1833, suprimidos por la presente reforma". Los dos incisos señalados forman la primera de las disposiciones transitorias de la Constitución de 1925.

(67) *Actas Oficiales*... 31ª ses. de la Subcomisión de Reformas Constitucionales, 30 de julio de 1925, p. 475.

Testimonio de la actitud del Arzobispo es una carta enviada al Presidente:

"Excmo. señor:

"No he cesado de pensar en lo que hablamos acerca de la separación de la Iglesia y el Estado, y cada vez me afirmo más en la opinión que desde el principio he tenido: creo que sería funestísimo".

Y agrega más adelante:

"Si por la fuerza se nos impone la separación o si la Iglesia cree conveniente aceptarla hoy, procurando buenas condiciones V. E. lo sabe, soy hijo sumiso y me empeñaré en convencerme de que no he tenido razón y me pondré a las órdenes de V. E., para procurar obtener esas condiciones, pero mientras no me diga otra cosa la autoridad eclesial, conservo mi opinión y no varío de conducta". (68)

Por otra parte, el Nuncio de SS. Mons. Masella, ofreció resistencia a la fórmula planteada por el Presidente lo que obligó a éste a cablegrafiar al Cardenal Gasparri, según lo convenido entre ambos. La respuesta fue afirmativa y la subcomisión constitucional terminó de aprobar la fórmula del Presidente de la República.

Además, como una manera de producir la unidad, en el éxito de estas negociaciones iniciadas por el Presidente, la subcomisión aprobó por unanimidad las iniciativas de Domingo Amunátegui, para que "se deje constancia en el acta del homenaje de respeto y de cariño que todos los miembros de la comisión tributan en honor de S. E. el Presidente de la República y del Arzobispo de Santiago, por la manera tan elevada con que han llegado a un acuerdo que será de perdurable memoria por los beneficios que acarreará al país", y de Romualdo Silva Cortés para hacer extensivos este homenaje al Nuncio de Su Santidad el Papa. (69)

CONCLUSION.

El 30 de agosto de 1925 se efectuó el plebiscito, en el cual los ciudadanos fueron llamados a pronunciarse:

1. Si aceptan el proyecto presentado por el Presidente de la República (cédula roja).
2. Si aceptan ese proyecto con el régimen de Gobierno Parlamentario establecido en otras fórmulas sugeridas por representantes de partidos políticos (cédula azul), y

(68) Carlos Fernández Freire, Biografía de Don Crescente Errázuriz, Ed. Zig-Zag 1935, pp. 169-170.

(69) Actas Oficiales... 24^a ses. de la Subcomisión de Reformas Constitucionales, 23 de junio de 1925, p. 326.

3. El rechazo de ambos proyectos, fórmula que de haber triunfado, habría obligado a buscar nuevos procedimientos para restablecer la normalidad institucional del país (cédula blanca):

Los partidos Radical y Conservador llamaron a la abstención, pues estimaban que debía establecerse el predominio del Congreso sobre el Poder Ejecutivo.

El resultado obtenido en el plebiscito verificado el 30 de agosto fue el siguiente:

Cédulas rojas	127.509
Cédulas azules	6.825
Cédulas blancas	1.449 (70)

El 20 de septiembre de 1925, a dos días de haberse jurado la nueva Constitución Política, el Episcopado emitió una Pastoral Colectiva, en la que se elogiaba la Constitución de 1833, aun cuando ella había consagrado principios vejatorios para la Iglesia, como eran el derecho que se reservaban los gobiernos de presentación para los Obispados, y que aun cuando se proclamaba como bien supremo la libertad, se había continuado oprimiendo la Iglesia; por lo que ésta se veía en la necesidad de tolerar el doloroso sacrificio de separarse del Estado.

Más adelante, alude a la libertad de cultos, establecida en la legislación ya desde 1865, deplorando el que se coloque a la Iglesia Católica en igualdad de condiciones que los demás cultos. No obstante, reconoce que esta situación le otorgará una mayor libertad en el futuro, como también le garantizará la libre administración de sus bienes.

Por otra parte, reconoce que la separación se ha hecho sin ánimo de persecución y la Iglesia reconoce que la fórmula a la que se ha llegado, constituye un mal menor.

La Pastoral concluye:

"Desde que Cristo, Señor Nuestro, fundó la Iglesia con el precio infinito de su sangre, la hallamos, hoy en las catacumbas, mañana viendo a los reyes poner la cruz en sus coronas, tal día perseguida, al siguiente victoriosa, enseñando sin cesar a los hombres, combatiendo los vicios, siempre sobreviviendo a los que constantemente le profetizan su ruina y desaparición.

"El Estado se separa en Chile de la Iglesia, pero la Iglesia no se separará del Estado y permanecerá pronta a servirlo; a atender al bien del pueblo; a procurar el orden social; a acudir en ayuda de

(70) Emilio Bello Codesido, Recuerdos Políticos. La Junta de Gobierno de 1925. Su origen y relación con la Reforma del Régimen Constitucional. Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1954, p. 202.

todos; sin exceptuar a sus adversarios, en los momentos de angustia en que todos suelen, durante las grandes perturbaciones sociales, acordarse de ella y pedirle auxilio". (71)

La separación de la Iglesia del Estado se verificó así, de hecho, al margen de las prácticas del parlamentarismo, dentro del cual sólo habían podido expresarse los anhelos doctrinarios, de quienes propiciaban la reforma de la Constitución, pero que se veían entrabadas por la poca continuidad política que presentaban los gobiernos, producto de las rotativas ministeriales, como de los obstáculos que ofrecía la propia Constitución de 1833 para su reforma.

No obstante, la vida política chilena había logrado tal grado de madurez, que en una hora especialmente crítica para el porvenir de la República, hizo prevalecer la sensatez y posibilitó el consenso para llegar a una solución equitativa, en materias que —como son las convicciones religiosas— comprometen vitalmente a los hombres y hacen estallar, a veces, las luchas más cruentas.

Arturo Alessandri, el conductor político; Crescente Errázuriz, el pastor, en posturas divergentes, comprendieron las transformaciones que se operaban en el espíritu del país y los quebrantos a que se podía llegar en el futuro. Se había avanzado más en tolerancia en la vida social que en la enunciación formal de una Constitución que dio vida a la República, pero que requería una adecuación a las exigencias de una sociedad moderna.

Alessandri supo interpretar un arraigado anhelo de pluralismo y con él fortaleció la vida democrática de Chile.

(71) Pastoral colectiva de los Obispos de Chile, sobre la separación de la Iglesia y el Estado. En la Revista Católica, 3 de octubre de 1925, Año 25, N° 578, pp. 488-491.

**LOS MILITARES EN LA EPOCA DE
DON ARTURO ALESSANDRI PALMA**

**Mariana Aylwin Oyarzún
Ignacia Alamos Varas**

Dentro de la evolución política chilena, la época que transcurre entre 1920 y 1938 cuenta con una participación preponderante de los militares. Dicho período coincide con la presencia de Arturo Alessandri en la conducción del país. Fue ése un momento muy trascendental pues representa los años en que se produjo un cambio profundo de la fisonomía nacional con la incorporación de nuevas fuerzas sociales a la vida política y la transformación de la institucionalidad chilena.

No cabe un estudio sobre este período sin una referencia al papel que le cupo desempeñar en él a las Fuerzas Armadas. Tampoco sería válido plantear la enorme tarea que le correspondió a Alessandri en la transformación chilena de esos años sin vincularlo a las actuaciones de los hombres de armas, específicamente de los miembros del Ejército.

Es nuestro interés hacer un análisis general de la mentalidad militar en el período correspondiente y de las relaciones cívico-militares que se dieron por entonces, para explicarnos la irrupción de los militares en la cosa pública, y referirnos a las relaciones que sostuvo Alessandri con ellos y en los años que actuó como conductor del país.

Con este fin hemos desarrollado los siguientes temas:

1. Análisis de la ideología de los militares y su formación hasta 1924.

- 2.º Versión de los hechos que los hacen participar en la vida política de nuestro país, entre 1924 y 1932.
3. Análisis del papel que ejerce Arturo Alessandri en este período en relación con la participación pública de las FF. AA., en el inicio de ella y en su término, ya que fue Alessandri el presidente que finalizó su primer período con la incursión de los militares y quien ocho años más tarde terminó radicalmente con esa intervención, volviendo el Ejército a sus tareas profesionales en los cuarteles.

Es, a nuestro juicio, condición previa para comprender las relaciones entre civiles y militares que se dieron en el período que interesa a nuestro estudio, intentar definir la mentalidad e ideología militar presente en los años '20. Con este fin, nos abocaremos brevemente a describir la formación de los hombres de armas en los últimos decenios del siglo anterior y la situación del Ejército, la rama militar de mayor participación en esa época. (1)

- (1) Abordar una investigación en la que uno de los protagonistas son los militares, reviste la dificultad de obtener la información suficiente para que las conclusiones se acerquen realmente a la verdad. Por la prohibición que tienen los miembros de las FF. AA. de deliberar y por su tradicional encasillamiento en funciones propiamente militares, las referencias que durante su ejercicio hacen de otros problemas, específicamente de los políticos, son casi nulas o aparecen muy veladas. Es por eso que en este trabajo hemos utilizado, fundamentalmente, el material que se encuentra en algunas "memorias" que han escrito miembros del Ejército y de la Armada sobre el período que nos interesa y en dos revistas del Ejército que circulaban por esos años: "Memorias del Ejército de Chile" (del Estado Mayor General del Ejército de Chile) y "La Bandera" (revista del suboficial). A través de ellas, hemos podido captar, en alguna medida, la mentalidad y las inquietudes de los militares entre 1920 y 1940, en dos niveles diferentes, ya que la primera representa a los grados superiores del Ejército y la segunda a los inferiores, incluyendo la tropa. También han sido un importante aporte las entrevistas sostenidas con algunos personajes de la época, a quienes agradecemos su colaboración. Queremos mencionar en forma especial a don Tobías Barros Ortiz y a don Fernando Alessandri.

El Ejército chileno del siglo XX tuvo una formación europea que se inició durante el Gobierno de Domingo Santa María, cuando en 1885 contrató una misión alemana dirigida por el oficial Emilio Körner, con el fin de dar instrucción a los militares chilenos.

Después de 1891, la influencia alemana en el Ejército cobró mayor fuerza ya que, a raíz de la revolución de ese año, fue necesario emprender una profunda reorganización en las filas de esa rama militar que había participado en la guerra civil apoyando al Presidente Balmaceda. Esto determinó que, con el triunfo del Congreso, el Ejército sufriera un verdadero desmantelamiento de sus jefes y oficiales, formándose una institución nueva compuesta fundamentalmente por los miembros de aquel "Ejército Constitucionalista", nacido en los días de la revolución para apoyar a las fuerzas que triunfaron. La gran mayoría de ellos fueron militares improvisados, voluntarios que adhirieron a la causa del Congreso y que no tenían instrucción militar.

Los gobiernos que sucedieron a la revolución tuvieron una preocupación destacada por llevar a cabo un mejoramiento de las condiciones materiales del Ejército, perfeccionando los elementos de guerra y la instrucción y formación militar. Esta preocupación se vio estimulada por la situación conflictiva que nuestro país mantenía en sus relaciones con Argentina.

Es así como hasta la primera década del siglo XX se profundizó la escuela alemana y se dotó al Ejército de los mejores establecimientos de instrucción, con los más modernos materiales de enseñanza, y a la tropa, con los mejores equipos y armamentos que existían por entonces, "como no lo tenían muchas naciones de primer orden en Europa". (2)

En esa época se designaron oficiales alemanes en todas las unidades del Ejército. Se enviaron oficiales chilenos a perfeccionarse profesionalmente a Alemania, se creó la Academia de Guerra, se reformaron los planes de estudios y los reglamentos de la Escuela Militar (llegó a ser considerada el mejor colegio del país), se renovó el material de guerra, se modernizaron los cuarteles y se organizaron los casinos, lográndose una serie de adelantos que contribuyeron a hacer del Ejército una institución profesional y bien dotada, considerada y destacada en Hispanoamérica y de un nivel técnico similar al de algunas grandes naciones europeas. Igual transformación ocurrió dentro de la Armada bajo la tutela de una misión naval inglesa.

El carácter técnico de esa formación terminó por consolidar un espíritu profesional cuyo sentido se basaba en el rol de la defensa nacional. Sin embargo, como lo señala muy bien Julio Heise,

(2) La Evolución del Ejército chileno desde la ocupación del territorio araucano hasta nuestros días. J. M. Barceló (General R.) MECH, 1935, p. 210.

este espíritu profesional no sólo tiene explicación en la influencia europea recibida por nuestro Ejército (que llegó a ser tan fuerte que incluso se copiaron los uniformes de los soldados alemanes).

El militarismo, como se conoció en Latinoamérica y en Europa durante el siglo XIX, fue un fenómeno desconocido en Chile después de afianzado el régimen republicano. El poder militar estaba subordinado al poder civil.

Salvo excepciones, entre 1829 y 1891, la oficialidad de nuestras Fuerzas Armadas estuvo exclusivamente dedicada a sus actividades profesionales.

La conciencia democrática, el sentimiento de continuidad en el orden constitucional que inspiraba a la clase dirigente chilena no hicieron posible esta situación (se refiere al militarismo). Ninguna agrupación partidaria estimuló directa ni indirectamente el militarismo. Entre 1861 y 1925 la majestad y la fuerza del poder civil adquieren caracteres realmente impresionantes. El poder militar se somete espontáneamente al poder civil. En plena Guerra del Pacífico Chile dio al mundo el espectáculo de una sucesión presidencial perfectamente regular en medio de un conflicto bélico y mediando como candidato a la Presidencia al héroe máximo de la guerra, Manuel Baquedano, quien, como General en Jefe victorioso, gozaba de inmenso prestigio. El 18 de septiembre de 1881, el Presidente electo, Domingo Santa María, después de recibir el mando de su antecesor, apareció en los balcones de La Moneda acompañado del General Baquedano, candidato y contendor de la vispera. (3)

El episodio de la guerra es el más ilustrativo de muchos que demuestran la madurez cívica y la sujeción del poder militar al civil. Podemos agregar que durante el conflicto no hubo ninguna restricción de la libertad política ni de los derechos de los ciudadanos y siguieron funcionando normalmente el Congreso y la prensa, dando cabida a las distintas corrientes políticas que existían en el país que así pudieron participar en los problemas de la guerra, influyendo en su conducción desde esas tribunas.

En esa escuela cívica que era la vida política del país se formaron las Fuerzas Armadas durante el siglo XIX. Que a ella se hayan incorporado los elementos de una formación militar europea fortalecieron un espíritu profesional que ya existía formado en el desenvolvimiento ordenado del régimen institucional, en los ideales presentes del respeto al sistema jurídico y a la ausencia de graves conflictos sociales.

El profesionalismo militar no se refiere solamente a la especialización técnica. Implica además una idea clara de los militares acerca de la carrera de las armas y su rol en sociedad. El pensamiento militar europeo contribuyó a formar esa idea dentro de nuestras FF. AA.

(3) J. Helse. "Historia de Chile. El Período Parlamentario 1861-1925", p. 274.

Para Frederick Nunn, autor de numerosos trabajos que se refieren a las actuaciones de los militares chilenos en este siglo, el profesionalismo que ellos detentan sólo difiere del de los ejércitos europeos en lo específicamente chileno, siendo muy similares los conceptos sobre el Estado, la nación, la sociedad y su función dentro de ella expuestos en los escritos militares y estando presente una obvia influencia del pensamiento europeo sobre estas materias.

Por ejemplo, una de las más claras expresiones del pensamiento militar europeo es la obra clásica del Barón Colmar von der Goltz "Das Volk im Waffen" (El Pueblo en Armas), ampliamente leído en los círculos militares chilenos. Los escritos de los oficiales Ernesto Medina Franzani, Alberto Núñez Figueroa, Domingo Terán, Aníbal Riquelme y del General Manuel Moore Bravo, demuestran la influencia de Goltz poco antes y durante la Primera Guerra Mundial. En síntesis la idea que los militares tienen sobre su profesión sería la siguiente: "la profesión militar es autoritaria, jerárquica y corporativa, en la práctica, más parecida a una iglesia que a una profesión liberal civil y en ese sentido es parte, pero también aparte y superior al resto de la sociedad. Como la profesión legal, la profesión militar tiene un profundo sentido de responsabilidad hacia y para el Estado, la nación y la sociedad de la que es un subsistema. Como educador profesional está ligado al Estado en una forma en que la mayoría de los miembros de las profesiones liberales no lo están. Como la profesión médica, la moderna profesión de las armas es altamente técnica y especializada". (4) Nos referiremos, a continuación, a algunos de estos conceptos.

Los militares en la sociedad civil.

La realidad nos demuestra que los hombres de armas chilenos constituyeron una especie de casta aparte de la civilidad, situación percibida por ellos y que contribuía a formar una mentalidad especial.

El capitán Tobías Barros decía en 1920: "El alma militar emerge de la historia de las guerras siempre igual, como un perfume de abnegación, de sacrificio, de valor y de poesía. Ella da a los guerreros de todos los tiempos un sello inconfundible: en cualquiera actividad se les adivina, y aún hoy, ninguna carrera, exceptuando el sacerdocio, imprime un carácter y sello más propio que la milicia" (5) y agrega "el soldado es siempre soldado; siempre está en el servicio: Por eso no hay carrera, ni el mismo sacerdocio, que exija más vocación convencida, más entusiasmo y más coraje para soportar la

(4) Frederick Nunn. "El Profesionalismo en las FF. AA. Chilenas", p. 3.

(5) Vigilia de Armas, Tobías Barros, p. 25.

perenne dependencia de la disciplina, de las jerarquías y a todo aquello que constituye el alma militar..." (6)

Por otra parte, como los sacerdotes, los soldados viven sujetos a una rigurosa jerarquía y disciplina, valores que forman la base fundamental de la profesión de las armas y que los distinguen de la vida civil.

En la gestación de esta marginación desempeñaron un papel importante los casinos y clubes militares.

A fines del siglo XIX surgieron los casinos, habitaciones de soldados solteros y centros de reunión de numerosa oficialidad. Es indudable que a la existencia de ellos se ha debido en buena medida al espíritu de cohesión del Ejército. Allí convivían por entonces, oficiales jóvenes con sus futuros jefes, en un ambiente hogareño. Igual influencia ejerció el Club Militar y el Casino del Ejército que han sido, a lo largo de todo Chile, centros de reunión permanente de los oficiales, donde han desarrollado una vida poco compartida con los civiles.

Los militares repartían su tiempo entre sus labores profesionales y el descanso o esparcimiento de sus ratos de ocio que transcurrían en los casinos o en el club. Esto, naturalmente constreñía al mínimo su contacto con otros sectores de la sociedad, situación agravada por los continuos traslados que imponía la profesión. Toda esta situación contribuía a que los militares estuvieran desvinculados de los problemas que preocupaban a los civiles. Además, la prohibición que ellos tenían de deliberar sobre problemas políticos, ya los marginaba de uno de los temas importantes, si no el de más interés y actualidad, para los hombres de aquella época parlamentaria y en torno al cual circulaban las personas cultas y la oligarquía chilena.

También hacían una vida social apartada de la que llevaba la clase dirigente. Los militares, en su mayoría, pertenecían a una clase media acomodada que provenía por lo general de las provincias y que se desempeñaba en labores profesionales, pero que no poseía ni fortuna ni tradición aristocrática. Además, ellos no percibían sueldos que les permitieran frecuentar otros lugares de reunión que no fueran sus casinos y clubes u otros de peor categoría. Por lo demás dichos casinos y clubes contaban con todas las comodidades, incluso, comentaba un general, ellos se organizaron "con rico menaje y costosa vajilla". (7)

No está de más agregar que los civiles, por las mismas razones señaladas anteriormente, estaban igualmente alejados de las preocupaciones de los militares, y es probable que no tuvieran si-

(6) Vigilia de Armas, Tobías Barros, p. 47.

(7) Barceló Lira. "Evol. del Ej. Chileno". MECH, 1935, p. 205.

quiera una idea exacta de la función que éstos cumplían en la sociedad. Incluso los militares, que se sentían bien considerados y apreciados por gran parte de los chilenos, da la impresión que no percibían lo mismo de la clase alta chilena, y aparentemente estaban en lo cierto. Por ejemplo, era común que por entonces los hijos flojos o muy rebeldes terminaran en la Escuela Militar. Los oficiales sentían que se les consideraba sólo buenos para las fiestas y los tragos, o que la opinión generalizada era que la vida en los cuarteles facilitaba una vida libertina o disoluta.

Al mismo tiempo, la carrera militar no gozaba de prestigio en los círculos cultos. "El mundo inteligente ignora que ya desapareció la milicia muscular y que hoy impera la milicia intelectual".(8) Sentían la incompreensión y el desconocimiento de ciertos grupos de civiles respecto de su rol y sus costumbres: "Entre los jóvenes universitarios que no han hecho el servicio, y que por lo tanto no nos juzgan sino por las apariencias, la idea de que vivimos en una perpetua bacanal está firmemente arraigada..." Un militar contaba que en muchas ocasiones se dilucidaban en su presencia por quienes al verlo siempre de civil no podían suponerlo militar, teorías tan extrañas sobre ellos, sobre su manera de vivir y su idiosincrasia en general, que evidenciaban un total alejamiento.

"Creían que nuestra vida era costeadada por el Fisco, que nuestra mesa era algo así como la mesa de once del Congreso..."(9) El comentario final alude también a la vida de los políticos con una velada crítica.

Rol educativo de los militares.

A partir de 1900, cuando se promulgó la Ley de Servicio Militar Obligatorio (Chile fue el primer país latinoamericano que la adoptó), los soldados comenzaron a desempeñar una efectiva labor educativa, que se transformó en uno de los roles fundamentales que los hombres de armas asumieron. Dicha función fue un aporte extraordinariamente positivo para la sociedad chilena y a la vez contribuyó a definir la mentalidad e ideología del Ejército en los primeros lustros de este siglo.

La idea básica de la Ley de Servicio Militar Obligatorio fue la de que todos los ciudadanos debían prepararse para la defensa de la nación. En ese sentido, si bien la finalidad última de ella tenía relación con la preparación guerrera de los ciudadanos, en la prác-

(8) MECH, 1911, p. 449, General Vial Guzmán, "Conferencias Militares".

(9) Vigilia de Armas, Cap. Tobías Barros O. MECH, 1920, Separata, pp. 103-104-105.

tica, en tiempos de paz, desempeñó una labor trascendental en otros campos derivando de ella múltiples beneficios. Los reclutas que ingresaron al servicio militar, en su gran mayoría fueron campesinos (en una época en que la población era fundamentalmente rural), que llevaban una existencia pobre y miserable.

Efectivamente, los hombres que llegaban a los cuarteles no poseían hábitos higiénicos, no sabían leer ni escribir, ni menos tenían conciencia de sus derechos o sus deberes ciudadanos.

En esas circunstancias la misión que desarrollaron los militares se relacionó con aspectos morales y culturales. Comúnmente la actividad del recluta debió iniciarse con el aprendizaje de las prácticas más elementales de la vida civilizada y la preparación que se le brindaba tendía a la formación de un ser humano útil a la sociedad, condición considerada indispensable para el desenvolvimiento de una convivencia social positiva y para la realización de la democracia. Es por eso que la instrucción militar se transformó en una verdadera escuela cívica, de la cual los militares se sentían orgullosos.

"...El Ejército es la gran escuela educadora de nuestro pueblo y la verdadera base de la democracia ordenada, obediente y limpia..." (10) El Ejército es definido como "la más alta escuela de civismo, así como la más sólida garantía de paz y del progreso de la nación; la más segura prenda de tranquilidad y del orden público y el sostén más eficaz de la felicidad de los hogares". (11)

En la Revista "La Bandera" (ilustrada para los suboficiales) aparecen reproducidas varias conferencias que se les daba a los conscriptos para su formación. La mayoría se refieren a temas relacionados con los problemas sociales y económicos y con las tendencias políticas de la época. En una de ellas se señalaba: "El tiempo de la democracia en el mundo es evidente, es un hecho. Pero esta democracia debe de estar formada por hombres conscientes de sus deberes y que comprendan sus responsabilidades.

"La democracia, para que subsista pura y soberana necesita ser educada y siempre debe de pedir a gritos: 'Escuela y más escuela...'" (12) Por otra parte, sostenían que la Ley de Reclutamiento Obligatorio convertía en realidad el gran principio de la soberanía popular pues: "El pueblo en los cuarteles es la nación armada, es la fuerza, y naturalmente de hecho, reside en ella la real soberanía. Necesariamente el pueblo soberano, nombrando sus gobernantes por medio del sufragio e imponiendo su voluntad por medio de la

(10) La Educación por el Ejército. MECH, 1924, p. 449.

(11) Vida Militar. "La Bandera", 1923, p. 114.

(12) El Problema Social. Conferencia dictada por el Director del Liceo de Talca, don Salustio Calderón a los conscriptos. Revista "La Bandera", 1922, p. 70.

fuerza armada que le da el Servicio Militar Obligatorio, tiene medios de resistir la tiranía y sofocar la revolución". (13)

El Ejército sentía que formaba para la democracia por dos motivos. Primero, porque esa institución era inminentemente democrática, conviviendo en su seno personas provenientes de distintos sectores de la sociedad, generales y cabos, más ricos y/o más pobres. La misma Ley de Servicio Militar Obligatorio era en espíritu una ley democrática que llamaba a todos los ciudadanos, sin distinción, a cumplir con la patria. Sin embargo, aunque anualmente el Ejército recibía un contingente numeroso compuesto por analfabetos, empleados, estudiantes universitarios y profesionales que convivían sin diferencias de castas o fortunas, es necesario señalar que de ellos, un 90% pertenecía a sectores populares y sólo una minoría entre los jóvenes de clase alta cumplían con esta obligación.

"Los ricos, con honrosas excepciones, creen que esta ley, noble en principio, previsora y democrática en sus fines, no se ha dictado para ellos". (14)

Otra cosa que para los militares hacía democrático al Ejército es que en esa institución la base del prestigio estaba en el mérito. "El Ejército es una institución eminentemente democrática. Suelen surgir de ella, a veces los apellidos, pero siempre concluye por imponerse el verdadero mérito, aquel que es el fruto de una vida de permanente esfuerzo". (15)

Por otra parte, ellos pensaban que la vida democrática requería de disciplina, orden, respeto a la jerarquía, capacidad de ejercer deberes y cumplir obligaciones, etc. y todos esos elementos los daba la formación militar. Es así como ellos señalaban:

"El régimen militar... posee todo lo que educa: sentimientos de disciplina, repetición de actos que se fijan en la mente y se crean hábitos, sanciones ya materiales, ya morales y sobre todo uniformidad de métodos; se marcha de una sola manera, se saluda de una sola manera..." (16)

También educaba en otras virtudes que eran consideradas importantes para el ejercicio democrático y el progreso de la nación: patriotismo, compañerismo, honor, templanza, espíritu de trabajo y sacrificio, valor, orden y método.

Finalmente, ellos mencionan otros derivados de su función educativa como la vigorización del cuerpo, el fortalecimiento del espíritu, la modificación del carácter, la educación respecto de las secuelas del alcoholismo y de las ventajas del ahorro.

(13) MECH, 1911, p. 439.

(14) Vigilia de Armas, p. 76.

(15) Carlos Sáez. "Recuerdos de un Soldado", p. 19.

(16) La Educación por el Ejército MECH, 1924, p. 452.

El hecho de que los conscriptos hayan provenidó en su mayoría de los sectores más pobres y marginados, hizo que la Ley de Servicio Militar Obligatorio tuviera una significación muy grande para el país y a la vez, puso a los militares en contacto con los problemas sociales de su época, más que a cualquier otra institución o sector de la vida política chilena.

Esto contribuyó enormemente en la formación de los soldados, que pasaban bruscamente de ser alumnos de la Escuela Militar, a ser maestros de alrededor de 50 ciudadanos conscriptos cada uno, lo que hacía necesaria una preparación previa en diversas materias, especialmente las que se referían a los problemas sociales, económicos y políticos del mundo de aquella época.

Las revistas militares ponían énfasis en la necesidad de que los oficiales estuvieran preparados para enfrentar las inquietudes de suboficiales o soldados sobre el derecho de propiedad, sobre la justicia, el capitalismo o acerca de los principios de la Revolución Francesa. Esto tenía particular importancia en una época en que circulaban profusamente doctrinas antimilitaristas, propagadas en los ambientes de obreros y estudiantes. Además, los militares tenían temor de que otras doctrinas como el comunismo y el anarquismo tomaran auge en los cuarteles y ante este peligro había que estar advertidos. Según señalaba un capitán: "Hay que considerar que, entre los acuerdos a que arribó la III Internacional de Moscú, hay una que nos invita a recapacitar. . . , ya que en aquella importante asamblea del proletariado se sostuvo que es necesario propagar las doctrinas de su programa, en primer lugar, entre las Fuerzas Armadas, porque en ella se encuentra la masa viril de los pueblos. . ."

Esto obligaba a los militares a instruirse sobre aquellas doctrinas y sobre otras que permitieran combatirlas. Es así como en un artículo aparecido en varios números durante el año 1924 en el MECH, titulado "Algunos procedimientos que conviene adoptar en el Ejército para contrarrestar la propaganda de doctrinas contrarias al orden social", el Capitán Angel Vásquez sugería a los oficiales leer diariamente las informaciones respecto a la cuestión social, observar constantemente el modo de ser de nuestro pueblo, estudiar las doctrinas sociales desde distintos puntos de vista, recomendando la lectura de "Los Ensayos del Gobierno Civil" de Locke; "El Espíritu de las Leyes" de Montesquieu; "Las Cartas Filosóficas" de Voltaire; las obras de Quesney, Gourney, Adam Smith y Turgot. En materias económicas, el estudio de las obras pedagógicas de Rousseau; las doctrinas anarquistas de Godwin, Proudhon, Stirner, Bakunin, Kropotkin, Kantzki; las teorías antimilitaristas de José Ingenieros, etc. y terminaba recomendando entusiasmado la lectura

de Tolstoi cuyas obras tuvieron gran difusión en los círculos militares. (17)

El objetivo de la preparación era encauzar al soldado "hacia el respeto al régimen institucional y hacia los sentimientos de armonía que deben unir a la sociedad y hacia todo principio que tienda a fortalecer el amor patrio", de manera que su educación signifique "un dique que se oponga al avance de aquellas doctrinas, con que los voceros de la causa extremista quieren seducir a nuestra tropa..." (18)

La misión educadora que los militares se asignan a sí mismos y que la sociedad les había entregado, es determinante en el conocimiento que ellos adquirieron, de la realidad social del país y en la formación de una mentalidad progresista respecto a esas materias, en las filas del Ejército.

Los militares y la política.

Los militares del primer cuarto del siglo, insertos en la nueva fortalecida clase media de esa época, no pertenecían a los círculos aristocráticos y participaban de las ideas políticas corrientes en su ambiente y en su tiempo.

La actividad política, por cierto, estaba alejada de los cuarteles. Los militares chilenos eran disciplinados y estaban sujetos a las normas institucionales que los marginaban de esa función. El respeto y obediencia a las jerarquías y a la autoridad civil ya han sido destacados en las páginas anteriores.

Sin embargo, en un período de régimen parlamentario y agitación social, en que se propagaban nuevas doctrinas ideológicas y en que la discusión política era tan importante, era difícil que los militares, aunque estuvieran marginados de la civilidad y no deliberaran, no se formaran juicios respecto de los problemas de su época, ni asumieran posiciones frente a ellos.

Naturalmente no se encuentran referencias explícitas en la literatura militar de la época, salvo aquellas que ponen de manifiesto su imposibilidad de hacerlas: "No puedo tratar las materias que más interesan al patriotismo nacional porque, si los ciudadanos que visten el traje de civil tienen libertad de hacerlo, los que vestimos el uniforme militar tenemos el deber de callar.

"Con todo, podemos influir en la opinión pública y en consecuencia, en los rumbos de la política nacional, por el estudio y pro-

(17) MECH, 1924, p. 58.

(18) MECH, 1924, p. 58.

paganda de las doctrinas, aunque no podamos llegar a sus aplicaciones prácticas en los casos concretos..." (19)

A pesar de esto, en algunos artículos de las revistas militares aparecen ciertas ideas que reflejan su pensamiento en el terreno de la política, aunque pocas veces ellas pasan de ser alusiones leves, sin mayor fundamentación. Por otra parte, es probable que la cultura política de los hombres de armas no fuera muy profunda, salvo en algunos casos, y ella tuviera relación sólo con algunos conceptos básicos y generalizados en su época.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la vida política del país (y del mundo) estuvo caracterizada por el desarrollo del liberalismo. Estos ideales, que fueron haciéndose realidad, subsistieron en la mentalidad de los hombres de las primeras décadas del siglo XX, quienes veían las conquistas alcanzadas como valores irrenunciables de los que se sentían orgullosos.

Al mismo tiempo fueron surgiendo otras tendencias que proclamaron como ideal la lucha por la igualdad, manifestándose en nuevas actitudes sociales que emergían dentro de la clase media y especialmente en los sectores de juventudes y obreros.

Se fue produciendo, por entonces, un enfrentamiento entre los valores aristocráticos encarnados en el liberalismo individualista y las nuevas generaciones imbuídas de nuevo pensamiento socialista.

La oligarquía chilena, representada por los políticos de la clase dirigente, detentaba los valores tradicionales y se marginaba de los nuevos problemas que aquejaban a la sociedad.

Del otro lado, la clase media se acercaba al proletariado y comenzaba a luchar por la justicia social y la igualdad económica, lo que se demostró en la campaña presidencial del año '20, cuando la clase media se identificó con la candidatura de Alessandri, quien era también el abanderado de los trabajadores.

Sin embargo, pese al enfrentamiento, existía un consenso y él se refería básicamente al orden institucional existente: el régimen democrático y las libertades políticas conseguidas no estaban en discusión, salvo para los grupos anarquistas que querían romper todo el edificio social.

Este consenso se daba, a pesar del malestar que existía respecto a un parlamentarismo que se evidenciaba en crisis y a la agitación social de esos tiempos.

En los militares de la época señalada, estaban presentes los valores generalizados del liberalismo, pero también se manifestaban en ellos los anhelos de renovación y los deseos de una orientación nueva, surgidos, sin duda, de su estrecho contacto con la realidad social de aquellos años.

(19) Conferencia del General Vial Guzmán. MECH, 1911, p. 423.

En 1920 decaía el mundo de la oligarquía y los militares se identificaban más bien con los aires progresistas, con las inquietudes de la clase media y el clamor más amplio del país; por entonces, ya se veía venir el cambio del régimen político requerido para establecer un nuevo equilibrio entre las fuerzas sociales y las instituciones chilenas.

El hecho de que el liberalismo político estuviera arraigado en los militares y en la opinión pública del país, garantizaba un desenvolvimiento del cambio encauzado en los ideales democráticos.

Dichos ideales eran comentados elogiosamente en algunos artículos por los soldados, quienes se referían en ciertas ocasiones a los valores de la Revolución Francesa, a los conceptos desarrollados por los pensadores ilustrados y a las instituciones democráticas modernas. Se hablaba, por ejemplo, de que la democracia es una "hermosa realidad" o una "noble idea"; se exaltaba el valor de la soberanía popular y de la libertad de los pueblos; el concepto de libertad se confundía con la civilización; los soldados creían en el derecho y también en las instituciones democráticas, a las cuales, según ellos, contribuían a mantener. El Ejército "lleva a todos los ámbitos de la tierra la noción de la libertad y afirma el derecho". (20) En otro artículo se destacaba la importancia de la opinión pública y los partidos políticos sosteniéndose, entre otras cosas, que: "La opinión pública es un nuevo poder que ha hecho nacer la civilización y la libertad. Ella nace cuando el pueblo piensa y razona sobre las cosas de bien público, por eso la opinión pública no fue conocida por los bárbaros, ni ha sido nunca oída por los déspotas; pero hoy, los hombres de Estado que quieren permanecer en el poder no pueden dejar de escucharla, satisfacer sus necesidades y seguir sus tendencias". (21)

Se decía que los partidos políticos son "fruto de las libertades y del esparcimiento entre los hombres de todas las clases y condiciones de las luces del saber..." y que "las diferencias de apreciaciones y de situaciones son tan antiguas como el Estado mismo, porque desde que han existido los gobiernos ha habido mayorías, minorías, oposiciones, gobernantes y gobernados; únicamente los iluminados o los sectarios... pueden imaginarse una sociedad donde no hubiera sino un partido: el de gobierno... Hoy en día no se concibe un pueblo libre y sin partidos políticos". (22)

Sin embargo, todos estos conceptos políticos se encuentran enmarcados en su formación militar, y si bien la libertad y la demo-

(20) MECH. 1911, p. 424. General Vial Guzmán. Conferencias Militares.

(21) MECH, marzo 1926, p. 181. La política y la preparación militar de un país. Coronel y Oficial del Estado Mayor, Carlos Salcedo T.

(22) MECH, marzo 1926, p. 182.

cracia eran importantes, más lo eran el orden social, la tranquilidad y el progreso.

Ahora bien, estos últimos valores tenían naturalmente que ver con una verdadera realización de la democracia, o mejor dicho, eran considerados indispensables para que ella se produjera. "El orden y el fiel cumplimiento de las leyes son la garantía única del bienestar y tranquilidad". (23)

"Una civilización implica reglas fijas, una disciplina, el paso de lo instintivo a lo racional, la previsión de lo por venir, un grado elevado de cultura..." (24)

"Sin orden no hay libertad como sin libertad no puede existir el orden..." (25)

Es por eso que entre ellos se manifestaba tan categóricamente una posición combativa frente al anarquismo y el comunismo, posición que contribuye también a definir la mentalidad de los militares de esa época. No es, por lo general, un ataque al socialismo como doctrina sino al carácter subversivo del orden que tienen los grupos que lo sustentan, que son los mismos que hablando de justicia social propagan también ideas antimilitaristas, no tienen sentimientos patrióticos e impulsan la agitación popular.

"...el mejor golpe destructor que ha paralizado y que detendrá en el futuro todas las energías industriales, reside, principalmente en el desorden social cuyos exponentes son las continuas huelgas... el equilibrio social está sobre un volcán... El Ejército como entidad de orden y progreso debe mantenerse alejado de las influencias malsanas y rechazar la prédica desquiciadora de aquellos elementos antipatrióticos e irreflexivos que tratan de sembrar la cizaña en nuestro campo de orden, disciplina y lealtad..." (26)

En los años 1921, 1922 y 1923 aparecen muchos artículos de la Revista "La Bandera" que se refieren al comunismo. Sus títulos son sugestivos en una revista que, evidentemente desempeñaba un rol formativo en los suboficiales: "El Terror Rojo en Rusia"; "La Dictadura de los Soviets es la peor de las tiranías"; "La Dictadura Roja", u otras referentes a puntos doctrinarios: "El Comunismo ante la idea de patria y las instituciones armadas".

Ahora bien, es evidente que existían entre los militares una conciencia social y una sensibilización frente a esos problemas que los llevaban a tener posiciones progresistas al respecto. Es así como en un estudio publicado por el Teniente René Montero sobre los "Orígenes del Problema Social en Chile", el autor declaraba: "Soy un profundo partidario de la evolución social en su

(23) MECH, marzo 1926, p. 454.

(24) "La Bandera", 1924, p. 207.

(25) *Ibíd.*

(26) "La Bandera", 1921, p. 38, La Patria en Peligro.

forma, si se quiere, más avanzada, porque soy un convencido de que las sociedades modernas siguen establecidas sobre bases de injusticia, contra las cuales se rebela el corazón. Los conceptos de solidaridad humana y de justicia social alcanzan en mi espíritu una amplia y generosa significación y siento por los desamparados y los débiles una honda simpatía que arranca desde lo más delicado de mi ser". (27) En "La Bandera" aparece otra declaración de un mayor que se refiere a las relaciones entre el capital y el trabajo sosteniendo que se debe partir por rechazar la lucha de clases, buscando una mutua colaboración entre obreros y patrones, agregando: "Inspirémonos, pues, en un socialismo justo, en aquel que persigue una igualdad social más armónica que, sin borrar todas las tradiciones de la propiedad privada, de la riqueza, etc., solicite una intervención de parte del Estado hacia aquello que encamine a asegurar la vida, tranquilidad y bienestar del obrero. Procurar conseguir la dictación de proposiciones y leyes que impulsen la legislación de carácter obrero, como ser, sobre accidentes de trabajo en las fábricas, el seguro obrero, etc., son justas y legítimas aspiraciones, como lo son también el acceso a la pequeña propiedad y al pequeño capital". (28)

Sin embargo, estas declaraciones se confunden con otras de tenor diferente que señalan que los propagadores del odio entre las clases trabajadoras que las hacen creer que son víctimas del egoísmo e indiferencia de las clases dirigentes no tienen razón, ya que en nuestro Parlamento tienen derecho a voz y voto representantes genuinos de los obreros, que en más de una ocasión han llegado a ser ministros de Estado.

"Lo que necesitamos es adquirir hábitos sanos de vida; constancia y disciplina para el trabajo; espíritu de previsión, que se traduzca en hábitos de economía, un obrero laborioso y hábil, que sepa vivir arregladamente, puede ascender hasta donde quiera, subir sin necesidad de derribar al que ya se encuentra arriba. En Chile, nadie cierra el paso al hombre capaz, con méritos suficientes para poder surgir..." (29)

O que "Todas las teorías socialistas o anarquistas, estudiadas filosóficamente o prácticamente no ofrecen ni la más remota probabilidad de cambiar el orden existente por otro mejor... Esas teorías que hablan de reivindicaciones, que prometen paraísos, sembrados en las masas, en los seres inferiores... ávidos de dar expansión a sus pasiones, a sus gestos atávicos, la reciben y no la estudian, pues no serían capaces de hacerlo. ¿Es creíble que

(27) Reproducido parcialmente en MECH, 1921, p. 115.

(28) Conferencia social del Mayor Rafael Pizarro. "Capital y Trabajo", "La Bandera", 1923, p. 375.

(29) "La Bandera", 1923, p. 85

un individuo de cultura inferior pueda apreciar con evidencia una doctrina social, ser árbitro en una cuestión tan extremadamente delicada? Sin duda que no, la masa sólo escucha las voces que halagan sus pasiones. Y esto es lo peligroso de la situación actual..." (30)

En el mundo político de su época, los militares se sentían llamados, por una parte, a estimular o al menos a no frenar la evolución social y por otro, a resguardar el orden para que se pudiera producir un real progreso y se lograra efectivamente la práctica de la soberanía popular.

"Si estudiamos la voz del mundo en estos momentos, oíremos una palabra unísona, un clamor universal que pide fuerza armada para garantizar el orden, para asegurar el trabajo, para fecundar el progreso, para alcanzar el bienestar del hombre. (31)

"El país, siempre, en los momentos de peligro, ha mirado al Ejército como al cielo, como una esperanza.

"El Ejército, como una entidad de orden y progreso, debe mantenerse alejado de las influencias malsanas y rechazar la práctica desquiciadora de aquellos elementos antipatriotas e irreflexivos..." (32)

Para los militares era indispensable que la sociedad estuviera provista de una cabeza de gobierno, que dirija; de un cerebro que piense; de un cuerpo que obedezca, formado por órganos capaces de satisfacer todas las necesidades del cuerpo social... (33) Esto revela el espíritu jerárquico que poseía la formación militar.

En varias ocasiones también aparecen llamados a las autoridades, específicamente al gobierno, para que ponga atajo a los "perturbadores del orden", especialmente después de los sucesos ocurridos en la Oficina San Gregorio, en 1921, donde murieron dos soldados.

"Si el odio popular iba contra el capitalista, contra el patrón, ¿por qué ensañarse con el militar que estaba en su puesto, sin odios para nadie, cumpliendo simplemente la consigna recibida?" (34)

Finalmente, respecto de los políticos, se percibe una actitud crítica en alusiones presentes en los escritos de los militares. Ideas como éstas reflejan este sentimiento: "Los políticos son hombres prácticos, ajenos a ciertos escrúpulos de conciencia". (35)

"La ingratitud es moneda corriente en el mundo político. En él dominan sólo el cálculo, el frío egoísmo, dirigidos por la am-

(30) "La Bandera", 1924, pp. 238 y 239.

(31) MECH, 1911, p. 428.

(32) MECH, 1921, p. 38.

(33) "La Bandera", 1923, p. 51.

(34) Militares y Obreros. "La Bandera", 1921, p. 56.

(35) "Recuerdos de un Soldado" Carlos Sáez T. 1 p. 36.

bición, que no sabe de reconocimiento sino cuando conviene a sus intereses". (36) Sin embargo, en la época parlamentaria era importante tener amigos políticos, pues ellos ejercían una influencia decisiva en la marcha del país y ninguna materia escapaba de su ámbito de acción.

Uno de los problemas que causaban mayor descontento dentro del Ejército era el sistema de empeños o recomendaciones, que dentro de sus filas producía situaciones de injusticia en los ascensos u otras ventajas de la carrera militar.

Ahora bien, el Congreso y los políticos eran identificados con una clase social, la aristocracia, y contra ella surgía un espíritu de rebelión que comenzaba a manifestarse después de 1920.

Un sargento 1º daba testimonio de esta situación cuando en 1921 en la revista de los suboficiales señalaba: "Soy sargento 1º desde el 31 de diciembre de 1901... no tengo fortuna, no espero tenerla y estoy rodeado de deudas porque el puesto que desempeño, la familia que poseo y la carrera que he elegido no me permiten economizar ni progresar; sé, por mis superiores, que la preparación general que me he proporcionado no la tienen muchos jóvenes tenientes; me consideran apto para desempeñar las funciones del grado inmediatamente superior y estoy plenamente convencido de que en cualquiera otra rama de la Administración Pública habría hecho más carrera... Sin embargo no me pesa el haber entregado mi existencia al servicio de las armas... y jamás podré culpar a mis jefes y oficiales por haberme tenido tantos años como individuo de tropa, porque si de ellos hubiera dependido ascenderme a oficial, haría muchos años que lo hubieran hecho. La culpa la tiene el medio que sobre esta materia ha dominado en el país y la corriente de oposición que cierta clase social ha mantenido en la opinión pública en contra de nuestro ascenso, pero nunca nuestros jefes y oficiales..." (37) Y a propósito de las declaraciones que entonces hicieron Miguel Schweitzer y Vicuña Fuentes en pro de solucionar amistosamente el problema limítrofe con el Perú, cediendo parte del territorio conquistado, el sargento agregaba: "He pretendido investigar las razones que hayan podido dar origen a esta terrible crisis de amor patrio..." y "he podido observar que de la parte de cierta clase social, o más bien dicho allegados a dicha clase, se han desprendido una semilla de elementos perturbadores, de origen extranjero su mayoría, que sin conocer a nuestro Ejército, sin haber estudiado sus páginas de gloria y sin darse cuenta de lo que significa haber hecho el Servicio Militar Obligatorio, insultan a nuestras tropas, las atacan... y un pro-

(36) "Recuerdos de un Soldado". Carlos Sáez T., 1 p. 99.

(37) "La Bandera", 1921, p. 175.

fesor de Estado nos propone la devolución de Tacna y Arica al Perú". (38) Lo cierto es que existía un espíritu de rebelión contra el sistema parlamentario identificado con el régimen de la aristocracia y por lo tanto esos sentimientos iban también dirigidos hacia ellos.

Carlos Sáez anota esto señalando que "habría un fondo de razón en este sentimiento de rebeldía. Nuestra Administración Pública ha estado, por muchos años al servicio de la aristocracia de la sangre o del dinero. Sus recomendados han encontrado siempre, sin mayores dificultades, un puesto de preferencia. Era ésa una injusticia que tarde o temprano tenía que provocar un grito de protesta..." (39)

Ese espíritu hostil hacia la clase alta se manifestaba en la clase media que ejercía sus labores en la Administración Pública (entre ellos los militares) y también en el proletariado, en quienes despertaba un sentimiento de solidaridad de clase que empezaba a ejercer una influencia intranquilizante para el orden existente.

En los militares se notaba por entonces un cansancio del régimen parlamentario, que no solucionaba sus problemas económicos y administrativos, y que a la vez irrumpía en la vida militar cambiando las reglas del juego, a través del sistema imperante de esas influencias políticas. Además, ese cansancio tenía que ver también con el desgobierno, el desorden, la falta de autoridad: "anarquía en vez de orden; licencia en vez de libertad; peculados en vez de buena administración, favoritismo y no justicia; arrebatos inconsiderados y no ponderación; ambiciones antes que patriotismo". (40)

Como la acción del Parlamento dominaba toda la Administración Pública, los militares se sentían halagados de la amistad de los políticos que era valiosa para su carrera, pero al mismo tiempo se demostraban descontentos del sistema, especialmente los más afectados por él, y tenían un bajo concepto de los hombres que participaban en la actividad pública.

Los militares y la guerra.

Para terminar de definir la mentalidad militar no podemos dejar de referirnos al significado que para ellos tiene la guerra. El rol principal de los militares, no debemos olvidarlo, se relaciona con la defensa nacional y por ende con una función guerrera. Y

(38) "La Bandera", p. 176.

(39) Carlos Sáez, *op. cit.*, p. 55.

(40) Carlos Sáez, *op. cit.* T. 1, p. 105.

es así como la guerra es tema permanentemente presente en los escritos militares. La época, que nos interesa, no es una excepción. Las revistas anteriormente aludidas son fundamentalmente técnicas y especializadas. Se refieren a armamentos, estrategia, historia militar, y otros temas que tienen que ver con la preparación para la guerra.

Ella es, para los soldados, inevitable, un fenómeno propio de la sociedad humana y es también fuente de progreso. Tal vez esta idea, siempre presente, tenga más fuerza antes de la Primera Guerra Mundial, cuando se destacan afirmaciones como éstas: "Divina en su origen e irremplazable por sus resultados... La guerra formó los pueblos seleccionando las razas, abatió la barbarie y estimuló el progreso de los que la amaron, que siempre fueron los más vigorosos, los más aptos, los más fuertes y, por consiguiente, los más dignos de poblar al mundo. Puede en un momento preciso de la historia, aparecer la guerra como una calamidad o un azote, pero estudiada con el orden armónico del progreso humano, siempre se deducirá de ella un bien para la sociedad en general y un perfeccionamiento para la raza". "Cae una sociedad corrompida ante el esfuerzo de otra sana o aparece una civilización dominada momentáneamente por un pueblo inculto; en uno u otro caso, la humanidad habrá ganado, porque los vencedores, ignorantes de la civilización, terminarán por asimilarse a ella y ésta se extenderá en una mayor superficie del globo..." (41)

Es así como para los militares la guerra ejerce una acción civilizadora, siendo agente de cultura y progreso, lo cual ha sido muy evidente en el mundo contemporáneo, cuando la guerra ha extendido por todos los ámbitos de la tierra las ideas de libertad.

"Abisma estudiar la potencia intelectual de los siglos XVII y XVIII y su limitada influencia en el progreso de las ideas. En cambio, la fulminante guerra napoleónica abre las capitales de Europa y en menos de veinte años se crea la época moderna..." (42)

Sin embargo, las Fuerzas Armadas de los nuevos tiempos se asignan como misión, no sólo vencer en la guerra, sino también evitar la guerra y es por ello que requieren armarse y prepararse... La palabra elocuente del orador brasileño Rui Barbosa puso de manifiesto el pensamiento íntimo de las naciones, el cual puede condensarse en la siguiente frase: "Las naciones valen lo que valen sus buques y soldados..." (43) y agregan: "Mal que les pese a los pacifistas ideólogos que sueñan con una patria universal y fraternal, debemos aceptar la sociedad humana tal cual nos la presenta la historia a través de los siglos y preocuparnos, como los

(41) Guerra Europea 1914. General Barros, 1915, Berlín.

(42) MECH, 1911, p. 426.

(43) Op. cit., p. 427.

demás países, de nuestra defensa nacional, no escatimando sacrificios pecuniarios ni personales, porque a la larga, deberemos pagar con creces la imprevisión y la desidia". (44)

Es otra de las razones por las que el Ejército se preocupa de combatir las ideas antimilitaristas que circulaban alrededor del año '20 y posteriores.

En 1921 apareció un artículo de la revista "Claridad", órgano de la FECH que ilustra el sentimiento que se extendía en algunos sectores de la sociedad frente al Ejército:

"El militarismo, la llaga 'honrosa' que corroe a la humanidad; la mentira que se sostiene como verdad, cual un rastro inmundado de la era troglodita; la afirmación de la tiranía y la negación de la libertad; el imperio de la bestialidad sobre la razón.

"El militarismo engendrador de la guerra, la guerra: el monstruo insaciable de las mil fauces; la bestia apocalíptica que con su aliento envenena las fuentes y esteriliza los campos; que a su paso arrasa las ciudades y pulveriza las montañas; que en apetito horrible engulle hombres, mutila niños y viola mujeres, y digiere a casi toda la humanidad; a todos los asalariados, los proletarios, los productores, para expeler un montón de oro con que satisfacer y beneficiar a los menos; a los parásitos, a los capitalistas.

"Y el pueblo, cegado por los galones, las cruces y los oropeles; disfrazados por las libreas multicolores de los ejércitos, se mutilan, se embrutecen, se suicidan. . .

"Y la sangre de los guerreros seguirá esterilizando la tierra, hasta que los obreros no abran los ojos a la luz y, volviendo las picas contra sus amos, se arranquen los uniformes en tirones con trozos de su propia piel; fusionen las banderas de todas las patrias y con los músculos sangrantes se estrechen en un abrazo fraterno sobre todo el mundo, formando una sola y gran bandera roja. . ." (45)

Las doctrinas antimilitaristas recorrían los ambientes anarquistas y eran propagadas en medio de los obreros y estudiantes. Ellas se veían estimuladas por los horrores aún recientes de la "gran guerra" y también porque, en aquellos tiempos de ebullición social se empleaba, en muchas ocasiones, la represión militar para terminar con huelgas o manifestaciones populares.

Artículos o discursos como el que reproducimos, provocaban la reacción naturalmente airada de los soldados que entraban en pugna abierta con los estudiantes especialmente, ya que su actitud

(44) MECH, 1935, p. 834.

(45) Claridad. Órgano Oficial de la Fed. de Estudiantes. 21 mayo 1921. El Cartel de Hoi, firmado por Iván.

frente a los obreros era de mayor comprensión, ya que culpaban de esa posición a los "agitadores inescrupulosos" que levantaban las pasiones de los trabajadores, engañándolos y utilizándolos.

Los preámbulos de la intervención militar.

Existen algunos aspectos cuya mención contribuye a configurar el panorama en el cual estaban insertos los militares cuando se produjo su irrupción en las arenas de la política. Ellos se refieren a la presencia de un ambiente de agitación previa a 1920 dentro de las Fuerzas Armadas y a la situación mundial en los momentos en que se dio el movimiento militar.

Agitación y descontento dentro de las Fuerzas Armadas. Desde comienzos de siglo se sabe de la existencia de algunos grupos secretos dentro del Ejército, contraviniendo las normas disciplinarias estrictas que naturalmente habían al respecto. El caso más conocido es el de una Liga Militar, creada en 1910 e integrada por numerosos e importantes oficiales, que si bien tenían como finalidad luchar por reivindicaciones profesionales, no había estado lejos de ellos al menos un ánimo adverso frente al acontecer político de esa época (especialmente al régimen parlamentario y la agitación social). Parece efectivo que dichas asociaciones derivaban también de la situación desmejorada en que se encontraba el Ejército en materias económicas y administrativas. La preocupación de los gobiernos de fines de la centuria anterior por las cosas militares había sido reemplazada por una falta de atención hacia las mismas por parte de las autoridades del nuevo período. En el Congreso habían numerosos proyectos militares parados y esto causaba un visible malestar. Ya en 1907 un grupo de oficiales se reunió en el Cerro Santa Lucía, bajo el pretexto de tomar un vaso de cerveza en una acción inusual que fue calificada como un intento de presión sobre el Congreso respecto de sus problemas, hecho que confirman algunos participantes en sus memorias.

Es también inobjetable que los militares sufrían un grave deterioro económico, pero no es menos cierto que esa desmejorada situación afectaba a todos los empleados públicos. Se señala en un estudio publicado en la revista "Historia" que entre 1913 y 1920 existió según la Oficina de Trabajo una inflación de un 68% (es probable que ella haya sido realmente alrededor de un 80%). (46) En el mismo lapso los militares no tuvieron ningún reajuste de sus sueldos. Por otra parte se sostiene que debido a la crisis económica

(46) Antecedentes del movimiento militar de 1924. René Millar. "Revista Historia", p. 11.

que se vivía en los últimos meses del primer gobierno de Alessandri (1924), los empleados públicos estaban impagos y vivían de créditos o "fiados". Por otra parte existían serios problemas dentro del escalafón y la planta del Ejército, derivando de ello críticas hechas en los ascensos. Todo esto, a nuestro juicio, contribuía a acentuar el malestar frente al sistema imperante, el régimen parlamentario. El ambiente de indisciplina se veía crecer.

En 1916 se dictó un decreto que se refería a la prohibición de asociaciones secretas dentro del Ejército.

Por otra parte, en una época en que la masonería tenía mucha importancia en los círculos profesionales e intelectuales, parece evidente que los militares no estuvieron marginados de esa institución, que probablemente favorecía la deliberación respecto a los problemas del país.

También han sido mencionados otros movimientos ya más propiamente conspirativos en los cuales habrían estado involucrados civiles y militares, indicándose con frecuencia entre los primeros, el nombre de Gonzalo Bulnes. Dichos intentos, que más bien se mantuvieron en el terreno de las conversaciones y tanteos, durante el gobierno de Barros Luco, aparecen citados por el periodista Emilio Rodríguez Mendoza (quien habría participado en ellas), y por el historiador Ricardo Donoso. (47)

Pero sin duda el complot que mayor trascendencia tuvo fue el encabezado por el general Amstrong en 1919 durante el gobierno de Juan Luis Sanfuentes. En aquel tiempo se vivía un período de gran agitación social. El descontento frente al régimen parlamentario y el desorden social indujeron a los generales Amstrong, Moore y López, más algunos tenientes y coroneles a dar un golpe, que, al parecer, tenía como finalidad robustecer la autoridad del poder Ejecutivo. Fue un movimiento que tenía sus bases en el descontento con el régimen parlamentario.

Los acontecimientos de los años '20 están también insertos en una situación universal que hizo sentir su influencia en nuestro país.

La Primera Guerra Mundial produjo un impacto muy hondo en la mentalidad de sus contemporáneos. Por una parte significó el quiebre de los valores de la burguesía y la irrupción de un espíritu nuevo que luchaba por implantar un orden social, político y económico nuevo. La guerra, que dejó un saldo de más de 10.000.000 de muertos y 20.000.000 de heridos y mutilados, ponía fin al optimismo y la confianza de preguerra y alentaba movimientos revolucionarios en toda Europa, produciendo una ebullición de ideas que terminarían por enfrentarse. Es así como surgieron nuevos movimientos po-

(47) Emilio Rodríguez Mendoza. "Como si fuera ahora", p. 239. Ricardo Donoso. "La conspiración de 1912". "El Mercurio", 16 de febrero de 1930.

líticos socialistas y fascistas, que debilitaron el liberalismo político, comenzando una lucha inspirada en ideales sociales, destacándose entre ellos, los que emprenden la URSS, Alemania, Italia, España, Turquía, etc.

En Latinoamérica también se hacen sentir los efectos de esta transformación. Ya se habían producido los acontecimientos revolucionarios en México, que concluyeron en 1917 con la redacción de una nueva Constitución, que integraba los elementos del nuevo espíritu social y democrático. Igualmente se producían movimientos renovadores en Argentina, con Irigoyen, en Colombia con Rafael Reyes, en Uruguay con el Presidente Brub, en Brasil con Getulio Vargas, en Perú con Augusto Leguía. La tendencia iba encaminada, en general, hacia la crítica de los valores existentes, y la puesta en práctica de programas de reivindicaciones sociales, acentuándose la acción del Estado (tan atacada por el liberalismo) y los sentimientos nacionales.

Estas consecuencias son, a grandes rasgos, las que se producen en el terreno de la política y que denotan un quiebre con la mentalidad de la preguerra y el inicio de una nueva era.

Es indudable que Alessandri también respondía a los signos de los tiempos, recogiendo las inquietudes renovadoras que se generalizaron en el mundo en los años posteriores a la "Gran Guerra", también en nuestro continente.

Pero hay además otro aspecto que nos interesa destacar en nuestro estudio, que dice relación con un cambio en la mentalidad de los militares.

La Primera Guerra Mundial movilizó a cerca de 70.000.000 de hombres por ambos bandos, poniéndose en juego grandes masas humanas al lado de poderosos recursos industriales y económicos. Esto le dio características imprevistas hasta entonces, alterándose completamente la vida de las naciones en guerra, con un costo humano y material sorprendentes.

La movilización masiva significó la realización más perfecta hasta entonces de un Ejército nacional, compuesto por "el pueblo armado". Es así como participaron en la guerra, junto con los militares, abogados, médicos, sacerdotes, empleados, obreros y mujeres. Esto provocó un entendimiento de la comunicación entre civiles y militares y una mayor integración de estos últimos en la sociedad nacional, derribándose las barreras de la especialización y de la separación. Entonces los civiles participaron de la guerra y los militares pasaron a entender la vida social como participantes de ella y comenzando a sentirla más cercana a sus intereses.

Es así como algunos de los movimientos renovadores emprendidos en la postguerra fueron encabezados por los militares. Antes de la guerra se había producido un caso que impresionaba a los

militares chilenos: (48) el de los jóvenes turcos en 1908, y en los años '20, el movimiento comandado por Ataturk. Entonces los turcos no se resignaban a quedar reducidos al pequeño Estado de Anatolia y resistiéndose por las armas recuperaron Armenia, Esmirna y Adrianópolis, iniciando una dictadura militar, que combinando las formas tradicionales y los métodos técnicos de Occidente, llevaron a cabo la recuperación de Turquía. Ataturk era considerado como la imagen salvadora y un dictador providencial.

Algo similar ocurrió con los movimientos militares que en España llevaron a la dictadura del general Miguel Primo de Rivera.

En 1917, un movimiento de oficiales que pedían mejoras económicas fue aceptado por la opinión pública como un medio para imponer una renovación de la vida política del país. Se firmaron, entonces las Juntas Militares de Defensa. Se vivió la crisis del régimen parlamentario español y la monarquía se evidenciaba también muy débil. El movimiento de los "junteros" terminó por fracasar. Sin embargo en los años siguientes, el Ejército se mantuvo presente y desempeñó el papel de encarnar la voluntad popular frente a un sistema político decadente, situación que se consolidó con la implantación de la dictadura militar de Miguel Primo de Rivera, en 1923. Su programa consistía en restablecer la paz social y poner fin a los políticos y partidos antipatriotas que, según él, habían destruido a España, en un intento de regeneración nacional, que la opinión pública pedía.

En los casinos y clubes militares chilenos se hablaba de Primo de Rivera. Igualmente, en alguna prensa se insinúa la dictadura española como un gran ejemplo, invitándose a los militares a seguirla. Esto se refleja en la caricatura que reproducimos, que a la vez demuestra que la idea de que los hombres de armas intervinieran "regenerando" la política chilena, era una aspiración concreta en amplios sectores de la vida pública nacional.

Tanto la actuación de Alessandri, como la de los militares en la década de 1920, está encuadrada en un marco mundial de cambios profundos y presentan analogías concretas con casos de la misma época.



EL PUEBLO.— No le gustaría a Ud., mi general Altamirano, imitar a su colega "Primo", para hacer callar a esa cacatúa...

II. RELACIONES ENTRE LOS MILITARES Y ALESSANDRI DURANTE SU PRIMERA ADMINISTRACION

Alessandri había iniciado en el año 1915, con motivo de su candidatura por Tarapacá, un nuevo estilo en los métodos y estrategia electoral.

El pueblo: obreros, estudiantes, campesinos, empleados y la clase media en general habían comenzado a participar activamente, movilizándose, acudiendo a las primeras manifestaciones callejeras.

Se iniciaba en Chile "La propaganda emotiva, que reemplazó a la de tipo persuasivo que había creado el racionalismo burgués del siglo XX, y que se practicó durante toda la etapa parlamentaria". (49)

Se presentaba al candidato como El León de Tarapacá, por su tono agresivo, directo y emotivo. Durante la campaña utilizó símbolos eficaces tales como "el odio nada engendra, sólo el amor es fecundo", "con el corazón en la mano", "la canalla dorada".

Alessandri había aprovechado el despertar de la clase media chilena, encarnando las aspiraciones de los grupos que hasta ese momento se hallaban marginados del proceso político, prometiendo en su programa la renovación del país sobre las bases sólidas, satisfaciendo así necesidades que la época histórica requería.

Uno de los pilares de su programa era la modificación del régimen institucional y la separación de la Iglesia y Estado.

(49) "El Período Parlamentario en Chile 1861-1891". Julio Heise, p. 435.

Sin embargo el enfrentamiento de las necesidades sociales del país constituían el otro pilar fundamental de su programa, a nuestro juicio el más trascendental.

"Mi mayor energía gastada para probar la necesidad urgente e impostergable que existía en orden a establecer una legislación social sobre la base de la solidaridad humana y de la justicia social para producir la armonía entre el capital y el trabajo, problema que debía resolverse no sólo por razones de humanidad, sino de conveniencia económica y de conservación social". (50)

Chile necesitaba reformas profundas, ellas se ponían de manifiesto en los últimos años y se evidenciaban en la agitación social, la crisis económica y la inoperancia política en que el país había caído. El gobierno de Juan Luis Sanfuentes terminó en medio de huelgas y agitaciones callejeras. El entonces coronel Carlos Sáez nos relata a propósito de esto en sus memorias. "Falto de apoyo popular el gobierno tuvo que luchar contra la acción de los políticos y de los agitadores. La perturbación económica producida por la guerra europea contribuyó a agravar su situación. La ola del descontento fue creciendo poco a poco, y muy pronto pasó el país a vivir en un estado de permanente inquietud, acentuando más y más a medida que se acercaba la fecha de las nuevas elecciones presidenciales".

Santiago era en aquella época un mitin monstruoso; hubo huelgas en la región salitrera y en la región carbonífera, y se descubrió en el Norte, a principios de 1919, un complot que indujo al gobierno a declarar un estado de sitio en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Se sentía bambalearse la autoridad del gobierno y éste hizo pensar a algunos militares que era indispensable estrechar filas a fin de robustecer la autoridad del jefe de Estado. Se iniciaba el preludio de un nuevo intento revolucionario.

Alessandri pronunció encendidos discursos en contra del gobierno de Juan Luis Sanfuentes, movilizó masas y organizó las ligas contra el cohecho.

Al asumir Alessandri, la situación económica y social del país era difícil. La industria del salitre, que proporcionaba al Fisco su entrada, sufría la paralización de sus faenas, como resultado del término de la Primera Guerra Mundial y un gran número de obreros se encontraba cesante.

Carlos Sáez comenta al respecto: "El proletariado comenzaba a sentirse animado por ese espíritu de hostilidad hacia las clases acomodadas, que es como el despertar del sentimiento de clase obre-

(50) "Recuerdos de Gobierno". Arturo Alessandri P. Tomo I, p. 33.

ra... hábilmente transformado en arma política durante la campaña presidencial". (51)

Tal era el estado en que se encontraba el país a comienzos de la Presidencia del señor Alessandri.

Contaba al asumir con el apoyo de la Alianza Liberal y con el de la clase media que esperaba un cambio real en el país.

Las Fuerzas Armadas también habían apoyado al señor Alessandri durante su campaña a la presidencia de la República. Los militares, que pertenecían a la clase media en su gran mayoría y como ya hemos visto constituían un grupo progresista dentro de la sociedad, no ocultaban las simpatías que les inspiraba el candidato. Gabriel González Videla nos señala: "La llegada del León a Tacna es uno de los espectáculos más impresionantes entre los que he presenciado a lo largo de mi vida. En realidad fue una apoteosis "sui generis". La muchedumbre no estaba formada por civiles sino por uniformados; en efecto, en el camino, varios kilómetros antes de llegar a Tacna, miles y miles de hombres de tropa, con sus gorras en alto que llevaban el retrato de Alessandri, abrían paso al candidato triunfante. (52)

Al comenzar su gobierno se dio cuenta que le sería muy difícil llevar a cabo su programa. Es así como, poco a poco se fue tornando cada vez más crítico y violento con la oposición, representada en el Congreso, que efectivamente le impedía gobernar conforme a lo esperado por el pueblo que lo eligió y por él mismo.

La oposición lo acusaba de intentos dictatoriales, de corrupción administrativa y de incompetencia. Y los ojos de los civiles comenzaban a mirar hacia las Fuerzas Armadas.

Lo cierto es que en los primeros años del gobierno de Alessandri se constituyeron algunas otras organizaciones secretas integradas por políticos destacados de oposición, entre ellos, Manuel Rivas Vicuña, Ladislao Errázuriz, Ismael Edwards, Oscar Dávila, Francisco Hunneus, etc. Uno de estos grupos, llamado "TEA" (dirigida por Dávila) pretendía combatir el alessandrismo entre la opinión pública y los militares. Con este objeto se distribuían panfletos y se efectuaron reuniones secretas. Este tipo de reuniones se intensificaron después de las elecciones de marzo de 1924 y existían evidentes intenciones de involucrar a los militares en esas deliberaciones.

Según algunos testimonios, efectivamente se produjeron algunos contactos entre civiles y militares en esa época, especialmente con miembros de la Armada, reconocidos amigos de políticos de la Unión Nacional y antialessandristas como los almirantes

(51) "Recuerdos de un soldado". Carlos Sáez, p. 54.

(52) "Memorias". Gabriel González Videla. Tomo I, pp. 68-69.

Gómez Carreño y Soublete; también se señalan los nombres de los generales Altamirano y Bennett, del Ejército. Se preparaba un movimiento para noviembre de ese año en el que participarían el Ejército y la Armada, con la colaboración de políticos conservadores. (53)

En este contexto se entiende el interés de Alessandri por contar con el apoyo de los militares. Se ha acusado a Alessandri de haber tratado de influir políticamente en ellos.

Resultaba, para esa época, absolutamente inusitado que el Presidente de la República visitara los cuarteles e hiciera en ellos intervenciones que aludían directamente a los problemas políticos con que él se enfrentaba para gobernar, tratando de volcar a su favor la opinión de los hombres de armas.

Eso ocurrió en más de una ocasión, produciéndose violentas críticas frente a estas intervenciones en los medios opositores al gobierno.

El 28 de julio de 1922 Alessandri acompañó al Ministro Barros Jarpa a dar una conferencia sobre el protocolo firmado en Washington, para solucionar el problema de Tacna y Arica, al Club Militar. Esto había despertado un gran debate, levantándose, una vez más, la opinión de la oposición en contra del gobierno. Es así como esa visita fue interpretada como un intento de Alessandri de demostrar que contaba con el apoyo del Ejército en esa gestión; como una presión indebida y una utilización política de las FF. AA. (54)

Posteriormente, el 30 de diciembre de 1923, en plena campaña política Alessandri visitó la Escuela de Caballería y pronunció un discurso contra el Congreso y la oposición, que produjo reacción airada de la prensa opositora y los integrantes de la Unión Nacional. Siempre que hubo algún problema político interno el presidente visitó algún cuartel donde se refería ampliamente a lo ocurrido.

Ya a fines de 1923 Alessandri estaba consciente de la ineptitud de su administración. El país se enfrentaría en marzo del '24 a elecciones parlamentarias. El Presidente había insistido en la responsabilidad que le cabía al Senado, por tener éste mayoría unionista, en la no marcha del país, por lo tanto necesitaba un cambio en la composición política de éste. Comprendiendo esto inició la intervención electoral que llevaría a "purificar los asientos parlamentarios para que ellos representasen la voluntad nacional". (55)

(53) Se hablaba de la existencia de un "almirantazgo civil", haciendo alusión a la vinculación de los personajes del mundo financiero y político de Valparaíso con los miembros de la Armada.

(54) Estas conclusiones se deducen de los datos señalados por Ricardo Donoso, versiones de Manuel Rivas Vicuña en sus memorias (Inéditas) y Memorias de Bennet, Blanche y Monreal. René Millar, "Revista Historia" N° 11.

(55) Hecho señalado por las Actas de la Junta de 1925.

Alessandri participa en la campaña electoral. A. Ahumada, militar destacado de este período señala: "La gira al sur del Presidente de la República no fue ejemplo de cordura política para nuestros oficiales porque desde el tren o desde los balcones de edificios de gobierno y delante de las tropas formadas con sus estandartes, a la cabeza el Primer Mandatario se dirigía al público criticando la actitud del Congreso y en especial la del Senado". (56)

Se acusó al gobierno de utilizar al Ejército en la campaña parlamentaria de marzo del año 1924, lo que produjo un evidente malestar en sus filas y contribuyó a precipitar los acontecimientos. Se señala también que en un viaje que hizo Alessandri por las provincias, en diciembre de 1923, los militares lo esperaban en las estaciones y viajaban en su comitiva altos jefes del Ejército y de la Armada. (57) En síntesis, se acusaba al gobierno de incitar a los militares a deliberar en un momento en que la situación política era extremadamente crítica. (58)

Por último, es probable que, como se afirma, en conversaciones privadas de Alessandri con miembros de las Fuerzas Armadas, éste se quejara de que no lo dejaban gobernar y vertiera sus críticas apasionadas frente a la oposición y el Parlamento. Así lo han manifestado algunos militares. Sin embargo, creemos que sus opiniones no iban más lejos de las que emitía corrientemente y si bien, de los antecedentes que existen se concluye que Alessandri efectivamente trataba de influir en el ánimo de los militares en contra del Congreso, igual cosa trataba de hacer con el resto de la opinión pública, porque su intención era contar con el mayor apoyo posible y también con el de las armas, que en un momento de agitación y conflicto como el que se vivía, era pretendido por los sectores en pugna, ya que ese apoyo, indudablemente podría convertirse en indispensable, si los acontecimientos se precipitaban (como lo había sido durante la Revolución de 1891).

Es por eso que creemos que existen argumentos respecto a la acusación que se hace corrientemente a Alessandri de ser responsable de la intervención militar de 1924, pero no lo es más que el ambiente general y las presiones de los grupos antagónicos al Presidente de la República, que también tendían esas miradas y cifraban sus esperanzas en el apoyo de los soldados.

(56) "El período Parlamentario 1861-1925". Julio Heise, p. 441.

(57) "El ejército y la revolución del 5 de septiembre de 1924". Arturo Ahumada, p. 45.

(58) "Diario Ilustrado", diciembre 1923.

1. Elecciones de marzo de 1924.

En marzo del año '24 el Presidente Alessandri se enfrentó a las elecciones parlamentarias en las cuales necesitaba obtener una mayoría para poner en marcha su programa presidencial, que hasta ese momento no se había cumplido, debido a la fuerte oposición del Congreso. El gobierno intervino en las elecciones y numerosos miembros de las Fuerzas Armadas tuvieron gran responsabilidad en este hecho. En la prensa encontramos numerosos testimonios de intervenciones. "El Mercurio" del 4 de marzo comenta: "En muchas localidades aparecen el Ejército o los carabineros sirviendo de instrumentos para violencias y presiones para impedir que tales o cuales grupos de ciudadanos acudieran a éstas, para imponer con la fuerza resultados que no habian sido los que hubiera arrojado la urna en una lucha libre". "El Ilustrado" de ese mismo día anota: "El Ejército y los carabineros convertidos en humildes instrumentos de una dictadura que pretende cubrirse con el ropaje de la hipocresía". "La Nación", vocero del gobierno, comenta al día siguiente de la elección: "La Alianza Liberal obtiene un espléndido triunfo en la jornada electoral de ayer. La jornada fue tranquila en general, puede decirse que el acto electoral de ayer se desarrolló en forma tranquila y sin que ocurrieran incidentes de gran importancia. Ha habido, es cierto, denuncias de intervenciones contra el gobierno y también algunos casos aislados que hablan de falta de orden en el ejercicio de los derechos cívicos; pero ello no puede de manera alguna aminorar el gran significado que trae consigo el resultado de la elección, como no puede tampoco juzgarse como falta de corrección de la jornada misma, ya que como dejamos dicho, la mayoría de los incidentes que se han desarrollado no envuelven mayor trascendencia o importancia".

En los días siguientes al acto eleccionario las denuncias, polémicas y cartas abundan en los diarios; la oposición acusa al gobierno y a los militares. Ambos se defienden. El general Brieba, ministro de Guerra, en vista de las acusaciones ordenó el día 5 de marzo, en una circular dirigida a los jefes de unidad, una investigación en atención a las numerosas denuncias: "Sírvese usted disponer que los jefes de unidades, si es posible personalmente y a breve plazo, hagan prolijas y severas averiguaciones relacionadas con la actuación que ha correspondido a oficiales y tropas en el acto electoral del domingo", y declaró "que el gobierno estaba más interesado que nadie en esclarecer lo que en verdad haya ocurrido porque de ninguna manera debe dejarse el más leve cargo que afecte a la honrabilidad y prestigio de nuestra organización armada que siempre y en todo momento ha sido la más absoluta garantía para todos y un

guardián celoso de la integridad de nuestras instituciones políticas". (59)

Los Sres. Bulnes, Huneeus, Tocornal y Errázuriz son algunos de los personeros de oposición que estampan denuncias contra el gobierno; también encontramos varias cartas de generales que se muestran descontentos con los acontecimientos. El general Vial en una carta abierta publicada en "El Mercurio" el 8 de marzo al ministro Brieba, sostenía: "Es necesario, mi general, levantar a la patria del charco en que ha caído y encaramarla por sus viejos senderos de gloria y de virtud y a usted le corresponde el valor de realizarla. Alce su voz en los Consejos de gobierno, exija el castigo de los culpables, imponga la expatriación, y dígame usted al país de que va a la redención y a la regeneración y estaremos a sus órdenes todos los que hemos tenido el uniforme militar".

El General Juan de Dios Vial agregaba también: "El soldado pertenece única y exclusivamente a la patria y no puede en consecuencia pertenecer a las sociedades secretas ni a los partidos políticos. Si hablo de la conducta del Ejército en las pasadas elecciones no es inspirado por sentimientos politiqueros ni por intereses partidistas sino por el amor profundo que siento por el Ejército y por el amor inconmensurable que siento por mi patria". (60)

Las elecciones de marzo provocaron, como hemos visto, una enorme agitación política, la cual continuó durante los meses siguientes. La discusión de los asuntos electorales ocupó casi todo el tiempo de los parlamentarios en la legislatura, a pesar de los urgentes problemas que debía afrontar el país; los presupuestos no se aprobaban, el déficit fiscal era cuantioso, y aunque el Gobierno obtuvo mayoría en las dos Cámaras el problema político no se resolvía. Alberto Edwards comenta: "Al contrario, apenas reunidos el Congreso se notaron síntomas inequívocos de indisciplina y descontento en las filas de la mayoría aliancista. Al día siguiente de la victoria ya los triunfadores se disputaban encarnizadamente sus despojos". (61)

Arturo Alessandri nos señalaba al respecto: "Cuando comenzó a funcionar el 1º de junio la nueva cámara que eligió en marzo del año 1924 con inmensa mayoría de la Alianza Liberal, me halagué con la esperanza de obtener la realización completa en mi programa presidencial. El país para eso había dado mayorías homogéneas. Entre las leyes que más preocupaban mi atención figuraban en primer término los proyectos militares para acallar el malestar existente que observaba y se arrastraba desde tiempo atrás. Como la cámara entró a ocuparse de la calificación de la elección de sus

(59) "La Nación", 6 de marzo de 1924.

(60) "El Mercurio", 7 de marzo 1924.

(61) "La Fronda Aristocrática", Alberto Edwards, p. 227.

miembros, le insinué a Brieba pidiese sesiones especiales para los proyectos militares y lo ayudé personalmente formulando igual petición a diputados influyentes y a comités de la Alianza Liberal. Desgraciadamente la indisciplina imperante en las filas de la mayoría se dejó sentir fuertemente en esa oportunidad. Diputados de la Alianza Liberal se opusieron obstinadamente a la discusión de esos proyectos, se provocó una votación de mayoría para que no se trataran hasta que se cambiara el ministerio que era de transición formado de acuerdo con sus partidos y para mientras durara la calificación de las elecciones". (62)

La intervención electoral no había solucionado el problema en el Parlamento, aun cuando se había logrado una mayoría favorable al Gobierno, en cambio, había contribuido al desprestigio de los militares.

La Crisis del Régimen Parlamentario:

Alessandri había llegado a la presidencia con un programa de alto significado social que le ponía en franca oposición con todos sus predecesores.

Era un innovador. Desde la revolución del '91 hasta ese momento, los presidentes habían actuado con gran suavidad. Arturo Alessandri, por el contrario, impone su personalidad lo cual contribuye a provocar el quiebre del régimen parlamentario y la sustitución de éste por el presidencial. Desde que se hace cargo del Gobierno, su estilo y su actuación lo sitúan en una franca lucha contra el parlamento. El régimen parlamentario le había otorgado a los ministros la responsabilidad política; Alessandri, en cambio, los quería mantener bajo su control. Dieciocho cambios ministeriales tuvo que afrontar el Presidente entre 1920 y 1924.

Hacia el año '24 la lucha adquiere una gran violencia, la que se refleja en la prensa de la época. "El Mercurio" ataca decididamente al régimen parlamentario, y el 2 de marzo de 1923 escribe: "La mayoría del Senado debe estar cierta de que sus agitaciones y resistencias de hoy son el último estertor de un régimen que por sí solo está destinado a desaparecer. Es ya un mal extremo en Chile, como lo ha sido en otros países del mundo. En todos se ha producido la reacción. En el nuestro seguramente vendrá".

Sin embargo parece ser que la opinión pública no alcanzaba a percibir que el régimen parlamentario se derrumbaba. Se creía que la crisis apuntaba sólo al gobierno de Alessandri: "El grueso de la Unión Nacional, casi todos sus dirigentes, no veían en los acontecimientos que se estaban desarrollando sino el violento derrumbe de

(62) "Recuerdos de Gobierno", Arturo Alessandri, pp. 351-352.

Alessandri y su séquito. Se les escapaba el significado profundo de una revolución que no sólo ponía de hecho término al dominio de un determinado círculo político, sino a un período de la Historia de Chile. La República Parlamentaria 'en forma' estaba muerta en su alma misma con los sentimientos jerárquicos hereditarios, el prestigio en la antigua sociedad y la tradición jurídica de un siglo". (63)

El régimen parlamentario llegaba al ocaso. Por entonces no existía ni clausura de debates, ni la facultad de disolver el Congreso, además no estaban limitadas las interpretaciones, y así el parlamento se iba apoderando poco a poco de la administración pública. Los parlamentarios administraban el país bajo la responsabilidad del Presidente.

Las FF. AA. también mostraban un descontento frente al régimen parlamentario; los proyectos militares continuaban postergados en el congreso. "Por segunda vez se ha solicitado en la Cámara de Diputados preferencia para tratar el proyecto que aumenta los sueldos del personal de jefes y oficiales del Ejército. En la primera oportunidad se opusieron a esta preferencia los representantes de la Alianza Liberal, y en la segunda diversos parlamentarios de la Unión Nacional. Lo lamentamos profundamente. Los intereses de los jefes y oficiales no deberían estar sujetos al capricho o alternativas de los partidos, y decimos capricho ya que en ninguno de los casos se han dado las razones que existen para rechazar la preferencia solicitada". (64)

Juan Pablo Bennet A., militar de gran actualidad en los sucesos de septiembre, señalaba: "La dictadura parlamentaria, la falta de patriotismo de la mayor parte de los miembros del Congreso y la inmoralidad de muchos de ellos fueron, en pocas palabras, la causa de la revolución. Para completar el cuadro de la situación del país, debemos agregar a la desorganización política la mala situación económica.

"El Ejército no era extraño a estos procedimientos, sus sueldos eran escasos, se les debía gratificaciones de años anteriores, la planta de oficiales era reducida y las leyes de retiro defectuosas". (65)

Los militares experimentaban cansancio frente a un régimen que en ese momento no satisfacía las expectativas de nadie, sentimiento generalizado en amplios sectores de la vida nacional.

Proyectos Militares.

El gobierno de Alessandri no había sido capaz de solucionar los problemas que afectaban al Ejército.

(63) "La Fronda Aristocrática". Alberto Edwards, p. 235.

(64) Revista "Sucesos". Conrado Ríos, 7 de junio 1924.

(65) "La revolución del 5 de septiembre". Juan Pablo Bennet.

Al respecto podemos señalar que no había normas adecuadas de ascenso, de disposición sobre retiro forzoso por la edad, el escalafón presentaba serias anomalías, había generales que permanecían diez o veinte años en sus cargos.

A esto hay que agregar la baja remuneración percibida por las Fuerzas Armadas.

Los militares preocupados por el desgobierno de la institución se habían organizado en el Club Militar, que era un centro de camaradería que permitió un acercamiento entre la oficialidad de las diferentes armas.

La motivación de este acercamiento la sintetiza A. Ahumada: "La esterilidad del trabajo profesional, la ninguna expectativa de un ascenso normal que ofrecía la carrera, el poquísimo sueldo de los oficiales y la ninguna atención que demostraba el Gobierno por estas necesidades que iban desprestigiando paulatinamente la carrera, obligó a la oficialidad a buscar los medios para contrarrestar esta negligencia, y uno de los primeros medios fue la fundación del Club Militar, que se instaló en el año '10 en la primera cuadra de la calle Ahumana". (66)

Las aspiraciones de los militares se basaban en:

1. Una ley de ascenso que permitiera un lógico avance y estímulo en la carrera.
2. Una ley de sueldos en armonía con las exigencias modernas de la vida.
3. Una ley de retiro y montepío.
4. Conseguir una mejor organización y elementos de trabajo para el Ejército que permitiera una labor más eficiente, creando al mismo tiempo todas las escuelas de aplicación que eran indispensables.
5. Conseguir buenos cuarteles.
6. Procurar un mayor acercamiento con la Marina.

La época de esplendor del Ejército, cuando sentían orgullo de su equipamiento e instrucción, había cedido paso al descontento por la situación desmejorada de los últimos años.

Y a comienzos de siglo los militares se reunieron varias veces para tratar la ley de ascensos que discutía el congreso: "Los militares se reunieron dos veces (jefes y oficiales) para ver qué se podía hacer para conseguir la aprobación del proyecto". (67)

Poco después, se reunieron tenientes y capitanes a tomar una copa de cerveza en el Cerro Santa Lucía. Ese encuentro no tuvo

(66) "El Ejército y la Revolución del 5 de Septiembre de 1924". Reminiscencias A. Ahumada, p. 35.

(67) "Recuerdos de un Soldado", Carlos Sáez, pp. 36-37.

ningún carácter subversivo. Sólo se lanzaba al aire "la semilla del descontento", éste era un acto de presión no acostumbrado.

A fines del año '23 se enviaron al congreso los proyectos relacionados con las Fuerzas Armadas. Se inició una campaña para obtener el pronto despacho de las leyes militares. Encontramos editoriales en "La Nación" escritos por Conrado Ríos, en las que se trata a fondo el problema. Desgraciadamente la indiferencia del parlamento era total. Al respecto nos señala: "La indiferencia que reina en los círculos gubernativos por la aprobación de las tres grandes leyes militares llamadas a afianzar el incierto, problema de la oficialidad joven de las instituciones armadas, raya en lo inverosímil". (68)

Hubo también conferencias en el Estado Mayor dadas por los mayores Ibáñez y Grove, quienes se mostraban "muy desilusionados" frente a la situación militar. En ellas se hicieron exposiciones claras y precisas acerca de la situación del Ejército.

Esta situación que hemos descrito no existía en la Armada, por lo reducido de su planta y porque tenían en lo económico un sistema de gratificaciones especiales, que evitaban el desmejoramiento grande que en este aspecto sufría el Ejército. El nivel de las remuneraciones de los oficiales inferiores era el de los servicios públicos más postergados, como el de correos. En 1920 hubo un reajuste que no palió ni en un 50% la pérdida del poder adquisitivo sufrido los años anteriores. "Entre 1921 y 1924 la inflación fue del 95% y los sueldos de los militares no experimentaron variación, desvalorizándose en alrededor de un 100%. Esta situación afectaba a la gran mayoría de la administración pública. Por otra parte, el presupuesto destinado al Ejército era más bajo que en la Armada, lo que aumentaba el descontento, y por último, los sueldos se pagaban con mucho atraso. Todo esto hacía que la situación económica de los militares fuera angustiosa". (69)

Acción del Parlamento frente a los Proyectos Militares y Dieta Parlamentaria.

El argumento que se esgrimía para no despachar los proyectos que favorecían a los militares era la angustiosa situación del erario nacional, por lo cual el Ejército debía esperar.

Sin embargo, en el momento en que se produjo la discusión sobre la posibilidad de otorgar dieta a los parlamentarios, el Ejér-

(68) "Indiferencia del Gobierno hacia Leyes de FF. AA.", "La Nación" 11 de agosto de 1924.

(69) "Significado y antecedentes del movimiento militar de 1924". René Millar. Revista "Historia" N° 11, pp. 45, 66 y 67.

cito tuvo que contemplar su rápido despacho, pese al socorrido argumento de la pobreza fiscal que a ellos se les había dado.

Este proyecto fue propiciado por parlamentarios pertenecientes a todos los partidos y resistido por algunos de la Unión Nacional. Esto causó gran revuelo en la opinión pública, ya que se desplegó gran actividad durante el despacho de la ley, mientras que las leyes sobre proyectos militares permanecían olvidadas en las comisiones.

"El Diario Ilustrado" señala: "La aprobación de la dieta ha producido indignación. En todos los círculos se siente la impresión irritada al ver que los congresales aliancistas se dediquen hasta con apremio de sesiones nocturnas y sin clausura de debates a considerarse remuneraciones a sí mismos decretando un promedio propio de un gasto anual de tres millones setecientos veinte mil pesos mientras la situación actual es de crisis, mientras no se mejoran sueldos que son insuficientes y mientras muchos empleados públicos están impagos.

"En el Ejército, cuya mejora de sueldos ha sido postergada, esa impresión es aun mayor que en otros círculos". (70)

Sin duda el momento en que el ejecutivo envió al Congreso el proyecto de dieta parlamentaria, no era el más propicio. El erario nacional se encontraba en pésimas condiciones; esta medida presidencial provocaría el estallido de septiembre, ya que la oficialidad al sentirse postergada protestó firme y decididamente.

La Unión Nacional no apoyó el proyecto de la dieta parlamentaria argumentando que: "Atentaba contra los buenos principios legales, contra la seriedad de las declaraciones gubernativas en orden al estado del erario, contra la justicia, la equidad y contra el decoro de los parlamentarios que aparecen votando en un asunto más estrecho y calificado de interés personal". (71)

Para dichos parlamentarios la dieta no debía existir, ya que su cargo era un servicio honroso que debían prestar al país. Sin embargo, el hecho de que este cargo no fuese pagado era, según los aliancistas, un motivo para que al Congreso llegaran los mismos de siempre y éste permaneciese cerrado para aquellos que no disponían de cierta fortuna.

Para el presidente Alessandri: "La dieta es justa, democrática y necesaria como base de moralidad, pero no era oportuno defenderla en medio del clamor unánime que de todas partes se levantaba porque el Fisco no pagaba a sus empleados".

El 2 de septiembre era la fecha acordada por el Senado para ocuparse del proyecto de Dieta Parlamentaria. Ese mismo día un

(70) "El Ilustrado", 5 de septiembre 1924.

(71) "El Ilustrado", 2 de septiembre 1924.

grupo de 56 oficiales del Ejército acudió a las tribunas del Senado para exteriorizar el descontento producido en la institución por la actitud del Parlamento.

La noche siguiente, los oficiales acudieron a la sesión del Senado en mayor número, haciendo manifestaciones de aplauso cuando algunos de los senadores impugnaban el proyecto, y de desagrado cuando se hablaba en favor de él.

El vicepresidente del Senado, Sr. Arancibia Laso, que presidía, ordenó despejar las galerías. El Ministro de Guerra y Marina, don Gaspar Mora Sotomayor, pidió a los oficiales que depusieran su actitud.

La protesta de los militares movilizó rápidamente a la opinión pública. Los oficiales explicaron que su actitud obedecía al único fin de llamar la atención del Congreso. Los hechos se suceden rápidamente y poco a poco esta protesta va tomando características serias y los militares se constituyen en un comité, y presentan al presidente Alessandri un memorial que contenía las siguientes peticiones:

- 1^ª Reforma de la Constitución Política del Estado.
- 2^ª Veto inmediato de la actual dieta parlamentaria.
- 3^ª Despacho inmediato de la ley de presupuestos.
- 4^ª Despacho inmediato de la Ley de Código del Trabajo.
- 5^ª Aprobación de las leyes de empleados particulares.
- 6^ª Modificación del Impuesto a la Renta.
- 7^ª Vigencia de la ley de recompensas a los sobrevivientes de la Guerra del Pacífico.
- 8^ª Reformas de las leyes orgánicas del Ejército.
- 9^ª Pago de haberes insolutos del profesorado primario y demás empleados públicos.
- 10^ª Aumento de sueldos a la tropa de Carabineros, Policía, Marina y Ejército.
- 11^ª Declaración del siguiente principio: Exclusión absoluta y permanente de los miembros del Ejército y Marina de las luchas electorales o cualquier acto de índole política.

Estas peticiones revelan claramente que el movimiento de la oficialidad, originado en un principio por el no despacho de las leyes que afectaban directamente al personal de las Fuerzas Armadas, tenía características mucho más amplias, dirigidas a obtener reformas constitucionales que la opinión pública reclamaba desde hacía tiempo.

Las Fuerzas Armadas —profesionales, por su ideología— intervenían directamente en política cansadas por la situación interna del país.

Alberto Edwards señala: "Se produjeron nuevos fenómenos desconocidos en el país desde la época de los pipiolos; la caja fiscal, casi siempre exhausta, no podía atender las más premiosas obligaciones del Estado; los sueldos de los empleados públicos eran pagados irregularmente y con considerable retraso. Cuando estalló la revolución de 1924, la oficialidad del Ejército había permanecido impaga por varios meses. Esta crisis financiera contribuyó, como es natural, a paralizar los esfuerzos del Gobierno y amenguó su prestigio. El Presidente y sus ministros comprendían la necesidad de poner remedio antes que todo, a semejante situación, pero ella era bastante difícil en medio de agitaciones políticas, que no dejaron al país un instante de reposo, y cuyas asperezas los hombres que dirigían la Administración poco o nada hicieron por suavizar". (72)

2. La Revolución de septiembre.

Dado que las Fuerzas Armadas sufrían al igual que la ciudadanía en general de los problemas que el poder Legislativo ponía al Presidente Alessandri para llevar adelante su programa de gobierno, consideraron oportuno intervenir y dirigir ellos el país durante un corto tiempo para así dar curso a las reformas que permanecían olvidadas en el Congreso Nacional.

El 5 de septiembre para los militares no se plantea una oportunidad para abanderizarse dentro de un partido político sino la ocasión para poner fin a los vicios en que se había caído.

Las peticiones hechas por los militares fueron llevadas al Parlamento donde se les aprobó rápidamente con el apoyo de la Alianza Liberal, ya que la Unión Nacional no concurrió a las sesiones.

El Presidente Alessandri consideraba en su programa de gobierno las peticiones militares, por lo tanto éstas fueron aceptadas por el Presidente puesto que él las deseaba, y ya las había anunciado en sus discursos y en sus mensajes presidenciales leídos cada año en la apertura de la legislatura. Por lo demás, parece ser que fue el propio Alessandri quien sugirió a los militares incluir esos proyectos dentro de sus peticiones. Alessandri señala en sus "Recuerdos de Gobierno": "Los militares sólo se limitaron el 5 de septiembre a tomar como bandera mi programa y mis reiteradas exigencias y peticiones al Congreso, al aceptarlo en esta oportunidad, creía que salvaba al país y a la república". (73)

(72) "La Fronda Aristocrática", Alberto Edwards, p. 220.

(73) "Recuerdos de Gobierno", Arturo Alessandri, Tomo I, p. 238.

El Presidente Alessandri contaba a esta altura de los hechos con el apoyo de la opinión pública, la cual veía que con esta situación la autoridad presidencial saldría robustecida y así podría llevar a cabo su programa que hasta ese momento se veía obstaculizado por el Parlamento y los partidos políticos. En un primer momento, ésas parecían ser las consecuencias del movimiento.

Sin embargo, el Comité Militar que se había creado dentro del Ejército anunció que continuaría funcionando hasta terminar con la depuración política y administrativa del país, y el Presidente recibió la noticia de que los militares le pedirían la disolución del Congreso, actitud que Alessandri no asumiría, ya que para él el respeto a la Constitución era una doctrina.

Ante estos hechos Alessandri decidió renunciar.

El texto de su carta de renuncia es el siguiente:

"Santiago, 8 de septiembre de 1924.

"Acaban de ser aprobados en el Consejo de Estado y promulgadas como leyes de la República los proyectos que formaban parte capital del programa democrático que me elevó a la primera magistratura del país, y que fueron incluidos en el memorial que hace días me fue presentado por los jefes y oficiales del Ejército.

Cumplida, así, la solemne promesa que formulé a los representantes del Ejército en orden de que impulsaría con leal sinceridad el despacho de aquellos proyectos cuya benéfica influencia en el progreso y bienestar de Chile se hará sentir antes de mucho tiempo, considero terminada mi vida pública y renuncio al cargo de Jefe Supremo de la nación, rogando a ustedes y dignos colegas del Gabinete dar a esta renuncia indeclinable que formulo, la tramitación señalada en la Constitución Política del Estado.

"En el anhelo de evitar que mi permanencia en el país pudiese crear dificultades de cualquier orden a la obra gubernativa, ruego también a ustedes requerir la autorización correspondiente a efecto de abandonar el territorio nacional.

"En el instante del retiro de mis funciones, sin rencores ni resentimientos para ninguno de mis conciudadanos, deseando desde el fondo de mi alma que la ventura compense los esfuerzos de quienes hoy asumen la responsabilidad del poder público, dejo testimonio de mi gratitud para ustedes y demás miembros del Ministerio que me ha acompañado hasta este momento."

(Firmado, Arturo Alessandri.)

El 11 de septiembre la Junta Militar constituida a partir del Comité Militar dirige al país el siguiente manifiesto: "Antes de exponer al país en forma definitiva nuestros propósitos hemos

querido que a nuestras palabras se anticipen los hechos: Repugna a nuestra honradez el viejo y desprestigiado sistema de prometer sin garantizar el cumplimiento.

"La corrupción de la vida política de la república llevaba a nuestras instituciones a un abismo hacia el cual la propia Carta Fundamental empezaba a resbalar, empujada por intereses meramente personales.

"Los elementos sanos se habían alejado de la acción pública por un tiempo tan dilatado, que sentían pesar como una culpa su abstención.

"La miseria del pueblo, la especulación, la mala fe de los poderosos, la inestabilidad económica y la falta de esperanza en una regeneración dentro del régimen existente, habían producido un fermento que irritaba las entrañas de las clases cuya lucha por la vida es más difícil. Y todo esto se alzaba como la inminencia de una contienda civil.

"Este movimiento ha sido el fruto espontáneo de las circunstancias.

"Su fin es abolir la política gangrenada y su procedimiento enérgico, pero pacífico, es obra de cirugía, y no de venganza o castigo.

Se trata de un movimiento sin banderas de sectas o partidos dirigidos igualmente contra todas las tiendas políticas que deprimieron la conciencia pública y causaron nuestra corrupción orgánica. Ninguno de los bandos podrá arrogarse la inspiración de nuestros actos, ni deberá esperar para sí la cosecha de nuestro esfuerzo. No hemos asumido el poder para conservarlo.

"No hemos alzado ni alzaremos un caudillo, porque nuestra obra debe ser de todos y para todos.

"Mantendremos las libertades públicas, porque de su ejercicio racional nace toda creación y porque bien sabemos que de ellos arranca su existencia la más augusta de las conquistas el reconocimiento de la soberanía popular.

"De creación y no de reacción es el momento.

"Nuestra finalidad es convocar a una libre asamblea constituyente, de la cual surja una Carta Fundamental que corresponda a las aspiraciones nacionales.

"Creada la nueva Constitución ha de procederse a la elección de los poderes públicos, sobre Registros hechos por inscripción amplia y libre.

"Constituidos estos poderes, habrá terminado nuestra misión.

"Entretanto, deseamos que se observe nuestra acción con mirada serena y dentro de una verdadera concepción de la política y pedimos que a la obra patriótica e incansable que habrá de engendrar la conciencia nacional, se agregue la cooperación robusta de las fuerzas vivas y no contaminadas de la república.

"Antes de adoptar una actitud hostil frente a este movimiento téngase presente que lo más honrado y iógico es tratar, antes que nada de comprender su significación y alcance.

"Tengamos fe en la causa que defendemos, alejemos las suspicacias que disgregan, y unidos por el sano propósito de salvar a la república, trabajemos por devolver a nuestra patria el libre juego de sus instituciones fundamentales, nuevas y sanas". (74)

Firmado: LA JUNTA MILITAR.

Este documento se convertiría con el tiempo en la declaración de principio de los militares, esgrimido constantemente para legitimar sus actuaciones en política nacional.

El movimiento había nacido en la base del Ejército. Sus líderes eran oficiales jóvenes entre los cuales ya se destacaban Carlos Ibáñez y Marmaduke Grove. Los jefes se vieron arrastrados por una fuerza que entonces se demostró incontenible.

La opinión pública recibía con beneplácito la nueva situación, especialmente sectores de la clase media que se sentían interpretados por los militares. Por otra parte, la clase alta chilena, en un vuelco inesperado se mostraba obsequiosa y dócil ante los acontecimientos que evidentemente tendían a terminar con sus prerrogativas.

Un artículo aparecido en septiembre en el diario "La Patria" de Concepción, previo a una entrevista realizada a Oscar Fenner, sostiene: "Antes de ahora los militares estaban proscritos y sólo uno que otro oficial de salón alternaba en la vida social, en los clubes civiles o en las heterogéneas actividades mundanas de la sociedad, absorbidas por los afanes de la especulación bursátil de la agricultura o de tanta majadería archimodernista.

Se hizo en Chile una división virtual de castas entre civiles y militares.

Aristócratas que consideraban al Ejército una institución plebeya son ahora muy obedientes servidores afectísimos y todos cuál más cuál menos se retrotraen hacia la reverencia dorsal". (75)

En la misma ocasión Fenner señalaba que el movimiento había respondido a un plan previo, que era necesario crear un espíritu nuevo, que se sentían orgullosos de no haber conculcado ni restringido la libertad ni ningún derecho y que "nuestro derecho es que sea rápida la convocación de la constituyente, pues la clara

(74) "Historia íntima de la Revolución". Empresa Periodística de "La Nación", p. 26.

(75) "La Patria", Concepción Septiembre 1924. Año 1, N° 311, p. 1.

concepción de nuestras funciones nos insta a retornar cuanto antes al trabajo silencioso y abnegado de los cuarteles. (76)

Las combinaciones políticas se consideraban a esta altura como desaparecidas.

Los sucesos de septiembre fueron la culminación de una serie de hechos que se habían venido produciendo en el país desde hacía tiempo. Los políticos habían tratado de captarse la adhesión de la oficialidad, interviniendo en el nombramiento de oficiales, destituyendo a otros, dilatando en el Parlamento los proyectos.

Los testigos de esta época pudieron presenciar claramente como el régimen parlamentario llegaba a su fin. El Presidente Alessandri lo había señalado en reiteradas ocasiones: "Necesita una revisión general que sin alterar sustancialmente el régimen por ella creado, la adapte a las exigencias de los tiempos actuales". (77)

Es por estas razones que el movimiento militar encuentra a la opinión pública bien dispuesta para permitir la realización de las reformas propuestas.

Los unionistas pensaban que el régimen parlamentario no debía ser modificado y consideraban un verdadero crimen toda reforma a la Constitución de 1833. No querían robustecer la autoridad del Presidente de la República.

Los aliancistas —en cambio— veían con claridad la necesidad de una reforma a la Carta Fundamental.

Los militares, por su parte, pensaban que el país debía reorganizarse, las reformas solicitadas por ellos al Presidente de la República hablan por sí solas y señalan claramente el pensar y sentir de la oficialidad, que se había dado cuenta del profundo cansancio que mostraba el país, respecto a la mala actuación del Parlamento.

El régimen parlamentario que había dominado a Chile desde 1891 llegaba a su fin y con él moría también la Constitución de 1833.

Se notaban pujantes fuerzas sociales nuevas deseosas de participar en la vida política del país imponiendo un nuevo rumbo, conforme a los tiempos que corrían y a los problemas que existían.

Fundamentalmente el parlamentarismo se había mostrado incapaz de solucionar los conflictos de los últimos años. La clase dirigente chilena había tenido una reacción negativa frente a ellos. No entendieron los nuevos problemas y es así como por ejemplo frente a la crisis social la reacción fue constantemente la represión, a nuestro juicio un signo muy representativo de lo que afirmamos.

(76) *Ibidem.*

(77) Mensaje Presidencial 1921. Imprenta Fiscal de la Penitenciaría.

Acción de la Junta de Gobierno:

La Junta de Gobierno quedó integrada por el General Luis Altamirano, el Almirante Francisco Nef y el General Juan Pablo Bennet. La participación de la Armada se produjo en los días posteriores al 5 de septiembre. Sus miembros eran, como ya vimos, reconocidamente antilessandristas. Evidentemente la presencia de ellos en el movimiento militar precipitó el alejamiento de Alessandri.

Los militares no lograban ponerse de acuerdo en cómo reorganizar el país. Para algunos, sólo los militares debían hacerse cargo del Gobierno; para otros debía de haber una integración de civiles y militares. El argumento que esgrimían los primeros era que los políticos ya habían demostrado su ineficacia en el gobierno del país, y que se necesitaba un Ejecutivo fuerte que contara con todos los medios para llevar a cabo el programa de la Junta. Pensaban que debían mantenerse en el poder durante un período largo para poner en marcha las reformas que el país necesitaba.

Aquellos que deseaban un Gobierno mixto, argumentaban que el poder debía estar constituido por civiles y militares puesto que de esta manera se aunaban las fuerzas. Además necesitaban de la colaboración de los civiles porque ellos no contaban con la preparación suficiente para hacerse cargo del Gobierno.

La Junta Militar que había llevado a cabo la revolución de septiembre siguió funcionando y entró en numerosas veces en conflicto con el Poder Ejecutivo. Las atribuciones de esta Junta Militar no estaban delimitadas y es así que invadían frecuentemente las funciones propias del Gobierno.

La Junta de Gobierno, asesorada por el Gabinete Roldán-Aldunate de inspiración democrática y a la vez "unionista" hacía caso omiso de las proposiciones y exigencias de la Junta Militar.

La Unión Nacional que había aplaudido la renuncia de Alessandri y la instalación de la Junta Militar se mostraba contenta de la manera como se conducía el Gobierno. Los aliancistas en cambio sólo pensaban en la caída de la Junta de Gobierno.

Tal era la situación que se vivía en los meses que siguieron a la revolución de septiembre; los observadores predecían que este estado de cosas no podía durar mucho tiempo.

Los militares —en el manifiesto del 9 de septiembre— habían declarado en el punto 3º lo siguiente: "Se declara al país, bajo la garantía solemne del honor y de las tradiciones de las instituciones armadas, que no se pretende establecer un gobierno militar ni entronizar dictaduras de ninguna especie".

El 11 de septiembre declaraban: "No hemos asumido el poder para conservarlo. No hemos alzado ni alzaremos un candidato, porque nuestra obra debe ser de todos y para todos. Constituidos es-

tos poderes (ejecutivo y legislativo) habrá terminado nuestra misión".

La Junta se propuso mantener las libertades públicas e individuales. Deseaba también una depuración y una real disciplina en el Ejército, pues ésta se encontraba menoscabada en sus raíces. Difícil tarea ya que la mentalidad militar se encontraba trastocada por la situación en que se habían visto envueltos.

El General M. Navarrete comenta: "Estos continuos trabajos secretos y de opuestas tendencias, pues de un lado estaban los políticos empleando el soborno y promesas, y de otro lado, el mal ejemplo de los oficiales y los ofrecimientos de los jefes para mantener así su lealtad y disciplina acabaron por trastornar la mentalidad de las tropas, incitando a la revuelta a aquellos que no tenían aún plena conciencia de sus deberes militares. Por fin, había que corregir un tercer mal, tan funesto como los ya indicados: la indisciplina de los conductores y educadores de la tropa. Este había sido el producto de las revoluciones sucesivas ejecutadas por la juventud militar que no era toda la que existía en el Ejército, sino una parte insignificante de ella. Pero a pesar de esta circunstancia desfavorable para el desarrollo del cual este empezaba a hacerse sentir entre los elementos sanos, porque era lógico que se plegaran a los que podían dispensar favores y augurar su permanencia en las filas". (78)

El movimiento de septiembre no podía llevar a cabo los objetivos propuestos y un creciente desaliento comenzó a dominar tanto a los militares como a la opinión pública.

La lucha entre la Junta Militar y de Gobierno, asumió características alarmantes. No había razón para que siguiese funcionando la Junta Militar ya que el país contaba con un Gobierno Militar.

Un incidente vino a agravar la situación: el Coronel de Carabineros Sr. Ewing fue destituido de su cargo por ser designado candidato a la presidencia de la República. El coronel Ewing argumentaba que no existía tal designación.

Esto provocó un serio conflicto entre la Junta de Gobierno y la Junta Militar de la que Ewing era miembro. Esta última exigió que el coronel fuera restituido inmediatamente a su puesto. La Junta de Gobierno no acogió la petición. A medida de que pasaban los días el desconcierto cundía. La Armada apoyó a la Junta de Gobierno solicitando la disolución de la Junta Militar.

La Junta Militar no tardó en disolverse pese a que no confiaba en la Junta de Gobierno. Decía que esta última había sido incapaz de gobernar, entregándose a la Unión Nacional.

(78) "Mi actuación en la revolución del 24 y 25". M. Navarrete. Obra inédita, p. 80.

Alberto Edwards señala: "Al lado del gobierno visible funcionaba otro que no lo era tanto. La Junta Militar de oficiales, formada el 5 de septiembre y que entendía representar el verdadero espíritu de la Revolución. Sus deliberaciones y trabajos envueltos en cierto misterio eran dirigidos a dos objetivos: impulsar la labor reformista del gobierno e impedir que el movimiento degenerase en un simple cambio de personas y partidos. Pero la acción de esa colectividad bastante numerosa, constituida por personas poco experimentadas en el manejo de los negocios públicos y dispuestas a servir, sin quererlo, de instrumentos a los más opuestos intereses de círculo, no pudo ser ni muy ordenada ni muy efectiva. En el mes de noviembre, a raíz de que se cambiase el personal del ministerio y se activase la labor reformista, el Almirante Nef consiguió disolver un organismo que estimaba perturbador para la fuerza, unidad y prestigio del gobierno". (79)

Algunos miembros iniciaron un movimiento en pro de la reivindicación de los postulados de la revolución.

Por otra parte, la Alianza Liberal deseaba la caída del General Altamirano y su gobierno.

A raíz de la disolución de la Junta Militar y de la crisis Ministerial que le siguió un grave desaliento, cundió en el Ejército, el cual veía que día a día el gobierno adquiría una orientación unionista. En enero del año 25 se designa como candidato de la Unión Nacional a don Ladislao Errázuriz que para los reformistas simbolizaba el espíritu oligárquico. Con esta designación se comenzó a percibir en forma aún más creciente la participación de la Unión Nacional en las labores de gobierno.

Paralelo a esto comenzó una campaña para propiciar el retorno del Pdte. Arturo Alessandri, a quien se reconocía como la única persona capaz de cohesionar las fuerzas sociales del país.

Los oficiales se reunían constantemente para analizar la situación política por la cual atravesaban. El movimiento fue gestándose poco a poco, el descontento hacia el gobierno fue cundiendo y la idea de la vuelta de Alessandri fue tomando cuerpo.

El movimiento militar de septiembre no contaba ya con el apoyo de la opinión pública, el programa revolucionario no se había llevado a cabo. Además, no se aceptaba un gobierno militar, sostenido por la fuerza.

Los partidos políticos, Radical, Demócrata y ciertos sectores liberales, hacían saber al país que el Ejército había fracasado en su programa. La preocupación era restablecer cuanto antes el gobierno civil.

(79) "La Fronda Aristocrática". Alberto Edwards, p. 234.

Así se fue preparando poco a poco la revolución del 23 de enero, la cual fue hecha con la cooperación de las Fuerzas Armadas y de algunos políticos de la Alianza Liberal. Entre los políticos más destacados estuvo Armando Jaramillo, entre los militares Oscar Fenner, M. Grove, C. Ibáñez. Todos coincidían en que la presencia de don Arturo Alessandri era necesaria para el país.

El 23 de enero, el Comandante Ibáñez derrocó a la Junta Militar que presidía el General Altamirano.

La Junta Militar había caído por numerosas causas.

Lo principal para los militares era que los postulados de septiembre no se habían cumplido. Por otra parte no había preparación política ni administrativa en la Junta, y el programa de septiembre no había sido lo suficiente claro ni concreto. Entre los miembros de la Junta de Gobierno no había habido ninguno que fuera un claro representante del movimiento de septiembre. Todo esto se vio acentuado por el antagonismo y falta de acuerdo entre las Juntas de Gobierno y Militar, las que se constituyeron como dos poderes, imposibilitando toda cooperación.

Los partidos políticos se vieron alejados del gobierno, situación que no aceptaban e influyeron en la opinión pública creando un clima de descontento antimilitar.

La ciudadanía se volcó a la calle entusiasmada cuando supo la noticia de que la Junta de Gobierno había sido derrocada.

Los miembros de la Junta de gobierno redactaron su renuncia. "Hoy 23 de enero de 1925, a las 6 de la tarde, habiendo ocupado el Palacio de la Moneda una comisión de jefes y oficiales de la guarnición y habiéndonos hecho prisioneros a los miembros de la Junta, General Luis Altamirano y General Juan Pablo Bennett, hacemos renuncia de nuestros cargos en la seguridad de que será para tranquilidad de la República".

3. La Revolución del 23 de enero.

La Revolución del 23 de enero se había gestado poco a poco a diferencia de la Revolución de septiembre; fue un movimiento que contó con la ayuda de políticos y hombres de armas. El objetivo de esta revolución era restablecer los ideales de septiembre.

La Marina se opuso tenazmente a todo cambio de gobierno. Agustín Edwards actuó como mediador entre el nuevo gobierno provisorio y la Marina que no quería el retorno del Presidente Alessandri.

Las conversaciones realizadas entre don A. Edwards y la Marina finalizaron con la formación de la Junta de Gobierno constituida por don Emilio Bello C., el Almirante Carlos Ward, y el General Pedro Pablo Dartnell, declarándose los siguientes acuerdos:

1. Constituir, desde luego, una Junta de Gobierno compuesta por el Sr. Emilio Bello Codesido, que la presidirá, por el General Pedro Pablo Dartnell y el Contralmirante Ward mientras el Presidente Constitucional, don Arturo Alessandri, reasuma su puesto.

2. Siendo indispensable regularizar, desde luego, la administración del país, se organizará inmediatamente un ministerio, procediendo de acuerdo con el Comité Revolucionario para designar al organizador.

3. El gobierno así constituido procederá en el más leve plazo a convocar a una Asamblea Constituyente de origen popular a fin de realizar el programa de reformas ofrecido al país en el mensaje del 11 de septiembre de 1924.

4. Simultáneamente a la aprobación de estos acuerdos quedarán en libertad incondicional los detenidos por los sucesos del 23 de enero y asegurada la inmunidad futura de todos los sindicatos por haber participado en dichos sucesos.

5. El gobierno velará porque las autoridades navales y militares no tomen ningún género de represalias por los sucesos acaecidos.

6. La Junta de Gobierno comunicará los acuerdos precedentes al Presidente Constitucional de la República, don A. Alessandri Palma.

Anterior a este manifiesto la guarnición de Santiago había entregado a la opinión pública la declaración siguiente:

"La protección prestada, por parte de la Junta de Gobierno que acaba de terminar en sus funciones, a los elementos políticos y de otros órdenes que representan la unión reaccionaria del país, se había demostrado en forma cada vez más desafiante. Bien sabe el país que no fue ése el resultado que las Fuerzas Armadas persiguieran al transtornar las instituciones fundamentales de la República, sino hacer obra de todos y para todos, por medio de la destrucción de la maraña política corrompida y, principalmente por la convocación a una libre Asamblea Constituyente que diese a Chile una Carta Fundamental adecuada a su realidad social y le permitiera entrar a una nueva era, de honradez y capacidad política.

"Cuando el 5 de septiembre presentamos al Excmo. Sr. Alessandri el pliego que contenía nuestras aspiraciones, encontramos al Supremo Mandatario en perfecto acuerdo con ellos. Por eso no pensamos siquiera en alejarlo del poder.

"Luego, nuestra candidez política de soldados hechos al respeto escrupuloso de las jerarquías nos entregó en manos de hombres que nos traicionaron, cuando el Excmo. Sr. Alessandri manifestó el deseo de hablar con nosotros. Altamirano le repuso que los oficiales exigíamos que el poder le fuera transmitido. Procedió con malicia independientemente de nuestra voluntad, en inteligencia con los elementos reaccionarios, a cuya conspiración fracasada había adherido.

"De acuerdo a nuestra tradición condujo en lo sucesivo sus actos el gobierno se consumió la falsificación de nuestro movimiento hasta convertirlo en triunfo del abortado intento reaccionario y se entregó al país a la oligarquía.

"Contra los traidores y sus usufructarios va dirigido el golpe actual. Demostramos con él que los oligarcas no son los dueños de Chile, que no en vano han hecho un camino en la conciencia nacional las doctrinas democráticas y que la virilidad de los autores de la revolución de septiembre no se doblega con el engaño ni se compra con las seducciones pecuniarias.

"Nos hallamos, pues, de nuevo en el punto inicial de nuestro impulso patriótico. Esta vez no queremos dictar normas por cuenta propia, sino convocar a la mayoría libre del país, para que, velada por nuestras espadas y dirigida por su Presidente Constitucional, reorganice a Chile, realizando las promesas de nuestro manifiesto del 11 de septiembre.

"Mientras el Excmo. Sr. Alessandri reasume el Mando Supremo, nos haremos cargo de la administración pública, con una Junta de Gobierno compuesta por el General Pedro Pablo Dartnell, que la presidirá, el General don Emilio Ortiz Vega y un representante que designará la Marina.

"El Excmo. Sr. Alessandri convocará a una Asamblea Constituyente, realizará el programa de nuestro manifiesto y entregará el mando tan pronto se hayan constituido los nuevos poderes del Estado."

El clima que se vivió entre el 23 de enero y el 20 de marzo fue de gran intranquilidad. La Junta que proclamaba retornar a los ideales del movimiento militar de septiembre de 1924, que se habían desvirtuado, impuso un gobierno de transición cuyo objetivo primordial era restablecer en su puesto al Presidente Constitucional de Chile, Arturo Alessandri.

Esto produjo inevitablemente una reacción en contra de algunos sectores de la sociedad, empezando por la Marina que como ya vimos no participó en el movimiento, pero que luego se integró al gobierno. También hubo reacciones contrarias de oficiales ligados al régimen militar anterior, como el General Altamirano, el General Ahumada y otros; se encontró además una fuerte oposición en los políticos de la Unión Nacional que expresaba sus opiniones a través de "El Diario Ilustrado".

Uno de los primeros actos de la Junta fue proclamar amnistía "de los procesados políticos electorales y sociales". Es así como quedaron en libertad, entre otros, los obreros que habían participado en los sucesos ocurridos en San Gregorio, donde habían muerto dos soldados y los inculpados de intervención irregular en las elecciones de marzo de 1924

Este decreto correspondía a una declaración hecha por las organizaciones obreras que solicitaban que no se convocara a una Constituyente hasta que no volviera Alessandri. El decreto decía: "Concédase amnistía a todos los que se encuentran actualmente procesados o pudieran ser juzgados con motivo de los sucesos ocurridos en San Gregorio el 3 de febrero de 1921, en Puerto Natales al 23 de marzo de 1919.

"Se concede también amnistía a todos los que se encuentran comprometidos en los sucesos acumulados por asociaciones ilícitas... y en los procesos instruidos a consecuencia de movimientos colectivos de carácter social.

"Se concede igualmente amnistía a todos los que se hallan procesados o pudieran serlo por hechos cometidos con anterioridad a esta fecha, contra las autoridades, contra el orden político y la seguridad interior del Estado..."

Declarar asimismo, amnistiados todos los que fueran responsables por delitos de carácter electoral. (80)

La obra emprendida por la Junta de 1925 fue de tipo administrativo y su objetivo era preparar el terreno para que Alessandri retornara al poder y fuera posible la vuelta al régimen constitucional.

En los dos meses que ella se desempeñó en el poder se despacharon cerca de 300 decretos-leyes, llevándose a cabo proyectos que habían permanecido largamente en el Congreso y que se referían a las más diversas materias.

Sin embargo, tal vez lo más importante de este período hayan sido los intentos por mantener la tranquilidad y asegurar el regreso del Presidente.

La revolución del 23 de enero venía a derrumbar las expectativas de los opositores de Alessandri, que hicieron lo imposible por impedir que él volviera. Es así como había una agitación constante, ola de rumores, planes subversivos y represión manifestada en allanamientos, clausura de prensa, detenciones y deportaciones, que afectaron a militares y civiles vinculados a la Unión Nacional.

Una pugna que refleja esta situación fue la que se estableció desde el primer momento entre la Junta y "El Diario Ilustrado", materia de constante preocupación que aparece en el libro de actas de la Junta. El presidente de ella, don Emilio Bello Codesido sostuvo una reunión con el director del diario; posteriormente se invitó a los directores de la prensa a La Moneda para conversar respecto a la actitud de la prensa en esos momentos.

Lo cierto es que se trasluce un ambiente resuelto a todo, dentro de la Junta. Es así como el Ministro de Guerra, Sr. Ibáñez, expre-

(80) Libro de Actas de la Excm. Junta de Gobierno y Consejo de Ministros, 1925 (en poder de don Tobías Barros O., que actuó como secretario de dicha Junta).

sa la necesidad de castigar las informaciones tendenciosas de cierta prensa y las incitaciones a la revuelta como "delitos de lesa patria", (81) el Ministro del Interior, Sr. Jaramillo, sostiene la necesidad de actuar con energía analizando que las razones que determinaron la caída de Alessandri y del señor Altamirano fueron la debilidad y la confianza y añade que "él está dispuesto a abandonar el Ministerio en cuanto se persuada que, a la sombra de la prudencia y generosidad del gobierno, las actividades antipatrióticas de ciertos elementos continúan sin atajo". (82)

El Sr. Maza, Ministro de Justicia e Instrucción recuerda "que estamos en un período revolucionario y que no debe temerse emplear medidas, aunque no se ajusten exactamente al espíritu de la Constitución, si con ello se evitaran mayores trastornos... pues la obligación de este gobierno es mantener la seguridad pública".

El 11 de febrero la Junta hizo una declaración pública desautorizando rumores sobre división en las FF. AA., explicando los propósitos de restablecer el orden Constitucional dando garantías de justicia, buen gobierno, orden y tranquilidad y anunciando que toda incitación a destruir la armonía y disciplina en las FF. AA. sería considerada como delito de lesa patria.

Sostiene Emilio Bello en sus memorias que los militares estaban apasionadamente indignados por la campaña de desprestigio de "El Diario Ilustrado", que continuó tras la declaración, llegando a expresar que la debilidad del gobierno les obligaba a tomar otras actitudes cuya consecuencia podría ser "el empastelamiento o el incendio" de aquel periódico. (83) El conflicto derivó en su clausura.

En las actas a que hemos aludido, aparecen numerosas denuncias referentes a movimiento subversivos.

El 31 de enero el General Dartnell denunció algunos preparativos revolucionarios y la existencia de armas en casas particulares: "El Ministro de Justicia e Instrucción Pública que no extremó lo referente a la existencia de armas de fuego... porque no debe olvidarse que se preparaba en los meses anteriores a septiembre pasado una revuelta destinada a derribar el gobierno establecido. El General Dartnell expresa que el Ministro de Guerra dio orden de recoger todas las armas que había en algunos establecimientos, pero que tiene conocimiento de que la Junta de Gobierno anterior volvió a dar esas armas a colegios, clubes, etc." (84)

El 17 de febrero se denunciaron en sesión extraordinaria de la Junta y su Gabinete movimientos que se estarían realizando en la Armada por algunos oficiales respecto a los cuales los altos jefes

(81) Actas de la Junta, p. 33.

(82) Actas de la Junta, pp. 34-35, 11 febrero 1925.

(83) "Recuerdos Políticos", Emilio Bello, p. 103.

(84) Actas de la Junta de 1925 Sesión 31 de enero de 1925, p. 7.

de la Marina aseguraron ser sólo rumores malintencionados de quienes deseaban quebrar la armonía entre las FF. AA.

El 28 de febrero se produjo el levantamiento del regimiento Valdivia. A raíz de él, el gobierno entrega una información oficial en la cual señala cómo se produjeron los acontecimientos y que fue desbaratado.

La Unión Nacional se encontraba mezclada en este movimiento y por un informe proporcionado por suboficiales de Carabineros que habían recibido proposiciones de los conspiradores se sorprendió a un grupo de suboficiales que conferenciaban con los civiles Manuel Rojas, Guillermo Pérez Gacitúa y don Lucio Concha Molina, todos ellos afiliados al Partido Conservador, los cuales fueron aprehendidos y sometidos a interrogatorios cuyos resultados sirvieron de indicio para determinar las proyecciones de la conspiración.

En posesión de los antecedentes, el fiscal Sr. Coronel Bravo ordenó la detención de las personas que aparecían comprometidas en ellos.

Los Sres. Ladislao Errázuriz, Ismael Edwards Matte y Roberto Huneus fueron detenidos y deportados por atentar contra el orden establecido y preparar un golpe de Estado destinado a derribar al gobierno.

El Presidente Alessandri que se encontraba en Europa había recibido la noticia del movimiento de enero y aceptó volver a Chile siempre que los militares se alejaran del gobierno, exigiendo también como requisito para el retorno al país la dictación de una nueva Constitución Política.

En un telegrama dirigido a los generales Dartnell y Ortiz Vega, don Arturo Alessandri puntualizó enérgicamente las condiciones necesarias para su retorno: "Estimo indispensable la inmediata constitución del gobierno civil, formado por hombres que inspiren amplia confianza a la opinión general del país, cuyos antecedentes y patriotismo sean prenda de que sabrán sobreponerse a las pasiones e intereses partidistas y, echando un velo sobre los dolorosos acontecimientos, obtengan la concordia y las reformas indispensables que requiere la Constitución.

"Las FF. AA. por su parte volverán a la normalidad de sus funciones que les son propias, dentro de cuyo ejercicio contribuyeron siempre a la grandeza de la patria, y dejarán al Jefe de Estado absoluta independencia para ejercitar plenamente las facultades constitucionales que le depara la soberanía nacional.

"Dentro de mis ideales, sincera y lealmente democráticos, no acepto otra dictadura que no sea la de la ley y de la soberanía popular; y si en un momento de ofuscamiento se salió de la legalidad, es necesario no omitir esfuerzos para volver cuanto antes al derecho.

"Con este objeto, el gobierno civil así constituido procedería sin pérdida de tiempo a organizar la Asamblea Constituyente, que de-

bería ser el reflejo de las distintas tendencias de la opinión nacional, y que establecería inmediatamente las reformas exigidas por el país". (85)

El retorno del Sr. Alessandri quedó fijado para los primeros días de marzo. La opinión pública lo esperaba con verdadero entusiasmo, pues se perfilaba como la única persona capacitada para hacerse cargo del gobierno y llevar a cabo las reformas que el país necesitaba.

Los militares estaban de acuerdo en que debían volver a sus cuarteles, era preciso conseguir la abstención política y el restablecimiento de la disciplina en el Ejército, difícil tarea pero necesaria para el restablecimiento del régimen Constitucional.

Don Mariano Navarrete en sus memorias señala que toda dictadura "envilece paulatinamente a los ciudadanos, quienes para asegurar su tranquilidad y su postura, concluyen por aceptar sin lucha los gobiernos de fuerza, perdiendo, poco a poco, todas las cualidades que caracterizan a los hombres libres y conscientes de sus deberes de ciudadanos.

"Por eso a pesar de mi condición militar y del cariño que siento por esta noble profesión, encuentro que los civiles tienen razón de oponerse a la entronización de los militares en el poder.

"El régimen de fuerza no es apropiado por más suave que sea para cultivar en el alma del pueblo los sentidos de derecho y libertad, sentimientos a cuyo amparo se fortifican y progresan las democracias modernas". (86)

Este comentario sobre las dictaduras hecho por el ilustre General Navarrete sintetiza claramente el pensamiento de los altos jefes de las Fuerzas Armadas que querían para Chile un régimen democrático de cambios, asignándose para ellos el trabajo en los cuarteles; las Fuerzas Armadas al pedir el regreso del señor Arturo Alessandri demostraban su espíritu profesional y constitucionalista.

Regreso del Presidente Alessandri.

Alessandri fue ovacionado a su regreso a Chile. "Creo que en Chile no se le rendirá en muchos años a un hombre público un homenaje semejante. Los gritos de alegría partían de todas las clases sociales, sin distinción de sexo ni edad, pues en ese mundo de gente no había más que un solo propósito: manifestar su adhesión al Presidente de la República". (87)

La vuelta al poder de Alessandri era obra de las Fuerzas Arma-

[85] "Recuerdos de Gobierno". Arturo Alessandri. Tomo II, pp. 41-42.

[86] "Actuación en la Revolución de 1924 y 1925". Mariano Navarrete, pp. 208-209.

[87] "Mi actuación en la Revolución de 1924 y 1925". Mariano Navarrete. Memorias. Obra Inédita, p. 336.

das responsables del trastorno de la situación constitucional, que había hecho inevitable el alejamiento del Presidente de la República.

El acuerdo entre las Fuerzas Armadas y Alessandri era completo; había dos tareas inmediatas básicas: dar una nueva carta fundamental que terminara con el parlamentarismo y encasillar nuevamente al Ejército en las funciones que a éste le correspondían.

El Presidente Alessandri fue invitado a varias reuniones-almuerzos en regimientos, en las cuales se dirigió a los militares clara y abiertamente, dando a conocer su pensamiento y propósitos, insistiendo siempre en la necesidad de una disciplina en las Fuerzas Armadas: "Es para mí grato declarar, desde mi alto cargo, que el Ejército, fiel a sus gloriosas tradiciones, ha vuelto sin esfuerzos a las actividades que le son propias, ajustando sus actos, hoy como ayer, a los principios de la disciplina y a los sanos dictados del compañerismo, sentimientos que impulsan a su personal, a esa unión indestructible que constituye su fuerza, a la vez que la base en que descansan el prestigio y la seguridad de la nación". (88)

El presidente Alessandri decía en otro almuerzo en el Regimiento de Caballería: "No hay discrepancias entre mis ideales y los de las Fuerzas Armadas". (89)

Estas manifestaciones dadas por los militares al Presidente Alessandri lo indujeron muchas veces a hacer declaraciones en público que provocaron grandes controversias. Algunos militares se opusieron a estos actos por encontrarlos improcedentes en aquellas circunstancias en que el objetivo central era no mezclar a los militares en política.

Mariano Navarrete señala en sus memorias: "Los militares sentían, al igual que la opinión pública, ansias de renovación. No se podía continuar presenciando impasibles el desmoronamiento del país como consecuencia de un régimen funcional que no respondía a las aspiraciones ni a las necesidades morales de la hora presente". (90)

El 14 de mayo se mandó a todas las reparticiones públicas una circular reglamentando las publicaciones en la prensa; esto fue una medida disciplinaria porque hasta ese momento era cosa corriente que un jefe u oficial comentara u opinase sobre cuestiones políticas, legales o administrativas que eran propias del Gobierno. Esto era un signo de la presencia militar en la vida política nacional, que se notaría más en los próximos años.

Don Mariano Navarrete. General Inspector del Ejército, fue nombrado como representante del Ejército en la Comisión Constituyen-

(88) "Mi actuación en la Revolución de 1924 y 1925". Mariano Navarrete, *Memorias*. Obra inédita, p. 341.

(89) "Mi actuación en la revolución de 1924 y 1925". Mariano Navarrete. *Memorias*. Obra inédita, p. 95.

(90) Alessandri a través de sus discursos, p. 324. Discurso del 20-3-25.

te, Las Fuerzas Armadas tenían gran interés en la nueva Carta Fundamental; al general Navarrete le correspondió sondear la opinión de los generales y llevarla al seno de la comisión. Los revolucionarios de septiembre habían declarado: "Nuestra finalidad es convocar a una libre Asamblea Constituyente, de la cual surja una Carta Fundamental que corresponda a las aspiraciones nacionales. Creada la nueva Constitución ha de procederse a la elección de los poderes públicos sobre registros hechos por inscripciones amplias y libres". (91)

En julio de 1925 se reunió por primera vez la Comisión Consultiva, que debía pronunciarse sobre el proyecto de reforma Constitucional.

Esta declaración anterior demuestra que los revolucionarios tenían el firme propósito de dar al país una nueva Constitución. Los miembros de la comisión fueron designados por el Presidente de la República y representaban a los diversos sectores políticos.

Los jefes militares consultados por el General Navarrete se mostraron conformes con la iniciativa del Presidente de la República de someter el proyecto constitucional a un plebiscito. Esto no era aceptado por radicales, conservadores y comunistas.

Los conservadores eran tenaces defensores de la unión estado-iglesia y los radicales querían continuar con el parlamentarismo.

La discusión en la subcomisión comenzó a hacerse estéril, el retraso traía el riesgo de que al cumplirse el mandato presidencial, el 23 de diciembre, el país pudiera encontrarse sin poderes constituidos, lo cual creaba una situación extremadamente delicada. Los radicales presentaron diversas fórmulas tendientes a mantener el parlamentarismo, lo que era desconocer por entero las causas que habían originado la crisis del año '24. A juicio de un militar: "Era una ofensa al Ejército y a la opinión pública, pues el primero hizo suya la causa de la juventud militar, en tanto que la segunda aplaudió sin reservas el movimiento emprendido contra el parlamentarismo, origen de todos los males que afligían al organismo nacional". (92)

Mariano Navarrete hizo conocer en un discurso fuerte y preciso el pensar del Ejército sobre la nueva Constitución. El texto de dicho discurso es el siguiente: "Es bien difícil, señores, para un hombre de mi profesión, dictaminar sobre la bondad de un 'Proyecto de Constitución Política', sobre todo cuando su acción en este sentido, como le ocurre al que habla, se ha limitado tratando de la Constitución del año '33, a usufructuar de su beneficio o a soportar estoicamente los errores en que incurrieron.

(91) "Mi actuación en la revolución de 1924 y 1925". Mariano Navarrete. Memorias. Obra inédita, p. 395.

(92) "Mi actuación en la revolución de 1924 y 1925". Mariano Navarrete. Memorias, p. 412.

"Pero si bien es cierto que no estoy capacitado técnicamente para opinar sobre la bondad jurídica de las prescripciones del proyecto sometido a la consulta de esta comisión, puedo, en cambio, contribuir a su discusión con la experiencia que me ha dejado la aplicación de algunos preceptos de la expresada Constitución.

"No hay necesidad de ser un gran constitucionalista para declarar, sin temor a equivocarse, que los resultados del sistema parlamentario han sido desastrosos para el país. Un balance hecho a la ligera demuestra que su aplicación ha tenido como consecuencia la completa corrupción de todos los servicios públicos, la paralización del progreso en todas las actividades nacionales y la anulación del Presidente de la República, único responsable de los negocios del Estado.

"¿En qué forma deberían combinarse las atribuciones y derechos del ejecutivo y del congreso para establecer una justa armonía entre ambos poderes? Esta es una cuestión sobre la cual deben pronunciarse los que tienen aptitudes para ello. Pero yo cumpla con el deber de hacer resaltar esta necesidad y de manifestar en el seno de esta comisión, que la reforma de este estado de cosas no acepta postergaciones. El país está harto de la politiquería mezquina y quiere, de una vez por todas, tener un gobierno fuerte, capaz de orientar los destinos de la nación hacia una era de progreso y bienestar social.

"Los dirigentes de los diversos partidos políticos en que está dividida la opinión pública deben aprovechar en esta ocasión las múltiples lecciones objetivas que han recibido desde el 5 de septiembre hasta el día de hoy. De ellas deben deducir lo que el país quiere, como asimismo inclinarse respetuosos ante su voluntad soberana, pues de otro modo tendremos, a corto plazo, que hacer bajo la presión de las fuerzas las reformas que, en representación del pueblo, ha reclamado de modo tan significativo el elemento joven del Ejército.

"No consideréis esto señores una amenaza, pues no estoy autorizado para hacerla, pero yo creo, firmemente, que en este momento solemne no debemos ocultar el peligro y debemos hablar claro.

"En la actualidad el Ejército está entregado de lleno a las labores que le son propias, limitándose en lo demás a observar la actitud de los encargados de realizar sus ideales de orden y depuración administrativa.

"¿Qué ocurrirá, señores, si las esperanzas de la juventud fueran defraudadas en esta acasión? No quiero hacerles propósitos desagradables. Dejo a vuestro ilustrado criterio la tarea de formular la contestación de esta delicada pregunta.

"El Ejército, sabedlo bien, señores, tiene horror a la política y por consiguiente, no se mezclará jamás en sus actividades; pero podéis estar seguros, también, de que tampoco mirará con indife-

rencia que se haga tabla rasa de sus ideales de depuración nacional, es decir, que se olviden las finalidades de las revoluciones del 5 de septiembre y del 23 de enero, para volver a la orgía política que dio vida a estos movimientos. No, señores, esto no lo aceptaría jamás el país ni las instituciones que lo componen.

"La liquidación de las expresadas revoluciones está terminada. La del '91 impuso el régimen parlamentario y estas últimas deben dar origen a un régimen criollo que armonice las tareas de gobierno y del parlamento. Corresponde, pues, a los partidos políticos dejar a un lado las discusiones estériles y aunar las voluntades, a fin de resolver qué forma de gobierno le conviene al país sin tomar en cuenta cuáles prefieren las colectividades aquí representadas.

"Pesa sobre vosotros una enorme responsabilidad. El país espera de vuestro patriotismo las medidas que han de dejar a salvo su tranquilidad interna y el prestigio de las instituciones republicanas". (93)

El sentir del Ejército quedaba claro en este inesperado discurso y los políticos advertidos. El discurso causó gran revuelo: "Se produjo en la sala un sordo rumor que denunciaba el efecto producido por mis palabras". (94)

Nada podía ser más ilustrativo de que las Fuerzas Armadas estaban presentes que las palabras del Inspector General del Ejército. Evidentemente ellas envolvían una amenaza.

A estas declaraciones siguió un estudio minucioso de las cuestiones debatidas. Terminado éste, el señor José Maza sometió a la aprobación de la Comisión el texto en que se llamaba a un plebiscito; de esta manera la tesis propuesta por el presidente triunfaba; fue respaldada por la gran mayoría de los miembros de la subcomisión y de los representantes del Ejército. Gabriel González comenta: "Esta comisión consultiva aprobó un proyecto de nueva Constitución 'Presidencialista' y por presión de la Junta Militar que actuaba entre bastidores, por medio de un plebiscito, derogándose el acuerdo con los partidos políticos, que requería su aprobación por medio de una asamblea constituyente". (95)

El 30 de agosto de 1925 se hizo la consulta popular y el 18 de septiembre se promulgaba; con esto se cumplía el anhelo de septiembre. El poder ejecutivo fuerte e impersonal quedaba consagrado por la nueva carta. El régimen presidencial triunfaba y comenzaba una nueva etapa para el país. (96)

(93) "Mi actuación en la revolución de 1924 y 1925". Memorias. Mariano Navarrete. Obra inédita, pp. 404-405.

(94) "Mi actuación en la revolución de 1924 y 1925". M. Navarrete. Memorias, obra inédita, p. 406.

(95) "Memorias". G. González Videla. Tomo I, p. 98.

(96) Ver ensayo de Claudio Orrego en este libro.

A raíz de la revolución del 23 de enero, un nuevo nombre comenzó a resonar, el del Coronel don Carlos Ibáñez del Campo, Ministro de Guerra.

Sus esfuerzos dentro del Gobierno fueron, en un principio, poner fin a toda acción demagógica que pudiera atentar contra el gobierno de Alessandri. Alberto Edwards nos dice de él: "Serio, taciturno, desprovisto de exterioridades brillantes y de elocuencia; militar hasta la médula de los huesos, el señor Ibáñez deseaba, sin embargo, la restauración de un orden civil que realizara sus aspiraciones, que eran también, en mayor o menor grado, las de la masa inerte y apolítica del país. No eran ellas muy complejas, se deseaba, ante todo, que el 'resorte principal de la máquina', esto es, una autoridad fuerte, justa, universalmente obedecida, se impusiera al cabo sobre la anarquía de las almas y sobre las vanas e infecundas competencias de los partidos". (97)

El nuevo Gobierno, ya que el de Alessandri estaba pronto a terminar, tendría gran importancia, porque a él le correspondería poner en práctica la nueva Constitución. Se aproximaban nuevas elecciones. Temiendo una participación militar el 21 de septiembre se dictó una orden en la cual se pedía a los miembros del Ejército que se abstuvieran de toda participación política. . . "La realización de estos hechos, que devolverán al país la normalidad de sus instituciones, interrumpida por la acción renovadora y pacífica de dos revoluciones, debe efectuarse al amparo de las Fuerzas Armadas y bajo la más absoluta libertad, dando así cumplimiento al compromiso solemne que el Ejército ha contraído ante el país en el manifiesto del 11 de septiembre de 1924.

"La continuidad de esta tradición tiene hoy día más significación que ayer. En efecto, en la vida normal de la República la abstención del Ejército en las luchas electorales era simplemente un deber, consagrado por los hechos a través de largos años de vida independiente. Pero en la hora en que vivimos, después de la actuación que le ha cabido en la modificación de los rumbos que seguía la marcha del país, este acto reviste las proporciones de una necesidad ineludible, destinada a afianzar el correcto funcionamiento de las instituciones republicanas". (98)

Con esta declaración el Ejército quiso prevenir toda actuación política de su gente, pero los hechos que vendrían a continuación llevaron a que esta institución se mezclara una vez más.

(97) "La Fronda Aristocrática". Alberto Edwards V., p. 246.

(98) "Mi actuación en la revolución de 1924 y 1925". M. Navarrete. Memorias Obra inédita, p. 468.

El Ministro del Interior, señor Mardones, invitó a los presidentes de los distintos partidos políticos a conversar sobre la idea de hacer una convención presidencial única; esta idea no prosperó y todo acuerdo fue imposible.

El 16 de agosto apareció en "La Nación" un reportaje en el cual don Enrique Oyarzún, presidente del Partido Radical, declaraba que "Si no se llega a un acuerdo definitivo para una candidatura civil, habrá llegado el momento de pensar en una candidatura militar, de un militar de prestigio como lo sería, talvez, el Coronel Ibáñez". (99)

Era la primera vez que este nombre salía a la publicidad, aunque desde hacía tiempo corría como un rumor. Al día siguiente de esta publicación el Coronel Ibáñez declaraba: "Ni en sueños he pasado jamás por mi mente semejante aspiración y en ningún caso lo aceptaría, hoy menos que nunca.

"Mi actuación en los acontecimientos desarrollados, de septiembre a esta fecha, se debe únicamente al concepto que tengo de mi deber militar y cívico, de cooperar con mis compañeros a medida de mis fuerzas para hacer menos sensibles y dolorosos para la patria, los acontecimientos a que lo condujera el desgobierno". (100)

En una circular al Ejército, del día 27 de agosto, el Coronel Ibáñez reitera que él no iría como candidato Presidencial.

El 30 de septiembre el Coronel Ibáñez recibió una carta en la cual se le pedía que aceptara la candidatura a la Presidencia de la República; este mismo día, el Ministro del Interior, señor Mardones, quien había reemplazado a Armando Jaramillo, renunció y con él lo hacía el gabinete completo, con la sola excepción del Coronel Ibáñez. El gabinete encontraba improcedente continuar en sus puestos, porque la candidatura de Ibáñez los imposibilitaba en sus funciones.

El Ejército, viendo que los políticos no llegaban a un acuerdo para la candidatura presidencial, comenzó a considerar la alternativa de que una persona de sus filas ocupara la Presidencia de la República. Esta idea comenzó a ser acogida por la opinión pública que deseaba un Gobierno fuerte, cansada de las agitaciones parlamentarias.

En esos días llegó a Santiago la misión Kemmerer, quienes venían a establecer el Banco Central; esta misión fue recibida por algunos militares en la Estación Central, quienes manifestaron en esos momentos que no aceptaban dilataciones ni postergaciones para dar curso a la ley que creaba dicho banco. Esta manifestación militar molestó notablemente al presidente Alessandri, quien mandó a llamar al Ministro de Guerra, Coronel Ibáñez, y al Inspector Ge-

(99) "Recuerdos de Gobierno". A. Alessandri P. Tomo II, p. 249.

(100) "Recuerdos de Gobierno". A. Alessandri P. Tomo II, p. 250.

neral del Ejército, don Mariano Navarrete, para analizar la situación. Ibáñez manifestó en esta ocasión que el Ejército había querido expresar su voluntad. Para Alessandri la presencia de oficiales en este acto desconocía abiertamente lo expuesto en el telegrama enviado desde Roma en enero.

El conflicto entre los militares y el presidente era inevitable. Por un lado los políticos no habían logrado ponerse de acuerdo para elegir a un candidato, y él veía que los militares no respetaban el acuerdo a que habían llegado con el presidente Alessandri.

El presidente Alessandri renunció con fecha 1º de octubre, asumiendo don Luis Barros Borgoño en calidad de vicepresidente de la República.

El presidente Alessandri no aceptó someterse a las presiones del Coronel Ibáñez, quien ante la renuncia del gabinete había quedado como único Ministro de Estado, siendo además candidato a la Presidencia. Alessandri no aceptaba la tutela militar y fiel a sus convicciones deseaba mantener la autonomía de su gobierno. La situación del país no era favorable para emprender las obras de reorganización que el Primer Mandatario deseaba y los revolucionarios de enero veían abierto el camino hacia el poder. Llevando a la presidencia a Ibáñez pensaban que el programa de septiembre se llevaría a efecto.

La pugna y rivalidad entre Ibáñez y Alessandri comenzaba y con esto la prolongación de cuartelazos y juntas militares que caracterizaron la evolución política de los años siguientes.

4. Hacia la instauración del nuevo orden político.

Los acontecimientos ocurridos en Chile entre septiembre de 1924 y octubre de 1932 fueron un paréntesis en la evolución política nacional. La primera fecha marca el fin de un sistema político agotado, y la segunda el restablecimiento del orden constitucional modificado.

Los años intermedios transcurrieron en medio de las agitaciones y conflictos propios de los períodos de transición y significaron una excepción dentro de la tradición chilena.

Podríamos señalar que en esa época se distinguen tres actores principales: 1º) los militares, que actúan encabezados por la figura de Ibáñez; 2º) Alessandri, que es el principal portavoz del anhelo de restablecer la normalidad constitucional, y 3º) los políticos tradicionales, apegados aún a las viejas prácticas parlamentarias, que van cediendo paso a las nuevas generaciones, y defensores también de la tradición democrática chilena.

Alessandri había renunciado en octubre de 1925 tras las presio-

nes de Ibáñez, a quien él había mantenido como Ministro de Guerra desde que reasumiera el poder y quien se perfilaba como candidato a la presidencia de la República, aceptando la postulación ofrecida por numerosos civiles y apoyada, en el fondo, por los militares.

La presencia de los hombres de armas en la vida política del país en esa época es muy importante.

Si bien Alessandri había aceptado volver a ejercer la primera magistratura, después del Golpe del 23 de enero (en el que uno de los líderes había sido Ibáñez), con la condición de que las Fuerzas Armadas volvieran a sus tareas profesionales, ese anhelo se había logrado a medias porque, aunque sólo Ibáñez ocupaba cargo de gobierno, los militares estaban actuando en el desarrollo político chileno y pendían como una espada de Damocles. De hecho, Alessandri era el Presidente de Chile porque contaba con su apoyo, de lo contrario habría sido otra la persona.

Hay muchos signos que evidencian la presencia militar en la política nacional.

En el año 1925 se preparaba una campaña presidencial y las esperanzas estaban puestas en encontrar algún nombre de unidad que fuera candidato único. Parece claro que ese candidato debía previamente contar con el apoyo de los militares. El propio Alessandri revela en sus memorias cómo el Ministro de Guerra, en nombre de los oficiales, objetaba algunos de los nombres que se barajaban. "Ibáñez expresó que no había podido insistir en Jorge Matte porque la oficialidad joven lo resistía..." (101)

Confirma esto el Ministro del Interior, Armando Jaramillo, quien al retirar su candidatura sostuvo entre otras cosas, que el "Ministro de Guerra, Coronel Carlos Ibáñez, le había manifestado que la falta de solución del problema presidencial estaba causando hondas perturbaciones, agravadas con la posibilidad de mi candidatura, que causaría malestar en el Ejército..." (102)

Lo cierto es que las presiones del Ejército tenían resultados. Ibáñez pedía la salida de Jaramillo y éste salía; posteriormente él se negaba a renunciar a su ministerio y se iba Alessandri de la Presidencia, manteniéndose en su cargo, situación que continuó durante los gobiernos del vicepresidente Luis Barros Borgoño y Emiliano Figueroa hasta que, finalmente, ascendió a la Presidencia de la República.

Ya se perfilaba un gobierno presidido por un militar. Había sectores de la opinión pública que así lo pedían y no era una idea ajena al pensamiento de los hombres de armas. En carta a Enrique Oyarzún, Presidente del Partido Radical, el Coronel Ibáñez señalaba: "Pienso como Ud. en que el futuro Presidente debe ser una perso-

(101) Alessandri. "Recuerdos de Gobierno". Tomo II, p. 262.

(102) Alessandri, op. cit., p. 254.

nalidad eminente, de vasta preparación; sin pasiones y de condiciones cívicas incorruptibles o a falta de unidad de miras en la opinión pública, un miembro de las instituciones armadas que garantice ampliamente las aspiraciones de la democracia, que son, a la vez, las finalidades de la revolución..." (103)

Creemos necesario agregar que, a nuestro juicio, la permanencia obstinada de Ibáñez en los gobiernos señalados y su ascenso a la Primera Magistratura no tuvieron relación con afanes personalistas o ambiciones de poder, sino más bien ella respondía a la presencia de los militares en el acontecer público y que como lo señalara el coronel, tenía que ver con sus intenciones de que los principios de la revolución de septiembre del año '24 se realizaran íntegramente. Ibáñez representaba los valores de los hombres de armas y era la cabeza visible de su institución en la actividad pública. No hacía otra cosa que interpretar a sus compañeros, siendo el guardián de las inquietudes del Ejército.

En abril de 1927, en una recepción que le hicieron los oficiales con motivo de su ascenso a la Vicepresidencia de la República, Ibáñez señaló: "No nos apartaremos ni un instante de los postulados perfectamente precisos que me han marcado el Ejército y la Marina, de este programa que puede sintetizarse en acción levantada y honestidad perfecta..." (104)

Los militares que ya se habían embarcado en la cosa pública, no querían retirarse de la vida política sin que se llevaran a cabo sus ideales de depuración del sistema político. Sentían la responsabilidad de ser los ojos vigilantes que tutelaban la evolución del país.

Es cierto que, después de la vuelta de Alessandri en 1925, las prácticas políticas no habían cambiado a pesar de la nueva Constitución. Era naturalmente imposible que los políticos y los partidos se transformaran de una pincelada. La nueva institucionalidad, que había sido necesaria para adecuar el régimen político a las nuevas fuerzas sociales existentes y a las condiciones de su época, no podía producir milagros corrigiendo los vicios y solucionando los problemas de la noche a la mañana. Se requería aún de tiempo. Esto produjo descontento en algunos sectores de la opinión pública y desesperanzó a los militares, conduciendo al país a una dictadura, como lo fue el gobierno de Ibáñez entre 1927 y 1931.

Por entonces al Gobierno no le interesó la preservación del régimen constitucional, sino la depuración política a la que nos hemos referido y también el progreso social y económico.

Fue curioso el vuelco que se produjo en los actores políticos de este período.

(103) "La Nación", 17 de agosto de 1925.

(104) "El Mercurio", 8 de abril de 1927, p. 11.

Alessandri dejó de lado la bandera de las reivindicaciones sociales de la clase media y del proletariado y de la renovación del sistema político, ideales que, de alguna manera, él sentía que se habían realizado.

En sus memorias políticas dedica un capítulo entero a demostrar que entre 1920 y 1925 se realizó su programa, declarando textualmente que cuando renunció "sentía la profunda satisfacción de abandonar el Gobierno, después de haber realizado íntegramente el programa que como candidato esbocé el 25 de abril de 1920..." (105)

En cambio, se transformaba ahora en el gran defensor de la preservación del régimen constitucional, del respeto a las instituciones vigentes, la libertad y los valores democráticos.

En la primera época, su posición había coincidido con la de los militares que, como hemos visto, pertenecían a la clase media, sentían sus inquietudes y estaban saturados del antiguo sistema y del caos de los últimos tiempos del parlamentarismo. Eran ellos quienes habían secundado a Alessandri en la realización de sus ideales.

En los nuevos tiempos pasó a coincidir con los "viejos políticos" de la época parlamentaria que también luchaban por restablecer la tradición constitucional y democrática chilena.

No existe contradicción en estas posiciones que a simple vista aparecen tan diferentes, porque ellas se refieren a problemas distintos.

La revolución de 1920 tenía más un carácter social que político. Era político en la medida en que era necesario ajustar el sistema para realizar las reformas sociales que el país requería, que la clase media y los trabajadores anhelaban y que la oligarquía chilena se negaba a enfrentar desde el Parlamento, cobijada en el esquema vigente.

Alessandri quería afrontar esa renovación sin quebrar el régimen institucional, manteniéndose en el juego democrático.

Pero en esto él fracasó. De hecho, para producir esas transformaciones tuvo que intervenir el poder militar que en definitiva fue quien llevó a cabo su programa. Sin embargo, creemos importante poner énfasis en que Alessandri no transó en sus convicciones políticas y ello lo prueba su alejamiento del poder en aquellas circunstancias, y aunque volvió al gobierno nuevamente en manos de los militares, no aceptando sus presiones, se retiró por segunda vez.

Durante el gobierno de Ibáñez, el problema para Alessandri no se centró en el ámbito social o económico, sino en el político. Se trataba entonces de volver a la normalidad constitucional encauzando el régimen institucional en el sentido democrático que tradicionalmente había tenido y en estos objetivos no coincidía ahora

con los militares ni con un vasto sector de la clase media que lo había apoyado anteriormente, sino con muchos de los "viejos políticos" que habían sido sus contendores en batallas pasadas.

Los militares y muchos civiles sentían que lo que necesitaba el país era una renovación de la política y los políticos tradicionales; requería orden y autoridad para poder progresar y todos ellos eran ideales muy adecuados a la mentalidad militar.

Las palabras de Alberto Edwards reflejan el anhelo de los ibañistas cuando sostiene: "Lo que inconscientemente el país deseaba desde muchos años era un 'gobierno fuerte', aunque los políticos no se habían dado cuenta de ello... Las agitaciones de la libertad parlamentaria, no menos que los bullicios y discursos de la calle pública, sólo inspiran hoy cansancio y escepticismo a la inmensa mayoría de los chilenos.

"Ni la Unión Nacional ni la Alianza supieron comprender el sentido del movimiento de los tiempos. Vivían, y en parte continúan viviendo, empapadas en fórmulas jurídicas que carecen de sentido en la sociedad actual..." (106)

Ahora bien, en esta tarea, como lo insinuó Ibáñez antes de haber sido elegido Presidente, el gobierno estaría dispuesto a sacrificar la continuidad democrática.

En mensaje ante el Congreso del 21 de mayo de 1927, cuando era Vicepresidente de la República declaró: "En nombre de los más elevados intereses de mi patria, yo pido, yo exijo de mis conciudadanos que cooperen franca y lealmente en la obra de reconstrucción nacional en que el Ejecutivo está empeñado... Espero esa cooperación. Pero si por desgracia me fuera negada; si intenciones aviesas pretendieran perturbar la obra honrada del gobierno, no omitiré sacrificios propios ni ajenos para guiar al país por la senda justa, para mantener el orden, aunque el término del período en vez de poder declarar que me he ceñido estrictamente a las leyes, sólo pudiera afirmar, repitiendo la frase histórica: "Juro que he salvado la República".

Tal cual lo había afirmado Ibáñez, el gobierno estaba dispuesto a conseguir sus fines. La depuración empezó con la persecución política que afectó a muchos de los connotados políticos de la época. Es así como fueron deportados Arturo Alessandri, dos de sus hijos (Arturo y Hernán), antes había partido Manuel Rivas Vicuña. También lo tuvieron que hacer Agustín Edwards, dueño de "El Mercurio", los senadores Luis Salas Romo y Luis Alberto Cariola, los diputados Pedro León Ugalde, Galvarino Gallardo, Ernesto Barros Jarpa, entre otros, y los militares Sócrates Aguirre y el General Enrique Bravo. También Carlos Vicuña Fuentes, el ministro de la Corte

(106) Alberto Edwards. "La Fronda Aristocrática", p. 244.

Horacio Hevia, Pedro Aguirre Cerda, Rafael Luis Gumucio, Gustavo Ross y tantos otros.

En el exilio se inició la lucha en contra de la dictadura. Es así como en Buenos Aires, apenas había salido de Chile Alessandri, se formó un "Comité de Defensa" que presidía el General Bravo. Posteriormente el ex Presidente siguió rumbo a Europa, donde resueltamente trató de tomar contacto con algunos militares junto a otros políticos chilenos.

El 17 de enero de 1928 se celebró una reunión en Calais, en la que Alessandri, el Gral. Bravo, el Coronel (en ejercicio) Marmaduke Grove y el Mayor Carlos Millán, suscribieron un acta que refleja claramente el espíritu que guiaba la lucha emprendida. En ella se señala, entre otras cosas: "Los derechos individuales, las garantías otorgadas a los ciudadanos en la Constitución Política del Estado, que el señor Ibáñez firmó y juró respetar, han sido borradas y suprimidas para dar paso a la voluntad omnipotente y despótica del dictador y sus secuaces.

"La libertad, la vida, la propiedad, la honra de los ciudadanos, todas aquellas grandes y nobles conquistas de la civilización y de la humanidad que marcan la línea divisoria de los pueblos civilizados y los salvajes, han desaparecido en Chile. Aquella democracia vigorosa, soberana y grande que hizo de Chile en el pasado uno de los países más respetables por la solidez y la grandeza de sus instituciones, vive hoy transformada en un pueblo oprimido de esclavos sin libertades ni derechos, sometidos a la voluntad omnímoda y omnipotente de un hombre que se ampara en la fuerza para usurpar los derechos de todos, sin títulos, sin justicia y contra toda ley. Estas circunstancias, que conoce el mundo, imponen a los chilenos el sagrado y noble deber de luchar hasta restablecer en su patria el imperio de la justicia y el derecho para recuperar en el mundo civilizado el rango de respeto y consideración que le corresponde y que antes tuvo.

"Heredamos de nuestros mayores una patria grande, libre y soberana; debemos entregar patrimonio de grandeza en la libertad a nuestros hijos". (107) En Calais se acordó que Millán haría contactos con otros militares revolucionarios en Chile.

Durante los años 1928 y 1929 hubo muchos preparativos conspirativos. A raíz de ellos fue deportado también M. Grove. Entonces se elaboró el plan para un golpe que se efectuaría en los días de Fiestas Patrias de 1930. Fue el conocido complot "del avión rojo", en el que estaban inmiscuidos personeros destacados en Buenos Aires y Santiago y cuyo centro sería la ciudad de Concepción. Los

(107) "Acta de Calais Transcrita en "Recuerdos de Gobierno", A. Alessandri, p. 355, Tomo II.

conspiradores, entre ellos Grove, Bravo y Vicuña Fuentes, fueron esta vez deportados a la Isla de Pascua.

El gobierno de Ibáñez también asumió una combativa actitud frente a dirigentes obreros y al Partido Comunista siendo deportados sus principales dirigentes, clausurados sus diarios y relegados o detenidos personeros vinculados a esta doctrina.

A partir de 1925 fue renovándose la cara política del país. Por entonces se robustecieron algunos grupos que habían comenzado su actividad en las primeras décadas del siglo y se formaron otras agrupaciones cuyos contenidos ideológicos variaban radicalmente de los tradicionales y revelaban el nacimiento de un estilo político nuevo. Principalmente creció el comunismo y se propagaron las ideas socialistas. A la vez tomó auge el corporativismo que en algunos casos estaba vinculado a los católicos y que fue incorporando a trabajadores y estudiantes en una visión actualizada del mundo.

El liberalismo fue haciendo crisis y cediendo paso a las tendencias que prometían soluciones a los problemas más agudos, como eran los sociales y económicos.

Estos cambios impactaron también dentro de las FF. AA. Ibáñez, durante su gobierno, tuvo como uno de sus primordiales objetivos el restablecimiento de la disciplina y del profesionalismo tradicional de las Fuerzas Armadas. De hecho, aunque es inobjetable que su administración fue una dictadura militar, ella tuvo también un marcado carácter civil, en el sentido de que si bien el Ejército lo apoyaba y lo sostenía, Ibáñez se preocupó de marginar al máximo a los militares de funciones políticas, entregando esas responsabilidades a civiles de su confianza. Por otra parte el Ejército, en ese período, experimentó una renovación material importante para la profesión que contribuía a mantener a los soldados dedicados a las labores de su especialidad.

Pero no puede decirse que Ibáñez lograra su objetivo. Al ser los militares el apoyo de un gobierno civil determinado, ellos estaban ejerciendo un rol ajeno al de su profesión; no se trataba entonces del apoyo incondicional al gobierno Constitucional, sino del apoyo formal a un gobierno que se marginaba de la Constitución y las leyes y que se afirmaba en la fuerza.

Es por eso que las deliberaciones continuaron en las Fuerzas Armadas chilenas. Prueba de ello fueron las detenciones y deportaciones que la dictadura tuvo que hacer dentro de ellas, y los alzamientos que se produjeron en los años 1931 y 1932 que llevaron a la proclamación de la breve "República Socialista".

Esto venía a confirmar que dentro de los militares también tomaban cuerpo las nuevas ideas.

Prueba de ello es lo que ocurrió en la Armada. Después de la caída de Ibáñez, las ideas socialistas y el comunismo habían apare-

cido fortalecidos. El 1º de septiembre de 1931 se produjo un motín en la escuadra en Coquimbo, cuando la tripulación de la Armada tomó el control de todos los buques, escuadra o división. En la proclama sostenían, entre otras cosas, que las tripulaciones de la Armada "no han deliberado jamás, ante los flujos y reflujos de los apasionamientos políticos, sino por el contrario han sido siempre juguetes de los mismos, empleándoseles para levantar y derrocar gobiernos... manobras que no han hecho otra cosa sino que hundir cada día más al país en la desorganización y en descrédito e insolvencia". Manifestaban además que su movimiento no iba en contra de sus jefes declarando que rechazaban el hecho de que los elementos modestos que resguardan la administración y paz del país sufrieran el sacrificio y las consecuencias de los malos gobiernos; exigían la extradición de los políticos ausentes para juzgarlos y sancionarlos por su responsabilidad y que se considerasen sus aspiraciones y derechos. Agregaban también que "jamás mientras haya a bordo un sólo individuo de tripulación, los cañones de un barco de guerra chileno serán dirigidos contra sus hermanos del pueblo... (108) En otro comunicado sugerían ideas referentes a cómo manejar la economía nacional, propiciando la subdivisión de las tierras, la industrialización para dar trabajo a los cesantes y otras soluciones respecto a sueldos, ascensos y administración de la Armada.

Al mismo tiempo se celebraban mítines de apoyo en el teatro de Coquimbo vinculado a los comunistas. Desde Talcahuano también se movilizaron la escuadra y los obreros del apostadero naval adhiriendo al movimiento, desde un lugar donde las ideas socialistas eran poderosas. Además recibían el apoyo de la tripulación de la Base Naval Quintero.

El gobierno estableció un diálogo con los sublevados a través del Almirante Von Schroeders en una gestión que no tuvo éxito a raíz de otras acciones emprendidas en Talcahuano, donde un batallón hacía rendirse al Apostadero, impidiendo que se uniera la Escuadra del Sur a la del Norte. Esto produjo la reacción de los amotinados que declararon: "ante la conciencia del país que en estos momentos las tripulaciones, al ver la actitud antipatriótica del gobierno, y al considerar que el único remedio para la situación es el cambio de régimen social, hemos decidido unirnos a las aspiraciones del pueblo y zarpa junto con nosotros, una comisión de obreros que representa el sentir del proletariado de la nación, de la Federación Obrera de Chile y Partido Comunista. La lucha civil a que nos ha inducido el gobierno, se transforma en este momento en una REVOLUCION SOCIAL". (109)

(108) "El Delegado del Gobierno y el Motín de la Escuadra". Almirante Edgardo von Schroeders, pp. 7-8.

(109) Op. cit., p. 101.

Se produjo entonces el ataque de la Aviación. Los amotinados fueron vencidos y un Consejo de Guerra reunido en San Felipe, juzgó y condenó a los responsables. Este episodio venía a demostrar que aquellos suboficiales y marineros de la Armada habían recogido las ideas y las críticas de los tiempos en que vivían y reflejaban sentimientos que se manifestaban en la nación de la cual formaban parte, y que eran hijos de la indisciplina que afectaba a los hombres de armas, que se habían visto inmiscuidos en la vida política chilena.

"Cuando se siembran vientos se cosechan tempestades", señalaba el Almirante Von Schroeders, refiriéndose a la situación vivida en los últimos años. (110) Es poco probable que los marineros hayan sido comunistas. Sin embargo se sintieron identificados con la lucha reivindicatoria de la clase obrera encabezada por los comunistas y socialistas que actuaban como nuevas fuerzas políticas en la vida nacional.

Las ideas socialistas habían comenzado a surgir a comienzos de siglo, coincidiendo con el nacimiento del movimiento obrero.

Durante el gobierno de Montero, después de la caída de Ibáñez, proliferaron varios grupos reformistas inspirados en esa doctrina, como la Nueva Acción Pública (NAP), fundada por Eugenio Matte; el Partido Socialista Marxista; el Partido Socialista Unificado; el Orden Socialista y otros que contribuyeron al triunfo de Marmaduke Grove y a la instalación de la "República Socialista". Estos grupos, sin embargo, no tuvieron la fuerza suficiente como para consolidar ese régimen.

En ese ambiente de agitación política, que ya hemos descrito, se juntaron numerosos personajes para planear un movimiento militar que se llevó a cabo el 4 de junio de 1932 desde la Base Aérea El Bosque. Los grupos de Izquierda estaban descontentos con el gobierno de Montero y también los ibañistas. Se desarrollaba una campaña de desprestigio contra los militares y una fuerte corriente de opinión civilista, que contribuía a generar malestar dentro de las Fuerzas Armadas, que se demostraban indisciplinadas y desunidas.

El plan del movimiento de Grove se preparó con anticipación en varias reuniones conspirativas en que participaron fundamentalmente civiles, entre los cuales figuraban Eugenio González, Santiago Labarca, Oscar Schnacke y otros representantes de los nuevos grupos sociales como René Frías Ojeda, Luis Barriga, Augusto Pinto, Oscar Cifuentes y Alfredo Lagarrigue.

Para describir el ambiente en que se dio el golpe, es necesario señalar que Ibáñez había caído en un movimiento civilista y era probable que un nuevo movimiento militar no contase con el apoyo

(110) Op. cit., p. 123.

de la opinión pública que parecía deseosa de una normalidad institucional. Sin embargo Montero no respondía a las expectativas de nadie con su administración tímida y a raíz de que subsistían los graves problemas económicos que afrontaba el país.

El malestar también provenía de ibañistas que deseaban restablecer a Ibáñez en el poder, quien contaba con la adhesión de miembros del Ejército, que le habían sido leales durante su gobierno.

Los oficiales del Ejército y de la Aviación se reunían y circulaban un sinfín de rumores sobre posibles complots.(111) Existía desconfianza especialmente entre alessandristas e ibañistas que temían movimientos que restablecieran a uno u otro candidato. Las denuncias y acusaciones eran el pan de todos los días durante la administración Montero, presumiéndose conspiraciones de ibañistas, alessandristas y socialistas, unidos todos a sectores del Ejército o la Aviación rumores que, en definitiva, eran una muestra más de que nadie estaba contento con el gobierno y signo de la inestabilidad del país.

El 4 de junio se produjo el alzamiento de la Aviación. El Presidente Montero solicitó al ex mandatario Arturo Alessandri que actuara como mediador, instando a los militares a deponer su actitud. Fue aquella una gestión controvertida (112) y que en todo caso no

(111) La actividad pública se desarrollaba con mucha mayor intensidad en Santiago. Esto hacía que el Ejército y la Aviación fueran por entonces las fuerzas militares más apreciadas para quienes conspiraban, estando la Marina más alejada de esos peligros, manteniéndose, generalmente, al margen de los acontecimientos vividos entre 1925 y 1932, salvo la rebelión de la Armada.

(112) La mediación ha sido objeto de muchas conjeturas y hay quienes sostienen que Alessandri en ella habría empujado la acción de Grove. Se ha señalado que terminada su gestión se habría despedido con un "No afloje, mi Coronel". También se ha dicho que durante las reuniones conspirativas se habría barajado el nombre de Don Arturo para encabezar el movimiento, nombre que, sin embargo, habría sido rechazado por los mismos conspiradores que no lo consideraban un hombre suficientemente comprometido con las aspiraciones de la clase trabajadora, a quien se quería representar en el movimiento.

Es efectivo que Alessandri y Grove estaban unidos por lazos de amistad y por antiguas acciones políticas en común. Pero eso no prueba su vinculación con aquel complot. Las conjeturas no parecen tener mayor base, ya que se afirman en opiniones apasionadas sin sólido fundamento. Pero admitimos que esto podría ser objeto de una investigación más profunda. A nuestro juicio, sin embargo, esa actitud se contradice con otras de Alessandri, que ya había dado pruebas de no querer gobernar con los militares, situación que tarde o temprano se prestaba para presiones que su temperamento y su espíritu democrático no aceptaban. Por lo demás, los dados ya habían sido tirados, y aunque Alessandri hubiese puesto o no todas sus energías para evitar el golpe, no habría tenido éxito. Por ello es que Alessandri rehusó el ofrecimiento que le hiciera Montero, de que tomara el Ministerio del Interior, de modo que pudiera quedar a cargo del Gobierno en calidad de Vicepresidente de la República.

tuvo resultados positivos para el gobierno constituido que hubo de ceder el paso a una Junta integrada por el General Arturo Puga (R), el socialista Eugenio Matte Hurtado y Carlos Dávila, actuando como Ministro de Guerra el principal gestor del movimiento, Marmaduke Grove.

Al día siguiente procedieron a establecer los principios socialistas que los inspiraban y a tomar las primeras medidas tendientes a llevarlos a la práctica.

La vida de esta Junta fue muy breve. Pronto chocaron Grove con Dávila, este último sindicato como "ibañista". Las diferencias culminaron con un nuevo golpe, el que condujo finalmente a que Dávila controlara el poder, apoyado por el Coronel de Ejército Pedro Lagos.

Grove y Matte fueron apresados y enviados a la Isla de Pascua, formándose una nueva Junta presidida por Carlos Dávila e integrada por Alberto Cabero y Nolasco Cárdenas Avendaño, que también proclamaba los principios socialistas. Todos estos sucesos ocurrieron en el mismo mes.

Los acontecimientos de junio produjeron gran impacto. Por una parte, los comunistas trataron de provocar enfrentamientos para ejercer una presión sobre los nuevos gobernantes. De otro lado, se hacía más combativo el movimiento civilista y se comenzaban a formar guardias civiles secretas para resistir las nuevas medidas e impedir la entronización del régimen. También causaron agitación dentro del alessandrismo, que veía cada vez más lejanas las posibilidades del retorno a la normalidad y del ibañismo que veía en Dávila una esperanza para el retorno del general. (113)

El 8 de julio, Dávila disolvió la Junta y se proclamó Presidente Provisional.

En los dos meses que duró su administración se manifestaron nuevas sublevaciones. Por entonces se preveían elecciones presidenciales y se perfilaba como candidato el propio Dávila. Sin embargo el gobierno era débil y hubo de llamar al Gral. Bartolomé Blanche al Ministerio del Interior. Este, que había sido un soldado leal a Ibáñez, pero un hombre compenetrado de los valores tradicionales del Ejército; asumió ese mismo día como Presidente Provisional. Su objetivo sería velar por que las elecciones, que proclamó para el 30 de octubre con el fin de elegir Primer Mandatario y un nuevo Congreso, fueran imparciales.

Sin embargo, la opinión pública temía a los alessandristas, quienes abogaban por un gobierno civil, no confiaban en la imparcialidad de Blanche y en general existía desconfianza y miedo de que

(113) Efectivamente, Ibáñez regresó al país el 6 de julio, pero unos días después debió exiliarse nuevamente.

el Presidente militar se quedara en el gobierno como un nuevo dictador, o que le entregara el gobierno a Ibáñez. Si bien el gabinete de su administración habría podido dar garantías (estaba presidido por Ernesto Barros Jarpa), el descontento provocó nuevas agitaciones.

En Antofagasta se produjo un movimiento "constitucionalista" de civiles y militares, cuyo objetivo era terminar con la presencia de los militares en la vida política encabezado por el Comandante de la Primera División, Gral. Pedro Vignola. Al mismo tiempo, se formaba una "Junta Ejecutiva del Movimiento Civil Constitucionalista" en esa ciudad. La opinión de Antofagasta y los políticos de distintos sectores apoyaron las declaraciones de Vignola, produciéndose un enfrentamiento serio con el gobierno, situación que llevó a la Junta Civil y a los militares del Norte a controlar la provincia en abierta rebeldía. Al mismo tiempo, el movimiento se extendía por el resto del país y recibía el apoyo de otras regiones.

Simultáneamente en Santiago, las Fuerzas Armadas se veían atacadas y humilladas por civiles que los culpaban de la situación del país. En Concepción se producía una situación similar a la acontecida en Antofagasta.

El movimiento del Norte simpatizaba claramente con Alessandri, quien era la representación de los ideales civiles y constitucionalistas que emergían poderosos.

Entonces, Bartolomé Blanche entregó el poder al Presidente de la Corte Suprema, Abraham Oyanedel, quien presidió las elecciones en que triunfó por amplia mayoría y por segunda vez, don Arturo Alessandri.

Una de las virtudes de Alessandri fue su intuición y su capacidad para acoger e interpretar el sentir generalizado de la nación. En 1920 había recogido las aspiraciones de un vasto sector de la población que ansiaba vivir días mejores. En 1932 interpretaba a la ciudadanía cansada de la inestabilidad política, que estaba deseosa de que el país encaminara sus pasos en un régimen institucional sólido. A esa tarea se abocó el nuevo Mandatario con resolución y firmeza. Lo primero que debía afrontar para realizar sus propósitos era restablecer la disciplina en las Fuerzas Armadas y conseguir que los militares se alejaran totalmente de las actividades políticas centrándose en forma exclusiva en sus tareas profesionales.

En la nota de aceptación de la candidatura presidencial que él enviara al Partido Radical, había sostenido que era fundamental restablecer la República, afianzando el gobierno civil e imponiendo a las Fuerzas Armadas que se reintegraran a las funciones que correspondían a su misión, absteniéndose de intervenir en los actos de gobierno.

Era ésta una intención compartida también por la gran mayoría de los militares, que habían manifestado esos anhelos en los movimientos constitucionalistas de los últimos tiempos y a quienes dolía el desprestigio en que estaban sumidos.

Para explicar la actitud de Alessandri frente a los militares, se hace necesario mencionar el hecho de que él se sentía muy herido

por ellos, a quienes culpaba de lo que consideraba tantas vejaciones sufridas en los últimos años. Esto lo hizo ir asumiendo una postura de gran dureza que caracterizó sus relaciones con los hombres de armas en este período.

El mismo relata en sus memorias cómo desde la transmisión del mando fue implacable. Ese día lo habría visitado el general que mandaría la Parada Militar en aquella ceremonia y Alessandri cuenta que él entonces le había señalado: "No deseo mañana revistar tropas, porque, como Ud. sabe yo he sufrido mucho con las injustas persecuciones de un gobierno militar, que ha sido tolerado por todos ustedes. Estos sufrimientos están todavía muy frescos y deseo poner entre ellos y mi revista a las tropas algún tiempo más, para olvidar tantos vejámenes que todavía me duelen". Agrega en el mismo testimonio que "era un hecho que el país me había elegido como una protesta contra el militarismo y por haber sido yo la víctima más afectada por los actos y medidas de un dictador militar. Yo creía que debía responder a la opinión del país, aplicando algunas sanciones contra los actos repudiados por la opinión. Aquellas medidas no podían reducirse sino a sancionar a los generales que tenían la responsabilidad del mando y que no impidieron las actitudes incorrectas del Ejército porque no pudieron o porque no quisieron". (114)

Las decisiones que inmediatamente tomó fueron extremadamente audaces considerando los tiempos recién vividos. Para poder llevar a cabo esas medidas, él sabía que contaba con el apoyo de la opinión pública y con la debilidad de los militares producida por la situación desmedrada en que habían caído frente a la sociedad.

Las desconfianzas naturalmente no podían borrarse con la llegada de Alessandri al Gobierno y subsiste un temor generalizado y la duda de que el presidente pudiera terminar su período constitucional. Para evitar tal posibilidad, Alessandri emprendió una verdadera limpieza dentro de las Fuerzas Armadas, llamando a retiro a varios militares destacados (como al General Carlos Sáez), sin proveer los puestos vacantes. Por otra parte una Junta Calificadora del Mérito del Ejército eliminó a muchos otros miembros de esa institución, que fue la más afectada. El nuevo gobernante designó a don Emilio Bello Codesido como Ministro de Defensa (fusionados el de Guerra y Marina en uno solo); a Marcial Urrutia, como Comandante en Jefe; a Pedro Vignola (el jefe de la rebelión civilista de Antofagasta), como Jefe del Estado Mayor General; a Oscar Novoa, como Comandante de la 2ª División (Santiago y Valparaíso).

Como respuesta a los temores de los civiles frente a los militares, comenzó a crecer la Milicia Republicana. Es curioso constatar

(114) Alessandri, op. cit., pp. 8-9, Tomo III.

que así como los militares abandonaron sus funciones profesionales interviniendo en otras de carácter civil, los últimos tendieron a su vez a militarizarse.

Durante la República Socialista, y especialmente el gobierno de Carlos Dávila, se gestaron movimientos secretos de civiles, como una organización llamada "Una Tricolor" y, posteriormente, la Milicia Republicana. Agrupaban éstas a estudiantes y profesionales más bien vinculados a la clase alta chilena, cuyo objetivo era luchar por restablecer la vigencia de la Constitución a los cauces legales.

Estos grupos que se desarrollaban en secreto fueron adquiriendo un marcado tinte militarista, adoptando el uso de uniformes, jarraguías, disciplina militar y otras formas propias de soldados, como entrenamientos y ejercicios. Además se procuraron armas. Sobresalían entre los milicianos Eulogio Sánchez, los doctores Sótero del Río, Julio Schwarzenberg, Italo Alessandrini, etc.

Las prácticas militares se efectuaban en fundos o casas de miembros de la institución y también recibían instrucción de personas vinculadas al Ejército.

Poco antes de las elecciones presidenciales de 1932 las Milicias dejaron de ser secretas, demostraron públicamente que contaban con un contingente importante de personas, y a la vez comenzaron a expandirse por las provincias.

El Gobierno elegido, en vez de terminar con ellas, las incentivó. A propósito de ellas, Alessandrini señala en sus memorias: "Las alteraciones reiteradas del orden público motivadas por la indisciplina del Ejército, que explotaban y estimulaban políticos y civiles inescrupulosos, produjeron cansancio en la opinión sana del país y surgió espontánea la necesidad de poner remedio eficaz y definitivo.

"Como los rumores continuaban y el temor de los trastornos cundía, un grupo de civiles se reunieron y estimaron indispensable formar una agrupación con armas, destinada exclusivamente, sin ambiciones ni interés de ningún género, a defender la estabilidad del Gobierno civil y constitucional y acabar definitivamente con la acción subversiva y antidisciplinaria de los militares.

"Este acto encontró resuelto ambiente en la opinión cansada ante tantos abusos. Don Javier Angel Figueroa, Ministro del Interior, que tenía carácter resuelto y muy firme, acogió ampliamente y con entusiasmo la idea y la necesidad de defender a toda costa al Gobierno legal y prestó ayuda de armas y recursos a aquellos abnegados defensores del Gobierno civil y legal. Así nació la Milicia Republicana, que ya encontré rudimentariamente organizada cuando asumí el mando". (115)

(115) Alessandrini, op. cit., p. 19, Tomo III.

En un comienzo las Milicias Republicanas contaron también con la aprobación de muchos militares que pensaron que ella iba a constituirse en una fuerza auxiliar del Ejército. Es así como incluso en varios regimientos se les prestó ayuda. Sin embargo, muy pronto sintieron que las milicias eran, más bien, fuerzas antagónicas a los militares, que no los apreciaban ni respetaban. Entendían que la milicia se justificaba por los temores de los civiles después de los momentos vividos, pero los militares no podían aceptar que emergiera una fuerza armada independiente y paralela a la constitucional. Es así como muy pronto se manifestarían heridos por tal situación.

Como nos confesara don Tobías Barros, "La Milicia Republicana como enemiga del Ejército legal era como si en lugar de rehacer un muro desplomado se le pusieran puntales. Si no hay confianza en las Fuerzas Armadas hay que reorganizarlas, pero no crear fuerzas paralelas enemigas". (116)

El 7 de mayo de 1933 los milicianos hicieron una presentación pública en la que desfilaron efectivos de diversos puntos del país. Aunque esta actuación contaba con la adhesión de vastos sectores de la opinión nacional, ella contribuyó a herir más a los militares.

El desfile fue presenciado desde los balcones de la Moneda por el Presidente Alessandri acompañado del Presidente del Senado, don Alberto Cabero; del Presidente de la Cámara de Diputados, don Gabriel González Videla; del Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, y otros. Sin embargo, la presencia más inusitada habría sido la del General de Ejército Oscar Novoa, según señala Alessandri en sus memorias. (117)

El paso de los milicianos fue imponente, desfilando cerca de 20.000 personas, que hacían gala de disciplina y preparación, entre ellos un escuadrón de motocicletas, varios cuerpos de caballería y una escuadrilla aérea. Eran más numerosos que los contingentes de una parada militar y un verdadero ejército de overall azul, que presentaba a sus regimientos de Santiago y numerosas otras ciudades del país.

Ese día el Presidente Alessandri dijo desde el Palacio Presidencial, en un improvisado discurso: "El espectáculo emocionante que acabamos de presenciar disipa los pesimismo y abre ante nuestros ojos el horizonte luminoso de una nueva aurora de salvación nacional. Hemos visto pasar miles y miles de hombres, que congregados y unidos en un esfuerzo de disciplina y de sacrificio común se reúnen bajo las banderas de la República con un noble desprendimiento, con sincera abnegación, para ofrendar todo aque-

(116) Entrevista a don Tobías Barros O., 14 de abril de 1978.

(117) Alessandri, op. cit., p. 46, Tomo III.

llo de que un hombre es capaz, persiguiendo solamente el mantenimiento de la Constitución y la ley... El país tiene hoy motivo justificado para afirmar que la República recuperará en el porvenir la grandeza del pasado..." Y agregaba: "Hay quienes erradamente sostienen que las Milicias Republicanas están al margen de la Constitución. Profundo y lamentable error. Tienen ellas un objetivo lícito cual es el imponer el respeto a la soberanía nacional, mantener el Gobierno legalmente constituido, mantener las instituciones republicanas, y no puede haber nada más legítimo y nada más ajustado a la Constitución Política del Estado. Ninguno de sus preceptos prohíbe ni podría prohibir una institución u organización de hombres que persiguen tan noble finalidad. Esta institución es base de orden..."

"Por todas estas consideraciones y después de meditada y detenida atención, declaro solemnemente a la faz del país que el Gobierno no ve en las Milicias Republicanas ningún peligro y, por el contrario, autoriza su existencia y les presta su amparo..." (118)

Este hecho provocó la renuncia del Ministro del Interior, Sr. Hevia, quien no estuvo de acuerdo con el apoyo público que Alessandri había brindado a estas fuerzas civiles militarizadas.

Igualmente contribuyó a aumentar el malestar de los militares. Es así como a fines del año 1933, el entonces Comandante en Jefe del Ejército, don Pedro Vignola, hizo correr en los regimientos una circular reservada que sindicaba a la Milicia Republicana como un peligro y una ofensa para la dignidad del Ejército y por cuyos motivos estimulaba para combatirla y resistirla por todos los medios que estuvieran a su alcance.

Esta circular fue sorprendida y publicada en los diarios y Vignola, confesando su autenticidad y reiterando sus conceptos, fue llamado a retiro.

Alessandri en sus memorias expresa una frase ilustrativa de la actitud que él había asumido con el Ejército: "Era necesaria en aquellos momentos la máxima energía para hacer sentir al Ejército la acción de la autoridad que se ejercitaba sin contemplaciones y con resolución..."

La salida de Vignola provocó una ola de rumores acerca de la posición que asumiría el Ejército. Sin embargo, no pasó nada. El Ejército demostraba estar doblegándose frente a la autoridad presidencial.

El nuevo Comandante en Jefe fue el General Novoa, quien acompañó a Alessandri durante el resto de su administración y quien fue incondicionalmente obediente al Presidente de la República.

(118) Discurso reproducido en un Album Conmemorativo del 7 de mayo de 1933, impreso en la Imprenta Universitaria. Santiago, 1933.

Curiosamente, durante el segundo gobierno de Alessandri, éste tuvo una relación más amistosa con la Armada que con el Ejército.

Era efectivo que la inestabilidad política de los últimos años, que había afectado directamente a Alessandri, fue motivada fundamentalmente por la intervención de los miembros del Ejército. Por otra parte, la Armada apoyaba resueltamente todos los intentos de restablecer el orden institucional emprendidos por el Presidente, e incluso aceptaba las Milicias Republicanas, que evidentemente iban contra las posibles acciones del Ejército, más que de otras fuerzas armadas.

Es así como el Director General de la Armada, Contralmirante Olegario Reyes del Río, hizo una declaración el 19 de mayo de 1933, en que emitía diversos conceptos para apoyar a la Milicia Republicana; entre ellos destacamos los siguientes: "Es necesario pensar previamente en la serie de convulsiones que han conmovido en los últimos años la estructura institucional de la República, para comprender que no vivimos una época en que el respeto a los poderes constituidos y la ley sean sentimientos firmes o bien consolidados.

"Dura ha sido la experiencia de nuestro Ejército y de nuestra Armada. A pesar de nuestros deseos sinceros de no intervenir más en política y de dedicarnos por entero al engrandecimiento de nuestras instituciones, la opinión nacional está aún recelosa... En efecto, los civiles que no pertenecieron a la gran masa timorata y débil... hoy se han organizado y han formado una institución que lucha por el orden y la conservación de nuestra estructura fundamental...

"En otras ocasiones similares de nuestra historia, la organización de cuerpos cívicos, semejantes a las actuales milicias, pusieron término a largos períodos de inestabilidad gubernativa y reintegraron al país a la paz interna...

"La Armada considera conveniente a la salud de la República la existencia de las Milicias Republicanas, estimándolas como un cuerpo cooperador de sus funciones en orden a mantener la paz social y la tranquilidad interna, para que S. E. el Presidente de la República pueda desarrollar su trabajo de reconstrucción nacional..." (119)

La Milicia Republicana contaba con el apoyo entusiasta de la mayoría del Congreso y de mucha opinión pública expresada en la prensa a través de "El Diario Ilustrado", "El Mercurio", "El Imparcial", "La Unión de Valparaíso", "La Nación", "Las Últimas Noticias", etc., y de personas vinculadas al Partido Conservador y al Partido Liberal.

A la vez la combatían los radicales, otras fuerzas de izquierda, los obreros y gran parte del Ejército.

Los milicianos recordaban a la Guardia Nacional formada por Portales, en la que se inspiraban tratando de imitarla. Alessandri hacía ahora como Portales, prestando su apoyo a este organismo militar formado por civiles para la defensa del orden y la ley.

La actuación de Alessandri en esta etapa de la vida social coincide en algunos aspectos con la de Portales en los comienzos de la vida republicana chilena. Ambos eran restauradores de un orden que había sufrido los embates de la anarquía. Portales había aparecido en un momento en que la gente deseaba paz y tranquilidad y había actuado como agente de ese sentir generalizado. El apoyo popular hizo posible que hiciera una limpieza en el Ejército, procurando subordinar incondicionalmente a los militares al poder civil y creando la guardia civil para defender al Gobierno de las Fuerzas Armadas desplazadas. Existe una similitud.

Durante su segunda administración, Alessandri se mostró duro e inflexible aplicando su autoridad frente a los militares, y con el apoyo ciudadano, cansado de las agitaciones de los años anteriores, pudo encasillar a los hombres de armas en sus funciones profesionales.

Entonces nuevamente se abocaron a desempeñar el rol que antes habían ejercido en la sociedad, renaciendo muchas de las inquietudes que se manifestaban en las Revistas Militares de los años '20.

Es importante señalar que durante la dictadura de Ibáñez, en las revistas que ya hemos mencionado, no aparece casi ningún artículo que no se refiera estrictamente a materias militares. Siempre esas publicaciones mantuvieron un carácter muy profesional, sin embargo, de alguna manera ellas reflejaban, como ya hemos visto, los sentimientos de los militares.

El país entero se veía afectado por una sensación de crisis derivada de los acontecimientos de los últimos años y de la crítica situación económica por la que atravesaba Chile que no había podido ser enfrentada con éxito. Los militares también experimentaban esa sensación, y a partir de 1932 comienzan a analizar su actuación de los años anteriores a la luz de la crisis de valores que afectaba al país entero.

En octubre de ese año, el entonces Mayor Cañas Montalva escribía respecto de los sucesos de 1924: "Y así fue como en aquellos días de falsas ilusiones, que ojalá jamás hubiesen llegado para suerte de nuestra Institución, esa juventud militar se agolpó en el umbral de los acontecimientos nacionales a ofrecer sus servicios, a tomar la responsabilidad de esas horas, a ofrecer sus servicios, vidas, con la inocente ingenuidad del niño y bajo el aplauso unánime de quienes hoy le condenan..." (120)

A los militares les afectaban hondamente la desconfianza y el desamor que suscitaban dentro de la sociedad, y es por eso que ellos también sostenían con vehemencia la necesidad de marginarse de aquellas situaciones que los condujeron al desprestigio y volcarse a desempeñar su rol profesional tradicional en la nueva hora.

"Basta al Ejército para aportar un valioso concurso en materia económica, el soportar con hidalguía y patriotismo las necesarias reducciones que la precaria situación del erario impondrá. En política, bástele con repudiar, si es posible, los elementos que tanto han contribuido a emponzoñar sus almas de soldados... Pero mucho puede pedírsele en la campaña de reconstrucción moral que el país necesita con mayor urgencia que las otras..." Eso podrá aportarlo el Ejército a través de su función educativa. "Aún se oyen y sentiremos por mucho tiempo gritos descorteses que hieren nuestro amor propio, inculpándonos de este reciente y doloroso pasado, pero en el fondo hay un rumor más sordo y más consciente, el de la opinión pública sana que nos dice 'reanudad vuestras labores y habréis contribuido como siempre a la salvación nacional' ". (121)

Desde el año 1931 reaparecen, como antes, intensificándose tal vez, ciertas ideas y conceptos que se refieren a la conservación del orden constitucional y del régimen democrático, o las que se refieren al peligro del comunismo y la agitación social.

"La soberanía nacional es la cosa más sagrada del mundo. Nadie puede atentar contra ella. Por consiguiente, cuando la democracia aboga por la soberanía de todo el pueblo, cuando quiere que cada ciudadano sea soberano de sus propios destinos, proclama por el mismo hecho la defensa de la soberanía de la nación, la independencia de la patria..." (122) Se alerta sobre el peligro de la agitación social advirtiendo que, "arraigados sentimientos de simpatía al pueblo nos llevan a pedirle que rechace con energía las prédicas mal sanas de los agitadores, porque con el pretexto de defender su causa, no hacen otra cosa que desprestigiar la causa misma..." (123)

Se advierte más intensamente una posición combativa frente al antimilitarismo y el régimen comunista, y exaltándose la función social del Ejército y proponiéndose nuevas actividades. "El cuartel como escuela democrática que forja al hombre, que lo instruye en el manejo de las armas, que lo disciplina y le desarrolla buenos hábitos... debe además capacitarlo en un oficio, para que al ser restituido a la sociedad civil se desenvuelva con mayor eficiencia y no aumente, como hasta ahora, la legión de desocupados". (124)

(121) Idem, p. 373.

(122) "La Bandera", Malaquías Concha, abril 1932, p. 9.

(123) "La Bandera", enero 1932, pp. 4-5.

(124) MECH, 1935. "El Ejército y su función social", p. 839.

En la década del '30 la importancia de la Ley de Reclutamiento también disminuye, ya que por motivos económicos baja el número de conscriptos y los días de la instrucción. Los militares se preocupan de dicha situación ya que ella afecta el papel que se asignan en la sociedad, y a juicio de ellos esto deteriora el principio de la defensa nacional. Es por eso que proponen diversas medidas para extender su radio de acción a la enseñanza pública.

Frente a las tendencias "malsanas" como el comunismo, sienten que ellos tienen igual obligación a la de los demás ciudadanos de "ponerse al servicio de la patria amenazada en las bases mismas de su organización militar..." y de cumplir con las expectativas de sus compatriotas que "reconocen en las tradiciones de patriotismo, de honor y de disciplina de nuestra institución las más sólidas garantías de orden y de la ley y el baluarte inmovible de la paz y de la tranquilidad pública". (125)

El hecho de que entre 1932 y 1938 subsistieran los temores de una rebelión militar y se produjeron algunas situaciones que alteraron el orden público, hizo que Alessandri solicitara facultades extraordinarias y declarara Estado de Sitio en algunas regiones del país.

En abril de 1933 fue aprobada en el Senado, con el apoyo de liberales, radicales y conservadores, una Ley de Seguridad Interior del Estado que permitió, a juicio de Alessandri, aminorar y contener actividades subversivas.

En febrero de 1936 el gobierno de Alessandri se vio abocado a enfrentar una fuerte huelga de ferrocarriles que tuvo caracteres muy violentos, y a raíz de la cual se recurrió al Estado de Sitio en algunas zonas del país. En esa ocasión entregó el servicio de Ferrocarriles al Ejército para restablecer la marcha de los trenes, en un signo que demostraba que el mandatario iba recuperando la confianza en esa fuerza militar, utilizándola para restablecer el orden interno.

Posteriormente, en agosto de ese mismo año, Alessandri organizó un gabinete presidido por un general en retiro, Luis Cabrera Negrete, otro signo de acercamiento con la institución.

A fines de febrero de 1936 Alessandri denunció un complot militar. A propósito de él se celebró un sumario militar a raíz del cual se detuvo a mucha gente, entre ellos a Juan Antonio Ríos, quien fue posteriormente sobreesido. El Comandante en Jefe del Ejército, General Novoa, por orden del presidente llamó a retiro de las filas de su institución a todos los sospechosos.

Posteriormente, durante el mismo año se disolvieron las Milicias Republicanas por considerar que efectivamente se había producido la estabilidad constitucional del país.

[125] "Los principios comunistas frente a las leyes biológicas y la estructura espiritual de la sociedad moderna". Capitán René Montero, MECH, enero de 1932, p. 47.

Todo esto demuestra la recuperación que en términos de estabilidad política se había alcanzado en Chile.

En otro intento por consolidar la marginación de los militares de la vida política del país, Alessandri, a sugerencias del General Vergara Luco, se empeñó en establecer una Escuela de Caballería en Quillota. Esta proposición contó con la resistencia de los militares que no se sentían atraídos por el traslado de Santiago a una ciudad de provincia. Los argumentos que da Alessandri en sus memorias justificando su empeño en llevar a cabo esa obra son los siguientes: "Los oficiales de la actual Escuela de Caballería vivían en mucho contacto en los casinos y clubes, donde alternando con oficiales de otras armas o con civiles, oían y se interesaban por cuestiones de gobierno y de actualidad política, razón por la cual los últimos movimientos militares habían sido generalmente generados en la Escuela de Caballería. Este hecho era efectivo y no podemos olvidar que, como jefe de ese establecimiento militar y rodeado de sus oficiales, el Mayor don Carlos Ibáñez del Campo inició el movimiento militar del 5 de septiembre de 1924 y varios otros que siguieron, hasta llegar a la Presidencia de la República..." (126)

A pesar de la oposición del Ejército, incluso de su Comandante en Jefe, Alessandri consiguió llevar a cabo sus propósitos e inauguró solemnemente la Escuela en Quillota junto a un camino que unía esa ciudad con Santiago.

Finalmente en los últimos días de su administración se produjo el tristemente conocido episodio del Seguro Obrero, en el cual murieron numerosas personas.

A propósito de la actuación del Ejército en aquel conflicto, el Ministro de Defensa, don Francisco Garcés Gana, el 7 de septiembre de 1938 señaló públicamente que dicha fuerza armada había cumplido "dignamente su alta misión de resguardar el orden público, demostrando un alto espíritu de disciplina y de lealtad a los poderes legalmente constituidos".

En esta ocasión ningún militar tuvo conocimiento ni participación en los sucesos.

Hemos querido señalar algunos aspectos de la relación del Presidente Alessandri con el Ejército durante su segunda administración, que indican la dureza y firmeza implacable con que él actuó, para lograr un encasillamiento total de dicha fuerza en un marco profesional y su marginación definitiva del acontecer político del país, bases consideradas por él indispensables para afianzar el régimen constitucional.

Respecto a la actitud de Alessandri en esa época, nos asalta la duda de si lo que correspondía a la evolución de la mentalidad

(126) Alessandri, op. cit., Tomo III, p. 98

militar desde la Primera Guerra Mundial era proseguir con una marginación tan drástica de esa fuerza en la vida social de la nación, situación que a nuestro juicio contribuía a mantener la separación que había caracterizado la relación entre civiles y militares en el siglo anterior y que ha perdurado en el desarrollo posterior del país.

Dicha separación no correspondía ya a los tiempos nuevos en los que se había ido desarrollando un gran proceso de integración e incorporación de nuevos sectores al acontecer nacional. ¿Podían entonces los militares seguir viviendo apartes, dedicados exclusivamente a asuntos de su especialidad y con la prohibición de interesarse por las nuevas cuestiones políticas, sociales y económicas que también los afectaban?

La marginación que seguían sufriendo los militares de la vida civil frustraba los ideales de muchos de ellos que ansiaban integrar la sociedad como ciudadanos iguales, conforme a lo que consideraban adecuado a las nuevas tendencias y realidades sociales.

"Soñamos para nuestras jóvenes democracias con un Ejército que refleje exactamente a toda la nación. Con un Ejército que rebase los límites precisos del cuartel y del uniforme y que vaya a inculcar su espíritu en la masa ciudadana antes y después de que ésta sirva bajo las banderas. Con un Ejército que encuentre en cada ciudadano un hombre ligado a él por el cariño y la gratitud y orgullo de haber sido soldado o de serlo algún día. De este modo no podrían existir fuerzas armadas paralelas, distintas de los Ejércitos legales, cualesquiera que sean las razones o pretextos que se invoquen. Soñamos con un Ejército profesional, visible, reducido y selecto, verdaderos conductores de hombres y verdaderos maestros de ciencia militar; con cuadros capaces de recibir a la masa ciudadana para instruirla y entrenarla en el servicio de las armas y en el culto de la patria.

"Y a los tradicionalistas que piensan que el cuartel es como el templo donde deben acudir los fieles, sin que el templo abandone su pétreo y simbólica inmovilidad, habremos de decirles que en esta edad contemporánea que busca, a manotazos, como un hombre perdido en la oscuridad, su verdadero camino, hasta la Iglesia, con ser santa, va buscando los nuevos elementos que brinda la ciencia, rutas y vehículos de expansión para aumentar sus fieles." (127)

(127) "Apuntes y notas sobre la formación del Oficial de hoy". Coronel Tobías Barros, febrero de 1937. Cabe destacar que estos conceptos son verificados por el capitán de los años 20 que escribía acerca de las características de la profesión militar vinculándola con el sacerdocio, como una muestra de que se distinguía de la sociedad civil, lo que nos dice del cambio de mentalidad, que no en vano se ha producido después de tantos años y que envuelve una concepción diferente del rol militar.

Lo que resulta evidente es que las relaciones cívico-militares entre los años 1920 y 1940 se dieron en un marco excepcional dentro de la vida política nacional, caracterizado por la situación de un orden político en cambio.

Los primeros años de la década del veinte representan el fin de un régimen, el derrumbe del sistema político y por sobre todo, el colapso de la oligarquía chilena.

Arturo Alessandri Palma es uno de los actores principales de este período. El otro, es fundamentalmente el Ejército.

El primero es quien con intuición recoge el sentir nacional de su época e inicia un nuevo estilo político, que viene a quebrar el estilo oligárquico y que procura enfrentar los problemas urgentes del país que el parlamentarismo no había considerado. Alessandri es el iniciador de un proceso de transformación que el país requería, interpretando a las mayorías hasta entonces postergadas.

Por otra parte, los militares insertos en esa mayoría dejada de lado por el régimen oligárquico, son en definitiva quienes con su intervención pueden realizar los cambios que Alessandri pretendió llevar a cabo sin romper la continuidad política, frustrándose su intento en la oposición tenaz del Parlamento. La participación militar pudo entonces dar paso a la integración de nuevas fuerzas sociales, especialmente de la clase media, a la vida nacional.

El papel que desempeñó el Ejército en esa época no representa un caso aislado y más bien responde a una situación constante que los politólogos han descrito.

Samuel P. Huntington sostiene que en un proceso de extensión de la participación política de la oligarquía a la clase media hay algunos rasgos que son comunes en la actuación de los militares.

Algunas ideas son por ejemplo las siguientes:

- 1º "Los oficiales tienen antecedentes de la clase media y desempeñan funciones de esas características en un ambiente profesionalizado, burocrático." (128)
- 2º "Cuando los problemas políticos básicos implican el desplazamiento de la oligarquía y el acceso de la clase media al poder, los militares se ponen por la fuerza, del lado de la reforma." (129)
- 3º "La medida en que se politizan las instituciones y los individuos pertenecientes al Ejército depende de la debilidad de las

(128) S. P. Huntington. "El Orden Público en las Sociedades en Cambio", p. 199.

(129) Op. cit., p. 199.

organizaciones políticas y civiles y de la incapacidad de los dirigentes de éstas para hacer frente a los principales problemas de política que el país tiene ante sí."

- 4º "A medida que la sociedad cambia, también cambian los militares. En el mundo de la oligarquía el soldado es un radical; en el de la clase media es un participante y un árbitro; a medida que comienza a erguirse en el horizonte la sociedad de masas, se convierte en el guardián conservador del orden existente. Así, paradójica pero comprensiblemente, cuanto más atrasada es una sociedad, más progresista resulta el papel de su ejército; cuanto más avanzada, más conservador y reaccionario se vuelve." (130)
- 5º "La inestabilidad y los golpes vinculados por el surgimiento de la clase media se deben a los cambios que ello introduce en la naturaleza de los militares... En (ese) caso los militares son modernizados y desarrollan conceptos de eficiencia, honestidad y nacionalismo que los alejan del orden existente. Intervienen en política para poner a la sociedad militar a la altura del Ejército. Son la vanguardia de la clase media y la punta de lanza de su irrupción en la... política. Promueven reformas sociales y económicas, la integración nacional, y en cierta medida, la ampliación de la participación política." (131)
- 6º "En cuanto los grupos urbanos de clase media se convierten en elementos dominantes en política, los militares adoptan un papel de árbitros o estabilizadores... (132) o se convierten en guardianes del orden de la clase media vigente."

Todos estos elementos, cuál más cuál menos, se dan en la participación militar chilena de 1924 a 1932.

Pertenecían a la clase media; representaban sus inquietudes; veían en el régimen oligárquico un sistema ineficiente y desordenado que no se aviene con los valores del Ejército y sentían la necesidad de que la sociedad se adecuase. Eso significaba que ella adoptara las características del orden, la disciplina, el respeto a la autoridad, la eficiencia, la cohesión, ideales básicos del pensamiento militar.

Por otra parte, estaban más cercanos a los problemas sociales y económicos que afectaban al país porque, sin duda, los sufrían en carne propia, al contrario de la oligarquía. Eso los hizo reformistas en un sentido económico y social, lo cual se manifestó en la parti-

(130) Op. cit., p. 200.

(131) Op. cit., p. 201.

(132) Op. cit., p. 201.

cipación militar de 1924 y 1925, cuando se realizó el programa del Presidente Alessandri y durante el gobierno de Ibáñez.

El período a que nos hemos referido fue de gran inestabilidad política provocada por el quiebre del régimen institucional. A nuestro juicio, esta situación afectó profundamente a los militares, cuya actuación fue en desmedro de sus valores profesionales, de su disciplina, de su unidad y de su prestigio dentro de la sociedad.

La trayectoria de Alessandri para nosotros, es fundamentalmente importante en dos aspectos. El primero se refiere a su percepción de la crisis social y política chilena de los años '20 y a su resolución de llevar a cabo una innovación que tendiera a solucionar los problemas de su época. El segundo se refiere a su deseo de realizar estos objetivos manteniendo la continuidad política.

Alessandri era una mezcla de político renovador y tradicionalista. Asumía la realidad social de su época como no lo hacía la oligarquía chilena, pero sin desapegarse de la formación legalista y democrática que le había brindado la escuela del parlamentarismo.

En su relación con los militares hubo dualidad. De una simpatía mutua y una búsqueda de apoyo que Alessandri evidentemente demostró en su primer período, pasó a manifestar una actitud implacable y hostil hacia los militares en su segundo período, fruto de resentimientos y de una resolución firme de desplazar el militarismo de la vida chilena, retornando al país a un cauce institucional estable y civil.

Es evidente que Alessandri después de 1925 abandonó sus ideales sociales que lo llevaron la primera vez al gobierno, identificándose más con los valores democráticos que también sustentaba la antigua oligarquía chilena.

Por otra parte, los militares que abrieron el camino a la clase media chilena volvieron a sus cuarteles, presionados por la civilidad, pero también cansados de su participación en tareas que les eran ajenas pasando a convertirse en los guardianes de la nueva realidad política que habían contribuido a conseguir.

BIBLIOGRAFIA

- Julio Heise.** "Historia de Chile. Período Parlamentario 1861-1925". Editorial Andrés Bello, Santiago, 1974.
- Fernando Silva.** "Historia de Chile". Tomo 4. Editorial Universitaria, 1975.
- Fernando Pinto Lagarrigue.** "Crónica Política del Siglo XX". Editorial Orbe, Santiago, 1972.
- Frederick Nunn.** "Chilean Politics 1920-1931. The Honorable Mission of the Armed Forces". University of New Mexico Press, 1970.
- Alessandri Palma, Arturo.** "Recuerdos de Gobierno". 3 Tomos. Editorial Nascimento, Santiago, 1967.
- "Alessandri a través de sus discursos y actuación política". Imprenta Gutenberg, 1926. Santiago.
- Ricardo Donoso.** "Alessandri, agitador y demoleador". 2 Tomos. México, 1952.
- Alberto Edwards Vives.** "La Fronda Aristocrática". Editorial del Pacífico, Santiago, Chile.
- Gabriel González Videla.** "Memorias". Tomo III, Editorial Gabriela Mistral.
- Augusto Iglesias.** "Alessandri, una etapa de la Democracia en América". Editorial Andrés Bello, 1960.
- René Millar C.** "Significado y Antecedentes del Movimiento Militar de 1924" "Historia" N° 11, pp. 7 a 101.
- S. P. Huntington.** "El orden político en las sociedades en cambio". Editorial Paidós. Buenos Aires, 1968.
- Ahumada, Arturo.** "El Ejército y la Revolución del 5 de Septiembre". Reminiscencias. Santiago, Chile, 1931.
- Alessandri, Arturo:**
— "Mensajes Presidenciales".
— "Parlamentarisme et régime présidentiel". Librairie du Recueil Sirey, société anonyme.
- Bennet, Juan Pablo.** "La Revolución del 5 de Septiembre de 1924".
- Bribea Luis.** "Actuación del Ejército en las elecciones de 1924".
- Bello Codesido, Emilio.** "Recuerdos Políticos". Editorial Nascimento, 1954.
- Edwards Vives, Alberto.** "La Organización Política de Chile". Santiago, 1943.
- Eyzaguirre Jaime.** "Las Instituciones Políticas y Sociales de Chile". Editorial Universitaria, 1970.
- Monreal, Enrique.** "Historia completa y documentada del periodo revolucionario"
- Ovalle Castillo, Francisco Javier.** "Los orígenes de la revolución de 1924".
- Pinto Durán, Carlos.** "La Revolución Chilena". Santiago, 1925.
- Roldán, Alcibiades.** "A propósito del movimiento revolucionario de 1924".
- Navarrete, Mariano.** "Mi actuación en las revoluciones de 1924 y 1925". (Memorias). Obra inédita.
- Memorial del Estado Mayor.
"Historia íntima de la Revolución". Empresa Periodística de "La Nación".
- Carlos Charlín.** "Del Avión Rojo a la República Socialista". Santiago.
- Jorge Grove.** "Descorriendo el velo". Valparaíso, 1933.
- Luis Correa Prieto.** "El Presidente Ibáñez. La Política y los Políticos. Apuntes para la Historia". Editorial Orbe, Santiago, 1962.
- René Montero Moreno.** "Confesiones Políticas". Zig-Zag, 1959.
- Almirante von Schroeders.** "El Delegado del Gobierno y el Motín de la Escuela". Soc. Imp. y Litografía Universo. Santiago, 1933.

Patricio Manns. "La Revolución de la Escuadra". Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1972.

Carlos Sáez. "Y así vamos". Ensayo crítico. Ediciones Ercilla, 1938.

Revistas:

—"La Bandera", 1920 a 1930.

—"Memorial del Estado Mayor del Ejército de Chile".

—"Memorial del Ejército de Chile", 1920 a 1938.

—"Sucesos".

—"Zig-Zag".

Periódicos:

—"La Nación".

—"El Mercurio" de Santiago.

—"El Diario Ilustrado".

—Actas de la Junta de 1925 (Inéditas).

**ARTURO ALESSANDRI
Y LOS PARTIDOS POLITICOS
EN SU SEGUNDA
ADMINISTRACION**

Sofia Correa Sutil

“¡No sé qué sortilegio funesto hay adscrito al poder: el abanderado de las izquierdas enarbola hoy desde la Moneda el pendón de las derechas!”

Alessandri, un agitador y demoleedor. Alessandri, el genial restaurador de la República. Como éstos son los juicios tan diversos que ha provocado entre los estudiosos de la Historia la personalidad de Arturo Alessandri Palma. Y uno de los períodos más contradictorios de su vida ha sido su segunda presidencia.

El Alessandri del año 20 era el caudillo popular, el que auscultaba el sentir del pueblo, el autor de las leyes sociales. En los años '30, la “querida chusma” quiso revivir la esperanza de la década anterior. Y en 1932 los grupos de centro izquierda lo llevaron a ocupar nuevamente el sillón presidencial. Pero, una vez en el poder, Alessandri hizo alianza con liberales y conservadores e imprimió al gobierno un rumbo hacia la Derecha. La brecha entre derechas e izquierdas se hizo cada vez más profunda; la primera desde el gobierno, la otra desde la oposición que hicieron de la violencia la norma de sus relaciones.

Elegido por la Izquierda, Alessandri gobernó con la Derecha. Para muchos fue un traidor. Para otros, un político muy hábil, o un genial estadista.

Este controvertido viraje no ha sido abordado aún serenamente por la historiografía. Los intentos de explicación que existen están casi todos guiados por las pasiones, odios y lealtades del momento, no por una búsqueda de la verdad histórica. El presente estudio tuvo como punto de partida, como motivación fundamental, buscar esa explicación. ¿Fue acaso este cambio político una fatalidad del destino, es que el poder posee un "sortilegio funesto" que hace que casi todos los presidentes de Chile elegidos por la Izquierda gobiernen en Chile finalmente con la Derecha? ¿O fue tal vez la consecuencia lógica de la personalidad de Arturo Alessandri, o bien estuvo determinado por la estructura económica o el desarrollo social del país, o las transformaciones ideológicas de los actores políticos? Pensamos que el primer paso para abordar el problema era conocer las fuerzas políticas actuantes en ese entonces, saber qué pensaban aquellos a quienes Alessandri abandonó, o combatió, y aquellos que pasaron a ser sus nuevos aliados. Se hacía necesario conocer el planteamiento de los partidos políticos respecto a los problemas fundamentales de aquel entonces: la organización política y económica que debía tener el país. Para ello fue necesario recurrir a las fuentes, folletos y periódicos, ya que los estudios que hay sobre partidos políticos son tan generales que no servían a este propósito.

Al saber con qué fuerzas de Izquierda podía realmente haber gobernado Alessandri, comprendimos que la clave del problema estaba en el Partido Radical. De allí que siguiéramos las relaciones entre esta colectividad y el gobierno, tratando de explicar por qué se produjo la ruptura, y la consiguiente derechización del gobierno. Seguimos también el proceso de transformación política que vivió la Izquierda, en la oposición.

El presente estudio no explica globalmente el viraje de Alessandri en los años '30. Quedan aún muchos fenómenos importantes que escudriñar. Sin embargo, significa un aporte necesario para llegar a esa comprensión. El estudio del comportamiento y la doctrina de los partidos políticos no podía obviarse para comprender cabalmente este complejo período.

Era julio del año '31. Las huelgas de estudiantes, de médicos, de profesionales, de gremios, habían obligado al general Ibáñez a dejar el poder y abandonar el país con destino a la Argentina. El Ejecutivo quedó en manos de Juan Esteban Montero, radical de escasa actuación política, símbolo de civilismo y de ponderación. Muy pronto se levantó su nombre como candidato único a la Presidencia de la República. Le vieron como la personalidad más opuesta a lo que había sido Ibáñez, y por tanto como la alternativa natural, única que se daba el país para borrar los tiempos de dictadura. Sólo las candidaturas marxistas de Hidalgo y Lafferte, de muy escasa significación política, le salían al camino.

Sin embargo, aires de vendaval se desatarían sobre el país. Las suaves brisas ya no tenían cabida en la política chilena. Los tiempos, a partir del año '20, eran irremediabilmente revueltos. Y el vendaval en estos años es como un tornado cuyo centro es Arturo Alessandri.

Del exilio llegaba a Santiago un 8 de agosto. Volvía nuevamente para ser el León. No porque esta vez él lo buscara o lo quisiera, sino porque así lo veía aún el pueblo. El mismo día de su llegada el júbilo popular se cristalizó en la proclamación presidencial que de él hicieron algunos dirigentes del Partido Demócrata. No pasó un día, y era proclamado por el gremio de los tranviarios, y así sucesivamente, una a una las fuerzas de vanguardia fueron haciendo suya nuevamente la candidatura del viejo León. Y no sólo la vanguardia.

también sectores de los partidos Conservador, Liberal y Radical se adhirieron a través de todo el país, en cada pueblo olvidado de cualquier provincia.

Alessandri se resiste. No acepta este nuevo desafío. "Yo no puedo, no quiero, ni debo ser candidato a la Presidencia... Yo divido, y lo que se necesita es alguien que aúne". (1)

Pero su persona ya no le pertenecía. Había dejado de ser sólo un hombre. Era un símbolo para la patria. Por eso, la izquierda levantaba "su nombre como la bandera de sus aspiraciones, segura de que este hombre no es en sí una persona privada, sino un símbolo de justicia social y de ideales izquierdistas, significación que lleva en sí misma toda la fuerza necesaria para dar a las izquierdas el impulso y la vehemencia que les es peculiar en la defensa de sus grandes doctrinas". (2) Su figura fue puesta, como símbolo antioligárquico, en contraste con la de Montero.

Se quiso revivir una nueva versión del año '20.

"Las masas populares volvieron a invadir las calles; de nuevo se escucharon los acordes del popular 'Cielito Lindo' y el grito de ¡Viva el León! tornó a ser la voz de marcha de una porción considerable de nuestras clases trabajadoras." (3)

Pero el país ya no era el mismo del año '20. Las fuerzas de vanguardia ya no eran sólo populistas. Nacía la palabra izquierda y con ella una nueva aspiración: el socialismo. Pero esto no era obstáculo para creer aún en el mito del León. Bastaba simplemente con ver encarnado en él los nuevos ideales que habían florecido. Por eso el Partido Socialista de Chile en una declaración llamaba "la atención del socialismo nacional a la significación profunda que doctrinariamente tiene la candidatura presidencial del señor Alessandri, en cuanto todo su gobierno anterior, su mentalidad, sus principios y sus tendencias son abiertamente socialistas". (4) Por su parte, los monteristas temían que una nueva presidencia de Alessandri terminara con una dictadura comunista. Al igual que en el año '20, sostienen, se ha enarbolado "la bandera roja de la lucha social, de la guerra de clases"; y "en la situación anormal de hoy este peligro gravísimo de una nueva dictadura suya sería aún más inevitable, aunque Ud. se resistiera a ello... Su gobierno sería una dictadura demagógica que luego terminaría en el comunismo". (5)

(1) "El Mercurio", 10 agosto de 1931. Discurso de Alessandri.

(2) "El Mercurio", 9 de septiembre de 1931.

(3) "El Mercurio", 2 de octubre de 1931.

(4) "El Mercurio", 14 de septiembre de 1931. Declaración del Directorio del Partido Socialista de Chile.

(5) "El Mercurio", 22 de septiembre de 1931. Manifiesto de los Profesionales. Allí se sostenía que Alessandri, a partir de diciembre de 1923, se había impuesto al país apoyado por la fuerza militar y que, por lo tanto, su gobierno, a partir de entonces, fue dictatorial.

En verdad, el país había cambiado mucho a raíz de la conmoción que produjo Alessandri y de los años de dictadura. Como una campanada de advertencia en medio de la aparente calma, el primer día que anunciaba el mes de septiembre de ese año '31, el temor y la sorpresa invadieron el país. La tripulación de la Escuadra Nacional en Coquimbo se había sublevado y había tomado prisionera a la oficialidad. Muy pronto se adhería la tripulación en Talcahuano, y en la capital las agitaciones callejeras llevaban en alto una voz que exigía Junta. Los intentos del Gobierno para llegar a un entendimiento fracasaron, pues si bien las primeras peticiones de los sublevados fueron en torno a la política económica, pronto reflejaron anhelos de implantar la revolución social. El Gobierno se vio obligado a bombardear la escuadra, pero a los primeros ataques, la marinería se rindió. El 7 de septiembre la situación estaba totalmente controlada. Pero la rueda había ya comenzado a girar.

Alessandri se había dado cuenta ya de la diferencia que había entre el año '20 y esta nueva década. De allí que fueran reiteradas sus negativas para aceptar la candidatura, a pesar de haber sido ya proclamado oficialmente por una Gran Convención de Izquierdas. (6)

Algunos de los que habían lanzado la candidatura de Montero, especialmente algunos radicales, le habían pedido a Alessandri que lo apoyara en estas elecciones. Pero él se negó. Porque decía que Montero había sido proclamado "con prescindencia y exclusión de los partidos populares, que son precisamente los más afectados por la situación de angustias y miserias que nos dejó como triste legado la dictadura militar. Esto puede producir perturbaciones sociales que era indispensable y cuerdo evitar. Siempre condené y combatí la imposición del candidato a la Presidencia por obra de la voluntad de grupos reducidos de hombres. Este es un punto esencial de doctrina y de fe democrática que precisamente impulsara en la lucha del año '20 y el país aceptó". (7)

Alessandri había sostenido que era necesaria, en las condiciones que vivía el país, la candidatura única. "Es indispensable y necesario —había dicho— evitar toda agitación y aunar todas las voluntades en patriótica hermandad, para llevar a la Presidencia de la República un hombre que sea vínculo de estrecha y patriótica unión". (8) Propuso a Montero que renunciara a ser candidato para buscar una figura de transacción. Su proposición fue rechazada por

(6) En la Gran Convención de Izquierdas participaron los partidos: Demócrata, Socialista de Chile, Liberal Democrático, Radical Socialista y otros grupos liberales.

(7) "El Mercurio", 28 de agosto de 1931. Carta de Alessandri a los radicales de La Calera.

(8) "El Mercurio", 3 de septiembre de 1931. Carta de Alessandri a José Dolores Vásquez, renunciando a su candidatura.

quienes apoyaban a éste y también por las fuerzas de izquierda que aseguraron que llevarían a Alessandri aun contra su voluntad, como "símbolo de doctrinas y aspiraciones sociales de las clases izquierdistas de Chile". (9) Los monteristas le exigieron que obligara a sus seguidores a retirar su nombre de la lucha electoral.

"Los elementos dirigentes que acompañan al señor Montero estiman que el problema político queda solucionado con la eliminación de mi candidatura. La pasión les impide comprender que la cuestión es otra, más honda y profunda. Es un hecho, que nadie puede desconocer, que el señor Montero no cuenta con el apoyo ni la confianza de los elementos populares. Creo y estimo, y estoy cierto que piensan conmigo todos los espíritus desapasionados, que no hay ninguna conveniencia en que el nuevo Gobierno, que debe emprender la enorme tarea de reconstrucción de la República, esté desvinculado de esos elementos." (10)

De allí que decidirse a llevar una candidatura que había nacido y crecido sin su aceptación, fue un hecho casi inevitable. El 19 de septiembre en un gran acto masivo, Alessandri dio su consentimiento, porque, según sus palabras, luego de larga meditación había llegado a comprender que él dividía menos que otros. Aceptaba la candidatura, pero con condiciones. Estas se refieren a su concepción del poder y del quehacer político en el nuevo Chile del año '30. Coincidía en gran parte con lo que habían pedido las fuerzas de izquierda que lo empuñaban cual ariete. Para ellas Alessandri era aquel "ciudadano capacitado para realizar el afianzamiento de la vida civil y constitucional en nuestra patria; para acometer con talento, sabiduría y patriotismo la restauración de la vida económica y financiera de ella; y para empuñar con sinceridad y energía la vara de la justicia social que todas las clases asalariadas y proletarias de nuestro país reclaman con imperio desde uno a otro extremo de la República". (11)

Para Alessandri "el afianzamiento de la vida civil y constitucional" era lo primordial y el requisito indispensable para la restauración económica y para la justicia social. "La Constitución, decía, es una fuerza niveladora, igualitaria y soberana, que equipara a todos los hombres ante el derecho y los hace iguales ante la justicia". (12)

Dentro del espíritu de la nueva Constitución, que aún no había sido ensayada, había que vigorizar el poder presidencial. Esto sig-

(9) "El Mercurio", 12 de septiembre de 1931. Carta de los dirigentes de la Convención de Izquierdas a Arturo Alessandri.

(10) "El Mercurio", 13 de septiembre de 1931. Carta de Alessandri a los dirigentes de la Convención de Izquierdas.

(11) "El Mercurio", 12 de septiembre de 1931. Carta de los dirigentes de la Convención de Izquierdas a Arturo Alessandri.

(12) "El Mercurio", 20 de septiembre de 1931. Discurso-Programa de Alessandri.

nificaba en concreto para Alessandri ejercer el poder sin compromisos buscando la cooperación de los hombres más eficientes. "Si llego a la Presidencia de la República, advertiré, tendré la más absoluta y entera independencia para dirigir y mandar, y no iré al Gobierno para ser dirigido ni mandado". (13)

Alessandri insistió en que su programa se llevaría a cabo sin amenazar el orden existente.

En el aspecto económico sus ideas básicas eran equilibrio de los presupuestos, con reducción del gasto fiscal; disolución de la COSACH; desarrollo industrial; protección a la agricultura. (14)

En 1931, la izquierda se movía entre el populismo y la revolución; Alessandri era definitivamente populista.

La elección se llevó a cabo el 4 de octubre, y fue aplastante el triunfo de Montero. (15) Pero el León seguía rugiendo en el Norte. Tarapacá y Antofagasta lo ensalzaron con la victoria.

(13) *Ibidem*.

(14) COSACH: Creada en 1930, era una sociedad anónima con participación minoritaria del Estado de Chile, junto a capitales nacionales pero preferentemente con capitales extranjeros. Esta sociedad tuvo la propiedad de todas las oficinas salitreras y de las pampas de reservas del Fisco, a cambio de hacer suyas todas las deudas que éstas tuvieran, y a cambio de la renuncia fiscal a los derechos de aduana. En general fue reprobada por la opinión pública chilena, y luego de la caída de Ibáñez se exigía su disolución.

(15) Montero	182.177	votos
Alessandri	99.075	"
Hidalgo	1.226	"
Lafferte	2.434	"
En blanco y dispersos	...					861	"
Total	285.810	"

II. INFRUCTUOSOS INTENTOS DE CREACION POLITICA.

Junto con el gobierno de Montero, y muy a pesar de él, comenzó uno de los períodos más agitados de la historia política chilena. Su personalidad de jurista, de profesor universitario, no fue capaz de conducir el agitado devenir político de la República. La crisis económica no pudo ser conjurada y la oposición a Montero provenía de varios frentes, incluidos el Partido Comunista, que tuvo un intento de toma del poder, el ibañismo y el alessandrismo.

En abril de 1932, Alessandri recién elegido senador por Antofagasta se abocó a crear una alianza de fuerzas de izquierda para conducir la oposición a Montero. Su gestión fue exitosa, e inmediatamente se le nombró, por unanimidad, Arbitro y Representante de la Federación de Izquierdas de Chile, integrada por partidos que abarcaban una amplia gama desde demócratas hasta socialistas, pasando por el partido alessandrista, y excluidos los comunistas y radicales. (16)

El izquierdismo de Alessandri consistía fundamentalmente en su intuición de que nuevos rumbos y nuevo estilo había de tener el quehacer político en esos años, no sólo en Chile sino en el mundo entero. "Existe un sentimiento colectivo, decía, una aspiración casi unánime, que anhela y pide, no cambios de hombres, sino cambio

(16) En 1931 existían numerosos partidos; los antiguos se habían dividido y había otros nuevos. Entre estos últimos se encontraba el partido alessandrista, integrado por los seguidores de Arturo Alessandri.

total de régimen". (17) El nuevo régimen no era más que la exigencia de que el Estado juegue un rol más activo en la vida del país, como de hecho sucedía en Europa y Estados Unidos a raíz de la crisis económica de 1929. "Los viejos moldes —decía Alessandri—, las soluciones de otros tiempos, no producen ya resultados de ninguna especie y sólo ahondan y agravan el profundo malestar de la hora presente. El individualismo de épocas pasadas ha sido barrido por un socialismo de Estado, evolutivo y racionalizado. Todas las naciones del mundo, cuál más cuál menos, disfrazado con diversos nombres esta última tendencia, han debido acudir a sus fórmulas salvadoras. El simple instinto de conservación inherente a todos los organismos ha hecho que nuestro país sienta esta necesidad que, infiltrada como una aspiración en todas partes, es ya sentimiento poderoso y colectivo de las masas. No podrá sostenerse ningún gobierno que pretenda apartarse o vivir divorciado de aquellas aspiraciones". (18)

No pasó mucho tiempo antes que Alessandri renunciara a la Federación de Izquierdas. Junto con él la abandonaron algunos de los partidos que la integraban. El roce se produjo cuando Alessandri intentó que esta combinación entrara a compartir responsabilidades de gobierno. Los dirigentes de la mayoría de los partidos de izquierda rechazaron terminantemente la proposición en una declaración pública, lo que provocó la renuncia de Alessandri a ella.

La inestabilidad del gobierno de Montero quedó pronto al descubierto. El 4 de junio de 1932 se sublevó la Escuela de Aviación de El Bosque, bajo las órdenes del coronel Marmaduke Grove. Rápidamente el movimiento se extendió a todas las unidades del país. El Gobierno se mostró impotente para neutralizarlo. Montero tuvo que entregar el poder a los insurrectos y se formó una Junta de Gobierno integrada por el General Arturo Puga, por Carlos Dávila, ibañista, y Eugenio Matte. Ministro de Defensa fue Marmaduke Grove, compañero de exilio de Alessandri. Se proclamó la República Socialista de Chile. (19)

Si bien su gestación había sido revolucionaria, el contenido de la República Socialista no lo era, ni en el aspecto social, ni en el económico, ni en el político. En un manifiesto al país que apareció al día siguiente de la toma del poder, los nuevos gobernantes expresaban su orientación y sus anhelos. La República Socialista era concebida como la alternativa histórica frente al anacronismo de los últimos gobiernos, los cuales habían fracasado precisamente

(17) Carta de Alessandri a los dirigentes de la Federación de Izquierdas, transcrita en: Arturo Alessandri, **Recuerdos de Gobierno**. Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1967, 3 tomos. Tomo III, pág. 457.

(18) *Ibidem*.

(19) La gestación y desarrollo de la República Socialista está ya abordada en el trabajo de Mariana Aylwin e Ignacia Alamos.

porque "la economía liberal y el engañoso formulismo legalista que inspiraron su gestión administrativa y política, los divorcian profundamente de su época y de la realidad"; gobiernos que, por otra parte, habían carecido "de la energía suficiente para neutralizar la influencia subyugadora del imperialismo extranjero". (20)

El objetivo primordial de la República Socialista era asegurar el bienestar, la salud y la subsistencia de "las clases desamparadas". Su propósito de gobierno era "organizar técnicamente las fuerzas productoras bajo el control del Estado, establecer ampliamente la justicia social y asegurar a todos los chilenos el derecho a la vida y al trabajo". La propiedad era reconocida, pero concebida como función social; en concreto, "debe ser ejercida teniendo en cuenta los intereses de la colectividad". Y "para evitar la injusticia que significa la desigual repartición de la riqueza, se modificará el sistema tributario gravando las grandes rentas". Mientras tanto, cuando aún el programa no pudiera ser implantado integralmente, "se adoptarán las medidas necesarias para dar al pueblo alimento, vestuario y vivienda"; y a las clases ricas se les impondrá "un impuesto extraordinario y progresivo", que afecte "a las fortunas superiores a un millón de pesos". (21)

Fueron numerosas las medidas que se tomaron para cumplir estos objetivos de política popular. Además, por medio de un decreto ley se disolvió el Congreso, porque, se decía, éste había sido generado prescindiendo de la voluntad popular. (22) En el mismo decreto se aseguraba que se convocaría a elecciones lo más pronto posible.

La primera Junta de Gobierno de la República Socialista tuvo corta duración. El 13 de junio, Carlos Dávila renunciaba a ella, y con él se retiraba el ibañismo. Tres días más tarde, una nueva junta encabezada por Dávila se instaló en la Moneda; Grove y Matte fueron relegados a Isla de Pascua. A pesar de las reiteradas declaraciones de socialismo, una nueva orientación se le daba al Gobierno, y una política represiva comenzó a sentirse en el país. Se decretó Estado de Sitio con Ley Marcial en todo el territorio; se estableció toque de queda, se censuraron los periódicos, las proclamas y los impresos; y a las radios sólo se les permitió transmitir como noticias los boletines oficiales. Por otra parte, se convocó a elecciones para el 30 de octubre con el objeto de formar un Congreso Constituyente que diera al país una constitución socialista.

(20) Manifiesto al país, 5 de junio de 1932. Aparece citado en Fernando Pinto L., **Crónica Política del siglo XX desde Errázuriz Echaurren hasta Alessandri Palma**. Editorial Orbe, Santiago de Chile, 1972, pp. 203-204.

(21) *Ibidem*.

(22) El Congreso llamado Termal lo había formado Ibáñez en base a las ternas que le entregaran los dirigentes de los partidos, cada uno de los cuales tenía una cuota fija de representantes, establecida por el mismo Ibáñez. El Congreso Termal no había sido elegido en votación popular.

La orientación política no tuvo mayores variaciones cuando, el 30 de junio, se formó la cuarta Junta de Gobierno de la República Socialista. Junta que terminó cuando Carlos Dávila se declaró Presidente Provisional de Chile, el 8 de julio, lo que le significó enemistarse con el ibañismo que aspiraba ver al General en el poder. El 13 de septiembre una sublevación militar obligó a Dávila a renunciar, quedando la presidencia en manos del General Blanche. Este quería entregar el poder, y por ello, en la fecha fijada para elecciones parlamentarias convocó también a elección presidencial. Pero no fue creído. Se desconfiaba ya de los militares. Se temía que Blanche no entregara el poder. Surgió entonces en Antofagasta un movimiento de civiles y militares cuya exigencia era la constitución de un gobierno civil que diera garantías frente al acto electoral, y la marginación de las FF. AA. frente al acontecer político. Antofagasta fue respaldada por Tarapacá, por Atacama, por Coquimbo, por Concepción. En Santiago se formaron guardias cívicas que velaban para evitar cualquier golpe militar.

Blanche tuvo que entregar el poder a los civiles. Lo resignó en manos del Presidente de la Corte Suprema, Abraham Oyanedel, a quien constitucionalmente le correspondía. Se cerraba así un capítulo de intervención militar en el desarrollo político chileno.

Poco tiempo después que Blanche entregó el poder, algunos de los pequeños partidos izquierdistas en que estaba dividido el mundo político chileno, asociaciones de las más diversas, y grupos obreros, levantaron nuevamente fervorosos el nombre de su eterno candidato, el nombre de Arturo Alessandri Palma. Las proclamaciones se sucedieron en cada pueblo, en cada barrio, por hombres agrupados en las más diversas instituciones, desde, por ejemplo, la Unión Cívica de Obreros Constructores, pasando por la Unión de la Clase Media, hasta los ex oficiales y soldados del Ejército sin pensión. Los partidos que se pronunciaron fueron, entre otros, el Partido Radical Socialista, el Socialista de Chile, el Socialista Constitucional, una parte del Liberal Democrático, el Partido Demócrata, el Partido Liberal Doctrinario.

Pero el Partido Radical permanecía silencioso. Y junto con él, también el candidato. Desde su campaña de 1931, Alessandri había comprendido que no podía prescindir de este partido. Los hechos le habían demostrado cuán errado estaba el año anterior cuando había asegurado que con la izquierda bastaba para triunfar. No bastaba, y Alessandri sin el Partido Radical no iría a una nueva contienda. Por eso su silencio se terminó el mismo día que fue proclamado por esta colectividad.

El Partido Radical había determinado que ante la premura que impedía realizar una convención, serían las asambleas provinciales las que elegirían el candidato, el cual sería proclamado por

la Junta Central del Partido. Pero antes de que se reunieran las bases, el debate se inició en la Junta Central que contó esta vez con la asistencia de los presidentes de las juntas provinciales. Allí se determinó que era imposible llevar un candidato propio ya que si bien se contaba con el apoyo de la derecha, esta opción la rechazaban las bases; y un eventual apoyo de la izquierda era muy inseguro. Por lo tanto se decidió apoyar a Alessandri, cuyas ideas eran afines —se dijo— a las del radicalismo.

González Videla dirá más tarde en sus Memorias que él fue uno de los más perstinales sostenedores de la necesidad de llevar a Alessandri, porque "el candidato a la Presidencia en esos momentos debía ser un político de la experiencia y condiciones de don Arturo Alessandri. La realidad política y los últimos acontecimientos nos obligaban a reconocer que el único hombre capaz de detener el caudillismo militar y devolver el Ejército a sus funciones profesionales, era don Arturo: su larga experiencia, destreza en el 'muñequero' para manejar hombres y partidos, y sobre todo su irrefutable ambición por el poder lo indicaban como un caudillo civil al cual resultaría muy difícil derribar de nuevo. El más elemental sentido de las proporciones demostraba que sólo Alessandri, con su pasión por el Mando Supremo, podría mantenerse en la cuerda floja de las conspiraciones". (23)

El 90% de los votos de las asambleas radicales favorecieron a Alessandri. El 4 de octubre era proclamado candidato presidencial por la Junta Central del Partido.

Competían con Alessandri otros cuatro aspirantes a la presidencia. Los conservadores llevaban al presidente del partido, Héctor Rodríguez de la Sotta; los comunistas stalinistas a Elías Lafferte. Marmaduke Grove, relegado en Isla de Pascua, era el candidato de diversos grupos socialistas encabezados por la Nueva Acción Pública, y apoyados por los comunistas trotskistas. Los liberales democráticos, los agrarios, ibañistas y davilistas habían levantado el nombre de Enrique Zañartu.

Alessandri expuso su programa ante las masas en la manifestación de Santiago, y ante los radicales en la carta de agradecimiento que les envió cuando éstos lo proclamaron su candidato presidencial. En él estableció prioridades claras. Era primordial restablecer la institucionalidad, hacer funcionar la Constitución del 25. (24) El tiempo era propicio, dijo, porque "las Fuerzas Armadas han comprendido que tienen la imperiosa obligación de volver leal y honra-

(23) Gabriel González Videla. **Memorias**. Editorial Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1975. 2 tomos. Tomo I, p. 137.

(24) La Constitución del 25 era cuestionada por casi todos los partidos —los conservadores y los radicales se habían abstenido en el plebiscito del 25—, y estaba desprestigiada porque Ibáñez la había utilizado como argumento para ejercer una dictadura.

damente a sus tareas profesionales y alejarse definitivamente del campo de la política, ajeno a sus funciones... Por otra parte el país ha despertado de su indiferencia, se ha formado una conciencia pública uniforme e invencible que exigirá el cumplimiento de ese compromiso". (25)

Una vez restablecida la paz interna, había que dedicarse, dijo, a la reconstrucción económica. Según su análisis, fue la crisis mundial y la política de la dictadura las que condujeron a la depresión económica del país. Los mercados europeos estaban cerrados para el salitre y el cobre chilenos y el país había sido incapaz de pagar su deuda externa. Todo ello llevó a que la tasa de cesantía fuese enorme, "lo que ha contribuido a agravar los trastornos que ha vivido el país durante los últimos meses". (26) La solución que Alessandri buscó para la crisis económica llegaba por dos caminos fundamentalmente.

Había que detener la inflación, "que trae como consecuencia la miseria y el hambre del pueblo, que rebaja el jornal del proletario, los sueldos de los empleados públicos y particulares, las rentas de las instituciones de previsión, afecta a la economía en general y encarece en forma fantástica los artículos de primera necesidad, es decir, hiere en el estómago y en sus necesidades de vida a la mayoría inmensa del país". (27) Para remediar el mal era necesario reducir el gasto público, pero sin disminuir los sueldos de los empleados.

El segundo camino era el del aumento de la producción, especialmente la producción agrícola; camino al cual se llegaba por la vía de la protección fiscal, la que debía aplicarse también "a la minería y a las industrias fabriles, y a todas aquellas que sean susceptibles de vivir dentro de las posibilidades económicas del país". (28)

La reconstrucción económica debía hacerse con el sacrificio de todos. "Los afortunados de la vida tienen que resignarse a ceder el máximo que permitan sus posibilidades. Los desgraciados tienen que resignarse también al máximo de los sacrificios posibles". (29)

El aporte de todos se pediría también para la reconstrucción política, porque ella "no es obra para un hombre ni para un grupo de hombres; es obra para el país entero, y es por eso que yo no

(25) "El Mercurio", 5 de octubre de 1932. Carta que dirige el señor Alessandri al agradecer al partido radical la adhesión a su candidatura.

(26) *Ibíd.*

(27) "El Mercurio", 23 de octubre de 1932. Discurso de Alessandri en la manifestación popular de la campaña.

(28) *Ibíd.*

(29) *Ibíd.*

quiero ser presidente de partidos, sino que quiero ser un presidente nacional". (30)

Ya le había advertido a los radicales que aceptaba "llegar a la Presidencia de la República, pero sin compromisos de ninguna especie con hombres ni con círculos... buscaré la cooperación de los más honestos, y entre ellos, de los más eficientes y de los más preparados". (31) Y para que no quedara duda, más adelante agregaba, "la obra por mí realizada y mis doctrinas políticas explican que mi candidatura sea levantada por los partidos de ideología avanzada, pero esto no obsta para que, sin apartarme de estas orientaciones, ya desee ser un candidato nacional y mañana un gobernante del país y para el país". (32)

El Gobierno, además de "nacional" debía ser fuerte, autoritario, claramente presidencial. "He oído con frecuencia —dirá en la concentración popular— que la perturbación moral a que ha estado sometido este país durante ocho años hace sostener a muchos la necesidad de un Gobierno de dictadura. Yo no acepto... más dictadura que la de la ley. Es verdad que este país necesita un Gobierno fuerte. Si, como yo, queréis un Gobierno fuerte, no en el sentido de extorsión de las libertades públicas y del derecho, sino en el de atacar los males sociales e imprimir rumbos a la solución económica, lo tendréis y muy fuerte. Tendréis Gobierno fuerte para mantener el orden público, porque es necesario ante todo y sobre todo restablecer la confianza, y los elementos anárquicos se encontrarán conmigo cara a cara. Habrá orden y disciplina en todas las jerarquías sociales, cueste lo que cueste y pese a quien pese". (33)

Si las campañas anteriores de Alessandri habían tenido un tono más bien antioligárquico, en ésta el énfasis ha variado sensiblemente. El blanco de sus ataques fueron esta vez los por él denominados "anárquicos", es decir, las fuerzas más a la izquierda de su candidatura, los que apoyaban a Grove y a Lafferte.

"Dicen algunos —grita a las masas— que estoy anticuado, que se ha pasado mi tiempo. Quiero que oigáis mi credo. Yo no soy revolucionario. Abomino la revolución sangrienta y atropelladora, porque destruye y mata y levanta el progreso sobre un montón de escombros y de dolor. Soy un evolucionista avanzado. No hay idea, por atrevida que sea, que tenga por objeto alcanzar el progreso y realizar una obra de bien público y bienestar humano que me arredre. Pero tengo un concepto real de las cosas y sé que los países

(30) *Ibíd.*

(31) "El Mercurio", 5 de octubre de 1932. Carta que dirige el señor Alessandri al agradecer al partido radical la adhesión a su candidatura.

(32) *Ibíd.*

(33) "El Mercurio", 23 de octubre de 1932. Discurso de Alessandri en la manifestación popular de la campaña.

no se transforman de golpe, de la noche a la mañana, o con remedios de leyes torpes y mal estudiadas. La transformación de los países es la obra lenta del tiempo.

"¿Quiénes son los atrasados...? En la época prehistórica los hombres vivían en las selvas luchando unos contra otros... Los que ahora viven haciendo de la vida un régimen de odio sufren todavía la influencia atávica del salvaje... Los atrasados son los que están más cerca del hombre primitivo y no los que hemos evolucionado para buscar la armonía y la concordia." (34)

No es él el atrasado; él, que durante toda su vida sirvió "la causa de los pobres y de los humildes, con una lealtad inquebrantable; fui incomprendido por muchos. Hoy mi tarea es más fácil; ya no hay obstáculos en el camino, porque aquellas ideas combatidas entonces hoy son patrimonio de la colectividad. Ahí está el Partido Radical, con un programa social análogo al que defendí durante mi Gobierno. Ahí está el Partido Conservador —para tomar los extremos—, con un programa social hermoso también. Ahí está el Partido Demócrata que nació a la vida pública para defender esos ideales. Ahí están el Partido Socialista, el Partido Liberal, el Partido Radical Socialista, el Partido Social Republicano y otros, que tienen programas a base de las ideas que yo he sustentado. Ahí están todos los gremios, corporaciones y asociaciones que han acogido esos ideales. En consecuencia, aquellas ideas que yo sostuve con un grupo de hombres, son hoy patrimonio de la colectividad chilena y por eso digo que hoy es obra expedita trabajar por el bienestar físico, intelectual y moral de nuestros semejantes, porque en esta tarea estamos empeñados todos los chilenos". (35)

Era su primer y tímido acercamiento a la derecha, que enfatizó con una declaración explícita de respeto al derecho de propiedad.

Pero sin duda que Alessandri se sentía por sobre todo cercano a los radicales, en su tradicional defensa de las leyes, de las libertades públicas, de los derechos del hombre, de la justicia social. El reformador del año '20 consolidará ahora las reformas realizadas, y en ello seguirá siendo, aseguraba, el defensor del proletariado y del empleado.

Parte de la izquierda seguía aún viviendo del recuerdo del año '20 y Alessandri era para ellos —a pesar de la realidad— un símbolo inmovible. "Los ideales del señor Grove como gobernante —decía un socialista— nos son conocidos desde su muy corta permanencia en el Gobierno. Ellos son de un franco socialismo. Los que sustentan el señor Alessandri Palma son los mismos, en mi concepto. Me fundó para decirlo así en el conocimiento que tanto yo como los demás que hemos habitado este país tenemos de este esta-

(34) *Ibidem*.

(35) *Ibidem*.

disto, quien, durante su primer Gobierno, hizo una obra de franco beneficio para las clases trabajadoras, razón por la cual la oligarquía reaccionaria y el clero le hicieron la revolución que lo hizo salir de La Moneda". (36)

Alessandri triunfó aquel 30 de octubre con mayoría absoluta. (37)

Pero la segunda mayor votación la obtuvo el candidato socialista, Marmaduke Grove, relegado en Isla de Pascua, y ello anunciaba un Chile diferente en gestación. Nuevas fuerzas, nuevas ideas, nuevos grupos sociales comenzaban a asomarse al mundo de la política chilena, convulsionada con sus propios movimientos y con aquellas vibraciones que esporádicas y turbulentas llegaban desde la vieja Europa. Era el temblor que agrietaba el viejo y tradicional consenso básico de las clases dirigentes de la política nacional.

(36) "El Mercurio", 27 de octubre de 1932. Carta de Miguel S. Stuvén al Presidente del Partido Socialista Doctrinario.

(37) El resultado de la votación en la elección presidencial del 32 fue la siguiente:

Arturo Alessandri	187.914	votos
Marmaduke Grove	60.856	"
Héctor Rodríguez de la Sotta	47.207	"
Enrique Zañartu	42.885	"
Eliás Lafferte	4.128	"

Durante la campaña presidencial Alessandri había establecido su propósito de gobernar con todos aquellos que estuvieran dispuestos a colaborar con él en la reconstrucción institucional y en la reconstrucción económica de la república. Iría a La Moneda —dijo— a hacer un gobierno nacional, sin compromisos con hombres ni partidos; iría a implantar el régimen presidencial que establecía la Constitución; iría a realizar su proyecto de consolidación con los hombres mejor preparados, colaboradores de todos los partidos.

Las fuerzas políticas del país formaban en ese entonces un conjunto desarticulado de más de 27 partidos, que representaban un intento de respuesta ante los problemas que habían surgido con nueva vitalidad luego de la caída de Ibáñez. La cuestión social, presente desde mucho tiempo antes, adquiría esta vez un nuevo contenido político. La crisis mundial de 1929 no había trastornado solamente el sistema económico; la injusticia de la sobreproducción arrojada al mar junto al hambre de los cesantes había llevado a cuestionar conjuntamente la democracia, el capitalismo, el imperialismo, el liberalismo y la burguesía. Para muchos, la crítica más global y coherente parecía aportarla el marxismo; además la URSS con su economía planificada era el único país que no había sufrido la crisis. Fueron muchos los que ya no confiaron en la democracia liberal y postulaban alternativas para reemplazarla, alternativas marxistas y alternativas fascistas. La nueva utopía hacia donde miraba un mundo desorientado era el socialismo. No es por casualidad que

las respuestas más antagónicas como fueron el nazismo y el leninismo hayan confesado un contenido socialista.

Problemas complejos y nuevos traía la década del '30. Los partidos históricos, (38) partidos que habían nacido frente a los desafíos del siglo XIX, se enfrentaban ahora al problema de dar una respuesta adecuada al nuevo siglo; una respuesta que fuera a la vez consecuente con su pasado: con su acción tradicional y con su filosofía decimonónica. En el intento surgirán las discrepancias y con ellas las divisiones. Fracciones surgidas de los partidos tradicionales, y numerosos partidos nuevos de inspiración socialista formarán el conjunto de fuerzas políticas ante las cuales debía situarse Alessandri para comenzar a gobernar.

Partido Socialista.

La nueva esperanza socialista recorría el mundo; pasó por Chile y aquí echó raíces, difundándose por los sectores más diversos. Así, a mediados de 1931 comenzaban a aparecer en el escenario político numerosos partidos socialistas. De ellos los más importantes fueron: el Partido Socialista Marxista, la Nueva Acción Pública, la Orden Socialista, la Acción Revolucionaria Socialista y el Partido Socialista Unificado, una fusión del Partido Socialista Revolucionario y del Partido Socialista Internacional, adherido a la II Internacional, la de la socialdemocracia. Todos ellos se fusionaron en abril de 1933 para constituir el Partido Socialista.

Por diferentes caminos ideológicos habían llegado los hombres que formaban el nuevo partido. La Nueva Acción Pública, artífice de la República Socialista con Matte y Grove, traía al partido la tradición masónica. También estaba presente el anarquismo y el marxismo entendido de diversas formas. No faltaban tampoco los que confiaban en la constitucionalidad democrática y en el camino de la organización y educación de las masas, mientras había otros que proponían la conquista violenta del poder. Esta diversidad ideológica se hizo presente en la Declaración de Principios con que estampó su acta de nacimiento el nuevo partido. En ella se establecía que "el Partido acepta como método de interpretación de la realidad el marxismo rectificado y enriquecido por todos los aportes científicos del constante devenir social", con lo cual se satisfacía a los socialdemócratas, a los que querían pensar los problemas latinoamericanos en su carácter peculiar y a los de formación intelectual positivista. (39)

(38) Así se denominaba a los partidos radical, liberal, conservador y demócrata.

(39) Citado en: Julio César Jobet. *El Partido Socialista de Chile*. Ediciones Prensa Latinoamericana S. A. Chile, 1971, 3ª edición, 2 tomos. Tomo I, p. 79. La interpretación corresponde a Luis Cruz Salas. *Historia Social de Chile: 1931-*

El régimen capitalista, sostenía la Declaración, divide a los hombres en dos clases, los propietarios y los asalariados. "La necesidad de la clase trabajadora de conquistar su bienestar económico y el afán de la clase poseedora de conservar sus privilegios determinan la lucha entre estas dos clases".(40) Esta lucha no será eterna porque el régimen capitalista será reemplazado por el socialista, transformación que no puede ser evolutiva porque el Estado es un organismo opresor de la clase trabajadora. Por lo tanto, durante el proceso de transformación del sistema capitalista por el socialista se hace necesaria la dictadura de trabajadores organizados.

El concepto de dictadura de trabajadores organizados, y no de proletarios, daba cabida a los trabajadores intelectuales, a la baja clase media, empleados, pequeños industriales, comerciantes detallistas, y a las clases campesinas de pequeños propietarios, inquilinos, medieros y peones.(41) Todos ellos podían sentirse acogidos en el Partido Socialista debido a que en América Latina y en Chile las clases medias son tan explotadas como el pueblo, "por la plutocracia agraria y el imperialismo".(42) Clase media y proletariado tienen un mismo enemigo cuya potencia económica les da el control del Estado. El soborno y el cohecho falsean la democracia. El Partido Socialista pretende entonces transformar la actual democracia formal, en la cual prevalecen los derechos artificiales de la propiedad sobre los derechos humanos, para convertirlos en una activa y plena democracia popular". Esta sería una democracia directa, que "incorpore efectivamente a todos los trabajadores en la gestión económica, social y política y cuya participación activa supone la democratización real del Estado y de la sociedad".(43)

En la sociedad socialista, será colectiva la propiedad "de la tierra, de los instrumentos de producción, de cambio, de crédito y de transporte", conservándose la pequeña y mediana propiedad en manos privadas. El Estado en la sociedad sin clases ya no será opresor sino que su nuevo rol será el de "guiar, armonizar y proteger las actividades de la sociedad".(44)

1945. Los Partidos Populares: 1931-1941. Memoria de Prueba para optar al título de Profesor de Estado en la especialidad de Historia y Geografía Económicas. Profesor asesor: Jorge Barría Cerón. UTE. Instituto Pedagógico Técnico, p. 113.

(40) Citado en Julio César Jobet, op. cit. Tomo I, p. 79.

(41) Julio César Jobet, op. cit. Tomo I, p. 116 y Cruz Salas, op. cit., p. 113.

(42) Julio César Jobet, op. cit. Tomo I, p. 41.

(43) II Congreso General del Partido Socialista de 1935. En Julio César Jobet, op. cit., pp. 118-119.

(44) Declaración de Principios del Partido Socialista. En Julio César Jobet, op. cit. Tomo I, pp. 79-80.

El camino que lleva a la economía socialista pasa por la expropiación del latifundio y la nacionalización de las riquezas del país, que están en manos del imperialismo. "El socialismo chileno —sostendrán en el Congreso General de 1935— es nacionalista, celoso defensor de la independencia económica y política de su país; plantea una lucha de segunda independencia nacional para obtener el rescate de sus riquezas naturales y fuentes de producción en manos de los monopolios internacionales, y la eliminación del imperialismo". (45)

El nacionalismo implicaba solamente una postura antiimperialista, ya que el partido reconocía su carácter internacional y aspiraba a "la unidad económica y política de los pueblos de Latinoamérica, para llegar a la Federación de las Repúblicas Socialistas del continente y la creación de una economía antiimperialista". (46) No aceptaba, sin embargo, adherirse a ninguna de las Internacionales; ni a la socialdemócrata, la II, ni a la comunista, la III. "El socialismo chileno critica al socialismo reformista de la II Internacional, por su posición conformista dentro del rodaje del sistema demoburgués capitalista; y critica al comunismo soviético de la III Internacional por su posición dogmática en función de la defensa exclusiva de los intereses de la URSS, por su pretenciosa vanidad teórica formalista, a veces extremista, a menudo conciliatoria, y siempre exageradamente verbalista, y perjudicial para la unidad sólida de las clases trabajadoras". (47) Estas organizaciones, sostenían los socialistas muchas veces, "han carecido de arraigo en nuestra realidad, no han sabido interpretar nuestra modalidad ni fijar nuestros rumbos. Sus orientaciones han dado resultados contraproducentes y perjudiciales para nuestros movimientos populares. América tiene problemas que les son propios, como la lucha contra el latifundio y el imperialismo, el desarrollo de sus fuentes económicas y necesitará resolverlos de acuerdo con sus modalidades sociales y políticas". (48)

El Partido Socialista concentraría su actividad en la lucha contra el latifundio y contra el imperialismo porque entendía que ellos eran los problemas fundamentales y peculiares de Chile y de Latinoamérica.

Su diversidad ideológica le restó dogmatismo, y ello contribuyó junto a su visión más nacional de los problemas económico-

(45) II Congreso General del Partido Socialista de 1935. En Julio César Jobet, op. cit. Tomo I, p. 119.

(46) Declaración de Principios del Partido Socialista. En Jobet, op. cit. Tomo I, p. 80.

(47) II Congreso General del PS, 1935. En Jobet, op. cit. Tomo I, p. 118.

(48) Salvador Allende, "Defendamos la Democracia", p. 7. Citado por Cruz Salas, op. cit., p. 95.

sociales, a que creciera progresivamente su arraigo entre los obreros y entre los sectores más pobres de la clase media.

Cuando Alessandri llamó a todos los partidos a compartir el poder, el Partido Socialista rehusó la invitación. El partido no hacía alianzas que no llevaran a una política de izquierda.

Partido Comunista.

El primer partido de clase, de clase obrera, que hubo en Chile fue el Partido Obrero Socialista, fundado por Luis Emilio Recabarren, el cual en 1922 se transformó en el Partido Comunista, sección chilena de la III Internacional. El Partido Comunista chileno se subordinaba a la Internacional acatando sus decisiones e incluso sometiendo a ratificación la designación de sus dirigentes. Por ello no es extraño que en 1933 lanzara una proclama que decía: "Trabajadores chilenos: De pie en defensa de la URSS; fortaleciendo el P. C., la FOCH y el Comité Nacional contra la Guerra, que luchan por la defensa de la patria socialista; impedir el embarque y la fabricación de material bélico para los imperialistas; lucha contra la reacción y contra el hambre". (49)

Durante el Gobierno de Ibáñez el Partido Comunista fue perseguido, y sólo pudo volver a salir a la luz pública cuando aquél cayó. Se opuso entonces a todos los intentos civilistas, los cuales a su parecer sólo significaban cambios de hombres y no de régimen. A Alessandri lo consideró un "agente del imperialismo británico" y estuvo en contra de la República Socialista, porque en su opinión el socialismo no podía llegar por medio de un Golpe de Estado sino que por la vía armada que requiere de la movilización de las masas. Por eso es que apoyó la sublevación de la Escuadra y trató entonces de organizar un levantamiento obrero; era la oportunidad de la toma del poder estableciendo los comités de obreros y soldados. "El Partido debió señalar enérgicamente —decían un año después— el peligro del contraataque por parte de la burguesía, sosteniendo, como lo hizo, la necesidad para el proletariado de armarse y de que los marinos desembarcaran fuerzas". (50) La estrategia revolucionaria le significó más persecuciones. Esta vez fue Dávila quien lo puso fuera de la ley.

La persecución no fue el único problema que tuvo que enfrentar el Partido Comunista, porque luego de la caída de Ibáñez resurgió dividido, reflejando en su interior las violentas luchas por

(49) *Bandera Proletaria*, 1933. Citado por Cruz Salas, op. cit., p. 203.

(50) *Las Grandes Luchas Revolucionarias del Proletariado Chileno*. Tesis del Buró Sudamericano de la Internacional Comunista, Editorial Marx-Lenin, Santiago, 1932, p. 20.

el poder que se desarrollaban en la URSS. La muerte de Lenin había significado la incógnita del sucesor, y la consiguiente lucha por el poder llevada a cabo triunfalmente por Stalin. En el camino tuvo que deshacerse de sus adversarios, siendo el más importante de ellos, Trotsky. En noviembre de 1927 era expulsado del partido y desterrado primero al Asia Central y luego fuera del país. En México fue el líder de los comunistas que querían, en los años '30, que el partido recuperara su mística original. Stalin luchó contra los trotskistas dentro y fuera de la URSS, y Trotsky fue asesinado en México, en 1940.

En Chile, los trotskistas fueron dirigidos por Manuel Hidalgo. Luego de intentarse la unidad del partido, en julio de 1933, se formalizó la ruptura, ya que el Partido Comunista no permitía fracciones en su interior. Los trotskistas formaron el partido llamado "Izquierda Comunista", el cual se adhirió a la "Oposición Internacional Comunista" o "Liga Bolchevique Leninista", como se llamaba el movimiento internacional de Trotsky. Utilizaban el concepto del bolcheviquismo como opuesto a stalinismo "la peor basura ideológica de la burocracia de la Internacional Comunista". (51) Coincidían con el Partido Comunista en su adhesión a la vía armada, pero discrepaban en su visión del problema revolucionario. Tuvieron poco arraigo en las masas, y por eso se consideraban "una minoría revolucionaria consciente", factor decisivo para el triunfo del socialismo. Su debilidad numérica los llevó a pedir su ingreso al Partido Socialista, en 1936, para constituir "el eje de la definición bolchevique en el seno del P. S." (52) Seguían los pasos de los trotskistas franceses.

Partido Comunista e Izquierda Comunista se enfrentaron disputándose la adhesión popular. En realidad el Partido Comunista se enfrentó a cualquier partido o movimiento que tuviera apoyo obrero, incluido, por cierto, el Partido Socialista. El Partido Comunista se consideraba a sí mismo como el único partido proletario, y a los otros como burgueses o pequeñoburgueses. Creía ser el requisito indispensable para la revolución socialista. "El Partido Comunista —sostenían en 1932— deberá luchar en forma encarnizada contra la influencia mortífera que aún ejercen sobre las masas grupos burgueses y pequeñoburgueses, cuya misión consiste en desviarlas de la senda de la revolución para entregarlas atadas de pies y manos al imperialismo. Tal es la faena que cumplen con renovados esfuerzos los izquierdistas, alessandristas, socialistas, anarquistas, hidalguistas, etc. Solamente en lucha abierta y encarnizada contra ellos es como el Partido Comunista conquistará el

(51) Citado por Cruz Salas, op. cit., p. 112.

(52) *Ibíd.*

puesto que le corresponde y como la clase obrera alcanzará la hegemonía en el movimiento revolucionario chileno". (53)

La lucha en contra de los otros partidos populares lo llevó a optar por la estrategia denominada "Frente Único por la Base" que consistía en acoger a los obreros no comunistas, para adoctrinarlos y al mismo tiempo realizar la crítica a los jefes de estos partidos. "El Partido —sostenían— debe trabajar enérgicamente para llevar a las masas a la lucha, por encima de esos jefes. Para ello y a través del planteamiento de las reivindicaciones por las que está dispuesta la masa a luchar, debe realizarse un frente único por la base en la más amplia escala... Dentro de los organismos del frente único deben funcionar las fracciones comunistas que harán crítica despiadada a los jefes burgueses y pequeñoburgueses, sobre la base de hechos concretos... El Partido debe asegurar su hegemonía en el frente único". (54)

Su sectarismo se debía a que concebía la revolución socialista "como una insurrección armada de las grandes masas laboriosas bajo la dirección del Partido Comunista". Insurrección que debía conducir al "gobierno obrero y campesino, sobre la base de los consejos de obreros, campesinos, marineros y soldados, constituyéndose los soviets". (55)

"Sin Partido Comunista que dirija no hay revolución posible". (56) De allí que la lucha por controlar el movimiento obrero haya sido de vital importancia para el Partido. En la década del '30 la mayoría de los obreros no estaban sindicalizados y los sindicatos existentes eran o bien comunistas o bien socialistas. El Partido Comunista controlaba la FOCH, adherida desde 1921 a la III Internacional. El partido se planteó en 1932 la necesidad de que esta central sindical captase mayores adherentes entre los obreros, los cuales estaban alejados de ella porque, según la autocrítica comunista, "entre la FOCH y el Partido ha existido una confusión orgánica inaceptable, que ha sido uno de los obstáculos de aquélla para transformarse efectivamente en la central sindical del proletariado chileno... Ante la masa la FOCH aparece como una simple dependencia del Partido, sometida mecánicamente a las órdenes de éste, lo que es uno de los obstáculos de la FOCH para transformarse en una gran organización de masas". (57) Se planteó una nueva táctica: "La dirección de la FOCH y de los sindicatos no debe ser acaparada por los comunistas, sino que asegurando la permanencia de un núcleo de compañeros, que sean una garantía de la línea política, debe hacer que tengan amplia representación

[53] Las Grandes Luchas Revolucionarias del Proletariado Chileno, p. 4.

[54] Las Grandes Luchas Revolucionarias del Proletariado Chileno, pp. 38-39.

[55] Las Grandes Luchas Revolucionarias del Proletariado Chileno, pp. 22 y 25.

[56] Las Grandes Luchas Revolucionarias del Proletariado Chileno, p. 25.

[57] Las Grandes Luchas Revolucionarias del Proletariado Chileno, pp. 35-36.

los obreros aún no ganados para el movimiento comunista. La masa debe sentirse dueña realmente de la FOCH y no una simpatizante de la misma. Esto no significa el apoliticismo de la FOCH. La FOCH debe tomar posición frente a cada acontecimiento importante, no ser neutral en las elecciones, sino apoyar, como lo ha hecho, las candidaturas comunistas, mantener estrechas relaciones con el Partido, reconociendo en éste la vanguardia revolucionaria de los trabajadores". (58)

El Partido Comunista no era mayoría entre los obreros sindicalizados, ni entre la masa popular. Contaba con pocos militantes, pero muy disciplinados. Era un partido ilegal. Sin embargo, sin dejar de ser minoría, en los años posteriores pasará a ser el eje en torno al cual girará la política de izquierda en Chile, logrando que tanto el Partido Socialista como el Partido Radical se convirtieran en seguidores de sus iniciativas.

Partido Demócrata.

El Partido Demócrata había nacido a fines del siglo pasado, buscando canalizar las aspiraciones de los sectores populares. Fue un partido casi insignificante hasta el año '20, cuando junto con Alessandri entró con paso firme, pisando fuerte, a La Moneda. Pero con la caída del "León" comenzó su decadencia. No supo adaptarse a la nueva dinámica del movimiento obrero, y fue desplazado rápidamente por el Partido Socialista. Por otra parte, a partir del año '20 colaboró con todos los gobiernos que tomaron el poder, gobiernos tan diferentes como lo fueron el de Ibáñez, el de Montenegro, el de la República Socialista. Y cada colaboración le significó una ruptura interna.

Para la elección presidencial de 1932 el partido estaba dividido en demócratas y democráticos. Ambos proclamaron a Alessandri, pero en forma separada. En 1933 se llevaron a cabo intentos de unificación a nivel parlamentario, que se rompieron en abril cuando hubo que votar las Facultades Extraordinarias que pedía Alessandri para gobernar. La ruptura total se dio a comienzos de 1934. Los demócratas formaron un partido gobiernista; los democráticos, uno de izquierda, de oposición, porque consideraban que Alessandri había hecho "un Gobierno de clase, entregando la gestión de los más importantes asuntos públicos y la dirección del Estado a la oligarquía que el país repudió en las urnas electorales". (59)

(58) Las Grandes Luchas Revolucionarias del Proletariado Chileno, pp. 37-38.

(59) Discurso de Pradenas Muñoz. Citado por Ricardo Donoso, op. cit. Tomo II, p. 155.

Los demócratas conservaron en lo esencial el programa que había formulado Malaquías Concha en 1889, basado en los principios de libertad, igualdad y fraternidad. En la declaración de principios de 1935 se sostenía que "el Partido Demócrata no distingue clase sociales, pero acepta el concepto de división del trabajo y cooperación de: intelectuales, artistas, investigadores científicos, artesanos, obreros, agricultores, profesionales, comerciantes, hombres de negocios, industriales, empleados técnicos, etc. Reemplaza de este modo el principio de lucha de clases por el de solidaridad social, para el goce en común de riquezas, la distribución de utilidades y beneficios, proporcionalmente a la capacidad de trabajo". (60)

Reconocen, sin embargo, que la revolución industrial ha creado una forma de capitalismo "causante en gran parte de la miseria de los obreros y estímulo perpetuo al sentimiento de revolución social". La solución está en impedir la acumulación de capitales improductivos y el "acaparamiento de tierras no sujetas a explotación, por medios de impuestos directos y progresivos, que logren la igualdad de sacrificios ante las necesidades del Estado". "La tierra no debe ser privilegio de los ricos sino el derecho de los pobres", de allí que "el Estado debe... proteger en especial a quienes deseen poseer tierra para asegurarse por el trabajo individual o cooperativo un medio de vida independiente" y debe proteger también "al artesano y a la industria familiar, armonizándola con el proceso de industrialización que vive el país". (61)

El problema social debe solucionarse de dos formas. La primera, aumentando la producción ya que "el déficit en los medios de alimentación y vestuario se debe en gran parte a la explotación rudimentaria de la agricultura y a la deficiente organización de la industria y del comercio". La otra solución es dar "atención preferente al problema de la educación", porque "el Partido Demócrata considera que la lentitud en el progreso del poder del pueblo se debe a la ignorancia de las masas, que no se saben servir de sus medios, o se sirven mal de ellos". (62)

El programa del Partido Demócrata iba dirigido primordialmente a artesanos, propietarios de una industria familiar, y a pequeños agricultores o campesinos que anhelaran poseer la tierra. Pero éstas no eran las condiciones del Chile en 1930. El artesano había sido ya desplazado por el obrero y el campesinado era en su mayoría inquilinos analfabetos y dependientes del gran propietario agrícola. El movimiento popular ya estaba suficientemente ideologizado como para exigir declaraciones y programas cuyo contenido les in-

(60) Discurso de Gaspar Mora en la Convención Demócrata. "La Nación", 30 de agosto de 1935. En Gaspar Mora, *La Democracia al Poder... Chile 1889-1938*. Editorial Atlántida, Managua, Nicaragua, p. 10.

(61) Gaspar Mora, op. cit., pp. 13 y 15.

(62) Gaspar Mora, op. cit., pp. 10, 11 y 13.

terpretara su realidad vital. El Partido Demócrata se tornó anacrónico y por tanto fue cada vez más irrelevante su presencia en el panorama político chileno.

Partido Radical.

La decisión del Partido Radical de apoyar a Alessandri, en 1932, había sido clave para que éste asumiera la candidatura. Alessandri sabía que para ser Presidente necesitaba del Partido Radical.

Las escisiones que éste sufriera habían sido insignificantes. A raíz del apoyo del partido a Ibáñez había salido una fracción anti-ibañista para formar el Partido Social Republicano. Y en 1931 a raíz de la alianza del partido con los conservadores para llevar a Montero, se había formado el Partido Radical Socialista, que se autodisolvió en 1933 pasando algunos de sus miembros al Partido Socialista y otros al Partido Radical, el cual los acogió nuevamente, asegurándoles que "el socialismo es una tendencia política que une a todos los que perseguimos ante todo el bien colectivo, a los que defendemos la economía nacional en lucha con el interés individual del monopolio, del privilegio exclusivo, de la especulación". (63)

La esperanza socialista también había echado raíces en el Partido Radical. Pero éste la asumía de una manera diferente de como lo había hecho el Partido Socialista.

En una convención de diciembre de 1931, el Partido Radical estampó una nueva declaración de principios. En ella se comenzaba asegurando que el régimen capitalista había hecho crisis al dividir la sociedad en dos clases antagónicas. El partido reconocía la existencia de la lucha de clases en el actual sistema y solidarizaba con "las clases asalariadas que pretenden la reivindicación de sus derechos sociales". (64) Para evitar esta lucha debía reemplazarse al capitalismo, basado en el principio individualista, por un régimen en el cual primara el principio de solidaridad social. En este nuevo régimen, los medios de producción deberían ser de propiedad colectiva. Para llegar a él, el Partido Radical "preconiza el proceso evolutivo, debiendo comenzar en Chile por la expropiación a justo precio, de los grandes medios de producción hasta obtener que todos éstos sean patrimonio de la colectividad" y "repudia, como medio para el

(63) "El Mercurio" de Valparaíso, 30 de junio de 1933. Convención del Partido Radical.

(64) "El Mercurio", 10 de diciembre de 1931. Convención del Partido Radical.

cambio de régimen a que marcha la humanidad, toda clase de dictaduras sean militares, capitalistas o proletarias". (65)

La crítica que hicieron a la dictadura estuvo vinculada a la crítica antiimperialista, ya que, decían, "las agrupaciones capitalistas internacionales de los grandes Estados financian el mantenimiento de dictaduras en los países pequeños por medio de la libertad de empréstitos y otros sistemas a trueque de que éstas les otorguen grandes concesiones y les permitan los grandes monopolios". No había más que ver, decían, las relaciones que existían entre los capitalistas norteamericanos y "las dictaduras que se han entronizado en los países indoamericanos". (66)

No es casualidad que también el Partido Radical se declarara antiimperialista. La presencia de los Estados Unidos en Latinoamérica, especialmente en el Caribe, era violenta. Sus intereses económicos fueron defendidos activamente con medios militares. Los "marines" comenzaron a invadir país tras país de la frágil Centroamérica. En Chile, su presencia se manifestó en la posesión monopólica de riquezas básicas tales como el cobre y el salitre; y en servicios vitales como comunicaciones y energía eléctrica. Particularmente importante fue el hecho de que a raíz de la crisis económica de 1929 hayan dejado de llegar créditos norteamericanos al país, lo que contribuyó en gran medida a producir la crisis económica que botó a Ibáñez.

Dos años más tarde, en 1933, el Partido Radical realizó una convención con el propósito de reformar la anterior declaración de principios, ya que las asambleas del sur se habían manifestado en desacuerdo con ella. Se propusieron cuatro declaraciones diferentes, y se abrió un largo debate en torno al capitalismo y la lucha de clases. La tesis más conservadora, sostenida por Alfredo Guillermo Bravo y Pedro Aguirre Cerda, que fue derrotada, defendía el régimen capitalista, pero con intervención del Estado "para que evite la actual anarquía de la producción, nacionalice o socialice sus fuentes y sustituya el presente régimen de competencia por el de cooperación". (67) Se oponían a que en la declaración de principios del partido se reconociera la lucha de clases porque era una realidad que siempre había existido, y porque "no podía conducir a otro resultado que a una inversión de los papeles; o sea que los explotados de hoy fueran los explotadores de mañana... La lucha de clases —decían— es revolución". (68) Las clases sociales no pueden abolirse, pero sí los privilegios de una clase.

(65) "El Mercurio", 10 de diciembre de 1931. Convención del Partido Radical.

(66) *Ibidem*.

(67) "El Mercurio" de Valparaíso, 2 de julio de 1933. Convención del Partido Radical.

(68) "El Mercurio" de Valparaíso, 2 de julio de 1933. Discurso de Alfredo Guillermo Bravo.

La tesis que triunfó en la Convención del '33 fue una confirmación de la declaración del '31. En ella se afirmaba que el actual "desorden" "se debía al régimen capitalista individualista", y que la respuesta que el Partido Radical diera a ello debía estar de acuerdo con su esencia de partido evolucionista que aspira a "una sociedad sin clases privilegiadas" en la cual "los componentes de la colectividad tienen derecho a participar de los frutos del trabajo a justa proporción de sus esfuerzos y de sus necesidades". Una reforma interesante fue aquella en la cual se estableció que el partido "se coloca de parte de las clases desposeídas en cuanto pretendan la reivindicación de sus derechos por medios evolutivos". (69)

El Partido Radical asumía nuevamente su papel de reformador. No postulaba la dictadura del proletariado ni la revolución, sino que solamente se ponía de parte de los asalariados en su lucha legal para obtener la reivindicación de sus derechos sociales. Como sostiene el historiador Pike, los radicales querían "una suficiente disminución del problema social para remover todo atentado fuerte a la tradicional relación chilena de clases y, por lo tanto, restablecer la armonía social". (70)

Esta idea queda confirmada en el discurso del presidente de la convención de 1931. "Deben buscarse —decía— la armonía y bienestar de todas las clases sociales, lo que supone una voluntad permanente de educación, comprensión y equidad, sustituyendo la lucha enconada y violenta por la discusión tranquila y la cooperación mutua de todas ellas, para dar a cada una lo justo y repulsar los privilegios". Reconocía el derecho de propiedad privada, "como elemento necesario de esfuerzo individual, de espíritu de empresa, de iniciativa particular, fuerzas, que al sumarse, se truecan en riqueza y bienestar colectivos", pero limitado por el interés social, lográndose así una distribución más justa de la riqueza. Lo que no se podía permitir —sostenía— era que el capital "usurpe el predominio social que corresponde a la potestad pública", es decir, era necesario impedir la influencia del capital en las decisiones políticas. Aspiraba a que el obrero se hiciera propietario. "Anhelamos —decía— satisfacer las necesidades materiales del obrero, fijando un salario mínimo suficiente para la sustentación de un trabajador frugal y que permita asimismo al laborioso convertirse en propietario, y estar a salvo de toda contingencia económica". (71)

(69) "El Mercurio" de Valparaíso, 2 de julio de 1933. Convención del Partido Radical.

(70) Pike, Frederick B. *Chile and the United States 1880-1962*. University of Notre Dame, 1963. Citado por Germán Urzúa V. **Los Partidos Políticos Chilenos. Las Fuerzas Políticas. Ensayos de Insurgencia Política en Chile**. Editorial Jurídica de Chile, 1968, p. 177.

(71) "El Mercurio", 7 de diciembre de 1931. Convención del Partido Radical.

Debió haber sido fácil para Alessandri entenderse con este partido que se autodefinía como partido de clase media, como partido reformista. "El Partido Radical, reformista en su esencia —decían en 1931— debe normalmente proponer reformas prudentes, cuidadoras, previo estudio concienzudo, reconociendo la solidez del terreno en que se labora, desconfiando de las soluciones simplistas que ofrece la incompetencia, de las improvisaciones nerviosas, de la lógica abstracta, de las tesis a priori y del espíritu aventurero... Esta morbosidad de las reformas no debe seguirse en los instantes de crisis, de excitación de los espíritus". (72) Y sin duda era ése un tiempo de crisis; crisis de cesantía, de paralización económica, de presupuestos desfinanciados y de desorden general. La solución propuesta en 1931 coincidía con el último programa presidencial de Alessandri. "El país —decían los radicales— necesita trabajo, economía, tranquilidad, orden y unión patriótica de todos los ciudadanos, unión expresada en sacrificios ampliamente consentidos, para resolver los complejos y urgentes problemas que gravitan penosamente sobre la economía nacional". (73)

Partido Liberal.

El liberalismo había sido el hogar político del Presidente. Pero en esta nueva década Alessandri ya no era un miembro más del Partido Liberal, había superado el marco de los partidos, los había rebasado.

En 1930, el Partido Liberal Unionista, el Aliancista y el Democrático se habían unido junto a los nacionales para constituir el Partido Liberal. A la caída de Ibáñez, en 1931, se volvió a dividir, esta vez en cuatro partidos: el Liberal Doctrinario, que era civilista; el Liberal Unido y el Liberal Democrático, que eran ibañistas; y el Liberal Republicano formado con aquellos que habían sido perseguidos por el gobierno de Ibáñez. (74) Una convención en 1931 buscó la unidad, pero las discrepancias subsistieron. En 1932, los liberales doctrinarios y los democráticos integraron la Federación de Izquierdas de Chile, junto a Alessandri. Pero luego los liberales democráticos se dividieron y una fracción de ellos, junto al Partido Liberal Unido, presentó la candidatura presidencial de Enrique Zañartu, ibañista. De los liberales democráticos saldrá posteriormente

(72) Ibidem.

(73) Ibidem.

(74) El Partido Liberal Doctrinario era presidido por Ernesto Barros Jarpa; el Liberal Unido, por Pedro Opazo Letelier, y el Liberal Republicano, por Ladislao Errázuriz. Sergio Villalobos, Fernando Silva, Osvaldo Silva, Patricio Estellé, *Historia de Chile*, 4 Tomos. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1974, Tomo IV: Fernando Silva, p. 930.

una fracción denominada Partido Liberal Democrático Socialista. La victoria de Alessandri en 1932 condujo a la unificación del liberalismo, lograda en la convención de octubre del año siguiente. Permaneció en el partido la tendencia manchesteriana, encabezada por Ladislao Errázuriz, y la tendencia "de renovación", encabezada por José Maza.

En la Convención de 1931 se trató de unir al liberalismo de modo que éste constituyera una fuerza de centro capaz de resolver la crisis nacional, poniendo "barreras infranqueables a quienes con inaudita audacia pretenden destruir el orden social en que se inspira nuestra legislación fundamental, predominante en todas las naciones civilizadas". Pensaban que el Partido Liberal era el más capacitado para solucionar los problemas del país por "el número, cultura y preparación de los hombres que lo constituyen", "por la ideología que lo inspira" y "por su tradición histórica". Porque el medio eficaz para hacer frente a la crisis era "la reposición de las prácticas de honestidad y virtudes cívicas que inspiraron la vida pública y privada de nuestros mayores, y constituir el inmenso caudal de las riquezas materiales, en los últimos años tan rápidamente disipadas en torpes aventuras". (75)

"El Partido Liberal —dirá uno de sus más conspicuos dirigentes— tiene... el deber de la continuidad. El de vigilar la reconstrucción de las instituciones que fueron sus obras o que contribuyó a formar". (76) Instituciones que se encontraban amenazadas por la propaganda revolucionaria, lo que "constituye un vicio fundamental de la vida democrática; crea un ambiente malsano, genera la desconfianza en las actividades económicas; es un agravante de la crisis que nos hiere; es la incitación más viva a la entronización de los regímenes de fuerza, en la falsa esperanza que ellos pongan coto a los desmanes sin la debida consideración de sus funestas consecuencias de todo linaje". (77)

Uno de los más agrios y largos debates de la Convención del '31 se desarrolló en torno al derecho de propiedad. Uno de los convencionales presentó un proyecto de acuerdo que establecía que: "El Partido Liberal, de acuerdo con la Constitución del Estado, proclama y ampara el derecho de propiedad como base de la organización económica de la República, sin otras limitaciones que las que establece la misma Constitución". En la fundamentación del proyecto, sostenía que las ideas socialistas eran "un atentado contra la dignidad humana, pues van a la expropiación del trabajo mismo".

(75) Partido Liberal. Quinta Convención celebrada en Santiago los días 25, 26 y 27 de diciembre de 1931. Santiago. Imprenta "El Imparcial", 1932, pp. 3-4.

(76) Partido Liberal. Quinta Convención..., p. 69. Discurso de Gonzalo Bulnes, presidente de la Convención.

(77) Partido Liberal. Quinta Convención..., p. 5.

(78) Le salieron al camino convencionales que opinaron, por el contrario, que ellos no aceptaban el derecho de propiedad como "concepto individualista", sino como "función social", ya que su ejercicio debía estar limitado por el interés colectivo. El "régimen individualista —decían— permite al productor, al sobreproductor, disponer, abusar del producto de la producción, desentendiéndose de las necesidades de los otros miembros de la sociedad. Permite al productor de café en el Brasil arrojarlo al mar para mantener su precio, olvidando la existencia de quienes estén deseosos de adquirirlo; permite quemar montañas de algodón en los Estados Unidos, ignorando la existencia simultánea de quienes no tienen con qué vestir sus desnudeces, etc." Ellos, dijeron, no proponían soluciones extremas, solamente que se consignara que la propiedad es una función social en el programa del partido; partido que sostenía en sus principios que la libertad del individuo debe estar "en armonía con la solidaridad humana y la justicia social". Temían que si se aprobaba el proyecto discutido "la doctrina liberal vaya a aparecer... más conservadora que la del propio Partido Conservador". (79) Les respondieron que "el concepto de función social es francamente socialista" y que las disposiciones constitucionales respecto a la propiedad privada eran ya lo suficientemente avanzadas. (80)

El voto de la Convención les dio la razón a estos últimos. La mayoría de los convencionales eran propietarios como lo establecían las bases de la Convención, en las cuales se decía que tenían derecho a ser convencionales los "agricultores y propietarios de bienes raíces que paguen una contribución anual mínima de \$ 1.000"; los "comerciantes, industriales y mineros que paguen patente no inferior a \$ 300 anuales, miembros de las mesas directivas de sociedades obreras y colectividades de bienestar social con personalidad jurídica". (81)

Este temor de ser más conservador que los conservadores no tenía sentido ahora que las fuerzas ya no se definían por las luchas en torno a las libertades civiles y laicas. Los liberales se habían convertido también en conservadores. Conservadores del orden social, del sistema económico, del régimen político. Si durante los últimos años del parlamentarismo habiásemos entendido ambos partidos, "ahora formaban un solo bloque político, que estaba más allá del entendimiento de las directivas y que provenía de la relación profunda que consiste en representar una idéntica posición económica y un mismo estrato social... Representan, en lo económico, al capital; en lo social, a la antigua clase dirigente; en lo político, ne-

(78) Partido Liberal. Quinta Convención..., pp. 90-91.

(79) Partido Liberal. Quinta Convención..., pp. 92-93.

(80) Partido Liberal. Quinta Convención..., p. 92.

(81) Partido Liberal. Quinta Convención..., p. 17.

cesariamente la defensa del régimen económico liberal-capitalista Sin duda que en sus filas militan algunos sectores de clase media o de artesanos, y a veces se destacan algunos de sus miembros; pero son los que se incorporan y no los que predominan". (82)

Si en 1931 el debate se centró en el régimen de propiedad, en la Convención del '33 el problema se presentó con respecto al papel del Estado.

La tesis minoritaria, llevada a la Asamblea Liberal de Santiago, era aquella que partía reconociendo la desigualdad de los hombres, lo que no significaba que había que nivelarlos "limitando las iniciativas de los más capaces", sino que, como esta desigualdad "crea situaciones privilegiadas para unos y arrastra a otros a la miseria", se hacía necesario que el Estado "asegure al individuo la satisfacción de sus necesidades más elementales, librándolo de las dificultades que le crean la ausencia o insuficiencia de sus remuneraciones". (83) En rechazo a esta tesis la mayoría aprobó una declaración en la cual se condenaba, "como funesto para el progreso de la nación, la intromisión directa del Estado en materias económicas". (84)

La Junta Ejecutiva sostenía que "el Estado es el más eficaz instrumento de perturbaciones y descomposición sociales desde el momento en que, contrariando su naturaleza y sobrepasando los límites de sus posibilidades útiles, invade el campo de las iniciativas privadas y pretende reemplazar la gestión particular, directamente interesada, seleccionada y responsable, por la gestión meramente remunerada, muchas veces incompetente y, en general, irresponsable de sus funcionarios": sólo sería aceptable "la intervención del Estado en cuanto tiende a estimular, a facilitar y auxiliar las actividades individuales o legítimamente asociadas". (85) Este argumento se basa en la concepción de que "sólo el individuo está capacitado para establecer el progreso moral, político y económico, pues al aplicarse a perseguir su interés y fin propios, mediante la suma de estos dinamismos aislados, sirve consecuentemente el fin de la colectividad". La función propia del Estado es la de otorgar **seguridad** en el marco de las leyes. (86) "La existencia del Estado... es indispensable para evitar los peligros de la anarquía". Es en este ámbito en el cual "su intervención es necesaria para la tranquilidad y bienestar general". Es decir, "los poderes del Estado están en el deber elemental de defenderse con la mayor energía del comunismo y de-

(82) Alberto Edwards, Eduardo Frei. **Historia de los Partidos Políticos Chilenos**. Editorial del Pacífico. Santiago de Chile, 1949. 2ª parte: 1891-1938: Eduardo Frei. pp. 221-222.

(83) "El Mercurio", 11 de octubre de 1933.

(84) *Ibidem*.

(85) "El Mercurio", 12 de octubre de 1933. Proyecto de programa que la Junta Liberal propone a la Convención.

(86) "El Mercurio", 13 de octubre de 1933. Discurso de Guillermo Portales.

más colectividades de reciente formación en nuestro país, que pretenden la destrucción violenta de la organización política y económica en vigencia". (87)

El Partido Liberal se oponía a cualquier tipo de dictaduras; el Partido Liberal tenía fe en la democracia. Sin embargo consideraba que ésta tiene un punto débil que es el no considerar las desigualdades de los hombres. Si no se parte —decían— de la idea de que la igualdad ha de ser sólo de oportunidades, se cae en una falsa democracia que ha traído como consecuencia en el mundo, gobiernos ineficaces, y Parlamentos "invadidos por elementos ineptos o especuladores". (88) Por esta razón la mayoría de los liberales están de acuerdo con el voto plural, es decir, que aquellos que cumplieran requisitos de educación y propiedad tendrían derecho a más de un voto. Esta reforma se hacía especialmente necesaria, sostenía un convencional, ya que "se había hecho la restricción del cohecho y en esta circunstancia la gran masa podría votar en adelante no por los hombres más preparados sino por los que le ofrecieran el saqueo y el reparto". (89)

Si bien hubo muchas discrepancias respecto a si el régimen de gobierno debía ser presidencial o parlamentario, ello no impidió que la Convención manifestara su adhesión al gobierno. Adhesión que el Presidente agradeció.

La Convención del '33 había sido la convención de la unidad. Había "intereses superiores", "razones justas" que obligaban a esta unión. (90) "Vosotros —decía un convencional— sabéis muy bien que una ola de revolución y de rebeldía invade el país; los agitadores siguen su obra nefasta y han logrado penetrar en las masas y perturbar un amplio sector de la opinión pública; se van a las industrias, a los talleres y a los campos a incitar a la revolución y al conflicto, para que el obrero desconozca sus deberes hacia sus patrones y empleadores. La instrucción también está minada por los malos elementos; las leyes tributarias se están aplicando con fines de extorsión y se las toma como elementos de perturbación. Si esto sigue adelante y no nos enfrentamos resueltamente con el peligro, de un momento a otro todo podrá derrumbarse en forma catastrófica. Hay que encarar firmemente el peligro. Debemos poner nuestro pecho al frente y convertirnos en apóstoles y soldados para defendernos del enemigo con todos los medios y recursos a nuestro alcance. Tenemos que apelar a todas nuestras fuerzas; hacer los

(87) "El Mercurio", 12 de octubre de 1933. Proyectos de programa de la Asamblea Liberal de Santiago y de la Junta Liberal para la Convención.

(88) "El Mercurio", 16 de octubre de 1933. Discurso de Absalón Valencia en la clausura de la Convención.

(89) "El Mercurio", 14 de octubre de 1933. Discurso del presidente del Partido Liberal en Valparaíso, Rafael Luis Barahona.

(90) "El Mercurio", 14 de octubre de 1933.

sacrificios que sean necesarios, penetrar las masas, acercarnos a la clase media y dar lo que tengamos que dar para que después no se nos quite todo. No podemos quedarnos tranquilos un sólo instante. ¡De aquí a las jornadas de trabajo; de aquí a predicar nuestras doctrinas y a defender y difundir nuestros ideales, ayudar a nuestros compañeros y a no crear dificultades entre los hombres. . .!" "Vamos a cumplir este pacto solemne que el liberalismo ha contraído con el país. . . El pacto es éste: o salvamos el país o perecemos". (91)

Ese octubre del año '33 se sellaba la unidad del liberalismo chileno. Era la unidad para la defensa. La posible rebeldía de obreros y campesinos y el desconocimiento de la supremacía patronal eran el peligro más grave que pudieran enfrentar. Peligro para su clase, y para el país en su opinión, porque aún no dejaban de identificar a éste con aquélla.

Partido Conservador.

La expresión política del catolicismo había sido tradicionalmente representada por el Partido Conservador. Y lo siguió siendo en esta década a pesar de la separación de la Iglesia y el Estado, y a pesar de que el Vaticano iba a declarar que los católicos podían militar en diferentes partidos. La fuerza de la tradición, de lo que siempre había sido, era muy fuerte.

En 1932 la Declaración Fundamental del partido, decía: "El Partido Conservador tiene como suprema aspiración el orden social cristiano, en el cual todas las fuerzas espirituales, sociales, jurídicas y económicas cooperan al bien común, según los dictados de la justicia y de la caridad.

"Conforma sus doctrinas y su acción a las enseñanzas de la Iglesia, y entiende y sustenta los derechos, deberes y libertades en el sentido católico.

"Sostiene que existen derechos y deberes naturales, no derivados del Estado, sino anteriores y superiores a él, y que esos derechos y deberes forman la base sobre la cual debe establecerse el orden jurídico positivo.

"Rechaza tanto el individualismo como el socialismo". (92)

Pensaban que era con la aplicación integral de las enseñanzas pontificias como se llegará a "producir el bienestar de la colectividad, la armonía entre las diferentes clases sociales y el mejoramiento de las condiciones de vida de los más necesitados". (93) Por otra parte, los conservadores buscaron apoyar sus concepciones sobre la organización política, económica y social del país, con argumentos

(91) "El Mercurio", 16 de octubre de 1933.

(92) "El Diario Ilustrado", 25 de septiembre de 1932.

(93) "El Diario Ilustrado", 26 de septiembre de 1932. Programa social del Partido Conservador.

religiosos. Había en el partido un sector más avanzado, el sector socialcristiano, seguidor decidido de las Encíclicas sociales. Al comienzo se llamó "Grupo de Renovación Social", y pretendía entre otras cosas la división de la tierra, la mejora de los salarios, la sindicalización obligatoria. (94) Sus filas se vieron engrosadas con la incorporación de un grupo de la juventud católica, que llegaba con una gran mística de solidaridad social, dispuesta a jugarse por los pobres. La presencia de ambas corrientes no significó rupturas; y el Partido Conservador apareció en 1932 como el partido más cohesionado y el que mayor número de diputados elegía para las Cámaras que se renovaban ese año. (95)

El pensamiento del partido al comenzar esta década lo expresó sin tapujos su presidente, Héctor Rodríguez de la Sotta, en la Convención del año '32, en un discurso que los convencionales aplaudieron de pie, llenos de entusiasmo, según afirmara "El Diario Ilustrado".

Comenzaba su discurso diagnosticando la crisis que vivía el mundo entero. Crisis que era fruto del liberalismo desenfrenado que se había postulado en el siglo anterior. Las generaciones que se formaron en el materialismo perdieron los "viejos valores espirituales y empezaron a mirar con desdén los rígidos conceptos de orden, de jerarquía y de disciplina". Y ahora, "todo el mundo, los de arriba y los de abajo, sólo tienen una consigna: gozar de la vida, cuanto se pueda y como se pueda, sin ninguna preocupación por el mañana, viviendo al día, y a merced del placer fugaz del momento". Del desenfreno moral salió el fruto de la crisis política, la cual se originó cuando "el sufragio universal a medida que fue dejando de ser letra muerta en las Constituciones de los pueblos, y despertando en la masa la conciencia de su fuerza, empezó a desalojar de los puestos directivos a las minorías seleccionadas y capaces, y a reemplazarlas por hombres mediocres, que triunfaban en las asambleas no por sus virtudes y sus méritos, sino porque, con buenas o malas artes, sabían halagar los apetitos y las pasiones de la multitud. La política, la alta política de antaño fue reemplazada por el "choclon político". (96)

He aquí la causa de la crisis actual: "El liberalismo engendró el desorden, y la democracia la mediocridad; y éste es el mal que sufre el mundo: un inmenso desorden, frente a la incapacidad de las mediocridades".

(94) Fernando Silva, op. cit., p. 930.

(95) El Partido Conservador eligió 33 diputados; el Radical, 31; el Liberal, 18; el Democrático, 12, y el resto menos de 10. Ver René León Echaíz **Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos**. Editorial Francisco de Aguirre. Buenos Aires, 1971 (1ª edición: 1939), p. 127.

(96) "El Diario Ilustrado", 25 de octubre de 1932. Discurso del presidente del Partido Conservador. Todas las citas siguientes corresponden a este discurso.

Para salir de la "anarquía de las democracias liberales" los pueblos acogieron entonces a las dictaduras. "De la extrema libertad, retrogradaron al absolutismo de Luis XIV, reencarnado en un Mussolini o en un Lenin". Pero las dictaduras no son solución, sólo pueden agravar el problema, y además traen "la destrucción del orden jurídico... y el desconocimiento de la dignidad humana, por la supresión de todas las libertades, aún aquellas de más noble y legítimo ejercicio". Por otra parte es "inherente a la naturaleza misma de toda dictadura la dilapidación de los fondos públicos", ya que el dictador tiene que congraciarse con la opinión. La bancarrota financiera hace caer la dictadura; entonces, "los pueblos, huyendo del desastre de las dictaduras, vuelven, a los errores del liberalismo político". Y eso es lo que hay que evitar, buscando un "justo término medio... entre el absolutismo y el liberalismo, y que está en el **gobierno fuerte de los capaces dentro de la ley**". Gobierno fuerte significa en concreto la represión del comunismo. Rodríguez de la Sotta advertía que si los pueblos "se dejan seducir de nuevo por la vieja cantinela liberal de que "las ideas se combaten con ideas" caerán de nuevo en la anarquía y luego en la dictadura.

El gobierno fuerte dentro de la ley es constitucional. Y debe ser ejercido por los más capaces. Ello es posible si se instaura el sufragio restringido y plural; restringido "a los capaces y en la medida de su capacidad"; en su pluralidad estará "basado en la familia, la instrucción y la propiedad raíz e industrial". (97) Para que las "clases modestas" estén representadas en la sociedad se deberá establecer un sistema de representación gremial, es decir, "se reservaría un porcentaje importante de los asientos de las instituciones políticas a los gremios profesionales de los ciudadanos sin derecho a voto". (98)

Así es la democracia bien entendida, "con igualdad de posibilidades y no de derechos". Porque, "no puede tener los mismos derechos el capaz que el incapaz; el sabio que el ignorante; el virtuoso que el vicioso; el intelectual que el necio... Darle al descamisado un derecho que no le corresponde es, en realidad, otorgarle un verdadero privilegio. Por huir de las castas privilegiadas se ha erigido otra casta privilegiada, y la peor de todas, la de la masa, la de la incapacidad".

He ahí la respuesta conservadora a la crisis política.

Ahora bien, con respecto al problema social, el más candente del momento, Rodríguez de la Sotta sostuvo que siempre habrá ricos y pobres, "mientras el mundo sea mundo". "Sin duda que es una gran desgracia, decía, que haya un reducido número de ricos

(97) "El Diario Ilustrado", 25 de octubre de 1932. Programa del Partido Conservador.

(98) "El Diario Ilustrado", 25 de octubre de 1932. Discurso del presidente del Partido Conservador. Todas las citas siguientes corresponden a este discurso.

frente a una muchedumbre de pobres; pero también es una desgracia que haya un reducido número de hombres inteligentes, frente a una muchedumbre de necios. Y a nadie, hasta ahora, se le ha ocurrido protestar por esta desgracia".

La pobreza es un hecho natural, "está dentro del plan providencial que así sea", es inevitable. Si este orden natural se alterase, "la humanidad quedaría condenada a desaparecer. Porque, si todos fuésemos ricos... ¿quién se prestaría para hacer los trabajos más duros y humildes de la escala económica...? La humanidad llena de bienestar se moriría de hambre, y pagaría así su rebelión contra el castigo divino que la condenó a ganar el pan con el sudor de su frente". Este orden de cosas desespera a los socialistas porque por su materialismo buscan el goce en esta tierra; pero no a los cristianos, que conciben la pobreza como el medio de salvación eterna.

La solución al problema social no es la distribución de la riqueza, ya que la ciencia económica "ha demostrado hasta la saciedad que el reparto igual de la riqueza sólo conduciría al mundo a la común miseria". Frente al problema social sólo cabe la caridad, lo que significa que el rico no tiene la obligación jurídica de repartir su riqueza, no es responsable ante los hombres sino solamente ante Dios, porque su deber es de caridad, es un deber de conciencia.

La crisis económica, por su parte, encuentra su solución "en un justo término medio entre el socialismo y el individualismo integral", es decir, de lo que se trata es de mantener el sistema capitalista "corrigiendo sus defectos, mediante una intervención moderada y sumamente prudente del Estado" la cual "debe tener por objeto salvaguardar los derechos del trabajo hasta donde sea económicamente posible, y permitiendo el progreso de las empresas y la formación de nuevos capitales". Porque, la crisis económica ha tenido su origen en la crisis mundial y en las prácticas socialistas, que han "llevado a un estatismo feroz, rayano en el delirio, que todo lo perturba y dificulta". Estas prácticas socialistas parten de un análisis errado, al creer que las empresas tienen grandes ganancias y explotan a sus obreros. La realidad es muy otra. Fueron las empresas las que sufrieron durante la crisis grandes pérdidas, y no los obreros que siguieron recibiendo sus salarios. Y además, debido a que las organizaciones obreras "imponen la ley a los patrones" y debido a la "legislación social de los últimos 30 años", es el capital el que "se defiende desesperadamente en sus últimos reductos, para obtener una mínima remuneración", sin la cual no hay capitalización posible, ya que "sólo puede ahorrar el que tiene rentas sobrantes". "Si los capitales, factor insustituible de la producción, no aumentan paralelamente con la población y el progreso económico general, fatalmente llegará un momento en que la producción será insuficiente para las necesidades de la humanidad".

Los conservadores compartirán con Alessandri las responsabilidades del poder porque consideran necesario defender las instituciones del país. "Nuestro nombre mismo del partido nos daba la pauta y nos indicaba que debíamos conservar con energía, con patriotismo, en forma constante e implacable, una conquista que acababa de hacer el país; las instituciones legales de un régimen constitucional y democrático de gobierno". (99)

Movimiento Nacional Socialista.

La desorientación política chilena en los años 31 y 32 provocó una conciencia de crisis fuerte y generalizada. Entre quienes así sentían el país, hubo un grupo de jóvenes que creyó tener una alternativa viable frente a la democracia liberal "decadente". Se reunieron en abril del 32 bajo el liderato de Jorge González Von Marées y formaron el Movimiento Nacional Socialista. Movimiento de características muy peculiares, ya que si bien, como su nombre lo indica, era una respuesta de tipo internacional, en Chile adquirió connotaciones que lo diferenciaban profundamente de su homónimo europeo. El Movimiento Nacional Socialista no formó parte de ninguna de las internacionales del fascismo o del nazismo, ya que, como lo aseguró su jefe, González Von Marées, el fascismo era sobre todo el espíritu de una época, un fenómeno universal y no meramente italiano o alemán. Tenían una ideología en común, pero no un programa, porque éste debía nacer de la realidad nacional. El fascismo era "la reacción espontánea y natural de los pueblos contra la descomposición política producida por el Estado democrático liberal. Significa el triunfo de la "gran política", o sea, de la política dirigida por los pocos hombres superiores de cada generación, sobre la mediocridad, que constituye la característica del liberalismo". (100) A la decadencia de los partidos históricos, el fascismo opone la fe en la acción como elemento de unidad, y pretende levantar un Estado fuerte. (101)

(99) "El Diario Ilustrado", 31 de octubre de 1937. Convención del Partido Conservador. Discurso de Joaquín Prieto Concha.

(100) "El Imparcial", 25 de octubre de 1932. Entrevista a González von Marées, citado por Julio César Jobet. **Ensayo Crítico del Desarrollo Económico y Social de Chile**. Anales de la Universidad de Chile. Sumario de los Nos 81 y 81, 1º y 2º trimestre de 1951. Editorial Universitaria, p. 187.

(101) "El Imparcial", 12 de julio de 1932. Entrevista a González von Marées. Citado por Michael Potashnik. **Nacismo: National Socialism in Chile, 1932-1938**. A dissertation submitted in partial satisfaction of the requirement for the degree Doctor of Philosophy in History, University of California, Los Angeles, 1974. Inédito.

Las características particulares del movimiento en Chile se refieren a los dos polos de su doctrina, su aspecto nacionalista, y el socialista.

El nacionismo —como lo llamaron para distinguirlo del nazismo— alemán— chileno tenía una profunda añoranza por el pasado portaliano, pasado que quería reactualizar en sus virtudes cívicas para alcanzar la unidad nacional y la grandeza que otrora tuviera el país. "En el período comprendido entre 1830 y 1891, decía González Von Marées, Chile escribió las páginas más brillantes de su historia... En este período de oro de la historia de Chile" se seleccionaron "sus dirigentes entre una aristocracia dotada de las más excelsas virtudes y calidades morales e intelectuales". (102) Por ello es que "el pueblo les obedeció sin protestar. Se les respetaba". (103) Pero en 1891 comenzó la decadencia que se venía incubando desde la guerra del 79. Este triunfo "significó la perdición de la nación chilena, pues... al darnos los millones de la industria salitrera, hizo que la aristocracia tradicional abandonara su austeridad y sus virtudes, las que trocó por el ansia infinita de poseer montañas de dinero. Se presentó entonces para esa aristocracia dominada por el afán de lucro el problema de que el espíritu de Portales que imperaba en el Estado chileno se oponía a que dicho Estado estuviera envilecido por las potencias del dinero. Y ante tal resistencia no le cupo a la aristocracia otro recurso que el de destruir violentamente aquel Estado, a fin de poder dar amplia satisfacción a sus ansias de botín". La clase gobernante dejó de ser una aristocracia, una selección de los mejores, para convertirse en "una oligarquía partidista dominada por las ansias de riquezas". Se impuso el liberalismo y "el mando del país, que había permanecido durante 60 años en manos de sus hombres más ilustres y virtuosos, pasó al poder inconsciente de las asambleas políticas. El Presidente de la República y sus Ministros constituyeron, desde entonces, simples instrumentos del Congreso, el que, a su vez, no pasó a ser más que un instrumento del capitalismo nacional e internacional". (104) "Las antiguas luchas por ideales cívicos" fueron desplazadas por las luchas por intereses egoístas de los partidos. (105)

La destrucción del Estado portaliano llevó a la destrucción de toda la nación, proceso que "culminó en el período de 1920-24, en

(102) Jorge González von Marées. **Pueblo y Estado**, Imp. y Lit. "Antares", 1936, p. 4.

(103) J. de M. **Espíritu del Nacional Socialismo**. Editorial Nacista, Santiago de Chile, 1938, p. 13.

(104) **Pueblo y Estado**, p. 5.

(105) **El Movimiento Nacional Socialista de Chile**. Declaraciones Fundamentales. Plan de acción. Organización. Programa. Imprenta "La Tracción", Santiago, 1932, p. 4

que quedaron sepultados los últimos restos del Chile tradicional. Desde entonces, la nación ha sido reemplazada por una masa anarquizada y sin alma, gobernada por el capricho de algunos caudillos. Se ha perdido en el conjunto nacional toda continuidad histórica, toda idea orgánica, toda finalidad de existencia". (106) El intento de las FF. AA. de reconstruir el Estado portaliano fracasó al estrellarse "contra el muro insalvable de los intereses creados en torno de los partidos y su obra de compadrazgos y componendas".

La misión del Movimiento Nacional Socialista era la de reconstruir el Estado portaliano y producir así nuevamente la unidad nacional. Las diferencias de intereses, grupos y clases debían dejarse de lado para lograr esta meta. La lucha de clases, "que es una lucha esencialmente egoísta, y mira más al interés particular de ciertos grupos, que al interés general de la nación" no debía existir, lo que no significaba que las clases sociales debían desaparecer, ya que "son indispensables y su existencia emana de la naturaleza misma. Por consiguiente lo que debe desaparecer no son las clases sociales, sino que la explotación y esclavización de unas clases por otras". De allí que el Movimiento Nacional Socialista rechazara "con igual fuerza al capitalismo absorbente y reaccionario y al comunismo anárquico e irresponsable". (107)

Desde el punto de vista económico se oponían a la existencia del "capital parasitario" pero amparaban al "capital productivo, es decir, aquel que, al dar vida a las actividades económicas, constituye un factor primordial para el progreso y bienestar colectivos". Reconocían el derecho de propiedad, "que es tan inalienable para el hombre como la sangre que corre por sus venas", limitado sí por "la moral y el interés colectivos", lo que significaba que no es legítima ganancia la que se obtiene "a costa de la miseria de las masas obreras y campesinas". La finalidad de la propiedad es "ayudar a prosperar a toda la nación". (108)

El Movimiento Nacional Socialista "no acepta... la actual organización económica y social de Chile, pues considera que ella está fundamentada en un irritante privilegio a favor de las clases adineradas y pudientes, las que, con un total desconocimiento de las funciones sociales que les corresponden, han sido incapaces de dar a sus riquezas destinos más nobles que los de satisfacer sus propios placeres y apetitos. De aquí que será el más decidido censor de esas clases, no con el propósito de desposeerlas violentamente de sus riquezas, sino con el de impelerlas a destinar esas riquezas, en toda su integridad, al florecimiento agrícola, industrial y comercial

(106) Pueblo y Estado, p. 5.

(107) El Movimiento Nacional Socialista..., 1932, pp. 8 y 9, y Pueblo y Estado, p. 9.

(108) El Movimiento Nacional Socialista..., 1932, p. 9, y Pueblo y Estado, p. 9.

del país y a la satisfacción de las justas aspiraciones de las clases desvalidas". (109)

Gran parte de la crisis del país —sostenían— se debía a que su clase dirigente era "una plutocracia sórdida y corrompida, dominada por una insaciable sed de lucro". El país necesita nuevamente "de una aristocracia selecta y consciente de su misión y de sus deberes". (110) Esta tarea la había asumido el Movimiento Nacional Socialista: crear una aristocracia democrática, es decir, una aristocracia que "no será de la sangre y del dinero" sino que será una selección de los mejores hombres de todas las clases sociales. Los nazis sostenían que la verdadera democracia era la que permitía que todos tuvieran acceso a los cargos públicos, en relación a sus capacidades, y no aquella que pretendía "cimentar la organización del Gobierno en el dominio omnipotente de las multitudes". (111)

El Movimiento —sostenían— era socialista, pero no a la manera marxista, materialista e internacional, que provocaba la división nacional. Eran socialistas —decían— porque consideraban que en todas las actividades nacionales debía reemplazarse el interés privado por la función social; y porque creían en la primacía del Estado por sobre el individuo. (112)

Consideraban que el Estado no podía ser "un simple guardián de la seguridad y tranquilidad públicas... Su misión preponderante es controlar y regular los intereses y actividades particulares, para impeler a cada individuo a rendir el máximo de eficiencia y de provecho en beneficio de la colectividad". (113) Su intervención sólo puede estar limitada por la "conveniencia general". El Estado ideal de los nazistas era el Estado corporativo. "Las corporaciones, organizadas en concordancia con las diversas actividades nacionales, reemplazarán, como fuerzas políticas, a esas masas informes e ineptas que se denominan partidos". (114)

El Movimiento Nacional Socialista creció rápidamente durante el período de Alessandri. Reclutó sus militantes especialmente entre la juventud de clase media. Se consideraba a sí mismo como un movimiento de izquierda, y ello se explica por su crítica despiadada a la clase dirigente. Será uno de los más violentos opositores al Gobierno; su falta de fe democrática y su exaltación de la acción como medio político lo llevarán a un dramático final.

(109) El Movimiento Nacional Socialista..., 1932, p. 9.

(110) Pueblo y Estado, p. 6.

(111) El Movimiento Nacional Socialista..., 1932, p. 8.

(112) Discurso de González von Marées, junio de 1932, citado por Potashnik, op. cit.

(113) El Movimiento Nacional Socialista..., 1932, p. 7.

(114) Pueblo y Estado, p. 8.

1. El apoyo del Partido Radical.

Alessandri, que había sido elegido con el apoyo de los radicales, de algunos liberales y socialistas, de los demócratas y de una mayoría de independientes, comenzó su gobierno llamando a todas las fuerzas políticas a compartir los deberes gubernativos. Invitación que fue aceptada por los liberales, los demócratas, los radicales y conservadores, aunados en el intento de restablecer el civilismo y de reconstruir la economía. En esta combinación de gobierno el apoyo radical representaba la continuidad con el Alessandri popular que habían proclamado los sectores de centro en 1932.

La combinación de gobierno le era incómoda al Partido Radical cuya tradicional "enemistad" política con el Partido Conservador persistía; además, tampoco compartía con el Partido Liberal su visión de la economía y sobre todo del papel del Estado. Ya en el primer año de gobierno había radicales que se oponían a que el partido estuviera representado en el gabinete. Y por varias razones. El primer conflicto entre esta colectividad y el presidente se produjo por la Milicia Republicana, un cuerpo armado de civiles cuyo objetivo era mantener el orden constitucional. (115)

(115) Sobre la Milicia Republicana, ver el trabajo de Mariana Aylwin e Ignacia Alamos.

Alessandri había asumido la presidencia comprometiéndose ante el país a realizar un gobierno fuerte contra el cual se estrellarían los golpistas. Y cumplió su promesa con celo. Como el gobierno fuerte debía ser además legal y constitucional, los primeros años tuvo que pedir al Congreso que le otorgara **Facultades Extraordinarias** para gobernar, las cuales rigieron entre abril y octubre de 1933, y entre diciembre del 33 y junio de 1934. Alessandri utilizó esta arma legal fundamentalmente para reprimir a la izquierda socialista y comunista, cuyos dirigentes, incluidos los de la FOCH, fueron apresados, relegados o extrañados. Ello obligó a que ambos partidos trabajaran en una semiclandestinidad, por lo cual calificaron al gobierno como dictatorial.

Alessandri utilizó las Facultades Extraordinarias también para presionar a la prensa de oposición.

Si bien el Partido Radical no fue perjudicado directamente por ellas, en la Convención de julio de 1933 se aprobaron votos de apoyo a la prensa y uno explícito en contra de dichas facultades. En él se decretó que los parlamentarios radicales debían proponer una ley que derogara las Facultades Extraordinarias concedidas al Ejecutivo, ya que éste las había utilizado "para cerrar diarios y deportar gente". (116) Decisión ésta que no tuvo concreción práctica ya que la disciplina del partido estaba minada por la lealtad hacia Alessandri de muchos de sus militantes.

En esa convención el partido decidió seguir apoyando al gobierno pero bajo ciertas condiciones. "El gobierno actual —dijeron— debe afrontar cuanto antes la solución de los problemas que afectan a las clases menos favorecidas de la fortuna dentro de un amplio espíritu de justicia y solidaridad social, convenciendo al proletariado, con hechos, de que procuramos el mejoramiento de su condición social, intelectual y económica... La solución de esos problemas no es misión que corresponda a una clase social determinada; un partido de elevados ideales sociales como es el Partido Radical, no puede permitir que la defensa de los débiles quede sólo en manos de los débiles. Los problemas sociales encontraron acogida en nuestro programa desde las primeras convenciones; hemos luchado en el Gobierno y en el Congreso por su solución. Justo es que al formar parte de un gobierno exijamos una acción efectiva que los resuelva, haciendo así obra de justicia social y también de sólida estabilidad". (117)

El Partido Radical se sentía incómodo en el Gobierno. Sensación que debió agudizarse cuando conoció el manifiesto con que los liberales reaccionaron ante los acuerdos de la Convención Radical del '33. En él se decía, "el Partido Liberal no callará, y ante la

(116) "El Mercurio" de Valparaíso, 1º de julio 1933.

(117) "El Mercurio" de Valparaíso, 30 de junio 1933. Discurso de Octavio Sefioret.

inquietud y el estupor que los acuerdos de las convenciones radical y demócrata han suscitado, declara enfáticamente al país que en la vida económica no hay salario posible sin capital, y no hay trabajo organizado y digno sin libertad...; que el paraíso de la redistribución directa o indirecta de la fortuna privada por la autoridad, es un vulgar despojo del patrimonio individual; que la gerencia de las industrias y del comercio por el Estado es una aberración contra la naturaleza; y que esta aberración y ese despojo conducen fatalmente al suicidio colectivo". (118)

2. El Partido Radical se sale del Gobierno.

Fue un año de violencia callejera 1934. Las fuerzas políticas habían organizado, al igual que en Europa, a sus juventudes en milicias paramilitares, las cuales se enfrentaron en las calles de Santiago, Valparaíso, Concepción y de cualquier ciudad que se agitara con la vida política que se desarrollaba en la capital. No sólo se produjeron encuentros entre los nazis, socialistas y comunistas, sino también entre éstos y las Milicias Republicanas.

En abril de ese año se realizó una elección complementaria de senador por Santiago, cargo que había quedado vacante a raíz de la muerte de Eugenio Matte. Se presentaron varios candidatos, aunque ninguno radical; entre ellos, el líder socialista, a la sazón preso por motivos políticos, Marmaduke Grove. Sus partidarios proclamaron que lo llevarían de la cárcel al Senado. Y tuvieron razón. Grove fue elegido senador.

Este triunfo socialista impactó a los radicales, los cuales exigieron a Alessandri que adoptara el programa económico del partido. Como el Presidente se negara la Junta Central del partido ordenó la renuncia de los ministros radicales. (119)

Los meses que siguieron no contribuyeron a acercar a los antiguos aliados. Al contrario, las fuerzas políticas tendían a expresarse en dos extremos, entre los cuales no cabía, al parecer, entendimiento posible. Por otra parte, la política de Alessandri violentamente represiva en contra de la prensa de oposición no podía sino despertar las iras del Partido Radical, partido que había nacido "para luchar por la libertad en su más amplio e integral significado". (120)

(118) Manifiesto del Partido Liberal. Citado por Ricardo Donoso, op. cit., Tomo 2º, p. 131.

(119) Peter G. Snow. **Radicalismo Chileno. Historia y Doctrina del Partido Radical.** Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1972, p. 79.

(120) En 1934:

—un artículo de "HOY", N° 107, llevó a la cárcel a su autor, Ismael Edwards, por injurias al Presidente de la República.

—el director de "La Opinión", Juan Bautista Rosseti, fue relegado a la isla Quinchao.

—fue asaltado el diario "La Opinión" y el local donde se imprimía fue destruido.

—fue asaltado el periódico nazi "Trabajo" por fuerzas de Gobierno.

La represión de la prensa no era lo único que alejaba a los radicales del Gobierno. También jugó un papel decisivo al respecto el Ministro de Hacienda, Gustavo Ross.

Simbolizaba Ross todo aquello que fuera antipopular. Era la imagen misma del banquero, del capitalista improductivo, que jugando con su cadena de oro a la cintura era incapaz de darle la mano a un hombre de pueblo. Había hecho Ross su fortuna en la Bolsa de París, y para muchos era más extranjero que chileno. La izquierda lo consideraba un fascista, y sus métodos autoritarios contribuyeron a expandir tal creencia. Ross tenía, además, una antipatía profunda por los radicales, y buscó permanentemente su alejamiento del Gobierno, contradiciendo así los anhelos de Alessandri. No toleraba discrepancias con la política económica que estaba llevando a cabo, y los radicales tenían mucho que criticar al respecto.

Sin duda que Alessandri había recibido en 1932 un país en bancarota. El déficit fiscal era abismante y la cesantía azotaba el norte minero y las ciudades. Ross, el mago de las finanzas, según los gobiernistas, acabó con la cesantía, equilibró los presupuestos y, más aún, el Fisco obtuvo superávit con lo cual pudo invertir en OO. PP.; reanudó el pago de la deuda externa, la producción nacional creció y comenzó un activo proceso de industrialización. Éxito que se vio favorecido por la situación económica mundial que tenía a recuperarse.

La izquierda, sin embargo, lo apodó "el Ministro del Hambre".

La política económica llevada a cabo por Ross se basó en el fomento a la producción y en la creación de mayores impuestos para cubrir el gasto fiscal. Se protegió a la agricultura, estimulando a los productores "con una utilidad equitativa"; a la industria con medidas aduaneras; "a la minería y a todas las fuentes de producción para incrementarlas y favorecerlas, en condiciones de que aumentaran las fuentes de rentabilidad". (121) Para incentivar la exportación de la producción nacional, se devaluó la moneda. (122) "Las industrias y agricultura —dirá Octavio Señoret, senador radical—, han sido favorecidas exclusivamente por el descenso del valor de la moneda, factor que obrando dentro de leyes económicas evidentes les ha permitido colocar sus productos en el país y en el extranjero a precios excepcionalmente remuneradores. Pero el impulso que debido a esta causa han recibido tales actividades, si bien significa trabajo y provecho para muchos, se ha obtenido a expensas del salario de los infelices empleados y obreros, cuya capacidad

(121) Arturo Alessandri. **Recuerdo de Gobierno**, 3 Tomos, Ed. Nascimento, Santiago de Chile, 1967. Tomo 3º, p. 37.

(122) John R. Stevenson. **The Chilean Popular Front**. Greenwood Press, Publishers, Wesport, Connecticut, 1970 (1ª ed. 1942), p. 89.

adquisitiva ha disminuido trágicamente en relación con el costo creciente de la vida". (123)

Este análisis del senador radical lo compartía de alguna manera también Alessandri, en el Mensaje Presidencial de 1934. "Las instituciones bancarias —dijo— han visto incrementados sus depósitos, aumentados sus préstamos y servidas sus acreencias oportunamente y en mejores condiciones que en años pasados. Se han duplicado los capitales pagados a las sociedades anónimas y han aumentado considerablemente las transacciones de valores. Igual cosa ha ocurrido con los seguros. Las declaraciones de la renta han alcanzado términos desconocidos en la historia económica del país". (124) Reconocía luego el Presidente que, junto a la riqueza de la clase productora, los problemas sociales seguían pendientes. "Al lado de los beneficios con el franco resurgimiento económico del país hay otros que sufren angustias y miserias. Figuran allí grandes masas de la clase media, empleados particulares que no ganan bastante para atender a sus más premiosas necesidades y la de sus familias y otros que no ganan nada. Hay obreros cuyos jornales no bastan para atender al costo mínimo de su vida que está representado por la necesidad de tener una vivienda cómoda e higiénica, más lo necesario para su alimento, vestuario personal y de su familia". (125)

Para la solución de la pobreza Alessandri confiaba en la "cooperación y amparo de la iniciativa privada". En su Mensaje al Congreso, del '34, exhortaba "a los agricultores, industriales, a todos aquellos hasta quienes ha llegado la protección justa y generosa del Estado, para que miren y atiendan las necesidades de sus trabajadores y obreros asignándoles un salario vital mínimo que les alcance para pagar su vivienda, para alimentarse ellos y sus familias y también para vestirse y vestirlos". Esta acción "se traducirá en incremento de la riqueza por la mayor eficiencia de los que contribuyen a producirla y por la paz y por el orden social definitivo que tales medidas producirán". Porque, si se atienden las necesidades del pueblo y de la clase media, entonces "el veneno del odio, que los agitadores desparraman a manos llenas, caerá en tierra estéril y, los que hoy sufren y lloran, reconfortados por la mano justiciera que los ampara y alivia, serán los más abnegados y eficaces defensores del orden, de la paz social y del régimen establecido". (126)

(123) Situación política del Partido Radical. La acusación constitucional contra el Ministro del Interior. Santiago, Imprenta "La República", 1935. Discurso de Octavio Señoret, p. 10.

(124) "Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional", 21 de mayo de 1934, p. 136.

(125) *Ibidem*, p. 138.

(126) *Ibidem*.

El movimiento obrero por su parte buscó la solución a sus problemas confiando en sí mismo, en su propia acción. Sin embargo, las huelgas que se hicieron para lograr reajustes y aumentos salariales fueron reprimidas por el Gobierno, con el argumento de que ellas eran una amenaza al régimen constitucional. Pero por otra parte el mismo Alessandri sostenía que el resurgimiento económico sólo podría llevarse a cabo asegurando "la estabilidad gubernativa y el orden en la más amplia de sus manifestaciones". Era necesario asegurar la confianza y la tranquilidad. (127)

Alessandri —dijo con razón la oposición— ya no era el mismo del año '20.

"Las circunstancias externas inducen al observador desapasionado a pensar que el actual Primer Mandatario, no obstante la similitud de su nombre con el del ciudadano que desempeñaba igual cargo en 1920, no es ni puede ser el mismo de entonces.

"En el período comprendido entre los años 1920 y 1924 el Partido Radical era la piedra angular que sostenía al Gobierno.

"En la actualidad el Partido Radical está fuera del Gobierno, por acuerdo expreso de su organismo máximo.

"En los años 1920 a 1924, el Partido Conservador era el más formidable reducto que se oponía a las tentativas absorbentes del entonces Presidente don Arturo Alessandri Palma. El Partido Conservador era el eje de la oposición al Gobierno de entonces.

"En la actualidad el Gobierno descansa en el Partido Conservador. En la actualidad el Partido Conservador es el más fiel escudero que tiene el Excmo. señor Alessandri Palma." (128)

Alessandri respondía diciendo que él no hacía política partidista sino nacional. Que él era el mismo del año '20.

El Partido Radical, expresaba el senador Señoret, "nunca pensó que el concepto de Gobierno nacional estampado por el candidato al aceptar su concurso, tendría el alcance singularísimo de gobierno anodino, ajeno a toda ideología política, como hoy se pretende. El Presidente de la República, dentro del régimen representativo, es elegido por uno o más partidos, con el propósito de resolver los problemas nacionales dentro de un orden determinado de principios. En consecuencia, por el solo hecho de aceptar el concurso de una corriente de opinión, pesa sobre él la responsabilidad de servir y aplicar lealmente las ideas que constituyeron la plataforma política de su elección. "El Excmo. señor Alessandri concibe como gobierno nacional a aquel que no representa el programa de uno o muchos partidos, de uno o muchos grupos de hombres, si no el que contempla y considera sólo los intereses generales del país.

(127) "Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional", 21 de mayo de 1933, p. 80.

(128) "HOY", 20 julio 1934, Ismael Edwards. Citado por Donoso, op. cit., Tomo II, p. 140.

¡Como si existiera un solo programa social, económico o político acerca de cuya solución hubiera unanimidad de apreciaciones; como si cada una de las corrientes políticas en que está dividida la opinión no tuviera el convencimiento honrado de que en el triunfo de sus ideas se contemplan y consideran primordialmente los intereses generales del país; como si pudiera implantarse en calidad de régimen permanente de Gobierno una política materialista que ponga las ideas y sólo mire hacia los intereses!" (129)

El Partido Radical había retirado a sus ministros, pero el alessandriismo era aún fuerte en sus filas, y los radicales votaban divididos en el Congreso; unos apoyaban al Gobierno y otros hacían causa común con la oposición izquierdista, que desde fines del '34 se encontraba unida en el Block de Izquierdas.

La primera alianza política de las fuerzas de izquierda se había constituido a iniciativa de Alessandri, en abril de 1932. Era la Federación de Izquierdas de Chile, de corta duración. Un segundo intento fue el Block de Izquierdas formado en enero del '33 en apoyo al Gobierno recién elegido, y excluía a socialistas y comunistas. Pero fricciones internas provocaron su pronto fracaso. Posteriormente, en diciembre del '34, se formó el Block de Izquierdas previamente mencionado, sin radicales ni comunistas. Desde su formación trataron de atraerse a los primeros.

El Partido Radical vacilaba entre el Gobierno y la izquierda. Los hacendados del sur, conservadores en lo económico social se oponían a la alianza izquierdista. El contrapeso lo hacían los representantes del norte, de la región salitrera, que se sentían más cercanos a los socialistas e incluso a los comunistas. La mayoría de su militancia, sin embargo, era de clase media urbana, que rechazaba a la oligarquía, pero le temía a la izquierda que siempre había sido hostil con ella. Además, había diferencias entre la juventud del partido y los viejos líderes que querían lograr una alianza política con sus tradicionales amigos los liberales. (130)

La progresiva debilidad a que esta indefinición llevaba quedó de manifiesto en una elección extraordinaria por Santiago en agosto del '35. Se había producido la vacante a raíz de la muerte de un combativo senador radical, Pedro León Ugalde. El Partido Radical no pudo llevar un candidato propio que reemplazara a su militante fallecido. La elección se dio entre dos opciones, entre un candidato de gobierno y un candidato de izquierda.

Alessandri intentó fallidamente un nuevo acercamiento al partido. Pero éste ya no podía hacerlo si quería mantener sus bases y su electorado. Como lo dijera el presidente del partido, Pedro Aguirre Cerda, había que evitar "que los elementos progresistas

(129) Situación política del Partido Radical... Discurso de Octavio Señoret, p. 7.

(130) Stevenson, op. cit., p. 54.

de las provincias... se desprendan de los partidos políticos para irse al extremismo y para engrosar nuevas agrupaciones de acción mucho más avanzadas que la nuestra". (131)

3. La ruptura.

En febrero de 1936, en medio de un ambiente de agitación política, estalló una huelga de Ferrocarriles que paralizaba la vida económica del Valle Central. Alessandri vio en ella la mano del Partido Comunista, y cómo era una huelga ilegal, por tratarse de un servicio público, hizo que el Ejército se encargara de operar las máquinas, la empresa fue puesta bajo la autoridad militar y se detuvo a los dirigentes del movimiento. Como los trabajadores de la zona norte no se habían plegado al movimiento la normalidad fue rápidamente establecida. Alessandri pidió Facultades Extraordinarias que el Congreso le negó con los votos de radicales y de algunos liberales como José Maza. El Presidente clausuró entonces el período de sesiones extraordinarias y decretó Estado de Sitio por 3 meses de Aconcagua al sur; medida que dictó con el objeto de acallar a la prensa de oposición, como lo confirmara él mismo en sus memorias. "Se usó esta facultad absolutamente necesaria para defenderse de la prensa de oposición que, con actividad diabólica, desparramaba torrentes de informaciones falsas para formar ambiente inventando huelgas en todas partes y en diversas industrias, para hacer aparecer que el país estaba totalmente infectado y dominado por una inmensa huelga revolucionaria de solidaridad, destinada a convertirse pronto en un paro general, que buscaban los revoltosos con tanto empeño y constancia". (132)

La represión a la prensa se acentuó cuando a fines del mes de febrero hubo un conato fallido de golpe ibañista. Se clausuraron locales del Partido Socialista, se detuvo a dirigentes izquierdistas y a obreros huelguistas, algunos fueron relegados, otros expulsados del país. Esta política represiva llevó al Partido Radical a presentar una acusación en contra del Ministro del Interior.

Alessandri promovía así la alianza de los radicales con la izquierda, primer paso de un encuentro que llegaría hasta la formación de un frente común, de un frente de avanzada social, de un Frente Popular.

(131) Situación política del Partido Radical... Carta política del presidente del Partido, señor Aguirre Cerda, al Vicepresidente, Sr. Señoret. Santiago, 4 de marzo de 1935, p. 14.

(132) Arturo Alessandri, op. cit., Tomo 3º, p. 64.

Para comprender el origen del Frente Popular chileno hay que detener la mirada en Europa, específicamente en la Unión Soviética.

El ascenso de Hitler al poder en 1933 y su política expansiva hacia Europa Oriental puso en alerta a los dirigentes de Moscú. El temor al avance alemán les obligó a buscar aliados en Europa Occidental, específicamente en Francia. La Unión Soviética no era capaz de enfrentar sola el peligro, porque tenía bastante con sus problemas internos, problemas entre el partido y los campesinos, y problemas con las críticas que la política de Stalin despertaba, con la consiguiente depuración del partido y su secuela de deportaciones y asesinatos.

La Unión Soviética necesitaba de aliados occidentales; por ello ingresó a la Sociedad de las Naciones y necesitaba especialmente de Francia; necesitaba de amigos en el Estado francés, necesitaba al Partido Comunista cerca del poder.

Por su parte, los comunistas de Francia tenían serios temores de que en su país se repitiera el fenómeno alemán; y tenían razones para temer ya que en febrero del '34 la extrema derecha había estado cerca del golpe militar. Los comunistas franceses y los comunistas italianos, en el exilio, eran partidarios de la formación de un frente antifascista, de un FRENTE POPULAR.

En mayo de 1934 apareció un artículo en "Pravda" que hablaba de la necesidad de unir fuerzas con otros partidos para combatir el

fascismo. Era esto un cambio sustancial ya que Moscú había sostenido permanentemente la necesidad de la revolución proletaria en Europa, y había identificado a la socialdemocracia con el fascismo, combatiéndolos por igual.

En noviembre de ese año, se realizó en Moscú la Conferencia Latinoamericana de Partidos Comunistas, en la cual se plantearon ambas tesis: la revolucionaria y la del Frente Popular. Se determinó entonces que se ensayarían las dos: la primera en Brasil, y la segunda en Chile. En Brasil la revolución estalló en noviembre del año siguiente, pero fue controlada y reprimida por el Ejército.

En agosto de 1935 se reunía el 7º Congreso de la Internacional Comunista. Allí se adoptó oficialmente la tesis del Frente Popular. En mayo del año siguiente la izquierda unida triunfaba en las elecciones parlamentarias de Francia, y se formaba gabinete bajo la dirección de un socialista, sin la participación del Partido Comunista que no quiso compartir el Gobierno.

El Frente Popular se ensayó también en España, logrando triunfar en las elecciones parlamentarias de marzo. Pero a los cuatro meses el Ejército se sublevaba y estallaba la Guerra Civil.

En Chile el Partido Comunista tenía una tradición política revolucionaria y de lucha en contra de los partidos y movimientos de carácter popular. El Secretario General del Partido sostenía a fines de 1934 que sólo se podía triunfar en la lucha contra "la barbarie feudal... bajo la hegemonía del proletariado y de su partido de clase, en abierta beligerancia contra la influencia burguesa y pequeño burguesa que sustituye la lucha de masas por las conspiraciones y cuartelazos". (133)

Para que cambiara su estrategia fue necesario un largo y duro proceso de convencimiento. Lo llevó a cabo un enviado del Comintern, el peruano Eudocio Ravínés. (134)

Al año siguiente, en abril, el Partido Comunista chileno intentaba ingresar al Block de Izquierdas, petición que le fue rechazada. A estas alturas, los comunistas chilenos sostenían que el aprovechar el camino electoral no significaba descartar las fórmulas tradicionales de lucha del partido, las fórmulas revolucionarias.

Sin embargo, el empeño por lograr la unidad de las fuerzas de oposición a Alessandri y Ross, y la utilización de la vía electoral los fue incorporando paulatinamente al sistema jurídico democrático. En noviembre de 1937 un manifiesto del partido definía su programa dentro del Frente Popular. En él se decía que: "Sin renunciar un solo instante a nuestros objetivos socialistas, comprendemos perfectamente que no es saltando etapas como se forja la historia.

(133) Carlos Contreras, Secretario General del P.C. en "Frente Unico", 26 de diciembre 1934. Citado por Luis Cruz Salas, op. cit., p. 292.

(134) Comintern, III Internacional o Internacional Comunista.

No somos revolucionarios históricos e impacientes. Sólo en la medida que seamos capaces de realizar consecuentemente y hasta el final la etapa presente de nuestra evolución histórica, esencialmente democrática, crearemos las condiciones indispensables para la lucha victoriosa por el socialismo". El núcleo cohesionado del Frente Popular, la vanguardia, debía ser la clase obrera "férreamente unida a su central sindical". (135)

Para convencer a los otros partidos, buscó aliados al interior de ellos, y los dividió en "unitarios" o "democráticos" y "fascistas", "reaccionarios", "trotskistas" o "antiunitarios". Los hizo vibrar con las luchas internacionales, especialmente con la guerra española, trasladando esa realidad al país, hablándose de atajar al fascismo e impedir la guerra civil. "Chile, decían, se halla en la misma encrucijada en que se encuentra el mundo. Ocupa un lugar excepcional en la batalla mundial entre la democracia y el fascismo, entre la libertad y la barbarie, entre la paz y la guerra". (136)

Si se formaba el Frente Popular, les decían, el partido nada pedía, sólo quería ver en el poder a un gobierno democrático, libertario, popular. "Derrotar a la reacción y a Ross en sus propios reductos, organizar un gobierno democrático, abrir las exclusas para una evolución tempestuosa de las fuerzas creadoras del pueblo, robustecer el combate contra el imperialismo, comenzar una profunda reforma agraria incorporando al campesinado a la lucha contra la usura del capitalismo internacional, elevar el nivel de vida y de cultura de nuestro pueblo, colocar a Chile al lado de las potencias que luchan por la democracia y la paz, he aquí el programa que planteamos para el Gobierno del Frente Popular". (137)

El Partido Comunista no pedía nada y para probarlo dejó de llevar candidatos propios a las elecciones extraordinarias, apoyando siempre al que presentaba el Partido Radical. Con ello impedía, al mismo tiempo, que se fortaleciera el Partido Socialista. Tampoco aceptó cargos directivos en el mismo Frente Popular y en el Congreso se limitó a apoyar las iniciativas de los partidos aliados.

En abril de 1938, el Partido Comunista celebró el X Congreso Nacional al que llamó Congreso de la Victoria. Allí el Secretario General del Partido hizo una defensa del régimen democrático parlamentario. "Señaló los enormes peligros que se ciernen sobre la existencia de Chile como nación y sobre la democracia parlamentaria, bajo la acción frenética de los elementos más bestialmente reaccionarios encabezados por Ross". (138) Y se enfatizó el papel que debía ju-

(135) "La Hora", 10 de noviembre 1937. Manifiesto del P. C.

(136) *Ibíd.*

(137) *Ibíd.*

(138) Galo González. El Congreso de la Victoria. Resumen de los informes, discusiones y resoluciones. X Congreso Nacional del P.C., p. 21. Habla Conteras Labarca.

gar el Partido Comunista en esa defensa. "Nuestro partido —se dijo— está desempeñando un gran rol en todo el movimiento nacional, en la defensa de las instituciones democráticas". (139)

El Partido Comunista ya no pretendía derribar esta "falsa democracia" por medio de una revolución proletaria. La inclusión del partido en el sistema jurídico era la consecuencia involuntaria del viraje político que había nacido a raíz de las necesidades estratégicas de la Unión Soviética. Con él seguirían igual camino sus nuevos aliados, los socialistas.

La acción comunista al interior del Partido Socialista dio sus frutos. En enero de 1936 se realizó el III Congreso del partido para debatir la proposición del Partido Comunista. Aunque venció la posición antifrentista, los defensores de la alianza —con Ricardo Latcham a la cabeza— fueron significativos. Consideraban éstos que el Frente Popular era el único camino que posibilitaba vencer a la reacción fascista de tendencia antidemocrática que encabezaba Ross.

La mayoría, que se opuso al Frente Popular, sostenía que éste en la práctica revitalizarían al Partido Radical, y que toda política popular quedaría subordinada a la de la pequeña burguesía y de la burguesía, representada por el radicalismo.

Un mes más tarde, a raíz de la represión que desencadenaba el Gobierno luego de la huelga de los Ferrocarriles, los socialistas de Santiago hicieron un llamado al Partido Comunista y al Partido Radical para que ingresaran al Block de Izquierdas.

La Izquierda Comunista, que muy pronto ingresaría al Partido Socialista, se oponía también a la formación de un Frente Popular como alternativa de poder, ya que "sólo el proletariado podrá realizar la misión histórica de destruir el capitalismo y edificar el socialismo". (140) Apoyaba al Frente Popular como una alianza para luchas coyunturales, tales como aquellas que podrían realizarse junto a "la burguesía radical en contra del Estado de Sitio, por la libertad de prensa, palabra, organización y huelga, por el alza de los jornales y salarios", en fin, para todas aquellas batallas que contribuyeran "a derrocar parcialmente a la reacción y asegurar el progreso de la revolución", al permitir inculcar "en los trabajadores la intransigencia y fe necesarias en la revolución", concebida como el único camino posible. Temían que en las masas renacieran "las ilusiones democrático-burguesas". (141) En su III Congreso, en julio del 36, plantearon la necesidad de "superar la política del Frente Popular, y forjar el Frente o la Alianza Obrera", y de "hacer converger a las masas en el camino de la Revolución Socialista, límpida

(139) El Congreso de la Victoria, p. 41. Habla Galo González.

(140) "Carta Política a todos los militantes y simpatizantes de la Izquierda Comunista", "Izquierda", 18-III-1936. Citado por Luis Cruz Salas, pp. 299-300.

(141) *Ibidem*.

de toda ilusión democrática 'pura' de toda tendencia a las componentes con la clase enemiga". (142)

Una vez dentro del Partido Socialista la Izquierda Comunista no pudo imponer sus puntos de vista. Los candidatos socialistas fueron a la elección de marzo del '37 en las listas únicas del Frente Popular y quintuplicaron su votación de 1932. Ya antes, en diciembre, se había producido la unidad a nivel sindical. Los socialistas y los comunistas habían unido sus fuerzas en la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH). Los anarcosindicalistas, en cambio, continuaron separados, en la Confederación General de Trabajadores. El Congreso Socialista de mayo del '37 estuvo mayoritariamente a favor de la formación del Frente Popular, pero con la candidatura presidencial de Grove que había sido proclamado ya.

El Partido Socialista lucharía por alcanzar el poder electoralmente, por la vía democrática. Su definición como demócratas tiene el acento puesto en el antifascismo y en la mayoría popular. "Los socialistas —sostendrá Luis Zúñiga— han defendido y defenderán las instituciones democráticas, libertades públicas y derechos del pueblo por todos los medios a su alcance, contra cualquiera tentativa de violencia reaccionaria... La defensa de las instituciones democráticas no entraña la aceptación del corrompido sistema político puesto en práctica hasta ahora. Por el contrario, impone... hacer de nuestro régimen representativo de gobierno la legítima expresión de la voluntad nacional". Se trata de crear una nueva democracia "auténtica, popular, progresista", lo que se logrará rompiendo "previamente las amarras económicas que entranan sus posibilidades: el latifundio y el imperialismo". "La defensa de las normas democráticas no importa una abdicación para la lucha paralela por la conquista del socialismo. Los socialistas, lo hemos dicho, no abandonarán jamás esta finalidad, encarnada en el corazón de los trabajadores porque no han organizado un partido socialdemócrata dentro del conglomerado de partidos existentes sólo para reemplazar hombres o leyes". (143)

El Partido Radical acogió la idea del Frente Popular en febrero de 1936, cuando la Asamblea de Santiago aprobó el voto de Justino Sotomayor, por medio del cual se pedía a la Junta Central que tomara la iniciativa de crearlo en Chile. La política francesa y la española estaba presente en la mente de los radicales; así como también la indignación que causaba la política represiva de Alessandri, a raíz de la huelga de los Ferrocarriles. Un mes más tarde

(142) III Congreso Izquierda Comunista. "Izquierda", julio 1936. Citado por Luis Cruz Salas, op. cit., p. 300.

(143) Luis Zúñiga. "El Partido Socialista en la política chilena", pp. 23-24. Citado por Luis Cruz, op. cit., pp. 268-269.

la Junta aprobó la idea del Frente como combinación electoral. En abril, el candidato radical en la elección senatorial extraordinaria por Cautín y Biobío, Cristóbal Sáenz, apoyado por el Frente Popular, triunfaba sobre el único otro candidato, el de Gobierno. En junio la Junta Central acordaba organizar el Frente Popular, y pronto se constituyó su mesa directiva, presidida por un radical, e integrada además por un socialista y dos democráticos. Para el Partido Comunista había sido importante que la iniciativa pareciera partir del Partido Radical.

Aun formando parte del Frente Popular, los radicales volvieron en septiembre al Gobierno, porque, dijeron, así aseguraban que las elecciones parlamentarias de marzo estuvieran libres de cohecho y fraude. Esta decisión contribuyó a dividir aún más al partido.

Alessandri había querido llevar a González Videla al Ministerio, pero se opusieron tanto liberales como conservadores, y el Presidente tuvo que ceder. "Para poder organizarlo con radicales —dice en sus memorias—, tuve que renunciar a aquel propósito. De otra manera no habría podido contar ni con los liberales ni con los conservadores en el nuevo Ministerio, faltándome así el apoyo necesario de aquéllos en el Congreso". (144) Alessandri ya no podía imponer su voluntad para formar los ministerios con los "hombres más capaces". Estaba atado a la Derecha para poder gobernar.

Un mes más tarde la Junta Central del Partido Radical ordenaba a los ministros renunciar. Alessandri los llamó entonces a título personal, y así continuaron en el Gobierno tres ministros de este partido.

El que más se oponía a la presencia de radicales en el Gabinete era el Ministro de Hacienda, Gustavo Ross, quien prefería hacer un Gobierno francamente derechista contando con los votos necesarios en el Congreso.

El Partido Radical continuó formando parte del Frente Popular, pero dentro de él había ya una fuerte corriente antifrentista que apoyaba sus argumentos señalando la experiencia francesa donde el Gabinete de Blum había caído en gran parte porque le había faltado el apoyo del Partido Comunista, y a la experiencia de España, sumida en una cruenta guerra civil. Fue entonces cuando los frentistas, apoyados por el Partido Comunista, lanzaron esta consigna: "Chile debe tener un Presidente radical".

Los partidos integrantes del Frente llevaron lista común a las elecciones parlamentarias de marzo del 37. La votación les fue desfavorable, ya que de 25 senadores sacaron sólo 10, y de 146 diputados sólo 66. Los partidos Liberal y Conservador habían aumentado su votación en relación a 1932. A pesar de que el Frente Popular

(144) Arturo Alessandri, *op cit.*, Tomo 3º, p. 86.

culpó al Gobierno de cohecho, la derrota lo debilitó, y parecía que su final estaba cerca. Una fracción democrática se retiró y se unió al Partido Demócrata, gobiernista. La Izquierda Comunista ingresó al Partido Socialista, y éste proclamó la candidatura presidencial de Grove ante el asombro e indignación de los radicales. La presión dentro del Partido Radical para salirse del Frente era poderosa, y obligó a que se celebrara una convención extraordinaria. En ella se definiría la posición definitiva que tomaría el partido.

Los convencionales que sostuvieron la posición antifrentista utilizaron argumentos doctrinarios y de política contingente. Sostuvieron que el Partido Radical no podía aliarse con partidos antidemocráticos, "que propugnan la implantación de regímenes totalitarios que no son sino dictaduras". (145) Se dijo "que los radicales no tenían derecho a renegar de sus doctrinas y principios y que no tienen por qué ir a pedir luces y procedimientos que están en pugna con su declaración de que respeta el régimen democrático y que propugna por la realización de la justicia social dentro de ese régimen". (146) Por otra parte, se sostuvo que el Frente Popular había perdido su razón de ser ya "que el Frente sólo sirve en los momentos de angustia del país; pero que durante la normalidad, los partidos deben luchar solos por imponer sus ideales". El Frente había tenido su razón de ser en un momento de angustia, "había servido en marzo del 36 para oponer un atajo a la ola de reacción que se veía venir amenazante, cuando fueron confinados los periodistas y obreros y cuando se pretendió romper las organizaciones de trabajadores". Actualmente no sólo no tenía razón de ser, si no que además el Partido Radical no podría tener dentro de él la hegemonía "porque los socialistas jamás lo aceptarían, ya que su línea política es de intransigencia". (147)

Para defender al Frente se esgrimieron varias razones. El Frente Popular evitaría "que el señor Gustavo Ross se apodere del Gobierno en brazos de las derechas"; acabaría con "la opresión que actualmente vivimos a causa del desacierto de los gobernantes y al régimen mismo"; impediría "el entronizamiento... de la reacción"; y lo más importante, llevaría al Partido Radical al poder. (148) "Había que tomar en cuenta, dijo González Videla, que en las elecciones parlamentarias, en aquellas circunscripciones donde —el partido— no fue con el Frente fue derrotado y, por el contrario, donde afrontó la lucha unido con los demás partidos de izquierda, ganó la elec-

(145) "La Hora", 16-V-1937. Convención del Partido Radical. Discurso de Raúl Rettig.

(146) "La Hora", 16-V-1937. Discurso de Marcial Mora. Convención del Partido Radical.

(147) *Ibidem*. Discurso de Raúl Rettig. Convención del Partido Radical.

(148) "La Hora", 16-V-1937. Discurso de Guillermo Toledo y Gabriel González Videla, Convención del Partido Radical.

ción". Respecto a los temores doctrinarios había que descartarlos porque el Programa del Frente era el mismo que el del partido. Por otra parte, cree que si se rompe el Frente, "las fuerzas radicales de provincia se disgregarán". Y el partido, además, dejaría de contar con la adhesión de las grandes centrales obreras que ahora están agrupadas en el seno de aquella organización". (149)

La posición frentista contó con el apoyo de la mayoría, y la convención aprobó un voto en que se acordó mantener el pacto. Las razones de esta decisión se consignaron en los considerandos del acuerdo. Entre ellos se establecía que el programa político, económico y social del Frente coincidía con los postulados fundamentales del Partido Radical, "de democracia, libertad, solidaridad social y lucha contra la reacción y el imperialismo internacional". Para triunfar "para poder establecer y cimentar en la república una democracia auténtica y verdadera, a base de la unidad y cooperación entre las clases media y obrera", era necesario mantener la unidad. El Frente Popular no sólo era un arma para conquistar el poder; también era necesario para la defensa "de las libertades públicas y del pleno imperio del régimen democrático y republicano", que peligraban debido "a la opresión del régimen reaccionario entronizado en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, unido a la amenaza de posibles dictaduras fascizantes que encarna todo régimen de reacción". Por otra parte, serviría también para ayudar a las clases media y obrera ante la crisis económica del país, porque podría "obligar al Gobierno a intervenir en la producción, distribución y consumo de la riqueza". (150)

El Partido Radical continuaba en el Frente, pero exigía que se aceptara su "mejor derecho" para llevar candidato presidencial, en caso contrario llevarían candidato propio, aun sin apoyo del Frente Popular.

En esta misma convención se criticó duramente al Gobierno y se acordó que los ministros radicales debían renunciar si no querían su expulsión del partido. Ellos acataron la resolución y Alessandri tuvo nuevamente que formar Gabinete sin radicales.

Un mes más tarde se produjo el último acercamiento. Esta vez la iniciativa la tuvo el partido. "En junio de 1937 —recuerda Olavarría, Secretario del partido, en sus memorias políticas—, de un largo conciliábulo que tuve con don Juan Antonio Ríos y otros dirigentes radicales, salió la idea, respaldada por ciertas informaciones que nos llegaron, de sondear al Presidente Alessandri sobre la posibilidad de que el partido asumiera responsabilidades gubernativas. El paso nos pareció conveniente, sólo porque de este modo podíamos

(149) *Ibidem*. Discurso de González Videla.

(150) "La Hora", 17-V-1937. El informe de mayoría aprobado. Convención del Partido Radical.

neutralizar la influencia que tenía en el Gobierno el candidato presidencial de la Derecha, don Gustavo Ross Santa María". (151)

Alessandri los recibió alborozado. "El arribo del Partido Radical al Gobierno lo consideraba... —decía Olavarría— como la manera indicada de hacer fracasar en seguida la combinación del Frente Popular, evitando la proclamación de un candidato de la Izquierda unida, y, luego, imponer como transacción la candidatura de don Emilio Bello o la de otro amigo cuyo nombre fuera aceptado por la mayoría de la opinión pública. Esta gestión estuvo a punto de prosperar, pues ella fue aceptada no sólo por el Presidente Alessandri y la directiva del Partido Radical, sino también por los más altos jerarcas del propio Frente Popular, que esperaban que la intervención del radicalismo en el Gobierno representara una cuña metida en el corazón del adversario". (152) Pero liberales, conservadores y el mismo Ross exigieron la ruptura previa del Frente Popular. El partido no aceptó condiciones y se alejó definitivamente del Gobierno.

En noviembre el partido designó a Pedro Aguirre Cerda como el candidato que propondría en la Convención del Frente Popular. Esta se realizó en abril del '38, y fue proclamado el candidato radical como el abanderado que llevaría al Frente Popular a la conquista del poder.

"Por primera vez partidos de clase media y proletariado aspiraban a llegar al poder por sí solos en una tajante división con los partidos que, durante 100 años, habían gobernado la república.

"No era la chusma, era el sindicato; no era la pasión informe de la multitud, eran los cuadros disciplinados en una ideología que endurece y proporciona fórmulas de interpretación y una táctica ensayada científicamente. Por eso la atmósfera del país adquirió una extrema tensión porque en esta batalla había algo más hondo que un simple esfuerzo electoral...

"El Frente Popular comprendió que su finalidad no era derribar al Gobierno, si no conquistarlo legalmente y, para ello, conquistar al pueblo, despertar su fe, mostrarle su misión y señalarle una esperanza." (153)

(151) Arturo Olavarría. Chile entre dos Alessandri. Memorias políticas. Editorial Nascimento. Santiago, 1962. Tomo 1º, p. 337.

(152) *Ibidem*, p. 338.

(153) Eduardo Frei, *op. cit.*, p. 246.

En 1938 disputaban el poder presidencial, por una parte, los gobiernistas y, por la otra, la oposición, dividida. Los primeros se cohesionaron en torno a la figura de Gustavo Ross, y los votos de oposición se dividieron entre los que apoyaban a Carlos Ibáñez y los partidarios del Frente Popular.

Desde bastante tiempo antes la Derecha comenzó a aglutinarse en torno a Ross y a levantarlo como su líder, y pronto como su candidato para que continuara la obra del Gobierno en el que estaban participando. Había sí quienes discrepaban de esta elección. Eran los liberales doctrinarios que capitaneaba José Maza y la Falange Nacional, es decir, la Juventud del Partido Conservador. Ambos grupos buscaron entenderse con el resto de la Derecha para llevar a un candidato de transacción, pero ésta estaba cerrada a aceptar cualquier otro nombre que no fuese el de Ross. Esta actitud disgustó a la Falange, por lo que se negó a participar en la Convención de Derechas en la cual se iba a proclamar el candidato presidencial. Y una vez tomada la decisión a favor de Ross, la Falange dijo que votaría, pero que no trabajaría por él. Esta posición de independencia de los jóvenes conservadores se explica porque eran diferentes a la mayoría de los dirigentes del partido. No sólo buscaban que se hiciera una política de contenido más popular y democrático, si no que eran profundamente antiliberales.

Sobre la base del concepto de sociedad liberal, individualista y atomizada, decían, "se generó un estado con autoridad ilimitada

y precaria encuadrado en un terreno ciudadosamente delimitado y del cual no le invita a salir si no cuando es necesario solicitarle alguna ventaja material... La vida económica fue considerada rigurosamente autónoma e independiente; los grupos económicos se constituyeron fuera de la integridad nacional, y anteponiendo su utilidad a la utilidad social, su interés al interés de la comunidad, han creado por la fuerza del dinero, entre los hombres aislados, el hecho incomprensible para una razón ordenada, de un poder político sometido al poder económico. La sociedad liberal, desatando al hombre de los vínculos naturales que lo protegieron otrora, produjo como tipo normal al proletario, hombre esclavizado en lo moral a cualquier sentimiento, en lo económico al despotismo del dinero y en lo político a la oligarquía de los más audaces". (154) La solución corporativista que proponían no implicaba por motivo alguno rechazar la democracia. No compartían la posición de aquellos que habían creído encontrar la solución a la crisis liberal mediante la implantación del Estado totalitario; que "destruye la autonomía de los grupos intermedios bajo el pretexto de consagrarlos, aniquila las libertades esenciales de la persona pretendiendo definir las; suprime todas las instituciones sinceramente representativas al afirmar que sólo él encarna toda la sociedad, y al proclamar su totalitarismo, por la confusión del poder político con el económico, del poder Legislativo con el Ejecutivo y Judicial, fusionando todo lo que la humanidad se ha demorado siglos en separar, se acerca al totalitarismo comunista y significa la más deplorable de las regresiones sociales". (155)

Estas afirmaciones deben de haber molestado a aquellos hombres de Derecha que estaban tentados ya con la solución totalitaria y que veían en Ross al Mussolini chileno. (156) Y a aquellos que ponían el énfasis en el principio de autoridad. "Desgraciadamente, decía un conservador, para salvar nuestra democracia no basta solucionar los problemas llamados sociales, como la agitación social, que es herramienta política y resulta ilusorio pensar que vendrá la calma junto con dictarse buenas leyes... Para salvar nuestra democracia es preciso, además, restaurar el principio de autoridad; sin autoridad efectiva a la cabeza del país no cabe mirar el porvenir confiadamente". (157)

La falta de espíritu democrático de Ross lo dejó traslucir Alesandri, sin darse —quizás— cuenta cuando para defenderlo aseguró

(154) "El Diario Ilustrado", 1º noviembre 1937. Convención del Partido Conservador. Discurso de Ignacio Palma, Presidente de la Juventud.

(155) *Ibidem*.

(156) Testimonios de Rafael Luis Gumucio (diario) y Ricardo Boizard, **Historia de una derrota**. 25 de octubre de 1938. Ed. Orbe, Santiago de Chile, 1941.

(157) "El Diario Ilustrado", 2 noviembre 1937. Convención del Partido Conservador. Discurso de José Ramón Gutiérrez, Ministro de RR. EE.

que "padece un profundo error quien cree ver en el señor Ross un hombre frío, ajeno a los dolores de una sociedad azotada por la pobreza. Así lo han pintado sus adversarios políticos, quienes no lo conocen o lo juzgan por las apariencias físicas. El señor Ross vivía seria y profundamente preocupado del mejoramiento efectivo de las clases desvalidas o azotadas por la pobreza. . . Odiaba la populachería y la demagogia, amaba el bien por el bien, y por eso incomprendido y mal interpretado, decía que al pueblo debía servirle sin consultarlo, porque, ordinariamente, no sabía apreciar ni elegir los más adecuados medios para obtener su salvación y beneficio". (158)

El programa de Ross se presentó como la continuación del Gobierno, tanto en lo político como en lo económico. Su lema fue "orden y trabajo". El orden era necesario para que pudiera desarrollarse el trabajo, única forma de prosperar, ya que al aumentar la producción hay más bienes que repartir. La campaña de Ross tuvo en su mira de ataque al Frente Popular a quien quiso desprestigiar, calificándolo de comunista y anárquico, enemigo de la prosperidad y del trabajo libre, disociador del hogar, porque convierte al hombre en un esclavo del partido y del Estado. Por cierto, no se dejó de mencionar los fantasmas de Rusia y España. En un discurso en Talca, Ross sostenía que el triunfo del Frente Popular "importaría el más grave peligro para la tranquilidad pública, para la seguridad de las familias, para la prosperidad de los intereses y para el prestigio nacional. . . Es todo el porvenir de la patria el que en este sentido se ofrece incierto y tenebroso. . . Nos encontramos en una contienda en que se disputa no la preeminencia de un hombre o un partido, sino el respeto a la persona, la inviolabilidad del hogar, la seguridad del derecho, el prestigio de la autoridad". (159)

Pero el Programa del Frente Popular no era ni revolucionario ni proletario. Bajo el lema de "pan, techo y abrigo", "no se trata —decía el Partido Radical— de ofrecer utopías, ni se pide el reparto de los bienes; se pide el apoyo para un adecuado plan de acción que nos permita crear riqueza y distribuirla equitativamente". Ese plan de acción significaba en concreto "crear un poder estatal con autoridad suficiente para dirigir la economía nacional dentro de principios nuevos, que restablezcan el precio justo; la utilidad social". Reconocía sus derechos al capital, siempre y cuando no se mantuviera improductivo. (160)

(158) Arturo Alessandri. Historia de América bajo la dirección superior de Ricardo Levene. **Rectificaciones al Tomo IX**. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1941, pp. 125-216.

(159) Citado por Marta Infante. **Testigos del 38**. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1972, pp. 42-43.

(160) "La Hora", 16 de mayo de 1937. Convención del Partido Radical.

Por su parte, el Partido Comunista había aceptado que la lucha se daría solamente "por la libertad, la emancipación nacional y el bienestar de las masas". (161) ¿Qué ganaba el Partido Comunista con el Frente Popular? En primer lugar, consideraba que su lucha se insertaba en un marco universal. "Recordemos siempre —decían—, que nuestra lucha es un duelo histórico trascendental y que trabajamos no sólo por nosotros mismos sino también para las generaciones que vienen y por los pueblos que están más allá de nuestras fronteras. Recordemos siempre la amplia perspectiva de esta lucha que conduce a la definitiva extirpación de la explotación del hombre por el hombre, a la edificación de la sociedad sin clases". Y más específicamente se trataba de "evitar que pueda existir en el país una agencia política del Eje Roma-Berlín-Tokio". (161)

Se pretendía, por otra parte, crecer, convertirse en un partido masivo, y no ser más un partido selecto de "pocos pero buenos". "Queremos un partido proletario por su ideología, por su acción, por su combatividad y composición social, pero al mismo tiempo: ¡que vengan al Partido Comunista de Chile la flor de nuestra brillante intelectualidad y lo más selecto de la sociedad chilena que anhele entregar su vida al más noble de los ideales del hombre: el comunismo!" (162) Además por medio del Frente Popular el Partido Comunista se transformaría en el partido hegemónico de la clase obrera, absorbiendo en su seno a los socialistas, para que en el futuro sólo existiera "el Partido Único de la clase obrera". (163)

La candidatura de Ibáñez se presentó también como una candidatura izquierdista, de contenido antioligárquico. "Somos fuerzas de izquierda —dirán— si con nosotros se agrupan los que ansían un orden nuevo y una efectiva justicia social: los que claman por el imperio de los principios puros del cristianismo y del amor al prójimo; los que —estrechando los términos— creen que el régimen que hasta ahora impera en Chile ha sido desgraciado, injusto, demolidor de los viejos principios de honestidad y moralidad que hicieron grande a este país; los que creen que con los mismos hombres responsables de esta decadencia nacional evidente, no se puede hacer algo nuevo y grande, aunque esos hombres figuren en la izquierda política". (164)

(161) Carlos Contreras Labarca. **Unidad para defender la victoria**. "Informe presentado ante la sesión plenaria ampliada del Comité Central del Partido Comunista, celebrada los días 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 1938". Editorial Antares, Santiago, 1938, pp. 9, 30 y 33. Carlos Contreras era Secretario General del P.C.

(162) Carlos Contreras, op. cit., pp. 42-43

(163) Carlos Contreras, op. cit., p. 37.

(164) Alianza Popular Libertadora. Tres discursos y una doctrina. Hablan: Tobías Barros, Agustín Vigorena, René Montero. Imprenta Lethrop, enero de 1939. Cita correspondiente a Tobías Barros, pp. 12-13.

A Ibáñez se le había permitido la vuelta al país en abril del '37, y ese mismo año fue proclamado candidato presidencial por la Unión Socialista. Este partido se había formado a raíz de una división en el Partido Socialista provocada por Ricardo Latcham y otros diputados que vieron con disgusto la proclamación de Grove. El candidato era además apoyado por el Movimiento Nacional Socialista. Ibáñez trató de no identificarse con los nazis y de buscar un entendimiento con el Frente Popular; acción para la cual contaba con el apoyo del Partido Comunista, que había propuesto invitar a Ibáñez a la convención del Frente Popular en que se designaba candidato, y contaba con el apoyo de algunos radicales; pero el Partido Socialista fue su tenaz opositor. Al comenzar julio del año '38 el ibañismo hizo una convención y proclamó su candidatura. Apoyaban a Ibáñez el Movimiento Nacional Socialista, la Unión Socialista y la Organización Ibañista, los cuales unificaron sus fuerzas en la llamada Alianza Popular Libertadora.

"La Alianza Popular Libertadora —decía Tobías Barros— es una fuerza progresista. Alianza de pueblo, pero de pueblo en su amplio sentido de raza y de nación, no limitado absurdamente por la riqueza, el nacimiento o la educación: pueblo de Chile, rico o pobre, grande o chico, feliz o miserable. Y la llamamos Alianza Libertadora porque pretendemos con ella libertar al pueblo de las tiranías. No sólo de las tiranías del poder pasajero, sino de las más funestas de la ignorancia y de la inmoralidad; y sobre todo, porque estamos en guardia contra las tiranías irresponsables del odio y de la antipatía, cuyos gestores principales quedan en la sombra casi imposibles de individualizar y castigar." (165)

El programa era fundamentalmente una justificación de su gobierno, enfatizando la labor realizada en obras públicas y en la creación de servicios de utilidad social. Por otra parte, se aseguraba que con Ibáñez se acabaría la corrupción política. "Mientras la fuerza del dinero —dirán— o la politiquería profesional presidan la generación de los Poderes del Estado, habrá rebeldía y no solidaridad; habrá temor y no respeto; existirá ficción democrática, pero no democracia de verdad". (166)

Con la oposición desunida era más que seguro el triunfo de Ross. Era evidente entonces que el Frente Popular y la Alianza Popular Libertadora buscarían un acercamiento. Ambos compartían una antipatía profunda por Ross, y por el Gobierno en general, y un temor de que Alessandri interviniera en las elecciones a favor de éste. González Videla se puso en contacto con González Von Marées, el jefe del Movimiento Nacional Socialista, para llegar a un acuerdo de unidad. (167)

(165) Alianza Popular Libertadora..., pp. 13-14.

(166) Alianza Popular Libertadora..., p. 20. Discurso de Agustín Vigorena.

(167) Gabriel González Videla, op. cit., Tomo I, p. 185.

Los acontecimientos de ese año precipitarían ese acuerdo, y se daría entonces como un hecho inevitable.

A fines de abril se reunieron los presidentes de los partidos del Frente Popular y decidieron pedirle al Primer Mandatario garantías de prescindencia electoral. Para tal fin nombraron una comisión que concertaría una entrevista con Alessandri. Pero éste se negó a recibirlos, porque dijo que era gente que lo había injuriado. La izquierda consideró que la actitud de Alessandri constituía un agravio a la investidura parlamentaria, "un atentado en contra de la dignidad del Poder Legislativo", y que por lo tanto veía con desagrado su presencia en el Congreso para leer el Mensaje anual del 21 de mayo. El Frente Popular hizo ante el país la denuncia de "que el Presidente Alessandri, al colocarse al margen de la Constitución con sus declaraciones y actitudes provocadoras, está empujando al país a la guerra civil, manifestando en forma notoria sus propósitos de imponer su sucesor, alarmado por el avance incontrarrestable del candidato del pueblo". (168)

El 21 de mayo Alessandri debía leer su Mensaje ante el Congreso Pleno, y ante las representaciones diplomáticas, altos funcionarios ministeriales y magistrados del Poder Judicial. Apenas hubo llegado a la tribuna de honor se escuchó una fuerte explosión: un petardo había estallado en los jardines del Congreso. Tan pronto como el Presidente del Senado abrió la sesión, el diputado Gabriel González Videla pidió la palabra: quería leer una protesta del Frente Popular porque Alessandri se había negado a recibirlos. Se le negó la palabra en medio del alboroto del Congreso. La representación parlamentaria del Frente Popular comenzó a abandonar la sala. Entonces, desde el pasillo, Jorge González Von Marées sacó revólver y disparó hacia el techo. Entraron Carabineros e Investigaciones, sacando de la sala a golpes a varios diputados, entre otros, a los dos González.

Dos días más tarde se abrió debate en el Congreso sobre lo ocurrido. Mientras un senador conservador pedía excusas al Presidente de la República por lo acontecido, la izquierda y la Alianza Popular Libertadora acusaban constitucionalmente al Ministro del Interior por allanamiento del Congreso y por no haber respetado el fuero parlamentario. Se acusó a Alessandri de estar instaurando una dictadura. El Frente Popular se había transformado en el más celoso defensor de la Constitución de 1925 que tanto había combatido. En la Cámara, González Von Marées hizo una advertencia:

"Digo que son un símbolo esa pistola y ese balazo, porque ellos han sido la advertencia dada por la izquierda política de Chile, férreamente unida, y a la que nosotros los nacionalsocialistas nos

(168) Citado por Ricardo Donoso, op. cit., Tomo II, p. 240.

honramos de pertenecer, de que ella está dispuesta a imponer sus ideales, que son los del pueblo, por la razón o la fuerza, con la ley o contra la ley, e incluso, si las circunstancias lo exigen, con el derramamiento de la sangre de los que se opongan a estos altos designios." (169)

González Von Marées no estaba haciendo figuras literarias. Sabía muy bien lo que decía y estaba dispuesto a cumplirlo. Pocos meses más tarde, al mediodía del 5 de septiembre, un intento de revolución estallaba en Santiago. Los jóvenes nacistas se habían tomado la Universidad de Chile y la Caja del Seguro Obrero, ubicada en la esquina al frente de La Moneda, hacia donde comenzaron a disparar. Desde una radio anunciaban la caída del Gobierno y la iniciación del régimen nacionalsocialista. Creían que contaban con el apoyo del Ejército, pero éste se puso a las órdenes del Gobierno, y entró al recinto universitario tomando prisioneros a 25 jóvenes nacistas. El Cuerpo de Carabineros logró controlar hasta el 6° piso del edificio del Seguro. Los prisioneros universitarios, caminando con las manos en alto, iniciaron el recorrido desde la Universidad hacia Investigaciones. Al pasar frente al Seguro, Alessandri dio la orden de que los hicieran entrar allí para que convencieran a sus compañeros de que debían rendirse, ya que el Ejército no los había apoyado. Para sofocar la rebelión, concentrada ahora en los pisos altos del edificio del Seguro, se le dio a Carabineros tiempo hasta las 3 de la tarde. Después de esa hora entraría a actuar el Ejército. Luego de una violenta acción entre carabineros y los nacistas, éstos se rindieron. Eran las 3.30. Los carabineros los pusieron en fila, manos arriba, y procedieron a fusilarlos. A los sobrevivientes los remataron con pistolas y bayonetas. Sólo se salvaron 4 jóvenes, haciéndose los muertos en medio de los cadáveres de sus compañeros.

La masacre de estos jóvenes —su edad promedio era de 22 años— se comenzó a conocer poco a poco. La opinión pública horrorizada no podía creer lo que iba siendo cada vez más cierto.

Alessandri obtuvo del Congreso Facultades Extraordinarias y declaró Estado de Sitio. El Presidente había querido, tiempo antes, aplicarle al Movimiento Nacional Socialista la ley de Seguridad Interior del Estado. Pero la Corte Suprema se había opuesto porque, dijo, el Movimiento Nacional Socialista no era igual que el Partido Comunista, el Movimiento Nacional Socialista no pretendía subvertir el orden ni derrocar al Gobierno. (170)

Al parecer Ibáñez estaba comprometido en este intento golpista, lo habría impulsado, arrepiñiéndose el último día, probablemente a raíz de la multitudinaria concentración en su apoyo realizada el

(169) Citado por Donoso, op. cit., p. 244.

(170) Potashnik, op. cit.

día anterior. Por ello es que el Ejército se habría restado en la acción revolucionaria. Las dudas al respecto circularon desde los primeros días, y el candidato se desprestigió. Desde la cárcel Ibáñez se retiró de la contienda electoral y le entregó sus votos a Aguirre Cerda.

La lucha electoral en este clima de violencia política se daba ahora en dos bandos.

"Los candidatos eran dos símbolos...

"Se escogía entre dos ideas, entre dos clases, entre dos concepciones. Y ellas se manifestaron de una manera categórica, apelando a todos sus recursos, en la convicción que no se jugaba una Presidencia sino un régimen.

"Nunca como en esa ocasión se hizo patente la división horizontal de nuestro mapa social y político. El señor Ross confiaba en la técnica, en el dinero, en la calidad de una clase social que se siente cualitativamente superior y dominante. Aguirre Cerda confió su suerte al pueblo, al desamparado y al proletario, y consiguió interpretar su angustia humana." (171)

En la jornada electoral del 5 de octubre, el candidato del Frente Popular resultó triunfante por un escaso margen. (172) Al día siguiente Alessandri, que no había utilizado las Facultades Extraordinarias con propósitos electorales, le reconoció el triunfo. Pero no así la derecha ni Ross. Este sostuvo que el proceso electoral estaba viciado por los atentados, fraudes y abusos que se habían cometido. La decisión final, dijeron, tenía que tomarla el Congreso luego de conocer el fallo del Tribunal Calificador. Pero la visita que los tres Comandantes en Jefe hicieron a Aguirre Cerda, y el pronunciamiento de las FF. AA. en el sentido de que acataban la voluntad popular expresada en las urnas, hizo a Ross desistir de sus reclamos; y dado su fracaso político, se embarcó hacia París.

El 14 de diciembre el Congreso declaró Presidente electo a don Pedro Aguirre Cerda, que recibió la banda presidencial diez días más tarde.

Alessandri entregaba el poder a su adversario político. La banda presidencial volvía a pasar de mano a mano, sin revoluciones ni golpes que interrumpieran este movimiento, este vaivén, este ritmo democrático. Se reiniciaba una tradición que había sido gloria para Chile entre las repúblicas latinoamericanas. Y se garantizaba que continuaría siéndolo por muchos años más.

(171) Frei, op. cit., p. 247.

(172) Resultados de la votación: Aguirre Cerda: 222.720 votos; Ross: 218.609 votos.

Al caer Ibáñez el año '31, Alessandri volvía al país después de seis años de exilio. Lo aguardaba un pueblo fervoroso, esperanzado, ansioso de repetir lo que ya era un recuerdo: aquellos días plenos de expresión popular, aquellos días del año '20. En la imaginación popular el recuerdo se agigantaba hasta transformarse en mito. Entonces, la izquierda levantó a Alessandri como su candidato presidencial. Y él aceptó porque en ese momento pensaba que sin los elementos populares no era posible gobernar. A su derrota, sucedió, poco tiempo después, la República Socialista. Estos dos hechos tuvieron una influencia tal en Alessandri, que éste varió su manera de pensar con respecto al espectro político nacional. Por otra parte, a raíz de la República Socialista se cohesionaron gran parte de las fuerzas de izquierda dispersas, en un partido de ideología marxista, el Partido Socialista. De allí que, cuando en 1932 hubo nuevas elecciones presidenciales, Alessandri comprendió que su candidatura no era posible sin el apoyo de los radicales. Sabía ya que con los sectores de izquierda que lo apoyaban era imposible triunfar. Sabía también que ninguno de los partidos de derecha lo proclamaría su candidato. Por otra parte, a raíz de la República Socialista había comprendido que con la izquierda, con sus fuerzas atomizadas, era imposible gobernar. Fue, por lo tanto, decisivo el apoyo del Partido Radical.

Tanto esta colectividad política como Alessandri compartían el diagnóstico de las necesidades del país: la estabilidad política po-

niendo fin al caudillismo militar y el resurgimiento económico que terminara con la cesantía. Alessandri sostuvo que éstos eran problemas nacionales, para cuya solución buscaría el aporte de hombres de diferentes partidos. Haría gobierno nacional. Hizo entonces las primeras insinuaciones de un acercamiento a la derecha. A pesar de ello, hubo fuertes sectores socialistas que lo apoyaron. Vefan en él al caudillo del año '20, derribado del poder por la oligarquía. Alessandri se había transformado para ellos en un símbolo. Y él alimentó este sentimiento, asegurando siempre que su pasado era su mejor carta de presentación.

Junto con la elección presidencial se llevó a cabo la elección parlamentaria. El Congreso completo se renovaba, y las fuerzas políticas más poderosas resultaron ser los partidos Conservador, Liberal y Radical. Para Alessandri era muy importante entenderse con el Congreso para poder gobernar. No podía olvidar que la lucha permanente que había sostenido con éste en su primera Administración había contribuido a derribarlo del poder. El gobierno nacional que Alessandri había postulado significó de hecho, entonces, el apoyo de estas tres colectividades. La izquierda marxista se automarginó del Gobierno, y el Partido Demócrata había perdido toda relevancia política, por lo tanto sería la presencia de los radicales lo que daría la continuidad entre la elección presidencial y el ejercicio del Gobierno. Con el correr del tiempo, el quehacer político, las medidas concretas de Gobierno, provocaron choques entre los heterogéneos partidos de gobierno. No era tan simple hacer gobierno nacional; cada partido veía de manera diferente lo que contribuía al bien común, a la prosperidad nacional. La discrepancia se centró en la política económica y sus consecuencias en el plano social y en las libertades públicas.

La política económica de Ross apuntaba a lograr el equilibrio en las finanzas fiscales y al crecimiento de la producción. En ello tuvo éxito, y consiguió disminuir la inflación y acabar con la cesantía. Esta política estaba basada en el fomento de la producción, es decir, en la protección fiscal a los productores, y en la no intervención estatal en la regulación de sueldos y salarios. Para llevarla a cabo necesitaba Ross de la tranquilidad pública necesaria para dar confianza al productor. Necesitaba orden en lo político y en lo social. De allí que la represión se hizo sentir muy fuerte durante este Gobierno, en contra de huelguistas e izquierdistas y aun en contra de la prensa de oposición.

Ello obligó a los radicales a alejarse del Gobierno. La política nacional se fue polarizando. Cada vez era más difícil ser alternativa de centro. Hasta que finalmente las fuerzas políticas se agruparon en dos bloques antagónicos: derecha e izquierda. La primera se cohesionó en torno al Gobierno, y específicamente en torno al mi-

nistro de Hacienda, Gustavo Ross. La izquierda, incluido el Partido Radical, se agrupó en el Frente Popular. Constituidos los dos bloques, Alessandri fue inevitablemente un hombre de derecha, porque la derecha estaba con el Gobierno, y estaba en el Gobierno. Su antiguo electorado, los hombres esperanzados del '31 y '32, lo consideraron un traidor. La izquierda lo acusó de hacer política oligárquica. Alessandri se defendió diciendo que él hacía política nacional, y que por lo tanto, pedía el apoyo de todos para su gobierno. Pero como le replicara un senador radical, política nacional no era anodina, siempre había principios en los cuales ésta se basaba, y él estaba obligado a gobernar dentro de las ideas de quienes lo habían elegido.

En este su segundo gobierno, Alessandri logró la consolidación del régimen jurídico establecido en la constitución que él forjara. Esta Carta Fundamental logró su legitimación. En 1925 se habían opuesto a ella radicales y conservadores, absteniéndose ambos en el plebiscito que la ratificó. Luego, al comenzar la siguiente década, la Constitución era también objetada por los comunistas y los socialistas que adquirían cada vez mayor importancia. Sin embargo, al final del gobierno la Constitución era aceptada y apreciada por derechas e izquierdas. La derecha la valoró como el instrumento para mantener el orden institucional; y la izquierda, como el instrumento para defenderse de los abusos del poder que tanto criticaron en Alessandri. Con ella se legitimaban el gobierno civil y el régimen democrático liberal. La izquierda marxista, que había sido revolucionaria, terminó incorporada al sistema jurídico, en gran parte debido al viraje del Partido Comunista, que con su política de Frente Popular buscaba la alianza con las fuerzas socialdemócratas para el acceso al poder por la vía electoral. Por su parte, la derecha no optó por la solución fascista que se imponía en Europa como alternativa frente a la incorporación de las masas al poder político. Y en ello Alessandri tuvo un destacado papel.

Fue en este período del '32 al '38 que se estructuró lo que sería Chile por 40 años más. Se legitimó la democracia liberal, y se prestigió la Constitución que Alessandri había impuesto en el país. Pero se consolidó también el poder económico de la oligarquía, y por consiguiente su papel de clase dominante.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. **Amunátegui Solar, Domingo.** "La Segunda Presidencia de Arturo Alessandri (1932-1938)". Estudio Histórico. Santiago. Editorial Nascimento, 1961. Separata de los Anales de la Universidad de Chile N° 121-122.
2. **Campos H., Fernando.** "Historia Constitucional de Chile". Editorial Jurídica de Chile, 1977.
3. **Cruz-Coke, Ricardo.** "Geografía Electoral de Chile". Editorial del Pacífico, 1952.
4. **Cruz Salas, Luis.** "Historia Social de Chile: 1931-1945. Los Partidos Populares: 1931-1941". Memoria de prueba para optar al título de Profesor de Estado en la Especialidad de Historia y Geografía Económicas. Profesor Asesor: Jorge Barria Serón. UTE. Instituto Pedagógico Técnico.
5. **De Petris Giesen, Héctor.** "Historia del Partido Democrático (posición dentro de la evolución política nacional)". Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Santiago, 1942.
6. **Del Fierro, Oscar C.** "El Partido Liberal, Su Historia y su Doctrina". Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Santiago, 1965.
7. **Donoso, Ricardo.** "Alessandri, Agitador y Demoleedor. 50 años de Historia Política de Chile". 2 tomos. FCE Colección Tierra Firme. México. Primera edición, 1952.
8. **Eyzaguirre, Jaime.** "Historia de las Instituciones Políticas y Sociales de Chile". Editorial Universitaria. 2ª edición, 1977. (1ª edición en 1967).
9. **Edwards, Alberto; Frei, Eduardo.** "Historia de los Partidos Políticos Chilenos". Editorial del Pacífico. Santiago de Chile, 1949. 2ª parte: 1891-1938 de Eduardo Frei.
10. **Gil G., Federico.** "Los Partidos Políticos Chilenos. Génesis y Evolución". Ediciones de Palma. Buenos Aires, 1962.
11. **Guilisasti T., Sergio.** "Partidos Políticos Chilenos". Editorial Nascimento, 1964. 2ª edición aumentada.
12. **Infante B., Marta.** "Testigos del 38". Editorial Andrés Bello. Santiago, 1972.
13. **Jiménez D., Elías Ignacio.** "El Partido Liberal. Su doctrina a través de sus convenciones". Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1962.
14. **Jobet, Julio César.** "El Partido Socialista de Chile". Ediciones Prensa Latino-Americana S. A. Chile, 1971, 3ª edición. 2 tomos.
15. **Jobet, Julio César.** "Ensayo Crítico del Desarrollo Económico Social de Chile" Anales de la U.Ch. Sumario de los N.os 81-82. 1.er-2º trimestre de 1951. Editorial Universitaria.
16. **León Echaíz, René.** "Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos". Editorial Francisco de Aguirre. Buenos Aires, 1971. (1ª edición en 1939).
17. **Palma Z., Luis.** "Historia del Partido Radical". Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile, 1967.
18. **Pinto L., Fernando.** "Crónica Política del siglo XX. Desde Errázuriz Echaurren hasta Alessandri Palma". Editorial Orbe. Santiago de Chile, 1972.
19. **Potashnik, Michael.** "Nacismo: National Socialism in Chile, 1932-1938". A dissertation submitted in partial satisfaction of the requirements for the degree doctor of philosophy in History. University of California. Los Angeles, 1974. Inédito.

20. "Reseña de las XIV Convenciones Generales del Partido Conservador: 1878-1947". Imprenta Chile, 1947.
21. **Rodríguez, Hernán; Lutz, Patricia; Urzúa, Pedro; Lara, Victoria; Verdugo, Patricia; Yuseff, David.** "Historia Institucional y Social de Chile. 1920-1940". Memoria para optar al título de Periodista de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica de Chile. Profesor guía: Wilfredo Mayorga. Santiago, 1974.
22. **Villalobos, Sergio; Silva, Fernando; Silva, Osvaldo; Estellé, Patricio.** "Historia de Chile". 4 tomos. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1974. Se consultó el tomo IV de Fernando Silva.
23. **Snow, Peter G.** "Radicalismo Chileno. Historia y Doctrina del Partido Radical". Editorial Francisco de Aguirre. Buenos Aires, 1972.
24. **Stevenson, John R.** "The Chilean Popular Front". Greenwood Press, Publishers. Westport, Connecticut, 1970. (1ª edición en 1942.)
25. **Urzúa V., Germán.** "Los Partidos Políticos Chilenos. Las fuerzas políticas. Ensayos de Insurgencia Política en Chile". Editorial Jurídica de Chile, 1968.
26. **Vera R., Enrique.** "Evolución del Radicalismo Chileno". Santiago de Chile, 1943.
27. **Faletto, Enzo; Ruiz, Eduardo; Zemelmann, Hugo.** "Génesis Histórica del Proceso Político Chileno". Se consultó el capítulo de Zemelmann: "El Movimiento Popular Chileno y el Sistema de Alianzas en la Década de 1930". Editorial Quimantú. Santiago de Chile, 1972.

FUENTES CONSULTADAS

1. **Alessandri, Arturo.** "Recuerdos de Gobierno". 3 tomos. Editorial Nascimento. Santiago de Chile, 1967.
2. **Alessandri, Arturo.** "Historia de América bajo la dirección superior de Ricardo Levene". Rectificaciones al Tomo IX. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria, 1941.
3. **Boizard, Ricardo.** "Historia de una derrota. 25 de octubre de 1938". Editorial Orbe. Santiago de Chile, 1941.
4. **Fernández C., Juan F.** "Pedro Aguirre Cerda y el Frente Popular Chileno". Ediciones Ercilla. Santiago de Chile, 1938.
5. **González Videla, Gabriel.** "Memorias". Editorial Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1975. 2 tomos. Se consultó el tomo 1º.
6. "Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional. 21 de mayo de 1933, 1934, 1935, 1936, 1937 y 1938".
7. **Olavarría Arturo.** "Chile entre dos Alessandri. Memorias Políticas". Editorial Nascimento. Santiago, 1962. Tomo 1º.
8. **Ravinés, Eudocio.** "La Gran Estafa". Editorial del Pacífico. Santiago de Chile. 1954, 2ª edición. (1ª edición en México en 1952).

FOLLETOS:

9. "Acción del Partido Radical frente a los problemas nacionales". Discurso pronunciado por don Pedro Opitz V., diputado por Antofagasta, en la sesión de la Cámara de Diputados del 2 de agosto de 1937. Imp. "El Imparcial". Santiago, 1937.
10. "Alianza Popular Libertadora. Tres Discursos y una doctrina. Hablan: Tobías Barros; Agustín Vigorena; René Montero. Imprenta Lathrop. Enero 1939.
11. **Contreras Labarca, Carlos.** "Unidad para defender la victoria. Informe presentado ante la sesión plenaria ampliada del Comité Central del

- Partido Comunista celebrada los días 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 1938". Editorial Antares. Santiago, 1938.
12. "El Movimiento Nacional Socialista de Chile". Declaraciones Fundamentales, Plan de Acción, Organización, Programa. Imprenta "La Tracción". Santiago, 1932.
 13. "El Movimiento Nacional Socialista de Chile". Imprenta La República, 1934.
 14. **González Díaz, Galo**. "El Congreso de la Victoria". Resumen de los informes, discusiones y resoluciones. X Congreso Nacional del Partido Comunista.
 15. **González Videla, Gabriel**, Presidente del Partido Radical. "El Partido Radical y la evolución social de Chile". Editorial Antares, 1938.
 16. **González von Marées, Jorge**. "Pueblo y Estado". Imp. y Lit. "Antares", 1936.
 17. **J. de M.** "El Espíritu del Nacional Socialismo". Editorial Nacista. Santiago de Chile, 1938.
 18. "Las Grandes Luchas Revolucionarias del Proletariado Chileno". Tesis del Buró Sudamericano de la Internacional Comunista. Editorial Marx-Lenin. Santiago, 1932.
 19. **León Echaiz, René**. "Liberalismo y Conservantismo. [Conclusiones de una controversia política]". Talleres Tipográficos de la Librería-Imprenta "Chile", 1936.
 20. **Mora, Gaspar**. "La Democracia al Poder... Chile 1889-1938". Editorial Atlántida. Managua, Nicaragua.
 21. "Partido Liberal. Quinta Convención celebrada en Santiago los días 25, 26 y 27 de diciembre de 1931". Santiago. Imprenta "El Imparcial", 1932.
 22. "Situación Política del Partido Radical". La acusación Constitucional contra el Ministro del Interior. Santiago. Imprenta "La República", 1935.
 23. "Oficina de Informaciones. ~~Senado~~ ~~Boletín~~ "Boletín de Información General N° 47. Estadísticas Electorales 1925-1967". Fuentes: Dirección del Registro Electoral y Oficina de Informaciones.

PERIODICOS:

24. "El Mercurio" de Santiago.
25. "El Mercurio" de Valparaíso.
26. "El Diario Ilustrado".
27. "La Hora".

7
ENSAYOS
SOBRE
ARTURO
ALESSANDRI
PALMA

se terminó de imprimir en el mes de marzo de 1979,
en las prensas de Talleres Gráficos Corporación Ltda.,
Alonso Ovalle 748 - Santiago de Chile.

Pocos personajes han despertado sentimientos tan encontrados en la política chilena como el ex Presidente don Arturo Alessandri Palma. Adorado por sus partidarios y odiado por sus contrincantes, su figura ha quedado estampada en la historia de Chile a la luz de esas pasiones.

A más de un cuarto de siglo de su muerte, era ya hora de incursionar en la historia de ese apasionante y turbulento período de la evolución política chilena con objetividad y espíritu abierto. La personalidad de Alessandri y la trascendencia de su obra resultaban ser antecedentes muy importantes para la comprensión del Chile contemporáneo.

Estos "Siete Ensayos sobre Arturo Alessandri Palma" que el ICHEH presenta a la consideración de sus lectores son el esfuerzo de incursionar en ese tiempo con el fin de contribuir a un mejor entendimiento entre los chilenos.

Sus autores —un sociólogo y siete historiadores— son ya conocidos por sus publicaciones. Todos ellos, por su edad, forman parte de una generación que sólo conoció de Alessandri como una figura ya ingresada en la historia. En consecuencia, todos ellos, incontaminados por las pasiones que agitaron a sus contemporáneos y que hasta hoy subsisten vivas.

Reviven en estas páginas las turbulencias y la creatividad del pueblo chileno en una curva particularmente significativa de su historia. Los días en que moría la República oligárquica y se abría paso una democracia de masas. Los tiempos del nacimiento del Estado moderno y de la incorporación de la clase media y el proletariado como actores de la realidad nacional. Y, como hilo conductor, la apasionante y multifacética figura de don Arturo Alessandri conduciendo e influyendo en el nacimiento de los tiempos nuevos.



Instituto
chileno
de
estudios
humanísticos